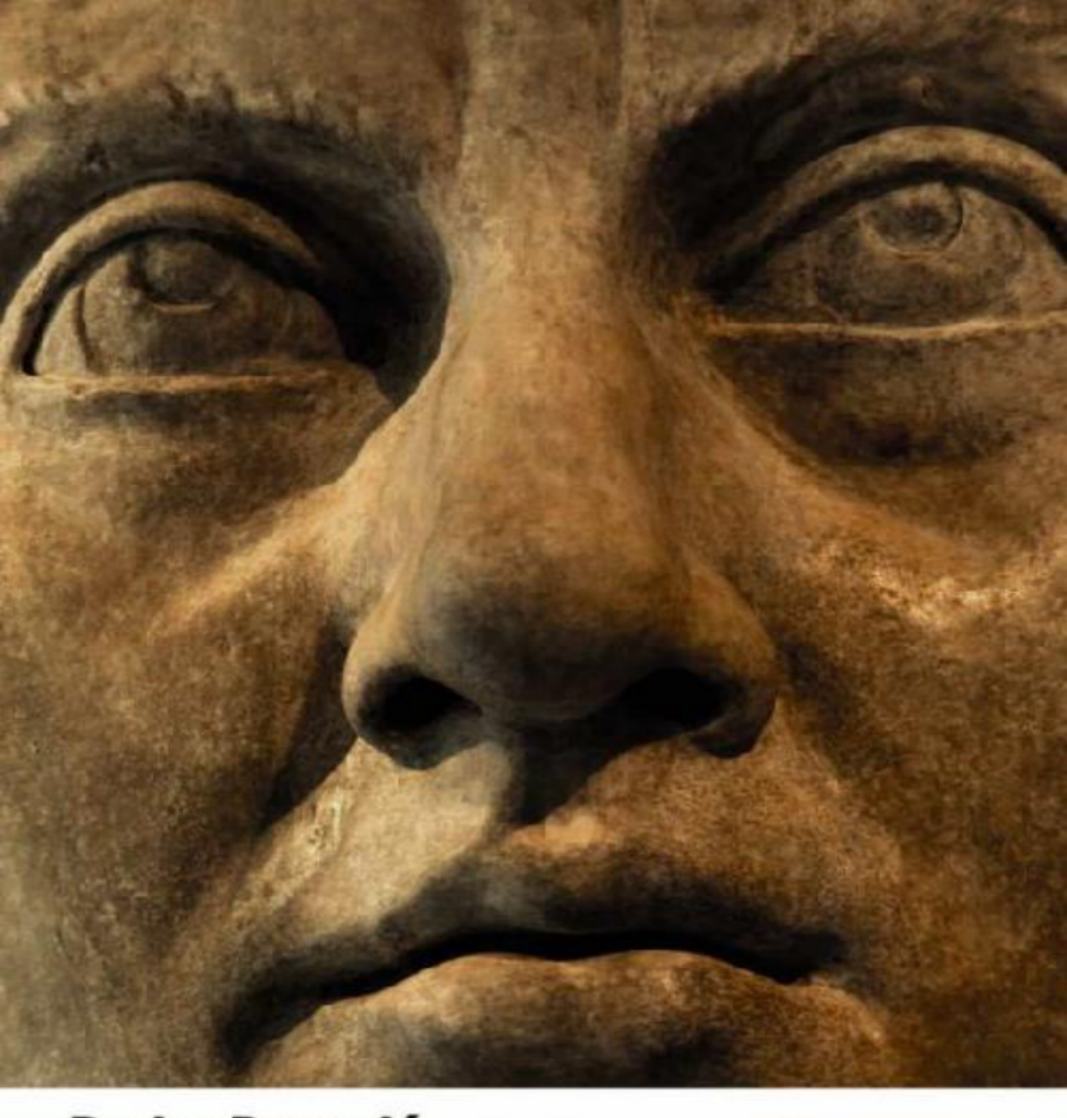


Pedro Barceló

Alianza editorial

El siglo más largo de Roma

Pedro Barceló

El siglo más largo de Roma

Una mirada a la vida y la época del emperador Constancio II

Alianza editorial

Índice

Sebastián Albiol Vidal
viro optimo, sodali fidelissimo,
amico carissimo, hunc librum dat, donat,
dedicat Pedro Barceló auctor.

Prólogo

En el prólogo de un libro que publiqué en el año 2013 sobre la evolución cultural del mundo tardoantiguo, el renombrado historiador Peter Brown, uno de los mejores conocedores de la materia, se refiere al siglo IV como uno de los «más largos en la historia de Europa»[1]. Con ello quiere resaltar que la era que media entre los reinados de Constantino y Teodosio es de una intensidad desbordante, llena de innovaciones, eventos trascendentales y cambios dignos de reseñar y analizar a fondo. Comparto plenamente esta convicción, en la que intentaré profundizar a través de las siguientes páginas, a lo largo de las cuales se estudiarán los procesos históricos más relevantes del siglo IV, en cuyo centro se inserta el reinado de Constancio II. Por eso el foco de interés del presente libro oscila en torno a la apreciación histórica que merece dicho emperador.

Pone en su punto de mira el trasfondo sociopolítico de su dilatada regencia y también las cuestiones religiosas más relevantes de su época. Quiere prestar la atención debida a un miembro relativamente desconocido, pero no por ello intrascendente, de la casa imperial constantiniana, dinastía que rigió durante tres generaciones los destinos del Estado en una época crucial, caracterizada por un cúmulo de realizaciones políticas, militares y religiosas de vital repercusión para la transformación del mundo antiguo. De forma paralela al hilo biográfico conductor de la obra, se pretenden dilucidar las facetas más significativas del panorama económico y cultural que confieren al quehacer político y a la cambiante sociedad tardorromana sus inconfundibles señas de identidad, al mismo tiempo que sientan las bases del devenir del Imperio Romano en su transición hacia Bizancio y la Edad Media.

Acometer semejante proyecto encierra la dificultad de que, hasta este momento, y al contrario de lo que ha sucedido con su predecesor Constantino o con su sucesor Juliano, no existe ningún compendio monográfico de envergadura sobre Constancio II que pueda servir como punto de partida metodológico, referencia, visión contrastiva o incluso como línea de orientación para el esbozo biográfico que a continuación se pretende diseñar. Al acometer aquí, no obstante, esta arriesgada tarea, soy consciente de las deficiencias inherentes a un

trabajo de esta índole que, además, dada la escasez de las fuentes históricas disponibles, nunca podrá alcanzar el deseado grado de entereza y perfección. Pero pese a las lagunas de información a las que hay que enfrentarse a lo largo del empeño, también es evidente que cualquier aproximación histórica, tanto a la época como al casi olvidado regente Constancio II –que fue, a excepción de Augusto, el emperador que gobernó el tramo más largo de tiempo en la historia del Imperio Romano– es un postulado que pide a gritos ser abordado. Por eso su realización no precisa de ninguna justificación especial.

Me considero especialmente deudor de Wolfgang Hagl, mi antiguo y estimado colaborador, quien ha sido siempre para mí un valioso interlocutor; muchas de sus sugerencias han tomado cuerpo en este libro. Desearía asimismo expresar mi agradecimiento a Christoph Selzer, quien, como responsable de la redacción de Historia de la editorial Klett-Cotta, cuidó de manera ejemplar la publicación de la primera edición del libro en lengua alemana. Esta segunda versión en lengua española no hubiera podido ser realizada sin la desinteresada y valiosísima colaboración de Julián Espada, erudito y tenaz colega, que realizó una primera traducción del texto que posteriormente he podido ampliar y optimizar hasta alcanzar el estado actual. Llegado aquí, debo extender mi reconocimiento al no menos meritorio asesoramiento prestado tanto por Alejandro Cadenas como por David Hernández de la Fuente. Gracias al eficaz apoyo de estos loables colegas ha sido posible culminar la confección de esta aportación al estudio del siglo IV.

Esta primera edición en español no constituye una mera traducción del texto alemán redactado hace casi veinte años, sino que incorpora nuevas ideas y enfoques, aportando además significativas novedades en comparación con la versión anterior. En este sentido, se trata más bien de una obra distinta a pesar de que versa sobre el mismo tema. Introduce matices diferentes, abre en algunos casos perspectivas alternativas en lo referente a la interpretación de las fuentes utilizadas y la valoración de múltiples conceptos históricos, aborda nuevos espacios temáticos, amplia el contenido de los dossiers informativos y, cómo no, también proporciona al lector una bibliografía actualizada.

Igualmente quiero dar las gracias a mis entrañables amigos Sebastián Albiol y Juan José Ferrer por haber hecho posible la conclusión de este proyecto. Su presteza y disposición a colaborar en la publicación de esta obra es digna de alabar. Ambos han leído y revisado con dedicación y precisión, y desde ópticas distintas, el manuscrito antes de que entrara en prensa. Estoy plenamente convencido de que sus correcciones y consejos han contribuido a

mejorar tanto la amenidad de la lectura como la calidad del presente libro, de cuyos errores y deficiencias soy yo el único responsable.

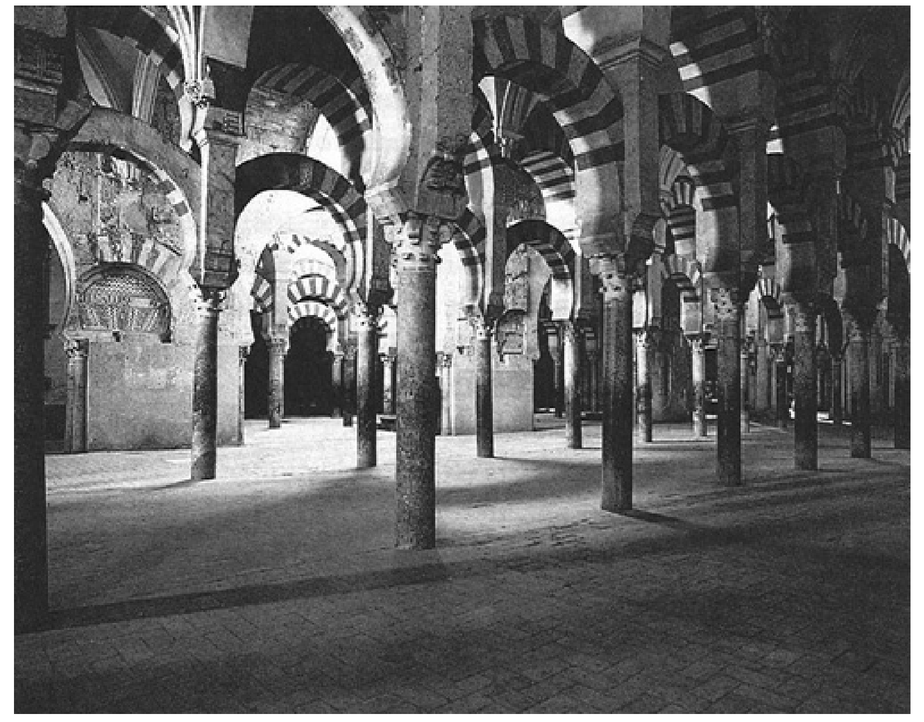
Pedro Barceló
Potsdam-Vinaròs

1. Constancio II: un regente subestimado

Intentemos adentrarnos en el lejano mundo de unos viajeros provenientes del Oriente del Imperio Romano a finales del siglo IV. Imaginemos que unos nueve siglos después de su propia era resucitaran y visitaran a continuación los países del Mediterráneo occidental. Supongamos, en nuestro periplo imaginario, que llegasen a Córdoba, transitando por el magnífico puente que se tiende sobre el Betis, y que desde allí se encaminaran hacia el extenso patio interior de la mezquita de los Omeyas.

Con toda seguridad se llevarían una gran sorpresa al poner pie en el monumental edificio que tras la Reconquista había sido reconvertido en catedral del culto cristiano. Las líneas arquitectónicas de la imponente obra, así como el tipo de construcción, seguramente les resultarían familiares. Más tarde, sin embargo, al atravesar las extensas hileras de pilares que dominan el excepcional conjunto arquitectónico hasta transformarlo en una suerte de simétrico y frondoso bosque compuesto por elegantes columnas de piedra, su curiosidad inicial podría trocarse en confusión e incluso derivar en cierta incertidumbre o irritación.

Imaginémonos también que no hubieran tenido constancia del advenimiento del Islam y, por tanto, no pudieran adivinar la filiación originaria de la espectacular instalación que estaban recorriendo. Probablemente eso los llevaría a pensar que se encontraban en una basílica sobredimensionada con respecto a los usuales parámetros provinciales romanos. La mera falta de la decoración pertinente, así como la carencia de inscripciones que ensalzaran la magnificencia del donante o al titular de la imponente construcción, habrían acentuado, si cabe, su creciente perplejidad.



1. Vista interior de la Mezquita de Córdoba, antiguo lugar de culto musulmán, construido entre 785-990; después de 1236, convertido en catedral; obras de ampliación en el siglo XVI.

La observación de los diferentes elementos estilísticos del interior del edificio les permitiría probablemente, a pesar de las evidentes contradicciones, evocar numerosas asociaciones. Así, podemos intuir que nuestros viajeros encontrarían más gráciles los seculares capiteles corintios correspondientes al antiguo templo pagano que, por ejemplo, las toscas volutas visigodas originarias de la primitiva capilla cristiana del siglo VII. La amplitud del espacio visual, las proporciones del recinto, las arcadas sostenidas por un sinfín de columnas, los refinados efectos ópticos que confieren luminosidad y penumbra al interior, en suma, la fuerza sugestiva y la exorbitante superficie de la construcción les inducirían a sospechar que se encontraban en un recinto palacial o en un lugar sacro de gran relevancia.

En todo caso, nuestro grupo itinerante podría identificar la cruz fijada en un sitio visible como un símbolo cristiano y, con ello, catalogar el edificio como lugar de culto o acaso como majestuosa residencia de alguno de los grandes potentados de la era post-constantiniana adscritos a la nueva fe. Con anterioridad, Augusto el fundador de la monarquía romana, ya había erigido su vivienda en el Palatino en una inseparable relación arquitectónica con el santuario de Apolo, donado por él. La fusión del palacio con el templo ya databa

de los comienzos del Imperio Romano, y en este punto muy poco había de cambiar en los tiempos siguientes.

Pero volvamos a nuestros asombrados viajeros: a pesar de algunas incongruencias, a la hora de calibrar la función del edificio, deberían saberse pisando terreno conocido. Ni por un momento habrían creído hollar un santuario de cualquiera de los numerosos dioses del culto tradicional en franca decadencia a lo largo de la segunda mitad del siglo IV. Esta conclusión no solo quedaría respaldada por la ausencia de estatuas o símbolos atribuibles a las múltiples deidades del culto pagano que solían ser veneradas en esta clase de templos. La monumentalidad, y también la contundencia que envuelve a todo el espectacular conjunto, les habrían trasmitido con seguridad la sensación de que ese grandioso recinto estaba dedicado a una divinidad en concreto, como la que encarnaba el dios de los cristianos, que como dios único no toleraba la sombra de otras divinidades. El hecho de que el edificio hubiese sido erigido en honor de Alá, como denominan los musulmanes a dios según la invocación de su profeta, es cosa que debe anotarse aquí al margen.

Apenas podemos imaginar otro lugar que en su totalidad se revele a la vez tan inequívoco y contradictorio como la mezquita de Córdoba. Precisamente en el contraste que evidencia esta dualidad se manifiesta uno de los fenómenos básicos del sentimiento vital de la Antigüedad tardía. Si quisiéramos encontrar un eslogan para traducir la compleja percepción que la incomparable edificación suscita, podríamos definirla como triunfo de la contradicción en un mundo de la uniformidad, o viceversa. La esencia de esta noción se sigue desprendiendo aún hoy en día del imponente templo construido a orillas del Betis, cuyo mensaje evoca un anuncio, que resulta imposible soslayar, de la verdad incuestionable que proclaman las dos religiones monoteístas implicadas respectivamente en la construcción y reutilización del edificio en cuestión. La fuerza de atracción y capacidad de expresión del conjunto arquitectónico no se ha resentido por ello. Se pueden imaginar otras evoluciones respecto de la utilización del templo excepto una que es decisiva en nuestro planteamiento: un regreso a las raíces, es decir, a la disposición prístina del recinto (concebido en origen como un lugar de culto pagano que aún proporciona en la actualidad el fundamento para la mezquita-catedral), queda definitivamente descartado en nuestra capacidad de imaginación: la irrupción del monoteísmo se revela en su relación con el politeísmo como baluarte de una transformación cultual irreversible. Es precisamente la atmósfera de exclusividad que envuelve a la mezquita-catedral la más nítida expresión de un sistema

de creencias absolutas e indivisibles.

Llegados aquí se imponen límites a nuestra fantasía. Al percatarnos conscientemente de ello nos vemos obligados a rastrear la profunda huella histórica que se remonta hasta la dinastía constantiniana como punto de partida de la transformación religiosa que comienza en el mundo antiguo y que perdurará durante los siglos venideros. Al intentar recuperarla surge el interrogante de por qué y cómo pudieron los seguidores del dios único erradicar una tradición religiosa y cultual milenaria predominante en los siglos anteriores y que dotaba a la sociedad y al Estado de una alta cuota de estabilidad. El intento de explicarnos el desconcierto que experimentan nuestros viajeros de la Antigüedad tardía al caer en la cuenta del dualismo religioso que emana del santuario bético nos conduce así a la búsqueda de respuestas sobre esta crucial cuestión.

Durante el reinado del emperador Constancio II, núcleo central de la presente obra, no solo se consuma en rápidos pasos la transición del politeísmo al monoteísmo, sino también la implantación y consolidación del culto al dios cristiano protegido inicialmente por Constantino y secundado por sus sucesores, hacia la consumación de una simbiosis entre la Iglesia y el Estado.

La preferencia religiosa que desde el origen del Imperio de los Césares propagaba periódicamente el emperador de turno servía como resorte para cohesionar un frágil conglomerado político-territorial, a pesar de sus exorbitantes dimensiones, y siempre amenazado por disidencias políticas, sociales y religiosas. En este contexto se inserta la propuesta de Diocleciano al reavivar un esquema teológico de corte tradicional en torno al culto de Júpiter y Hércules con miras a reforzar su proyecto tetrárquico, cuya intención no era otra que estabilizar mediante un programa religioso, comúnmente aceptado, el contestado sistema político del Bajo Imperio.

Con la implantación del cristianismo todo cambia definitivamente. Las relaciones entre cultos incompatibles y el deseo de formular un nuevo soporte ideológico que concilie el área política con las nuevas teologías se convierten en cuestiones de Estado. También se plantea súbitamente la necesidad de unificar las disidencias dogmáticas, surgidas dentro de una Iglesia altamente segmentada, bajo un credo universalmente reconocido. Los sucesores de Constantino se encontrarán con un cúmulo de dificultades inherentes a la naturaleza de la nueva fe (cuestiones disciplinarias, desviaciones teológicas, rivalidades regionales, disidencias entre clérigos, etc.) que impedirá homogeneizar las diferentes posturas dogmáticas que dividían a un crecido número de comunidades cristianas diseminadas por la vasta

geografía del Imperio. Aspiraban a una cristiandad unificada en la que todas las tendencias enfrentadas entre sí se pudieran aunar bajo el techo de una sola comunión de culto.

Por este motivo, a partir del reinado de Constantino, el mundo romano se verá inmerso, en el espacio de solo dos generaciones, en un denso proceso de cristianización y teologización del Estado. Sus fundamentos se transformarán de tal manera que no pocos coetáneos, al igual que nuestros viajeros ficticios, vivieron con vertiginosa perplejidad esta sorprendente metamorfosis. ¿Por qué evolucionó el Imperio hacia el monoteísmo desprendiéndose de un bagaje cultual que lo había apadrinado durante siglos? ¿Existían alternativas ante dicha encrucijada?

El hecho de que Constantino decidiera educar a sus hijos en el espíritu de la nueva fe será, visto con posterioridad, decisivo para la futura orientación política y religiosa de la Antigüedad tardía. Su previo acercamiento a Cristo (312, 326) había abonado ya el terreno para la futura evolución, pero serán finalmente las convicciones religiosas de sus sucesores las que convertirán una línea de transmisión histórica en una imparable vía de continuidad que redundará en la consolidación de un Estado cristiano. ¿Qué grado de participación podemos atribuir a Constancio II en el complejo proceso de transformación religiosa del Imperio? Con la intención de encontrar respuestas a este interrogante abordaremos a lo largo de las siguientes páginas un aspecto crucial de la época, en el que se imbrican a la vez la biografía del emperador y las corrientes políticas, intelectuales y espirituales mayoritarias del siglo IV.

Llegados a este punto, se impone advertir al lector sobre la deformación de la perspectiva histórica de la que son responsables las fuentes disponibles. La enorme cantidad de referencias procedentes de los diferentes autores cristianos que constituyen nuestra principal vía de información podría sugerir que gran parte de la vida política y privada de esta época giraba en torno a temas relacionados con la comunidad cristiana. Sin embargo, el presunto protagonismo que parece ejercer dicha doctrina en los avatares políticos está bastante alejado de la realidad. En la vida cotidiana de la mayoría de la población, el cristianismo desempeñaba un papel secundario. Las seculares tradiciones paganas dominaban el área privada y pública del Imperio, cuya población seguía básicamente siendo fiel a los cultos politeístas. No debemos olvidar que el cristianismo –que a partir del gobierno de Constantino se afianza progresivamente en el seno del Estado y de la sociedad tardorromana– era primordialmente la doctrina preferida de la casa imperial reinante.

Ninguna aproximación científica que intente dilucidar los temas centrales de la era que aquí nos ocupa (política religiosa, engranaje social, desarrollo económico, evolución militar, relaciones exteriores) puede pasar por alto a Constancio II. Su dilatado reinado (337-361) ya le hace acreedor de por sí de una alta cuota de interés para la investigación. El número de trabajos que se refieren a su gobierno es inabarcable. Pero en ellos son mayoritariamente aspectos parciales, en su mayoría relacionados con la historia de la Iglesia, los que han captado la atención de los estudiosos. Falta, ante todo, un enfoque decididamente global que abarque las múltiples facetas del reinado de este emperador[2]. Los motivos de esta laguna historiográfica son variados: la complicada y casi impenetrable naturaleza de las fuentes, el interés unilateral de la investigación por los vaivenes eclesiásticos de su era y, no pocas veces, una infravaloración de la importancia histórica de dicho emperador. Además, la actuación política de Constancio II se vio oscurecida y formalmente aplastada en la posterior reflexión historiográfica por el enorme interés que suscitaron su emblemático antecesor Constantino, al que la tradición eclesiástica otorgará el epíteto de Grande, y su no menos popular y novelesco sucesor Juliano, que, por su distanciamiento del cristianismo, será posteriormente tildado de apóstata[3].

Ante estas circunstancias, queda fuera de duda la necesidad de una revisión de la figura de Constancio II que ponga en su punto de mira y de forma imparcial su gestión como titular del trono, evaluando su aportación genuina a la dirección y reforma de un Imperio que se mostraba especialmente amenazado por un sinfín de tensiones externas y problemas internos[4] Precisamente este es el objetivo del presente estudio, que pretende recorrer la trayectoria vital del emperador no solo dando cuenta de la deformación de su memoria por la perspectiva centrada en las figuras de Constantino o Juliano, sino liberándolo asimismo del acoso al que ha sido sometido por parte de los historiadores y teólogos contrarios a sus posicionamientos políticos, ideológicos o doctrinales.

Constancio II ha recibido hasta hoy más críticas que reconocimientos, y su carácter se presenta ostensiblemente en términos negativos o contradictorios. Juicios como el siguiente son bastante frecuentes:

> Constancio fue un político de gabinete suspicaz e insidioso, que rodeó a su entorno de un poder muchas veces pernicioso, especialmente a su *praepositus sacri cubiculi,* el eunuco Eusebio; lento en las decisiones, pero inflexible en la resolución cuando ya se había decidido; imbuido de una excesiva conciencia del poder[5].

Diversos motivos han facilitado la construcción de esta clase de valoraciones críticas. Constancio II no solo debió asumir el legado de un emperador excepcional, cuyas realizaciones representaban una gravosa hipoteca para cualquier sucesor, sino que también tuvo en su contra a algunas de las más destacadas plumas de su tiempo, cuyos testimonios han perdurado de forma apodíctica hasta hoy. El renombrado Atanasio, Padre de la Iglesia, y el insigne historiador pagano Amiano Marcelino, sus contemporáneos, estaban, por diferentes motivos, enemistados con él, y no desperdiciaron la ocasión de criticar acerbamente su comportamiento y su estilo de gobierno, resaltando sus errores o minimizando sus méritos. Dado que prácticamente todo lo que sabemos sobre Constancio II procede de dichos autores, tratarlo con equidad se revela como una tarea harto difícil. La imagen que ofrecen sus detractores está impregnada de juicios de valor subjetivos y sumamente hostiles, la mayoría de las veces insostenibles, como podremos comprobar a lo largo de este estudio.

Atanasio de Alejandría fue desterrado varias veces de su sede episcopal por Constancio II y por este motivo lo atacó con virulencia. No se puede esperar de él veracidad histórica, objetividad o simplemente un tono ponderado. Como Atanasio lograra posteriormente erigirse en cabeza de la facción episcopal dominante del Imperio, aquellos autores eclesiásticos que se identificaron con él y su postura teológica (como, por ejemplo, Teodoreto) trataron, en consecuencia, a Constancio II con la misma animadversión y rechazo. Parecida incomprensión encontró el emperador en el erudito pagano que, siguiendo a Tácito, nos ha legado la obra histórica fundamental para el conocimiento del siglo IV: Amiano Marcelino fue un ferviente partidario de Juliano. Este, a su vez, originariamente un colaborador subordinado (césar) del augusto Constancio II, se convertirá por su ambición personal en su rival y adversario encarnizado. Además, como en la concepción histórica de Amiano Marcelino Juliano desempeña el papel de emperador modélico, para ensalzarlo y contrastarlo, Constancio II aparece descrito negativamente, como su polo opuesto[6].

De estas particularidades se desprende que, tanto las escasas y controvertidas fuentes disponibles como el estado actual de la investigación condicionan notablemente los parámetros interpretativos de la biografía de este discutido emperador. Para confeccionarla sin prejuicios de ninguna índole se tiene que partir, pues, de la complejidad del tema, evaluando críticamente sus líneas de transmisión, así como confirmando o revisando los resultados

parciales que derivan del análisis de las diferentes fases de su gestión. A partir de las muchas piezas sueltas que configuran el mosaico histórico de su gobierno, se pretende completar un retrato de su personalidad que lo abarque en todo su empeño y sus contradicciones y que, de forma paralela, analice todas las áreas de su actuación. Para ello hay que situarlo en la línea de continuidad de su predecesor, pero sin incidir en antagonismos estériles. Sus aciertos y sus despropósitos, sus éxitos y sus fracasos deben ser consignados con la mayor neutralidad posible, siendo enjuiciados y medidos con un baremo exento de criterios anacrónicos.

Para acercarnos debidamente a la época de Constancio II se requiere ante todo reconstruir la realidad histórica en la que se inserta su gobierno (capítulo 1). Por ese motivo iniciaremos nuestro relato con el estudio del Imperio creado por Constantino a fin de delimitar el marco de la acción política, religiosa y social de sus sucesores (capítulo 2). Como se verá, los primeros pasos de Constancio II bajo la égida de su padre y mentor no dejan atisbar aún las futuras coordenadas de su gobierno (capítulo 3). Solo el vacío de poder producido por la repentina desaparición de Constantino ofrecerá a Constancio II la oportunidad de acreditar su valía y desarrollar un perfil propio (capítulo 4). Con motivo del reparto del poder tras el congreso de Viminacio se sentarán las bases para hacer frente a las nuevas exigencias de un gobierno compartido entre los tres hijos de Constantino (capítulos 5, 6).

La crónica de estos años conduce a un escenario político dominado por rivalidades entre los hermanos, luchas por el poder, agitación religiosa, cismas teológicos, guerras fronterizas, tensiones sociales y apuros financieros, pero también esfuerzos por el consenso y la reforma del vapuleado sistema político. La dirección de la política religiosa obtiene en este contexto una especial relevancia a causa de la endémica disidencia eclesiástica por una parte y los esfuerzos de superarla por otra (capítulos 7, 8, 9).

Tras una encarnizada pugna con los usurpadores Vetranio y Magnencio, Constancio II cimentará su nueva base política como soberano de un Estado unificado (capítulo 10). Su ascenso al gobierno de todo el Imperio le obligará a acometer nuevas tareas que se desarrollarán preferentemente en las zonas fronterizas más amenazadas (capítulos 11, 12).

A continuación seguiremos sus pasos en la parte occidental del Imperio y sus intervenciones para proteger las provincias galas ante las invasiones germanas (capítulo 13). Contemplaremos la elevación de su primo Juliano al cesariato, es decir, como corregente en la

dirección del Estado (capítulo 14), así como la importancia de los pueblos foráneos en el devenir de la política imperial (capítulo 15) y también la revuelta del césar contra las directrices de su primo Constancio II (capítulo 16).

Especial importancia cobra la estancia de Constancio II en Roma, como punto culminante de su presencia en Occidente (capítulo 17). En otro apartado se ponderarán críticamente los rasgos esenciales de la legislación, en la que la política eclesiástica adquiere una creciente relevancia. La última fase de su biografía quedará determinada, sobre todo, por los esfuerzos realizados en aras de la unificación religiosa del Imperio, así como por los desafíos en política exterior, en donde predomina la necesidad de estabilizar las fronteras del Danubio y del Éufrates (capítulos 18, 19, 20, 21) y, en fin, por la impugnación de su poder por parte del rebelde césar Juliano (capítulo 22).

El análisis de esta relación, harto conflictiva y cargada de componentes ideológicos y personales, es básico para entender el posicionamiento político de Constancio II. Su desenlace constituye, al mismo tiempo, el acto final en la biografía del emperador. En este contexto hay que resaltar que la pugna entre los dos últimos regentes de la dinastía constantiniana se dirimirá por igual en el campo político y religioso. Por última vez se impondrá, aunque solo sea temporalmente, el paganismo, hostilizado desde Constantino y protegido ahora sin fisuras por Juliano, desafiando así a una sociedad cada vez menos adicta a sus postulados.

Aunque tras la muerte de Constancio II el emperador Juliano activase enérgicamente la restauración de los cultos paganos, la fuerza de atracción de la Iglesia permaneció incólume pese a todos los esfuerzos por contrarrestarla. La impronta cristiana de gran parte del Imperio Romano, lograda merced a la tenacidad e iniciativa de Constancio II, perdurará a través de los siglos siguientes (capítulo 23). No solo por este motivo, su gobierno imprimirá su inconfundible sello a toda una época. En este contexto se inserta el balance de la centuria «larga» de la era imperial a modo de reflexión final acerca de las evoluciones históricas que definen al siglo IV, y que hacen de él una etapa decisiva para entender el panorama político y religioso de un mundo antiguo sumido en un profundo proceso de redefinición y transformación (capítulo 24).

Al final de la obra han sido incluidos tres apéndices dedicados a analizar con detenimiento algunos temas que guardan una estrecha relación con una serie de eventos e interrogantes que ya han sido puestos brevemente de relieve en las principales líneas argumentativas desarrolladas a lo largo del estudio. Motivos prácticos han requerido

que se diluciden aparte a fin de agilizar así la lectura del libro. Proporcionan al lector una serie de informaciones y perspectivas adicionales que aspiran a contribuir a una mejor compresión de las corrientes históricas más relevantes que determinan las claves de la investigación llevada a cabo.

Visto el plan de trabajo expuesto, podemos volver de nuevo la atención a nuestros viajeros imaginarios a través del tiempo y del espacio que hemos abandonado en la mezquita de Córdoba. El impresionante monumento monoteísta de la capital bética puede ser leído ahora, en el marco del contexto evocado, como un testimonio elocuente que engloba y al mismo tiempo sintetiza estados de ánimo divergentes, evoluciones históricas contrapuestas y mentalidades antagónicas, factores todos ellos constitutivos de la arquitectura social, política y espiritual del siglo IV.

2. El reinado de Constantino: entre tradición e innovación

La evaluación del reinado de Diocleciano llevada a cabo por los eruditos, en el sentido de que remodeló la sociedad y el Estado de forma más determinante e intensa que cualquiera de sus predecesores, es de igual manera, y con mayor motivo, aplicable a Constantino, que secundó y profundizó un buen trecho del camino trazado por el fundador de la Tetrarquía[7], e imprimió su inconfundible sello personal al devenir del Imperio Romano.

Con la elevación al trono de Diocleciano (284) comienza una nueva fase de la época imperial romana caracterizada por un sinfín de innovaciones respecto al ejercicio del poder. La más destacada la constituyó la elevación de Maximiano (286) a emperador plenipotenciario con el título de augusto, y el ascenso posterior de Constancio y Galerio (293) a puestos subordinados de césares de los augustos en funciones, con lo que Diocleciano creó un colegio de cuatro emperadores-regentes simultáneos. Aunque en el pasado la participación de varias personas en la dirección del Estado ya se había dado en contadas ocasiones (primero bajo Marco Aurelio y Lucio Vero), la Tetrarquía –pues con este término denominamos la reforma dioclecianea de pluralidad monárquica–, con su sistema de reparto de parcelas de dominio y competencias políticas, jurídicas y militares, supone una novedad constitucional. En la práctica, se configuraron dos esferas administrativas en Oriente y Occidente respectivamente, reservadas a los augustos regentes (Diocleciano y Maximiano), a los que les apoyaban sendos césares (Galerio y Constancio) en las labores de gobierno[8]. Mientras que los augustos, como titulares de la suprema potestad e investidos de la máxima autoridad, determinaban conjuntamente las directrices de la política, promulgaban leyes y tomaban decisiones sobre la guerra y la paz, los césares, a los que se les prometía en recompensa a su exitosa gestión la sucesión como augusto, se dedicaban a la administración de las provincias y cumplían ante todo la tarea de proteger las fronteras amenazadas del Imperio y preservarlas de las incursiones de los pueblos vecinos[9].

La magnitud de los cambios realizados en el terreno de la organización administrativa del Imperio se aprecia ante todo en la

pérdida de importancia de la ciudad de Roma como indiscutible centro político del mundo antiguo[10]. Las residencias imperiales situadas en las cercanías de las fronteras más conflictivas (Tréveris, York, Milán, Sirmio, Sérdica, Nicomedia o Antioquía) se convertirán en los nuevos focos de irradiación política. Sin embargo, una característica inequívoca de esta fase tardía del Imperio no es solo el traslado de los centros de decisión desde Italia a las zonas periféricas, sino también el cambio que se produce en las atribuciones del emperador como su más alto representante. A partir de la regencia de Augusto, el primer mandatario del Estado será considerado, al menos desde una perspectiva ideológica, como un *princeps* ligado a las tradiciones seculares de la *res publica*. A lo largo del siglo IV esta ecuación sufrirá un giro radical. Del *princeps civitatis* de cuño augusteo, término que evoca la idea de un gobierno compartido entre el monarca y el estamento senatorial, surge el concepto del *dominus*, tal como aparece reflejado en las inscripciones de la época (esta tendencia comienza ya a partir de Septimio Severo y se afianza definitivamente durante el reinado de Diocleciano), percibido por los demás como un todopoderoso señor que rige, ateniéndose exclusivamente a su propio criterio, los destinos del Imperio.

Este sensible cambio de imagen de la posición del emperador dentro del engranaje social y político del Estado, que le confiere un considerable sabor autocrático, conlleva notables repercusiones tanto en su entorno como en la manera de ser percibido por el resto de la población. Los ciudadanos orgullosos de su *civitas romana* pasan a convertirse en súbditos férreamente controlados por la administración y a merced de la autoridad estatal. Cuanto más alejado e intocable se hace el posicionamiento del emperador, tanto más se agranda la distancia con los gobernados. La nueva estructura de dominio refleja las variaciones surgidas en las bases económicas, sociales y legales del Estado tardoantiguo o del Bajo Imperio, por utilizar otro término con el que se suele designar esta fase de la historia romana. La articulación de la sociedad en *honestiores* y *humiliores* no es solo una característica económica y/o social, sino también legal. El tratamiento jurídico desigual ante las leyes, en función del rango social de cada uno, produjo un sistema escalonado de privilegios que no solo acrecentó, sino que dejó bien marcadas las distancias existentes entre los llamados *potentes* y la gran masa de la población dependiente de ellos[11].

Pero aunque lo que retrospectivamente se identifica como un signo inequívoco de la época, como una unidad de acción entre Diocleciano y Constantino que lleva a designar el conjunto de medidas adoptadas

a lo largo de él como dioclecianeas-constantinianas, es necesario constatar que, en el complejo proceso de reestructuración del organigrama estatal a principios del siglo IV, predomina la discontinuidad. Por ejemplo, el camino de Constantino hacia el trono distó mucho de ser directo. Después de la muerte de su padre Constancio I, la línea de sucesión tetrárquica quedó bruscamente interrumpida. Cuando los soldados estacionados en Britania lo elevaron tumultuariamente al trono (25 de julio de 306), se obviaron todas las cautelas que el sistema tetrárquico había previsto para semejante caso. El ejemplo pronto será imitado en Roma. Majencio (r. 306-312), hijo del tetrarca Maximiano, que había sido obligado a abdicar, también será capaz de ganarse el trono de Italia y África con la ayuda del ejército. La desmesurada cantidad de emperadores en funciones (Galerio, Severo, Licinio, Maximino, Maximiano, Constantino, Majencio) pone de manifiesto la cara oscura del sistema tetrárquico, así como la desunión reinante en el seno de las élites militares en el momento de producirse una previsible crisis de legitimidad tras la abdicación de Diocleciano y Maximiano y el inesperado fallecimiento de Constancio I. Esta se pone de manifiesto en las innumerables guerras civiles que durante casi dos decenios librarán los pretendientes al trono entre sí: Severo-Majencio, Galerio-Majencio (307); Maximiano-Constantino (310), Constantino-Majencio (312), Licinio-Constantino (317, 324). Como consecuencia de una ininterrumpida serie de convulsiones, el sistema tetrárquico se desplomará y las guerras solo tocarán a su fin tras la pugna final protagonizada por Constantino y Licinio (324). Al cabo de una encarnecida lucha de poderes, quedará establecida de forma definitiva la supremacía de la casa constantiniana. Constantino, vencedor en todas las guerras civiles en las que participó, al ser el regente que sobrevivió a todos los demás[12] romperá los moldes del sistema tetrárquico de inspiración dioclecianea e inaugurará el reinado de su propia dinastía.

Con el nombre de Constantino se relacionan los decisivos cambios de dirección en el Imperio tardorromano. La reorganización del ejército y de la administración, la nueva concepción ideológica del gobierno imperial especialmente en lo referente al estatus de su primer mandatario, la fundación de Constantinopla y, sobre todo, la entrada en la escena política del mundo antiguo del cristianismo de la mano del mismísimo emperador constituyen las claves de este dilatado proceso de transformación y reforma de las estructuras del Estado[13].

La teología tetrárquica era eminentemente política. Su aceptación requería el reconocimiento del principio de distribución de poderes

dentro de un colegio de cuatro emperadores, a semejanza del equilibrio de atribuciones divinas que imperaba en el panteón politeísta (*pax deorum*), donde las diferentes deidades gozaban de derechos iguales entre sí. Frente a este sistema de competencias compartidas, en la activación del dios cristiano con fines políticos por parte de Constantino subyacía implícitamente la pretensión de optar por el poder supremo del Imperio sin tener que compartirlo con nadie.

La entrada en escena de la fe cristiana en el teatro de las luchas fratricidas por el poder será decisiva para la futura evolución del Imperio. Todo lo relacionado con el culto y la religión, componentes indisolubles desde antiguo de la *res publica*, experimentará una dinamización desconocida hasta entonces[14]. Con el auge del cristianismo se multiplicarán las posibilidades de un intenso debate abierto acerca de su bagaje doctrinal. De repente las disputas teológicas, la aplicación del derecho canónico o los conflictos disciplinarios que afectaban al clero cristiano dejarán de ser temas privados de una entidad cultual instalada al borde de la legalidad, pasando a convertirse en cuestiones de relevancia prioritaria para las instituciones públicas. Observamos aquí un notable cambio de ubicación: la comunidad cristiana abandona de repente la periferia y se afianza paulatinamente en el centro de gravitación de la sociedad y del Estado (véase apéndice número 2).

Al acercarse a Cristo, Constantino asumió la iniciativa religiosa adscribiendo a ella una novedosa vía de su quehacer político. Tras su victoria sobre Majencio (312), su posición con respecto a su divinidad protectora se caracterizará por la reverente deferencia que profesa a su nuevo aliado celestial[15]. Ya hacia el final del año 312 expresó su predilección por medio de un gesto altamente simbólico. Donó el solar perteneciente a las tropas de la guardia imperial (*equites singulares Augusti*) –acérrimos partidarios de Majencio, cuyo cuartel ordenó derruir– al obispo de Roma (véase apéndice número 1)[16]. Allí se erigirá la basílica de Letrán, que en el transcurso de los siglos se afirmará como centro neurálgico de la cristiandad occidental. A partir del año 324, cuando Constantino, tras deshacerse de Licinio, su último competidor, queda como el único regente en funciones, incentivará medidas filocristianas con renovado ímpetu, intensificando los privilegios concedidos a las comunidades cristianas y al clero, y acercando cada vez más la administración pública a la esfera cultual[17]. El panorama se vuelve más complejo cuando dirigimos nuestra mirada hacia la situación interna de una cristiandad sumida en disputas eclesiásticas de carácter dogmático. Los grupos disidentes de los donatistas, los arrianos y otros muchos más[18], en constante

enfrentamiento contra sus respectivos opositores, solo podrán ser reincorporados a la unidad cultual a duras penas gracias al tesón y la reconocida autoridad del emperador, mas este proceso de reconducción de minorías nunca llegará a apaciguar el panorama religioso general (véase apéndice número 3).

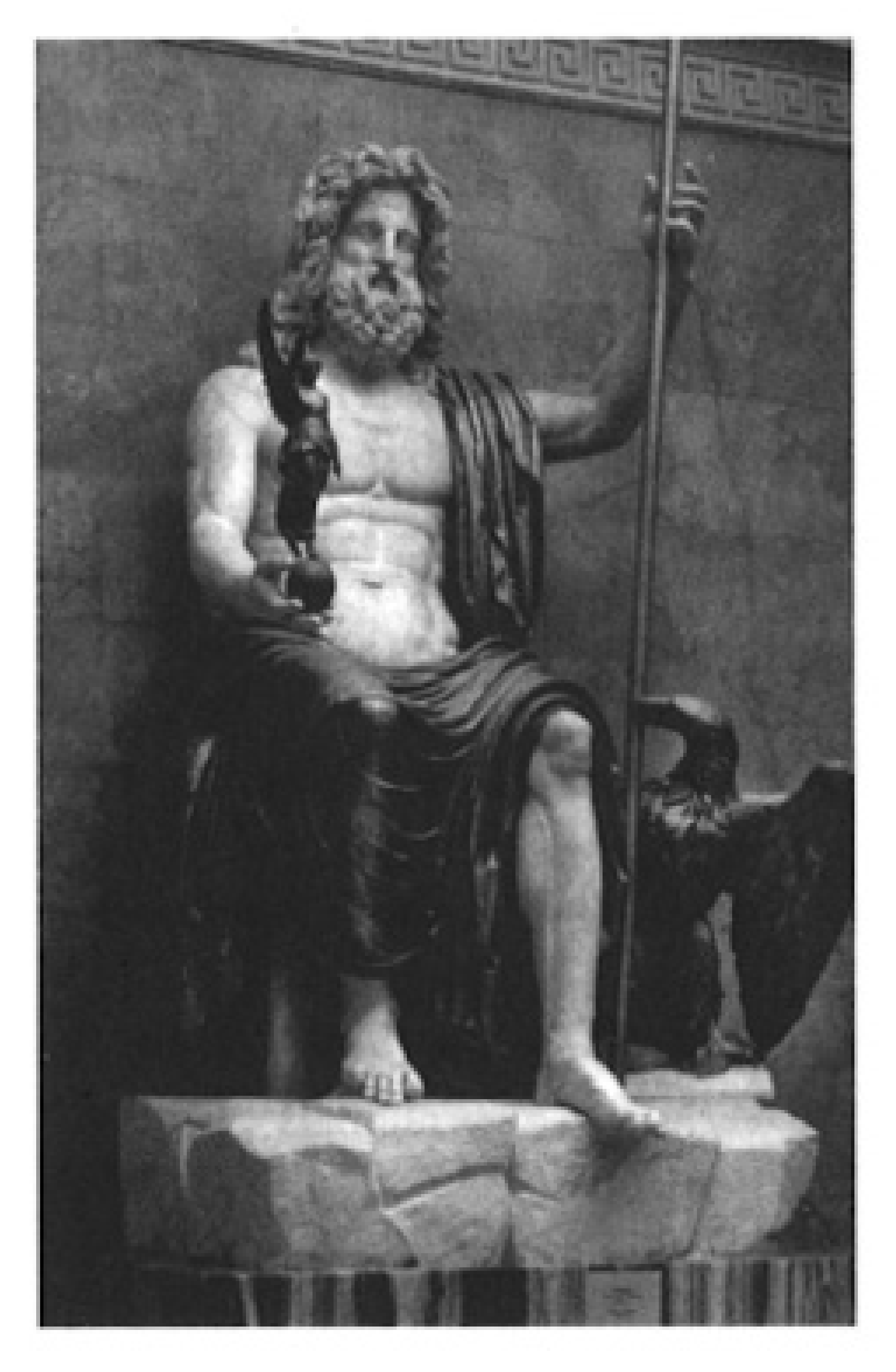
Con la muerte de Constantino, el precario equilibrio mantenido durante todo su gobierno entre las tendencias contrapuestas dentro del heterogéneo mundo cristiano se debilita sensiblemente. A partir de ese momento las disidencias doctrinarias se dirimirán de manera más abierta y beligerante que en el pasado. Las frecuentes discusiones teológicas derivarán en controversias políticas y en luchas por el control de una diócesis, de una determinada región o incluso de todo el Imperio[19].

El curso de estos vaivenes nos muestra que la Iglesia había desempeñado un papel excepcional bajo el gobierno del a veces denominado "primer emperador cristiano", lo que provenía en gran parte de la novedad de la situación. Constantino, autoproclamado su protector, la había vinculado estrechamente a su persona y a su familia. Movido por un profundo sentimiento de gratitud hacia el providencial personaje que fue capaz de poner fin a la persecución de los cristianos, el estamento clerical dirigente no quería o no podía admitir hasta qué punto Constantino, en su calidad de *pontifex maximus* y soporte del culto cristiano, se había constituido en su cabeza visible y su rector de hecho[20]. Su indiscutible autoridad impidió, a la sazón, clarificar la relación entre la Iglesia y el Estado.

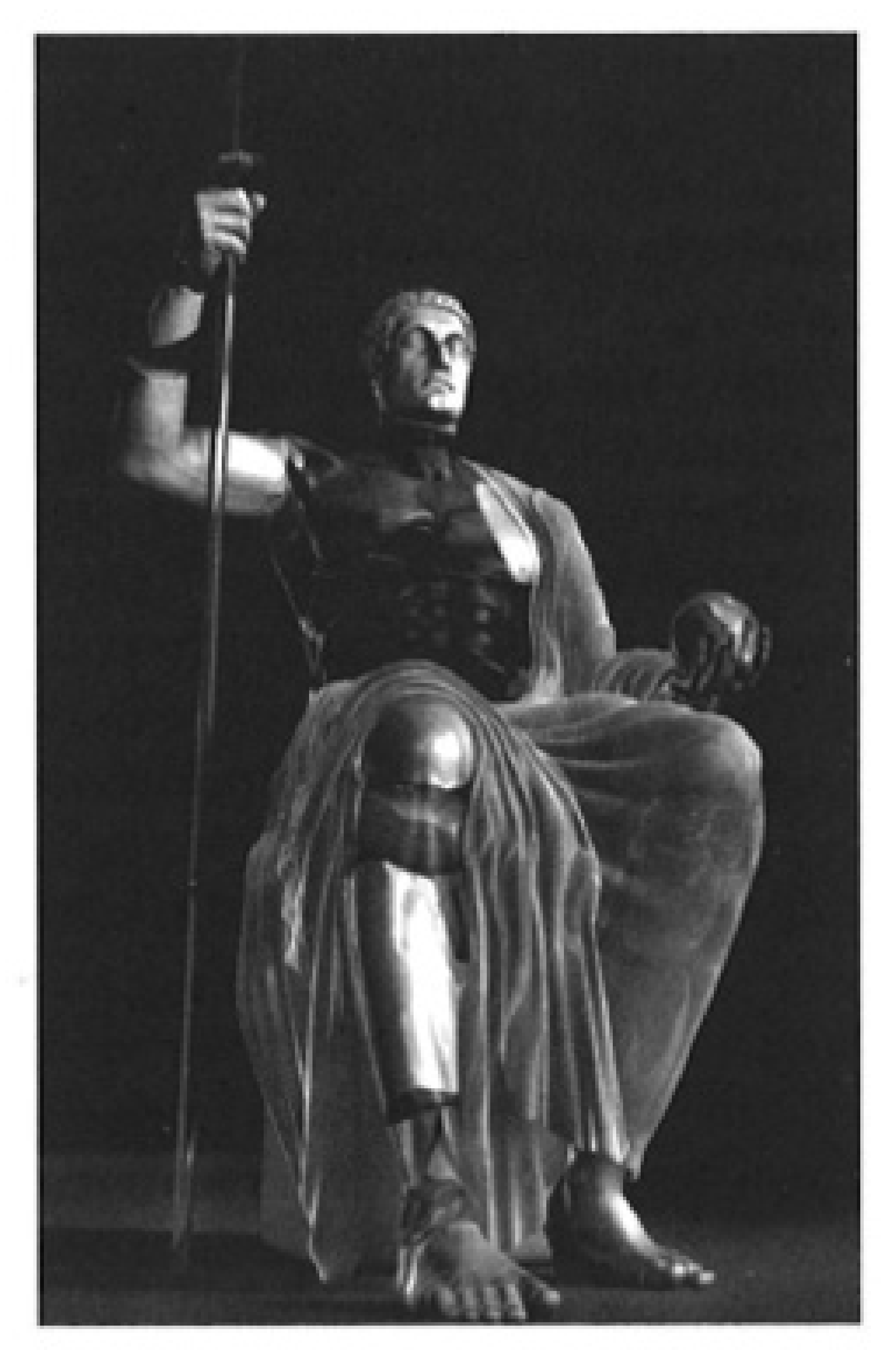
A pesar de sus manifiestas simpatías hacia los cristianos, Constantino se consideraba primordialmente como el emperador de todos sus súbditos, fuera cual fuera su afiliación confesional. En este sentido promulgará una serie de medidas legislativas para fortalecer, por una parte, la unidad de credo entre los cristianos y, por otra parte, en favor de la armonía religiosa entre toda la población del Imperio, fuera esta pagana o cristiana. Desde el año 321, toda la ciudadanía aparecía en las celebraciones oficiales unificada por una festividad común, el día del dios Sol[21]. Para la mayoría de los soldados paganos se compuso una oración teísta, que también podían pronunciar los cristianos sin entrar en conflicto con sus propias creencias[22]. Por un lado, Constantino permitió que fuera erigida una estatua suya en la plaza del mercado de Constantinopla con el rostro del dios solar[23], pero, por otro, ordenó alejar su imagen de varios templos paganos[24].

Durante todo su reinado los intereses políticos prevalecerán siempre sobre las cuestiones del culto. Así, no es de extrañar que categorías político-militares tales como lealtad, obediencia o

concordia determinaran la postura de Constantino en materia religiosa. Por este motivo, cualquier clase de disidencia cristiana será relegada progresivamente hacia el ámbito de la ilegalidad. Con todo, si las medidas adoptadas en temas relacionados con el culto[25] pocas veces se mostraban inspiradas en el ideario cristiano, esto se debía a las numerosas consideraciones que debía tener en cuenta un regente que gobernaba un estado escindido en multitud de creencias de diferente índole. Más allá de la oportunidad política, existía ciertamente un ámbito en el que se reflejaban con claridad sus preferencias personales: la formación religiosa de sus propios hijos. En vista de la sobresaliente posición de la familia imperial, no se trataba de una mera cuestión privada, sino de un factor de interés público. Con el nombramiento de mentores cristianos para los príncipes imperiales, Constantino tomó una resolución de carácter trascendental[26]. Los motivos que le indujeron a adoptar semejante decisión permiten vislumbrar cómo imaginaba el futuro rol de su dinastía dentro de la maquinaria de la política religiosa del Imperio[27].



2. Representación de Júpiter en bronce y mármol. 3, 5 m de altura. San Petersburgo, Hermitage.



3. Estatua monumental de Constantino. Aproximadamente 10 m de altura; reconstrucción a partir de los fragmentos existentes. Roma, Palazzo dei Conservatori.

¿Cuáles son los factores que definen la esencia del Imperio forjado por Constantino? La residencia imperial, ahora sacralizada *(domus*

divina), cuya función había cambiado notablemente en el plano institucional, simbolizaba el centro de poder del Estado. Dicha sede se regía mediante un nuevo protocolo palacial introducido por Diocleciano y perfeccionado por sus sucesores[28]. El emperador, con quien los súbditos podían entrar en contacto a través del ritual de la *adoratio* (genuflexión ante el soberano), intentaba inculcar a su entorno el reconocimiento de su posición excepcional. Solo a condición de guardar un silencio reverencial *(silentium),* y con las manos cubiertas *(manus velatae),* se autorizaba a un súbdito a acercarse al trono. Este se emplazaba bajo un baldaquino diseñado suntuosamente, como en el sanctasanctórum de un templo, tras un cortinaje de púrpura *(velum)*. Apartado del trato público y venerado con gran pompa y boato en el interior de palacio, el emperador de turno se veía despojado cada vez más de su inconfundible individualidad, de tal manera que le quedaba poco margen para desarrollar su propia privacidad[29]. Aparecía en público como una especie de icono, como símbolo del poder supremo, despojado de connotaciones particulares. A pesar de que disponemos de abundante información sobre los sucesores de Constantino, apenas sabemos algo concreto sobre su intimidad.

Al no existir testimonios directos, como en el caso de Juliano, que permitan acercarnos a su carácter, temperamento o estado de ánimo, las noticias que poseemos sobre la personalidad de los emperadores son extremadamente escasas. Desconocemos cómo se planteaban y cómo trataban las cuestiones fundamentales de su quehacer político en la misma medida que sus coetáneos fuera de los muros de palacio[30]. Sabemos que las decisiones de máximo relieve se adoptaban en el entorno del regente de turno, pero los procesos de debate que precedían a cualquier determinación y sus correspondientes consecuencias solo pueden ser reconstruidos a través del análisis de los resultados[31].

Entre las reformas políticas más relevantes, hay que mencionar la separación entre el poder civil y el militar, que introdujo en una primera instancia Diocleciano y que se completó bajo el gobierno de Constantino y de sus hijos. El prefecto del pretorio (*praefectus praetorio*) fue eximido de sus funciones militares y se le confiaron exclusivamente tareas civiles. Los titulares de este cargo, primero cuatro y después tres, que gobernaban la prefectura de las Galias, Italia, Iliria y Oriente, eran considerados los más altos dignatarios del Imperio. Contra sus resoluciones, no había apelación posible. Excepto en asuntos militares, representaban al emperador, sobre todo en lo concerniente a la administración pública, a la justicia y al fisco, y, en

este contexto, el aprovisionamiento del ejército era uno de sus principales cometidos[32]. Cada prefectura incluía diversas diócesis (vocablo que designaba una región administrativa del Imperio; en total eran doce) con su correspondiente vicario a la cabeza, las cuales se dividían a su vez en provincias, que eran regidas por gobernadores bajo el título de *iudex, praeses* o *proconsul*. De este ordenamiento quedará excluida primero Roma y después Constantinopla, cuyos máximos mandatarios (*praefectus urbi*) dependían directamente del emperador[33].

A estas modificaciones básicas del organigrama administrativo corresponderán la reforma del aparato bélico, dividido en *palatini*, los contingentes de mayor combatividad, así como las unidades de élite y el resto de la tropa. También se abrirá las puertas a reclutas procedentes de los pueblos limítrofes (alamanes, francos, sármatas, godos, etc.), circunstancia que condujo a una cierta germanización del dispositivo militar. La nueva cúpula del ejército la formaban los *magistri militum*, subdivididos en *magister peditum*, comandante de la infantería, y *magister equitum*, comandante de las tropas de caballería. Junto a ellos también operaban altos mandos militares en la corte imperial (*magistri militum praesentalis*) y *duces* en las zonas fronterizas con peligro potencial[34]. La principal intención de la reforma militar fue singularizar y profesionalizar a un ejército separado del poder civil para adaptarlo a sus nuevas misiones, aportándole una mayor flexibilidad operativa y capacidad de reacción, lo que, por otra parte, llevó aparejado un notable incremento de su futura relevancia política en la dirección del Estado. La jefatura de la guardia imperial (*scholae palatinae*) la ostentaba el *magister officiorum*[35].

No menos importancia adquirirá la multiplicación del número de funcionarios públicos, reclutados para dar respuesta a las necesidades cambiantes de la administración de una comunidad política sumida en un profundo proceso de transformación. Mediante la concesión del título de *comes* y la creación de nuevos cargos senatoriales, el emperador intentará vincular la aristocracia a su corte, centro de gravedad del Estado[36], cuyo núcleo más relevante lo constituía su propia residencia. Incluso los dormitorios de la pareja imperial eran custodiados, según la tradición oriental, por legiones de eunucos (*cubicularii*), cuyo supervisor (*praepositus sacri cubiculi*) se equiparaba en rango con los máximos dignatarios de la corte[37]. Por su proximidad al soberano algunos de ellos lograron alcanzar una gran influencia sobre los respectivos emperadores.

Otra modificación afectó a la remodelación del antiguo *consilium principis,* que pasó a denominarse *sacrum consistorium*[38]. Este consejo

de regencia, con el *quaestor sacri palatii* a la cabeza, congregaba a los más altos cargos de la administración de la corte y del Estado, constituyendo una especie de gabinete gubernamental permanente[39]. Actuaba como un órgano consultivo que asesoraba al emperador en todo lo referente a la dirección del Imperio. Igualmente nueva era la dignidad del *magister officiorum*, del que dependían los múltiples cargos de la corte, los diferentes despachos y negociados, así como la guarnición de palacio como ya se ha apuntado. Sus funciones abarcaban, además, la supervisión del correo público, las fábricas de armas y los *agentes in rebus*, un servicio de información e inteligencia que actuaba en casos de crisis o de alta traición[40].

También hay que resaltar la reestructuración de las instituciones fiscales. A partir de Constancio II se las denominará *sacrae largitiones*, pues las partidas presupuestarias más importantes estaban integradas por donaciones imperiales que iban a parar a soldados y cargos de la administración junto a provisiones naturales regulares con motivo de determinados aniversarios imperiales. El *comes sacrarum largitionum* ejercía la función de ministro de hacienda del Imperio. Junto a él figuraba el *comes rerum privatarum*, que se ocupaba de la gestión del voluminoso patrimonio del emperador, comprendiendo especialmente la de los predios públicos[41]. Nos podemos formar una idea bastante exacta de la organización burocrática de la sociedad tardorromana y de sus instituciones por medio de la *notitia dignitatum*, que se puede fechar alrededor del año 430. Se trata de una especie de manual oficial que recoge un listado de los máximos cargos civiles y militares, especificando sus tareas y su dotación, y en el que igualmente se reseña el dispositivo bélico del Imperio[42].

En su calidad de comandante supremo, juez y legislador, el emperador de turno reunía el máximo poder en sus manos. Sin embargo, las modalidades para utilizar sus teóricamente ilimitadas competencias de hecho dependían de la predisposición a colaborar por parte de las fuerzas socialmente relevantes. ¿De qué servía tener todo el poder si el estamento militar perseguía otros fines que los de su comandante en jefe, o si las ciudades responsables de la recaudación de impuestos mostraban poca inclinación a cooperar con la corte, o si los obispos a título individual –o sínodos episcopales como representantes de una región– se posicionaban decididamente contra la política religiosa imperial censurándola y minando de esta manera el prestigio del primer hombre del Estado?

Por estos motivos, la corte imperial se esforzaba en incrementar su influencia sobre los grupos de presión determinantes. Mantener la lealtad de la tropa, ejercer un férreo control sobre la administración y

conseguir que la jerarquía eclesiástica consensuara la política religiosa con la corte eran las premisas imprescindibles para garantizar la efectividad del gobierno. Ante todo, era necesario desbaratar las tendencias disociadoras dentro de los estamentos militar y clerical. Solo la consecución de la concordia interna a través de una unidad de acción podía facilitar a la larga la gobernabilidad del extenso y complejo Imperio, amenazado en sus fronteras y expuesto periódicamente a múltiples convulsiones domésticas (usurpaciones, revueltas campesinas, tumultos urbanos, controversias religiosas, etc.). Lograr la cohesión interna se convertirá en el objetivo prioritario de todo el quehacer político. Si esta no se podía establecer por la vía de la cooperación voluntaria, se acudía a reglamentaciones jurídicas, o incluso a la fuerza y la intimidación para conseguirlo.

En última instancia se utilizaba el aparato coercitivo de la administración. Son justamente esta clase de medidas las que han distorsionado la imagen del Imperio tardorromano, confiriéndole una dudosa reputación, diríase que a caballo ente lo amenazante y lo opresivo. El intervencionismo estatal se manifestaba especialmente en una serie de leyes restrictivas plagadas de prohibiciones y efectos represivos. También se ponía de relieve en los decretos imperiales que instaban reiteradamente a la Iglesia a la unidad de credo, los cuales nunca dejaron de suscitar resistencia y rechazo. El posicionamiento de la burocracia palacial en política social y económica se percibe igualmente en un cúmulo de ordenanzas intimidatorias promulgadas con el objetivo de preservar el potencial militar del Imperio e incrementar la capacidad financiera de sus ciudades, pero que a menudo producían justo el efecto contrario. En este resbaladizo terreno, los esfuerzos de la corte orientados a hacer efectivo su monopolio de poder se veían contrarrestados una y otra vez por las numerosas fuerzas centrífugas existentes tanto en la esfera económica y social como en el plano local y regional.

Con todo, y pese a los reveses sufridos, el gobierno imperial podía atribuirse una serie de éxitos dignos de reseña. En materia monetaria, se creó, mediante la introducción del *solidus*, una moneda reconocida y utilizada en todo el Imperio, con lo que se alcanzó un alto nivel de difusión y estabilidad[43]. En política exterior también se consiguieron aceptables índices de seguridad. Por medio de diversas demostraciones de fuerza en la región renana y danubiana, fue posible asegurarse además la colaboración de tropas auxiliares germánicas y sármatas[44]. La política oriental, sin embargo, precisaba aún de una regulación estable. En los últimos años de su reinado, Constantino proyectará una acción militar de gran envergadura contra la monarquía persa, que,

sin embargo, no podrá llevarse a cabo debido a su repentina muerte[45]. La protección del Imperio, a la vista de la enorme extensión de sus fronteras y del número creciente de belicosos pueblos limítrofes, era una ardua tarea de difícil solución que solo podía verse resuelta si se lograba una unidad de acción concertada. Cualquier fragmentación interna, agravada por el peligro de sediciones o guerras civiles, suponía un gran trauma para la política exterior romana[46].

Un rasgo característico de la sociedad de la época constantiniana es la brecha cada vez más acusada en el binomio formado por productores y consumidores. La corte imperial, las grandes aglomeraciones urbanas, la extensa burocracia y el ejército consumen la casi totalidad de los excedentes producidos en las regiones rurales por encima de las propias necesidades de subsistencia. Los miembros de las aristocracias locales (*curiales, decuriones*) son los responsables de recaudar las cada vez más exigentes obligaciones tributarias, que se saldan de forma creciente en forma de prestaciones en especie[47]. En vista de la pobreza notoria de amplias capas de la población, la antaño posición honorífica de los decuriones se trocará de hecho en una condición sometida a una presión onerosa, porque debían avalar con su patrimonio particular las cantidades estipuladas por el fisco. Si se daba el caso de que los habitantes de una determinada ciudad o villorrio no podían responder a la demanda fiscal del gobierno, eran los decuriones los responsables de agotar todas las posibilidades coercitivas y, en última instancia, si no había otro remedio, estaban obligados a satisfacerla de su propio peculio. Y lo que es más: para garantizar el presupuesto del Estado, la administración imperial no supo instrumentar otra solución que declarar hereditario el estamento curial[48]. Con esta medida, las élites urbanas, sobre las que otrora descansaran el espíritu innovador y la iniciativa de la economía, se vieron forzadas a convertirse en un grupo coercitivo, quedando así desmotivadas y condenadas a la inmovilidad. Esto sucedió más bien por el estancamiento de la producción y, por tanto, no fue de ningún modo el resultado de un premeditado planteamiento socio-económico para sanear las vapuleadas finanzas públicas. No obstante, tanto en el ámbito rural como en el urbano sobrevivían múltiples grupos sociales que lograban acaparar recursos y riquezas que les permitían mantener un tren de vida acomodado[49].

La presión fiscal originaba respuestas drásticas y también deseos de liberación. Por este motivo, los miembros de las aristocracias locales intentaban desligarse de las obligaciones que los gravaban, abjurando de su posición social o solicitando la incorporación al servicio del Estado, del ejército o de la Iglesia. Contra esta amplia tendencia a

rehuir esas responsabilidades intervinieron las autoridades imperiales por la vía jurídica. No hay tema más frecuente en la legislación del siglo IV que los edictos de carácter prohibitivo que amenazan a los decuriones con sanciones en el supuesto de que quieran abandonar su *ordo*[50]. En la práctica, sin embargo, permanecieron claramente sin efecto, pues de lo contrario no hubiera hecho falta reiterarlos con tanta frecuencia. La legislación imperial en esta materia resultó contraproducente. Sus constantes exigencias y amenazas eran, como se puede imaginar, bastante inadecuadas para generar un clima social distendido capaz de crear confianza en el futuro.

A través de regulaciones e intervenciones estatales, las autoridades intentaban incentivar el ciclo económico, que hasta aquel momento se había mantenido en vigor gracias a la iniciativa privada. Para asegurar la actividad de determinados sectores de la producción y de los servicios básicos, se crearon gremios profesionales cuyos miembros quedaron adscritos hereditariamente a ellos (sociedades de transportistas, panaderos, artesanos, etc.)[51]. La restricción en la libre elección de profesión y la obligación de los hijos de seguir el oficio de sus padres, vistas en su conjunto, no trajeron consigo ninguna revitalización, sino más bien un estancamiento de la actividad profesional. Un sistema de economía dirigida que, en vez de estimular la innovación, amenazaba con represalias, no era el más adecuado para reactivar la productividad e incrementar la cuota de bienestar. De todas formas, sería un error dibujar un panorama tremendista de un sistema económico sacudido continuamente por una crisis tras otra. Existen suficientes ejemplos regionales que desmienten la tesis de un Imperio agonizante sumido en un callejón sin salida. Observamos que, a pesar de que en amplias zonas se puede constatar un decrecimiento de la actividad económica, otras experimentan una significativa revitalización[52].

Con todo, la desaceleración general de la dinámica económica afectará de forma directa a la estructura social del Imperio. La brecha entre pobres y ricos se acentuará cada vez más[53]. Esta evolución, sin embargo, afectaba más al campo que a la ciudad. En él, la mayoría de la población vivía de la agricultura. Trabajaba en los latifundios, que pertenecían al emperador, a la aristocracia senatorial o a los decuriones acomodados. Un ejército de pequeños arrendatarios *(coloni)* en trance de perder su libertad de movimiento al quedar de manera progresiva ligados a la gleba se concentraba en extensas propiedades[54]. Dado que tenían que procurar la alimentación para el resto de la población, estaban asimismo constantemente expuestos a la creciente presión fiscal. Las voces de aquellos que querían escapar de

la insoportable situación en la que se veían atrapados se multiplicaban, y para conseguirlo estaban dispuestos a renunciar incluso a su libertad. No pocos *coloni* aceptarán voluntariamente la esclavitud para asegurarse así, por lo menos, un sustento mínimo que les permita sobrevivir[55]. Pero junto a la ingente presión económica y social coexistían focos de esperanza, junto a la recesión generalizada se pueden detectar también cuotas de recuperación.

La afirmación consciente de la propia individualidad en lo relacionado con la esfera sacra, frente al retraimiento vigente en eras anteriores, constituye un ejemplo elocuente de la persistencia de una viva dinámica social. En todos los ámbitos y estamentos de la sociedad se percibe un notable aumento de la sensibilidad humana frente a lo sobrenatural. También podemos consignar cómo mujeres y hombres de esta época recurren a las más variadas formas de espiritualidad para manifestar su posicionamiento personal con el más allá. Serán los eremitas los que llevarán a cabo este principio de acercamiento a la esfera divina de la manera más insólita y radical. Mediante una renuncia manifiesta a la vida cotidiana, el monacato sentará las bases para una concienciación renovadora de la vida pública. En la soledad del desierto, en el anonimato de la gran ciudad, en las barberías y en las academias, en los estamentos sacerdotales y en el mismo trono imperial, encontramos por todas partes personas a la búsqueda del poder sobrenatural y de lo divino[56].

Como en tiempos similares de crisis, la literatura y la producción artística en general experimentan a la sazón un notable empuje. De ello se beneficiarán los ámbitos académicos de las grandes ciudades, así como aquellos círculos de personas adscritas a determinadas regiones en plena fase de auge cultural. Los protagonistas de estos procesos seguían siendo, gracias a su formación, los miembros de las élites paganas. Las obras de Porfirio de Tiro y Eunapio de Sardes nos permiten disponer de una excelente documentación sobre los cánones de la enseñanza superior en las diferentes escuelas filosóficas, los métodos y los temas que se debatían en los círculos intelectuales de la época[57]. Entre aquellos destacaban los componentes del estamento senatorial y de las aristocracias municipales de las grandes ciudades[58]. Paralelamente se constata un incremento progresivo del clero cristiano que se incorpora con presteza al discurso cultural de la época. Por un lado, una gran parte de la producción intelectual permanece ligada a la tradición, pero por otro se generan nuevas formas de expresión influidas por el ideario cristiano, cuyas obras suscitan una creciente demanda y una aceptación cada vez más generalizada[59].

El prestigio de las renombradas escuelas retóricas de Alejandría,

Antioquía, Atenas y Roma permanece inalterable. Con estas, empero, compiten una serie de florecientes centros de aprendizaje en núcleos urbanos tales como Constantinopla[60], Autun, Arlés, Burdeos, Tréveris, Sirmio, Nicomedia, Tesalónica, Éfeso, etc., que en su calidad de residencias imperiales o pujantes sedes episcopales adquieren un creciente reconocimiento como focos de referencia cultural. Eruditos paganos de la categoría de Libanio[61] o Temistio[62] gozan de amplia estima y reconocimiento en todo el Imperio. En torno a ellos se agrupan multitud de discípulos, pues una sólida formación retórica constituía el requisito indispensable para ingresar en la administración pública o en la corte imperial[63]. Unidad y diversidad concurrían en los más prestigiosos centros educativos y de formación intelectual, tanto de inspiración cristiana como de tradición pagana[64]. Junto a la irradiación a lo largo del Imperio de las tradicionales academias de la predominante cultura grecorromana se abren paso novedosos talleres de enseñanza de ámbito regional dedicados al cultivo de la cultura propia. Maestros y discípulos de estas escuelas toman conciencia de la pertenencia a su país de origen. Se consideran cada vez más egipcios, panonios, galos, sirios, etc.. En Atenas, los cursos se imparten ateniéndose al origen de sus participantes[65].

Tampoco la Iglesia quedará atrás en esta novedosa esfera de segmentación cultural. Su doctrina se impartirá igualmente en la lengua de los creyentes de los diferentes países y etnias. No tardan en multiplicarse los encargos de traducciones de la Biblia al gótico, copto, armenio, etc.[66]. Por otra parte, la historiografía continúa siendo del dominio de autores mayoritariamente paganos (Amiano Marcelino, Aurelio Víctor, Eutropio, etc.). Se agudiza en este ámbito una tendencia hacia la confección de compendios abreviados. Sin embargo, no tardará en irrumpir el novedoso género literario de la historia eclesiástica, inaugurado por Eusebio de Cesarea, donde se puede observar un giro hacia nuevos horizontes literarios[67]. Los oradores profesionales de la corte imperial ven surgir en los obispos, que cada vez logran acaparar mayor audiencia, una seria competencia. Los escritos doctrinales cristianos, las homilías y los sermones pastorales se afirman cada vez más al lado de los panegíricos de la época clásica[68].

Para expresarlo en una breve fórmula, el Imperio constantiniano nos muestra en la cúspide un soberano enérgico, rodeado de una aureola divina y venerado mediante un ritualizado protocolo palaciego[69]. Bajo sus órdenes se alinean numerosos altos cargos, una burocracia sobredimensionada y no siempre eficaz, así como una torpe maquinaria militar cuyos soldados se encargan de salvaguardar la

integridad territorial, pero que a su vez también pueden convertirse en un factor de inseguridad, como evidencian las frecuentes usurpaciones. Algunos aristócratas *(honestiores)* inconmensurablemente ricos, que exhiben su lujoso estilo de vida, consiguen engrosar su patrimonio a costa de los estamentos inferiores de la sociedad[70], mientras que numerosas familias urbanas en plena decadencia se muestran apenas capaces de mantener su otrora acomodada posición económica.

Amplios sectores sociales, obligados a generar el sustento de las poblaciones urbanas, viven en el campo bajo condiciones precarias (*humiliores*). En su desesperación, buscan consuelo en la doctrina cristiana con la promesa de una vida eterna en el más allá. Cada vez con mayor frecuencia y en voz alta los obispos se apropian del espacio público y, con visible placer, manifiestan ante una consternada cristiandad lo desunida que puede estar la Iglesia. Todo aquel que reclama estar en posesión del auténtico camino de la verdad o hacia la fe verdadera encuentra suficientes partidarios que se agrupan en torno a él. Sin embargo, semejantes actitudes no constituyen ningún monopolio de los clérigos cristianos. Jámblico, cabeza de la escuela neoplatónica que afirmaba descender de Pitágoras y Platón, será honrado con no menor veneración que algunos hombres de la Iglesia a los que se les atribuye una aureola de santidad[71].

Si nos preguntamos por el legado que dejó Constantino a sus sucesores Constantino II, Constancio II, Constante y Dalmacio[72], efectivamente la política doméstica apuntaba sobre todo a conjurar el riesgo de reanudación de guerras fratricidas. Pero tampoco la situación financiera del Imperio era precisamente la más halagüeña, pues los impuestos recaudados apenas llegaban a cubrir los múltiples y crecientes dispendios del erario público.

El más claro beneficiario de la política constantiniana será el clero cristiano. En materia religiosa Constantino se había presentado como protector y señor de hecho de la cristiandad, pero ¿cómo debía darse forma en el futuro a la relación entre Estado e Iglesia? A pesar de los privilegios recibidos, esta última distaba mucho de estar consolidada. Aparecía sumida constantemente en un número creciente de querellas dogmáticas que dificultaban su unidad y capacidad de acción. Cada decisión adoptada en materia teológica llevaba aparejadas consecuencias de gran alcance en una sociedad inmersa en un amplio y progresivo proceso de cristianización. Dado que en el transcurso de esta compleja evolución, adaptación y transformación, la Iglesia se fundía con el aparato del Estado, se imponía la perentoria necesidad de aclarar la función que debía desempeñar el emperador dentro de la

maquinaria de un sistema religioso de corte monoteísta.

El problema pedía a gritos soluciones inmediatas. También urgía aclarar cómo había que proceder con la aplastante mayoría de la población que no profesaba la doctrina cristiana. Igualmente, era imprescindible definir el futuro modus vivendi entre una corte en vías de cristianización y las todavía influyentes élites paganas. ¿Qué alternativas se perfilaban al respecto? ¿La segregación de los diferentes grupos de población disidentes, fueran estos cristianos o paganos, en un Imperio en vías de homogenización religiosa? ¿Su integración? ¿O existían otras posibilidades? Cuestiones similares se planteaban, con una mezcla de escepticismo y preocupación, los propios coetáneos de Constantino. No era nada fácil encontrar respuestas adecuadas a tales interrogantes.

Sin lugar a dudas, no todos juzgaban la situación del Imperio con tanto entusiasmo como el obispo Eusebio de Cesarea[73], que concluye el capítulo final de su historia de la Iglesia con la siguiente valoración del reinado de Constantino, plena de tintes apologéticos:

> La gente se alegraba de los bienes presentes y mostraba esperanza hacia los futuros. Y en cualquier lugar se promulgaban decretos en honor del emperador victorioso, lleno de filantropía, y leyes que daban allí testimonio de su generosidad y auténtico temor de dios[74].

Aunque Constantino lega a sus sucesores unas fronteras consolidadas, el estado de seguridad alcanzado continúa siendo inestable, sobre todo en aquellas zonas neurálgicas alrededor de los grandes cauces fluviales en la periferia del Imperio. La región del Tigris y el Éufrates, bajo la amenaza persa, y los territorios renanos y danubianos, sometidos al riesgo de verse desbordados por las aguerridas tribus germanas o sármatas, solo podían ser salvaguardados mediante una eficaz coordinación estratégica capaz de movilizar los recursos disponibles de todo el Imperio.

3. Bajo la influencia del padre: aprendiz de emperador

Flavio Julio Constancio, más conocido como Constancio II, fue no solo uno de los pocos regentes nacidos en la púrpura imperial, sino también, junto a sus hermanos Constantino II y Constante, el único cuyo progenitor y sendos abuelos habían ceñido con anterioridad la diadema de los emperadores romanos[75]. Sus padres, Constantino y Fausta, descendían respectivamente del césar Constancio Cloro y del augusto Maximiano, quienes dirigieron de forma colegial los destinos del Imperio romano durante una generación. Este matrimonio respondía a razones de Estado y tenía muy poco que ver con las preferencias sentimentales o afectivas de la noble pareja.

Cuando Constancio II vino al mundo el 7 de agosto del año 317[76], probablemente en Sirmio[77], su padre estaba en vías de convertirse en el hombre más poderoso del *orbis terrarum*. Su rival Licinio convivió en un principio en una precaria situación de concordia con Constantino. En el año 313 se había consensuado en Milán una política basada en el mutuo reconocimiento, que entre otras cosas confirmaba la tolerancia de las creencias cristianas[78]. Pero el acuerdo entre Constantino, que gobernaba la parte occidental del Imperio, y Licinio, que hacía lo propio en las provincias danubianas y, tras la muerte de Maximino, en las provincias orientales, se quebró ante la insaciable ambición de Constantino por alcanzar la cima del poder sin tener que compartirlo con nadie.

Ambos pretendientes se resisten a integrarse en el esquematizado sistema de reparto de poder inspirado por Diocleciano. Por eso, su nunca amortiguada rivalidad encierra el peligro de futuros conflictos[79]. Licinio, que había rehusado inicialmente el proyecto de Constantino de traspasar a Basiano, el marido de su hermanastra Anastasia, un dominio territorial, predispuso a Senecio, hermano de Basiano, contra Constantino. El asunto fue a más, Basiano cayó en desgracia ante Constantino, quien, por lo demás, exigió la extradición de Senecio. Poco después cesaron las discusiones y se llegó a las armas (316)[80]. Tras sendas batallas libradas en Cibalas (Eslavonia) y en los Campos Mardienses (Tracia), Constantino pudo extender considerablemente sus posesiones territoriales al arrebatar a su

contrincante la región danubiana (Iliria, Panonia y Mesia). Desde entonces, el nuevo hombre fuerte del Imperio permaneció predominantemente en Sirmio (Belgrado) y Sérdica (Sofía), a fin de proteger la larguísima frontera danubiana ante las periódicas incursiones de las tribus godas y sármatas, y para seguir lo más cerca posible los movimientos de Licinio, ávido de vengarse de las derrotas sufridas[81].

Constancio II se crio en el seno de la principal familia de la época. En el momento de su nacimiento no se había cumplido todavía el deseo paterno de monopolizar en exclusiva el gobierno del Imperio. Esos años se vieron ensombrecidos por interminables intrigas palaciegas y luchas fratricidas entre Constantino y Licinio que provocaron un sórdido enfrentamiento en su carrera por el poder. Con motivo de su inicial victoria frente a Licinio, Constantino, que desde el año 316 podía considerar suya la mayor parte europea del Imperio, obligó a su rival a destituir a su césar Valente y a nombrar en su lugar nuevos césares de su agrado.

El 1 de marzo de 317, el propio Constantino hizo público en Sérdica los tres nuevos nombramientos: Liciniano, el hijo de Licinio y de Constancia, la hermanastra de Constantino, de dos años de edad; su propio hijo Constantino II, un niño recién nacido, así como su hermanastro Crispo, de aproximadamente doce años, hijo de Minervina, una concubina de Constantino[82]. Por primera vez nos encontramos con un colegio imperial surgido del clan familiar reinante. No será el último. Le seguirán otras combinaciones dinásticas.

Cuando Constancio II cumplió seis años, se pudo colmar finalmente la meta tan ambicionada por su padre. En el curso de una sangrienta campaña logró derrotar definitivamente a Licinio, quien había movilizado los recursos militares de las provincias orientales, y lo apartó del ejercicio del poder imperial (324)[83]. Desde la entronización de Diocleciano (284), todas las regiones del Imperio no habían vuelto a obedecer a un único e indiscutible soberano.

Estos años fueron decisivos para la futura orientación política y religiosa de la sociedad tardorromana. Las simpatías que mostraba Constantino por la doctrina cristiana se expresaron en una creciente concesión de privilegios a la Iglesia[84]. Pero no se dio con ello por satisfecho. En su corte, los clérigos adquirieron cada vez más presencia e influencia, que se extendió incluso al exclusivo círculo de la propia familia imperial. El hijo mayor de Constantino, Crispo, recibió las enseñanzas del eminente erudito cristiano Lactancio. Los obispos Osio de Córdoba y Eusebio de Nicomedia se convirtieron en

importantes asesores del emperador en materia teológica; y Constancio II también se vio envuelto desde su infancia dentro de la órbita de influencia de la Iglesia[85]. Este entorno doctrinario impregnará en gran medida la orientación espiritual del futuro emperador. Poseemos varios testimonios sobre la formación teológica de Constancio II que, considerados en su totalidad, certifican un nivel notable[86].

En conjunto sabemos mucho menos del joven Constancio II que de su pariente Juliano[87]. Como no disponemos de noticias directas al respecto, nos vemos obligados a indagar los rasgos de su manera de ser en las descripciones de aquellos autores tardíos que resaltan ciertas facetas de su personalidad adulta. La mayor parte del material informativo procede del panegírico que el joven Juliano redactó en el año 356 para su primo y emperador. También disponemos de algunas notas sueltas en las obras de Eusebio de Cesarea y de Amiano Marcelino[88].

Fuerza física, dominio de sí mismo, resistencia, piedad, obediencia y sentido del deber se mencionan entre las peculiaridades positivas de su carácter; timidez, desconfianza, veleidad, así como su inclinación a no ceder nunca figuran entre las negativas. Con estos datos y la ayuda de otras noticias dispersas es difícil esbozar un cuadro psicológico coherente. Posiblemente el breve apunte de Aurelio Víctor, a pesar de todos los estereotipos que contiene, ofrece un testimonio que se acerca bastante a la realidad:

> [Constancio II es] suave e indulgente considerando su cargo; posee por medio de la lectura una formación literaria y tiene una forma de hablar suave y agradable; soporta la fatiga y es sorprendentemente certero en el tiro al arco; se controla en cada comida y es capaz de poner freno a su libido y a todos sus instintos; presta amplia atención a los honores de su padre y respecto a su propia persona practica siempre una gran discreción; sabe que la orientación en la vida de un buen emperador está guiada por la paz interior[89].

Constancio II pasó los años decisivos para la formación y consolidación de su personalidad en las provincias orientales del Imperio. La atmósfera de la corte y de los cuarteles, donde discurría la mayor parte de sus quehaceres, estaba impregnada desde su juventud de un rígido protocolo. Bajo la supervisión de su enérgico padre, se concentraba allí una multitud de preceptores, pedagogos y clérigos. Clases de retórica y de literatura, ejercicios gimnásticos, aleccionamiento en la etiqueta palaciega y en los asuntos públicos determinaron desde muy pronto su ritmo de vida[90]. La conciencia de ser, en virtud de su alcurnia, una personalidad que estaba especialmente capacitada para la dirección del Estado le fue inculcada

ya desde el principio. También vivió muy de cerca el proceso de incorporación a la cima de la sociedad[91] de una jerarquía eclesiástica ennoblecida por su padre que no dejará de rodearlo a lo largo de toda su existencia. Posee importancia decisiva la circunstancia de que la creciente inclinación de su padre hacia la doctrina cristiana tuviera lugar durante su niñez y que este hecho, como en cualquier otro niño, lograra ejercer una influencia determinante en la gestación de sus posteriores convicciones. El joven príncipe fue testigo de excepción de cómo su padre irá paulatinamente dotando al Imperio y a toda su familia de una marcada orientación cristiana[92].

El primer acto oficial de Constancio II lo constituyó su elevación en Constantinopla al rango de césar, la más alta dignidad política detrás del augusto regente, el 8 de noviembre de 324[93]. El lugar y el momento para la designación fueron elegidos premeditadamente. Después del ascenso de Constantino a la soberanía indivisible de todo el Imperio, se pretendía cimentar las recién adquiridas posiciones de poder mediante la configuración de un renovado gobierno de corte dinástico.

Mucho antes de que Constantino eligiera oficialmente Constantinopla, el 11 de mayo de 330, como nueva residencia imperial, ya había conferido a la antigua Bizancio su propio nombre, ligándola así estrechamente a su persona y a su familia[94]. La preferencia por la ciudad que enlazaba el continente europeo con el asiático como nueva sede imperial había comenzado a perfilarse poco después de su victoria sobre Licinio y se reafirmó con la elevación de Constancio II a la dignidad de césar, título que ya ostentaban sus hermanos Crispo y Constantino II, promovidos al elevado cargo algunos años antes. Aprovechando el vacío de poder creado por la desaparición de Licinio, se escenificó la presentación en público de Constancio II como nuevo soporte del gobierno. Eran ahora tres los césares que compartían con su padre la dirección del Imperio[95]. A partir de este momento comenzará su vida oficial, así como el cómputo de sus años de regencia. Debido a la escasez de fuentes para estas fechas, sólo podemos reconstruir un escueto esquema de los hechos más sobresalientes, dignos de ser tomados en cuenta. Poco después, en el año 326, el nuevo césar aparece anotado por primera vez en el listado de los fastos consulares. El acontecimiento debió de producirse en el contexto de una visita a Roma, cuando el jovencísimo regente, de nueve años de edad, viajó por vez primera a la Urbe con el séquito de su padre. Posteriormente será investido con frecuencia de la dignidad consular, en total nueve veces más.

A pesar de los notables éxitos de Constantino, no podemos pasar

por alto una serie de contradicciones y despropósitos que enturbian su biografía política y personal. Algunas de sus iniciativas, al llevarlas a la práctica, tropezaron con una oposición más considerable de lo que a primera vista pueda parecer. Tras haber obtenido la indiscutible soberanía, siguió poco después la crisis del año 326, en cuyo centro se insertan dos acontecimientos clave para el futuro de la dinastía y del Imperio, a saber: una sangrienta tragedia familiar y un distanciamiento público de la religión pagana. Ambos acontecimientos afectaron a Constancio II directamente. A la sazón, perdió a su madre y a su hermanastro, y pudo comprobar al mismo tiempo cómo su padre se negaba a observar las prácticas del culto tradicional de Roma, manifestando en contrapartida su simpatía hacia la religión cristiana. ¿Por qué se produjeron tales acontecimientos?

Antes de que Constantino llegara a Roma en el verano de 326 en compañía de su hijo Constancio II para celebrar solemnemente el vigésimo aniversario de su regencia[96] había hecho apresar a su hijo mayor, el césar Crispo, y ordenó que lo condujeran a Pola, donde fue ejecutado tras un juicio sumarísimo (marzo de 326). Algo más tarde, la emperatriz Fausta será objeto de un destino similar: sucumbió por orden de su esposo, siendo vilmente estrangulada en un baño de vapor. Ambas personalidades no fueron las únicas víctimas que encontraron un fin tan terrible. Un alud de cortesanos les siguió, entre otros el destituido joven césar Liciniano, el hijo de Licinio. Todos ellos fueron eliminados en el marco de una despiadada represión orquestada por Constantino.

Apenas disponemos de información fiable sobre el trasfondo del capítulo más oscuro en la crónica familiar del emperador[97]. Se difundieron rumores de que Crispo, acusado por Fausta de haberla acechado, fue ajusticiado por ese motivo. Constantino, atormentado por el arrepentimiento e impelido por el dolor de la abuela Elena a causa de la pérdida de su nieto, habría hecho ejecutar a continuación a su esposa Fausta[98]. Nada sabemos con certeza sobre la veracidad de estas acusaciones que se saldaron de forma tan sangrienta e implacable. Acerca de los auténticos motivos de tan funestos episodios sólo podemos hacer conjeturas.

Si dirigimos nuestra mirada a la estructura de la corte, tampoco podemos descartar una serie de motivos eminentemente políticos que podrían haber desempeñado un papel decisivo en el estallido de esta orgía de sangre. A pesar de su juventud, Crispo era un general experimentado que se había distinguido en todas las empresas militares en las que había participado. Por estas fechas se contabilizaba el vigésimo aniversario de la entronización de su padre.

Semejante conmemoración poseía un significado especial, pues Diocleciano y Maximiano habían abdicado a favor de sus sucesores más jóvenes con ocasión de sus vicenales. Fausta era la hija de Maximiano y la hermana de Majencio, ambos contrincantes eliminados por su marido. ¿Se conjuró entonces en torno a ella o en torno a Crispo un grupo de descontentos que depositaban sus esperanzas en un cambio de gobierno? ¿Hubo una oposición de inspiración tetrárquica contra Constantino? ¿Instrumentalizó Constantino su manifiesto giro hacia el cristianismo conscientemente, como alternativa política frente a cualquier intento de retornar al pasado? Aunque no existan pruebas explícitas que lo confirmen, tampoco puede ser descartada ninguna de estas posibilidades a la hora de buscar explicaciones[99].

En cualquier caso, estos sombríos y sangrientos acontecimientos sacudieron bruscamente el entorno familiar de Constancio II, un niño que experimentará en aquellos días la experiencia traumática de verse de repente cruelmente privado de su madre y de su hermanastro a instancias de su padre. En realidad, sólo podemos conjeturar la manera en que asimiló la crisis y el efecto que causaron estos sucesos en el desarrollo de su personalidad. Posiblemente residan aquí las causas del carácter reservado y hierático que aflorará mucho más tarde. En estos amargos momentos, Constancio II parece haber sido obligado a controlarse, es decir, a cumplir con el papel de hijo obediente y, posiblemente, en su desesperación, a ocultar sus verdaderos sentimientos. Cabe pensar que en esta situación crítica recibiera consuelo de algún ministro de la Iglesia.

Poco después, otro dramático suceso debió causar una fuerte impresión en el espíritu del príncipe. Constancio II se encontraba el 25 de julio de 326, con motivo de la celebración de los vicenales, entre el séquito de su padre en el centro de Roma, revestido de las insignias y la púrpura de césar, enfilando en fastuosa procesión imperial hacia la colina Capitolina, emblemática sede de la religión romana. Allí, de acuerdo con un ritual ancestral, se cumplían los preceptos del culto debido a los dioses protectores de la ciudad[100]. Según la versión de Zósimo, gran parte de la población de la urbe participaba en la protocolaria ceremonia. Se respiraban aires de fiesta y la población romana, con el pensamiento puesto en la generosidad del emperador, se consideraba dichosa de hospedar a la cabeza del Estado en la ciudad. Su presencia garantizaba diversión y repartos de dádivas y alimentos. No eran muy frecuentes las visitas imperiales a Roma. Excitación, tensión en espera de las predecibles donaciones y alegría anticipada ante la escenificación de un suntuoso espectáculo, cada vez

menos frecuente, dominaban los ánimos de la mayoría. ¡Eran tan raras las ocasiones para celebrar veinte años consecutivos del gobierno de un mismo emperador! La comitiva ya se había formado y puesto en movimiento cuando, súbitamente, aconteció un hecho inesperado: el emperador ordenó su inmediata suspensión. Los consternados ciudadanos y el Senado no sabían como reaccionar. Constantino se había dejado persuadir por clérigos cristianos que le incitaron a interrumpir la ya iniciada marcha al Capitolio. El ambiente festivo reinante hasta el momento quedó bruscamente frustrado, la decepción de los romanos fue indescriptible. El emperador los había desairado sin consideración al despreciar de manera consciente una de las tradiciones más antiguas y venerables de la ciudad negándose a sacrificar ante el altar de Júpiter Capitolino[101].

Por encima del contexto local, la acción tuvo ciertamente una enorme repercusión a nivel global y, desde luego, una notable importancia religiosa y a la par política. La negativa a ofrendar en el Capitolio sólo se podía entender como una ruptura consciente de la observancia de las prácticas del culto tradicional. Dado que Constantino actuó por sugerencia del clero cristiano, su rechazo manifiesto de Júpiter debía ser interpretado como un acercamiento no menos manifiesto a Cristo, quien excluía cualquier reconocimiento a otras divinidades[102]. El alejamiento del emperador de los dioses de Roma no hubiera podido ser escenificado de manera más drástica y espectacular.

El joven césar compartió toda esta sonada experiencia como testigo ocular. Siguió de cerca las enconadas discusiones y el tira y afloja en torno al controvertido comportamiento de su progenitor. Este hecho marcaría toda su vida. Constancio II profesaba la doctrina cristiana por formación y por convicción. El dios preferido de su padre Constantino colmará toda la esfera religiosa, política y privada de su futuro gobierno.

Los dramáticos sucesos en torno a la estancia de Constantino en la Urbe habían quebrado de golpe todo deseo de fiesta. Por su parte, el emperador se sintió igualmente molesto por la indignada reacción de los ciudadanos y del Senado; en todo caso, se habían generado discrepancias y tensiones. Una cosa le había quedado clara: precisaba de una ciudad residencial más dócil que se identificara plenamente con él, así como con sus planteamientos y convicciones. A estos motivos personales se añadirán aspectos relacionados con la cambiante estructura del Imperio. El enorme peso específico que se concentraba en su parte oriental bien merecía ser tomado en consideración. Allí debía surgir la nueva Roma constantiniana.

Desde una perspectiva geográfica y estratégica, la antigua Bizancio, anclada en el istmo que enlaza el continente europeo con el asiático, reunía las condiciones necesarias para convertirse en el emplazamiento óptimo para el proyectado centro de gravitación. Fue allí donde Constantino había vencido poco antes a Licinio y donde su hijo Constancio II había sido elevado a la dignidad de césar[103]. Como un monarca helenístico, Constantino elige su nueva residencia, que, además, propagaría el nombre de la dinastía por doquier: Constantinopla[104]. En calidad de sede gubernamental, la metrópolis del Bósforo obtendrá durante el reinado de Constancio II, siguiendo el modelo itálico, un Senado y más tarde un prefecto urbano como máxima magistratura local.

Lo más destacado de esta refundación no fue solo que Constantinopla aumentara su prestigio, mejorando su ordenamiento jurídico, sino que al asumir la función de residencia habitual de la corte, se convertía en el centro político y administrativo del Imperio. La monarquía constantiniana estrechaba de esta manera sus fuertes vínculos con las provincias orientales, dotando adicionalmente a Constantinopla de un carácter cristiano indeleble. Las monedas conmemorativas, que se emitieron el día de la solemne inauguración de la ciudad (11 de mayo de 330) siguiendo modelos tradicionales, son un buen ejemplo de ello. Nos muestran como diosa protectora de la ciudad a Fortuna, pero con la cruz cristiana y la bola del mundo en la mano. A través de este mensaje, Constantino publicitaba su nueva residencia como centro ideal de su imperio universal[105]. Con la ejecución del filósofo neoplatónico Sópatro (331), a quien se culpó de haber provocado una hambruna por medio de prácticas mágicas, la camarilla cristiana en torno al *praefectus praetorio* Ablabio asumió el liderazgo de opinión en la corte constantiniana[106]. Eusebio de Cesarea y Eusebio de Nicomedia lograrán igualmente extender su influencia en el seno de la familia imperial[107]. A este último le será conferido, al inicio del reinado de Constancio II, el obispado de la metrópolis del Bósforo.

Se desconoce dónde estuvo la mayor parte de este tiempo Constancio II y qué cometidos tenía que cumplir. Probablemente permaneció en el entorno de su padre, que por estas fechas se movía preferentemente en el ámbito geográfico delimitado por las residencias orientales de Sérdica, Constantinopla y Nicomedia. Tras la desaparición de Crispo, Constantino había confiado la protección de las extensas zonas fronterizas a sus hijos, promovidos a la dignidad de césares (Constantino II, Constancio II y Constante). Constantino II, el mayor de ellos, ya había podido cosechar sus primeros laureles

militares; ahora le tocaba el turno a Constancio II.

En el año 332, Constancio II se insertó oficialmente en la dinámica de la política imperial. Después de alejarse de la corte donde había vivido hasta entonces y sustraerse a la tutela paterna, se dirigió a las provincias galas para reemplazar a su hermano mayor en el mando de las legiones estacionadas a orillas del Rin. A este último se le encomendó en contrapartida la misión de defender la región danubiana, amenazada por periódicas incursiones de tribus godas que a su vez también hostigaban a los sármatas, aliados de Roma[108]. La situación era tan tensa que Constantino se desplazó hasta Marcianópolis, donde permaneció cerca del teatro de las operaciones bélicas para cubrir los flancos, mientras su hijo, que ostentaba la dirección de la campaña, infligía a los godos una sonada derrota (332). Pero, a pesar del éxito obtenido, no se produjo la inmediata pacificación de la región. Sintiéndose acosados por los godos, los sármatas decidieron armar a los limigantes, tribu sometida a ellos, con la intención de obtener mediante semejante medida una ayuda complementaria contra sus belicosos vecinos. El remedio fue peor que la enfermedad: los limigantes aprovecharon la decisión de armarlos para sacudirse el yugo de los sármatas. Mientras todo esto sucedía, los romanos se mantuvieron neutrales y ofrecieron a los sármatas expulsados de sus tierras por la presión de los limigantes nuevas parcelas de cultivo dentro del territorio propio[109]. El emperador supervisó personalmente el transcurso de estos asentamientos, impulsados por la necesidad de disminuir la tensión en la siempre inquieta frontera del Bajo Danubio.

El posterior cierre de un tratado de amistad con los godos constituye la pieza maestra de la política exterior romana[110]. Las aguerridas tribus godas, asentadas a lo largo de la vasta región que discurría entre los Cárpatos y el Mar Negro, se comprometieron formalmente a respetar los límites territoriales pactados y a suministrar tropas auxiliares al ejército de Roma, que en un futuro próximo podrían ser utilizadas en las campañas militares que Constantino proyectaba realizar en el frente persa.

Después de concluir venturosamente estos cometidos, se efectuó un relevo en el mando de las fronteras más neurálgicas, que desde hacía tiempo estaban bajo la supervisión de los hijos del emperador[111]. Constancio II dejó entonces las Galias y se dirigió a Antioquía, lo que se puede valorar como indicio del aumento de la tensión militar en Oriente. La estabilidad en esta dilatada zona a lo largo de los cauces del Éufrates y del Tigris dependía en buena parte del respeto del tratado de Nisibis, suscrito en el año 298 a raíz de una victoriosa

campaña militar realizada durante el gobierno de Diocleciano y Galerio, y que hasta ese momento había garantizado la seguridad de la disputada frontera oriental. Con motivo de la firma del mencionado tratado, el derrotado monarca persa se había visto obligado a hacer una serie de concesiones diplomáticas y territoriales y, además, a reconocer la supremacía romana sobre la región transtigritana. Gracias al acuerdo suscrito, la frontera romana se prolongaba considerablemente hacia el interior de Mesopotamia. No obstante haber firmado la paz, el monarca persa consideraba la preeminencia romana en esta zona como una provocación intolerable. Todo su quehacer político se centrará en vengarse de la afrenta sufrida. Dentro de esta línea de actuación, la pronta recuperación de los territorios perdidos constituía una de sus metas prioritarias. En este sentido, el tratado de Nisibis no garantizaba a largo plazo una solución territorial aceptada de buen grado por ambas potencias signatarias, sino que servía ante todo para mantener un equilibrio político precario. Ejercía de hecho la función de un armisticio y por ello posibilitaba sólo una paz frágil, susceptible de ser revocada en cualquier momento de tensión[112].

En el año 334, el rey sasánida Sapor II[113] decide tomar la iniciativa. Pretende recuperar el territorio ocupado por Roma, pues por entonces las campañas danubianas contra los godos reclamaban toda la atención del alto mando romano. Aprovechando esta circunstancia y tras haber designado como soberano de Armenia a su pariente Narses, el monarca persa abre las hostilidades. Pero su plan fracasa rotundamente[114]. Los persas fueron derrotados y Armenia cayó de nuevo bajo control romano. Es entonces cuando Constancio II asumió el mando de las legiones que garantizaban la cobertura estratégica de las provincias orientales.

Con su política frente a Armenia, Sapor II rompe de forma unilateral el hasta entonces vigente cese de las hostilidades, que había perdurado durante toda una generación desde la conclusión del tratado de Nisibis. La consecuencia de este cambio de actitud por parte del soberano sasánida conlleva la inmediata modificación de la política romana, que ya no descarta en el futuro la opción de una confrontación militar. Por primera vez, a Constancio II se le presenta la ocasión de adquirir personalmente experiencias diplomáticas y militares en el complejo engranaje político que caracterizaba a las provincias fronterizas amenazadas por la hostilidad del rey persa. Es entonces cuando hace fortificar la vulnerable ciudad de Amida y activa su dispositivo defensivo[115].

En el verano del año 335, Constancio II se desplaza desde Antioquía

a Constantinopla para celebrar las tricenalias de su padre. Aprovecha la ocasión para contraer nupcias con la hija de sus tíos Julio Constancio y Gala[116]. Cuenta a la sazón con dieciocho años y está en el undécimo de su cesariato. Esta boda parece haber sido el preludio de una reconciliación entre las dos grandes líneas de la dinastía constantiniana. Poco después serán colmados de honores Dalmacio, Anibaliano y Julio Constante, hermanastros de Constantino y miembros de una rama de la familia que, hasta ese momento, había permanecido ostensiblemente alejada del ejercicio del poder. A Dalmacio, un sobrino de Constantino, se le otorga la dignidad de césar, con lo que asciende a la categoría de miembro del colegio imperial. El territorio puesto bajo su mando abarca los países balcánicos[117]. Anibaliano, otro sobrino de Constantino, obtiene por esposa a su hija Constantina y es proclamado *rex regum*. Establece su residencia en Cesarea de Capadocia con la esperanza de que la proyectada campaña persa le facilite la obtención de una amplia zona de dominio (posiblemente Armenia y otras regiones transtigritanas) ubicada fuera de las fronteras del Imperio[118].

No existen testimonios explícitos de que Constancio II, antes de su regreso a Antioquía, participara en una operación militar contra los sármatas en el Bajo Danubio, pero sí disponemos de una referencia epigráfica que le atribuye el título honorífico de Sarmático[119]. En todo caso, Constancio II se había incorporado, a más tardar en 336, a su puesto de mando de Antioquía, pues los persas irrumpían continuamente en las provincias romanas limítrofes y de él dependía organizar su defensa y los preparativos de la inminente respuesta bélica[120].

Cualquier intento de enjuiciar concisamente los años de juventud de Constancio II resulta en un balance ambivalente delimitado por el seguimiento de las pautas marcadas por su padre y por un ambiente caracterizado por fuertes crisis familiares, así como unas no menos espectaculares convulsiones políticas. Por una parte, lleva una vida conforme a su rango en el lujoso entorno de la corte, donde disfruta de una educación esmerada; por otra parte, se desenvuelve en el seno de una familia dividida, dominada por el carácter de un padre prepotente, en el que la violencia, incluso contra sus miembros más cercanos, no es nada inusual. Junto a los honores y a las dignidades que Constantino tributó a sus hijos, también les impuso considerables cargas no siempre fáciles de soportar. La eliminación de su madre y de su hermanastro a iniciativa de su propio padre condicionó probablemente el desarrollo del carácter y del modo de ser de Constancio II.

Acciones cruentas y sentido de familia, pasiones y habilidad, actos de violencia y de piedad se daban la mano en la corte imperial. En su entorno familiar más próximo, las contradicciones apenas si podían resultar más llamativas. Su abuela Elena y su padre Constantino serán honrados como santos por la Iglesia, la cual condenaba a la vez a su abuelo Maximiano como implacable perseguidor de cristianos[121]. Mientras Constancio II y sus hermanos descollaban por sus convicciones cristianas, su primo Juliano se convertirá en el gran valedor de la religión pagana. Las inclinaciones homófilas de su hermano Constante eran notorias[122]. Su hermana Constantina será dibujaba por los autores antiguos con los colores más sombríos[123].

La familia de Constantino, ampliamente ramificada, ofrecía un cuadro de intereses divergentes y de constelaciones personales contrapuestas que giraban alrededor del enérgico emperador. La línea reinante provenía del enlace de Constancio I con su concubina Elena, que éste tuvo que disolver para desposar a Teodora, hijastra de su colega, el emperador Maximiano, y así convertirse a su vez en emperador (293). De este segundo matrimonio nacieron seis hijos. Desde su entronización (306), Constantino se esforzó en alejar del centro del poder a sus hermanastros Dalmacio, Julio Constancio y Anibaliano. A su hermanastra Constancia la desposó en el año 313 con el emperador Licinio, utilizándola así en sus planes políticos[124]. Su hermanastra Eutropia se casó con Nepociano; Anastasia, la otra, con Basiano. El propio Constantino había engendrado con la desconocida Minervina un hijo, Crispo (305), antes de que por motivos políticos se casara con Fausta, la hija del emperador Maximiano (307), que le dio tres hijos, Constantino II (316), Constancio II (317), Constante (323), así como dos hijas, Constantina y Elena.

Después de la brutal ejecución de Fausta, Constantino no contrajo matrimonio de nuevo. De sus hermanastros, el más cercano parece que fue Dalmacio, investido con el consulado y la censura en 333[125]. A los hijos de este, Dalmacio y Anibaliano, les otorgó cargos relevantes en la dirección del Estado. El tercer hermanastro, Julio Constancio, aunque tarde, accedió al fin a altos honores. En el año 335 fue cónsul y obtuvo además el título de patricio. De su matrimonio con Gala procede el posterior césar Galo (326); de sus segundas nupcias con Basilina, el también césar y luego posterior emperador Juliano (332). El otro hermanastro de Constantino, Anibaliano, parece que no tuvo descendencia. Para reforzar los lazos en el seno de las diferentes líneas de la familia de Constantino, Constancio II había tomado por esposa (335) a la hija de su tío Julio Constancio, cuyo nombre se desconoce. Con la conclusión de este matrimonio se unían las dos grandes líneas

de la familia imperial en una nueva red de coordenadas políticas y dinásticas, en cuyo centro gravitaba, a partir de ahora, Constancio II[126].

Pero, más allá del esplendor y del brillo de la corte de Constantino, hay que tener en cuenta las expectativas a las que estaban constantemente sometidos Constancio II, sus hermanos y demás familiares. De los hijos del emperador se requería, ante todo, que superasen las tragedias domésticas, que completaran adecuadamente su formación y que cumplieran responsablemente cada misión política o militar que les fuera confiada, incluso en sus años de adolescencia. Ignoramos hasta qué punto resultó gravoso para Constancio II observar los múltiples encargos que le fueron conferidos en el campo político y personal, tales como dirigir diferentes operaciones bélicas en los más remotos confines del Imperio, aceptar el matrimonio impuesto conforme a las exigencias del momento y estar siempre dispuesto a satisfacer los deseos de su padre. No disponemos de indicios que puedan ser interpretados como protesta a las decididas imposiciones familiares. Tanto Constancio II como sus hermanos se plegaron, aparentemente sin resistencia, a la autoridad incuestionable del cabeza de su familia.

4. El legado de Constantino: reorientación

El 22 de mayo de 337 fallece inesperadamente Constantino en Nicomedia[127], en medio de los preparativos de una campaña militar contra la monarquía persa. Según las fuentes eclesiásticas había recibido poco antes el bautismo de manos del obispo local Eusebio. Ante la noticia del agravamiento de la salud de su padre, Constancio II se desplazó sin demora de Antioquía a Nicomedia. Llegado allí, sólo pudo constatar la defunción de su progenitor. Hizo trasladar con gran pompa su cadáver a Constantinopla y darle sepultura solemnemente en la basílica de los Santos Apóstoles.

Meses más tarde, el 9 de septiembre de 337, tanto Constantino II, como sus hermanos Constancio II y Constante serán promovidos simultáneamente a la dignidad de augustos[128], hecho que evidencia que la sucesión no estaba en absoluto regulada[129]. Y en efecto, no tardará en estallar un levantamiento de las tropas acuarteladas en Constantinopla, que se extenderá a otras ciudades de Asia Menor, y en cuyo transcurso quedarán extinguidas –con excepción de Galo y Juliano que se salvaron de la masacre gracias a su corta edad– las líneas colaterales de la dinastía constantiniana[130]. Entre las víctimas se encontraban los hermanastros así como los sobrinos del finado emperador. A estos últimos (Dalmacio y Anibaliano) se les habían confiado relevantes tareas de gobierno.

Las noticias disponibles sobre los acontecimientos que median entre la muerte de Constantino y el comienzo del gobierno de Constancio II son escasas ya que los capítulos conservados en el compendio histórico de Amiano Marcelino no dan comienzo hasta después del año 353. Por este motivo cualquier intento de reconstruir las líneas maestras de la política del Imperio en estos años oscuros debe apoyarse en el escueto género de los breviarios[131], en panegíricos (Juliano) y en algunos historiadores de la Iglesia que resultan todo menos imparciales con respecto a Constancio II[132] y que incluso las más de las veces no eran siquiera coetáneos suyos. Por estos motivos tampoco está claro si la matanza a la que, aparte de los familiares de Constantino, sucumbieron también altos dignatarios de la corte, se produjo antes o después de la proclamación de sus hijos legítimos[133]. Igualmente incierto queda el papel desempeñado por Constancio II en

estos convulsivos eventos[134]. Sabemos que estuvo en Constantinopla para presidir las exequias su padre[135], pero ignoramos cuál fue su implicación exacta en la erupción de violencia que conllevó el tumulto militar y su subsiguiente orgia de sangre. ¿Se mostró el joven césar incapaz de controlarla o fue él por el contrario el principal instigador de los crímenes cometidos? [136].

A la hora de valorar estos acontecimientos las fuentes discrepan considerablemente. Según algunos autores la repentina muerte de Constantino se debió a un atentado perpetrado por sus hermanastros. La masacre que se cobró como víctimas a la mayor parte de la familia constantiniana sería por tanto un acto de venganza de los hijos legítimos por su padre, así por lo menos lo apunta la tradición historiográfica arriana y filoconstanciana[137]. Otros autores que, por motivos políticos o religiosos o una combinación de ambos factores, son poco propicios a Constancio II lo consideran el verdadero inspirador del baño de sangre[138]. Mientras sus oponentes cristianos le tildan de hereje y con ello lo difaman, se reafirma por parte de los autores paganos su juicio negativo, sobre todo tras la pronunciada orientación cristiana de los nuevos regentes. Podemos reconocer previamente que la narración del controvertido inicio el gobierno de Constancio II ya aparece contaminada por los antagonismos y las interpolaciones derivadas de diversos intereses partidistas que aflorarán con virulencia al ser enjuiciado su gobierno en épocas posteriores[139].

¿Qué sucedió realmente después del 22 de mayo de 337? Si intentamos aislar la evidencia histórica de su valoración tendenciosa, se puede establecer la siguiente correlación de sucesos: inmediatamente después de la muerte de Constantino, el Imperio se encontraba en manos de Dalmacio (Macedonia y Tracia, con Constantinopla incluida), de Constancio II (Siria, Egipto, Asia Menor)[140], pero sobre todo de Constantino II, quien a la sazón gobernaba el territorio más extenso (Britania, Galia, Germania, Hispania, Italia, África e Iliria). Por estas fechas, parece que Constante, el más joven de los hermanos, aún no tenía asignada una determinada función gubernamental dentro del cuarteto reinante.

Existen sobrados indicios que fue ante todo Constantino II, el primogénito del fallecido emperador, quien ejerció un papel decisivo tras el cambio de gobierno, muy en la línea del modelo puesto en práctica por su difunto padre[141]. Las tensiones entre los hermanos enfrentados por una sórdida lucha por el control del Estado debieron ser considerables. Posiblemente Constantino II intentó con la ayuda del influyente prefecto del pretorio Ablabio materializar sus propias

pretensiones para asegurarse la máxima cuota de poder. La hija de Ablabio era la prometida a Constante, y sobre su hermano menor ejercía Constantino II entonces una suerte de tutela.

En principio existían dudas sobre cómo abordar el acuciante tema de la futura dirección del Imperio. ¿Se pensaba instalar cuatro emperadores dotados de igual rango y competencias o sólo uno investido de la máxima potestad? ¿A quién debía corresponder en tal caso la supremacía? Como había enseñado la experiencia histórica del pasado más reciente, el camino hacia la concentración del poder conducía irremisiblemente a una guerra civil y, en su última consecuencia, a la eliminación de los contrincantes[142].

Dentro del ejército, que había desempeñado un papel primordial en la eliminación de los presuntos pretendientes y demás miembros de la familia constantiniana, la simpatía de los veteranos hacia su celebrado emperador, Constantino, pudo haber dado al traste con la situación. La fidelidad que los soldados profesaban a Constantino se trasladó a sus hijos, aval de continuidad dinástica, tan apreciada por una tropa básicamente dependiente de los altos mandos que prestaban servicio en el entorno de la corte imperial. No olvidemos que Constantino II y Constancio II, a pesar de su juventud, habían dado sobradas muestras de su valía militar al serles reiteradamente confiada la espinosa tarea de asegurar las siempre amenazadas fronteras del Imperio. El historiador contemporáneo Aurelio Víctor hace hincapié en que la promoción de Dalmacio, hijo de un hermanastro de Constantino, al cesariato había suscitado reparos en el estamento militar[143].

Se puede conjeturar respecto a la valoración de la cuestión sucesoria que subyacía un estrecho entendimiento entre los hijos de Constantino y el ejército. No es posible, sin embargo, determinar quién fue el artífice, así cómo y cuándo se adoptó la iniciativa de sublevar a la tropa. En cualquier caso, Constancio II, que se encontraba a la sazón en Constantinopla, no parece haber intervenido directamente cuando dicha iniciativa tomó cuerpo. Sin embargo, su implicación directa en los excesos cometidos está explícitamente atestiguada en tres casos concretos. Dio la orden de eliminar al enérgico Ablabio, que había sido su mentor[144], y al patricio Optato[145], ambos habían estado dotados de amplios poderes como consejeros de su difunto padre. También se preocupó de que fueran preservados de la matanza sus primos Galo y Juliano, que aún eran niños. Finalmente confiscó los bienes de los asesinados y con ello legitimó la violencia desencadenada.

Constancio II había sido educado para reinar. Como ilustra el análisis de la crisis sucesoria, fue capaz de imponerse en medio de una

gravísima convulsión política y también de desatar en ese contexto aquella falta de escrúpulos que ya había caracterizado a su padre en ocasiones similares. En todo caso querer enjuiciar su carácter, contemplándolo sólo desde esta controvertida perspectiva, adolecería de imparcialidad. En sus pretensiones de poder no se diferenciaba mucho de su padre, quien había evidenciado en momentos críticos no solo dureza y energía, sino también flexibilidad y mesura. Parece bastante improbable que Constancio II tolerara la masacre de sus parientes solo para colmar sus ansias de mando o incluso motivado por sus más bajos instintos. Como demuestra su posterior actitud en la conferencia de Viminacio, que a continuación se analizará detalladamente, siempre se mostró dispuesto a llegar a acuerdos consensuados y a realizar concesiones cuando eran necesarias. Los nombramientos posteriores de Galo y Juliano como socios de su gobierno probarán sobradamente que el reparto del poder no representaba para él ningún obstáculo insalvable. A la vez Constancio II dará en el futuro la imagen de un emperador meticuloso, imbuido de responsabilidad, que se tomará muy en serio las obligaciones de su alto cargo y se mostrará siempre dispuesto a encontrar soluciones pragmáticas a los problemas surgidos.

Vistos todos estos aspectos en su conjunto, la conclusión que se impone al analizarlos de la manera más neutral posible solo puede ser que Constancio II aparece efectivamente envuelto en la convulsiva situación que conllevó el homicidio de sus parientes, sin que podamos determinar el grado exacto de su implicación, ni los entresijos del complot. Incluso aunque este pudiera haber sido menor de lo que recelaban sus críticos, al respecto nadie puede absolverlo de la responsabilidad política de unos hechos que desembocaron en una riada de sangre desatada a su alrededor y que le salpicó de forma inevitable[146].

Con la eliminación de una serie de personajes que habían gozado de la confianza de su padre, Constancio II inaugurará su regencia en la parte oriental del Imperio. Sin embargo, esto no constituyó un acto de liberación del yugo paterno. Más bien podemos constatar que el nuevo emperador estableció ciertamente prioridades propias, pero eso sí, enmarcadas en la continuidad de las líneas de actuación de su predecesor. Así mantuvo en sus cargos y dignidades a diversos altos mandatarios, cuya carrera había sido fomentada por Constantino. En la ejecución de Ablabio y Optato no concurrieron animosidades personales sino más bien motivos políticos. Ambos dignatarios parecen haber apostado por el primogénito Constantino II que aspiraba a asumir la dirección del Imperio en detrimento de sus

hermanos menores. Al verse frustrado semejante proyecto Constancio II les pasó factura erradicando así cualquier toma de posición en su contra.

La deplorable carencia de fuentes nos impide precisar con exactitud hasta qué punto Constancio II pretendió rodearse en principio sólo de colaboradores nuevos, de veteranos de lealtad probada o de un equipo gubernamental en el que se entremezclaran ambos criterios. Las líneas maestras de su política de reclutamiento de personal quedarán plasmadas claramente más tarde y todo lo que posteriormente podremos deducir constituye en todo caso un indicio a favor de esta última opción. A los comandantes del ejército instalados en sus cargos desde el año 337 y a las cabezas de la administración civil se añadirá una cantidad de gente nueva, que a la postre debían agradecer su carrera al nuevo augusto de Oriente[147].

Poco después de asumir la regencia, Constancio II residirá preferentemente en Constantinopla y Antioquía. Ambas ciudades se convertirán en los principales ejes de su futuro quehacer. La nueva residencia imperial en la zona del estrecho que une Europa con Asia tomará la delantera a Nicomedia, constituyéndose como la puerta hacia Occidente y viceversa. Desde entonces su singularidad quedará determinada por dos factores que se completaban mutuamente. Por una parte, como sede de la corte y de la administración imperial, Constantinopla asumirá gracias a su privilegiado emplazamiento, desde el punto de vista estratégico respecto al tráfico marítimo y terrestre, funciones representativas, políticas, militares y económicas de primera índole[148]. Por otra parte, las instituciones de la ciudad se postularán como una alternativa a Roma haciendo de la capital del Bósforo un foro urbano adaptado a las necesidades de un Imperio cuyo peso específico se desplazaba paulatinamente hacia el Oriente.

Sin embargo, frente al esplendor de la flamante metrópoli, no faltaban opiniones críticas contra la rápida progresión de Constantinopla como nuevo centro del Imperio. El intelectual antioqueno Libanio que había vivido un tiempo allí es uno de sus principales portavoces cuando afirma: «La ciudad de Tracia vive su opulencia a costa del sudor de otras ciudades». O en otro lugar se asevera terminantemente:

> Por culpa de esta ciudad lo maldice todo el mundo (a Constantino su fundador), a excepción de los que allí disfrutan injustamente de una vida de desenfreno, porque a costa de su propia pobreza, las ciudades deben procurarle su abundancia a aquella[149].

A la sazón, la zona de dominio de Constancio II constaba de varias prometedoras plataformas urbanas de gran relieve tanto político como

económico (también hay que incluir en este contexto a Alejandría, la rica y populosa metrópolis egipcia), cuya activación podía proporcionar una ventaja nada despreciable a aquel que las supiera adecuadamente manejar.[150] No menos importante que Constantinopla o Alejandría era la metrópolis siria de Antioquía a orillas del Orontes, ubicada en el centro geográfico de las provincias orientales. Su proximidad a la frontera persa le confería la función de cuartel general y de capital administrativa y comercial. La prefectura del pretorio de Oriente, el gobernador de Siria así como el estado mayor del ejército oriental tenían aquí su sede[151].

Constancio II aprovechará las semanas siguientes al fallecimiento de su padre para hacerse con los resortes de poder y reafirmar así su control sobre las tropas locales, las autoridades municipales y las grandes ciudades, bien personalmente o bien por medio de legados leales. A finales del verano del año 337 este proceso de captación de recursos y voluntades debió darse por ultimado en sus partes esenciales. Urgía ahora ponerse de acuerdo con sus hermanos, que entre tanto habían logrado consolidar su autoridad en las provincias occidentales. Pero lo más importante era llegar a un mutuo acuerdo acerca de la futura orientación política del Imperio. Una vez que el 9 de septiembre de 337 Constancio II, Constantino II y Constante hubieron asumido respectivamente el título de augusto en tres lugares diferentes, se encontraron de repente ante enormes retos y un cúmulo de demandas que reclamaban respuestas inmediatas.

Ante todo, los nuevos emperadores debían procurar que reinara la tranquilidad y la seguridad interna tras los sangrientos disturbios surgidos a raíz de la inesperada muerte de Constantino. Además quedaba por resolver un problema crucial: ¿quién debía recibir los territorios que habían sido administrados por el asesinado Dalmacio? Mientras se debatía acaloradamente sobre estos temas, también pesaba sobre Constancio II como una grave hipoteca la amenaza de guerra con el siempre belicoso rey persa. El deseo de cosechar un triunfo rotundo sobre este ancestral enemigo y obligarle con ello a reconocer la hegemonía romana en Oriente había constituido el gran objetivo de la política exterior en los últimos años del gobierno de Constantino. Tal como se había orquestado en Tracia donde un enorme despliegue bélico logró persuadir a las tribus de allende el Danubio de respetar las fronteras del Imperio, el estado mayor romano proyectaba una acción semejante en el espacio armenio-mesopotámico. Pero el ambicioso plan, que debía realizarse mediante una campaña militar de gran envergadura, quedó súbitamente frustrado por la repentina muerte de Constantino.

Constancio II, sobre quien recayó la herencia de la política oriental de su predecesor, tuvo que arrostrar las consecuencias de una cuestión pendiente de resolución[152]. Debido a la tensa situación político-militar en la fase de consolidación de su regencia, se demoró cualquier alarde de fuerza frente al vecino oriental. De una parte, las limitadas reservas de las provincias que estaban bajo su mando, y sólo con estos recursos podía contar entonces Constancio II, condicionaban seriamente su capacidad operativa. De otra parte, la inestable situación del Imperio, en manos de tres emperadores aun no consolidados, paralizaba cualquier iniciativa de gran alcance. A la vista de estos impedimentos Constancio II no pudo ni quiso acometer los riesgos de una precipitada intervención bélica frente al secular enemigo oriental[153]. Por el momento, el tácito entendimiento con sus hermanos le proporcionaba el imprescindible respaldo para estabilizar, aunque solo fuera de forma precaria, la frágil frontera oriental.

5. El reparto del poder: el congreso de Viminacio

A finales del verano del año 337 se celebró el ansiado encuentro entre los sucesores de Constantino en Viminacio (Mesia)[154]. Los temas centrales de las deliberaciones fueron acaparados primordialmente por todo lo referente al reparto de poder, la futura estructuración territorial y la coordinación de las directrices políticas comunes en un Imperio administrado ahora por tres augustos unidos por vínculos familiares, pero también divididos por profundas rivalidades y ambiciones dispares. Entre las decisiones adoptadas, cabe subrayar en primer lugar la desestimación de las denuncias anónimas, verdadera plaga social fruto de la inestabilidad política reinante tras el cambio de gobierno. Los edictos que a raíz de esta decisión se promulgarán en todas las provincias fortalecerán la convivencia interna, gravemente lesionada por los atropellos acontecidos en los últimos meses[155]. Garantizar las normas de seguridad jurídica y penalizar cualquier clase de violencia incontrolada y extorsiones era simplemente indispensable para cimentar la estabilidad.

Además, se acordó tomar una serie de medidas inmediatas para sanear las deterioradas finanzas públicas. Durante el gobierno de Constantino, la presión fiscal sobre los responsables de la recaudación de impuestos en las ciudades *(decuriones)* se había incrementado de forma exorbitante. Mediante la progresiva concesión de exenciones, una gran parte de las aristocracias municipales fueron exoneradas de sus tradicionales responsabilidades agravando así la situación económica general[156]. Un abultado número de decuriones acaudalados lograron sustraerse de esta manera a sus obligaciones con sus respectivas ciudades, por lo que la carga fiscal creció desproporcionadamente para quienes siguieron en sus puestos de responsabilidad, ya que el presupuesto que debía ser remitido al fisco tenía que ser recaudado ahora entre un menor número de personas. Esta preocupante ruptura de la simetría económica y social fue abordada y corregida por los nuevos regentes[157]. Tras el congreso de Viminacio se promulgaron los decretos correspondientes que revocaban los privilegios otorgados por Constantino. Todo aquel que había adquirido un certificado de exclusión del *ordo decurionum* se vio

gravado adicionalmente con multas en metálico y obligado a ingresar de nuevo en el decurionato.

A la regulación de la política religiosa se le dedicó un amplio espacio en las deliberaciones de Viminacio. Se acordó facilitar el regreso a sus lugares de origen a aquellos obispos que habían sido desterrados en los últimos tiempos a causa de las frecuentes disputas eclesiásticas[158]. Lo que al principio parece haber sido concebido como un acto de pacificación interna, no tardará en mostrarse en la práctica como inviable. Pues su realización aumentará notablemente la tensión en el ingente conflicto entre la Iglesia y el Estado, llegando a convertirse contra toda previsión en uno de los más acuciantes problemas para la futura concordia interna del Imperio, que, a pesar de los incipientes progresos del cristianismo, seguía siendo mayoritariamente pagano.

Recordemos que, en una sola generación, la comunidad cristiana había pasado de la clandestinidad al reconocimiento oficial como congregación de culto respaldada por las instituciones públicas. La rapidez del cambio diluyó, de una parte, la enorme carga que pesaba sobre múltiples comunidades cristianas, pero de otra parte agudizó los problemas derivados del proceso de transformación y legalización de grupos religiosos insertados hasta entonces en la periferia de la sociedad: no pocos representantes de la doctrina cristiana quedaron desbordados ante la rapidez del cambio producido. Como era de esperar, numerosos problemas permanecieron sin resolver. ¿De qué manera podía colaborar el Estado con una Iglesia que se había visto obligada a actuar durante tanto tiempo en la clandestinidad? ¿Cómo se debían organizar las relaciones con los responsables del culto pagano? ¿Qué tipo de soluciones debían ser adoptadas ante las incesantes disputas teológicas en curso y frente a las tendencias de segmentación existentes en el mismo seno de la Iglesia? Y, en última instancia, ¿a quién correspondía tomar en última instancia decisiones inapelables en los asuntos referentes al credo y al culto?

En el seno de la Iglesia norteafricana habían surgido agrias disputas teológicas en torno a la llamada controversia donatista, divergencias que reclamaban urgentemente una mediación de la autoridad competente. El conflicto estalló por la oposición de un nutrido grupo de obispos norteafricanos al nombramiento de Ceciliano como obispo de Cartago, acusado de haberse hecho consagrar por Félix de Aptonga, considerado como uno de los traidores, o sea, de los que durante la persecución de Diocleciano (303) habían colaborado con las autoridades paganas. Un sínodo de setenta obispos númidas depuso a Ceciliano, sustituyéndolo por Mayorino. Así nació el cisma que con la

elección de Donato como sucesor de Mayorino (315) encontró su carismático director espiritual. Donato afirmaba que los clérigos sospechosos de traición a la fe durante la persecución de Diocleciano, en la que se obligaba a los cristianos a abjurar de sus creencias, adolecían de la necesaria pureza espiritual y por eso eran indignos de impartir los sacramentos. Sin embargo, la mayoría de la Iglesia norteafricana postulaba la objetividad de los sacramentos, es decir, la idea de que una vez transmitida la potestad sacerdotal a un clérigo, los sacramentos que este administraba eran plenamente válidos por intercesión divina, independientemente de la entereza moral del individuo que los administrara. El arduo problema que había que resolver tenía una doble vertiente, pues concernía tanto a la disciplina eclesiástica como a la administración de la justicia ordinaria.

Los partidos implicados en el conflicto requirieron la mediación del emperador. El interpelado Constantino, sin embargo, confió la solución del litigio a un sínodo episcopal reunido en Roma que debía emitir un juicio definitivo sobre el controvertido tema (313) y que, al no llegar a una conclusión satisfactoria, será posteriormente convocado en Arlés (314), donde se dictaminará definitivamente la condena del llamado «donatismo»[159]. Con esto quedó por primera vez bien visible que en la gestión de la política religiosa, desde siempre una materia adscrita a las competencias sacerdotales del *pontifex maximus*, existían dos autoridades paralelas: el emperador y la jerarquía episcopal[160].

Una vez finalizadas las persecuciones de cristianos, y debido a las marcadas peculiaridades regionales entre las múltiples comunidades diseminadas a lo largo del Imperio, el interés prioritario era homologar la regulación del culto dotando a la Iglesia de una doctrina dogmática vinculante y ampliamente reconocida por todos aquellos que profesaban la fe de Jesús. Como en algunas sedes episcopales se observaban posicionamientos teológicos divergentes que acentuaban la desunión de la Iglesia, Constantino procuró unificar las normas del culto con el fin de fomentar una firme y estable identidad cristiana. Con ello, el debate teológico acabó de ser una mera especulación filosófica de consecuencias limitadas. Se transformó gracias a la intromisión de la autoridad estatal en temas referentes a la Iglesia y al auge de la ingente cristianización del Imperio en un factor de enorme relevancia política. Esta consecuencia conllevará una notable politización de la teología cristiana, que en el futuro podrá ser reiteradamente utilizada como instrumento de poder y de cohesión social.

Uno de los problemas más acuciantes que tenían que resolver los

intelectuales cristianos posteriores a la época de Orígenes consistía en definir la naturaleza de su dios. O dicho de otra manera: ¿Cómo se debía entender el concepto de divinidad en la doctrina cristiana? No era cuestión baladí[161]. El debate en curso versaba en torno a la clasificación de la sustancia divina que, según el punto de vista adoptado, aunaba o dividía al Padre y al Hijo (*Logos*), y estrechamente vinculado a la respuesta que se diera a esta cuestión, se planteaba el tema de la jerarquización entre ambos protagonistas divinos del culto cristiano. La doctrina monarquianista, que equiparaba a Cristo con el Padre, difícilmente podía reconciliarse con la tradición judía –muy arraigada aún en los primeros tiempos del cristianismo– que no reconocía a Jesús como hijo de Dios y, en este contexto, era imprescindible que se tomara en consideración la sensibilidad monoteísta dominante en múltiples comunidades cristianas. El resultado de semejante reajuste teológico, tan complejo como polifacético, no podía ser inequívoco: fricciones, acusadas disidencias y también fórmulas de compromiso eran más que previsibles. En el fondo se pretendía realizar la cuadratura del círculo.

De acuerdo con los resultados del acalorado debate que se llevaba a cabo, se desarrollaron con el tiempo diferentes corrientes argumentativas que ofrecían modelos resolutivos complejos, pero que, por otra parte, eran difícilmente homologables entre sí. Con frecuencia se reflejaban dos principios contrapuestos: uno hacía hincapié en la subordinación del Hijo en su relación con el Padre, resaltando las diferencias, mientras que el otro partía de un modelo de equiparación e igualdad entre ambas esferas divinas. Mucho antes de que el sacerdote alejandrino Arrio recrudeciera la controversia, se dirimieron sin resultados concretos numerosas pugnas dialécticas en torno a esta cuestión (Dionisio de Alejandría contra Dionisio de Roma y Paulo de Samósata, etc.)[162]. Enfrentado con su obispo Alejandro, Arrio propuso una fórmula de fe, alineada con Orígenes y Luciano de Antioquía, que contenía una negación de la tesis monarquianista[163]. El principal aspecto de la teología de Arrio era la creencia de que el Hijo había sido creado antes del tiempo y que ,aunque no fuera similar a cualquier otra criatura, tampoco podía ser considerado consustancial con el Padre[164].

El obispo Eusebio de Nicomedia reaccionó a la excomunión de Arrio decretada por el obispo de Alejandría con el reconocimiento explícito del credo arriano, con lo que se abrió una nueva fase de confrontación dogmática. Lo que había empezado como una disputa teológica local de carácter erudito que se intentó reprimir con medidas disciplinarias, experimentó una inusitada explosividad que la

puso fuera de todo control. Cuestiones de poder asociadas a la expansión geográfica y a la propaganda mediática como consecuencia del creciente interés que el tema suscitaba permitieron que de un conflicto generado dentro de la comunidad cristiana alejandrina se extrapolase un debate teológico general en el que no tardó en verse involucrada toda la Iglesia oriental[165].

En el concilio de Nicea (325), convocado a instancias de Constantino, Arrio fue condenado y, de acuerdo con esta decisión, se promulgó una definición inapelable de los principios de la doctrina cristiana[166]. El llamado credo niceno propagará la igualdad consustancial entre Padre e Hijo (*homoousios*), concebida al mismo tiempo como elemento distintivo de dos emanaciones divinas que proceden y participan de la misma esencia. Con todo, se evitó cualquier pronunciamiento sobre la naturaleza de la esencia que unía al Padre con el Hijo (*Logos*), con lo que se abrió la puerta a un nuevo debate. En consecuencia, este problemático símbolo de la fe, que pretendía esclarecer la naturaleza de la dualidad divina (Padre e Hijo) recurriendo a un teorema filosófico, se decretó sin extraer las complejas consecuencias teológicas pertinentes. La fórmula nicena, debido en parte a su imprecisión, aseguraba un margen de aceptación tanto a los partidarios del subordinacionismo como a los seguidores del monarquianismo, esto es, de la equiparación del Padre con el Hijo[167]. En este sentido, el credo niceno aparece, desde la óptica teológica, como una fórmula compleja e impenetrable; visto desde una perspectiva práctica, sin embargo, será utilizado como vehículo generador de adhesiones e identidad. En el futuro se convertirá en un mito.

No puede extrañar, pues, que esta fórmula de compromiso no fuera aceptada por gran parte de los obispos orientales. En la mayoría de los obispados occidentales, en cambio, pasó incluso desapercibida. Allí donde causó impacto, logró generar aceptación y rechazo a la vez. Aparecía como inoportuna, tanto para los partidarios de Alejandro como para los de Arrio, y sobre todo para aquellos que poseían una firme independencia de criterio y disponían de una sólida formación teológica. Su concreción se presentaba altamente problemática. Dado que Constantino era su gran valedor, se impuso su criterio favorable a la difusión del credo niceno. El notable erudito Eusebio de Nicomedia, el protector de Arrio, tuvo que aceptarlo a regañadientes[168]. Pero el concilio de Nicea tuvo otras consecuencias. Al margen de las cuestiones doctrinales, Nicea trajo consigo un reforzamiento del patriarcado de Alejandría. Sus plenos poderes frente al presbiterio local y frente a los obispos egipcios y libios experimentaron un

aumento considerable. Alejandría se equiparó con Roma, cuyo obispo gobernaba una provincia eclesiástica que abarcaba por aquel entonces gran parte de Italia. En suma, las competencias y las posibilidades de influencia de las sedes metropolitanas quedaron a partir de entonces enormemente reforzadas[169].

Con respecto a la recepción teológica del credo niceno, se generaron violentos enfrentamientos en Antioquía que condujeron al destierro del obispo Eustacio, adversario de los prohombres del subordinacionismo, Eusebio de Nicomedia y Eusebio de Cesarea[170]. Suerte parecida corrió el obispo Marcelo de Ancira, quien dotó a la fórmula nicena de una teología monarquianista que partía de una identidad divina entre Padre e Hijo[171]. Fue condenado y depuesto por un sínodo episcopal[172].En vista de que el credo niceno decretado por el emperador no lograba clarificar la situación, el propio Constantino se desmarcó del contexto teológico de su intento de unificación, distanciándose así del dogma vigente[173]. Finalmente, Arrio sería rehabilitado, contra lo que se rebelaría vehementemente el nuevo obispo de Alejandría, Atanasio.[174]

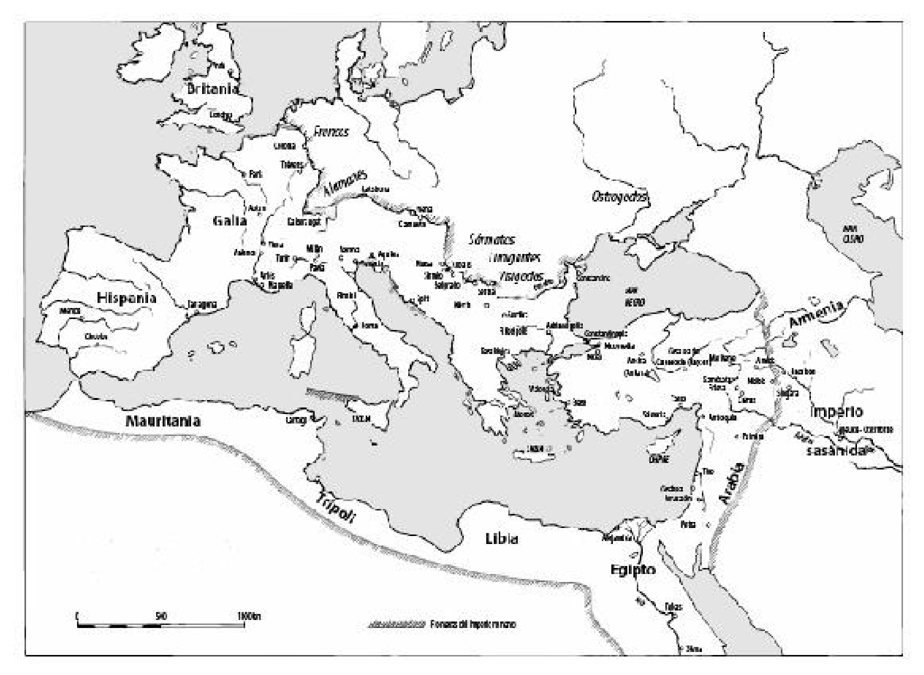
Poco después se reanuda una sorda disputa entre los obispos Atanasio, sucesor de Alejandro en la cátedra episcopal de Alejandría, y Eusebio de Nicomedia, valedor de Arrio[175]. Un pequeño suceso provocó un terremoto teológico y político a la par. En una comunidad del delta del Nilo (Mareotis) ejercía un tal Isquiras, quien en opinión de Atanasio desempeñaba su ministerio sacerdotal sin derecho de poder hacerlo. En consecuencia, este envió a su presbítero Macario para destituirlo. Macario ejecutó el encargo con violencia, pues derribó el altar de la iglesia, herética a sus ojos, y también rompió el cáliz eucarístico y otros objetos de culto[176]. La actitud del legado de Atanasio causó estupefacción. Se había comportado como si fuera un implacable perseguidor de cristianos.

Aun cuando intentara justificarse ante este acto sacrílego, el mal ya estaba hecho. El episodio pesará sobre Atanasio como una losa. En un sínodo episcopal convocado en Tiro en el año 335, Atanasio tuvo que responder de esta y de otras actuaciones, así como a la acusación de que su acceso al patriarcado de Alejandría se había producido fraudulentamente. Eusebio de Nicomedia, que entonces contaba con la aquiescencia de la corte imperial y que representaba a la mayoría de los obispados orientales, consiguió la condena y deposición de Atanasio[177]. Se trataba básicamente de una decisión política, que se encubrió por medio de la autoridad de Constantino[178].

Atanasio tuvo que partir hacia el exilio en Tréveris. No fue el único que se vio obligado a renunciar a su cátedra episcopal. Le siguieron

otros obispos, por ejemplo, Marcelo de Ancira, quien tuvo que hacer frente a una condena por motivos teológicos, es decir, por herejía[179]. Los partidarios de Eusebio de Nicomedia habían alcanzado su objetivo. Sin embargo, el destino de los desterrados había de experimentar, tras la oleada de amnistías decretadas en la conferencia de Viminacio, un giro inesperado. Se abría con ello la puerta a una revisión de las líneas generales de la política eclesiástica, lo que conllevaría una encarnizada lucha de poderes tanto en el seno de la Iglesia como en la esfera política de un Imperio fragmentado por la división de la soberanía entre los herederos de Constantino[180].

Desde el punto de vista político, el principal interrogante que había que resolver en la reunión de Viminacio lo constituía la regulación de las cuestiones territoriales suscitadas a raíz del asesinato de Dalmacio[181]. ¿Quién debía ejercer el mando sobre Tracia, Macedonia y Mesia? En torno a este presumible motivo de discordia, algunos autores apuntan que Constancio II no parece haber hecho valer sus pretensiones sobre dichos territorios, con lo que habría renunciado a un incremento sustancial de su demarcación administrativa[182]. Sin embargo, la presunta actitud comedida de Constancio II, propagada posteriormente por Juliano con intención panegírica, no responde a la realidad. En realidad, se dio un encarnizado tira y afloja en torno al control de las disputadas regiones. El territorio que había sido atribuido a Dalmacio era, debido a su función de bisagra y a su importancia militar, una de las zonas neurálgicas del Imperio. Quien pudiera consolidar este dominio se convertiría prácticamente en invulnerable. En consecuencia, en el transcurso de la conferencia de Viminacio debió producirse una agria disputa por la posesión de este considerable bloque territorial.



Mapa 1. El Imperio romano en el siglo IV.

Al final, el peligro de una previsible lucha abierta que hubiera podido derivar en una guerra civil pudo ser reducido al alcanzarse soluciones pactadas. Por una parte, Constante obtuvo el espacio panonio-ilírico junto con Grecia, que era extraordinariamente vital para la seguridad del Imperio debido a los contingentes de tropas acantonadas en las guarniciones danubianas. Por otra, Constancio II se adueñó de Tracia, con Constantinopla incluida, lo que le proporcionó el dominio del puente de comunicaciones que enlazaba el continente europeo con el asiático, incluyendo estas posesiones a su ya consolidado dominio sobre las provincias orientales (Asia Menor, Egipto, Siria y Mesopotamia)[183]. Por medio de esta reordenación territorial, Constancio II estaba en disposición de controlar estratégicamente el paso balcánico de Succi, punto clave para defender el valle del bajo Danubio frente a las previsibles ambiciones de sus hermanos. Otra ventaja adicional de las resoluciones de Viminacio fue el acceso que obtuvo Constancio II al reclutamiento de tropas auxiliares godas, tan indispensables para las guerras fronterizas contra los persas.

El sector del Imperio regido por Constancio II abarcaba, junto al bloque de territorios asiático-egipcio, el importante enclave europeo de Tracia. Este estatus territorial permanecerá invariable durante más de una década, hasta 350, cuando el asesinato de Constante obligue a volverse a plantear la cuestión del reparto del poder. La mayor parte

de los territorios de Dalmacio cayó bajo el gobierno de Constante, quien ejercía su dominio sobre Italia, África, Panonia, Dacia y Macedonia, mientras que Constantino II se había afianzado en el extremo occidental del Imperio (Britania, Hispania, Galia y Germania)[184].

Otra consecuencia del congreso de Viminacio fue consensuar la iniciativa respecto a la promulgación de leyes. Siguiendo las disposiciones de Diocleciano, asumidas posteriormente por Constantino, esta prerrogativa habría correspondido al augusto de mayor rango, presumiblemente Constantino II dada su mayor edad. Por eso, el hecho de que Constancio II, algo más joven, participara en igualdad de derechos en la legislación del Imperio puede ser considerado como un tanto a su favor. Dado que Constante todavía era un adolescente, su hermano mayor Constantino II se arrogó temporalmente la facultad de promulgar leyes en su área de dominio. Yacía aquí un potencial foco de tensión, pues cabía esperar que Constante no estuviera dispuesto a tolerar a largo plazo las intromisiones de su hermano en materia legislativa concerniente a su parcela de gobierno. El pretexto para que este conflicto latente se disparara se presentó antes de lo esperado. Tribus sarmáticas asaltaron de repente la frontera danubiana, confiada a la protección de Constante (338). Con una rápida decisión, el joven augusto les salió al encuentro sin esperar la ayuda de su tutor Constantino II, infligiéndoles una sonada derrota. Arropado por el enorme prestigio que le había conferido su reciente victoria, Constante ya no había de mostrarse dispuesto a soportar más interferencias de su hermano mayor[185]. A principios del año 339 comenzó a promulgar edictos para su circunscripción administrativa. Pero no se dio por satisfecho con orquestar semejante acto formal, sino que orientó algunos contenidos de su legislación contra las ordenanzas vigentes. Constantino II interpretó la actitud de Constante como un acto de intolerable rebeldía y decidió esperar a que aconteciese una ocasión propicia para ajustar cuentas con él. Las rivalidades surgidas desde la muerte de Constantino entre sus sucesores experimentarán a partir de este momento una notable aceleración.

A pesar de que en la práctica los tres hermanos gozaban de la misma potestad en materia de gobierno, persistían en cuestiones de etiqueta (aunque solo aquí) significativas diferencias de rango. Esta circunstancia queda expresada claramente en una moneda acuñada en Siscia, la cual muestra en su reverso a los tres emperadores. Constantino II es representado en ella dominando la parte central del espacio en un pedestal más elevado que el de sus iguales en el colegio

imperial, mientras que sus hermanos Constancio II y Constante aparecen figurados en una pose devota de la que se desprende un respeto reverencial hacia el primogénito.



4. *Anverso:* Constante. *Reverso:* Constante, Constantino II en el medio y Constancio II. Medallón de oro acuñado en el año 339 en la ceca de Siscia.

6. Tiempo de consolidación: augusto de Oriente

Las primeras medidas adoptadas por Constancio II tras su regreso de Viminacio causaron satisfacción en Constantinopla al resolver las convulsiones religiosas que alteraban la convivencia urbana. A fin de sofocar una revuelta local desatada por la vacante en la sede episcopal, convocó un sínodo en cuyo transcurso resultó depuesto el controvertido Paulo, obispo niceno recién elegido[186], siendo promovido en su lugar Eusebio, quien había ocupado anteriormente la sede de Nicomedia[187]. Será esta una decisión de largo alcance que influirá notablemente el curso de la política eclesiástica. Eusebio, bien relacionado con la casa imperial, era uno de los clérigos más destacados del episcopado oriental. En la última fase del reinado de Constantino figuraba entre sus consejeros más influyentes en materia teológica; él fue quien le administró el bautismo y quien custodió su testamento. La proximidad al emperador confería poder y prestigio, y así el partido episcopal que él encabezaba logrará afirmar su liderazgo de opinión en el seno de la Iglesia oriental. En el sínodo de Tiro (335) se había pronunciado contra Atanasio. Su teología, impregnada del legado teológico de Orígenes, tendía hacia el subordinacionismo. Eusebio se posicionará repetidas veces contra la doctrina monarquianista que defendía Marcelo de Ancira. Representaba una posición arriana moderada, que por aquel entonces contaba con el consenso de la mayoría de miembros del episcopado oriental.

Fuera de los sucesos de Constantinopla, Constancio II sufrirá en sus territorios las consecuencias de las restituciones de los obispos exiliados acordadas en la conferencia de Viminacio. Estas medidas, concebidas en principio como iniciativas restaurativas de cariz organizativo, acarrearán nuevos problemas originados por el retorno de los clérigos desterrados a unas sedes episcopales que, entre tanto, estaban en manos de sus sucesores. En este contexto, la causa de Atanasio no hará sino complicar la situación sobremanera, ya que el nombramiento del prestigioso Eusebio para la sede episcopal constantinopolitana significaba un afianzamiento de aquellas fuerzas que habían impuesto en el sínodo de Tiro la deposición del conflictivo obispo alejandrino. Con ello, la pacificación de la situación eclesiástica

en los dominios de Constancio II distaba mucho de poder conseguirse, porque Atanasio –que mientras tanto ya había abandonado su exilio de Tréveris– se mostraba dispuesto a recuperar la cátedra episcopal de Alejandría fuera como fuera[188].

Las provincias orientales que regentaba Constancio II desde septiembre de 337 –Egipto, Siria, Mesopotamia, Asia Menor y Tracia– contaban en cuanto a demografía y bienestar con un envidiable nivel de desarrollo[189]. En ninguna parte del mundo romano existía una densidad comparable de grandes ciudades (Alejandría, Antioquía, Constantinopla, Éfeso, Nicomedia, Tarso, etc.), ninguna región podía equipararse con sus potenciales económicos y financieros. La producción agrícola de Egipto, los talleres artesanales afincados en Fenicia, Siria y Asia Menor, las rutas de las caravanas que enlazaban los países del interior de Asia con las ciudades de la Mesopotamia romana, un intenso comercio marítimo que tenía sus puntos de partida y destino en los grandes puertos del Mediterráneo oriental (Alejandría, Tiro, Constantinopla, etc.), proporcionaban al emperador que regía los destinos de Oriente múltiples y abundantes recursos así como una considerable cantidad de ingresos fiscales[190], si bien es cierto que el comercio a distancia estaba constantemente amenazado por la hostilidad del monarca persa, y en algunos lugares, como en Isauria[191], era necesario mantener el orden público recurriendo a medidas drásticas, reprimiendo la piratería y combatiendo el bandolerismo.

Pero, en comparación con estos problemas regionales, existían otros desafíos de distinta índole bastante más preocupantes para salvaguardar la paz interna de esta parte tan importante del Imperio. Estos tenían su origen en las encarnizadas disputas eclesiásticas, que afectaban sobre todo a las sedes episcopales metropolitanas. El inminente retorno de los obispos exiliados acordado en la conferencia de Viminacio hacía prever un recrudecimiento de las tensiones teológicas y, ligado a ello, un avivamiento de las revueltas urbanas en los puntos ya de por sí más conflictivos de la región.

Ante todo, la tarea primordial del emperador de Oriente era regular las relaciones con la monarquía persa, estabilizar la dilatada frontera y frenar las agresiones orquestadas por el poderoso y siempre acechante enemigo. El problema radicaba en la forma de garantizar en el futuro y con un reducido ejército –pues el principal dispositivo militar permanecía acuartelado en la frontera renana y danubiana– la protección de las expuestas provincias sirio-mesopotámicas. Mediante un panegírico dedicado a Constancio II que data del año 356, Juliano[192] presentará retrospectivamente el panorama de las

circunstancias que determinaron los inicios del gobierno de aquel en Oriente. En dicho escrito, cuyo contenido es digno de crédito en lo referente a la vulnerabilidad de las fronteras orientales, se reseñan las dificultades existentes, tales como las constantes desavenencias con los persas, las razias periódicas por parte de tribus árabes o la defección de los aliados armenios. Además, Juliano[193] recalca que ni Constantino II ni Constante apoyaron eficazmente a su hermano en los frecuentes enfrentamientos bélicos que este tuvo que afrontar contra la monarquía persa. Esta aseveración también la certifica el historiador Zósimo[194], quien aduce al respecto que Constante, para procurarse ventajas frente a su rival Constantino II, había reclutado numerosas tropas con la excusa de enviarlas a Constancio II, cosa que no llegó a materializarse. Es revelador el hecho de que la política oriental fuera considerada, aunque solo teóricamente, como una cuestión que incumbía a todos los regentes, pero que en la práctica nunca se produjera una prestación real de ayuda militar, logística o financiera al augusto de Oriente por parte de sus hermanos, que gobernaban los por entonces bastante menos amenazados territorios de Occidente.

Debido a la partición del poder entre el nuevo trío gubernamental, Constancio II dependía de los limitados recursos de sus dominios orientales para organizar la defensa de unas fronteras que abarcaban desde la región danubiana oriental y la cordillera caucásica hasta el desierto arábigo. Por ello desplegó una notable e intensa actividad diplomática y militar con el fin de orquestar una política exterior coherente. Mantener la integridad de unas provincias altamente expuestas a las apetiencias territoriales de sus vecinos requería una atención especial. Para conseguir este objetivo, se inició la construcción de un sistema defensivo escalonado que, a la larga, pudiera oponer una resistencia eficaz a las periódicas ofensivas de sus aguerridos adversarios. Otra meta era incrementar el número de aliados de Roma en esta conflictiva región[195]. Veamos a continuación algunos ejemplos de su forma de proceder.

Ante la noticia de la muerte de Constantino, el rey persa Sapor II se había mantenido al principio a la expectativa. Pero tan pronto se percató de que la proyectada invasión romana no se llevaría a cabo intentó sacar partido del vacío de poder engendrado por la desaparición del legendario rival y aprovechó el momento para irrumpir en Mesopotamia[196]. Puso sitio a la ciudad de Nísibis[197], lo que trajo consigo una serie de consecuencias inmediatas en Armenia. La nobleza del país, que simpatizaba con la monarquía persa, derrocó al rey Arsaces. A continuación se emprendieron incursiones de rapiña

en los territorios romanos limítrofes[198]. Posiblemente estas acciones puedan ser consideradas como una respuesta a la arbitraria política oriental de Constantino, quien, con la proclamación de su sobrino Anibaliano como futuro soberano, había herido los sentimientos de los nobles armenios, al pretender elevar al trono sin previa consulta a un rey extranjero. Tras la huida de su país, Arsaces buscará protección en territorio romano[199]. Por su parte, Constancio II vio con buenos ojos que en la persona de Arsaces surgiera un valioso aliado de estirpe real que, llegado el momento, es decir, tras reprimir la revuelta filopersa, pudiera ser instalado en el trono de Armenia gracias a los oficios de Roma. El fracaso de Sapor II ante Nísibis[200] deparó a Constancio II la oportunidad de tomar la iniciativa en el frente armenio. Con rapidez y energía, y sin tener que emplear grandes recursos militares, se logra un equilibrio ventajoso en la correlación de fuerzas que se habrá de poner de manifiesto en los años siguientes. Las etapas de su estancia en Siria y Armenia muestran que no se deja arrastrar por la idea de un arriesgado ataque directo a su potente rival, sino que más bien patrocina una hábil serie de medidas dirigidas a desestabilizar a la monarquía persa en sus puntos más débiles.

El 28 de octubre de 338 se dirige a la ciudad siria de Emesa[201], donde establece contactos con diversas tribus árabes. Allí las convence para que desistan de realizar incursiones en suelo romano, incitándolas al mismo tiempo a emprender saqueos en territorio persa. Con ello pretende agravar la crisis en una de las zonas más vulnerables de la monarquía persa[202]. Sapor II había combatido al principio de su reinado con los árabes, quienes con sus constantes razias inquietaban los territorios al oeste del Tigris. Mediante una campaña que lo condujo hasta el centro de la Península Arábiga, escenificó una demostración de poder con la que pudo lograr, por lo menos temporalmente, una tregua en este conflictivo frente[203].

Para contrarrestar la política persa en esta región, Constancio II recurre a la diplomacia y al soborno. Concede enormes subsidios a las levantiscas tribus árabes y aviva de esta manera el nunca sofocado epicentro de agitación de la frontera meridional persa, asestando así un duro golpe a la estrategia de sus adversarios.

A continuación, Constancio II se interna en Armenia a la cabeza de un ejército[204] y repone en el trono a Arsaces sin tener que recurrir a la fuerza. Bajo la impresión del fracaso de las tropas persas ante Nísibis, la aristocracia armenia, que simpatizaba con Persia, apenas opone resistencia a la intervención romana: sus líderes serán tomados como rehenes[205]. Con el reinado de Arsaces comienza una dilatada fase de alianza romano-armenia que, a pesar de algunas tensiones

esporádicas, se revelará en líneas generales como estable y beneficiosa para los intereses del Imperio. Posteriormente, la relación entre Roma y Armenia quedará reforzada de manera adicional merced a una alianza matrimonial propiciada por Constancio II. Arsaces contraerá nupcias con Olimpíade, distinguida dama de la alta aristocracia romana. Se trataba de la hija de Ablabio, que previamente había estado prometida a un relevante miembro de la casa imperial romana: Constante[206].

Visto de forma retrospectiva, el final de la era de Constantino supondrá, en términos generales, un hito en múltiples campos de la vida pública, del que se resentirá especialmente la reestructuración de la política religiosa. No solo la ausencia de un indiscutible núcleo de autoridad imperial[207] conllevará consecuencias inmediatas para las relaciones entre el Estado y la Iglesia, sino también el hecho de que la capacidad de decisión ya no se aglutine en una sola persona capaz de arbitrar las múltiples disputas y rivalidades entre los diferentes grupos antagónico[208]. Tres emperadores reinaban ahora sobre distintas partes del Imperio que, además, se diferenciaban por orientaciones doctrinales contrapuestas. Mientras que en Occidente la disidencia afloraba en temas relacionados con la observancia de la disciplina eclesiástica (donatismo) y se mantenía al margen de las disensiones cristológicas de cariz filosófico, la zona gobernada por Constancio II estaba impregnada por las ideas del neoplatonismo y las enseñanzas de Orígenes. Existía allí una larga tradición de debate y especulación teológica, fermento de numerosas escuelas y segmentaciones doctrinales (arrianismo)[209]. Por este motivo, no se podía esperar una línea directriz uniforme que pudiera englobar las aspiraciones y los deseos de toda la Iglesia-0-backlink"> [210].

No obstante, al intentar describir los motivos de la fragmentación teológica del Imperio, no se puede abusar de la tesis que defiende una incidencia decisiva de los obispos afincados en las cortes de unos jóvenes emperadores susceptibles a sus influencias y consejos[211]. Como muy bien demuestra una visión panorámica de todo el siglo IV, en su totalidad, la Iglesia adolecía de una falta de directrices claras y convincentes en materia dogmática dotadas de validez universal. Las divergencias teológicas se revelarán ante todo como una consecuencia de la amplia desproporción existente en un Estado heterogéneo de vastísimas dimensiones, donde convivían múltiples etnias, se hablaban diferentes lenguas y existían marcadas diferencias económicas, sociales y culturales. En este contexto, la función de los clérigos como artífices de la arquitectura eclesiástica solo era concebible si uno de los tres emperadores se identificaba con los posicionamientos

teológicos de la mayoría de los obispos de su respectiva zona de dominio. El hecho de que un miembro del colegio imperial se pronunciara a favor de una determinada agrupación episcopal no significaba forzosamente el reconocimiento inalterable de una creencia explícita y menos aún una confrontación entre Oriente y Occidente. En la mayoría de ocasiones, cuando se producía tal aproximación de pareceres entre el poder imperial y un más o menos organizado núcleo episcopal, se trataba de posicionamientos estratégicos, no pocas veces precarios, con vistas a obtener un amplio consenso político. Todo emperador que pretendiera sobrevivir e imponerse a sus adversarios se vería obligado a buscar aliados y a pactar con las tendencias teológicas mayoritarias dentro de sus propios territorios.

Tal era el caso de Constancio II, quien no tenía otra elección que negociar y concluir acuerdos si quería consolidarse en sus dominios y mantener así su libertad de acción frente a grupos eclesiásticos disidentes y ante sus hermanos. Establecer sólidas líneas de transmisión entre el Estado y la Iglesia, y no solo al producirse cambios en la dirección del Imperio, formaba parte de la estrategia que Constantino legó a sus hijos. Este no había hecho otra cosa que adherirse al partido episcopal mayoritario, pero, a diferencia de ellos, el padre había podido gestionar su política religiosa no en una parte, sino en la totalidad del Imperio. A partir de ahora, el entorno religioso, como asimismo la educación y la formación doctrinal y el estilo de gobierno de los jóvenes regentes, cobrarán un significado renovado en un Estado en vías de cristianización. Este fenómeno también tiene mucho que ver con la amplia brecha tanto cultural y teológica como mental que se estaba abriendo entre un Oriente helenizado y un Occidente de inspiración latina[212].

Al tener en cuenta esta nueva situación se entiende por qué ya no se puede hablar de un arbitraje universalmente reconocido cuya vigencia abarcara a toda la cristiandad. La fragmentación del poder estatal tras la muerte de Constantino obligará a definir nuevamente los objetivos políticos de cada una de las partes del Imperio. Al materializarse este proceso de reducción de la autoridad imperial, no solo se resentirán las políticas exterior, militar y financiera, sino también, y en especial medida, la política religiosa. Ejercer el control en la designación de los obispos, influenciando así los designios de las comunidades cristianas, constituyó uno de los elementos básicos de la política imperial. Colocar a personas adecuadas, es decir del agrado de la corte, en las sedes episcopales más relevantes favorecía a los intereses del regente que las apadrinaba. A través de la utilización de

los resortes de la política religiosa, los hijos de Constantino tendrán la posibilidad de inmiscuirse en las zonas de dominio ajenas, traspasando así los límites territoriales diseñados en la conferencia de Viminacio.

Debido a la rivalidad reinante en el seno del trío imperial, los adversarios de una determinada corriente religiosa dentro de su propia demarcación podían recabar el apoyo de otro regente, que gustosamente aguardaba esa ocasión para tratar de extender su influencia en los dominios de sus competidores. Marcelo de Ancira y, sobre todo, Atanasio de Alejandría, que se acogieron a la protección del augusto de Occidente, serán los ejemplos más destacados de la incipiente trifulca teológica que, debido a su extensión geográfica, acarreará turbulencias políticas de gran alcance.

Con la desaparición de Constantino, la política eclesiástica se había parcelado regionalmente, con lo que se generó entre las enfrentadas camarillas religiosas una compleja dinámica de cambios y un entramado de sustituciones en las sedes episcopales que estaban en liza, pues ya no era posible mantenerlas bajo control a través del corsé unificador del centralismo imperial. Tres emperadores y una Iglesia. O, más exactamente, un conglomerado de iglesias regionales sumamente segmentadas[213]. Así puede definirse uno de los aspectos cruciales del nuevo entramado de relaciones entre las heterogéneas comunidades cristianas y el fragmentado poder estatal.

En general, el modo de proceder de Constantino en torno a la unidad de la fe aparece marcado primordialmente por la idea del equilibrio que debía prevalecer entre las diferentes opciones cultuales. Respaldaba a las mayorías e incluso algunas veces las fomentaba para alcanzar[214], mediante decretos sinodales, un amplio marco referencial que fuese aceptable para todas las partes enfrentadas y bajo el que pudiera acogerse no solo la Iglesia, sino también el Estado. De forma complementaria a este proceso de unificación se hostigaba a la disidencia religiosa con medidas rigurosas[215]. Tal forma de proceder, adaptada básicamente a la personalidad del emperador[216], fue posible a causa del agradecimiento y cooperación de una Iglesia que le reconocía el mérito de haber dado fin a la persecución dioclecianea, liberando a la cristiandad de la ilegalidad y elevándola al rango de religión privilegiada gracias al favor imperial[217]. Ahora, sin embargo, cuestiones confesionales podían generar virulentas disputas en el caso de que el máximo representante del poder político se comportara como miembro activo de la comunidad cristiana tomando partido por una determinada postura teológica, circunstancia que no solo conllevaría una teologización de la corte imperial, sino también una monopolización[218] y sacralización[219] de la función mediadora del

emperador.

Esta tendencia de amalgamar los intereses gubernamentales con el prestigio que confería un determinado culto elegido al respecto, aunque fuera bajo parámetros religiosos muy diferentes, no era novedosa en absoluto. Ya se había hecho visible en la época de Diocleciano, donde se procuró instalar un colegio imperial divino respaldado por deidades especificas (Júpiter, Hércules). Constantino fue un poco más lejos. Las expectativas que suscitaba el credo cristiano y la ineludible exigencia del cumplimiento de sus mandatos alcanzarán por primera vez bajo su reinado una especial significación política-0-backlink">[220]. Dicha circunstancia ya se produjo en el concilio de Nicea (325), donde las divergencias disciplinarias y teológicas entre el obispo alejandrino Alejandro y su presbítero Arrio sobre la esencia de Cristo habían desbordado el marco eclesiástico local, invadiendo la esfera del debate público. Constantino intervino en este caso como árbitro entre las partes enfrentadas-1-backlink">[221], forzando un acuerdo unívoco en una cuestión dogmática[222]. Desde el punto de vista formal, el curso de las deliberaciones de los obispos reunidos en Nicea conllevó una mezcla de criterios procedentes del ámbito sinodal tradicional y de la esfera del *consilium* imperial que Constantino no dudó en utilizar para hacer valer su autoridad, tanto en su calidad de emperador como de juez supremo. Con ello la opinión pública del Imperio tomará nota de cómo en momentos de crisis las instituciones eclesiásticas y la corte imperial podían consensuarse simbióticamente para poder superarlos[223].

La ambivalencia que rezuma de un sínodo tutelado por el poder político es sintomática para entender las relaciones entre Iglesia y Estado durante la primera mitad del siglo IV. Sobre la vital importancia de la unidad de creencias y la paz interna dentro de la comunidad cristiana en el programa de gobierno de Constantino, nos dice el obispo Eusebio de Cesarea:

> Pues peor que cada guerra y cada terrible batalla es para mí la discordia interna de la Iglesia de Dios y esto me parece más doloroso que las luchas externas[224].

Las decisiones del concilio de Nicea, la condena de la doctrina de Arrio, así como de sus seguidores, y la proclamación del credo niceno que Constantino hizo prevalecer asesorado por el obispo Osio de Córdoba[225], constituyeron un acto de autoridad imperial. El emperador se posicionó en la misma línea mayoritaria de los obispos que participaron en el sínodo, tomando parte activa en el debate teológico con la intención de obtener un resultado aceptable para los

intereses del Imperio y de la Iglesia[226]. Actuó como el gestor plenipotenciario de la política religiosa, una función que tenía sus raíces en la ancestral estructura sacerdotal de la religión pagana, impregnada de la inseparabilidad que mediaba entre la *res publica* y la *religio romana*, amalgama que el obispo Eusebio de Cesarea no dudará en confirmar[227].

7. El peso de la tradición: acerca del nexo entre política y religión

Llegados a este punto de nuestra argumentación, proponemos interrumpir el relato de los vaivenes del siglo IV para reflexionar sobre la relación entre las esferas divina y humana en el trasfondo cultural que precede a la gestación e institucionalización del culto cristiano. Es precisamente esta cuestión uno de los puntos críticos de la teología cristiana, empeñada en definir la esencia del dios cristiano con el fin de cohesionar cualquier tendencia relativista procedente de imprecisiones conceptuales, que se pretenden así superar. En este sentido, no está de sobra tratar un tema básico para la comprensión del cristianismo: sus profundas raíces paganas, que lo insertan en una tradición secular de la que forma parte y de la que nunca abdicará.

Ya desde la manifestación del politeísmo en Grecia, que influirá sobremanera en el sistema cultual de Roma, afloran una serie de constantes antropológicas que serán decisivas para la formación y el desarrollo de los posteriores sistemas cultuales y sus comportamientos religiosos. Una difusa suma de amalgamas, mentalidades ancestrales, líneas de trasmisión y de continuidad, que solo puede ser entendida mediante el recurso al legado cultual precristiano, configura gran parte del quehacer, tanto político como religioso, en la época de transición del paganismo al cristianismo.

¿Cómo se relacionan los humanos con el más allá en la era precristiana? Las primeras noticias al respecto se las debemos a Homero. Observamos aquí una consciente evocación de familiaridad entre mortales e inmortales que se perpetuará a lo largo de los siglos siguientes. El recurso al parentesco de los poderosos con lo divino sirve ante todo para legitimar su posición social. Además, los hombres y los dioses aparecen retratados de manera muy similar. A pesar de configurar dos mundos paralelos, los puntos de conexión y las analogías que persisten entre ambos constituyen una evidencia innegable. Un sinfín de deidades se desenvuelven en el mismo campo de acción y de la misma manera que los mortales. Los dioses aparecen frecuentemente cara a cara frente a los humanos, a quienes se parecen tanto en el aspecto físico, como en todo lo referente a las normas de comportamiento[228].

También existe un cúmulo de constantes antropológicas entrelazadas aplicables a ambos mundos por igual. En ningún momento tenemos la impresión de que exista un abismo infranqueable entre la esfera divina y la humana. Tal es el motivo de que la puesta en escena de los dioses aparezca impregnada de una profunda dimensión humana, plena de sentimientos, de vanidades, de ansias de reconocimiento y de pasiones. Los aristócratas, especialmente, pretenden igualarse a los inmortales en su aspecto físico, en su forma de pensar y en sus modos de actuar, como tan a menudo subrayan los cantos homéricos, que no escatiman epítetos divinos a los protagonistas de sus poemas[229].

Como fruto de la asimilación de la esfera divina a la humana surge el culto a los héroes, personajes envueltos en un halo mítico y semidivino a quienes se atribuyen vidas ejemplares o gestas excepcionales, bastante parecidos, por cierto, a aquellos profesores de la doctrina cristiana con olor a santidad. Otra analogía con los mártires y santos cristianos salta a la vista: cada comunidad política rivaliza con sus vecinas y potenciales competidoras atribuyéndose una remota antigüedad, personificada a través de los héroes venerados como fundadores de ciudades o de colonias, legisladores legendarios o autores de célebres gestas acontecidas en tiempos inmemorables: Teseo en Atenas, Fidón en Argos, Licurgo en Esparta, Bato en Cirene, etc.[230].

Hesíodo logra, en mayor medida que Homero, sistematizar la esfera de los dioses helenos. Su *Teogonía* es un monumento teológico erudito y enciclopédico que, pese a estar influenciado por la tradición oriental, crea una genuina visión religiosa helena, incomprensible si la desligáramos del espacio cultural donde su autor se inserta: el mundo de la *polis*. Este autor idea en su *Teogonía* un sistema coherente para poner orden dentro del confuso Olimpo de los dioses. También establece un fuerte vínculo entre la esfera divina y la humana al propagar un modelo de justicia social, es decir, un ideario político abstracto, al que se le atribuye inspiración divina. Este esquema de pensamiento y reflexión, típicamente heleno, no está influenciado por conceptos venidos de Oriente. Podemos ver en él un nuevo eslabón en el proceso de concienciación política pregonado por un individuo que representa el nuevo espíritu ciudadano y que se sirve de los dioses para conferir a sus postulados éticos un elevado grado de validez y legitimación.

Los autores antiguos, salvo raras excepciones, no hablan de un presunto origen divino del Estado, pues los legendarios héroes fundadores y legisladores son básicamente humanos, aunque muchos

de ellos, como Minos o Licurgo, se amparen en los dioses para promulgar leyes. No se conoce ningún ejemplo de una comunidad política que fuera erigida por los dioses o que debiera su existencia a una ley divina. Los sistemas políticos griegos son obra humana. Sea deficitario o perfecto, aquello que acometen los portadores del poder político lo asumen como realización propia, bajo su responsabilidad. A los dioses se les deben sacrificios, plegarias, veneración y respeto, pero no una ciega observancia de sus mandatos políticos, cosa que tampoco demandan. Desde sus más embrionarios inicios, la estatalidad helena aparece como la suma de deliberaciones, proyectos, ideas, obras y realizaciones, aciertos y desaciertos de sus componentes[231]. Aunque en los poemas homéricos aparecen los dioses detentando un especial ascendente sobre el destino de los hombres, no se desarrolla un sistema teológico coherente donde la voluntad divina prevalezca *a priori* frente a la humana. En la *Ilíada*, por ejemplo, asistimos a una marcada división de opiniones entre las deidades partidarias de los troyanos y de los aqueos, enfrentadas entre sí al igual que los mortales. Es decir: hay dioses que se imponen y otros que fracasan, con lo que su omnipotencia queda bastante atenuada[232]. Además, las reglas de comportamiento que rigen la pugna entre los mortales son casi idénticas a aquellas que imperan en el Olimpo de los dioses.

Lo más importante de esta clase de acepciones es la consideración retrospectiva de que gozan los dioses en la época clásica, y de la cual Heródoto es elocuente portavoz y fuente testimonial al mismo tiempo. La génesis del panteón heleno, así como la escenificación de los valores religiosos, es concebida primordialmente como obra humana, ajena a un proceso de revelación divina. Tampoco posee la religión griega, como es el caso de otras religiones (por ejemplo el judaísmo, el cristianismo o el islam), un libro sagrado que defina y regule los preceptos del culto y que dicte a sus adeptos las normas de comportamiento a seguir. Sin duda alguna, existía un profundo respeto y una sentida devoción hacia lo sobrenatural. Los dioses olímpicos, al igual que un sinfín de deidades de carácter regional, local y familiar, desempeñaban un papel primordial en la vida privada y en el entorno público. Religión y política no solo eran considerados como inseparables, sino que constituían una ecuación indivisible que confluía en un universo de instituciones y sentimientos comunes. Podemos observar la vigencia de los cultos en todos los niveles de la sociedad. Toda la población, es decir, ciudadanos, mujeres, niños, extranjeros e incluso esclavos, participa de forma activa o pasiva en las ceremonias, en las procesiones y en los rituales religiosos. Reuniones del consejo y de la asamblea, inauguraciones de

magistraturas y demás actos institucionales eran siempre precedidos de oraciones, de votos, de sacrificios y de plegarias. Asegurarse la benevolencia divina era un postulado cultual y político a la vez. Conocemos múltiples casos que certifican que en determinadas ocasiones se desataban olas de profundo escepticismo o de fiebre religiosa dentro de una ciudad, algunas veces alentadas por aquellos grupos que pretendían sacar provecho de ello. Cuando esto sucede, es decir, cuando se infringen los preceptos del culto o de la tradición religiosa, los organismos oficiales procuran restablecer la concordia entre la comunidad política y los dioses promoviendo actos de reconciliación, de desagravio y de purificación ritual[233].

El conjunto de los ciudadanos que componían cada comunidad se sentía vinculado de forma especial con determinadas deidades (Atenas con Atenea, Samos con Hera, Delfos con Apolo, Roma con Júpiter, etc.) sin olvidar por ello el culto debido a los demás dioses. Ninguna decisión de gran transcendencia era adoptada sin su consentimiento y su aprobación. Santuarios y oráculos donde se invoca el soporte de renombradas divinidades forman parte de la vida privada e institucional. Focos sacros como Dídima, Delos y sobre todo Delfos, sedes de prestigiosos oráculos, adquieren un alto grado de aceptación, hecho que convierte a dichos lugares en centros de comunicación política, social y espiritual[234].

El mantenimiento de los templos y de los altares, la escenificación y la financiación de los sacrificios y de las ceremonias religiosas eran tareas que concernían a todos, es decir, poseían un carácter eminentemente político. A la ciudadanía incumbía también velar por la paz religiosa protegiendo tradiciones y ritos ancestrales. Si era necesario, se perseguía a aquellos que cometían sacrilegios o que perturbaban las reglas del culto atacando u ofendiendo a los dioses o menospreciando las prácticas sacras reconocidas (Sócrates, Alcibíades)[235]. Al ejecutar los preceptos de la religión, la comunidad ciudadana se transformaba en una agrupación cultual, produciéndose así una identificación entre el ciudadano y el devoto. Dicha reciprocidad es uno de los principales paradigmas del tejido social y estatal de la Antigüedad, válida tanto para Grecia como para Roma. No es ninguna casualidad que el término griego *ekklesia* con el que se designan las asambleas del pueblo, sea el origen de nuestro actual vocablo «iglesia». A través de esta antiquísima vinculación se establece una relación que transciende la mera connotación semántica del término.

Pocas comparaciones pueden ilustrar de forma tan esclarecedora la relación entre lo humano y lo divino en el marco de la cultura política

como la que se puede establecer entre la atmósfera religiosa grecorromana y las manifestaciones cultuales provenientes de otras civilizaciones. Cuando evocamos, por ejemplo, la religión egipcia, no tarda en aparecer ante nuestros ojos la monumental silueta de las pirámides. La impresionante magnitud de dichas moradas divinas, que al mismo tiempo resulta abrumadora, llega a convertir al hombre que se acerca a ellas en un ser insignificante. Si se piensa en la representación de lo divino en la escultura y se la compara con la enormidad de las pirámides egipcias, pueden extraerse conclusiones bastante explícitas. Las representaciones plásticas de los dioses grecorromanos, aparte de parecerse a los mortales, son de un tamaño semejante al de los seres humanos que las contemplan, con lo que se exalta la igualdad de las proporciones y dimensiones que miden y conectan el área humana con la divina. A través de esta clase de analogías podemos vislumbrar diferentes formas de simetría y, por supuesto, asimetría entre lo humano y lo divino que no crean distanciamiento, sino que más bien invitan a la aproximación, a la mutua apropiación de los espacios de contacto entre ambas esferas y a la familiaridad entre lo humano y lo divino. Los dioses grecorromanos requieren atención, respeto y un culto regular, pero no exigen una sumisión ciega y total de sus venerantes a su inescrutable voluntad.

En el aspecto conceptual, los cultos romanos son los legítimos herederos de la religión helena. Si se hubiera preguntado a los romanos por las causas de su éxito, habrían contestado que era ante todo su *religio*, sus lazos con los dioses, lo que había posibilitado su grandeza política[236]. En la mentalidad romana, religión y política estaban entretejidas de manera inseparable: los dioses garantizaban la perduración y la prosperidad del Estado.

Ya desde el principio, una serie de cultos y divinidades locales y regionales determinaban los parámetros de la vida religiosa. A través del contacto con el mundo exterior, se fue introduciendo en su sistema cultual un gran número de ritos externos. Su integración en el culto oficial constituye un reflejo de la expansión iniciada en el siglo IV a.C., que a la vez aportó una constante ampliación del horizonte cultural en tanto que se fomentaba el conocimiento y la familiaridad con lo foráneo. En cualquier caso, la adaptación de ritos ajenos a la propia esfera cultual servía fundamentalmente a consideraciones políticas, y en menor medida a deseos y anhelos privados. Pese a todo, la introducción del culto a Apolo, la aclimatación de la Magna Mater o la expansión de las religiones mistéricas helenístico-orientales marcarán determinadas fases de la formación del Imperio Romano.

Dentro del eterno círculo del *do ut des* existe una línea visible y otra

oculta: Roma exportaba soldados, juristas, administradores, recaudadores de impuestos, comerciantes, así como aristócratas deseosos de aprender e instruirse, mientras que a su vez importaba esclavos, riquezas, modos de vida, filosofía griega, técnica y ciencia helenísticas y, en no menor medida, también cultos y religiones de todos los confines de su ámbito de acción. La configuración del panteón politeísta evidencia la capacidad de absorción de la religión romana. Pasarán siglos hasta que este proceso integrador toque a su fin.

Ya en la Roma republicana, la preferencia por determinados cultos aparece íntimamente vinculada a la política familiar aristocrática y a la lucha de los clanes senatoriales por el predominio en el Estado. El hecho de que los Fabios fomentaran los augurios etruscos, los Escipiones el culto a Magna Mater, los Julios propagaran el culto a Venus, Augusto reviviera aquellos cultos que habían caído en el olvido; que bajo los Antoninos floreciera Mitra, bajo los Severos se introdujeran divinidades orientales, que Aureliano impulsara la adoración del Sol Invicto, Diocleciano inaugurara con la devoción hacia Júpiter y Hércules una nueva teocracia política sobre viejos fundamentos, y Constantino se posicionara a favor del dios de los cristianos, todo ello nos muestra que la preferencia de las familias dirigentes por un culto específico estaba ligada con una concepción política determinada.

Lo más notable es el tupido entramado de relaciones personales que vinculaba la religión y la política. Generales y senadores ostentaban al mismo tiempo cargos sacerdotales. El emperador ejercía en su calidad de *pontifex maximus* la supervisión de todos los colegios religiosos reconocidos por el Estado. Precisamente esta acumulación de dignidades sacerdotales en aquellos que estaban investidos de responsabilidades públicas, que eran a la vez representantes de los cultos estatales, otorgará a las prácticas religiosas una marcada dinámica política. La consulta de auspicios antes del comienzo de cualquier empresa oficial, los votos que se proferían ante determinadas divinidades para garantizar las victorias romanas, convertían a los dioses en socios garantes y corresponsables del éxito cosechado.

Es cierto que existían diversos grados de intensidad en la relación entre cada individuo y la esfera cultual. Lo que cada ciudadano hiciera o creyera en su ámbito privado atañía al Estado solo en casos excepcionales, es decir, si con ello se veían afectadas las instituciones oficiales. En caso contrario, las autoridades no se inmiscuían en las prácticas cultuales de los ciudadanos. Esta manera de entender la

praxis religiosa tenía que ver con la tradición cultural, con la idiosincrasia de la sociedad y también con el carácter de la religión romana, que no se definía mediante la profesión de creencias en un sentido metafísico, sino más bien como la celebración del culto a través de sacrificios y manifestaciones públicas. Los servicios religiosos constituían un punto neurálgico en la vida cotidiana de gran parte de la población. Sus celebraciones tenían lugar en la esfera pública. Desfiles, procesiones, sacrificios y rituales atraían a enormes muchedumbres. Junto a las emociones que desencadenaban, también influía en su escenificación un fuerte componente afectivo capaz de evocar armonía, gratitud, perplejidad, complacencia o esperanza.

Las numerosas divinidades ofrecían múltiples posibilidades de identificación, lo que permitía que afloraran sentimientos positivos en aquellos que buscaban su amparo y protección. La orientación politeísta confería a la religión romana un alto grado de flexibilidad, que se traducía en la aceptación de cultos foráneos. En caso de que se prohibiera el ejercicio de un determinado culto, no se procedía contra él por su condición de religión extranjera, sino porque se suponía que podía producir tumultos, conjuras o desórdenes, como sucedió, por ejemplo, con el escándalo de las Bacanales del año 186 a. C., o con la prohibición del culto a Isis[237]. El criterio dominante era preservar el orden público, que a partir de la segunda mitad del siglo I parecía verse impugnado por aquellos que se convertían al cristianismo.

Puesto que los romanos convivieron desde muy pronto con un conglomerado de divinidades que en parte se complementaban entre sí y que cubrían un abigarrado campo de funciones, se mostrarán receptivos a toda clase de ofertas cultuales. Una de las principales raíces de su liberalidad religiosa se explica por la carencia de una casta sacerdotal desligada de los dirigentes políticos. También hay que tener en cuenta la esencia del panteón estatal, cuyas divinidades no anunciaban un mensaje de salvación. La tríada capitolina (Júpiter, Juno y Minerva) simbolizaba la cohesión del Estado. Divinidades como Apolo o Marte aparecían como la encarnación de la invencibilidad. Virtudes divinizadas o personificadas como Fortuna, Virtus, etc., enlazaban los sistemas de valores individuales con las demandas colectivas del Estado y la sociedad. Este estado de ánimo se materializa de forma paradigmática en el discurso de alabanza a Roma de Elio Arístides, donde se esboza una sugestiva teogonía que retrata los parámetros vigentes en la época de los emperadores Antoninos, es decir durante gran parte del siglo II.

Junto a las divinidades oficiales del Estado, las religiones mistéricas, que en su mayoría provenían de Oriente, desempeñaban un

papel no menos relevante[238]. Los misterios eleusinos, los misterios de Mitra, los de Isis y los de Cibeles se habían asegurado un puesto fijo en el sentimiento religioso de gran parte de la población. Aunque los cultos mistéricos eran exclusivistas y ofrecían consuelo y sostén tan solo a un reducido grupo de adeptos, no existían incompatibilidades entre ellos y el panteón de dioses tradicional. Como Géza Alföldy ha podido demostrar, la fuerza de atracción y la popularidad del panteón romano no dejaron de permanecer inquebrantables precisamente durante los siglos II y III, es decir, en la época de mayor expansión de las religiones orientales en el Imperio[239]. En consecuencia, se puede deducir que la flexibilidad y la capacidad integradora del sistema cultural romano fueron capaces de occidentalizar una gran parte de los cultos orientales y de reconocerles derecho de asilo bajo el paraguas de la religión oficial. Pero al lado de estas tendencias estabilizadoras también se constata, especialmente desde la segunda mitad del siglo III, un decrecimiento de la actividad cultual en algunas zonas del Imperio que puede ser leído como un síntoma de pérdida de cohesión por parte de la religión tradicional[240].

Desde la época de Augusto, la supervisión del sensible engranaje político-social-cultual del Imperio pasará a ser competencia de los emperadores, que a través de su dignidad pontifical controlarán el culto y harán de él un pedestal de su siempre discutida legitimidad. Cada emperador sin excepción, en función de sus múltiples cargos sacerdotales, participaba activamente en las celebraciones que imponía el permeable y elástico sistema politeísta. En su calidad de *pontifex maximus* obraba como una especie de supervisor de la política religiosa, legislando en materia sacra y emitiendo veredictos sobre toda clase de temas relacionados con la organización y celebración de los innumerables cultos[241]. De él dependía en buen grado el fomento de nuevas divinidades (Heliogábalo-Baal de Emesa, Aureliano-Sol Invictus, Constantino-Cristo) o el rechazo de aquellos cultos que pretendiesen establecerse en suelo romano (Augusto-Isis, Valeriano-cristianismo, Diocleciano-maniqueísmo)[242].

Las preferencias del emperador, es decir, su relación personal con una divinidad concreta, desempeñarán un papel primordial en el momento de plantear las directrices de la política religiosa. El criterio imperante era la reciprocidad. El interesado ensalzaba a una determinada deidad que, a su vez, proporcionaba a su gobierno un aura de esplendor divino. Esta constatación es indispensable para entender el modelo tetrárquico basado en premisas tradicionalistas y politeístas. Por eso los tetrarcas no podían tolerar una actitud que rechazara el orden divino que ellos representaban, y tampoco aceptar

las pretensiones del dios cristiano de monopolizar el olimpo de los dioses. De ahí que la persecución del cristianismo fuera una parte integrante de su ideario político. En estas circunstancias, la profesión del politeísmo se convierte en una declaración de principios y en el símbolo de la Tetrarquía, cuyo sistema de gobierno aparece avalado por un sugerente modelo de pluralidad y partición del poder. Diocleciano, Maximiano, Constancio y Galerio actuaban al igual que Júpiter, Hércules, Marte y los otros dioses en un plano de igualdad que se veía cuestionado por la esencia monoteísta del cristianismo[243].

El panorama político y religioso del Imperio se transforma radicalmente con la irrupción de un dios monoteísta y excluyente, episodio paralelo al derrumbamiento de la Tetrarquía[244]. Ningún otro fenómeno adquirirá tanta relevancia para el futuro del Imperio como la expansión y la consolidación del cristianismo[245]. Constantino y sus sucesores, de acuerdo con una ingente jerarquía clerical que incrementará con asombrosa celeridad sus recursos y su presencia social, sentarán las bases de una nueva relación entre la Iglesia y el Estado, conmoviendo los cimientos culturales de la milenaria tradición romana. No será el emperador, sino la nomenclatura cristiana, la que con el tiempo formulará el credo religioso a seguir[246].

Lo que hasta entonces era un hecho indiscutible, es decir, la ubicación del emperador en el centro del culto oficial, empezará a tambalearse. Mientras que los antecesores de Constantino habían ocupado un lugar preferente en el complejo entresijo de relaciones cultuales que garantizaban el orden político y social del Estado, sus sucesores se verán desplazados paulatinamente a su periferia[247].

«¿Qué lugar corresponde al emperador en la Iglesia?», se cuestionaba públicamente un obispo del siglo IV. Una pregunta que poco antes hubiera sido impensable no causaba ahora mayor sorpresa[248]. La atmósfera que permitía semejante clase de reflexiones nos indica la profunda alteración de valores jerárquicos que se está gestando en el tejido social del Imperio. Por primera vez autoridades políticas y religiosas pueden entrar en mutua competencia desatando así una pugna por el control de las instituciones públicas.

Un episodio relacionado con la controversia donatista puso de manifiesto por primera vez esta cuestión. A petición de los implicados en el cisma donatista, Constantino fue requerido como mediador e instancia decisiva en un litigio que amenazaba con desgarrar la unidad de la Iglesia africana[249]. La reacción de Constantino a dicho requerimiento habría de tener una repercusión trascendental. En vez de zanjar definitivamente la disputa, el emperador delegó su prerrogativa en un sínodo episcopal que emitiría un veredicto[250].

Posiblemente motivado por el afán de quitarse de encima un engorroso problema, el emperador, que era a la vez *pontifex maximus*, quedó al margen de la decisión adoptada por un grupo de expertos en la materia, que a causa de la inhibición imperial no tardarían en asumir las riendas de la política religiosa del Imperio. Con ello se generó un espacio teológico con fuertes implicaciones jurídicas cada vez más independientes de las instituciones del Estado, que de manera progresiva consiguió sustraerse del control del poder político[251].

Constantino gozaba sin duda de un prestigio y una admiración reverencial por parte de la jerarquía eclesiástica. Gratitud y devoción son los adjetivos que caracterizan los sentimientos del clero ante el «primer emperador cristiano». Nadie le disputaba la preeminencia dentro de la cristiandad como su cabeza visible, como inspirador de concilios y sínodos episcopales, así como centro de gravedad en asuntos doctrinales: por su iniciativa y bajo su supervisión se convocó el concilio de Nicea (325), el mayor sínodo episcopal visto hasta entonces, donde confluyeron representantes de todo el Imperio, preferentemente de Oriente[252]. Y será Constantino quien elevará las decisiones allí adoptadas al rango de leyes[253]. No menos instructiva para definir su relación con el clero cristiano es la autopercepción que tenía el emperador de su propia dignidad sacerdotal. Según Eusebio de Cesarea, se consideraba a sí mismo, y así era catalogado desde fuera, como una especie de obispo plenipotenciario. Las expresiones que nos transmite el Padre de la Iglesia al respecto –*episkopos ton ektos* y *episkopos koinos*– deben ser interpretadas en un sentido maximalista y jerárquico: de todos los obispos del Imperio era Constantino el que más sobresalía, hecho que incrementaba sus atribuciones y su responsabilidad, tanto dentro como fuera de la Iglesia[254].

Pero Constantino fue en muchos aspectos una excepción. Durante el reinado de sus sucesores cristianos en el trono del Imperio, no solo se consumará la progresiva inserción del emperador en la Iglesia, sino que también se nivelará su preponderancia sacerdotal, que, al final de un largo proceso, acabará por desaparecer. Comienza así una de las más significativas innovaciones de la época: la conquista de la esfera pública por parte de una pujante jerarquía clerical[255]. La ascensión de la figura del obispo irá ligada a la pérdida de competencias por parte del poder central. Las tensiones que se producirán entre Constancio II y Atanasio de Alejandría[256] o, una generación más tarde, entre Teodosio y Ambrosio de Milán[257], por citar los ejemplos más conocidos, son solo las puntas visibles del iceberg.

8. En torno a Atanasio de Alejandría

Como sucedía en las sociedades de cuño pagano, la identificación entre los sistemas político y cultural era un hecho indisociable de su *raison d'être*. En este sentido, no debe extrañar que un emperador tan consciente de los valores tradicionales como Constantino ordenara un cese inmediato de todas las disputas teológicas a fin de evitar cualquier clase de disidencia que pusiera en entredicho el ejercicio de las prácticas religiosas. Como contrapartida por los privilegios concedidos al culto cristiano, Constantino exigirá que la paz y la unidad imperen en el seno de la comunidad cristiana. De correr este postulado peligro de incumplirse, lo que podía tener consecuencias inmediatas que afectaran a la gobernabilidad del Imperio, su máximo representante no dudaría en arrogarse la potestad de intervenir en los asuntos eclesiásticos para reconducir la situación. Sin embargo, de llegar esto a producirse, y como podía llevar aparejado un alarde de fuerza coercitiva, se podían generar inevitablemente efectos negativos. A pesar de todos los intentos desplegados por la corte imperial, la distancia entre los preceptos del gobierno orientados a mantener a toda costa la unidad de credo y una praxis religiosa que tendía hacia la diversidad de pareceres, y donde el debate teológico era consustancial e inevitable, nunca pudo ser acotada. Es más, durante el reinado de los hijos de Constantino alcanzará nuevos y más elevados niveles de intensidad.

Desde el principio del Imperio de los Césares, la protección otorgada a todos los cultos reconocidos por el Estado era, según la tradición pagana[258], una tarea que recaía en el emperador de turno en su calidad de *pontifex maximus*[259]. Pero en tanto que tal soporte disminuía su atención hacia los cultos paganos, en franca decadencia[260], aumentaba la necesidad de volcarse prioritariamente hacia el culto cristiano debido a su progresiva institucionalización e integración en las estructuras administrativas del Estado. Este proceso de inserción, sin embargo, creaba un nuevo foco de problemas, pues se resentía especialmente de la virulencia del debate teológico así como de las encarnizadas peleas dogmáticas y disciplinarias, ya que, al contrario de lo que pretendían las consignas unificadoras difundidas por el poder político, las grandes discrepancias (donatismo,

arrianismo, etc.) en su relación con la Iglesia mayoritaria perduraban. La religión cristiana nunca logró constituir un bloque de creencias monolíticas. Por el contrario, desde el principio afloraron un notable número de corrientes de opinión contrapuestas, en mutua competencia, que para los legos[261] solo se distinguían unas de otras por matices. Sin embargo, para los teólogos, y aquí hay que pensar especialmente en los de Oriente, representaban cuestiones vitales de la fe por las que valía la pena debatir sin tapujos hasta llegar a una conclusión mínimamente aceptable. El aspecto teológico se entremezclaba además con las rencillas generadas por el reparto de competencias y de potestades jurisdiccionales inherentes al proceso de institucionalización de las comunidades cristianas[262], cuya materialización no tardará de poner de relieve las incompatibilidades existentes en la dinámica del acercamiento de la Iglesia al Estado. Las demarcaciones eclesiásticas, especialmente las grandes sedes metropolitanas de Constantinopla, Antioquía, Alejandría y Roma, rivalizaban unas con otras. Continuamente surgían conflictos en torno a la aplicación del derecho canónico, ya en fase de gestación. Estallaban rencillas con motivo de la concesión de cargos y prebendas, así como recursos materiales, a determinadas personalidades eclesiásticas. En otras palabras, se observa una sórdida lucha por acaparar prestigio, bienes y privilegios.

La comparación retrospectiva de los sucesos de los últimos años de la tercera década del siglo IV con la era de Constantino, que nos ha ocupado hasta ahora, pone también de manifiesto que el ejercicio del poder en materia religiosa por parte del llamado, de forma genérica, «primer emperador cristiano» representaba un caso excepcional, difícilmente homologable a lo que acontecerá después. Aquellas comunidades cristianas enzarzadas en disputas o rencillas pudieron ser cohesionadas merced a la indiscutible y ampliamente aceptada mediación imperial. Esto tuvo como consecuencia que los problemas que surgieran requirieran soluciones generales, en ocasiones basadas en la autoridad del emperador. Y con la aplicación de estas soluciones, las tendencias disociadoras de diversa índole perdían su exclusividad teológica, dado que un único soberano podía establecer como árbitro un consenso eclesiástico vigente para la totalidad del Imperio. Sin embargo, con el reparto del poder entre los herederos del emperador, que hasta entonces había reinado en solitario, la situación cambiará radicalmente. A partir de ahora algunas posturas irreconciliables, que podían afectar directamente al entramado político del trío gubernamental, serán mucho más difíciles de conciliar. En este sentido, los hijos de Constantino asumieron en materia religiosa una

herencia muy diferente a las normas que caracterizaron el gobierno de su padre.

Hasta qué punto se habían modificado las reglas del juego de la política imperial se puso inmediatamente de manifiesto tras fallecer Constantino. Poco después, el 17 de junio de 337[263], el soberano de la parte occidental del Imperio, Constantino II, redactó una carta dirigida a la Iglesia de Alejandría en virtud de la cual se autorizaba al antiguo obispo Atanasio, que había sido desterrado por orden de Constantino en el sínodo de Tiro (335)[264], a regresar de su exilio. Nominalmente, el escrito estaba avalado por la cancillería del padre, es decir, los hijos no habían sido aún reconocidos como augustos en sus partes correspondientes del Imperio, una inseguridad jurídica transitoria que Constantino II utilizó en su provecho cuando, sin contar con sus hermanos ni hablar con ellos[265], se entrometió con esta amnistía en los asuntos de Oriente, reclamando para sí el derecho de preeminencia sobre sus corregentes.

La amnistía concedida a Atanasio no fue una medida aislada[266], pues le siguieron otros cuantos obispos de la parte oriental del Imperio, como Asclepas de Gaza, Lucio de Adrianópolis o Marcelo de Ancira[267]. Sin duda, el modo de proceder de Constantino II no se puede valorar como expresión de una convicción ortodoxa cristiana. Más bien actuó interesadamente por motivos políticos. Aprovechó la oportunidad de colocar a un número de obispos orientales renitentes desterrados de sus respectivas sedes en el territorio de su rival. La circunscripción eclesiástica de un obispo cuya reposición en su sede originaria se debía agradecer a un protector imperial[268] podía servir como cabeza de puente para futuras acciones: Constantino II alentaba así la formación de una especie de quinta columna en los dominios de su hermano Constancio II.

Tal era exactamente lo que estaba en trance de suceder en Alejandría. Atanasio, con enorme tenacidad, intentó debilitar las acusaciones que se habían vertido contra él en el sínodo de Tiro y que desde entonces nunca habían cesado[269]: ante todo trataba de desmentir el reproche de que había impedido el abastecimiento de grano a Constantinopla, hecho que posiblemente había decidido a Constantino a desterrar al controvertido clérigo. De hecho, Atanasio desempeñaba un papel relevante en la economía y en la política egipcias[270]. También podía servirse del aparato administrativo y de una parte de la jerárquica estructura clerical que permaneció fiel a su causa. Además podía movilizar sus buenos contactos, tanto con los anacoretas como con otras provincias eclesiásticas[271]. No sin razón algunos estudiosos lo denominan el papa alejandrino[272]. De este

modo, la repatriación de Atanasio, quien se sabía obligado[273], de una parte, por agradecimiento al emperador que lo había liberado del exilio, y de otra por los contactos establecidos con los obispos de Occidente favorables a su causa, supuso una primera etapa en el distanciamiento de la provincia eclesiástica de Egipto con respecto a la parte oriental del Imperio, en concreto, de su soberano Constancio II. Otras intenciones, mucho más profanas, podían vincularse a la oleada de retornos. La amnistía se había convertido en una cuestión política que ponía sus miras en zonas jurídicamente imprecisas del derecho canónico. Recordemos que Atanasio no solo fue declarado libre de toda culpa, sino que además Constantino II, el regente de Occidente, exigió a los alejandrinos que lo reinstauraran en su cátedra episcopal[274].

Atanasio había permanecido cerca de dos años ausente de su sede. Parecía previsible que una restitución decretada por el emperador de una parte ajena del Imperio a favor de un obispo condenado conforme a los cánones sinodales no habría de discurrir sin tropiezos. Y así, en la práctica, el regreso de los clérigos desterrados no desencadenó una oleada de deposiciones. Por el contrario, sus sucesores continuaron conservando sus cátedras episcopales. Todos aquellos que regresaron fueron inmediatamente depuestos, ya que sus pretensiones de restitución generaron una ola de crispación y a veces violencia en sus obispados[275]. También en Constantinopla se produjo un cambio en la dirección del obispado. Después de haber sido despojado Paulo, a pesar de su elección, de la dignidad episcopal, se trasladó a la metrópolis del Bósforo Eusebio de Nicomedia a fin de tomar desde allí las riendas de la política eclesiástica en Oriente[276]. Dicho de otra manera: este giro anunciaba la disposición del partido episcopal eusebiano de acabar rápidamente, si no *de iure, de facto* con los problemas causados por la ola de amnistías. Aquellos que regresaban sin haber sido restituidos canónicamente tuvieron que volver a ser desterrados mediante dictámenes adoptados en unos sínodos, convocados por tal motivo y con presteza, para aclarar la situación. No obstante, un buen número de desplazados solo esperaba una ocasión propicia a sus intereses para poder recuperar sus antiguas sedes.

Aunque en Alejandría no se había designado ningún sucesor para ocupar la vacante que había ocasionado el destierro de Atanasio, los tumultos posteriores a su llegada demostraron que entre tanto se había consolidado un frente opositor que desaprobaba el regreso del controvertido prelado. A ello contribuyó el hecho de que Atanasio, en su viaje de regreso a Alejandría, se detuviera un tiempo notable en

Asia Menor[277] para hacer campaña a favor de su causa y posicionarse al mismo tiempo contra aquellos clérigos que se mostraban hostiles a las restituciones de los obispos exiliados. Ante esta situación, Constancio II se vio obligado a reaccionar. Con el fin de fomentar la distensión en el caldeado ambiente que reinaba en las partes más conflictivas de sus dominios, y muy consciente de la gravedad de la situación, convocó por dos veces a Atanasio, exhortándole a evitar discordias y fomentar la conciliación[278]. Aunque en principio no podía impedir el regreso del incombustible clérigo, el emperador pretendía que este transcurriera al menos con las menores fricciones posibles.

Por aquel entonces, la supervisión de las operaciones militares que se llevaban a cabo en el frente oriental acaparaba por completo la atención del regente. En consecuencia, debía procurar no buscarse complicaciones añadidas en un país como Egipto, tan importante para el aprovisionamiento de alimento para su aparato militar. A raíz de las exigencias que llevó aparejadas esta tensa situación, Constancio II optó por permanecer en Antioquía durante los meses de invierno en su cuartel general del ejército[279]. El incremento de la capacidad ofensiva de sus tropas ocupaba el primer plano de sus actividades. En este sentido ordenó promover nuevas levas, se procuró el concurso de tropas auxiliares godas y, siguiendo el modelo persa, dotó a su caballería de armamento pesado. La mayor parte del tiempo discurría entre ejercicios militares y maniobras. Para cubrir las necesidades del cada vez más elevado presupuesto militar, estableció un impuesto especial[280]. Por medio de estas disposiciones se estaba preparando al ejército para la previsible confrontación con las tropas persas.

Fuera de las actividades bélicas, sin embargo, de la ciudad de Antioquía rezumaba un estado de ánimo impregnado de urbanidad y cosmopolitismo. Esta visión, por supuesto idealizada, de la metrópoli siria nos resulta bien conocida gracias a la dilatada correspondencia procedente del círculo de Libanio, la figura más relevante de la intelectualidad antioquena[281]. Pero, a pesar de la progresiva significación de la ciudad del Orontes como cuartel general para la guerra contra Persia y como núcleo cultural, comercial y artesanal de primer orden, Constantinopla, la metrópolis del Bósforo, continuó representando el centro ideal del Imperio de Oriente. Esto lo demuestran de forma muy plástica unas emisiones de monedas puestas en circulación con motivo de las vicenalias del emperador. Un *solidus* muestra bajo la leyenda *gloria rei publicae* personificaciones de las ciudades más importantes del Imperio: Roma empuñando una lanza y Constantinopla ostentando un cetro en la mano.[282]

La posesión de Constantinopla proporcionará al emperador de

Oriente la ventaja de poder controlar un excepcional punto estratégico, idóneo para materializar sus fines políticos. En consecuencia, intentará equiparar con Roma, tanto en el plano político como en el jurisdiccional, su sede residencial, lo que paulatinamente y gracias a la proverbial tenacidad de Constancio II llegará a hacerse realidad[283]. La revalorización del Senado constantinopolitano y el incremento del rango de su cátedra episcopal son los signos visibles de este proceso de ennoblecimiento de la metrópolis del Bósforo[284]. De mayor importancia que el aumento del aura y renombre de la ciudad fueron las consecuencias prácticas de tales medidas. Con el nombramiento de su hombre de confianza, Eusebio de Nicomedia, como obispo metropolitano de Constantinopla, esencial decisión tomada en el momento adecuado, se crearán las bases para llevar a cabo la cohesión de la Iglesia oriental. Tomando en consideración las previsibles convulsiones que pudieran producirse como resultado de la avalancha de restituciones de los clérigos exiliados, el obispo y el emperador erigieron un baluarte capaz de contrarrestarlas. Utilizando hábilmente los resortes que le proporcionaba su sede gubernamental, Constancio II logrará, merced al patronazgo que ejercía sobre el Senado constantinopolitano, realzar su propio prestigio y al tiempo estar en disposición de reclutar una reserva de acólitos leales con vistas al futuro[285]. De aquí provendrán una serie de eficientes colaboradores, absolutamente necesarios para las tareas de gobierno y administración de sus vastos dominios.

Cuando el 23 de noviembre de 337[286] Atanasio hizo su entrada en Alejandría, esta transcurrió de forma poco pacífica. Un sínodo convocado rápidamente por él, que constaba de 80 participantes, todos partidarios suyos[287], le proporcionó la cobertura necesaria para legitimar su repatriación. Sin embargo, el escrito redactado por el propio Atanasio a raíz del suceso debe interpretarse como respuesta a una carta de protesta[288] que sus opositores habían remitido a los tres augustos, así como a su valedor, el obispo Julio de Roma, tras la celebración de un sínodo episcopal convocado en Antioquía con motivo de su regreso a Alejandría. A partir de ahora, esta clase de impugnaciones, consecuencia de la política eclesiástica escenificada por Constantino II con fines meramente partidistas (pues su intervención adolecía de una carencia de significado teológico convincente) solo servirá para extender los tentáculos del ambicioso regente y ampliar así su influencia más allá de su zona de dominio acotada[289]. En este contexto, vale la pena resaltar aún otro aspecto. El aparente protagonismo de los obispos implicados en dichos manejos apenas puede esconder su función subordinada a los intereses del

poder imperial: participan como peones en una partida de ajedrez cuyas fichas moverán otros jugadores.

El tira y afloja en torno a las pretensiones de un obispo exiliado que, arropado por un lejano regente, quería recuperar su antigua sede, es una consecuencia lógica de la intromisión de Constantino II en las vicisitudes de las ciudades afectadas por tal decisión. Como Constancio II aún no se había posicionado abiertamente contra las iniciativas de amnistía de su hermano, podemos suponer que el *praefectus Aegypti* Flavio Antonio Teodoro[290], la máxima autoridad civil de la zona, no hizo nada para impedir que Atanasio y sus seguidores se hicieran con la disputada silla episcopal[291]. Por tanto, el emperador de la parte oriental del Imperio tuvo que tolerar una medida arbitraria, cargada de polémica, que no obedecía en absoluto a sus propios intereses. Por otra parte, el retorno de Atanasio no contribuyó a apaciguar el crispado ambiente que reinaba en la metrópolis egipcia.

¿Qué subyacía bajo las rencillas alejandrinas? La conclusión que se puede extraer al respecto es que existía en la ciudad una importante corriente de oposición contra el clérigo que reclamaba de forma tan insistente el obispado. Si examinamos el hilo conductor en la argumentación del escrito redactado por Atanasio en el sínodo alejandrino que promovió su restitución, observamos que en el fondo pretendía poner en tela de juicio la validez del dictamen de Tiro (donde se acordó su destitución), que se presenta aquí como un acto arbitrario[292]. Para ello debía restarse valor a las denuncias que aparecían contra Atanasio en la carta de protesta de los obispos orientales, entre ellas el reproche de que su elección a la cátedra de Alejandría había sido desde el principio irregular[293]. Atanasio precisaba justificarse con urgencia frente a las acusaciones vertidas contra él, dado que sus adversarios reaccionaron contra su amnistía nombrando como nuevo titular de la sede alejandrina a Pisto [294], quien, sin embargo, no tardaría en ser sustituido por el clérigo capadocio Gregorio[295]. Estos avances promovidos por los enemigos de Atanasio fueron más simbólicos que reales: ninguno de los candidatos se encontraba en Alejandría, con lo que no se podía hablar de un ejercicio efectivo del cargo episcopal. Además, no procedían de la provincia eclesiástica correspondiente. Eran forasteros, y este hecho ponía en duda la legitimidad de su elección. Por estos motivos, Constancio II vaciló en tomar partido contra Atanasio. Quería evitar a toda costa, asimismo, un enfrentamiento que pudiera conllevar una ruptura con su hermano[296].

Dos facciones eclesiásticas luchaban enconadamente por la

legitimidad de sus candidatos[297]. Recordemos que la iniciativa que inflamó el conflicto había partido de un emperador, lo que deja entrever el grado de explosividad que podía encerrar esta forma de actuar en el futuro. Esta consideración es especialmente pertinente en un momento en el que las intromisiones recíprocas se podían producir de forma cruzada, con lo que se abría la caja de Pandora de la discordia. Si el emperador de Occidente se inmiscuía en los asuntos eclesiásticos de Oriente o viceversa, se podían desencadenar efectos inmediatos en detrimento de los intereses políticos del otro emperador. Con ello se generaban mecanismos intervencionistas capaces de perpetuar la crisis de autoridad del ya de por sí fragmentado Imperio. Por otra parte, cuanto más tiempo durara el forcejeo sobre la legitimidad de determinados obispos, la inseguridad inherente a estos procesos de desintegración personal y conceptual podía llegar a cuestionar la validez de los sínodos. Y si esto se produjera, a partir de ahí solo mediaría un pequeño paso para poner en duda la institucionalización de la teología como sostén ideológico de un Imperio en vías de cristianización.

En el plano político, lo que a continuación sucede en Alejandría es aleccionador al respecto. La cátedra de Atanasio no tarda en empezar a tambalearse. Los enemigos del obispo reinstaurado, los clérigos de orientación eusebiana y los obispos melecianos de Egipto no cesan de acosarlo[298]. Se le imputa haber bloqueado la exportación de trigo[299], así como haber retenido los repartos de cereal destinados a la población de Alejandría[300]. Otro punto de sus acusaciones hace hincapié en que se había extralimitado al ejercer las competencias jurídicas inherentes a su ministerio episcopal[301]. En vista de la duración y virulencia de los disturbios y dado que Atanasio nunca había sido su propio candidato a la cátedra episcopal de una ciudad tan importante como Alejandría, Constancio II se inclinará por apoyar a Gregorio. Mediante un edicto[302], el emperador de Oriente se pronunciará contra Atanasio, oponiéndose *a posteriori* a las maniobras de su hermano Constantino II, cuya intromisión en los asuntos alejandrinos había encendido la hoguera de la discordia[303]. Esta decisión en materia eclesiástica por parte de Constancio II no debe confundirse en ningún caso con una prematura declaración teológica a favor del arrianismo. Recordemos que Atanasio había sido uno de los más acérrimos enemigos de Arrio. Simplemente, el emperador de Oriente reaccionaba como máxima autoridad en materia de orden público al agitado transcurso de la restauración de Atanasio, cuya posición se había vuelto mientras tanto insostenible debido a la enorme impugnación de la que era objeto[304]. Claro está que esta

nueva política eclesiástica representaba un acercamiento al partido episcopal representado por Eusebio, obispo de Constantinopla, de cuyo apoyo en el campo religioso y político Constancio II no podía prescindir[305].

Para Atanasio llega el momento de encaminarse hacia un nuevo destierro, cuya prescripción corresponde supervisar a su enemigo declarado Filagrio, el nuevo *praefectus Aegypti*. Con el nombramiento del máximo representante del poder imperial en Egipto, Constancio II deja bien claro que no está dispuesto a negociar con el controvertido clérigo[306]. El 23 de marzo de 339, Gregorio, el sustituto de Atanasio que gozaba de la protección de la corte, se hace cargo de la cátedra de Alejandría en medio de un ambiente pleno de crispación motivado por las profundas divergencias reinantes entre los grupos enfrentados[307]. Para defenderse, Atanasio confecciona un escrito, la *Epistula encyclica*, en el que recaba el apoyo de las comunidades cristianas fuera de las fronteras egipcias y al mismo tiempo ataca a sus enemigos, tales como Filagrio, Pisto o Gregorio, calificándolos en su conjunto de arrianos. En todo caso, estas invectivas carecen de una dimensión teológica convincente, reflejando más bien una animadversión personal. La deposición de Atanasio desató una ola de violencia. Dos iglesias fueron incendiadas y ardieron hasta los cimientos, entre ellas la sede episcopal[308]. Atanasio, por motivos obvios, presentará estos disturbios como atrocidades de sus adversarios[309]. Pero Filagrio no fue el único responsable de los disturbios: también las masas populares, soliviantadas por Atanasio, tuvieron su parte en ellos. El propio Atanasio poseía una enorme influencia en el colegio de los estibadores portuarios, con lo que podía controlar la distribución del grano, alimento vital para la población urbana-0-backlink">[310]. Parece que aún permaneció un tiempo en la ciudad[311], hasta que se vio obligado a dar por perdida la partida. A partir de ese momento se dirigió a la parte occidental del Imperio, donde podía esperar reconocimiento y ayuda a sus pretensiones de regresar de nuevo a Alejandría. Su principal esperanza se basaba en las rivalidades latentes entre los hermanos regentes.

La pugna en torno a Atanasio y los emperadores de la dinastía constantiniana (Constantino II, Constancio II, después también Constante) evidencia la volatilidad y fragilidad de la política eclesiástica. Al mismo tiempo se percibe un incipiente distanciamiento entre Oriente y Occidente que culminará en la transformación de Egipto en una provincia eclesiástica sui géneris, un foco de oposición de inspiración atanasiana frente a Antioquía y Constantinopla, los dos grandes centros teológicos de la Iglesia oriental.

A pesar de perseguir diferentes objetivos y de desarrollarse en distintos escenarios geográficos, las tareas cotidianas de gobierno de los tres hermanos regentes transcurrieron por cauces similares[312]. Responsabilidades en materia de política exterior y notablemente las campañas en las fronteras del Imperio (Rin, Danubio, Éufrates) reclamaban de pleno su capacidad operativa y exigían energía y dedicación a la vez. Como sucesores de un padre sumamente versado en asuntos militares, Constantino II, Constancio II y Constante se encontraban bajo la presión de emular los logros de su predecesor. Los jóvenes soberanos precisaban éxitos militares para ganarse la aceptación de las tropas. Y aunque finalmente no tuvieron que agradecer su trono en última instancia al ejército (pues la continuidad dinástica fue determinante), estaban permanentemente obligados a cultivar esa relación. En este sentido, era imprescindible cosechar victorias sobre pueblos foráneos y mostrarse en todo momento generosos respecto a los soldados mediante la concesión de donativos y prebendas[313]. Ante todo se esperaba de los regentes que supieran repeler las incursiones de los pueblos limítrofes y fueran capaces de mantener la integridad de las fronteras mediante demostraciones de poder bien calculadas que cimentaran el prestigio de las armas romanas.

Los tres regentes dedicaban gran parte de su tiempo a los quehaceres castrenses. Dirigían personalmente acciones militares y otras veces las dejaban en manos de sus legados, todos ellos generales experimentados. Iniciativas diplomáticas y conclusión de tratados con los pueblos vecinos formaban parte igualmente de su actividad. Cuando regresaban de sus cuarteles a sus respectivas residencias (Aquilea, Tréveris, Milán, Sirmio, Tesalónica, Antioquía, Constantinopla), les esperaban otros cometidos. El gobierno del Imperio debía funcionar sin fricciones. Después de haber accedido al poder, los hijos de Constantino requirieron la ayuda de administradores versados, que por su conocimiento de la materia y por la experiencia en las tareas de gobierno garantizaban un alto grado de continuidad y efectividad. Vulcacio Rufino y Flavio Filipo, por solo citar estos dos ejemplos[314], colmaron estas exigencias en gran medida y ocuparon durante años puestos clave tanto en Oriente como en Occidente. Independientemente de la coyuntura política, fueron capaces de imponerse y de hacerse indispensables por su independencia de criterio y su validez. Su misión consistía en promulgar leyes para regular la vida económica y fundamentar la base jurídica del ordenamiento social, cuyo seguimiento debía ser continuamente supervisado. Para garantizarlo era necesario dirigir el

considerable aparato burocrático en sus diferentes ramificaciones y niveles administrativos. También debían solucionarse igualmente las cuestiones siempre virulentas de la política eclesiástica.

Desde el punto de vista de la esfera religiosa, esta época se caracteriza por una febril actividad de los clérigos desterrados. Sus desplazamientos, sus frecuentes viajes, su toma de contactos con clérigos de otras regiones dinamizan la política interior del Imperio. La estancia de Atanasio en Tréveris, donde encuentra acogida en la sede del obispo local Maximino y que el exiliado aprovechará para buscar apoyos en el episcopado occidental, es un buen ejemplo de ello. Del encuentro del depuesto patriarca alejandrino con Constantino II surgió, con toda seguridad, el plan de regreso de Atanasio, con lo que se puso en marcha una avalancha que, como ningún otro suceso, habría de provocar una cadena de turbulencias políticas[315].

Audiencias para altos funcionarios, comandantes militares, obispos, miembros de las aristocracias municipales o delegados extranjeros se llevaban la mayor parte de las tareas de gobierno de las cortes imperiales. En este contexto se insertan también los numerosos viajes que emprendieron los emperadores. Solo el itinerario de Constancio II en los años 337-338 es impresionante si se tienen en cuenta los limitados medios de transporte de su época y las enormes distancias recorridas: Antioquía - Constantinopla - Viminacio - Constantinopla - Antioquía - Edesa - frontera persa - Armenia - Antioquía[316]. Y eso que esta ruta solo hace constar las escalas principales de los desplazamientos del emperador, a las que además hay que añadir rodeos más o menos largos y limitados en cada ámbito regional. En su totalidad, las distancias acometidas en un lapso de tiempo relativamente breve son considerables.

En estas ocasiones, el emperador entraba en contacto con provincias, ciudades y altos cargos de la periferia del Imperio[317], pero no menos importante era exhibir el poder imperial a través del boato y el ceremonial cortesanos[318]. Mientras perduró una acentuada competencia, así como una latente y explosiva tensión, entre las cortes de Constantino II, Constante y Constancio II, no era fácil disimular las continuas inseguridades y amenazas que pesaban sobre los tres soberanos por igual. Pero precisamente a este efecto se celebraban un gran número de actos oficiales de diversa índole, tales como triunfos, aniversarios de gobierno, investiduras de obispos, traslados de reliquias o liturgias pascuales. El lugar elegido para formalizar esta clase de eventos era alguna de las residencias ubicadas en el itinerario de los emperadores[319], adecuada para las funciones de gobierno y la representación imperial, donde cada regente escenificaba sus

apariciones en público. En tales lugares se recitaban tratados religiosos, homilías, panegíricos, poemas sobre las hazañas del regente, cartas oficiales, manifestaciones de lealtad, etc.. Oradores profesionales (Temistio, Libanio, etc.) que gozaban de gran prestigio exhibían sus capacidades retóricas cuando correspondía hacer un discurso de alabanza al emperador con motivo de una determinada conmemoración. De ellos no se esperaba que describieran los hechos objetivamente, sino que expusieran lo que el gobierno quería oír a través de un lenguaje florido y elegante. Los soberanos se mostraban agradecidos por ello. Por ejemplo, Constante acogió en su corte al famoso orador ateniense Proeresio y lo promocionó a la dignidad de *magíster militum* honorario-0-backlink">[320].

A partir del año 339 se acentúan las profundas discrepancias entre Constantino II y Constante, que no pudieron solventarse de manera pacífica. Las causas del conflicto residen en la rebelión de Constante contra la férrea tutela que pretendía ejercer sobre él su hermano mayor. En las escasas fuentes disponibles solo se registra la última fase del enfrentamiento-1-backlink">[321]: a principios del año 340, Constantino II irrumpe en la zona de dominio de su hermano Constante, dirigiéndose desde las Galias hacia el norte de Italia. Desde aquí se encamina a lo largo del valle del Po hacia Iliria, donde a la sazón se encontraba Constante[322], posiblemente con la intención de aislarlo de Italia. En Aquilea, Constantino II caerá en una emboscada que le costará la vida. De repente, Constante ve cómo se amplía considerablemente su circunscripción gubernamental y, sin titubear, se posesiona inmediatamente de los territorios que hasta entonces había regido su hermano fallecido (Hispania, Galia, Germania y Britania).

Parece que la transición de poder se produjo sin grandes fricciones, pues en ninguna parte se detectan conatos de oposición que pongan en duda los crecidos recursos de Constante. Se desconoce, en cambio, cómo reaccionó Constancio II ante esta novedosa concentración de poder en Occidente, que alteraba gravemente el sistema político hasta entonces vigente. Según parece, Constancio II no salió beneficiado de la nueva estructuración territorial, pues no recibió ninguna compensación que hiciera más estable el nuevo orden. Sin embargo, el emperador de Oriente se aprovechó de la distracción de atención que había causado la guerra entre Constantino II y Constante para equiparar jurídicamente Constantinopla con Roma[323]. Quizás fuera esta decisión, de gran alcance político en el futuro inmediato, lo que reforzó la posición eclesiástica del obispo constantinopolitano Eusebio, el aliado natural de Constancio II. Posiblemente entonces se hizo

también efectiva la reestructuración administrativa del Imperio. Cada uno de los hijos de Constantino disponía de un *praefectus praetorio* como máximo funcionario civil en su corte, con lo que el número de prefecturas ascendía a tres, una situación que después del año 340 se adaptará a las cambiantes realidades del Imperio[324].

El claro ganador del reajuste territorial fue Constante. Con apenas diecisiete años, su crecida zona de dominio implicaba una considerable ampliación de sus atribuciones en política exterior, además de una clara multiplicación de su poderío militar y sus recursos materiales. Bajo su supervisión se encuadraba un territorio que abarcaba desde el norte de Britania, hostigado por las tribus de los pictos y escotos, hasta la frontera del Rin, amenazada por alamanes y francos, y se prolongaba a lo largo del Danubio donde godos y sármatas nunca cesaban en sus incursiones de pillaje. También el norte de África, siempre acechado por las razias de las tribus del desierto, requería su atención[325]. Constante asumió sin titubeos la solución de los múltiples retos. En el año 342 incrementó su prestigio militar tras una enérgica intervención en la región del Bajo Rin, donde consiguió un notable éxito al derrotar a los francos[326].

El repentino incremento del poderío de Constante generó una drástica desproporción en la arquitectura territorial del Imperio. El equilibrio reinante hasta entonces se evaporó de una manera tan súbita como inesperada. Ante esta situación, Constancio II contempló el enorme aumento de poder de su joven hermano con preocupación. ¿Se cernía ahora la amenaza de una nueva guerra civil entre los dos regentes o sería posible alcanzar un acuerdo duradero sobre la base del *status quo*? En caso de beligerancia, Constancio II se hallaba en una posición más débil que su presumible rival. Corría el peligro de perder más que de ganar. En su nueva agenda política imperaba ahora una clara prioridad: evitar a toda costa una confrontación armada con su hermano.

Como ya había acontecido en los últimos años, el emperador de Oriente no podía contar con la ayuda del emperador de Occidente para frenar de forma decisiva las ambiciones de la monarquía persa. En política interior, y esto tenía mucho que ver con el tratamiento que se daba a los asuntos eclesiásticos, Constancio II se verá obligado a buscar una vía de entendimiento con Constante. En este sentido, la pugna acerca de la cátedra episcopal alejandrina debía solucionarse de común acuerdo. *Rebus sic stantibus*, esto suponía pedir lo imposible.

Entretanto, la causa de Atanasio tenía que ver cada vez menos con la teología y más con una lucha de poderes. Cada una de las partes

implicada en estas escaramuzas no dudaba en utilizar argumentos a veces rocambolescos siempre que fueran útiles al propio interés. A fin de compensar la posición de rechazo de la mayoría del episcopado oriental frente a Atanasio, sus partidarios apelarán al obispo Julio de Roma para que actúe como contrapeso en el conflicto[327]. Los eusebianos, por su parte, querían ante todo asegurarse la benevolencia del emperador de Oriente. Este, por la suya, hubiera preferido eludir cualquier enfrentamiento entre los grupos episcopales, pero como ya se había producido, su principal deseo era contribuir a la distensión y delimitar así los previsibles daños. Quería evitar cualquier alteración del orden público en sus dominios. Por eso coincidía con la mayoría de los obispos orientales respecto a la deposición de Atanasio, quien era considerado como el mayor obstáculo para llegar a un entendimiento con los disidentes del credo niceno, hecho que, si hubiera llegado a producirse, a buen seguro habría contribuido a apaciguar los exaltados ánimos.

Por estos motivos, Constancio II no vaciló en apoyar a Gregorio como sucesor del desafortunado obispo arriano Pisto. Gregorio se presentaba como el garante de una posición conciliadora que, por una parte, reconocía el credo niceno y por otra, no cerraba la puerta a los arrianos[328]. Es difícil determinar si Constancio II, en su posicionamiento frente a Atanasio, se dejó llevar en un primer momento por criterios políticos o por consideraciones teológicas. En todo caso, su decisión a favor de que Gregorio accediera al patriarcado de Alejandría como sucesor de Atanasio estaba impregnada de pragmatismo. El hábil prelado capadocio parecía ser el personaje más indicado para solucionar la compleja y conflictiva situación que reinaba en la gran metrópolis egipcia. También hay que tener en cuenta que el nuevo destierro de Atanasio representaba un éxito sobre su hermano Constantino II, que, sin tener en cuenta su opinión sobre el tema, se había posicionado con vehemencia a favor del controvertido obispo alejandrino. Constancio II mostraba de esta manera con sutileza, a la opinión pública quién movía de veras los hilos del poder en la parte oriental del Imperio.

9. Entre disidencia eclesiástica y política exterior

Apenas tres años después de la muerte de Constantino, el estado de ánimo de la cúpula clerical oscilaba entre la crispación religiosa y las ansias de conciliación. Si bien pudo evitarse una lucha abierta entre Constantino II y Constante, las disensiones eclesiásticas, sin embargo, no aminoraron. Se convertirán en una suerte de lucha encubierta que implicará a los dos rivales que administraban los designios del Estado. Las rencillas religiosas eran el problema más apremiante que afectaba al restablecimiento de la concordia interna. La clave para su resolución era proyectar nuevas políticas que se adaptaran a las necesidades del momento.

Como consecuencia inmediata de la muerte de Constantino II[329], el ejercicio de la soberanía se concentraba ahora en dos emperadores, hecho que constituía una circunstancia sumamente desfavorable en miras a conseguir la unificación de las diversas creencias que imperaban en el seno de la Iglesia. Antes de generarse la dualidad del poder, si uno de los emperadores buscaba la adhesión de un determinado grupo dentro del episcopado, contemporizando entre los diferentes bloques religiosos, podía producirse un efecto estabilizador, pues los otros dos soberanos podían hacer causa común para oponerse a sus ambiciones. De esta manera los tres regentes mantenían un precario equilibrio. Ahora, al quedar solamente dos regentes en funciones, los obispos más levantiscos tenían la posibilidad de buscar a su vez el apoyo de un emperador, lo que conllevaba la enemistad de su rival. Si se daba el caso, los asuntos eclesiásticos corrían el peligro de degenerar en actos de pura discordia política.

No es de extrañar que, ante esta situación, aquellos clanes episcopales que se mostraban de acuerdo con la política eclesiástica de un determinado emperador alentaran la esperanza de que el soberano aludido se acercara a ellos, alineándose con sus enunciados teológicos. Pero, aunque a través de vínculos comunes se generaran corrientes de opinión mayoritarias, estas quedaban limitadas a un reducido ámbito territorial. En este sentido, los grupos de presión teológicos reflejaban alianzas vigentes solo en determinadas regiones, especialmente en las grandes metrópolis y en las residencias imperiales, pero su validez

distaba mucho de poder englobar la totalidad del Imperio. Aparte de esta situación de carácter estructural, acechaba otro peligro: si las rencillas eclesiásticas de cariz político se llegaban a entremezclar con las diferencias teológicas de cariz dogmático, amenazaba un endurecimiento de las posturas antagónicas, lo cual podría recrudecer el enfrentamiento entre las dos partes del Imperio[330].

Tras su segunda expulsión de Alejandría, Atanasio se había refugiado otra vez en Occidente, donde se apresuró a buscar aliados[331]. Los encontró en el obispo Julio de Roma[332] y en el emperador Constante[333]. Con ello se perfilaba una reanudación del conflicto en torno al patriarca alejandrino que, en concordancia con la nueva repartición del poder, amenazaba en convertirse en un tema central de la política interior. Merced a la intensa actividad propagandística de Atanasio y de otros desterrados, las discrepancias doctrinales subyacentes empezaron a cobrar un alto grado de publicidad. Por consiguiente, las iglesias occidentales tomaron nota de los debates teológicos recientes (cosa que no habían hecho hasta entonces), que habían causado el exilio de varios obispos orientales. A partir de ahora se desarrollará paulatinamente una mayor sensibilidad hacia la complejidad de las cuestiones doctrinales y jurídicas, responsables de un alud de destituciones en la Iglesia oriental.

Observamos aquí una fase de colisión que ya no podrá ser atenuada mediante el poder coercitivo de un Imperio unificado. El caso de Atanasio pasará a ser, más que lo fue en el pasado, una disputa política interna que enfrentará a las dos partes del Imperio que, ya de por sí, rivalizaban en multitud de temas fuera de los asuntos relacionados con la esfera eclesiástica.

Para ser restablecido en su anhelada silla episcopal, el desterrado patriarca tenía que resolver los siguientes problemas: en primer lugar, era indispensable recuperar su legitimidad por medio de una revisión del todavía vigente dictamen de Tiro (335) que había decretado canónicamente su destitución. En segundo lugar, precisaba de un sínodo que debía acordar su reposición. Por último, era necesario que esta decisión pudiera ser llevada a cabo en Alejandría, es decir, dependía de la aprobación del poder político pertinente, cosa bastante improbable, puesto que el caso de Atanasio no era el único que había que resolver. Otros desterrados se aferraban igualmente a la posibilidad de su regreso y trabajaban arduamente en aras de su reposición.

Ante esta situación, Atanasio movilizó a distancia a sus partidarios en la parte oriental del Imperio, al igual que Marcelo de Ancira y Asclepas de Gaza[334]. A continuación, se dirigió al obispo de Roma a

fin de que, merced a su prestigio, convocara un sínodo, que apoyara las pretensiones de los desterrados. Atanasio tenía bien claro[335] que para poder realizar una acción de semejante envergadura debía recabar la protección del emperador de Occidente. En Oriente tenía las puertas cerradas, ya que Constancio II se había pronunciado en su contra y sus adversarios clericales se encontraban en una posición consolidada. Con la designación de Gregorio como obispo de Alejandría, el caso había quedado resuelto para el episcopado oriental.

No está claro lo que pudo haber inducido a Julio de Roma a abogar en favor de Atanasio, así como de Marcelo de Ancira[336], ante todo habiendo sido este último condenado por herejía. En todo caso, no fueron criterios teológicos los que inspiraron tal decisión. Dado que la recepción dogmática del credo niceno (que no pocos teólogos consideraban difícilmente asumible) no había tenido casi ninguna repercusión en la Iglesia occidental, y que antes de la década de los años cincuenta del siglo IV no se detecta aquí ninguna toma de postura al respecto, podemos constatar que la controversia dogmática que dividía a los teólogos orientales no pudo haber sido decisiva para explicar el proceder del obispo romano[337]. Sí que podemos presuponer, por otra parte, que Julio percibió con preocupación los conflictos desatados en el seno del episcopado oriental. Tenía la sensación de que peligraba la unidad de la Iglesia[338]. Erigiéndose en interlocutor del episcopado occidental, propuso convocar un sínodo representativo de ambas partes del Imperio[339] con la finalidad de intentar regular la problemática situación.

Para entender lo que sucederá luego, debemos constatar que ambos bloques episcopales se desenvolvían bajo premisas muy diferentes, casi irreconciliables[340]. La pugna en torno al prelado alejandrino no solo se había extendido geográficamente, sino que empezaba ahora a invadir temas que afectaban a la disciplina clerical, así como a la aplicación del derecho canónico, en cuyo centro se manifestaban dos posiciones axiomáticas, tan diferentes como incompatibles entre sí[341].

A instancias de Julio, los obispos occidentales abogaban por restituir al clérigo alejandrino a su sede. Por consiguiente, rechazaban el nombramiento de Gregorio como su legítimo sucesor. Para los seguidores de Eusebio de Constantinopla, que podían remitirse a la sentencia de Tiro[342], la cuestión estaba zanjada.[343] Consideraron la iniciativa romana como una inaceptable e inoportuna intromisión del lejano Occidente en los asuntos propios de Oriente. Por ello, los obispos orientales rechazaron categóricamente las consecuencias que se habrían producido a raíz de una aceptación de los deseos de Occidente. Si esto hubiera sucedido, se le habría reconocido al

obispado de Roma la potestad de actuar como instancia de apelación en cuestiones eclesiásticas que afectaran a toda la Iglesia, cosa que los más renombrados representantes del episcopado oriental no podían, ni querían, tolerar[344].

A pesar de existir la necesidad de dialogar y de establecer acuerdos consensuados, la propuesta de celebrar un concilio común fue desestimada[345]. Para salvar la situación, las dos partes del Imperio convocaron por separado sendas asambleas conciliares. Al final del año 340[346] se reunieron en Roma unos cincuenta prelados procedentes de Italia que se pronunciaron a favor de la admisión de los obispos orientales exiliados de sus respectivas sedes episcopales, y también decretaron la deposición de Gregorio como titular del patriarcado de Alejandría[347].

Tal decisión quedó, no obstante, sin efecto, pues el episcopado oriental no aceptó los acuerdos adoptados en el sínodo de Roma. Poco después, en el verano de 341[348], se convocó igualmente un sínodo en Antioquía con motivo de la inauguración de la espléndida catedral patrocinada por el emperador, en el que tomaron parte Constancio II, así como 97 obispos de las distintas regiones de Oriente[349]. El proyecto para la construcción de la basílica se remontaba a Constantino el Grande. Con motivo de su consagración, Constancio II celebró una brillante fiesta en la que participaron los obispos orientales que se habían congregado para debatir el tema relacionado con la sede alejandrina, puesto en la mesa de debate por la decisión de los obispos itálicos. Como era de esperar, se desestimaron de forma oficial las determinaciones del sínodo romano. Además, se promulgó una fórmula dogmática que se aproximaba al credo niceno[350].

Los intentos de encontrar un camino teológico viable al que se pudiera adherir la mayoría de los obispos de todas las regiones del Imperio partieron de Oriente, pero tuvieron igualmente tan poca aceptación como las propuestas eclesiásticas que había sugerido anteriormente Roma. Piénsese también, en relación con la valoración de ambas reuniones episcopales, que la asamblea de Antioquía era formalmente un sínodo imperial, pues el emperador estuvo presente en sus deliberaciones[351], hecho que, por otra parte, pone de manifiesto cuán profundamente habían variado las condiciones de la política eclesiástica tan solo unos años después del concilio de Nicea.

¿Qué conclusiones se pueden extraer de las deliberaciones del sínodo antioqueno? Constatamos que Constancio II tomó aquí una serie de decisiones de acuerdo con los prelados de su zona de dominio. Pero al contrario de lo que había acontecido en Nicea, donde un solo emperador había convocado a toda la cristiandad, los participantes del

sínodo antioqueno representaban solo a una parte del episcopado, y el otro emperador, Constante, estaba ausente. En cuanto al reconocimiento general de los resultados de la asamblea, Constancio II podía esperar tan poco de Roma como los participantes del sínodo antioqueno. Al emperador de Oriente le bastaba con que se pudieran llevar a cabo las decisiones eclesiásticas tomadas allí, válidas en su parte del Imperio.

Para la Iglesia de Occidente, sin embargo, el papel que había desempeñado Julio en las negociaciones con el episcopado oriental podía ser interpretado como una revalorización de la sede romana que debería concretarse en los siguientes sínodos. Las Iglesias de Occidente empezaron a actuar de forma más autónoma y conscientes de sí mismas frente al poder político. Los sínodos regionales que se habían celebrado en ambas partes del Imperio sin llegar a conseguir acuerdos, también pusieron de relieve en qué medida Oriente y Occidente se habían distanciado entretanto en materia concerniente a los asuntos eclesiásticos apenas cinco años después de la muerte de Constantino.

Aparte de la rigidez teórica en materia dogmática de la que hacían gala las partes implicadas en el conflicto, en la práctica se generaron situaciones altamente irritantes. La declaración de amnistía en pro de los exiliados que propagaba el sínodo romano, provocó en algunas partes de Oriente una creciente intranquilidad. Aquellos obispos que se aferraban al veredicto de Roma y regresaban a sus sedes eran considerados por sus adversarios como intrusos, para sus partidarios, sin embargo, eran legítimos aspirantes a la cátedra episcopal. Las consecuencias fueron múltiples rifirrafes que la mayoría de veces se saldaban de forma violenta y cruenta. Cada candidato podía recurrir a un conjunto de fieles seguidores dispuestos a apoyar ciegamente sus pretensiones, incluso con métodos opresivos si era necesario. Dentro de las comunidades cristianas más militantes empezaron a aflorar tensiones y disidencias que, en algunas ocasiones, cuando por ejemplo se producían vacantes en las sedes episcopales motivadas por la muerte o la inhabilitación de su titular, degeneraban en luchas callejeras, en revueltas urbanas y a veces en riadas de sangre. Los partidarios de un determinado candidato a obispo formaban agrupaciones socialmente relevantes con las que se podía dominar la calle y provocar tumultos, es decir, con las que se podía ejercer una fuerte presión sobre las decisiones políticas a tomar[352].

La inesperada muerte del obispo Eusebio de Constantinopla, al final del año 341, constituye un decisivo punto de inflexión en el devenir del episcopado oriental. También marca un punto culminante en los forcejeos internos de la Iglesia[353]. Con él perdieron los obispos

orientales un insustituible foco de referencia o, dicho de otra manera, su centro teológico y espiritual. De nuevo se planteaba la cuestión sucesoria en su sede episcopal. Así pues, el destituido obispo Paulo volverá a entrar otra vez en acción, haciendo valer sus pretensiones a la cátedra constantinopolitana. La disputa entre los candidatos Paulo y Macedonio generará intensos disturbios entre sus partidarios. En el transcurso de las acciones violentas desencadenadas por ambas partes, perderá la vida uno de los cargos militares más importantes de la ciudad, el *magister militum* Hermógenes[354]. El propio Constancio II tuvo que acudir rápidamente desde Antioquía a Constantinopla para restablecer con su presencia el alterado orden público y sofocar la sedición[355]. La situación era extremadamente tensa. Cuando aparece el emperador al frente de un contingente militar ante las murallas de la ciudad, la ciudadanía sale a su encuentro y suplica su perdón. En última instancia, la pacificación de Constantinopla solo podrá alcanzarse mediante una demostración de fuerza. El emperador, indignado por el comportamiento levantisco de una parte de la población, ordena reducir el suministro de grano procedente de Egipto para imponer su autoridad, que parece peligrar por los intentos de desestabilización inspirados por las pretensiones eclesiásticas de Occidente[356]. Paulo volverá a ser desterrado[357].

Notoriamente, cada vez con mayor frecuencia y con creciente agresividad y crudeza, se dirimían distinciones sutiles y especulaciones filosóficas sobre la esencia de dios, formuladas a través de sentencias persuasivas, a veces intimidatorias. Se debatían dogmas de fe en numerosos tratados, que derivaban en disputas teológicas, donde se interpretaban fórmulas y conceptos en torno al adecuado seguimiento de la doctrina cristiana. Al mismo tiempo y no con menos intensidad, los posicionamientos a favor o en contra de determinadas opciones teológicas se extendían a los procesos de ocupación de las sillas episcopales. Cuando esto se producía, los enfrentamientos derivaban en reyertas de masas. Muchas veces las revueltas urbanas se saldaban con una ingente cantidad de muertos y heridos. Uno de los ejemplos más drásticos que ilustran la brutalidad ejercida en semejantes tumultos lo obtenemos al observar la encarnizada disputa entre Dámaso y Ursino, candidatos a la cátedra episcopal de Roma en el año 366, en cuyo transcurso se contabilizaron 137 muertos, víctimas de la violencia desencadenada[358].

Responsable de la crispación social era la inflexibilidad reinante en las grandes comunidades urbanas, que, influenciadas por sus directores espirituales, se negaban a conciliar pareceres contrapuestos. Los posicionamientos teológicos adquirirán en este contexto el

carácter de programas políticos, llegando a veces a configurar identidades sugerentes que acentuaban la división dentro de la comunidad cristiana. Las consignas de los clérigos implicados en esta lucha de poderes serán asumidas y repetidas hasta la saciedad por aquellos grupos sociales que dependían de ellos y que no pondrían reparos a la hora de ejercer violencia para conseguir la meta anhelada[359]. Así, la ciudad de Alejandría se asemeja a una especie de laboratorio que nos permite registrar la incesable ebullición religiosa de la época. Durante el episcopado de Gregorio fueron los partidarios de Atanasio quienes tuvieron que sufrir las presiones del nuevo obispo[360].

¿Cuáles eran, aparte de las incesantes turbulencias eclesiásticas, las cuestiones más relevantes que reclamaban la atención del emperador de Oriente? La relación del Imperio con Persia seguía siendo el tema primordial de la política romana. A principios de la cuarta década del siglo IV observamos una fuerte implicación de Constancio II en los avatares de la política exterior, puesto que la regulación definitiva de la cuestión persa estaba todavía pendiente. El fracaso de la expedición de Sapor II contra la fortaleza romana de Nísibis no podía ser interpretado como una renuncia a los territorios mesopotámicos que estaban bajo el dominio de Roma. Aunque Sapor II se retiró a su reino con la entrada del invierno, era más que probable que no cesara en su empeño de reanudar las incursiones en territorio romano. Muy consciente de esta situación, Constancio II establecerá durante esos años su principal residencia en Antioquía para observar desde cerca todo lo que sucedía en la frontera oriental. Dado que había previsto un próximo estallido de hostilidades por parte de la monarquía persa, intensificó los preparativos para no estar desprevenido ante el previsible conflicto bélico.

Habitualmente, la iniciativa de las intervenciones armadas partía del monarca persa, que no cesaba de presionar sobre las zonas fronterizas, poniendo repetidamente a prueba la capacidad defensiva del adversario con el fin de recuperar los territorios perdidos desde el año 298. Pero los romanos desplegaron de igual manera una serie de actividades destinadas a limitar la capacidad de maniobra del dispositivo militar persa y mantenerlo constantemente en jaque. Como ya había logrado en el año 338 al activar a las tribus árabes contra Persia, Constancio II intentará ahora entorpecer por medio de iniciativas diplomáticas las actividades militares enemigas y, al mismo tiempo, hacer efectivos los intereses romanos en las regiones periféricas de la monarquía persa[361]. En este contexto la legación del indio Teófilo pone de relieve la intención de impulsar a algunas tribus

árabes, asentadas en el flanco meridional de la monarquía persa, hacia una actitud favorable a Roma.

Tampoco se perdieron de vista los objetivos económicos romanos en lo referente a la seguridad del comercio con la India. La misión del obispo Frumencio, que lo condujo al reino de Axum[362], subraya esta nueva faceta en la concepción política de Constancio II. La defensa de los intereses económicos propios, así como el recorte de la esfera de poder persa en el sur de la península arábiga y la continuación de la actividad misionera cristiana ligada a ello, estaban al servicio de la política exterior romana. En esta clase de planteamientos, Constancio II se apoyaba posiblemente en antiguos proyectos paternos, si es que verdaderamente se puede relacionar en este sentido el viaje de Metrodoro a Persia y a la India[363]. Iniciativas diplomáticas que redundarán en tratados de cooperación con los pueblos limítrofes de la monarquía persa eran solo un pilar de la estrategia romana. Defender la invulnerabilidad de las dilatadas fronteras constituía la parte más difícil de esta tarea.

Las noticias que nos proporcionan las fuentes para la década de los años 40 son de carácter fragmentario. El primer panegírico de Juliano a Constancio II, así como algunas alusiones en las obras de Libanio, Amiano Marcelino, Eutropio y Festo, constituyen todo el material que obra a nuestra disposición. Por ello solo podemos diseñar las líneas generales de lo sucedido; no es posible trazar un cuadro fidedigno que abarque todos los acontecimientos y su trasfondo.

Al inicio del gobierno de Constancio II acontecieron las primeras persecuciones de cristianos en el reino persa[364]. Sapor II valoraba a sus súbditos cristianos como una especie de quinta columna al servicio de los intereses de Roma, también veía en ellos un grupo de oposición permanente[365]. Como ya había sucedido a raíz de la cristianización de Armenia, por cierto, el primer Estado que adoptó la doctrina cristiana como religión oficial, esta evolución también contribuyó a un acercamiento de posturas entre Roma y Armenia en detrimento de los intereses persas en la región. Es bastante probable que el rey persa hubiera esperado iniciar la persecución de los cristianos hasta que se truncara la amenaza de una invasión romana tras la muerte de Constantino (337) y él ya no se viera acechado por un doble frente enemigo. Como Sapor II era plenamente consciente de la debilidad de la posición romana tras el reparto de la herencia de Constantino, consideró ahora, es decir, cinco años más tarde, que había por fin llegado el momento de presionar a las comunidades cristianas. Al mismo tiempo, se vengaba de la arrogancia de Constantino, que había actuado como protector universal de todos cristianos, dentro y fuera

del Imperio Romano[366]. Posiblemente las campañas que Constancio II emprendió en 343 en la región de Adiabene, donde la persecución causó los mayores estragos, estén relacionadas con la opresión de los cristianos por parte de Sapor II[367]. Un indicio de ello podría ser el hecho de que la victoria que obtuvo el emperador al conquistar una ciudad persa, cuyo nombre ignoramos, fuera inmediatamente comunicada a un sínodo episcopal reunido en la residencia imperial de Sérdica[368].

Pese a los más bien moderados progresos de las armas romanas, en el campo de batalla los efectivos de que disponía Constancio II eran inferiores a los de los persas. Esto se hará patente en los acontecimientos ocurridos poco después en Síngara (344) cuando ambos ejércitos libraron un violento combate[369]. Son sobre todo las fuentes panegíricas a las que debemos la descripción de esta batalla[370]. Una reconstrucción pormenorizada de los hechos es en parte posible si nos remitimos a las noticias que nos proporcionan Juliano y Libanio, pero también hay que estar aquí atento a la distorsión retórica de su desenlace[371]. Con toda seguridad, la batalla no fue favorable para los romanos[372]. El único logro que pudieron reseñar fue la captura del heredero al trono persa. Ventaja que se desperdició a continuación, pues una soldadesca enfurecida lo asesinó, sin duda, muy a pesar de Constancio II, quien hubiera deseado una utilización más racional de un prisionero tan relevante.

En su totalidad, las fuerzas persas concentradas en la frontera occidental de su reino no bastaban, no obstante su superioridad numérica, para desactivar definitivamente la resistencia romana. Esto lo ilustra la vana arremetida del ejército de Sapor II ante la ciudad fortificada de Nísibis. Y también lo confirma un observador tan versado en la política oriental como Amiano Marcelino cuando, al hablar del tema, resume que, a pesar de los múltiples esfuerzos desplegados, los contingentes persas no pudieron avanzar hasta Edesa ni hasta los puentes del Éufrates[373], que permanecieron siempre bajo el control romano. Vistas en su conjunto, las escaramuzas desarrolladas en el frente persa por ambas potencias rivales se asemejaban a una partida de ajedrez que concluía siempre en tablas.

Mientras que la mayor parte de la energía de Constancio II se concentraba en las múltiples tareas que requería la seguridad de las fronteras, la llama de las rencillas y pasiones que enfrentaban la Iglesia de Oriente con la de Occidente volvía a arder con renovada vehemencia. En el sínodo de Sérdica se consumará el ingente distanciamiento que separaba a ambas partes del Imperio, al tiempo que se señalará lo lejos que se estaba de una unificación duradera de

las posturas enfrentadas, tanto en el campo religioso como en la esfera política.

Convocados a iniciativa del emperador Constante en el año 343[374], los obispos asistentes al sínodo de Sérdica se segregaron, antes del comienzo de las sesiones, en dos asambleas independientes una de otra y con distintas sedes: los obispos occidentales celebraron su reunión en la principal iglesia de la ciudad; los representantes de la parte oriental del Imperio se congregaron en el palacio imperial[375]. Lo que no había podido lograr el obispo de Roma, le será posible al emperador. Constante pudo sentar a la mesa de negociaciones a ambas partes en litigio cuando todos los esfuerzos y las actividades diplomáticas del obispo Julio de Roma no habían llegado a dar los frutos deseados[376]. Las decisiones a favor de convocar un concilio fueron tomadas en la corte del emperador de Occidente[377]. Como los partidos eclesiásticos se mostraban incapaces de ponerse de acuerdo para llegar a unas deliberaciones comunes, fue Constante quien asumió personalmente la iniciativa. Lo que le pudo haber movido a ello, ha sido valorado de manera diferente por los autores antiguos[378].

La propuesta de realizar un sínodo común le llegó a Constancio II en el momento más inoportuno posible. Tenía entonces las manos atadas por las necesidades de la política exterior. Cuando Atanasio afirma en su *Apologia adversus Arianos* que el sínodo de Sérdica había sido promovido por la iniciativa de ambos emperadores[379] oculta el hecho de que solo uno de ellos podía esperar ventajas de un nuevo debate en torno a las cuestiones pendientes de aclaración. Absorbido por sus campañas persas, en las que se entremezclaban avances y reveses, y en una situación desfavorable desde el punto de vista político en comparación con la de su hermano, Constancio II se vio obligado a consentir un sínodo episcopal que debía tratar sobre un asunto que a sus ojos hacía tiempo que estaba resuelto.

En primera instancia, Constante quería lograr la restitución de los obispos orientales expulsados de sus respectivas sedes a través de un sínodo que confiriera a esta decisión una autoridad vinculante e inapelable. Llevar a cabo estas demandas significaría para el emperador de Occidente introducir a sus partidarios en la zona de dominio de su hermano. El efecto de agradecimiento que se generaría entre los beneficiados de estas medidas no podía ser menospreciado. Occidente se había convertido en lugar de refugio para los descontentos, y Constante no estaba dispuesto a desaprovechar la ocasión para extender su influencia política en la parte oriental del Imperio. Constante actuó más hábilmente que antes Constantino II, quien con su amnistía, proclamada de forma unilateral, no había

conseguido ninguna restitución efectiva desde el punto de vista del derecho canónico. Sin embargo, ahora, mediante la autoridad que emanaba de un sínodo válido para todo el Imperio, el emperador podía confiar en una solución favorable a sus planes[380].

¿Qué temas se sometieron a debate en las deliberaciones de Sérdica? Los estudiosos afirman que se discutieron problemas teológicos y que estos fueron los responsables del fracaso de las conversaciones[381]. Este punto de vista se apoya en la agenda que los emperadores propusieron a los obispos. Podemos leer en Hilario de Poitiers:

> Había tres puntos de discusión. Pues los emperadores, temerosos de dios en grado sumo, habían decretado que se debía hablar de nuevo sobre la unidad de la Iglesia, ahora quebrantada, y sobre todo sobre la Santa Fe y sobre la pureza de la Verdad, que ellos [los arrianos] han lesionado. En segundo lugar, sobre las personas, que decían que habían sido removidas por una sentencia judicial injusta, con lo que, si pudieran demostrarlo, se les devolviera una confirmación justa. En tercer lugar, indagar sobre qué averiguación hay que nombrar en verdad, por si se hubieran cometido lesiones al derecho, duras, considerables y en aumento, y actos criminales abominables a las iglesias[382].

Realmente, solo las iglesias de la parte oriental del Imperio mostraban interés en un debate teológico y esto en relación con la reposición de Marcelo de Ancira[383]. El que no obstante también se debatiera sobre temas relacionados con la fe podía haber sido una concesión a Constancio II[384]. Lo que sí queda claro es que en el centro de los debates no estaba Atanasio, sino más bien Marcelo. Su caso era más relevante, pues se trataba de un obispo oriental depuesto y además condenado por herejía, a quien Roma había repuesto arbitrariamente. En el curso de la asamblea se perfiló que los sinodales occidentales solo querían debatir sobre la deposición de determinados clérigos, mientras que la dimensión teológica del concilio, que pretendía dar soluciones a cuestiones controvertidas, quedaba aparcada a un segundo plano[385].

Volvamos sobre las observaciones de Atanasio en la *Historia Arianorum* (15) y la *Apología adversus Arianos* (36). Aunque los argumentos esgrimidos no estén exentos de efectos tendenciosos, nos ofrecen una explicación sobre los motivos que conllevaron el fracaso del sínodo. El ambiente ante el que se encontraron los recién llegados obispos orientales semejaba al de un proceso judicial. Occidente había acogido en la comunión de la Iglesia, ya desde el inicio del sínodo, a Atanasio, Marcelo y Asclepas. Esta decisión previa no solo trastocaba el orden de las sesiones, sino que erigía una barrera infranqueable, obviando así un debate sin prejuicios[386]. Ante esta situación, los acusados eran los obispos orientales, a los que se obligó a probar la

solidez de sus denuncias contra unos clérigos que ya habían sido *a priori* rehabilitados antes de fallarse el veredicto. No se sometía a juicio el comportamiento de Atanasio y los otros obispos desterrados, sino la praxis de los sínodos orientales. Este arbitrario modo de proceder apuntaba inequívocamente a Constancio II y a los obispos que lo habían secundado. Ante esta situación ya no existía para los miembros del episcopado oriental ninguna razón de peso para sentarse a la mesa de las negociaciones. Su mera participación hubiera significado un expreso reconocimiento de los dictámenes unilaterales acordados por los prelados occidentales antes de que empezaran las deliberaciones conciliares propiamente dichas[387].

Las decisiones adoptadas por los obispos occidentales fueron significativas para el establecimiento de los principios jerárquicos del derecho canónico[388]. El tercer canon de Sérdica reconocía al obispo de Roma la facultad de actuar a modo de instancia apelativa[389], lo que constituía manifiestamente una reacción de Occidente al tira y afloja en torno a la restitución de los obispos desterrados. Mientras en el episcopado oriental regirá el principio de la igualdad carismática entre los obispos y, en virtud de ello, el emperador, como *episcopus episcoporum*[390], se posicionaba en el centro de gravitación de la política eclesiástica, en Occidente empezará a formarse un contrapunto episcopal frente a las pretensiones del emperador. A este propósito es sintomática la sentencia que pone Atanasio en boca del emperador Constancio II: «Mis deseos son lo que debe regir como canon. Los denominados obispos de Siria no deben oponer reparos cuando me expreso así»[391]. Aquí no habla el primer emperador bizantino,[392] sino un soberano que estaba acostumbrado a actuar según los criterios que había establecido su padre y precursor.

El cuadro que dibuja Atanasio décadas más tarde sobre los acontecimientos del sínodo de Sérdica no puede ser tomado al pie de la letra. Apenas corresponde al trasfondo de los eventos. Cuando, por ejemplo, critica que altos cargos de la administración habían acompañado a los obispos orientales, debe tenerse en cuenta que esta polémica aseveración no encuentra ninguna mención en los documentos coetáneos[393]. Curiosamente, era el propio Atanasio quien más apoyos recibió por parte del emperador de Occidente y sus legados. Sobre la intromisión estatal a su favor en los asuntos eclesiásticos, no dice nada, porque la consideraba completamente justa. El tono de su escrito, en el que se presenta como valedor de la libertad de la Iglesia frente al Estado, es anacrónico y, además, un fiel reflejo de una época posterior, en la que el líder espiritual alejandrino se podía permitir, desde la segura cobertura de su refugio, polemizar

contra un emperador que ya no le era favorable.

El curso de los siguientes acontecimientos muestra también cuánto necesitaba Atanasio el apoyo imperial. La predisposición contra los orientales, que los obispos occidentales avivaron entre la comunidad cristiana de la ciudad de Sérdica[394], no podían forzarla en la mesa de negociaciones. Allí se redactaron dos escritos sinodales en los que se excomulgaban y deponían recíprocamente unos a otros[395]. Los partidarios de Atanasio, naturalmente, exigieron la restitución de los desterrados. En realidad, el *statu quo ante* se habría si en esta ocasión Constante no hubiera respaldado enérgicamente la ejecución de los acuerdos[396]. De manera formal, se le dio un pretexto a Occidente para hacer valer sus exigencias frente a Oriente, porque los orientales se habían separado de las deliberaciones previstas para ambas partes del Imperio al abandonar el sínodo. Respaldándose en esta coyuntura, el reducido sínodo occidental reclamará para sus decisiones la legitimidad exclusiva.

El obispo Lucio de Adrianópolis había regresado a su sede episcopal antes de finalizar el sínodo. Llegado allí deparó a los obispos orientales, a su regreso hacia sus lugares de origen, una acogida hostil. Les denegó la comunión y los desalojó de la ciudad con la ayuda de los operarios de las manufacturas imperiales. Como ya había sucedido con Paulo en Constantinopla, un legado imperial, el otrora *praefectus Aegypti* Filagrio[397], tuvo que intervenir de nuevo para sofocar el germen de amenaza de un tumulto sangriento. Suavizó la situación enviando al obispo al destierro, en el que murió poco tiempo después[398]. Paulo, que había regresado a Constantinopla (344) tras su reconocimiento por parte de los obispos occidentales en Sérdica, fue nuevamente expulsado de la ciudad por el prefecto Filipo. De nuevo las algaradas callejeras originadas por este motivo se cobraron innumerables vidas humanas. Paulo se dirigió desde Tesalónica a la corte de Constante, con cuya ayuda esperaba poder lograr su retorno. Lo abyectamente que se había transformado la barrera psicológica en actos de violencia lo iba a mostrar el destino subsiguiente de Paulo. En el año 346 se le autorizó, de forma análoga a Atanasio, el regreso a su sede de Constantinopla. Pero tres años más tarde volvió a ser separado de su cargo y enviado de nuevo al destierro[399]. Desde Síngara se dirigió a Émesa, y desde aquí su calvario lo condujo más allá, hasta Armenia, donde el prefecto del pretorio Filipo, quizá con el consentimiento tácito del emperador, lo hizo ejecutar (otoño de 350)[400].

Los alborotos generados en Constantinopla mostraron claramente lo que podía esperar el regente oriental ante el previsible regreso de

todos los obispos fugitivos a sus respectivas sedes en virtud de los edictos de restitución promulgados por el sínodo occidental. Muy consciente de los riesgos que se dibujaban en el horizonte político, Constancio II tomó una serie de medidas preventivas con la intención de mantener el orden público: controló la red viaria y bloqueó puertos y accesos a las ciudades ante los intentos potenciales de infiltración por parte de los partidarios de su hermano[401].

Una delegación constituida por los obispos occidentales Éufrates de Colonia y Vincencio de Capua, así como el *magister equitum* Flavio Salia, uno de los militares de mayor rango de la corte occidental[402], se encaminó hacia Antioquía para convencer a Constancio II de que aplicara en su zona de dominio los dictámenes del sínodo occidental de Sérdica. El escrito que entregaron al emperador era muy claro en sus exigencias[403]. Se le conminaba, tanto a él como a los altos cargos de la corte, a mantenerse alejado de los asuntos de la Iglesia. Se les instaba a desistir de apoyar a herejes en el futuro, y también se les exhortaba a que los clérigos incriminados fueran depuestos de sus cargos. La carta concluía con la amenaza de una condena eterna si los deseos expresados en ella no llegaran a cumplirse. La misiva, redactada por la élite del episcopado occidental en connivencia con la cancillería de Constante, constituía un acto político y eclesiástico inaudito. Además, se trataba de una provocación meditada, solo comprensible porque un reforzado partido episcopal, protegido por el emperador de Occidente, hacía gala de su prepotencia planteando una serie de exigencias a un presumiblemente debilitado interlocutor.

Este ejemplo demuestra cómo facilitaba el antagonismo político la radicalización de las divisiones internas en el seno de la Iglesia, habida cuenta de que la cúpula estatal estaba dividida y poseía así menos autoridad. El desequilibrio reinante obraba contra los intereses del emperador de Oriente, mientras que Constante lo podía utilizar como palanca política para interceptar el radio de acción de su rival[404]. Vista desde una panorámica objetiva, la carta de los obispos occidentales distaba mucho de constituir un documento en pro de la libertad de la Iglesia[405]. La fundamentación de las exigencias es tan poco digna de crédito como el esquematismo (ortodoxos versus heréticos) que refleja el escrito. El verdadero motivo de la carta no era otro que permitir el regreso a sus ciudades a un buen número de obispos exiliados. Pero precisamente este postulado estaba lleno de contradicciones, y para disimularlas, los redactores del escrito se valieron de fórmulas altisonantes, pero carentes de contenido teológico convincente. Recordemos que para llevar a cabo estas controvertidas medidas, los autoproclamados «representantes de la

libertad de la Iglesia» aceptaron sin ninguna clase de escrúpulos que, por una parte, el emperador de Occidente se inmiscuyera en los asuntos religiosos de Oriente para garantizar el seguimiento de sus decisiones sinodales, y por otra, exigieron –en contra sus propios postulados eclesiásticos– que Constancio II, como cabeza del poder estatal, interviniera enérgicamente en el cambio de titularidad de las sillas episcopales increpadas.

Tenemos conocimiento de la existencia de una segunda carta redactada por Constante. El escrito no se ha conservado, pero Atanasio habla con prudencia de su contenido en su *Apologia ad Constantium*: Constante habría exigido enérgicamente de su hermano la ejecución de las decisiones sinodales[406]. Algunos historiadores de la Iglesia concretan su contenido con menos moderación: Constante habría amenazado a su hermano en el caso de que este se negara a ejecutar las decisiones del sínodo de Sérdica[407]. En la obra de Lucífer de Cálaris se mencionan incluso medidas militares[408]. Unas relaciones tensas entre las partes del Imperio era lo último que podía necesitar Constancio II en vista a las necesidades de la política exterior, habida cuenta de que Occidente se encontraba en una posición más ventajosa.

Una nueva iniciativa teológica merece ser mencionada en este contexto, pues de ella se pueden extraer relevantes conclusiones: el hecho de que un intento de conciliación de posturas, propagado por los teólogos orientales con el fin de suscribir una fórmula de compromiso por medio de un catálogo de dogmas[409] que condenara expresamente las enseñanzas de Arrio, fuera desestimado categóricamente por los obispos occidentales, marca un cambio de paradigma en la concepción teológica de Occidente. Además, pone de manifiesto que los obispos occidentales no estaban excesivamente interesados en lograr un consenso teológico con la Iglesia oriental. Este hecho es más transcendente de lo que a primera vista aparenta, pues demuestra que las fórmulas concertadas para definir la esencia de la fe cristiana, como en el caso del credo niceno, adquieren más importancia política que teológica: pasarán a convertirse en señas de identidad, inmunes a cualquier revisión y debate teológico. No se pretendía ya ni entenderlas, ni explicarlas convincentemente, sino simplemente aplicarlas. Se trataba de preservar su invariabilidad y vigencia.

Por estas fechas, y dado su mayor potencial político en cuanto a sus enormes recursos de poder, Constante llevaba la voz cantante en la política imperial. Constancio II, por el contrario, se encontraba, de la misma manera que en su política exterior, en una posición reactiva. Obligado por las circunstancias, reaccionó ante la evolución de la

política eclesiástica que se había iniciado en Occidente de una manera pragmática, mostrando su disposición a colaborar por el mantenimiento de la paz interna[410] sin que por eso se alejara de forma significativa de los posicionamientos que había adoptado hasta entonces.

El 26 de junio de 345[411] falleció el obispo Gregorio de Alejandría. El hecho contrarió los planes del emperador de Occidente, pues no quería imponer las resoluciones de Sérdica por la fuerza en un lugar tan conflictivo como Alejandría. Otra vez se apropió Atanasio de su cátedra episcopal, pero, en cierta medida, se trataba de un regreso precario que podía ser puesto en entredicho en cualquier momento[412]. Su ministerio duraría mientras que Constante extendiera su mano protectora sobre los clérigos afectados por las reposiciones impuestas desde Occidente. Para Constancio II la readmisión de Atanasio fue un gesto de buena voluntad o, si se prefiere, un acto de gracia, susceptible de ser revocado si se producían las condiciones necesarias para ello, pues no se habían cumplido los requisitos prescritos para una restitución canónica de Atanasio por parte del episcopado de Oriente[413].

Con ocasión del regreso de los obispos desterrados, la situación política entre Oriente y Occidente se había tensado temporalmente. No se podía descartar una nueva crisis política que podría devenir en una guerra civil. Las rencillas entre las dos cortes quedaron bien visibles al no poderse poner de acuerdo en el tema de la designación de las dignidades consulares. Constante ejercía el consulado, pero se resistió, en su parte del Imperio, a proclamar el consulado de su hermano.

Observamos una vez más como, a modo de sismógrafo, se registraban esta clase de alteraciones en el orden político global: la estrecha relación entre el estallido de crisis internas con los procesos que se generaban más allá de las fronteras del Imperio condicionaba sobremanera los parámetros de toda actividad política. No es pues de extrañar que, como reacción a las dificultades que Constancio II tenía con su hermano Constante, el rey persa Sapor II, que sin duda estaba bien informado de ello, emprendiera la tentativa de conquistar Nísibis, símbolo de la presencia romana en Mesopotamia. En este sentido podemos interpretar la breve estancia del emperador en este amenazado tramo de su frontera, testimoniada para el año 345[414]. Más información poseemos sobre los acontecimientos del año siguiente, cuando Sapor II se esforzó nuevamente en tomar Nísibis, cosa que no consiguió llevar a cabo[415]. La estancia de Constancio II en Edesa es un indicio de que se implicó personalmente en auxiliar a la

amenazada ciudad, cuyo asedio parece haberse prolongado más de lo normal[416]. De todas maneras, hay que resaltar en este contexto que las numerosas arremetidas de Sapor II contra el disputado baluarte fronterizo no pudieron prosperar. Este indiscutible hecho demuestra la eficacia de las medidas preventivas tomadas por el alto mando romano, lo que, al mismo tiempo, subraya la capacidad de Constancio II de actuar con éxito en la defensa del propio territorio[417]. Esta circunstancia debe ser destacada, porque ciertos historiadores antiguos, en especial Amiano Marcelino, se resisten a evaluar positivamente la estrategia defensiva de Constancio II en la frontera oriental, y la consideran inadecuadamente como un signo de debilidad[418].

Por estas fechas el emperador residía regularmente en Antioquía, circunstancia condicionada en gran parte por el curso de la política exterior. A su corte tenían acceso el obispo local Leoncio y el indio Teófilo, un clérigo carismático. Como su matrimonio no había tenido la descendencia deseada, tomó la determinación de estrechar vínculos con sus primos Galo y Juliano, que habían sobrevivido a la masacre tras la muerte de Constantino. Comenzó con el mayor de ellos, Galo, que hasta entonces había disfrutado de una esmerada educación en compañía de su hermano menor Juliano en la finca de Macelo, cerca de Cesarea de Capadocia. Constancio II lo admitió en su corte. Posiblemente fuera el obispo Teófilo o el tío de Galo, el *comes Orientis* Vulcacio Rufino, los que influyeron en el emperador en este sentido[419]. Pero aparte de los posibles consejos de su entorno, los planteamientos de Constancio II iban más lejos. Perseguían la formación de un nuevo bloque de poder dinástico, tal como ya lo había conformado Constantino decenios antes. En este sentido, Constancio II, sabedor de que Constante, debido a su notoria homosexualidad, difícilmente tendría descendencia, se proponía diseñar un colegio imperial compuesto por miembros de su familia que se lo debieran todo a él. Vislumbramos a través de estas medidas una proyección de futuro: Constancio II anunciaba así sutilmente su pretensión de gobernar algún día todo el Imperio. Al mismo tiempo, esta iniciativa nos muestra el alto grado de influencia paterna, pero también evidencia la autoestima de un regente que no se dejaba arrinconar en el ejercicio del poder a pesar de disponer de menos recursos que su hermano y rival.

Paulatinamente, Constancio II fue reclutando un círculo de colaboradores capaces y, por supuesto, leales, a quienes confió importantes tareas en la dirección del Imperio oriental. Algunos de ellos, como por ejemplo Septimio Acindino (*praefectus praetorio*

337-340), Estrategio, o bien los generales Ursicino y Arbecio, ya habían conseguido ascender a puestos de responsabilidad bajo la égida de su padre. A la mayoría los había seleccionado el propio Constancio II. Entre ellos, los prefectos del pretorio Flavio Domicio Leoncio (340-344) y Flavio Filipo (344-351); además, los altos dignatarios Mayorino, Polemio, Daciano, Dionisio, Salustio, Eusebio, Talasio, Tauro y Florencio[420]; muchos de ellos serán tratados en los capítulos siguientes, pues desempeñarán importantes tareas en el futuro. Un ejemplo de cómo se preocupaba Constancio II de su entorno más próximo lo obtenemos a través de una carta que envió a Filipo en Éfeso. Constancio II se deshace en ella en himnos de alabanza sobre sus fieles colaboradores. El lenguaje elegido y el estilo personal del escrito aparecen plenos de tonos panegíricos. El emperador expresaba así públicamente su aprecio, deseando al mismo tiempo incrementar la lealtad de sus eficaces colaboradores[421].

A pesar de la tensa situación entre las partes occidental y oriental del Imperio, la propaganda oficial procuraba recalcar la armonía entre ambos soberanos[422]. Los documentos más llamativos son algunas emisiones de moneda. Así, Constante mandó acuñar monedas[423] en 342, después en 346 (en esos años se invistieron ambos conjuntamente como cónsules); los dos soberanos, bien de busto bien de pie y con la indumentaria consular, con nimbo y globo o con el carro de las representaciones de la Victoria, celebraban y evocaban un cuadro de concordia unánime. En un punto, sin embargo, existía una convergencia de pareceres. Ambos, Constancio II y Constante, estaban completamente de acuerdo en su escepticismo frente al paganismo. En un edicto, quizá de 341, promulgado conjuntamente y dirigido al *praefectus praetorio* Madaliano, decretaron la prohibición de los sacrificios nocturnos[424], con lo que hostigaban a la religión romana en un punto extremadamente sensible. El texto del decreto se desata en improperios contra la superstición y las prácticas paganas referentes a los sacrificios. Si ambos emperadores actuaron por convicciones cristianas, o bien si antepusieron básicamente medidas de orden político (pues los sacrificios nocturnos podían incubar un caldo de cultivo para conspiraciones), es de importancia secundaria. Constantino ya había renunciado a ofrendar sacrificios. Cuando sus hijos, educados en la fe cristiana, retomaron el tema, lo hicieron desde una postura inequívoca y crítica frente a las tradicionales prácticas inherentes a los cultos paganos. La reacción del general Magnencio, que no tardará en disputarles a ambos hermanos el gobierno del Imperio, es sintomática al respecto. Para ganarse el favor de las élites paganas y crear un ambiente hostil contra los herederos de

Constantino, revocará estos edictos y autorizará de nuevo los sacrificios nocturnos[425].

10. Victoria sobre los usurpadores: augusto de todo el Imperio

El 18 de enero del año 350 el *comes rerum privatarum* Marcelo ofreció un banquete en la ciudad gala de Autun para celebrar el aniversario de su hijo, al que asistieron numerosos oficiales. Cuando fue subiendo el tono de la fiesta, Magnencio, el comandante de la guardia, abandonó la sala. De repente regresó al lugar de la celebración exhibiendo las insignias imperiales. Lo que a primera vista podría parecer una broma para animar el ambiente, no lo era. La cosa iba en serio. Evidentemente todo había sido preparado a conciencia. La escenificación prevista continúo su curso: Magnencio fue proclamado emperador por la tropa asistente al festín[426].

La noticia de su inesperada entronización se extendió como un rayo por todo Occidente. De todas partes le llegaron a Magnencio felicitaciones, adhesiones y muestras de consentimiento. En las notas de los autores antiguos que relatan estos hechos, no se consigna (aparte de la resistencia opuesta por Nepotiano en Roma) ninguna clase de impugnación al recién instalado gobierno de la parte occidental del Imperio, que, a pesar de resultar de una usurpación, había generado una aceptación generalizada. ¿Cómo se pudo llegar de una manera tan sorprendente y rápida a esta situación?[427].

Mientras acontecía en Autun la proclamación de Magnencio, el emperador Constante se encontraba en otra zona de sus vastos dominios, que ahora se veían seriamente cuestionados. Su política financiera, los elevados impuestos, y en especial la venta de cargos públicos[428] lo habían hecho bastante impopular entre las aristocracias municipales. Además, su áspera y arrogante actitud frente a la tropa había generado un creciente rechazo dentro del estamento militar[429]. Pero existían más motivos que explican la repentina defección, que se esparció como un reguero de fuego en determinadas regiones de Occidente, respecto al controvertido emperador. Tras finalizar sus campañas en las fronteras británicas y germánicas, Constante estableció su residencia preferentemente en Italia y en el Ilírico. Es posible que esta dilatada ausencia contribuyera de manera adicional a ahondar el abismo en las provincias occidentales que previamente habían sido administradas por su hermano y rival Constantino II, y en

las que Constante no gozaba de excesivas simpatías[430]. Al desvincularse Constante de las élites civiles y militares de esta importante parte de sus territorios, se creaba un vacío de poder al mismo tiempo que se alentaba la oposición contra el gobierno del emperador ausente. Fue precisamente el alejamiento de la tropa uno de los principales motivos que propiciaron el pronunciamiento de Magnencio.

En todo caso, llama la atención que las Galias, Britania e Hispania se manifestaran sin demora en favor de Magnencio. El *praefectus praetorio* de la Galia Ticiano, en funciones desde 341, apoyó el nuevo giro político con especial énfasis. Inmediatamente después Constante perdió también el respaldo de su entorno más próximo, mientras que Magnencio ampliaba sus apoyos. No tardó en consumarse el trágico desenlace. Constante se vio obligado a emprender la fuga: perecerá mientras intentaba deshacerse de sus perseguidores[431].

Después de reprimir en Roma la asunción al poder de Nepociano[432], un familiar del depuesto emperador Constante, Magnencio consiguió el reconocimiento de su autoridad en todas las provincias occidentales. A partir de este momento, el nuevo emperador de Occidente procuraría alcanzar un entendimiento con Constancio II, recalcando sus limitadas ambiciones y asegurándole que no aspiraba al dominio de todo el Imperio. Se contentaba con el gobierno de su parte occidental. Pero para estabilizar de una manera firme sus pretensiones de poder precisaba de la aprobación del emperador de Oriente[433].

La noticia de las convulsiones políticas acontecidas en Occidente sorprendió a Constancio II de camino hacia Mesopotamia, donde llevaba a cabo una campaña militar para desbaratar los intentos de invasión del ejército persa. Constancio II confirió a Luciliano el mando supremo de las tropas para poder dirigirse sin demora hacia Occidente. Los sucesos desencadenados tras la muerte de su hermano requerían toda su atención: urgía desplazarse lo más rápidamente posible hacia los confines occidentales de su zona de dominio para, desde allí, poder observar de cerca el curso de los acontecimientos. Pero el cambio de gobierno acontecido en las provincias galas fue solo el principio de la erupción política que se estaba gestando: al llegar a Edesa le llegó la noticia de otra sublevación. Vetranio, el comandante del ejército acantonado en el Danubio, había sido proclamado igualmente emperador con el concurso de la tropa[434].

Al monarca persa no les pasaron inadvertidas las luchas de poder que se desataron en diversas partes del Imperio. Aprovechándose de estas turbulencias, vio llegado el momento adecuado para propiciar el

golpe definitivo a los intereses de Roma en Mesopotamia. Cruzó el Éufrates al frente de un enorme ejército, y a continuación, se dirigió hacia Nísibis, donde se puso a asediar la ciudad por tercera vez. Pero el comandante del ejército oriental, Luciliano, opuso una tenaz resistencia. A ello se añadió el efecto carismático del obispo local Jacobo, quien elevó la moral de los defensores por medio de prédicas y vaticinios. Después de cuatro meses de esfuerzos vanos, los persas se vieron obligados a retirarse sin haber logrado cumplir sus objetivos (otoño de 350)[435].

Algunos autores consideran que la usurpación de Vetranio acontecida el 1 de marzo del año 350[436] favoreció a Constancio II en el sentido que opuso un límite a la creciente influencia de Magnencio en las provincias danubianas. También se afirma que Constantina, la hermana de Constancio II, habría desempeñado un papel crucial en la defensa de los intereses de su hermano al abogar por una conciliación entre Vetranio y Constancio II (a la que este último no se habría opuesto), con el fin de impedir que el ejército del Danubio cayera en poder de Magnencio. Desde luego, la región danubiana había sido anteriormente, y volvía a ser ahora, una manzana de la discordia para las pretensiones de los potentados que dominaban el Oriente y el Occidente[437]. Este es el tono del historiador eclesiástico Filostorgio sobre los acontecimientos en el Ilírico[438]. ¿Cuánta veracidad aporta esta versión de los hechos? Las fuentes disponibles son crípticas. No permiten extraer una visión clara del trasfondo de la usurpación de Vetranio y de la respuesta de Constancio II. También es complicado esclarecer el papel de Constantina y del prefecto del pretorio Vulcacio Rufino, igualmente involucrado en los eventos.

Un examen crítico de las fuentes en comparación con los factores condicionantes del episodio que aquí nos ocupa, y que están fuera de duda, permite reconocer el siguiente curso de los sucesos, así como su contexto: mientras que las provincias occidentales se vieron afectadas por las usurpaciones de Magnencio y Nepociano, la región danubiana, el puente natural entre Oriente y Occidente, permaneció en principio fuera de las convulsiones generadas por el cambio de gobierno. Ya que tanto Magnencio como Constancio II no pudieron actualizar sus pretensiones de dominio en esa región con la rapidez necesaria, fue Vetranio quien, amparándose en su función de comandante del ejército, y sin perder de vista sus propios intereses, llenó el vacío de poder. Era un oficial acreditado que había servido bajo las órdenes de Constantino. Nada nos indica que actuara por encargo o en connivencia con Constancio II[439]. Al contrario, parece ser que Vetranio se desenvolvió con completa independencia y que, más tarde,

incluso pretendió llegar a un acuerdo con Magnencio[440]. Además, la presencia en su entorno de la hermana de Constancio II, Constantina, tampoco lo contradice. Desde la muerte de su esposo Anibaliano (337), la noble dama había establecido su residencia en la parte del Imperio que correspondía a su hermano menor Constante. Esta circunstancia, sin embargo, tampoco excluye que no hubiera intentado sacar réditos personales del inesperado giro político acontecido. Pero suponer que Constantina había actuado como instrumento de Constancio II es más que improbable. También la elección de su lugar de residencia habla en favor de un cierto distanciamiento del emperador de Oriente. En todo caso, su permanencia en la corte de Vetranio se puede interpretar como expresión de su independencia[441].

Con su elevación al trono, Vetranio se había convertido en rival de Magnencio y de Constancio II por igual. En medio de esta crisis, Constantina podía desempeñar un importante papel diplomático como mediadora en un conflicto que amenazaba con estallar en cualquier momento. La noble viuda tal vez albergara la esperanza de obtener una adecuada recompensa por su labor conciliadora, por ejemplo, en forma de una unión matrimonial con el general Vetranio, que habría así atenuado la presión que pesaba sobre él.

Ante la nueva y compleja situación política que se había creado al oeste de su zona de dominio, Constancio II podía barajar varias opciones para reconducirla. Una de ellas era llegar a un entendimiento con Magnencio para derrotar conjuntamente a Vetranio, o viceversa: eliminar a Magnencio con el apoyo de Vetranio. Otra posibilidad más audaz sería enfrentarse a ambos amparándose en sus propias fuerzas, lo que conllevaría un enorme riesgo. Desde luego, también existía la opción de contentarse con el *statu quo* y aceptar la partición del Imperio derivada de las recientes usurpaciones. Considerando la cuantía de sus recursos, esta última opción parecía la más realista de todas. Pero Constancio II era el hijo de Constantino, quien, en una situación comparable, no habría dudado en arriesgarlo todo para colmar su insaciable ambición.

Como una política de alianzas suscritas con Magnencio o Vetranio no le hubiera garantizado el dominio de todo el suelo romano, sino, como máximo, una expansión limitada, para alcanzar su objetivo, es decir, el gobierno de todo el Imperio como lo había ejercido su padre Constantino, solo quedaba un camino para conseguirlo: arriesgarse a eliminar a sus competidores. El que Constancio II se inclinara por este arriesgado y audaz plan requiere una explicación, pues era un soberano cauto, experimentado, que apenas se habría lanzado a una aventura de esta magnitud sin calcular las probabilidades de éxito. Por

consiguiente, podemos presuponer que, si se decidió a acometer semejante tarea hercúlea, lo hizo porque vio desde un principio la posibilidad de triunfar[442].

Existía un elemento psicológico que favorecía sus planteamientos. Constancio II podía contar con el apego, nunca extinguido, hacia la dinastía constantiniana en grandes partes de las élites militares[443]. En este sentido podía interpretarse el reconocimiento de Vetranio por parte del ejército del Danubio, lo que implicaba posicionarse contra Magnencio, el asesino de Constante. Además, Constancio II contaba con la cooperación del entorno de Vetranio, especialmente del *praefectus praetorio* Vulcacio Rufino, personalidad clave para propiciar sus futuros proyectos[444]. Tampoco podía desestimarse el potencial militar del ejército oriental, experimentado en tantas luchas contra los persas, lo que le confería un alto grado de capacidad operativa y combatividad. Además, sus arcas estaban bien surtidas, aspecto indispensable para financiar una expedición militar de envergadura. Considerando estos factores en su conjunto, es probable que Constancio II se sintiera entonces muy seguro de los próximos pasos a dar.

A finales del verano del año 350, Constancio II avanzó a la cabeza de su ejército hasta el límite de los territorios de Tracia, que formaban parte de sus dominios, donde se encontró en Heraclea con los emisarios de los contrincantes. Magnencio y Vetranio le ofrecieron, dada su mayor antigüedad como gobernante, el reconocimiento de su rango preeminente dentro del colegio imperial[445]. Las negociaciones se prolongaron más de lo normal sin que se produjera un pacto entre los tres regentes. Finalmente, Constancio II tomó la determinación de penetrar en los territorios de Vetranio. ¿Qué motivos provocaron esta decisión?

Mientras Vetranio, el antiguo *magister militum*, se vanagloriaba ante sus seguidores de las buenas relaciones que había mantenido con Constantino[446], Constancio II disponía de mejores argumentos en este campo ideológico, pues podía remitirse a sus lazos familiares. Pero más importante que la ofensiva propagandística era conseguir apoyos y ventajas militares, adelantándose a su potencial rival. Para protegerse ante cualquier eventualidad, Vetranio había posicionado un potente dispositivo militar en el paso de Succi, lugar de vital importancia estratégica, que separaba ambas zonas de dominio[447]. Parece ser que el *comes* Gomoario, un agente al servicio de Constancio II, y entonces comandante de esa guarnición, colaboró mediante sobornos a franquear el camino y así descargar un golpe de efecto[448] que le facilitó a Constancio II el acceso a las regiones occidentales.

De repente, el ejército de Constancio II se adentró en los dominios de Vetranio sin encontrar resistencia. Por el camino se le adhirieron otras unidades militares. Quizás toda la operación había podido discurrir sin obstáculos, porque en las conversaciones de Heraclea Constancio II se había asegurado la colaboración del *praefectus praetorio*, Vulcacio Rufino, hombre de gran ascendiente en la zona. Este era el tío de su fallecida primera esposa y le había servido además como *comes Orientis*. Debido a su posición, se revelará como un instrumento de incalculable valor para neutralizar a Vetranio. Aparte del apoyo logístico, la connivencia entre Vulcacio Rufino y Constancio II podría haber generado un plan estratégico capaz de combinar las diferentes ambiciones políticas con los intereses familiares de ambos personajes. Es pensable que en la conferencia de Heraclea se tomara ya la decisión de abrir las hostilidades contra Magnencio, tras asumir el control de la región danubiana. Con el fin de dar apoyo a este plan, se acordó desposar a Constantina con Galo, primo de Constancio II y a la vez sobrino de Vulcacio Rufino, y ascenderlo rápidamente a la dignidad de césar[449]. De esta manera se pretendía fortalecer la posición de la dinastía en Oriente, al mismo tiempo que el nuevo regente le dejaba las espaldas libres a Constancio II para que se pudiera concentrar en la dirección de sus campañas occidentales.

Si estas suposiciones fueran ciertas[450], entonces Constancio II habría ganado la partida a Vetranio antes de que se iniciara cualquier acción militar. De hecho, este se vio sorprendido por las tropas de Constancio II, que cruzaron el paso de Succi[451]. También tomó nota de cómo menguaban las bases de su poder y cómo su contrincante iba consiguiendo cada vez más apoyos. Ante esta situación, tanto Constancio II como Vetranio estaban interesados en un traspaso de poder incruento. Este último albergaba la esperanza de obtener un retiro decoroso, lo que se le habría comunicado previamente, en el caso que renunciara al trono. Por su parte, Constancio II no tenía ningún interés en eliminar violentamente al candidato del ejército del Danubio. Un gesto hacia los soldados era útil y necesario para ganarse su voluntad. El ejército del Danubio constaba de legionarios muy aptos, procedentes de la región ilirico-panónica. Desde generaciones se forjaban en estos territorios los mejores contingentes bélicos de Roma. Frente a la mayoría de los efectivos reclutados fuera de las fronteras, godos o sármatas, que servían en el ejército oriental de Constancio II, las unidades que comandaba Vetranio eran indispensables para legitimar el poder imperial. A la larga ningún emperador podía mostrarse indiferente ante el apoyo de estas tropas. En el momento en

que Constancio II obtuvo la colaboración de las legiones danubianas, se colocó con ventaja sobre Magnencio, no solo desde el estricto punto de vista militar.

Acerca de los sucesos que conllevaron la deposición de Vetranio, nuestras fuentes narran la dramática historia, según la que Constancio II, gracias a su prestigio y capacidad persuasiva, habría inducido a las tropas de aquel a engrosar sus propias filas[452]. Según esta versión, cuando aparecieron en público ambos regentes, la tropa reunida habría aclamado con entusiasmo solo a Constancio II, mientras que silenciaba a Vetranio. A raíz de esta manifestación, este se habría postrado ante el emperador rogando perdón y clemencia, tras lo cual Constancio II le despojaría de la diadema y la púrpura imperial, mostrándose magnánimo, llamándolo padre y acompañándolo hasta bajar del podio.

Ante todo, se debe tomar en consideración la movilización de cuantiosos recursos materiales para comprender la actitud del ejército frente a Constancio II. Todo indica que este, a través de sus agentes y con anterioridad a su aparición en público, no había descuidado atraerse a las tropas de Vetranio por medio de donativos, concesiones y promesas. De esta manera se contribuía eficazmente a reforzar la popularidad de la dinastía, al tiempo que se ganaba el favor de unos soldados, tan útiles como imprescindibles para las proyectadas campañas contra Magnencio[453]. Sea como sea, e independientemente de cómo debemos imaginarnos la escenificación del traspaso del poder de Vetranio a Constancio II, lo cierto es que al final se produjo una declaración de lealtad a favor del máximo representante de la dinastía constantiniana. Vetranio abdicó el 25 de diciembre del año 350 y se retiró de la esfera pública. Pasó la última fase de su vida en el exilio dorado de Prusa (Bitinia)[454].

Constancio II había necesitado algo menos de un año para extender su autoridad sobre la totalidad de la región ilírica, cosa que consiguió sin derramamiento de sangre. Los métodos empleados oscilaban entre la diplomacia, la propaganda, la intriga, el soborno y la intimidación. Tampoco faltó una buena dosis de audacia. Esta hábil combinación de factores obtuvo el resultado deseado. Se había alcanzado de forma incruenta un éxito significativo, el mayor de su trayectoria política hasta el momento[455]. Posiblemente, los logros conseguidos contribuyeron a incrementar su autoestima. Además, le debieron conferir una buena dosis de motivación para afrontar los próximos e inevitables retos.

Fortalecido gracias al concurso del ejército del Danubio, Constancio II se lanzó sin demora a la persecución de su nueva meta: destronar a

Magnencio. Pero antes de implicarse completamente en esta tarea adoptó una serie de medidas de carácter organizativo con el fin de garantizar durante su ausencia la administración y defensa de los territorios orientales. Sabía por experiencia propia cuán necesario era extremar la vigilancia de las fronteras persas. Para compensar el vacío de poder que ocasionaría su presumiblemente dilatada estancia en Occidente, decidió instalar un representante del poder imperial en Oriente. La elección, que probablemente se decidiría en la conferencia de Heraclea, recayó en su primo Galo, el hijo de su tío Julio Constancio y sobrino de Vulcacio Rufino. Este será investido como césar el 15 de marzo de 351 en Sirmio. A continuación, y tras contraer matrimonio con Constantina, se trasladará a Antioquía, donde establecerá su corte.[456] Antes de partir hacia su nuevo destino, el palacio imperial de Sirmio fue el escenario de un pomposo acto de hermanamiento[457]. En presencia de Teófilo, un notable obispo de la India, que en el pasado había intercedido en favor de Galo, los primos rubricaron mediante juramento solemne el pacto de familia recién concluido. Como lugarteniente de Constancio II, Galo obtuvo la misión de coordinar toda la política oriental. Su campo de acción se extendía desde Tracia hasta Mesopotamia, mientras que el general Luciliano ejercía el mando en el frente del Éufrates. Además de los efectos prácticos ligados a su nueva función de supervisor de la política oriental, la proclamación de Galo contenía un importante mensaje para Magnencio. Se le daba a entender que Constancio II no estaba dispuesto a reconocer su soberanía.

Magnencio reaccionó a la iniciativa de su contrincante de forma muy similar. Otorgó en Milán a su pariente Decencio el rango de césar con el encargo de mantenerle cubiertas las espaldas en la región renana, siempre en peligro de ser desbordada por los pueblos francos y alamanes. Pero la crisis interna complicó su tarea, ya que las mejores unidades del ejército de Occidente fueron retiradas de las fronteras. Se las necesitaba para la guerra que Magnencio preparaba contra Constancio II. Esta dislocación de las unidades más experimentadas del dispositivo militar comportó un notable descenso de la capacidad operativa de las tropas que permanecieron en las zonas de mayor peligro, que quedaban ahora bastante desprotegidas. La inmediata consecuencia fue que las irrupciones germánicas en los tramos fronterizos mal guarnecidos no tuvieran respuesta por parte de Roma[458].

Con energía y sin escrúpulos, confiscando gran cantidad de bienes y extrayendo enormes cantidades de tributos en los territorios de su soberanía, le fue posible a Magnencio en muy poco tiempo movilizar y

equipar un contingente militar considerable. Constancio II tampoco permaneció inactivo. Se apresuró en tomar la iniciativa y, llegada la primavera, condujo a su ejército hacia el borde de los Alpes orientales[459]. Prevenido sobre los pasos del enemigo, Magnencio le tendió una emboscada que interceptó su avance y le obligó a retirarse.

A partir de este momento, después de haberse iniciado las hostilidades, Constancio II perseguirá al ejército enemigo hasta llegar a Panonia. Será esta región el próximo teatro de operaciones de una sangrienta e implacable guerra. La cantidad de tropas de las que disponen ambos contrincantes es enorme. Decenas de miles de hombres se concentran en Panonia en un triángulo delimitado por las ciudades de Siscia, Sirmio y Mursa. Pocas veces habían sido movilizados tantos efectivos para decidir una guerra civil. La estrategia elegida por Constancio II consiste en no arriesgar demasiado. Pretende evitar cualquier acción precipitada y conduce a sus soldados a la ciudad de Siscia, desde donde quiere observar el curso de las futuras operaciones. Mientras tanto, Magnencio, que había seguido los pasos de su rival, se hace fuerte en Petovión. A partir de este momento, ambas partes se esfuerzan en conseguir ventajas tácticas, intentando contrarrestar los movimientos del adversario. También deben asegurar el avituallamiento de sus enormes ejércitos y, ante todo, precisan ocupar las posiciones estratégicas clave para entorpecer las maniobras del rival.

Frente a una situación extremadamente tensa e indecisa, y en vista del enorme potencial militar del enemigo, Constancio II intenta sustraerse del riesgo de una batalla a campo abierto, adviniéndose a negociar con su rival[460]. Su *praefectus praetorio* Filipo se persona en el campamento enemigo con una serie de propuestas con el fin de concluir un tratado de paz. El emperador de Oriente muestra su disposición de confirmar los derechos de Magnencio sobre las regiones occidentales del Imperio, pero reclama en contrapartida el gobierno de Italia y África. Magnencio, que se creía en una posición estratégica más favorable que su adversario, declinará la oferta[461]. Mantiene retenido al emisario Filipo y abre las hostilidades con un ataque por sorpresa a Siscia[462], que sin embargo es repelido a duras penas. A continuación, Constancio II abandona su posición y se retira hacia el este. Espera a su contrincante cerca de Cibalas, donde aprovecha el tiempo para reorganizar a su ejército. Mientras tanto, Magnencio reanuda el asalto a Siscia, consigue penetrar en la ciudad y la destruye. Acto seguido se dirige hacia la residencia imperial de Sirmio, lugar de nacimiento de Constancio II, que, sin embargo, opone una firme resistencia, de manera que se verá obligado a desistir en su

empeño. Prosigue su marcha hacia Mursa, donde se decidirá finalmente la confrontación.

Poco antes de producirse el choque entre los dos ejércitos acaecen una serie de sucesos que mejorarán sensiblemente la posición de Constancio II. El tribuno Silvano, comandante de una unidad de elite de caballería, se pasará, secundado por la totalidad de su contingente, a las filas de Constancio antes de iniciarse el combate, lo que propinó un duro golpe a los cálculos de Magnencio[463]. Era hijo del franco Bonito, un experimentado oficial que había servido bajo las órdenes de Constantino. Lo que ya había acontecido en la región danubiana con relación a Vetranio, parece volver a repetirse aquí, ahora en detrimento de Magnencio. La lealtad de la tropa hacia la dinastía constantiniana se revelará como un factor decisivo en una situación extremadamente crítica.

La estrategia de Magnencio consistía en preparar una emboscada y atacar por sorpresa al desconcertado ejército enemigo. Pretendía aniquilarlo antes que este pudiera organizar la defensa de sus líneas. Para realizar su plan mantuvo a cubierto una gran parte de sus efectivos en las inmediaciones de Mursa. Pero las intenciones de Magnencio fueron descubiertas antes de que sus tropas pudieran entrar en acción. El ejército de Constancio II logró replegarse a tiempo y prepararse para lanzar el contraataque. Al estallar la lucha, el momento psicológico operará a favor de Constancio II, pues había logrado desbaratar los planes de su rival. También fue decisivo el hecho de que, una vez iniciado el combate, Constancio II consiguiera acumular más tropas en el campo de batalla que su contrincante[464]. Este había dispersado a sus contingentes debido al asedio de Mursa y Sirmio y, en consecuencia, en el momento decisivo, no disponía de todo el conjunto de su potencial bélico.

El 28 de septiembre de 351 se libró, ante las murallas de Mursa, una de las batallas más sangrientas del siglo[465]. Merced a la contundente acción de su caballería pesada, equipada al modo persa, Constancio II pudo imponerse al enemigo y alcanzar una clara victoria sobre el ejército de Magnencio[466]. Mientras esto sucedía, Constancio II parece haber pasado un tiempo junto al obispo Valente en una capilla, invocando la protección divina. Entre tanto, en el campo de batalla se combinan actos de persuasión con una feroz e implacable pelea. Mediante ofertas y promesas, se consiguió que una parte de las tropas dieran por perdido el combate y abandonaran la causa de Magnencio[467]. Pero, a pesar de todos los intentos desplegados, la batalla acabó en una cruel e inmisericorde carnicería. La masacre se cobró la exorbitante cifra de casi 50.000 víctimas, caídas en ambos

bandos. Fue la mayor catástrofe militar del siglo, pues afectó exclusivamente al fragmentado bando romano. En el transcurso de un solo día, el Imperio había perdido aproximadamente la cuarta parte de su potencial militar. Los sucesos de Mursa se insertan en una larga cadena de nombres, escenarios de encarnizadas guerras civiles, tales como Farsalos, Munda, Filipos, Accio, Puente Mulvio o Bizancio, trágicos símbolos de las desdichas internas de Roma.

Se cuenta que al conocerse los funestos resultados de la batalla y en especial el alto número de víctimas, Constancio II, profundamente consternado, lloró amargamente. Se apresuró a garantizar impunidad a las tropas enemigas que sobrevivieron, en la medida en que no hubieran colaborado en el asesinato de su hermano Constante. No obstante, los fatídicos resultados de la batalla de Mursa, que conllevaron una extrema debilitación de ambos potenciales militares, la guerra no había terminado. Se prolongará todavía durante dos años más. Lo que sí se produjo fue una paralización temporal de las actividades bélicas en ambos bandos, debido a las increíblemente altas pérdidas que sufrieron todos los implicados en la lucha.

Es digno de resaltar que los autores antiguos consignan con bastante frialdad, acorde con su misión de cronistas, el gran número, totalmente escandaloso, no solo desde la perspectiva actual, de vidas humanas malogradas que se cobró la confrontación entre Magnencio y Constancio II[468]. El hecho no deja de ser sorprendente si se tiene en cuenta el absolutamente desproporcionado balance de pérdidas humanas, víctimas de las desmesuradas ambiciones de dos potentados enfrentados en una desenfrenada lucha por el poder, que hubiera debido invitar a reflexionar de forma crítica sobre la cara oscura de las guerras civiles o de las insaciables pretensiones de dominio de los personajes en cuestión. Pues nada de esto sucede. Constancio II será objeto de crítica por múltiples motivos, pero no por haber cimentado su posición en la cima del Imperio sobre una montaña de cadáveres. Lo que visto retrospectivamente se revela como una mancha negra en su biografía, no parece haber sido percibido de la misma manera por sus coetáneos. Estos se desenvolvían en una esfera vital, acechada periódicamente por inmisericordes luchas por el poder, donde la pérdida de vidas humanas formaba parte de la normalidad. Dentro de este espectro de condicionantes, esta clase de tenebrosos eventos aparece como una constante antropológica que atenuaba el estado de ánimo, así como la perspectiva de los autores que ejercían de cronistas de la barbarie. Su irritante falta de sensibilidad al momento de reseñarlos puede ser entendida perfectamente si se contempla, además, el contexto sociocultural vigente, impregnado de una fuerte

dosis de fatalismo y resignación[469].

A pesar de la riada de sangre que causó la batalla de Mursa, la guerra distaba mucho de estar decidida. Magnencio no tenía la intención de capitular. Abandonó apresuradamente Panonia y se dirigió a Aquilea para organizar desde allí las próximas acciones bélicas. Después de haber asegurado los pasos de los Alpes, se dispuso a esperar y observar los movimientos del enemigo. Mientras tanto, ya se avecinaba el mal tiempo, de manera que se aplazaron las operaciones militares hasta la llegada de la primavera. Constancio II se retiró a los cuarteles de Sirmio a invernar. Dio instrucciones para construir una flota con vistas a las próximas campañas en el frente de guerra itálico.

Llegado a su residencia, quedará de nuevo absorbido por los altibajos de la política eclesiástica. Otra vez, en medio de la terrible guerra civil, se reanuda una nueva ronda de las endémicas disputas teológicas. Un sínodo convocado en Sirmio condena la doctrina del obispo local Fotino, que fue depuesto y sustituido por Germinio[470]. Los obispos Jorge (Alejandría) y Basilio (Ancira), que no gozaban del reconocimiento de la Iglesia occidental, habían intervenido en las deliberaciones del sínodo con el expreso consentimiento del emperador. El hecho tiene gran importancia porque emite una clara señal programática por parte de Constancio II, que se pronuncia de esta manera contra las decisiones de Sérdica, al mismo tiempo que cuestiona la postura de los controvertidos obispos Atanasio (Alejandría) y Marcelo (Ancira)[471]. Además, los sinodales reunidos en Sirmio reafirmaron las conclusiones del sínodo de Antioquía (341), con lo que se anunciaba una línea arriana moderada, mayoritaria en Oriente, como punto de partida de la futura política religiosa[472].

Tras el *intermezzo* teológico, Constancio II vuelve a tomar la iniciativa en la guerra. Sus tropas logran superar los pasos alpinos, vigilados por sus adversarios, y avanzan hasta llegar a Aquilea, donde permanecía Magnencio, impertérrito hasta ese momento, en medio de su corte, ajeno a la crítica situación bélica. Ante el avance del ejército enemigo, Magnencio se da a la fuga. En las inmediaciones de Ticino logra infligir una derrota a la vanguardia de su rival. Ahora entrará en acción la flota construida durante los meses de invierno. Constancio II bloquea Sicilia y África y, tras operaciones de desembarco en Italia septentrional y central, consigue interceptar las líneas de aprovisionamiento del ejército de Magnencio[473]. Cada vez más ciudades itálicas abrazan la causa de Constancio II, quien el 3 de noviembre de 352 escenifica su entrada triunfal en Milán. Con la intención de incrementar su popularidad, cancela las confiscaciones

llevadas a cabo por Magnencio con objeto de financiar la guerra y rebaja la carga tributaria a las ciudades itálicas que se pasan a sus filas[474].

La estancia de Constancio II en Milán brilla con motivo de la celebración de su boda con Eusebia (principios de 353)[475]. Evidentemente había enviudado a la sazón. Se desconoce cuándo murió su primera esposa. La nueva emperatriz procedía de Tesalónica. Su padre, Flavio Eusebio, había desempeñado el consulado en el año 347; sus hermanos, Flavio Eusebio y Flavio Hipatio, serán igualmente investidos el año 359 de la máxima magistratura[476]. Eusebia es descrita como una mujer dotada de una sólida formación intelectual y de una belleza extraordinaria, que debió ejercer una notable influencia sobre su marido. Lamentablemente las noticias de los autores antiguos sobre ella son escasas. Sabemos solamente que Constancio II le profesaba un sincero afecto. Muy probablemente encontró en ella una compañera ideal, dotada de una personalidad ponderada, que cumplía con sus obligaciones perfectamente y que se distinguía como una consejera leal e inteligente. Con Galo, el primo de Constancio II, le unían lazos de amistad. Intentará mediar reiteradas veces durante el conflicto que enemistará a su esposo con Galo. Ella fue también quien consiguió reconciliar a Constancio II con su primo más joven, Juliano, quien años más tarde le mostrará su agradecimiento a través de un panegírico[477].

A inicios del verano del año 353, después de haber reafirmado su autoridad en Italia, Constancio II pone su ejército en marcha hacia las provincias galas, el último reducto de Magnencio[478], a fin de aniquilar definitivamente a su contrincante. En el *Mons Seleuci* (Gap), en plena región alpina, se decidirá el destino de la guerra. Acosados y sin esperanzas de sobrevivir, las tropas leales a Magnencio dieron por perdida la partida: poco después, Magnencio se suicidó en Lyon y Decenio en Sens (agosto 353)[479]. Con ello se convirtió Constancio II en el indiscutible señor de todo el Imperio[480]. En Lyon prometió a los partidarios de Magnencio una amnistía (6 de septiembre de 353). El perdón se extenderá incluso al entorno inmediato del contrincante derrotado. Será igualmente indulgente con su hermano Desiderio y con el consular Ticiano, que se había comportado con arrogancia en su función de embajador. Otros partidarios de Magnencio tuvieron menos suerte. Por ejemplo, el *comes* Geronio, quien, como relata Amiano, fue primero objeto de torturas antes de que pudiera partir al exilio[481].

Tras la extremadamente larga y sangrienta guerra civil, Constancio II pasa los últimos meses del año 353 y la primavera del año 354 en

Arlés. Establece allí su corte con un gran despliegue de boato y suntuosidad. En esta ciudad de la Galia meridional se suceden toda una serie de actos oficiales, así como juegos circenses y representaciones teatrales.

La conmemoración de las tricenalias, celebrada el 8 de noviembre del año 353[482] en el palacio de Arlés, puede ser considerada como el evento más emblemático de la estancia imperial en la Galia. Con gran pompa y solemnidad instrumentaliza Constancio II la escenificación de dicha festividad para testimoniar la recién conseguida unificación del Imperio. Al mismo tiempo se ensalza la propia dinastía. Una viva impresión gráfica la obtenemos a través de un *solidus* acuñado por estas fechas para propagar la importancia del evento[483]. El anverso de la moneda muestra el busto del emperador mirando hacia la derecha. Aparece con una diadema adornada de joyas con la leyenda *DN CONSTANTIUS PF AUG[VSTVS*, fórmula que subraya sus pretensiones a la más alta dignidad del Estado. En el reverso se inserta la leyenda *GLORIA REI PVBLICAE*, que exalta la estabilidad reinante. Además, se pueden reconocer dos figuras femeninas sentadas en su trono, que simbolizan a las ciudades de Roma (derecha) y de Constantinopla (izquierda). Constantinopla aparece con el pie sobre Persia, en alusión a los éxitos en la política oriental. Ambas figuras sujetan una corona en las manos, en la que leemos *VOT XXXX*, lo que nos relata la fecha de la acuñación, es decir, poco después de la conmemoración de las tricenalias, fausto acontecimiento que resalta el reverso de la moneda[484]. La intención propagandística queda bien clara. A través de las figuras alegóricas de Roma y Constantinopla, se asocia la unidad del Imperio a la celebración de los treinta años del gobierno de Constancio II, al mismo tiempo que se proclama el final de la guerra civil, identificándose así la nueva era de paz con la plenitud de su reinado.



5. *Anverso:* Constancio II. *Solidus* acuñado en el año 354 procedente de Antioquía.

Reverso: figuras alegóricas simbolizando a Constantinopla y Roma.

Como ya había sucedido en el intermedio de la guerra contra Magnencio en los cuarteles de invierno de Sirmio (351/2), donde, con motivo de la estancia del emperador, se acometieron una serie de iniciativas que pretendían clarificar las nuevas directivas de la política religiosa, se prosiguió en Arlés en la misma línea de actuación. Por una parte, era de esperar que aquellos obispos que antaño se habían acogido a la protección de Constante fueran ahora, cuando se presentara la primera oportunidad, apartados de sus respectivas sedes. Por otra parte, el objetivo primordial de la política doméstica del emperador continuaba siendo el deseo de restablecer la unidad de la Iglesia. A la vista del reciente viraje político, esta pretensión parecía poder alcanzarse en breve.

Con el fin de realizar estos postulados, se convoca un sínodo en Arlés, que además serviría para resaltar la brillantez de las celebraciones en torno a las tricenalias. En el orden del día figuraba el caso Atanasio[485]. Con ocasión de la entronización de Magnencio, Atanasio se había mostrado hábilmente diplomático, pues recibió cortésmente a una delegación del emperador de Occidente, pero sin llegar a comprometerse en nada[486]. A pesar de la cautela exhibida, su caída en desgracia era bastante previsible. Sin la protección que había gozado hasta ahora, se veía ante un frente de obispos más bien hostil hacia él, en cuyas filas se alineaba el ahora todopoderoso emperador Constancio II. De repente, los obispos occidentales constataron con estupor su incapacidad de intervenir en la política eclesiástica de las sedes orientales, tal como habían hecho de forma masiva tras el sínodo de Sérdica. Ante estas circunstancias, la influencia de Atanasio sobre aquellos prelados que determinaban la política religiosa del Imperio había mermado sensiblemente. Además, en el curso de las depuraciones que siguieron a la caída de Magnencio, habían perdido su cargo una serie de obispos que en el pasado le habían sido fieles[487]. Antes de que todo esto sucediera, los obispos orientales ya habían depuesto previamente a Atanasio en un sínodo convocado en Antioquía (349)[488], que sus colegas occidentales, cuatro años más tarde, en un sínodo convocado en Roma, (353) se negaron a reconocer[489].

Las actas fueron enviadas al emperador a fin de que convocara en Aquilea un sínodo bajo su égida[490]. De repente, se le reconocía a Constancio II la potestad de intervenir en los asuntos eclesiásticos, derecho que se le había cuestionado tras el sínodo de Sérdica. Recordemos aquí el tono de la carta que los obispos occidentales le habían entregado. Sin embargo, la función mediadora del emperador

nunca había sido puesta en duda por el episcopado oriental. Este ejemplo es muy instructivo, porque nos muestra como la disposición del episcopado a colaborar con el poder imperial dependía del grado de favores o concesiones recibidas: es decir, la implicación del emperador en los asuntos eclesiásticos será vista como un factor coyuntural, no como un derecho inherente al más alto cargo del Estado.

Atanasio volvía otra vez a ser el motivo de una confrontación. El emperador había satisfecho formalmente los deseos de los obispos occidentales de revisar su deposición, pero el resultado fue muy diferente de lo que esperaban sus seguidores. Después de que el clérigo alejandrino no acudiera a la cita del emperador, se presentó la oportunidad de reafirmar el fallo de Antioquía y hacerlo efectivo, esta vez en Occidente. Por consiguiente, en Arlés se reunió un tribunal episcopal convocado por Constancio II, que promulgó un edicto imperial que amenazaba con el exilio a aquellos que no suscribieran la condena a Atanasio[491]. Con excepción del obispo Paulino de Tréveris, la destitución obtuvo una adhesión generalizada[492].

En el invierno de 353-354, Constancio II había alcanzado la cima de su trayectoria política. Tras una encarnizada guerra civil, consiguió consolidarse como el indiscutible señor de todo el Imperio. El hecho de que en su largo camino hacia el poder hubiera tenido que superar numerosas pruebas y dificultades, que siempre logró resolver, debió reforzar su autoestima y conferirle al mismo tiempo la sensación de estar predestinado para cumplir su misión y de gozar de una protección sobrenatural. Amiano relata que él mismo se autodenominaba Su Eternidad y señor de todo el mundo (*totius orbis dominus*)[493]. Aunque nunca sabremos con exactitud si estos epítetos responden a la realidad o son más bien extrapolaciones procedentes de Amiano, sí que parece ser cierto que por estas fechas se introdujeron una serie de innovaciones que revalorizaban el boato imperial y contribuían a la sacralización del protocolo cortesano, como ilustra un decreto del año 354 en el que se esbozan las condiciones de la *adoratio purpurae*[494]. Por otra parte, queda bien visible que los enormes éxitos cosechados distaban mucho de haber enturbiado la capacidad de discernimiento de Constancio II. Al contrario, sus siguientes actuaciones lo identificarán como un soberano pragmático y realista. Especialmente en la política doméstica del Imperio se abrían nuevas perspectivas. En materia de política eclesiástica se deparaba por primera vez la oportunidad, después de tantos años de fricciones y disidencias, de superar la división entre Oriente y Occidente. Para solucionar los problemas más acuciantes, el emperador tomará una

serie de medidas, cuya exitosa realización parecía ser solo una cuestión de tiempo. Así parecía por lo menos.

¿De qué manera tenemos que imaginarnos a este emperador avalado por una ola de éxitos? ¿Cómo percibe su entorno al potentado más poderoso de su época? ¿Puede dibujarse un preciso retrato de su personalidad? Las impresiones que podemos sacar del análisis de las fuentes nos proporcionan el siguiente esquema sobre su carácter: dado que Constancio II era más bien de baja estatura y no estaba dotado de un aspecto físico que infundiera e impusiera respeto, buscaba compensar estas deficiencias mediante una disciplina férrea impuesta a sí mismo[495]. Como señala Amiano con motivo de su aparición en público en la visita a Roma, Constancio II se esforzaba por mantener una postura rígida y mayestática que le permitiera disimular sus emociones y sentimientos, y ofrecer así una imagen hierática, de solemne distanciamiento. Se movía con buenas maneras, muy bien estudiadas, hablaba poco y bajito, permanecía en sus audiencias siempre tranquilo y relajado, acentuando de esta manera su potestad imperial. Como individuo, se supeditaba completamente a los moldes impuestos por la autoescenificación del alto cargo que ejercía con pleno convencimiento y dedicación[496].

Pero realmente, ¿qué clase de persona era el emperador? ¿Cómo se comportaba dentro de los muros de palacio? ¿Eran sus apariciones públicas solo una máscara que luego se quitaba en la intimidad del hogar? Tales preguntas se tienen que plantear, porque diversos autores antiguos lo presentan como prisionero de su propia escenificación y como poco más que un juguete en manos de su entorno. Se califica al dueño del mundo como un individuo dominado por los mandatarios de la corte y, sobre todo, por sus respectivas esposas[497]. Semejantes afirmaciones son muy difíciles de confirmar. En todo caso hay que dejar claro que Amiano, nuestra principal fuente de información, no tenía acceso a la corte. Algunas de sus valoraciones negativas son visiblemente exageradas y procedentes de segunda mano, también hay que tener en cuenta su notoria antipatía hacia Constancio II y tampoco se puede descartar que algunas acusaciones fueran meras deducciones o incluso producto de su imaginación.

Más allá de la imagen propagada por sí mismo y de los reproches aireados por sus críticos, existe una serie de aspectos que están fuera de discusión. El hombre más poderoso del mundo llevaba una vida sencilla y marcadamente ascética en el más estricto ambiente privado, comía y bebía poco y siempre con moderación[498]. Dormía lo estrictamente necesario. Que su continencia también se extendiera a su vida sexual, como se podría suponer a tenor de sus leyes en favor

de la castidad, queda por ver. Por lo demás, era extremadamente escrupuloso en el cumplimiento de sus obligaciones. Muy consciente de la alta magistratura que desempeñaba, se mostraba sin vacilar siempre predispuesto a cumplir las exigencias, no siempre fáciles, de las tareas de gobierno. Como modelos a seguir escogió a los emperadores considerados como más próximos a los ciudadanos y que destacaban por su civilidad[499]. Sus decisiones no las tomó nunca precipitadamente, sino que siempre tendía al equilibrio y la prudencia. Amiano lo describe como de carácter mezquino, incapaz de un comportamiento magnánimo, que pocas veces dejaba hablar libremente al acusado[500]; pero ante estos reproches, también se pueden aportar situaciones que hacen suponer precisamente lo contrario. Por ejemplo, pasó por alto la afrenta, cuando, debido a la falta de éxito en la guerra contra los persas, fueron derribadas sus estatuas en Edesa[501]; perdonó la vida a Vetranio tras su deposición, así como a una serie de los colaboradores más estrechos de Magnencio.

Sus cometidos militares los cumplió según los cánones vigentes. Constancio II había dirigido personalmente numerosas campañas. Siempre aparece a la cabeza de sus tropas. También se preocupaba concienzudamente de las tareas logísticas, necesarias para dar cobertura a sus acciones militares. Persuasión y diplomacia eran virtudes que manejaba expertamente. Su largo período de gobierno se caracterizó por una sorprendente movilidad. Conocía numerosas provincias del Imperio por experiencia propia. En sus múltiples viajes debió trabar contactos con numerosas personalidades dirigentes de los territorios que estaban bajo su dominio, quienes ciertamente no debieron descuidar ofrecerle sus respetos.

Tras la victoria sobre Magnencio, Constancio II pasó una larga temporada en la Galia después de una ausencia de casi veinte años. No era la primera vez que estaba allí: de joven, en vida de su padre, tuvo que ejercer la representación del poder imperial en esa región, sacudida por los ataques de los germanos. Ahora las condiciones políticas habían variado ostensiblemente: como soberano único, Constancio II tenía que atender a que, por una parte, se remediaran las devastaciones de la guerra civil y, por otra, que los nuevos territorios obtenidos en Occidente fueran administrados con eficiencia, lo que también implicaba defender las fronteras y fomentar la concordia interna[502]. Se debía evitar a toda costa las circunstancias que habían concurrido al destronamiento de su hermano Constante.

11. Turbulencias antioquenas

Apenas lograda, tras duros esfuerzos, la unidad del Imperio, llegaron una serie de noticias alarmantes procedentes de Oriente a la corte occidental de Constancio II. El césar Galo, su primo y lugarteniente, instalado en Antioquía como responsable de la política oriental del Imperio tres años antes, no se atenía a las instrucciones acordadas y se comportaba de una manera poco solidaria respecto a su superior jerárquico. Su estilo de gobierno parecía romper los moldes de proceder establecidos. Se podía presumir que proyectara independizarse de la tutela que desde la distancia ejercía Constancio II sobre un miembro de su familia, elevado al trono.

En su residencia antioquena[503], Galo disponía de un estado mayor que constaba de un elevado número de altos cargos ocupados por personalidades de probada experiencia, pero fieles y afectos a Constancio II, que había sido, en la mayoría de casos ,el responsable de su nombramiento[504]. Se le había encomendado la dirección de los asuntos de gobierno en la parte oriental del Imperio, especialmente los temas relacionados con la seguridad en las fronteras frente a las incesantes incursiones persas.

Sobre sus actividades gubernamentales, estamos deficientemente informados. Aunque poseemos, en el libro 14 del compendio histórico (*res gestae*) confeccionado por Amiano, de un amplio capítulo dedicado al quehacer del césar Galo, no lo podemos tomar siempre al pie de la letra, pues aparece repleto de animosidades y tergiversación, y es por eso de dudosa utilidad[505] si pretendemos acercarnos a la personalidad y estilo de gobierno de Galo libres de cualquier clase de prejuicios.

A través de las noticias que suministra Amiano, sabemos que al principio de la década de los años cincuenta del siglo IV, la situación en las provincias orientales se mantenía relativamente tranquila, aun cuando persistiera la tensión en las fronteras y menudearan los incidentes. Una alusión al tema trasmitida por Filostorgio[506], que afirma que el césar Galo habría registrado éxitos militares contra los persas, no está contrastada, pues el hermano menor de Galo, Juliano, su ardiente defensor, omite este detalle, al igual que Amiano, que tampoco dice nada al respecto[507]. También tenemos que valorar que

el historiador de la Iglesia Filostorgio era un correligionario de Galo –ambos profesaban con fervor la fe arriana–, lo que no lo convierte precisamente en el testigo más fidedigno.

El césar Galo y su esposa Constantina, cuya problemática personalidad era objeto de muchos comentarios, desfavorables la mayoría de ellos, se granjearon pronto la enemistad de la alta sociedad de Antioquía. Procedieron rigurosamente, tanto contra los partidarios de los cultos paganos como contra aquellos cristianos adictos al credo niceno que eran considerados por la noble pareja como herejes. Todo indica que Galo y Constantina se habían adherido a la comunidad arriana más radical e intransigente, que por entonces se agrupaba en torno al carismático clérigo Aecio[508]. Con ello se alejaron sensiblemente de la política eclesiástica orquestada en Oriente por Constancio II, que se distinguía, precisamente, por su capacidad de diálogo y moderación, puesta de relieve en ocasiones harto conflictivas, suscitadas en gran parte por el retorno de los obispos expulsados de sus sedes orientales en la década de los años 40.

Durante el gobierno de Galo aumentaron de forma exagerada los procesos de lesa majestad, lo que siempre encadenaba fuertes tensiones en materia de política interna y contribuía a crear un alto grado de irritación en el seno de las aristocracias municipales y de la ciudadanía en general. Adicionalmente se consignan también levantamientos por parte de los judíos, acciones de saqueo protagonizadas por los isaurios en Asia Menor y una serie de revueltas por parte de las tribus árabes[509]. No sabemos cómo se posicionó Galo ante estos últimos retos, si actuó personalmente para desactivarlos o si se dedicó a observar los acontecimientos desde lejos, dejándolos que se desenvolvieran por sí solos sin intervenir directamente para reconducirlos.

Con ocasión de una alarmante escasez de trigo, que se hizo notar especialmente en la ciudad de Antioquía, se atrajo Galo la hostilidad de la aristocracia local, a la que responsabilizó de haber generado intencionadamente la carestía en beneficio propio para encarecer así el precio del grano. Si seguimos a Amiano, el césar Galo proyectaba infligir un escarmiento ejemplar a los que consideraba responsables de las manipulaciones en un tema, tan sensible para una gran metrópolis como Antioquía, como era el abastecimiento alimenticio de la población urbana. A punto estuvo de originarse un baño de sangre entre los curiales si no lo hubiera impedido el *comes Orientis* Honorato en el último momento[510].

Cuando finalmente el césar instigó al populacho de Antioquía a asesinar al procónsul de Siria Teófilo, tomó Constancio II cartas en el

asunto. Puso a Galo bajo rigurosa vigilancia, a lo que este reaccionó con contumacia y violencia mandando ejecutar incluso a algunos influyentes personajes de su entorno que gozaban de la confianza de Constancio II, entre ellos, el nuevo prefecto del pretorio de Oriente, el más alto dignatario de la administración imperial. Horrorizado y valiéndose de un pretexto, Constancio II requirió a Galo a que se personara inmediatamente en su corte. Durante el trayecto fue hecho prisionero en Flanona (Istria), a continuación, despojado de sus insignias imperiales, y finalmente condenado y ajusticiado (final de 354). Así reza en breve la versión transmitida sobre el destino del césar Galo. Pero nuestra fuente principal, Amiano, oriundo de Antioquía y miembro de la aristocracia municipal local, no estaba libre de resentimientos contra el malogrado césar a causa de dos motivos. De una parte, Galo había actuado como enemigo declarado de los compañeros de estamento de Amiano (*curiales*), hecho que le inducía a solidarizarse con ellos, y de otra parte, Ursicino, que estuvo determinantemente implicado en la caída del césar, era el admirado superior de Amiano, al cual dedica el historiador solo sentidos elogios a lo largo de su obra[511]. Ante estas circunstancias conviene tener en cuenta una serie de antecedentes que ayudan a comprender mejor el trasfondo de los hechos en torno a la eliminación de Galo, manifiestamente infravalorados por parte de Amiano.

A causa de una compleja conjunción de intereses económicos, políticos y sociales comunes, existía un estrecho entendimiento entre la aristocracia de Antioquía, los altos cargos de la administración civil (Talasio, *praefectus praetorio*) y la cúpula directiva del aparato militar (Ursicino, *magister equitum per Orientem*)[512]. El ejercicio arbitrario y arrogante de las funciones de gobierno por parte del césar Galo constituyó un motivo permanente de discordia entre el palacio imperial y las élites de la ciudad y de la región. Las tensiones existentes desde el principio se acentúan con especial virulencia en el momento en que Galo actúa con rigor contra los especuladores de trigo, que procedían del estamento curial. Las revueltas urbanas que conllevan los enfrentamientos entre las fuerzas vivas de la ciudad se endurecen enormemente hasta derivar en una sorda lucha de poderes, acompañada por una ola de desafección y violencia. Situado en medio de un triángulo de intereses contrapuestos (la lejana corte imperial, a la sazón en Occidente, la curia de Antioquía y los representantes del poder civil y militar en Siria), Galo maniobra en una posición harto precaria: acabará al fin rodeado de enemigos y atrapado en un callejón sin salida.

A todo ello se le añade el hecho de que Galo, convencido en

profundidad de la relevancia de sus atribuciones imperiales, difícilmente podía resignarse a actuar a distancia como un instrumento dócil de Constancio II, quien por entonces estaba completamente implicado en los avatares de la política occidental y además se hallaba muy lejos del campo de acción de su subordinado. Después de que la muerte violenta del procónsul de Siria Teófilo desestabilizara definitivamente el equilibrio entre la corte antioquena y los notables locales[513], Galo se vio obligado a procurarse una nueva base de recursos propios, independiente de los poderes fácticos existentes. Para ello precisaba la colaboración del ejército. En esto se puso a trabajar intensamente y, a lo que parece, logró conseguir algunas adhesiones[514], sin que con ello llegara a poder ganarse el favor de la mayoría de las tropas estacionadas en los cuarteles de Asia Menor, Siria y Mesopotamia. Precisamente fueron estos avances de Galo en el ámbito militar los que despertaron sobremanera la desconfianza de Constancio II, que a través de sus agentes y hombres de confianza estaba perfectamente informado de lo que sucedía en las provincias orientales. A partir de este momento, el emperador intentará aislar al levantisco césar de la tropa, para impedir así cualquier desesperada aventura militar por parte del acosado representante de la autoridad imperial[515].

En este contexto hay que situar la revuelta militar que estalla en Antioquía y en cuyo transcurso fueron asesinados el nuevo prefecto del pretorio, Domiciano, y el antiguo *quaestor* Moncio, seguramente con la anuencia de Galo[516]. Con ello se habían roto los últimos puentes capaces de propiciar una reconciliación entre los enfrentados grupos de presión. La ya de por sí explosiva situación se complicó enormemente a raíz de los próximos acontecimientos. El hecho que desencadenó su desenlace fue la confección por encargo de un manto de púrpura en Tiro, la típica vestimenta imperial, símbolo de una usurpación inminente[517]. Cuando se daban esta clase de constelaciones, vistas como preludio de una revuelta a punto de estallar, aumentaba enormemente la crispación, lo que derivaba en un clima de máxima tensión, pleno de sospechas, acusaciones e histerismo generalizado. A todo esto se añadió que un tal Apolinario, yerno del prefecto del pretorio Domiciano, que recorría las guarniciones de Oriente para sondear el estado de ánimo del ejército secundado por su padre, de igual nombre y gobernador provincial, fuera detenido y encarcelado por orden de Galo[518]. A partir de ahora entrara Ursicino en acción. El renombrado general, bajo cuyo comando operaban los destacamentos acuartelados en la frontera persa, fue requerido a presentarse en Antioquía para dirigir una serie

de procesos de alta traición pendientes, relacionados con las recientes usurpaciones de Magnencio y Vetranio. Practicó un doble juego: sometió a Galo a una minuciosa observación y, al mismo tiempo, condujo las instrucciones judiciales que se le habían encomendado de forma estricta y enérgica. Aparte de ello, no descuidó el mantener informado en secreto a Constancio II sobre todos los vaivenes de la política oriental[519].

Cuando a raíz de su gestión en Antioquía, Ursicino fue citado para despachar con el emperador en la corte de Milán, donde a la sazón residía Constancio II, se tomó la determinación[520] de eliminar al intrigante césar, considerado como un potencial peligro para la estabilidad de las provincias orientales. El repentino fallecimiento de Constantina, la esposa de Galo y hermana del emperador, facilitó la decisión a Constancio II[521]. Fue entonces cuando Galo recibió formalmente el requerimiento, bajo pretextos de dirigirse al encuentro de su superior.

Al final de un largo y dramático viaje hacia Occidente, en cuyo transcurso se puso de manifiesto que la mayoría de los altos cargos civiles y militares que habían estado involucrados en los dramáticos eventos que provocaron la caída de Galo permanecían fieles a Constancio II, el infeliz césar sucumbió, víctima de un entramado de intrigas, pero también a causa de su falta de tacto y prepotencia[522].

A la ejecución de Galo le siguieron una cadena de instrucciones judiciales que derivaron en procesos de alta traición contra los partidarios del destronado césar[523]. La desconfianza de Constancio II había crecido, pues se había sentido seriamente amenazado por las insidias de su césar. También los miembros de la comunidad de los anhomeos, un grupo de orientación radical arriana con quienes simpatizaban Galo y su esposa, fueron encausados. Basilio de Ancira y Eustacio de Sebastia dirigieron los interrogatorios que acabaron finalmente con el destierro de sus cabecillas, Aecio, Eunomio y Eudoxio, obispo de Antioquía. El renombrado obispo indio Teófilo, que había permanecido fiel a Galo, tuvo que ir igualmente al destierro. Por último cayó también bajo sospecha el hermano menor de Galo, Juliano, que fue acusado de haber colaborado con el levantisco césar. Siete meses duró la custodia a la que fue sometido. Tras ser interrogado y no poderle ser imputada ninguna culpa, y después de que la emperatriz Eusebia intercediera decididamente por él, fue rehabilitado y puesto en libertad[524].

12. Afianzamiento del poder

A pesar de la extrema excitación y el profundo malestar que había causado el conflicto de poderes desatado entre el césar Galo y el lejano augusto Constancio II, su resolución también tuvo para la parte ganadora un aspecto positivo. Pues las turbulencias acontecidas en torno a la insurrección de Galo le habían mostrado claramente a Constancio II en qué medida podía confiar, en caso de crisis, en las élites civiles y militares de la parte oriental del Imperio. Los prefectos del pretorio Talasio, Domiciano y Estrategio Musoniano, los altos dignatarios de la corte Moncio, Apolinario y Teófilo, los comandantes militares Ursicino, Arbecio, Barbacio, Próspero, Escudilo, Leoncio, Luciliano, Bayonobaudes y Malobaudes actuaron siempre como sus fieles subordinados de acuerdo con sus mandatos. En el cénit del conflicto entre el levantisco césar y su superior, todos se habían pronunciado sin fisuras a su favor, reconociéndole así como máxima y legítima autoridad del Imperio. No se conoce a ningún dignatario de renombre que se hubiera sustraído a las órdenes del augusto Constancio II, o que se hubiera puesto de parte del sedicioso césar.

La elevación de Galo al trono y su posterior eliminación ilustran muy bien las atribuciones y, al mismo tiempo, los límites del poder imperial a los que estaba sujeto el regente de turno. Visto desde una óptica retrospectiva, las exigencias que pesaban sobre los emperadores romanos alineados en la continuidad de Octaviano-Augusto eran enormes. Las posibilidades de que disponía cualquier titular del trono para desarrollar su estilo de gobierno propio e inconfundible quedaban drásticamente reducidas a causa de las restricciones a las que estaba sometido el ejercicio de sus funciones, tales como: participación de las élites políticas en las tareas gubernamentales, satisfacción de las exigencias de las provincias, mantener un sistema de aprovisionamiento eficaz para cumplir las demandas de las poblaciones urbanas, activar una defensa efectiva de las fronteras, etc.. A todo ello se añade lo mucho que se esperaba de su capacidad resolutiva. Debía actuar venturosamente como estratega militar, como árbitro entre los diferentes grupos sociales enfrentados entre sí, como última instancia judicial en materia política y social, o como cabeza visible del culto oficial del Estado, estando siempre obligado a dar

soluciones a los problemas surgidos.

Las biografías políticas de Constante y de Galo ilustran de manera paradigmática el cúmulo de responsabilidades y exigencias, así como las condiciones específicas que imperaban en el siglo IV y que debía afrontar todo aquel que ejercía las funciones de tan alto cargo. También subrayan la invisible línea que oscilaba de forma pendular entre el éxito y el fracaso en el ejercicio de su gestión. A pesar de que ambos potentados habían sido minuciosamente preparados para las tareas de gobierno, de que disponían de suficiente inteligencia y sólidos conocimientos sobre los asuntos de Estado y de que, sin duda, pueden ser considerados como unos regentes potencialmente aptos y enérgicos, sus debilidades manifiestas fueron el motivo de su perdición[525]. Al final no pudieron cumplir las enormes expectativas que exigía su entorno. Fue ante todo su estilo de gobernar lo que generó resistencia, rechazo e impugnación.

El destino de los malogrados gobernantes Constante y Galo es, además, un indicador claro de que la mera pertenencia a la dinastía reinante no bastaba para garantizar su posición preeminente. Este vínculo tampoco les confería una especie de carta blanca capaz de subsanar los errores cometidos. Sin dar continuas muestras de sus habilidades, y sin acumular un listado de éxitos ampliamente reconocidos, no se podía pretender afianzarse en la cúpula del poder. A parte del cumplimiento de esta clase de mandatos, se alineaban otros factores indispensables para lograr mantener firmes las riendas del Estado: una buena estrella, energía, resiliencia, capacidad de consenso y tacto eran igualmente necesarios para mantener un equilibrio social ponderado, basado en la aceptación recíproca entre el emperador y sus súbditos. Cuando este frágil juego de fuerzas se tambaleaba, porque se repitieran los fracasos en el ámbito militar, económico o cultual, o porque influyentes grupos sociales se sintieran desatendidos por el soberano, entonces peligraba la existencia del respectivo titular del gobierno imperial. Como ilustran una serie de ejemplos donde se producen estas circunstancias, un determinado regente se podía convertir de repente en *persona non grata* y por ello en un factor prescindible.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, se puede extraer la siguiente conclusión: todo aquel que quisiera cimentar su posición en la cima del poder estaba obligado a ganarse repetidamente la adhesión de aquellas provincias donde vivía la mayor parte de la población y donde se gestaba la mayor parte de la actividad económica. Precisaba igualmente de la aceptación de las masas urbanas y de las aristocracias municipales. Necesitada también el respaldo de las

comunidades de culto mayoritarias, pero no menos importante era ganarse la benevolencia de la corte y de la administración imperial. Pero, ante todo, era fundamental lograr éxitos militares que le permitieran estrechar los lazos de amistad y camaradería con el ejército, la más sólida base del poder de los emperadores de la época[526].

En contra de las afirmaciones críticas de Amiano, Constancio II nunca perdió el control sobre los altos cargos civiles y militares subordinados a su ejercicio del poder. Es más que probable que el alzamiento de Magnencio contra su hermano menor fuera una dura lección para él de la que sacaría las conclusiones pertinentes. Constante se había alejado imprudentemente tanto de las élites civiles de su vasta zona de dominio como del ejército, especialmente de sus altos mandos, lo que constituyó el principal detonante de su caída. Por lo contrario, Constancio II siempre trató de evitar las experiencias negativas que habían contribuido al derrocamiento de Constante. Como prueba de ello, se puede aducir la circunstancia de que Constancio II, cada vez que se produjo un conato de usurpación, lo que se repetirá varias veces en el curso de su dilatado reinado[527], siempre pudo contar con la inquebrantable adhesión tanto de la oficialidad del ejército como de los máximos representantes de la administración civil. Esto fue posible, entre otros factores, merced a una equilibrada política de reclutamiento y captación de personal para los puestos de máxima responsabilidad, lo que al mismo tiempo contribuyó a potenciar la calidad de su gobierno. Tampoco se puede obviar aquí que su moderada manera de desempeñar sus funciones imperiales, su afabilidad en el trato personal y su alta conciencia del deber, le procuraron el afecto y respeto de su entorno, así como el reconocimiento de las élites. Ante todo, siempre pudo contar con el favor del ejército. Las múltiples campañas militares que dirigió personalmente en diferentes frentes y su habilidad diplomática, encarrilada siempre a preservar las vidas de sus soldados, no exponiéndoles temerariamente a riesgos innecesarios (la terrible batalla de Mursa constituye la gran excepción), fomentaron una mutua complicidad entre la tropa y su comandante. Sus soldados siempre siguieron sus consignas, nunca lo abandonaron.

Con su asunción de la dirección de un Imperio unificado se modifican fundamentalmente las directrices de la política militar. Se precisa adaptar la estructura organizativa de todo el dispositivo bélico a los nuevos objetivos políticos, pues a partir de ahora, se deberá coordinar desde un único centro de decisión las misiones de cada cuerpo del ejército en sus respectivos campos de acción. El punto de

partida de la reforma militar fueron las consecuencias devastadoras de la batalla de Mursa. Las elevadas pérdidas debían ser rápidamente compensadas, y para los soldados de Magnencio urgía encontrar nuevas posibilidades de inserción[528]. Debido a las escasas informaciones disponibles, solo se pueden rastrear las líneas generales de la siguiente evolución del aparato bélico.

Al estallar la crisis tras la eliminación del emperador Constante, Constancio II no vaciló en dirigirse hacia Occidente con las unidades más operativas del ejército estacionado en las provincias orientales para enfrentarse a Magnencio. Previniendo una larga contienda, se había asegurado el concurso de tropas auxiliares godas. Luego, tras destronar a Vetranio, podía disponer de la totalidad de las tropas acuarteladas a lo largo de las guarniciones danubianas. Después de ganar la guerra se produjo una nueva situación, pues se tenían que integrar a su ejército aquellos contingentes que habían militado bajo las órdenes de Magnencio. También será necesario distribuir a estos considerables efectivos en sus nuevos destinos. Una parte de dicha tropa fue trasladada al frente oriental con la misión de reforzar las unidades que habían permanecido acantonadas allí para salvaguardar la siempre amenazada frontera persa. Los otros contingentes fueron desplegados hacia la región galo-germánica para preservar la integridad de sus vastísimas fronteras, vulneradas por las periódicas incursiones de los pueblos francos y alamanes. El resto del ejército, compuesto en su mayor parte por unidades de élite móviles, permaneció bajo el mando directo de Constancio II, acompañándolo en sus desplazamientos a lo largo de las regiones renanas y danubianas, donde tendrán que emplearse a fondo durante las próximas campañas.

Según las cifras que proporciona Amiano, sabemos además que en el año 357 el césar Juliano, el nuevo lugarteniente de Constancio II en las provincias galas, había podido movilizar 13.000 soldados en la batalla de Estrasburgo, y que el *magister peditum* Barbacio estaba al frente de un considerable cuerpo de ejército que constaba de 25000 hombres para proporcionar la necesaria cobertura a las operaciones de Juliano en Galia[529]. Si se parte de la base de que Constancio II retuvo consigo por lo menos el mismo número de combatientes, se puede calcular el siguiente reparto de fuerzas, visible a través de las operaciones militares acometidas en los siguientes años. Junto a las tropas fronterizas (*limitanei*), estacionadas en las regiones galo-germánicas, danubianas y mesopotámicas, necesarias para la defensa territorial, también hay que tener en cuenta otras regiones como Britania, Hispania o el norte de África, donde también estaban

acuartelados, aunque en menor escala, contingentes de tropas regulares. El grueso del ejército, tanto en lo que respecta a su calidad como a su cantidad, permaneció en las inmediaciones de Constancio II, que entonces había instalado su cuartel general en Milán.

Los contingentes militares bajo el mando directo del emperador comprendían las legiones regulares, las formaciones de élite, los destacamentos de intervención móviles, una ingente cantidad de tropas auxiliares germánicas, los cuerpos de guardia, así como las unidades operativas de palacio. En su totalidad sumarían unos 50.000 hombres[530]. A estos efectivos hay que añadir los contingentes que operaban en la región galo-germánica bajo las órdenes de Silvano, que luego serán trasferidas a las ya considerables tropas de Juliano, que comprendían en su conjunto, contabilizando las nueva levas y los refuerzos, más de 20.000 hombres. En el Danubio y en la frontera oriental estaban acantonadas otras unidades de élite móviles de las que, sin embargo, apenas disponemos de datos que nos puedan informar acerca de su capacidad operativa y sobre su cuantía. Si damos crédito a las cifras que nos proporciona Juliano, este anota que, a propósito de la usurpación de Vetranio, en su ejército se encuadraban más de 100.000 soldados de infantería y unos 20.000 de caballería (cifras posiblemente exageradas)[531]. A todo ello se debe sumar el ejército de Oriente, que tras la derrota de Magnencio había sido considerablemente reforzado con tropas provenientes de Occidente.

Un balance global del potencial militar del Imperio a mediados del siglo IV evidencia que, en conjunto, Constancio II disponía de un respetable aparato bélico.[532] Su capacidad operativa dependía ante todo de las habilidades tácticas y estratégicas de la oficialidad, de la facultad de poder compensar rápidamente las pérdidas sufridas por medio de refuerzos y de facilitar las reposiciones necesarias de las tropas auxiliares foráneas, así como de poder conseguir en el momento oportuno nuevas levas. Un segundo baño de sangre como el que había acaecido en Mursa no se podía repetir de ninguna de las maneras. Esta amarga lección condicionará en buena medida la futura orientación política del nuevo regente del unificado Imperio[533].

13. General y estadista: Constancio II en Occidente

Después de haber pasado casi dos décadas en Oriente, Constancio II no había llegado solo a Occidente. Su abultado séquito lo componía una pléyade de veteranos colaboradores, entre los que se reclutarán las nuevas cúpulas directivas del Imperio unificado (Florencio, Tauro, Mevio, etc.)[534]. La mayoría de ellos procedía de las provincias orientales y algunos simpatizaban con el arrianismo. Este gran dispositivo de personal especializado contribuirá a la orientalización del gobierno central. Había que volver a cubrir numerosos puestos de responsabilidad y, como es natural, Constancio II recurrirá prioritariamente a aquellos candidatos de probada experiencia que gozaban de su entera confianza. Pero muy consciente de la necesidad de integrar a las élites occidentales en su proyecto de gobierno, el emperador procurará establecer paulatinamente un equilibrio entre ambas partes de sus dominios. La implicación de toda una serie de candidatos procedentes de Occidente en los más altos cargos de la administración y la corte constituirá uno de los primeros logros del nuevo régimen.

En su calidad de soberano único, Constancio II quería en primer lugar desarticular cualquier conato de oposición. Por eso aquellos seguidores de Magnencio que habían quedado fuera de la amnistía anunciada en Lyon el 6 de septiembre de 353 tuvieron que rendir cuentas de su actuación. En segundo lugar urgía restablecer la seguridad en la frontera renana, vulnerada repetidas veces por incursiones de las tribus germanas, que habían aprovechado la larga guerra civil para saquear las desguarnecidas provincias. Las instrucciones judiciales para procesar a los partidarios de Magnencio se las encomendó el emperador al *notarius* Paulo[535]. La segunda tarea la acometió él personalmente.

A partir del año 351 se habían iniciado de forma periódica expediciones de pillaje por parte de pueblos francos y alamanes, que después de haber arrollado los tramos fronterizos menos guarnecidos, recorrieron las provincias galas causando olas de devastación[536]. Estos sucesos fueron consecuencia de la grave crisis que se había desatado tras el asesinato de Constante. Las largas y sangrientas luchas entre

Constancio II y Magnencio ofrecieron adicionalmente a los germanos una ocasión favorable para sus incursiones. No pudo mantenerse intacta la frontera del Rin, cuya defensa había sido asignada al césar Decencio[537]. Varias tribus alamanas lograron, tras traspasarla impunemente, establecerse en territorio romano en la ribera izquierda del Rin (Alsacia). Allí se atribuyeron asentamientos sin el expreso permiso de las autoridades romanas[538].

Ante este, desde la perspectiva romana, intolerable panorama político, Constancio II se ve obligado a tomar medidas contundentes para enderezar el desmoronamiento del Imperio en una zona de vital importancia estratégica, y restablecer al mismo tiempo su integridad territorial. Por eso, la tarea más apremiante del nuevo gobierno es recuperar la posesión de todos aquellos territorios ocupados por varias tribus alamanas en la región del Alto Rin y someterlos de nuevo a la soberanía romana. El problema no toleraba ninguna demora, pues cuanto más se afianzaran las anexiones de los pueblos germanos, lo que podía producir nuevas olas de incursiones acompañadas de extensos movimientos migratorios, más se cernía el peligro de entorpecer las principales arterias de comunicación entre Italia y la Galia.

La primera campaña contra los alamanes la emprende Constancio II en la primavera del año 354. Parte de Arlés al frente de su ejército y se dirige siguiendo el curso del Ródano a Valence. Su meta son los territorios de los caudillos alamanes Gundomado y Vadomario, situados en el Alto Rin frente a Kaiseraugst (cerca de Basilea)[539]. Su realización fue todo lo contrario a un paseo militar. Antes de iniciarse la propia campaña, se extendió una ola de descontento entre la tropa como consecuencia de la deficiente preparación logística: el ejército quedó retenido en Valence más de lo previsto, pues a causa de las fuertes precipitaciones, se retrasó el suministro procedente de Aquitania. Cuando las columnas alcanzaron Chalons-sur-Saône, a punto estuvo de producirse un motín, que pudo ser desbaratado a duras penas mediante promesas y pagos a la tropa. Después de superar estos incidentes, el ejército se puso en movimiento hasta llegar a Besançon, desde donde continuó su marcha a lo largo de las puertas de Borgoña hacia la región alpina. A finales de abril se alcanzó el Rin junto a Kaiseraugst, donde se procedió a atravesar el caudaloso río por un vado. Las operaciones en territorio de los alamanes se desarrollaron con prudencia y llegaron a buen fin. Constancio II concluyó a principios de junio un tratado de amistad (*foedus*) con Vadomario, el caudillo de la tribu alamana de los brisgavos. A su regreso a Milán coronó venturosamente la expedición celebrando un

triunfo sobre los alamanes.

Amiano presenta un panorama tendencioso de los acontecimientos[540]. En un discurso que pronuncia Constancio II a raíz de la expedición, y que reproduce Amiano, se exponen las líneas maestras de su actuación[541]. El deseo del emperador de concluir un tratado de paz por medio de negociaciones con la mayor consideración posible a sus adversarios está en contradicción con la terminología de la alocución transmitida, que ofrece una imagen de los germanos plagada de tópicos, tildándoles de bárbaros y que, además, presenta su predisposición a una solución dialogada del conflicto como un sometimiento. Con toda seguridad la fuente utilizada por Amiano aquí fue un panegírico o un escrito oficial de la cancillería imperial. De ahí se explica la discrepancia entre la imagen positiva de Constancio II en el discurso, plagado de estereotipos y triunfalismo, y el contexto negativo de toda la narración que construye Amiano: por medio de una alusión a la buena suerte del emperador en las guerras civiles y, en contraste con ello, su manifiesta mala fortuna en las empresas externas, Amiano pretende minimizar sus incontestables logros[542].

Sin tener que emplear su dispositivo militar a fondo, y merced al concurso de contingentes de tropas auxiliares alamanas, se decidió venturosamente esta primera confrontación de Constancio II con sus sediciosos vecinos en su propio hábitat. Debido a la sangría originada durante las guerras contra Magnencio, la escasez crónica de reclutas se había agudizado enormemente[543]. Otro factor digno de tener en cuenta, y que explica la cautelosa forma de proceder del emperador frente a las tribus germánicas, es la tensa situación que por estas fechas reinaba en Antioquía. Ante una posible usurpación por parte de Galo, Constancio II tuvo que procurar mantener intacto su ejército, con el fin de poderlo movilizar en caso de urgencia contra el levantisco césar[544].

Constancio II pasó los meses de invierno en Milán, plenamente ocupado en la reorganización del ejército, así como en un sinfín de tareas administrativas concernientes a las provincias occidentales. Y, como de costumbre, le esperaba una serie de cuestiones sin resolver referentes a la política eclesiástica. Con la intención de contentar a Libero, obispo de Roma, accedió a convocar a principios del año 355 un sínodo en Milán para superar los puntos conflictivos existentes. Pero en la opinión del emperador, estos tenían ante todo que ver con Atanasio, por lo que se acordó someter a debate la solución definitiva de su causa[545].

Desde más de dos décadas, el polémico obispo alejandrino era

objeto de controversias sin cesar y foco de discusión en casi todas las reuniones de la Iglesia. ¿Cómo era visto el personaje, que para unos era un constante motivo de crispación y para otros un clérigo digno de admiración?[546]. En su manera de actuar, Atanasio daba pocas muestras de humildad. Se le percibe como una personalidad desbordante, plena de energía, e infatigable defensor de sus objetivos y principios. En sus intervenciones en materia eclesiástica, se mostraba muy seguro de sí mismo, a veces inflexible hasta la tozudez, siempre dispuesto a polemizar, e incapaz de dar a torcer su brazo a sus adversarios. Solo se inclinaba a hacer concesiones si se respetaban y anteponían sus propios intereses, fueran estos de sesgo político o teológico. Adolecía completamente de distancia hacia su propia manera de ser. En la consecución de sus metas exteriorizaba una notable energía, a veces también inflexibilidad. Sus enemigos lo temían. Estaba dispuesto a soportar incomodidades y desventajas con tal de no apartarse del camino que él mismo había trazado. Nunca se dejó intimidar. Al analizar su forma de proceder, se obtiene la impresión de que Atanasio se comportaba más veces como político que como teólogo. Su autoestima, extremadamente desarrollada, lo convierte en un potentado impulsado por un enorme ego. La alta conciencia que tenía de sus deberes y su forma de vida ascética recuerdan a un eremita. Era muy difícil mantener una postura neutral frente a él. Atanasio, que polarizó a la comunidad cristiana durante toda su vida, tenía enemigos declarados y partidarios incondicionales. Poseía una personalidad arrolladora, extraordinariamente compleja, contradictoria y, según todos los parámetros convencionales de la época, hasta explosiva[547]. Siempre se consideró un fiel siervo de la Iglesia, que junto a sus derrotas también pudo cosechar victorias sobre sus adversarios, hasta sobre el mismísimo emperador[548].

El sínodo de Milán inició sus sesiones en una iglesia de la ciudad[549]. De repente aconteció un insólito y a la vez paradigmático episodio que nos ayuda a entender el trasfondo de la disidencia eclesiástica de la época mejor que un grueso tratado de teología: cuando, en el transcurso del debate, el obispo Eusebio de Vercelas, que se opuso vehementemente a una condena de Atanasio, quiso obligar a los obispos congregados a jurar el cumplimiento del credo niceno, Valente, obispo de Mursa, se levantó indignado de su asiento y arrebatando a Eusebio la copia del texto del credo niceno de la mano, la rasgó ante la consternación general. Es este un episodio clave, que nos muestra los límites de las discrepancias teológicas.

Desde la publicación de la fe de Nicea en el año 325, a instancias de Constantino, habían transcurrido tres décadas en las cuales sus

principales puntos fueron pocas veces objeto de atención por parte de la intelectualidad clerical. Cuando estos se utilizaban en el debate eclesiástico, era ante todo con ánimo polémico, como una especie de arma arrojadiza para descalificar a los respectivos adversarios, o para formar filas en torno a un símbolo de fe, críptico hasta la incomprensibilidad. Dado su problemático contenido, difícilmente asumible tanto para los partidarios del subordinacionismo como para sus críticos, las distinciones de Nicea acerca de la relación entre el Padre y el Hijo (*Logos*) serán archivadas como una constitución eclesiástica, más formal que practicable en su amplio sentido teológico. Con el tiempo, la fórmula nicena adquiere un carácter redundante, pues no se admiten discusiones sobre su fundamentación teológica, con lo que se trasforma en un legado del pasado invariable. En el contexto de las disputas eclesiásticas será considerada como una resolución ya tomada cuyo contenido produce más disensiones que acuerdos, por lo que se la obviará en lo posible. Sus defensores la contemplarán como una especie de símbolo de la unidad de la Iglesia, que, en realidad, nunca llegó a producirse. Acabará convirtiéndose en un mito.

Este duelo entre Eusebio de Vercelas y Valente de Mursa, enfrentados ante un pedazo de papel que se hizo trizas, y que generó un gran revuelo y excitación, es la expresión más plástica del enfrentamiento teológico y del estado de ánimo de la Iglesia a mitad del siglo IV. Apenas se trataba de una disputa teológica, sino más bien de un duelo entre posturas contrapuestas en una acerba lucha por la hegemonía eclesiástica.

La realidad política poco tenía que ver con el curso de las deliberaciones del sínodo. Después del revuelo ocasionado, el sínodo continuó con sus debates. Dado que la presión de la calle se hacía notar con fuerza, Constancio II invitó a la asamblea a proseguir dialogando en su propio palacio. El emperador asistió en calidad de *iudex* a las sesiones[550] e intervino llevando personalmente la acusación contra Atanasio. Como los partidarios de Atanasio protestaran, Constancio II aumentó la presión sobre la asamblea, amenazando a sus seguidores con castigos drásticos, lo que surtió un efecto inmediato. Atanasio fue condenado por los 300 obispos presentes en la sesión final del sínodo, con la excepción de Lucífer de Calaris, Dionisio de Milán, Eusebio de Vercelas, Paulino de Tréveris y dos legados del obispo de Roma, todos los cuales fueron desterrados en virtud del edicto de Arlés como cómplices de Atanasio y condenado a este último por alta traición[551].

A pesar de las determinaciones tomadas, los sínodos de Arlés y

Milán no significaban de ninguna manera un inquebrantable voto de conformidad de todo el episcopado occidental. En vista del peso específico que había adquirido el episcopado romano a partir de la labor del obispo Julio en la década anterior, no se podía desestimar el posicionamiento del actual titular de la sede, Liberio[552], que al igual que otros obispos seguía negándose a ratificar la condena emitida contra Atanasio en el sínodo de Milán[553]. Pero el nuevo señor del Imperio, consciente de su renovado poder, no se mostraba dispuesto a aflojar la soga que pendía sobre los prelados disidentes. Obrando en consecuencia con sus aspiraciones de cerrar definitivamente el tema, obligó a todos aquellos que se mantenían firmes en el apoyo a Atanasio a corroborar las decisiones del sínodo de Milán o, en caso contrario, a prepararse para ir al exilio[554].

En la práctica, el mandato imperial resultó ser menos dramático de lo esperado. En realidad, solo un reducido número de clérigos fue desterrado de sus sedes, pero entre ellos se contaban los representantes más significativos del episcopado occidental. Paulatinamente, la resistencia contra la política imperial fue menguando hasta que al final llegará a desaparecer. Pero también hay que constatar que la solución propuesta por el emperador para imponer paz y unidad a la Iglesia solo pudo llevarse a término por medio de una presión masiva y a través de amenazas. Las tendencias centrífugas en los asuntos eclesiásticos resultantes de una soberanía compartida, que se habían manifestado con especial virulencia a lo largo de la década anterior, no se pudieron dejar de lado así como así. Se recrudecieron por el hecho de que Constancio II, hasta poco antes de iniciarse la lucha contra Magnencio, apenas conocía el Occidente[555]. Por un lado, la larga ausencia del emperador de esta parte del Imperio condicionaba el alejamiento entre las Iglesias de sus diferentes partes; por otro, el intervencionismo imperial acentuará el dualismo eclesiástico que desde casi dos decenios imperaba entre Oriente y Occidente.

A finales de la primavera o principios del verano del año 355[556], después de la conclusión del sínodo de Milán, se acometió la segunda campaña militar de Constancio II en territorio rético. Su misión consistía en interceptar el paso hacia las provincias romanas de un número de tribus alamanas levantiscas que estaban amenazando la región del lago de Constanza[557]. El emperador dividió su ejército en dos cuerpos que debían operar por separado para incrementar su efectividad. Una parte de la tropa permaneció con Constancio II en la retaguardia, mientras que las unidades restantes, bajo la dirección del *magister equitum* Arbecio, recibieron la orden de hostigar a lo largo de

la orilla norte del lago a los alamanes[558]. En su marcha hacia los asentamientos de los lentienses (Linzgau), las tropas de Arbecio pasaron serios apuros, pero finalmente lograron imponerse a sus enemigos[559].

El plan de actuar con dos formaciones separadas permite reconocer una acción coordinada. Constancio II se hizo fuerte al sur de Retia, para rechazar a los alamanes insurgentes en caso de que estos pudieran romper las líneas de vanguardia y penetrar en suelo romano. Esta estrategia militar pone de manifiesto que la protección de las provincias amenazadas tenía prioridad absoluta frente al deseo de alcanzar rápidos y espectaculares triunfos, plenos de incertidumbre y riesgo.

Amiano, por lo demás siempre crítico con las operaciones planificadas por Constancio II, juzga positivamente las acciones del alto mando romano. Su juicio es un indicador de que Amiano, como experimentado soldado, aprobaba el buen sentido del emperador al conducir la campaña de forma adecuada. Tal apreciación se verá confirmada por la venturosa conclusión del despliege militar. Las operaciones colmaron las exigencias de seguridad del Imperio. El hecho de que el emperador permaneciera en la retaguardia y delegara la dirección de la ofensiva en uno de sus experimentados oficiales no tiene nada que ver con su aparente carácter vacilante. Tal punto de vista, extendido entre sus detractores, de que Constancio II dejara habitualmente la dirección de las campañas militares a sus generales para evitar la responsabilidad de poder ser derrotado, es insostenible. Su modo de proceder se explica por su afán de proteger prioritariamente el territorio romano, amenazado por los germanos. Por otra parte, la estrategia global diseñada por Constancio II tiene una explicación convincente si, además, se relacionan sus movimientos de tropas con la campaña dirigida por el general Silvano contra los francos de la zona renana, con lo que el emperador cubría las espaldas de su legado[560]. Las operaciones fueron de corta duración, pues a mitad de julio, Constancio II ya podrá regresar a Milán, su punto de partida y residencia temporal de la corte y de la administración del Imperio[561].

El nombramiento del *magister peditum* Silvano como comandante supremo en la frontera del Rin se entiende como una reacción ante las repetidas incursiones de las tribus francas[562]. Desde las turbulencias causadas por la deposición de Constante y la usurpación de Magnencio, algunas tribus habían saqueado la región del Bajo Rin y ocupado una serie de territorios situados en ambas orillas del gran cauce fluvial que separaba el Imperio de sus aguerridos vecinos. Esta

situación crítica, comparable a la que se había producido igualmente en la zona del Alto Rin, indujo a Constancio II a confiar a Silvano, un oficial de origen franco, que antes de la batalla de Mursa se había pasado a sus filas y con ello había contribuido a su victoria, el encargo de restaurar la supremacía romana en esta conflictiva región. Posiblemente fue Arbecio el que dio tal consejo con la intención de alejar a su potencial competidor del entorno próximo al emperador.

Desde los tiempos de Diocleciano era necesario dirigir una atenta mirada especialmente a la frontera renana, para lo que se precisaba de la presencia continua de un miembro del colegio imperial, o de sus legados más prestigiosos en una zona tan disputada como conflictiva. Constancio I, Constantino y posteriormente sus hijos habían vigilado de forma estrecha esta región particularmente amenazada, y durante largo tiempo habían podido rechazar cualquier intento de penetración por parte de los pueblos limítrofes. Silvano se encontraba ante la necesidad de recuperar los territorios que se habían escapado del control de las autoridades romanas como consecuencia de la guerra contra Magnencio. Al final del año 354 instaló su cuartel general en Colonia[563]. Sobre su estancia allí apenas estamos informados. Solo de pasada menciona Amiano algunos aspectos de su actuación, sin dejar de alabar los logros conseguidos[564].

La usurpación de Silvano constituye un sorprendente evento en el que se entremezclan motivos personales y estructurales hasta derivar en una tragedia que posiblemente hubiera podido ser evitada. Los sucesos en torno al convulso episodio muestran como había aumentado entretanto la influencia germánica en el ejército de Roma[565]. Desde luego, no se trataba de una conjuración de los francos encuadrados en el aparato militar romano. Silvano se pondrá, posiblemente contra su voluntad, al frente de la revuelta como víctima de una intriga y no como un decidido aspirante al trono (11 de agosto de 355)[566]. En este contexto no se puede desestimar que algunos círculos de la corte tomaran cartas en el asunto, motivados por el afán de contrarrestar la creciente influencia de los germanos en el entorno militar de Constancio II[567]. Todo indica que Silvano, en su desesperación, vio en la usurpación la única posibilidad de impedir su inminente caída[568]. Instigador de la desgracia de Silvano fue el prefecto de la guardia de palacio Lampadio. Por medio de una carta falsificada, hizo creer a Constancio II que Silvano tramaba una insurrección contra el poder establecido. A instancias de Arbecio, que según parece también estaba implicado en estas maquinaciones, fue enviado a Colonia el *agens in rebus* Apodemio con la misión de requerir la presencia de Silvano en la corte imperial de Milán.

Mientras tanto se descubrió que el escrito incriminatorio era una falsificación, pero no sirvió para nada. La intriga siguió su curso. Apodemio gestionó su encargo de tal manera que se puede tener la impresión de que quería provocar la sublevación de Silvano, lo que al final consiguió.

Cuando la noticia del pronunciamento de Silvano llegó a Milán, Constancio II se hizo el desentendido y envió a Colonia, como si no hubiera pasado nada, al *magister equitum* Ursicino como sustituto de Silvano. Amiano, que entonces, como joven oficial, formaba parte de la comitiva, nos ha legado como testigo ocular un informe de los hechos de primera mano. De su relato se desprende como, en solo pocos días, Ursicino se había ganado la confianza de Silvano, y como a continuación logró aislarlo de su entorno, sobornando a los soldados. Al final mandará ejecutarlo (7 de septiembre de 355). El efímero reinado de la trágica figura de Silvano había durado apenas un mes[569].

Los nombramientos de Galo y Silvano ilustran el concepto estratégico de Constancio II con respecto a la política exterior. Para gobernar de manera eficiente la totalidad del Imperio era condición indispensable una coordinación centralizada de todas las fuerzas disponibles, como en el pasado había evidenciado el gobierno de su padre. El papel del *spiritus rector*, que habían desempeñado primero Diocleciano y después Constantino, intentó reeditarlo igualmente Constanció II mediante delegaciones dosificadas de poder en aquellas zonas que lo precisaban. De ahí se explica su predisposición por transferir a miembros de su familia o a generales experimentados amplias competencias que les permitieran cumplir su misión. El principal objetivo era afianzar la estabilidad de aquellas regiones del Imperio amenazadas por sus levantiscos vecinos por medio de representantes del poder central. En este sentido, la presencia constante de un legado de alto rango, dotado de amplias atribuciones, en las fronteras neurálgicas del Imperio era una necesidad dictada por sus enormes dimensiones, así como por la complejidad de la política exterior. En este sentido hay que entender las misiones de Galo en Oriente y de Silvano en Occidente como premisa necesaria para mantener la cohesión del Imperio según los parámetros que, desde la era de Diocleciano, habían surtido los efectos deseados[570]. En la misma línea de actuación debe contemplarse la elevación al trono de Juliano, familiar de Constancio, como instrumento de la política imperial.

En otoño del año 355, Constancio II requirió la presencia de su primo Juliano, de 24 años, que se encontraba a la sazón en Atenas

completando su formación, en la corte imperial de Milán. La recién superaba crisis en torno a la rebelión de Silvano incitó a Constancio II, probablemente influido por su sagaz esposa Eusebia, a madurar la decisión de asociar al gobierno a su pariente más próximo, el último que había sobrevivido a todas las convulsiones acaecidas en el pasado[571].

La situación era extremadamente delicada, pues el recuerdo del ejemplo de Galo todavía estaba presente en la memoria de los afectados. A pesar de ello, Constancio II se decidió finalmente por la elección de Juliano, ya que las circunstancias apremiaban y el riesgo parecía escaso dada la inexperiencia militar de su joven familiar. Por una parte, confiaba con ello mantener en jaque a los más ambiciosos generales de su entorno, provistos de desmesuradas ansias de poder. Por otra parte, el nombramiento de un césar posibilitaba el cumplimiento de las múltiples obligaciones que requerían la presencia imperial en las zonas amenazadas del Imperio. A la vista de sus recientes experiencias, Constancio II no quería otorgar su confianza a ningún experimentado y popular general que hubiera podido convertirse en un potencial peligro, como demostraron los ejemplos de Magnencio, Vetranio y Silvano[572]. Dado que, además, Constancio II no había engendrado todavía ninguna descendencia, cobraba sentido la asociación de su pariente Juliano al ejercicio del poder[573]. Este nombramiento podía interpretarse también como una decisión con miras al futuro, pues fortalecía la línea de sucesión dinástica tan valorada por el estamento militar. De forma paralela, se propagaba un mensaje de continuidad y estabilidad, que pretendía minimizar cualquier conato de usurpación por parte de personas ajenas a la familia. La dinastía constantiniana aparecía así como la opción política más indicada y estable para acometer los retos del futuro.

El 6 de noviembre de 355 tuvo lugar en Milán la pomposa proclamación de Juliano como césar[574]. Constancio II apareció ante las tropas ataviado con su indumentaria de gala, tomó a Juliano por la mano y lo invistió con la púrpura imperial, encomendándolo a la asamblea del ejército. A este propósito pronunció un discurso, cuyos puntos principales pueden seguirse mediante la versión que nos proporciona Amiano al comentar tal evento[575]. Tras la aclamación por parte de la tropa, el césar Juliano, junto con el augusto Constancio II, se dirigió en el lujoso carruaje imperial al palacio. Poco después, Juliano contrajo matrimonio con Elena, la hermana menor de Constancio II. Las nupcias se celebraron en Milán, antes de que el recién promovido césar partiera hacia las Galias a principios de diciembre[576].

En la vista de la perspectiva parcial de nuestras fuentes, que informan particularmente sobre las próximas acciones militares de Juliano, se corre el riesgo de desatender un importante conjunto de sus tareas de gobierno, para cuya resolución había sido nombrado césar. Junto a la elección de Juliano como máximo representante del poder imperial en Occidente no solo subyacía un trasfondo político, sino también una densa conjunción de intereses religiosos. Se puede suponer que Constancio II, con la elección de Juliano, enviaba a la agitada región, dividida por rencillas eclesiásticas, a un intermediario competente, acreditado por su intensa formación teológica y filosófica. La necesidad de llegar a un entendimiento entre los grupos episcopales enfrentados en Oriente y Occidente era perentoria. Constancio II esperaba que Juliano se alineara a favor de sus propuestas teológicas[577]. Pero al mismo tiempo confiaba, dada la excelente formación intelectual de su primo, en su capacidad de mediación y persuasión. Los sínodos de Arlés y de Milán habían mostrado claramente cuán grande era la distancia entre los círculos eclesiásticos decisivos de la Iglesia occidental y la política imperial en pro de la unidad de la Iglesia.

En verano del año 356, Constancio II emprendió su última campaña contra los alamanes, que se extendió hasta finales de otoño[578]. Partió de Milán poco después del 5 de julio y, a más tardar, regresó allí el 10 de noviembre[579]. Sobre los detalles de la empresa estamos insuficientemente informados. Amiano solo nos ofrece una breve referencia a propósito de un excurso sobre las operaciones militares realizadas por el nuevo césar Juliano, en concreto, con ocasión de la extensa descripción de la batalla de Estrasburgo[580]. Contemplando todo el contexto podemos deducir que la discordia entre los alamanes y sus vecinos, probablemente se trate de los burgundios[581], proporcionó a Constancio II la deseada ocasión de poder exhibir ante algunas inquietas tribus de la zona la capacidad coercitiva de la maquinaria de guerra romana. Como de costumbre, Constancio II preparó sus acciones militares con esmero, valiéndose de todos los medios disponibles[582]. Entre ellos se añadía el aprovechamiento de la endémica enemistad entre las tribus foráneas, un antiguo método de la política exterior romana que en el siglo IV no había perdido nada de su actualidad.

Ya avanzado el año, se había planeado un ataque en forma de tenaza contra las tribus alamanas del Alto Rin. Mientras que el augusto Constancio II avanzaba desde Retia, cruzando el río en Zurzach para adentrarse luego en territorio enemigo (penetró en la Selva Negra hasta llegar al valle del Rin), el ejército galo, en el que

entretanto se encontraba Juliano, bloqueó los movimientos de las huestes alamanas. Estas, presionadas además por sus vecinos orientales, intentaron parlamentar dada la imposibilidad de oponer resistencia. Constancio II concluyó con los pueblos alamanes un tratado de paz y se dirigió al término de la campaña a los cuarteles de invierno en Milán[583].

Visto desde una perspectiva más amplia, las acciones del año 356 confirman los rasgos esenciales de la política de fronteras que perseguía el emperador: tan pronto como las calculadas demostraciones de fuerza de las armas romanas obligaban a los pueblos germanos a negociar, los romanos se apresuraban a concluir acuerdos antes de arriesgarse a proseguir las operaciones militares, minimizando así el riesgo de sufrir reveses. Esta forma de proceder ya aparece expuesta en el citado discurso pronunciado por Constancio II y trasmitido por Amiano, donde se diseñan los principios, métodos y objetivos de la política romana hacia los pueblos germanos[584]. El hecho de que Constancio II operara con un fuerte dispositivo militar y que las tribus germánicas, ante esta superioridad, experimentaran poca inclinación a la resistencia, puede deducirse de los relatos de Amiano. Pero en algunos puntos, Amiano nos proporciona una información incompleta, a veces incluso tendenciosa. Llama la atención su animadversión, reconocible en más de una ocasión, contra los oficiales de procedencia alamana que servían en el ejército romano[585]. Posiblemente una parte de los éxitos en política exterior –por ejemplo, la conclusión de tratados de cooperación con algunas tribus alamanas en la región del Alto Rin– se debiera a estos auxiliares, altamente valorados por Constancio II. Pero Amiano, lejos de reconocer estos méritos, pone a algunos oficiales alamanes bajo sospecha de traicionar los intereses de Roma. Mientras los oficiales de origen franco son valorados habitualmente por Amiano de forma mucho más benévola, sus observaciones sobre los alamanes del ejército romano son peyorativas, un motivo incriminatorio adicional para criticar la política del emperador[586].

En contra de estas tesis, un análisis objetivo de la realidad muestra que la intervención de Constancio II tuvo como efecto real una estabilización de las posiciones romanas en las zonas fronterizas seriamente amenazadas. Las tribus asentadas allí concluyeron acuerdos con el emperador, que pudo así pacificar esos territorios y asegurarse para sus futuras operaciones militares en todo el Imperio, tropas auxiliares germánicas de vital importancia para potenciar la capacidad ofensiva de su ejército[587].

Una prueba de la consideración de que gozaba Constancio II como

representante del poder imperial y garante de la unidad del Imperio, la obtenemos a través de una inscripción procedente de las proximidades de Sirmio, erigida con ocasión de obras de restauración en los puentes y calzadas de la zona, donde leemos:

> El césar *imperator* Flavio Julio Constancio, el reverente, bendecido por la fortuna, augusto, vencedor supremo, triunfador perpetuo, (hijo) del divino Constantino, del óptimo y supremo príncipe, (nieto) de los divinos Maximiano y Constancio, bisnieto del divino Claudio, *pontifex maximus*, supremo vencedor de germanos y alamanes, supremo vencedor de germanos, de godos, en el año 32 de su *tribunicia potestas*, 30 veces *imperator*, 7 veces cónsul, padre de la patria, procónsul, mandó colocar, tras reforzamiento de las calzadas, restauración de puentes y recuperación del Estado, cada 5 millas mojones a través del Ilírico[588].

Los cargos atribuibles a Constancio II, en conexión con una impresionante serie de títulos y victorias, configuran la imagen de un soberano universal que había traído al Imperio paz, estabilidad y progreso, como subrayan las obras de infraestructura reseñadas[589].

Junto a la satisfacción de las necesidades de las provincias y la lealtad del ejército, la cooperación con las élites dirigentes constituía una condición imprescindible para consolidar la soberanía imperial[590]. Constancio II tenía plena conciencia de la importancia de estos procesos de interacción. Siempre se esforzaba en lograr la adhesión de personas y grupos socialmente relevantes mediante las correspondientes medidas. Un buen ejemplo de ello lo ofrece una carta dirigida al senado de Constantinopla en la que el emperador se deshacía en alabanzas hacia el orador Temistio, a quien a continuación se le ofreció ingresar en la alta corporación[591]. Al conceder semejante honor, Constancio II quería ganarse a las capas ilustradas paganas, cuya influencia todavía era considerable y cuyo exponente era Temistio. El favor imperial, y la correspondiente retirada de este, se expresaba por medio de recompensas o a través de castigos, que podían comprender desde el alejamiento de la corte hasta la imposición de penas capitales. Pero no solo entre las capas dirigentes civiles y militares rigió el principio de tener que dar pruebas constantes de conceder o, en su caso, de retirar el favor imperial[592]. Especialmente la Iglesia, a la que no se podía renunciar para la pacificación de la situación política interna, tenía igualmente que adaptarse al clientelismo imperial.

En este contexto, quizá también se podría hablar de una ingente secularización del clero, al menos de una inserción de la Iglesia en el organigrama estatal. A lo largo del reinado de Constancio II el estamento clerical experimentará una revalorización, y especialmente entre los candidatos más ambiciosos crecerá el atractivo de codearse

con las instituciones oficiales. De esta manera, la Iglesia ya no se verá más como un potencial campo de huida para todos aquellos que querían sustraerse de sus obligaciones con el Estado, sino que se aproximará cada vez más intensamente a las instituciones públicas. A partir de este momento, toda una serie de imprecisiones resultantes de las leyes promulgadas por Constantino a este respecto experimentarán un proceso de clarificación[593]. Los decretos concernientes a los asuntos eclesiásticos se formularán con precisión y se adaptarán, en mayor medida que en el pasado, a las necesidades de los afectados. La legislación de Constantino será perfeccionada a través de diferenciaciones de sus contenidos. Dicha tendencia innovadora puede ilustrarse con un decreto del 2 de diciembre de 356[594], donde se precisó la situación jurídica del nivel más bajo del estamento clerical, los *copiatae* (sepultureros). La remodelación estipuló que debían ser liberados de la *lustralis collatio* a diferencia de los demás miembros de su *ordo*. La problemática de la existencia de niveles ambivalentes entre los destinatarios de la legislación es clara en este punto, en el sentido de que el decreto no se recogió en el libro XVI que trata sobre los asuntos religiosos. Los *copiatae* serán considerados como un grupo entre *negotiarii* y *clerici*, y esto todavía en tiempos de la compilación del *Codex Teodosiano* (438). Lo cual nos remite a las dificultades de promulgar leyes de inspiración cristiana, que por una parte pretendían reforzar las máximas de su doctrina y, a partir de ahí, fomentar los privilegios del clero; por otra parte, sin embargo, no podían perder de vista el bienestar del Estado, en concreto, las finanzas públicas.

Ligado a la complejidad de la diferenciación en los contenidos jurídicos, que siempre habían tenido que adaptarse a las circunstancias constantemente cambiantes de la política eclesiástica, las medidas adoptadas en el marco de la institucionalización del clero en la sociedad, reactivas la mayor parte de ellas, obligaron a diseñar un nuevo ordenamiento jurídico para regular los intereses contrapuestos entre la Iglesia y el Estado[595].

Junto a las iniciativas dedicadas a fomentar la convivencia, también se promulgaron decretos contra determinados grupos sociales de diferente índole. La mayoría de los aludidos eran paganos, judíos o cristianos disidentes. Precisamente la heterogeneidad de estos grupos, que no se preciaban de estar unidos por sentimientos de pertenencia mutua, y con una delimitación entre ellos que en ocasiones era incluso bastante problemática[596], condicionaba su tratamiento jurídico. Este también dependía de la predisposición del emperador de turno, que con frecuencia subordinaba sus directrices a las necesidades políticas imperantes. Al igual que Constantino, también sus sucesores aspiraban

a la unificación del Imperio a través de una legislación comedida, capaz de disipar asperezas, que evitaran al soberano la oposición de los círculos relevantes de la sociedad. El ejemplo de Constancio II es, en este sentido, muy revelador, puesto que nos muestra los cambios que se generan en la esfera del poder legislativo y judicial durante su gobierno.

Es después de alcanzar el poder en solitario cuando Constancio II comienza a promulgar leyes restrictivas. Antes había sido su hermano Constante quien había tomado la iniciativa al prohibir los sacrificios paganos[597]. Un año después se suavizaba esta decisión rigurosa y global[598]. Evidentemente se trataba de una medida protectora, la primera de todas[599], con la que un regente cristiano reaccionaba ante los ataques cristianos contra los paganos. El decreto, empero, estaba limitado a la ciudad de Roma, y puede haber sido expresión de una concesión a los todavía poderosos círculos senatoriales paganos.

En el transcurso de la entronización de Magnencio se realizaron otras concesiones al paganismo, tales como autorizar los sacrificios nocturnos[600], que, de todas maneras, hay que interpretar como estrategia política para contemporizar con sus súbditos, fueran estos cristianos o paganos. Tras la derrota de Magnencio se afianza la promulgación de leyes marcadamente antipaganas por parte del vencedor Constancio II, quien derogará los decretos de su rival. Los sacrificios nocturnos volverán a ser prohibidos[601]. Pero con ello no se agotaron las actividades legislativas de Constancio II contra los paganos. Lo que en relación con la prohibición de los sacrificios nocturnos podría entenderse como una demostración contra las medidas de un enemigo vencido, experimentará a continuación una notable aceleración.

A través de un decreto promulgado el 19 de febrero del año 356, se prohibirá el ejercicio de determinados cultos paganos de forma general y su contravención será castigada con la pena capital[602]. La contundencia del edicto se expresa mediante la anteposición de *poena capitis subiugari* en el texto del decreto. Se pretendía que los paganos, atemorizados por la amenaza que pendía sobre sus cabezas, se abstuvieran de practicar una serie de cultos. La penalización contemplada en el texto de la ley tenía un carácter ejemplarizante. Poco tiempo después se ratificó la vigencia del edicto al ordenar el cierre de diversos santuarios paganos[603]. No solo se amenazaba con la pena de muerte (la fórmula *gladio ultore sternatur* delata una metáfora bíblica) a los que no acataran el mandato imperial, sino también con la consiguiente confiscación del patrimonio, lo que debía afectar a los otros miembros de la familia[604]. A los gobernadores de las provincias

se les encomendó la ejecución de estos decretos.

Las prescripciones del año 356 son las primeras medidas judiciales en la historia de Roma que clasifican ciertas formas de culto reconocidas hasta entonces como delitos capitales[605]. Se trata de una ruptura radical con una tradición cultual milenaria que se retrotraía hasta las raíces más profundas del Estado. Sin embargo, hay que distinguir entre los textos legislativos y la praxis cotidiana. ¿Cómo pudieron ser llevadas a cabo semejantes prohibiciones? Cristianos fanáticos como el converso Fírmico Materno avalaban la persecución de los paganos[606], y, efectivamente, en determinadas partes de Oriente fueron saqueados algunos templos sin que esta clase de desórdenes llegara a generalizarse. Ya el césar Galo había actuado en este sentido al hostigar a los cultos paganos en su demarcación[607]. Una serie de santuarios paganos fueron destruidos. En su lugar se levantaron capillas cristianas. Pero de todo ello no pueden deducirse actuaciones consecuentes orquestadas de forma sistemática para cumplir los decretos antipaganos. En todo caso, se produjeron excesos aislados por parte de grupos cristianos fanatizados[608]. La imagen negativa de Galo que traza el historiador pagano Amiano sobre este controvertido personaje podría también estar relacionada con su excesivo celo religioso[609].

En general, las iniciativas de Constancio II en materia de culto tuvieron ante todo un carácter declamatorio. Pueden ser consideradas como una declaración de principios con el objetivo de intimidar a los paganos, de mostrarles qué líneas directrices prevalecerán en la futura política religiosa. Incluso un observador del panorama político del Imperio extremadamente crítico con la dinastía constantiniana como el pagano Zósimo, atribuyó el cierre de templos y la obstaculización de las prácticas paganas al reinado de Teodosio, dos generaciones más tarde[610].

Con la extensión de la soberanía de Constancio II a la totalidad del Imperio, su actividad legisladora experimentará una significativa intensificación. Pero, ante todo, la nueva central gubernamental ubicada en el entorno del regente será objeto de una profunda reorganización, ampliando paralelamente su campo de acción[611]. El *consistorium* se convertirá en el órgano asesor más importante del emperador[612]. Aquí se reunían, junto a un número de *comites* escogidos, los denominados *comites ordinis primi intra consistorium* (se trataba de mandatarios de la corte para quienes el acceso al consistorio abría las puertas hacia los más altos cargos del Estado)[613], la cúpula militar[614], la administración de la corte, el *praepositus sacri cubiculi*, responsable de la supervisión del palacio; el *magister*

officiorum, jefe de la cancillería imperial, de la policía y de la guarnición de palacio; el *comes rerum privatarum*, administrador del patrimonio particular del emperador; el administrador de las finanzas públicas, el *comes sacrarum largitionum* y el *quaestor sacrii palatii*, responsable de la redacción de decretos y que al mismo tiempo ejercía la presidencia del consejo[615]. Era el *consistorium* un órgano deliberativo y decisorio, en el cual se trataban los asuntos de Estado y se aprobaban iniciativas legislativas. Sus miembros se encontraban en una relación especial de proximidad al soberano. Se identificaban con la política imperial; por este motivo, se producían normalmente sustituciones con ocasión de un cambio de regente[616]. Constancio II lo convocó con frecuencia. Las pocas noticias al respecto nos las proporciona Amiano, que relata los resultados de una serie de sesiones[617]. Dado que la fluctuación de personal era más bien escasa y el número de sus miembros permaneció constante, el grado de influencia de este consejo asesor del emperador era considerable.

En la corte de Constancio II el *praepositus sacri cubiculi*, el eunuco Eusebio, desempeñó un papel importante. Solo por la duración de su cargo, que abarcó prácticamente todo el reinado del emperador, se le presentaron múltiples ocasiones para hacer valer su influencia[618]. Era al mismo tiempo persona de confianza del emperador, consejero y brazo ejecutivo. Constancio II le encargó múltiples tareas. Nos encontramos a Eusebio como intermediario imperial en cuestiones de política eclesiástica, en el interrogatorio a Galo, aparece negociando con las tropas galas en Chalons-sur-Saône, para impedir por encargo de Constancio II un motín, o en los preparativos de sendos sínodos en Rímini y Seleucia. Su propio campo de actuación era el palacio imperial, donde ejercía la función de supervisor. Como miembro del consistorio, este personaje voluble, temido, con enemigos de todo tipo, podía ejercer, debido a la experiencia acumulada a lo largo del tiempo y al conocimiento de múltiples causas, así como por la confianza que había depositado en él el emperador, una influencia determinante en la dirección de la política imperial[619].

Amiano abomina repetidas veces del aparato administrativo, en su opinión desmesurado e inefectivo, del gobierno central, de cuya deplorable situación hace responsable a Constancio II. Pero, en realidad, este tuvo que adaptarse a las estructuras creadas por su padre y las continuó desarrollando. Igualmente los privilegios concedidos a los *palatinii*, esto es, la exoneración de la carga tributaria de sus comunidades, se remiten a Constantino[620]. En materia fiscal, Constancio II efectuó, mediante edictos promulgados en el año 354, una serie de correcciones necesarias que especificaban las condiciones

para ocupar cargos estatales a aquellos que pretendían librarse de sus obligaciones con su respectiva curia[621]. En lo tocante al sistema establecido, empero, fue poco lo que modificó. Sin embargo, las medidas adoptadas muestran la tendencia a reforzar la administración central a expensas de las curias municipales y de las administraciones provinciales dependientes del *praefectus praetorio*[622].

Es precisamente en el período de gobierno de Constancio II cuando la administración central cobra un renovado significado merced a dos medidas: el creciente desarrollo de la burocracia palacial y la creación de un cuerpo de *notarii* y *agentes in rebus*, subordinado al emperador, para fortalecer el control de las instituciones estatales. Los departamentos de la cancillería de la corte bajo la dirección del *magister officiorum* obtuvieron, aparte de sus cometidos tradicionales (redacción de los documentos oficiales, correspondencia entre el emperador y las demás instituciones, control de las apelaciones ante el emperador e informes de las provincias), nuevas competencias (derecho a proponer a los mandatarios provinciales, etc.)[623]. A los tres *scrinia* existentes hasta entonces (*scrinium memoriae, scrinium epistolarum, scrinium libellorum*) añadió Constancio II un nuevo negociado. El *scrinium dispositionum* debía solucionar las tareas logísticas de una corte inmersa siempre en traslado, es decir, mantener en funcionamiento el gobierno central en sus desplazamientos y apoyar la planificación de las campañas del emperador[624]. En conjunto se ampliaron considerablemente las competencias de la cancillería de la corte al elaborar propuestas para el nombramiento de todos los cargos de las distintas administraciones provinciales, a excepción de los responsables del correo imperial, como subraya la correspondiente orden cursada al *praefectus praetorio* Tauro[625]. Con ello la burocracia palacial pudo interferir en los dominios de los prefectos del pretorio, de los gobernadores de las provincias y de los prefectos de Roma y Constantinopla[626].

Como innovación más relevante se revelará la creación de un sistema de control de la actividad de todos los cargos locales, provinciales e imperiales. También las organizaciones eclesiásticas fueron sometidas al control del Estado. Constancio II mandó vigilar a obispos y sínodos por parte de sus agentes[627]. Los *notarii* y *agentes in rebus* serán tildados como una suerte de servicio secreto o policía política. Aun cuando comparaciones de este tipo son con seguridad un tanto exageradas e incluso anacrónicas, no podemos descartar el hecho de que algunos de estos omnipresentes inspectores imperiales provocaran entre sus contemporáneos rechazo e irritación[628]. Fueron los *agentes in rebus* los que contribuyeron decisivamente a enturbiar la

percepción del gobierno de Constancio II, a quien se le reprochará haber instalado un modelo de regencia sombrío y arbitrario. Sin duda, algunos individuos pertenecientes a estos cuerpos de agentes imperiales, como, por ejemplo, Paulo Catena, se convertirán en las figuras negativas de la época *par excellence*[629]. Dotados de una considerable dosis de poder, los encontramos en todas partes donde podía existir una amenaza de usurpación, conjuración o rebelión contra la soberanía imperial. En calidad de jueces instructores, espías y emisarios imperiales, pero también como partícipes en intrigas y maquinaciones, hombres como Paulo, Gaudencio, Pentadio o Apodemio se ganaron el renombre de ejecutores implacables y aportaron a Constancio II la fama de ser un autócrata receloso y sectario. Pero será precisamente Juliano, después de haber sido nombrado césar y tras la ruptura con Constancio II, el que más contribuirá a construir y divulgar esta tendenciosa imagen de su primo y superior[630].

14. Bajo los auspicios de Constancio II: el césar Juliano

Una vez ascendido Juliano a la dignidad de césar, el objetivo primordial de la política romana era reforzar el control de los límites del Imperio en los cauces del Alto y Bajo Rin, así como asegurar la frontera rética en la región renana oriental y a lo largo del Alto Danubio. La primera tarea le fue asignada a Juliano. La segunda se la reservó Constancio II para que una vez logrado su cometido, pudiera proseguir de forma sistemática el afianzamiento del señorío de Roma en los territorios panónicos y tracios del Bajo Danubio[631].

En relación con la insostenible situación que atravesaban la población rural y las ciudades de las zonas fronterizas en la dilatada región galo-germánica, Libanio, el famoso profesor de retórica antioqueno, nos proporciona un cuadro devastador de la situación, que a pesar de su tono patético y de alguna exageración, recoge sin embargo acertadamente algunos de los problemas que había que resolver:

> Los germanos cargaron para el viaje con todas las cosas de valor, mujeres e hijos; los prisioneros seguían al convoy, con sus cosas a la espalda. El que no servía como esclavo, el que no se conformaba con ver a su mujer o a su hija violentadas, fue estrangulado entre sus lamentaciones. Todos nuestros bienes los llevaron consigo y, mientras los vencedores recogían con sus manos nuestra cosecha, dejaron que los prisioneros trabajaran los campos de su propio país. Aquellas ciudades que gracias a la resistencia de sus fuertes murallas habían permanecido a salvo de los invasores, tenían a su disposición muy poca extensión para el cultivo. Y a pesar de que los habitantes rebuscaban para utilizar todas y cada una de las cosas comestibles como fuera, sin embargo muchos murieron de hambre. Finalmente se despoblaron estas ciudades de tal manera, que el espacio vacío resultante se convirtió de nuevo en campo para cultivo, y las superficies libres en el interior del cinturón de la ciudad bastaron para alimentar a la población que se había quedado. Entonces se uncieron bueyes al yugo, se aró, se sembró, se cosechó el grano, se pusieron manos a la obra segadores y trilladores, y todo esto en el interior de las puertas de la ciudad. Es difícil decidir quién padeció mayor sufrimiento: los prisioneros arrastrados a Germania o quienes permanecieron en su patria[632].

A través de estas líneas podemos formarnos una impresión aproximada acerca de la magnitud de la tarea que esperaba al recién nombrado césar y también de las serias dudas que habrían podido

surgir en muchos de sus coetáneos sobre si el inexperto joven intelectual, que acabada de dejar su gabinete de estudio para convertirse de repente y sin preparación alguna en comandante del ejército, sería la persona más adecuada para afrontar los considerables retos militares que entrañaba su nueva misión[633].

Apenas llegado a las provincias galas y después de tomar posesión de su nuevo cargo, Juliano tuvo que dirigirse a la frontera renana para adherirse a una compleja operación militar, cuyas líneas maestras habían sido planificadas en los cuarteles del estado mayor de Milán. La participación de Juliano en la campaña del año 356 la festeja ampliamente Amiano[634], pero sus elogios deben ser relativizados, pues, por entonces, el flamante césar todavía no ejercía el mando directo sobre la tropa, sino que actuaba por delegación, siguiendo las directrices del cuartel general del ejército[635]. Los veteranos generales Marcelo y Ursicino, que operaban en el flanco occidental para proporcionar la debida cobertura al grueso del ejército, fueron los verdaderos comandantes de las maniobras[636].

Tras concluir las operaciones coordinadas por Constancio II, el ejército galo giró hacia el norte y se dirigió a la región del Bajo Rin para recuperar la ciudad de Colonia, que había caído entretanto en manos de los germanos tras las turbulencias ocasionadas a raíz de la usurpación de Silvano. En contraposición al relato de Amiano, que adjudica exclusivamente el éxito del avance a Juliano, fue este decididamente un mérito de los experimentados comandantes del ejército que habían coordinado la operación[637]. Será a partir del año siguiente y no antes, cuando Constancio II, en vista de las desavenencias entre Juliano y Marcelo, se avenga a conceder a su primo una mayor capacidad de decisión. Con el fin de limar asperezas que pudieran causar tensiones en el alto mando del ejército galo, Marcelo será sustituido por el general Severo[638].

En la primavera del año 357, después de haberse implicado en las tareas de gobierno de las provincias galas durante el invierno anterior, Juliano se dirigió a Reims, donde le aguardaba el grueso del ejército. Al igual que en el año precedente, también en esta ocasión Constancio II había concebido el plan de hostigar a los alamanes de la región del Alto Rin por medio de un movimiento envolvente en forma de tenaza[639]. Al frente de una considerable fuerza armada, el general Barbacio avanzó desde Retia hacia Kaiseraugst[640]. Si con anterioridad habían surgido discrepancias entre Juliano y Marcelo sobre la forma de conducir las operaciones, ahora volverán a repetirse las disputas dentro del alto mando romano, en las que la obstinación de Juliano tampoco debe minusvalorarse. Amiano informa solo sobre actos de

sabotaje por parte de Barbacio, a quien atribuye toda la culpa del conflicto[641]. Esta circunstancia fue aprovechada por los alamanes. Atacaron a Barbacio inesperadamente y lo pusieron en una situación apurada. Este perdió una parte de sus bagajes, renunció acto seguido a proseguir la campaña y retiró sus tropas a los cuarteles de invierno.

La sucesión de acontecimientos que nos ofrece Amiano para explicar los eventos que sucedieron a esta decisión es inexacta[642]. La gran coalición alamana gestionada por el caudillo Cnodomaro no fue una consecuencia de los combates con Barbacio, como deja entrever Amiano. Debe verse más bien como el resultado directo de la ofensiva de Juliano contra las tribus alamanas del Alto Rin. Fue después de haber fracasado las negociaciones con el césar cuando se decidieron los alamanes, bajo la dirección de Cnodomaro, a oponerse enérgicamente a las exigencias romanas[643]. Como resultado del conflicto se producirá una confrontación armada en la región de Estrasburgo entre las unidades de Juliano y las huestes de la coalición alamana liderada por Cnodomaro.

Sobre la batalla de Estrasburgo disponemos de un amplio relato procedente de Amiano[644]. Sus rasgos principales son, expuestos en brevedad, los siguientes: Cnodomaro cruzó el Rin a la altura de Estrasburgo al frente de sus tropas. Juliano, que se encontraba entonces en Zabern, le salió al encuentro, hostigándolo hasta las inmediaciones de Oberhausbergen. Allí se inició el combate, en el que el ejército de Juliano pudo imponerse en el campo de batalla e infligir a sus enemigos una derrota. A continuación, los alamanes se dieron a la fuga y fueron repelidos a la otra orilla del río, donde muchos de ellos perecieron ahogados. Sus caudillos Cnodomaro y Serapión cayeron prisioneros.

Sin lugar a dudas, la batalla de Estrasburgo fue una clara victoria de Juliano sobre un temible enemigo que hasta entonces había infligido más de una derrota a las armas romanas. En ella el joven césar tuvo una participación decisiva, se ganó sus primeros laureles y cimentó así su fama de personaje enérgico y resolutivo. No obstante, una evaluación objetiva de esta exitosa batalla, supervalorada ya desde la historiografía antigua[645], presenta algunas dificultades. Pues Amiano, a quien debemos la crónica más detallada, nos proporciona una exposición de los hechos altamente subjetiva, ya que su principal fuente de información es el mismísimo Juliano. Por este motivo las consecuencias reales de la batalla son difíciles de dilucidar[646].

De todos modos, Estrasburgo dio un giro a la situación. Una consecuencia de la victoria fue la creciente relevancia del joven césar como artífice de una nueva concepción política que redundará en un

incremento de sus competencias militares. Esta circunstancia ya podrá ser observada en la dirección de sus próximas campañas[647]. Hasta entonces la ocupación germánica de territorios a la orilla izquierda del Rin había obligado a los romanos a actuar a la defensiva, propiciando medidas de contención y de bloqueo. A partir de ahora, tras la disolución de la coalición alamana forjada por Cnodomaro[648], se abrirá la posibilidad de orquestar ofensivas en suelo alamán, en la ribera derecha del gran cauce fluvial que delimitaba la zona de influencia del Imperio. Con el reciente éxito alcanzado en Estrasburgo, Juliano había cumplido una parte esencial de su misión. Ahora se imponía controlar de forma efectiva el mayor tramo posible de la región fronteriza del Rin.

En concordancia con los nuevos postulados, Juliano emprenderá una campaña en territorio alamán, adentrándose en la orilla derecha del Rin y persiguiendo a los aliados de Cnodomaro (septiembre de 357). En las proximidades de Maguncia ordenó levantar un puente sobre el río con la intención de hostigar, siempre que hiciera falta, a los germanos en sus propios asentamientos[649]. A pesar de lo avanzado de la estación del año, las operaciones no fueron suspendidas. Juliano rehabilitó una fortificación de la era de Trajano en suelo alamán, abandonada mucho tiempo antes, y la dotó de una guarnición[650]. Con las tribus del alrededor pactó un armisticio[651]. Cuando por fin decidió dirigirse a los cuarteles de invierno en el corazón de la Galia, se vio enfrentado con nuevos problemas. Se encontró en el camino con unas huestes provenientes de tribus francas que se dedicaban al saqueo y pillaje en territorio romano[652]. Tras dos meses de encarnizada lucha, las pudo someter y finalmente reducir al cautiverio. Envió bajo custodia a un nutrido grupo de aguerridos prisioneros a la corte de Constancio II, que por aquel entonces estaba instalada en Sirmio, a orillas del Danubio. Allí fueron encuadrados en un contingente militar al servicio de Roma[653], lo que nos explica claramente la notoria escasez de reclutas que reinaba en el ejército imperial.

Un primer e indiscutible logro de las campañas bélicas de los años 355 y 356 fue el haber podido disminuir la presión que pesaba sobre la línea de demarcación acotada por los caudales del Rin y del Danubio. El inminente peligro de una infiltración masiva de huestes germánicas pudo ser venturosamente atenuado. Para los años siguientes se proyectó la pacificación de la región del Alto Rin a través de una estrategia similar a la de las campañas anteriores. Constancio II, que se dirigió en otoño de 357 a Iliria, ya no tomó parte ese año en la expedición contra los alamanes, que culminará en la batalla de Estrasburgo, sino que delegó en el *magister peditum* Barbacio la

dirección del cuerpo de ejército que debía operar junto con los contingentes galos de Juliano. A partir de ahora, y con motivo del alejamiento de Constancio II hacia las provincias orientales, las siguientes medidas para asegurar la estabilidad de Occidente las liderará el césar Juliano, quien, hasta su usurpación en el año 360, actuará bajo los auspicios del augusto Constancio II, en quien recaerá por ello una parte de la autoría de las empresas de su subordinado[654]. Por esta razón, estos hechos deben ser registrados también como méritos de Constancio II, a pesar de haber sido silenciados por los historiadores partidarios de Juliano[655]. Su relevancia queda fuera de toda duda. Una comparación de las calculadas demostraciones de poderío militar dirigidas por Constancio II en la región del Alto Rin con la estrategia adoptada por Juliano en el frente galo lo deja bien claro. Las operaciones militares de Constancio II en los años 354, 355 y 356, encarriladas hacia los asentamientos meridionales de los alamanes, generarán la base logística necesaria para las posteriores campañas de Juliano en la región del Medio y Bajo Rin.

Según la opinión de Amiano, la evaluación de las acciones emprendidas por Constancio II y Juliano resulta solo favorable para el último. Pero en vista de la predilección por Juliano, de la que siempre hace gala Amiano, el hecho no sorprende demasiado. Si, al contrario, se utilizan otros argumentos fuera del ámbito personal, es decir, las simpatías o antipatías de las que gozan ambos protagonistas, la comparación ofrece una perspectiva distinta al tomar en consideración las diferentes funciones atribuibles al augusto, como espíritu rector, y al césar, como su subordinado.

Debido a su posición como soberano de todo el Imperio, Constancio II debía mostrar una extrema precaución en todas sus actuaciones. De él se esperaba que cumpliera los múltiples propósitos que su cargo demandaba. Su cautelosa dosificación en el empleo de las tropas desplegadas en las campañas germánicas se explica por su responsabilidad ante las cambiantes condiciones internas del Imperio y la amenaza añadida en las fronteras orientales. Todo debía calcularse meticulosamente. La estrecha dependencia entre los factores determinantes de la política interior y exterior limitaban la capacidad de maniobra del augusto Constancio II, responsable de todo la que acontecía dentro de la enorme masa territorial que regentaba. Por el contrario, Juliano debía abordar una tarea delimitada territorialmente, a la que se dedicó en exclusividad y, por cierto, con gran eficiencia. Su punto de partida, bien distinto al de Constancio II, condicionará su futuro comportamiento como máximo representante del poder imperial en Occidente. Es muy instructivo comparar la tarea

que desempeñó Juliano en las provincias galas con sus disposiciones posteriores, ya tomadas como augusto de todo el Imperio: tienen poco que ver con su actuación en el pasado y sí muestran gran similitud con la forma de proceder de Constancio II[656].

En el año 342, el emperador Constante había autorizado a los francos la colonización de ciertos territorios entre los ríos Waal y Maas, ambos afluentes del Rin. Mientras permaneció inalterable el poderío del Imperio, se había podido mantener la paz en dichos territorios. Posiblemente fueron los desórdenes en torno a la usurpación de Silvano (355) y las luchas del césar Juliano contra los alamanes (356/7), que reclamaban toda la atención del ejército galo, lo que ofreció a los francos la oportunidad de ocupar la región de Toxandria, débilmente custodiada por los romanos.

A esta situación se vio enfrentado Juliano a principios del año 358, después de haber frenado el avance de las tribus alamanas. Amiano nos informa sobre el sometimiento de los francos sálicos[657]. Acerca de los motivos de la campaña, sabemos por el propio Juliano que, por medio de acciones intimidatorias dirigidas a las tribus francas asentadas a orillas del Bajo Rin, quería asegurarse el aprovisionamiento de trigo procedente de Britania. La beligerancia del césar se explica por la geografía de la región. Dado que los francos controlaban la desembocadura del río, podían obstaculizar, siempre que quisieran, el importante intercambio comercial para los intereses de Roma que allí se producía[658]. En contraposición al *praefectus praetorio* Florencio, Juliano, pleno de autoestima y consciente de su popularidad en el ejército gracias a sus recientes victorias sobre los alamanes, se negó a allanar la molesta circunstancia por la vía pacífica. En lugar de comprar la buena predisposición de los francos por medio de pagos compensatorios[659], insistió en orquestar una demostración de fuerza, lo que sucedió a continuación. Solo después de su sometimiento se les permitió a los salios conservar sus asentamientos en suelo romano, en la región de Toxandria, puesto que habían sido previamente obligados a reconocer la hegemonía del Imperio.

El deseo de obtener asentamientos en suelo provincial es una prueba de la inquebrantable fuerza de atracción del mundo romano sobre los germanos. El incremento de la seguridad en un determinado tramo fronterizo, de cuya custodia se encargaban ahora los recién reclutados aliados salios, y la provisión de tropas auxiliares para el ejército romano eran ventajas a las que no se podía renunciar[660]. De manera similar actuó Juliano con los camavos, otra tribu franca, que durante largo tiempo mantuvo ocupados territorios situados en la

orilla izquierda del Rin. Después de ser desalojados del suelo romano, se pudo concluir con ellos un tratado de paz, de cuyas negociaciones y claúsulas poseemos un extenso informe en la obra de Eunapio de Sardes[661].

De manera similar a la campaña del año anterior, cuando restauró en la margen derecha del Rin un baluarte de la época de Trajano, Juliano continuó afianzando la frontera en la región del Bajo Rin, reconstruyendo fortalezas destruidas y colocando guarniciones en sus puntos más neurálgicos[662]. Después de realizar estas tareas de consolidación, se dirigió hacia el sur. Condujo a sus tropas a través de un puente de barcas sobre el Rin y las hizo penetrar en el interior del país de los alamanes. De forma similar a lo que había sucedido en el año 356 a propósito de Marcelo, Juliano volvió a tener dificultades con su sucesor, el *magister equitum* Severo[663]. Como de costumbre, Amiano achaca la culpa del conflicto a Severo. Pero también aquí pueden haber influido otros motivos que explicarían la actitud de Severo. Posiblemente, el experimentado oficial estaba en desacuerdo con la planificación de la campaña y con la forma de proceder de Juliano; quizás criticara también el precipitado intento de atravesar el Rin, que podría haber contradicho las instrucciones de Constancio II. Sea como sea, las tropas romanas ya se habían internado en territorio enemigo y, en estas circunstancias, Juliano intentó sacar el máximo provecho de la situación.

A la vista de la amenaza que se cernía sobre su país por el avance del ejército romano, Suomario, caudillo de una tribu alamana, cuyo hábitat se ubicaba en la orilla opuesta del Rin, en las inmediaciones de Maguncia, concluyó un tratado de paz[664]. A continuación, Juliano prosiguió su expedición. Se adentró en el territorio de la tribu alamana de Hortario (Odenwald), quien igual que Suomario había combatido en las filas de Cnodomaro en Estrasburgo[665]. Hortario opuso primero una resistencia tenaz, pero intimidado por la superioridad de las tropas romanas se vio obligado a negociar[666]. Tras la venturosa resolución de estas expediciones en los territorios de los caudillos alamanes Suomaro y Hortario, el historiador Amiano consideró concluido el proceso de estabilización de las regiones fronterizas galas, lo que no deja de ser una opinión bastante prematura[667].

Mediante su tercera travesía del Rin en el año 359, Juliano pretendía quebrar definitivamente la resistencia de los alamanes[668]. Mientras estaba ocupado en la reconstrucción de fortificaciones fronterizas destruidas[669], envió al tribuno Hariobaudes al caudillo aliado Hortario con el pretexto de una misión diplomática[670]. Pero su

verdadero encargo era el reconocimiento de los territorios lindantes. Cuando regresó y dio cuenta de sus observaciones, Juliano puso en marcha al ejército en dirección a Maguncia, donde entre tanto se habían personado Florencio y el nuevo *magister militum* Lupicinio, sucesor de Severo. En el curso de una ronda de consultas sobre la estrategia a seguir que el césar mantuvo con su estado mayor antes de comenzar las maniobras, afloraron nuevas diferencias, puesto que Juliano se negaba a atravesar los territorios de los pueblos aliados, para ahorrarles las cargas derivadas del paso del ejército[671].

La decisión de no perjudicar a los aliados no estaba libre de cálculo. El tiempo dará la razón a Juliano, pues a pesar de la presión que las tribus vecinas ejercieron sobre ellos, los caudillos alamanes permanecieron neutrales, con lo que se cumplieron las expectativas del césar[672]. Después de una breve acción militar, los alamanes se vieron obligados a entablar negociaciones[673]. Finalmente, sus caudillos Macriano y Hariobaudes sellaron la paz con los representantes del Imperio[674]. Ambos personajes no aparecen en el catálogo de aliados que había podido movilizar Cnodomaro antes de la batalla de Estrasburgo[675]. De manera que la campaña podría haberse concebido como una expedición de castigo con el fin de liberar prisioneros romanos que habrían caído en manos de los alamanes en las pasadas incursiones en territorio imperial. Por otra parte, el avance de Juliano hasta los confines de los territorios alamanes pretendía demostrar el poderío del Imperio a las tribus restantes para mantenerlas alejadas de futuras hostilidades[676].

Pero con ello no había finalizado aún la empresa de Juliano, que ahora se dirigirá a los asentamientos de los brisgavos, situados entre la orilla derecha del Rin y la Selva Negra. Aquí entrarán en escena los aliados de Cnodomaro. Vadomario, caudillo alamán de la región de Brisgovia, que podía exhibir cartas de recomendación de Constancio II, se anticipó a negociar con Juliano[677]. Se sentía amenazado por el avance del césar y apeló por ello al tratado del año 354, concluido con Constancio II. La referencia a este convenio no fue sin embargo suficiente para satisfacer las exigencias de Juliano. Solo después de la devolución de rehenes y de la liberación de los prisioneros de guerra se pudo llegar a un acuerdo con Vadomario. Tras regular sus propios asuntos, este actuó como delegado de los caudillos alamanes Urio, Ursicino y Vestralpo[678]. Amparándose en la protección del emperador, se propuso como intermediario para conciliar las exigencias de Roma con las aspiraciones de sus vecinos[679]. No sin razón, el césar temía que los tratados resultantes de esta clase de acuerdos, negociados por medio de terceros, pudieran contemplarse como no vinculantes[680]. Al

exhibir el potencial militar propio y bajo presión, Juliano obligará a los caudillos alamanes a negociar directamente con él. Solo después de la devolución de los prisioneros de guerra romanos, la conocida exigencia, se concluirá un tratado de paz que conduciría a la retirada del ejército romano de las tierras de los alamanes[681].

Con esta expedición se completaba el proceso de consolidación de la frontera renana. Constituía la última fase del programa diseñado a mitad de la década de los años 50 por el alto mando central con miras a reorganizar una eficaz defensa de las provincias galo-germánicas. La tercera travesía del Rin fue la última tarea que Juliano realizó como césar. A principio del año 360 será proclamado augusto en París[682], no sin haber enviado antes al general Lupicinio a Britania para contener las incursiones de los pictos y escotos[683]. Los éxitos de Juliano que, entre otras realizaciones, consiguió expulsar a un buen número de tribus intrusas del territorio imperial, son incuestionables. Restableció el prestigio de las armas romanas, liberó una gran cantidad de prisioneros y concluyó tratados de paz favorables a los intereses del Imperio. Al final de su misión, el índice de seguridad de las fronteras había aumentado de forma considerable.

15. El Imperio y sus vecinos

Con la finalidad de resumir las líneas maestras subyacentes en el entramado de las relaciones del Imperio con los pueblos foráneos, nos remitiremos a continuación a una parte de los eventos relatados en los dos capítulos precedentes, así como a unos episodios clave que se insertan en el contexto de la política danubiana que analizaremos más adelante, en los capítulos 18 y 19. En un segundo plano, extenderemos nuestro análisis a la política exterior de los sucesores de Constancio II y Juliano, los emperadores Valentiniano, Valente y Teodosio, para completar el panorama político de la época y comprobar hasta qué punto inciden aquí elementos de continuidad y ruptura en las relaciones bilaterales entre Roma y los aliados asentados fuera de sus fronteras. Se trata por un lado de, como ya ha sucedido en los capítulos anteriores, seguir escrutando la fiabilidad de nuestra principal, y a veces única, fuente de información, Amiano Marcelino. Por otro lado, se pretenden dilucidar los elementos estructurales básicos que determinan las coordenadas de la política exterior romana frente a los pueblos germanos, que durante la segunda mitad del siglo IV se convertirán en la pesadilla del cada vez más acorralado e indefenso Imperio.

Las relaciones entre aquellos pueblos que los autores antiguos, y Amiano no es ninguna excepción, denominan bárbaros y el Imperio constituye un aspecto central en la obra de este. Aunque a primera vista la reconstrucción de la política exterior pueda parecer bastante accesible y fácil de delimitar, su valoración entraña, sin embargo, una enorme complejidad debido a la fuerte dosis de retórica propagandística que caracteriza los textos que nos informan sobre el tema. Ningún otro historiador del siglo IV proporciona tanto material narrativo sobre las *externae gentes* como Amiano. Si contemplamos los criterios que guían su discurso desde sus múltiples perspectivas y relación con los grandes retos de la época, se puede ilustrar la compleja interacción que media entre los postulados de la ideología imperial y las necesidades de la Realpolitik.[684]

Mediante un discurso programático que Amiano pone en boca de Valentiniano, con motivo de la proclamación de su hijo Graciano como nuevo augusto de Occidente (367), obtenemos el testimonio más

nítido sobre lo que se esperaba del primer hombre del Estado en todo aquello que concernía a la defensa del Imperio:

> Ahí estás, querido Graciano, con la vestidura imperial, tal como todos esperábamos, pues esa vestidura te ha sido entregada con presagios favorables por mi voluntad y la de nuestros soldados. Prepárate, pues, para ser colega de tu padre y de tu tío, afrontando todos tus deberes, y acostúmbrate a penetrar sin temor con tus tropas de infantería por el Danubio y el Rin, allí donde el hielo permita atravesarlos. Acostúmbrate a permanecer junto a tus soldados, a derrochar tu sangre y tu ánimo sin mesura a favor de tus súbditos, y a no considerar ajeno nada que pueda aumentar la gloria del Imperio Romano [685].

Como bien evidencia el texto citado, la misión primordial del emperador consistía en combatir exitosamente a los irreductibles vecinos, hecho que en la dicción de Amiano equivalía a mantener intactas unas extensísimas fronteras, continuamente amenazadas por un peligro exterior cada vez más difícil de calibrar. Plantearnos el alcance de la ecuación que existía entre el ejercicio del poder imperial y la preservación de la integridad territorial nos conduce inevitablemente al tema de las relaciones entre el Imperio y su periferia.

Sin la obra de Amiano nuestros conocimientos sobre los alamanes, francos, sármatas, limigantes, godos, alanos, hunos, etc., serían bastante marginales[686]. No obstante debemos sustraernos a la tentación de trazar un marco conceptual que englobe la totalidad del tema y lo generalice en exceso. Todo lo contrario se impone desde el punto de vista metodológico. Hay que abordarlo de manera puntual y diferenciada. Si nos atenemos a los esquemas descriptivos que utiliza Amiano para plasmar la imagen de los pueblos foráneos, salta a la vista que, a pesar de ser todos ellos descritos mediante un lenguaje estereotipado, pueden diferir notablemente entre sí. Mientras que, por ejemplo, los hunos, en menor medida los alanos, son presentados como antípodas de cualquier forma de vida civilizada, otros pueblos más cercanos, como los francos o los alamanes, compartían con los romanos cierto orden social determinado por factores políticos, económicos o jurídicos tales como la ciudadanía, su organización tribal o el diferente nivel de vida. Con ello quedaba abierto el debate acerca de su posible sometimiento o, si eso no era viable, su integración o incluso absorción por parte de la sociedad romana.

Tampoco podemos utilizar a Amiano como una suerte de cantera de información selectiva. Si lo hiciéramos, correríamos el riesgo de enredarnos inevitablemente en el ovillo de tópicos que utiliza, y que solo conducen a formular preguntas sugestivas o a emitir juicios genéricos, tales como el cacareado antigermanismo, o las simpatías o

antipatías que supuestamente profesaba respecto a determinadas etnias bárbaras[687].

Más allá del repertorio retórico empleado por Amiano, y por las fuentes en las que bebe para describir el aspecto físico de las gentes externas, su carácter y reacciones o sus respectivos modos de vida, se pueden constatar una serie de criterios que nos permiten encuadrar las relaciones romano-bárbaras dentro de un marco relativamente objetivo. Son tres los grandes apartados que resumen la interdependencia de los pueblos foráneos respecto al Imperio. En primer lugar, hay que mencionar la problemática de la defensa de las fronteras, luego la integración de grupos poblacionales externos en suelo romano como modelo de colonización y distensión, y por último la cada vez más importante y decisiva cooperación militar, o dicho de otra manera, el ingente papel que desempeñaban las élites militares germánicas en el ejército de Roma.

Consciente de la creciente dependencia del Imperio de sus vecinos, Amiano dedica especial atención a un caleidoscopio de situaciones conflictivas, enfocadas siempre desde un punto de vista propio y por supuesto patriótico. Se sirve de la ideología imperial romana, pero es fiel a su vena tucididea, y no trasgrede casi nunca los límites de la imparcialidad. Veamos a continuación algunos episodios que nos ilustran de forma paradigmática los modos de proceder de los agentes implicados en este proceso de *challenge and response*, y que enfatizan la dialéctica del encuentro o desencuentro entre ambos mundos.

Un buen ejemplo de ello se adscribe al año 358, y su protagonista es el césar Juliano, comandante en jefe del ejército galo. Al ensalzar de forma panegírica su gestión frente a las tribus alamanas de los caudillos Suomario y Hortario, que hostigaban la neurálgica frontera renana, Amiano, a través del arsenal del chovinismo romano, constata la conclusión de un tratado de amistad entre dichas tribus y el Imperio, y presenta a los aludidos como enemigos vencidos que en su impotencia imploraban el favor del victorioso césar[688]:

> Así, aquellos dirigentes tribales que anteriormente se habían mostrado llenos de orgullo y de crueldad, y que se habían enriquecido saqueando a los nuestros, sometieron su cuello, ya domado al poder romano y, como si hubieran nacido y se hubieran criado en pueblos tributarios, obedecieron nuestras órdenes sin causarnos problemas[689].

Si cotejamos, sin embargo, el fragmento precedente con el párrafo citado al completo observamos que Amiano, a pesar de presentar a los cabecillas alamanes como sujetos derrotados y profundamente impresionados por el aparato bélico romano, no puede ocultar el hecho de que la presunta potencia dominante se veía obligada a

comprar la paz en las zonas más conflictivas de sus vastos dominios, entregando subsidios a los aludidos caudillos bárbaros para que desistieran de acosar las fronteras (17, 10, 8: *cum munerandos venisse ex more*). No era este el único caso en el que las autoridades romanas actuaban de manera tan pragmática, resignándose a desembolsar fondos procedentes de las arcas públicas a fin de evitar el riesgo que cualquier acción militar podría comportar.

Si en el caso anterior la retórica rabulística empleada por Amiano sirve para atenuar una realidad poco favorable a las pretensiones de grandeza del Imperio, la situación siguiente nos muestra todo lo contrario. En el año 359, durante las operaciones militares dirigidas por Constancio II en el Bajo Danubio, será el recurso a la razón de Estado (*utilitas publica*) la plataforma argumentativa que utilizará Amiano para justificar una desmesurada acción represiva, plena de brutalidad y perfidia, que se cobra una ingente cantidad de víctimas entre unos grupos de individuos bárbaros indefensos[690]. Aprovechando una favorable coyuntura militar, Constancio II, normalmente muy criticado por Amiano por su pasividad frente a los bárbaros, no dudará en movilizar su dispositivo bélico para diezmar a la tribu sarmática de los limigantes[691] en el Bajo Danubio (359), quitándose así un potencial peligro de encima bajo el precio de faltar vilmente a la palabra dada con anterioridad de comprometerse a respetar los acuerdos pactados, que permitían su pacífico asentamiento al borde de la frontera fluvial.

En el próximo caso que vamos brevemente a comentar, debido al equilibrio reinante entre las fuerzas enfrentadas, la situación era bien distinta. El emperador Valente consiguió concertar un acuerdo con los godos de Atanarico asentados en la orilla danubiana, a pesar de que desde el punto de vista del Imperio constituían un factor perturbador en una zona neurálgica de vital importancia estratégica[692]. Al comentar los pasos dados por el ejército romano, nuestro historiador alaba la prudencia del emperador Valente, que, merced a un efectivo despliegue de sus fuerzas de choque, logró preservar la frágil y amenazada frontera sin necesidad de llegar a una confrontación militar. El poder persuasivo de la maquinaria bélica romana bastó esta vez para hacer prevalecer la paz[693]:

> Después de los distintos avatares ocurridos durante estos tres años, había llegado el momento de terminar la guerra. En primer lugar, porque la dilatada estancia del emperador aumentaba el temor de los enemigos. Y, en segundo lugar, porque no podían comerciar, los bárbaros estaban ya angustiados por la escasez de productos necesarios, hasta tal punto que enviaron una y otra vez legados, para que pidieran suplicantes la paz y el perdón[694].

Sin duda alguna hay que comparar la evaluación de estos eventos, acontecidos en los años 367-369, con el posterior enfrentamiento del ejército de Valente contra las huestes godas en Adrianópolis (378), en el que las autoridades romanas, del emperador hacia abajo, fracasaron estrepitosamente al no poder impedir la entrada masiva y por la fuerza de grandes contingentes de poblaciones germánicas en suelo romano, hecho que, aparte de empañar el honor de las armas romanas, contribuiría a cambiar la silueta política del Imperio, por primera vez obligado a transferir derechos de soberanía sobre su propio territorio a los invasores godos[695].

Al transmitirnos el traumático efecto de la sonada derrota romana en Adrianópolis, que se cobró la vida del emperador Valente, Amiano se muestra lo suficientemente objetivo al diagnosticar los motivos que condujeron a la catástrofe: la deficiente coordinación estratégica por parte romana, el nefasto afán de protagonismo y la precipitación de Valente antes de presentar batalla al enemigo, y, ante todo, la desmesurada rapiña de los generales romanos Lupicinio y Máximo, que no solo consiguió soliviantar los ánimos de los godos, sino también frustrar cualquier posibilidad posterior de acuerdo pacífico:

> Y es que, cuando los bárbaros que habían sido conducidos a esas regiones lo estaban pasando mal por falta de alimento, estos abominables generales planearon comerciar del siguiente modo: reunieron todos a los perros que su ambición pudo hallar en cualquier parte y se los entregaron a cambio de obtener un esclavo por cada perro, dándose incluso el caso de que, entre estos figuraban hijos de los nobles bárbaros[696].

Los reveses que se suceden desde finales de la década de los años 70 del siglo IV en torno a las presiones godas sobre la frontera danubiana son percibidos por Amiano como nefasta consecuencia de una política de contención fracasada, así como de un desafortunado proceso de integración, cuya responsabilidad recaía básicamente en las autoridades romanas[697]. Nuestro cronista sugiere que Roma habría salido ganando abriendo voluntariamente y de modo ordenado sus fronteras a sus vapuleados vecinos externos, en lugar de, como verdaderamente aconteció, intentar aprovecharse de manera mezquina de su desesperada situación, anteponiendo una fatal estrechez de miras a una fructífera solución del problema. Las conclusiones de Amiano denotan una notable amplitud de espíritu y libertad de juicio.

Al criticar de forma acerba las causas del fatal desencuentro romano-godo, Amiano deja entrever una visión pragmática de la realidad que le rodea. Aun cuando en situaciones concretas la superioridad romana no era tan acentuada como solía sugerir el

tradicional lenguaje triunfalista que utilizaban los panegiristas, nadie dudaba seriamente de la contundencia del poderío imperial. Cuando se producía cualquier revés, el recurso a la memoria de un glorioso pasado no solo servía de consuelo, sino que obraba como prueba de la capacidad de regeneración del Imperio. En concreto, así lo entendía Amiano al remitirse al arsenal de los ejemplos del pasado para atenuar las consecuencias de las desgracias acontecidas como resultado de la presión germana en la región danubiana[698].

La mirada de Amiano hacia la historia más reciente encierra una doble vertiente. Por una parte resalta su enorme pasión, su moralismo, su capacidad analítica y las convicciones de un sincero patriota que denunciaba los errores de la cúpula dirigente, responsable en última instancia de los males de la época. Por otra parte, entumecido por el cúmulo de reveses que sufría el debilitado Imperio, Amiano se siente preso de una sensación de impotencia al reconocer la imposibilidad de aportar soluciones durables a los problemas que amenazaban asfixiar a su mundo, visiblemente acechado por una crisis interminable que lo sumergía en una profunda desesperación. Nuestro cronista registra las brumas otoñales de un ente estatal cuyas perspectivas de futuro eran cada vez más difíciles de pronosticar, incluso para un entusiasta tan incondicional de la misión de Roma como sin duda era Amiano Marcelino.

Para Amiano, como para tantos de sus contemporáneos, la posición dominante del Imperio frente a los pueblos transrenanos y transdanubianos –otro tema era la relación con la monarquía persa– constituía uno de los principales axiomas de la *raison d'être* del Imperio y de su vocación universal. Esta se basaba en su probada capacidad organizativa, sus múltiples recursos, así como en una aplastante superioridad militar, puesta de manifiesto tantas veces en ocasiones anteriores. Cuando en épocas anteriores llegaban a producirse reveses, al final Roma siempre conseguía imponerse a sus adversarios.

El listado de los comportamientos del pasado evidenciaba que cada confrontación bélica se saldaría irremediablemente con la imposición de los deseos de Roma. Aquellos que se rebelaban contra su autoridad terminaban siendo sometidos, esclavizados o integrados, más o menos pacíficamente, en los confines del vastísimo marco territorial controlado por el ejército y la administración provincial, según las condiciones que imponía el emperador de turno. Un agudizado sentido de superioridad frente a sus vecinos constituía el sentimiento generalizado compartido por las élites romanas, y Amiano no era ninguna excepción. Por eso cuando nuestro historiador se vale de los

tópicos del nacionalismo romano para caracterizar las relaciones romano-bárbaras, lo hace presentando las actuaciones imperiales como concesiones o actos de gracia y benevolencia otorgados a gentes potencialmente inferiores. Al proceder así, nuestro cronista expresa el estado de ánimo imperante en la sociedad romana, pero también cierra los ojos ante las nuevas realidades, que no corroboraban en absoluto esa visión propagandística y autosuficiente frente a la situación real.

Aquellos que vivían fuera de las fronteras eran considerados precisamente como bárbaros por carecer de lo que, según la percepción romana, constituía el eje de la propia idiosincrasia y de su modo de ser. Cuando las gentes externas conseguían participar de la bonanza del estilo de vida romano, este acercamiento se generaba a través de situaciones conflictivas o forzadas. Las clases dirigentes romanas no se mostraban en exceso sensibles con aquellos vecinos que, ante una apremiante necesidad, buscaban una vida mejor en suelo imperial. Tampoco entendieron la dramática situación que se gestaba al margen de las fronteras durante el último tercio del siglo IV, ni orquestaron medidas preventivas para paliarla adecuadamente. Semejante despreocupación acarreará una serie de desagradables sorpresas.

Asistimos a un cambio paradigmático en las relaciones romano-bárbaras, pues los impulsos determinantes partirán desde ahora del suelo bárbaro, y el Imperio se verá progresivamente obligado a reaccionar a través de posicionamientos políticos y medidas militares cada vez más ineficientes[699].

Como todos los grandes imperios, Roma reaccionará tarde y con poca imaginación ante la impugnación de su sistema de valores. La actividad romana en materia de política exterior se centraba en hacer perdurar la desproporción en las relaciones con su periferia, desde tiempos inmemoriales, una de las metas del imperialismo romano. La primacía de los intereses romanos, axioma de la política exterior, era considerada como condición innegociable e indispensable garantía para mantener el equilibrio de fuerzas deseado. Semejante apreciación de la realidad política será compartida sin fricción por los círculos intelectuales a los que se adscribe Amiano que como tantos otros autores de su época, cuando se refieren a episodios relacionados con las gentes externas lo hacen utilizando, imperturbables, ese leguaje triunfalista que, precisamente con motivo del cambio de paradigma generado a partir de la catástrofe de Adrianópolis, suena tan anacrónico como fuera de lugar.

No escapaba a la percepción crítica de los contemporáneos que las

consecuencias de Adrianópolis no solo trastornaron sensiblemente las coordenadas del ordenamiento territorial establecido, sino también la arquitectura ideológica del Imperio. Hasta entonces persistía la firme convicción de que la superioridad romana marcaba las pautas de la política exterior, que se materializaba castigando o recompensando a sus pueblos vecinos, siempre con sus propios criterios. Todo esto cambia visiblemente a raíz de lo sucedido en Adrianópolis y en los años posteriores. De repente, los godos quedaron en situación de negociar de igual a igual con el tremendamente vapuleado Imperio, imponiendo sus condiciones, o incluso obteniendo ventajas que en otros tiempos habrían sido impensables.

Este viraje radical en el panorama de las relaciones externas del Imperio con sus vecinos, en detrimento de la hasta entonces indiscutible potencia hegemónica, será camuflado con insistencia a través de la propaganda oficial. Temistio, uno de sus principales portavoces, no solo niega las consecuencias negativas del *foedus* gótico del año 382 que Teodosio se vio forzado a suscribir, sino que lo presenta como un éxito de la diplomacia imperial, exaltando la deteriorada supremacía romana mediante el diseño de un paisaje político idílico que nada tenía que ver con la realidad:

> Hemos visto que los caudillos y principales personajes godos no rindieron sus banderas mediante engaños, sino al haber cedido ante el acero y las espadas, por los que hasta el día de hoy fueron superados, y que se hincaron de hinojos abrazando las rodillas del emperador, de manera semejante a cuando Tetis, como dice Homero, abrazó las rodillas de Zeus a fin de que este se compadeciera de su hijo. Y ello hasta que obtuvieron una señal de benevolencia y su palabra de que no emprendería la guerra, sino que, con plena piedad, sentimientos pacíficos y buena voluntad, dejó que toda injusticia fuera dejada atrás[700].

Parece ser que Amiano, como historiador y crítico observador del panorama político de su época, no estaba dispuesto a transigir ante las evidencias negativas de la masiva irrupción goda, siguiendo el ejemplo de los profesionales de la palabra y presentándola con colores altamente favorables. Fue posiblemente esta profunda frustración, fruto de su incorruptible espíritu de historiador, la que indujo a Amiano a poner justo en el año 378 el punto final a su obra, decisión que nada tiene de casual o arbitraria. Ante un futuro extraordinariamente sombrío, Amiano incapaz de maquillarlo, optó por obviar el tema, antes que sumarse al coro de voces panegíricas de la propaganda oficial.

En el pensamiento político de Amiano, la pérdida de territorios hasta entonces bajo la soberanía romana constituía el límite de todo aquello que el Imperio podía tolerar. En ninguna parte de su obra sube

tanto la temperatura de la vulnerada autoestima patriótica como en los párrafos dedicados a narrar el tratado de paz concluido por el emperador Joviano y la monarquía persa, que conllevaría la anexión de provincias transtigritanas por parte del poderoso vecino oriental. Al comentar dicha situación, la indignación de Amiano no tiene límites:

> Sin más dilación (Joviano) entregó todo lo que se le pedía, logrando tan solo y después de grandes esfuerzos, que Nísibis y Singara pasaran a manos de los persas pero sin habitantes, y que, de todas las fortalezas que teníamos que entregar, se permitiera a los romanos volver a nuestra guarnición[701].

Cuanto mayor sería la frustración que debió experimentar Amiano al reseñar las nefastas consecuencias de Adrianópolis (378), que comportaron el desmembramiento de regiones vitales del tronco del Imperio, estratégicamente mucho más importantes que las zonas mesopotámicas periféricas que habían caído en el año 363 en manos persas. Posiblemente fuera el impacto derivado de esta nueva y obligada renuncia territorial, disminuida y camuflada por la propaganda oficial, el detonante que hizo distanciarse a Amiano del relato de cualquier actividad pública. De su comparación entre Adrianópolis y Cannae no se puede deducir, como opinan algunos historiadores,[702] que Amiano estuviera convencido de que el Imperio se recuperaría de forma parecida a la República Romana frente a Aníbal. Efectivamente, Cannae fue el punto de inflexión de un conflicto que a partir de entonces se resolverá en detrimento de Cartago y con claras ventajas para Roma. Amiano, buen conocedor del pasado y también del panorama político de su época, no albergaba semejantes esperanzas en la capacidad regenerativa del vulnerado Imperio. Cuando redactó sus *res gestae*, casi dos decenios después de Adrianópolis, ningún dato concreto parecía avalar una pronta mejora. Posiblemente fuera este pesimismo ante las sombrías perspectivas de futuro una de las causas más profundas de su revelador silencio.

16. La usurpación de Juliano: una evolución previsible

En contraste con los tintes pesimistas que deja entrever la obra de Amiano al narrar la evolución política a finales del siglo IV, su tono se vuelve mucho más moderado y optimista cuando relata las gestas de su personaje preferido, Juliano, sinónimo del emperador virtuoso y a la par modélico. La evaluación de su gestión como césar muestra un panorama en general positivo, que abarca desde el enaltecimiento entusiasta que le tributan autores paganos tales como Amiano[703], Libanio[704], Eunapio[705] y Zósimo[706], hasta los comentarios más distantes, que, sin embargo, no se sustraen al reconocimiento de sus logros, como demuestra el caso del historiador cristiano Orosio[707]. Juicios equitativos o incluso objetivos, como por ejemplo los de Aurelio Víctor[708] o Eutropio[709], constituyen más bien la excepción. Pero apologetas y críticos coinciden en un punto central: al vencedor de los alamanes se le otorgó la admiración unánime de los autores antiguos. Esto no es de extrañar en una época en que las victorias sobre los pueblos germánicos no eran frecuentes y sonados éxitos, como el de la batalla de Estrasburgo, que pudieran ser percibidos como epopeyas sensacionales, merecedoras de toda clase de elogios.

Si se analizan más de cerca las coordenadas de las acciones de Juliano, se puede observar que la primera fase de su actuación en el escenario bélico galo-germano se inserta bajo la influencia directa de Constancio II y su concepción global de pacificación de Occidente. Tras la victoria de Estrasburgo, se abrirá una nueva etapa que se extenderá hasta la entronización de Juliano como augusto en el año 360[710]. A las acciones impetuosas del césar en los primeros años de su cargo, que fundamentarán su fama de intrépido general, se opone su manera más prudente de proceder en los últimos años de su mandato en las Galias, lo que guardaba una estrecha relación con su nueva dignidad de augusto. Estos cambios de comportamiento evidencian dos principios estructurales de la política exterior tardorromana[711]. El primero pone el acento en la primacía de ofensivas orquestadas en determinados tramos fronterizos. A través de calculadas medidas intimidatorias se pretendía conseguir el respeto de los aguerridos pueblos limítrofes. De ninguna manera se perseguían proyectos

expansionistas, sino que las intenciones del alto mando imperial eran de índole preventiva, como pone de manifiesto la construcción de baluartes después de finalizar las maniobras en territorio enemigo. Independientemente del espectacular despliegue militar que se escenificaba en algunas ocasiones, las metas de la política romana se orientaban a mantener el *statu quo*. No se pretendía conquistar nuevas tierras y contraer con ello nuevas obligaciones, imposibles de satisfacer con los decrecientes medios disponibles. El segundo concepto adoptado por los responsables de la política exterior parte de la consecución del mismo objetivo. Pero su materialización se lleva a cabo a través de una política de seguridad que, aunque no se niega a emplear el aparato militar, lo hace de una manera dosificada, tratando de evitar cualquier riesgo incalculable, recurriendo a la diplomacia y a medidas de persuasión, lo que incluye comprar la paz en las fronteras a cambio de subvenciones. Mientras que el joven césar Juliano es en general considerado como representante de la primera opción, y el veterano augusto Constancio II de la segunda, en realidad ambos actúan de forma parecida, como demuestra el análisis de sus decisiones, cuyas diferencias son menores de lo que a primera vista parece. Aquí también influye la tendencia de la historiografía antigua a trasmitir una imagen distorsionada del proceder de Constancio II, mientras que las actuaciones de Juliano son interpretadas regularmente como gestas audaces, cuando no heroicas.

Si dejamos ahora de contemplar el marco conceptual de la política exterior romana y nos remitimos a su puesta en práctica, se pueden constatar los siguientes puntos que determinan sus principales objetivos. Tras la pacificación del territorio provincial, seguirán calculados golpes de efecto contra los pueblos vecinos con la finalidad de acercarlos, por medio de tratados, a la esfera de influencia romana. Los resultados de las acciones militares se deducen de los acuerdos concluidos. Así se obligará a las tribus francas y alamanas a la neutralidad y a aportar tropas auxiliares, y –lo que por ejemplo, explotaría Juliano como propaganda en su carta a los atenienses[712]– se conseguirá la liberación de los prisioneros romanos caídos en manos enemigas.

Un inestimable criterio para valorar los logros de Juliano lo ofrece la alocución de Constancio II con motivo del nombramiento de Juliano como césar en Milán, donde se esbozan sus mandatos y obligaciones[713]. El balance de su gestión testimonia sin ninguna duda que el césar cumplió su función como representante del poder imperial de manera sobresaliente. A partir del año 359, la frontera renana, que en la pasada década había sido repetidamente

desbordada, retornará al control del Imperio. Este éxito no le bastará a la ingente ambición del engrandecido césar. Sucumbirá, como muchos otros antes que él, a la fuerza de atracción del poder y la fama, cuando desafiando al augusto Constancio II, al que debía su carrera, pretenderá investirse de la máxima potestad imperial sin tener que compartirla con nadie. Su proclamación como emperador plenipotenciario (augusto), escenificada en París a principios del año 360, marcará una nueva etapa no solo en su biografía política, sino también en el devenir del Imperio[714].

Teniendo en cuenta el giro posterior hacia el paganismo por parte del augusto Juliano, su usurpación parece carente de motivos religiosos. No fue un impulso anticristiano lo que provocó la defección de Juliano respecto a Constancio II, sino que los motivos de su revuelta se insertan en un ámbito estrictamente personal. Aunque en la justificación posterior del golpe de estado de Juliano se esgriman una serie de argumentos ideológicos, es ante todo la connotación política la que sobresale, al tiempo que determina la pauta de su forma de proceder. En el tira y afloja entre Juliano y Constancio II se escenifica de forma paradigmática un conflicto de poderes. Dentro del arsenal propagandístico de Juliano, visible a través de los escritos de sus partidarios alineados en el bando pagano (como Eunapio o Oribasio, por citar solo dos ejemplos), la contestación del dominio de Constancio II se presenta como un desafío a la tiranía[715]. Al recurrir a este tópico, que siempre se utiliza para legitimar cualquier lucha por el poder, se ratifica el carácter político del levantamiento, y queda así desvirtuada toda alusión a un viraje religioso premeditado en la fase inicial del gobierno de Juliano.

La usurpación del poder por parte de Juliano fue posible gracias a la colaboración del ejército acantonado en la región galo-germánica. Como consecuencia de sus victorias sobre los germanos, Juliano había podido atraerse la fidelidad de la tropa. Esta poderosa arma, tanto en el plano material como en el ideológico, la utilizará ahora Juliano, ya no contra los enemigos foráneos de Roma, sino contra su primo y mentor Constancio II. En el momento en que se colmaba la difícilmente conseguida pacificación de las provincias occidentales, se arriesgará Juliano a dar un paso decisivo contra su superior, actitud que tantas guerras civiles había provocado en el pasado. Después de su elevación al trono en el campamento de invierno en París, Juliano movilizará a su ejército y lo pondrá en marcha hacia las provincias orientales para destronar a Constancio II.

En contra de la extendida versión de que la proclamación de Juliano fue un acto imprevisto, casi espontáneo, protagonizado por

unas unidades del ejército que, sorprendentemente, se sublevaron ante la perspectiva de ser destinadas a Oriente para participar en las campañas persas de Constancio II, existen serias dudas. Juliano no fue obligado contra su voluntad a acceder a la cima del poder, sino que su elevación al trono estuvo concienzudamente calculada y, desde luego, gozó de principio a fin de su pleno consentimiento. Detrás de su usurpación estaba el firme propósito de Juliano de retar a Constancio II y asumir todo el poder. Si al describir el episodio de su proclamación, los autores antiguos hacen hincapié en las dudas de Juliano en aceptar el poder supremo, esta clase de gestos poco tiene que ver con la realidad. Constituye, más bien, una parte del protocolo habitual a casos semejantes, es decir, formaba parte del guion que se seguía al producirse un acontecimiento de tal magnitud: el elegido debía mostrar públicamente su reticencia, viéndose al final obligado a ceder a la presión que ejercían sus partidarios y a aceptar por fin el cargo que se le ofrecía mediante el consenso general de su entorno. Así eran las reglas del juego.

Es digno de constatar que el historiador Amiano, siempre favorable a Juliano, no quiera adherirse al proyecto revolucionario de su admirado césar y que critique acerbamente su forma de proceder. Mucho más peso que la opinión individual de un observador del panorama político de la época como Amiano, hay que conceder al estado de ánimo que impera en el Senado romano. La institución más antigua y prestigiosa del Estado, donde desde generaciones se acumulaba el saber y la experiencia política como en ninguna otra parte del mundo antiguo, reaccionará ante la usurpación de Juliano con una enérgica repulsa, al tiempo que le hará llegar al joven aspirante a emperador una advertencia inequívoca: *auctori tuo reverentiam rogamus*[716].

17. Esplendor y nostalgia: Constancio II en Roma

Un motivo central para entender la postura del Senado romano a favor del augusto Constancio II ante la usurpación del césar Juliano se remonta a una serie de sucesos acontecidos tres años antes. Entre abril y mayo del año 357, Constancio II realizó una breve visita a Roma. Era la primera que emprendía en su calidad de augusto. La llegada del primer mandatario del Estado al centro ideológico del Imperio fue un acontecimiento memorable, pleno de intensas vivencias en el plano personal y en el institucional.

Tanto en la Antigüedad como en el presente, llegar a Roma equivalía a sumergirse en un océano de experiencias inolvidables. La capacidad de atracción que este único e irrepetible lugar consigue ejercer apenas ha mermado a pesar de la barrera del tiempo. El recuerdo de su incomparable grandeza evocaba y sigue evocando sensaciones llenas de admiración y magia en aquellos que lo visitan. Es de suponer que el emperador Constancio II, como tantos otros, también sucumbiera a la seducción de la topografía urbana y a la atmósfera impregnada de reminiscencias históricas que rezuman sus calles, plazas, monumentos y testimonios del pasado, plasmados en piedra, mármoles, esculturas y un sinfín de obras de arte.

Desde el punto de vista institucional, la estancia de Constancio II en la ciudad eterna trajo consigo una sensible mejora de las relaciones entre el emperador y la aristocracia local. El conocimiento mutuo, las múltiples y novedosas vivencias que Constancio II pudo acumular durante su paso por Roma, el enorme prestigio que irradiaba su vida cultural, así como el atractivo de sus edificios e instituciones, plenas de significación histórica y tradición, le causaron una profunda impresión. Una sensación similar debió experimentar el emperador al percatarse de la multitud de templos y altares del culto pagano aún en funciones, en su mayor parte dotados de un considerable renombre, belleza y enorme calidad artística. Además, sus encuentros con diversos senadores y personajes de la vida pública facilitaron enormemente la distensión en sus relaciones con el Senado, que a partir de este momento aparecerían impregnadas de una corriente de recíproca buena voluntad, cooperación y reconocimiento mutuo[717].

Las visitas imperiales a Roma en el siglo IV eran más bien escasas. Cuando se producían, generaban una atmósfera cargada de emociones y expectativas para ambas partes. Desde que la ciudad, con motivo de la permanente ausencia del emperador, había perdido su significado como única sede gubernamental[718], la presencia, a menudo de pocas semanas de duración, de la cabeza del Imperio dentro de sus murallas, siempre constituía un hecho excepcional. Sin embargo, su estancia podía aparecer rodeada de múltiples incertidumbres, pues faltaba saber cómo se desenvolvería el emperador en una ciudad que, a pesar del marginamiento sufrido últimamente, aún seguía considerándose el centro del *orbis terrarum*. Los interrogantes que surgían ante el anuncio de una visita imperial eran siempre los mismos: ¿Cómo se acogería al emperador y qué clase de concesiones depararía este a la población urbana?

Creer que estos encuentros transcurrirían sin dificultades o incluso exentos de fricciones, se había visto contradicho más de una vez en el pasado. Una visita de un emperador, asociada siempre con grandes esperanzas, podía acabar fácilmente en un fiasco. Seguramente se recordaba todavía la última estancia en Roma de Diocleciano (303), cuando este, tras defraudar a la plebe urbana por la exigua cantidad de sus dádivas, partió antes de tiempo con amargura, dejando un mal sabor de boca entre la población, después de haberse cancelado la mayor parte de las festividades programadas para tan esperada ocasión[719]. No menos escandalosa había sido la estancia de Constantino en el año 326. Fue su segunda y última visita a Roma. El encuentro, tan esperado como ineludible, entre el poderoso soberano, que tras derrotar a Licinio había alcanzado la cima del poder, y el pueblo de Roma derivó en una tensa confrontación. La negativa de Constantino a ofrecer un sacrificio ante el altar de Júpiter Capitolino, el ancestral protector de la ciudad, fue valorada por la mayoría de la ciudadanía como una afrenta imperdonable, un menosprecio a las tradiciones seculares que habían ennoblecido a una ciudad que aún se preciaba de ser el *caput mundi*. Del paso por Roma de Constantino había quedado un mal recuerdo, debido al malestar que ambas partes experimentaron. Constancio II, a la sazón todavía un niño a la estela de su padre, fue testigo presencial de esos irritantes episodios.

Unas tres décadas más tarde, la visita de Constancio II a Roma en la primavera del año 357 se presentaba bajo augurios bastante más favorables y distendidos. Por un lado, la ciudad y sus instituciones habían ofrecido una cierta resistencia a la usurpación de Magnencio, cuando Nepociano, que pertenecía a la familia de Constantino, se levantó en su contra y consiguió movilizar una respetable cantidad de

apoyos. Posiblemente algunos círculos senatoriales utilizaron la memoria ligada a estos sucesos para acentuar su solidaridad con la dinastía reinante, lo que debió llegar a conocimiento de Constancio II y que este recibiría sin duda con agrado. También era cierto que, al producirse la usurpación de Magnencio, un notable número de renombrados senadores se habían negado a seguirle y habían abrazado la causa de Constancio II, a quien tributaron homenaje y pleitesía al reconocerlo como el único augusto legítimo[720]. Por otro lado, la población urbana se mostraba satisfecha de que Constancio II buscara el apoyo de Roma para solucionar una serie de cuestiones políticas pendientes, hecho que revalorizaba a la ciudad. Como no estaba lejos el aniversario de su subida al trono, la visita revestía un mayor peso, si cabe[721]: se la podía considerar como un gesto reverencial que evocaba la solidaridad del emperador con el centro ideológico del Imperio.

Las aproximadamente cuatro semanas que pasó el emperador en Roma no se vieron enturbiadas por ningún tipo de crispación. Antes al contrario: los romanos se sintieron agraciados con la estancia del regente en su ciudad y dieron muestras claras de ello, y Constancio II les correspondió otorgando una serie de privilegios. Acerca de la ceremonial entrada (*introitus*) del emperador en Roma disponemos de un interesante texto de la pluma de Amiano, que dibuja un cuadro patético pleno de colores, solemnidad y tintes irónicos, cuyos pasajes más emblemáticos rezan como sigue[722]:

> Él mismo se encontraba sentado a solas sobre un vehículo dorado, que brillaba esplendorosamente con piedras preciosas de diversos tipos, con cuyo resplandor parecía que se combinaba una cierta luz cambiante. Y detrás de otras clases diversas que avanzaban, le rodeaban dragones, que estaban acabados con hilo de color púrpura y en las doradas puntas de las lanzas adornadas con piedras preciosas (...). Y desde aquí avanzaba una columna doble de gente armada, con escudo y penacho, proyectando una luz resplandeciente, vestidos con una coraza refulgente, (...) de manera que se podía considerar como una estatua, labrada por la mano de Praxíteles, no como mortales (...). Y así se estremecía el Augusto, saludado por los vítores de buen agüero, no por el estrépito retumbante de las montañas y las playas, sino que se mostraba tan imperturbable, como se le veía igualmente en sus provincias. Pues agachaba su cuerpo diminuto, cuando pasaba por portales altos y, como si su cuello estuviera emparedado, la mirada de los ojos hacia el frente, dirigía la cara ora a la derecha ora a la izquierda, y ni como una estatua humana vacilante, cuando se agitaba una rueda, ni escupiendo o limpiándose boca o nariz frotándose o moviendo una mano, así jamás ha sido contemplado[723].

Constancio II realizó su pomposa entrada en la Urbe a modo de un general victorioso, acompañado de sus tropas, en un vehículo adornado con gran boato, en pose triunfal. Después de haber dirigido

la palabra a los senadores, siguieron los discursos de alabanza al emperador habituales, según el protocolo que se solía seguir en estos casos. Incluso el famoso orador Temistio se desplazó expresamente de Constantinopla a Roma, con el fin de mostrar sus habilidades retóricas[724].

Sobre las comparecencias públicas del emperador ante los diferentes estamentos sociales, nos informa Amiano al referir las donaciones otorgadas a la tropa y al pueblo de Roma en general. También tenemos constancia de una visita de Constancio II a los espectáculos circenses, donde presenció una carrera de cuadrigas, siendo a continuación fervientemente aclamado y coreado por los asistentes. En el transcurso de sus apariciones en público, Constancio II visitó el centro histórico y sus monumentos más emblemáticos, vinculados tanto con la ancestral tradición pagana, como con la gloriosa historia de la ciudad y del Imperio. Al final, y para conmemorar la presencia del emperador en la Urbe, tuvo lugar la erección de un obelisco en una de las principales plazas de la ciudad.

A pesar de la pérdida de relevancia política, iniciada durante el siglo III, Roma era y continuaba siendo el centro cultural del Imperio[725]. Por lo demás, en ninguna otra parte existía una intelectualidad comparable con las capas más eruditas del Senado. A pesar de que algunos de sus más ilustres miembros eran cristianos, la mayoría seguía fiel a la tradición cultural clásica de cuño pagano. La fuerte atracción de los innumerables monumentos, de las bibliotecas, de los archivos, de las escuelas e instituciones culturales permanecía incólume. Oradores, filósofos, científicos y eruditos de renombre rivalizaban con sus colegas de Alejandría, Antioquía o Constantinopla en sus aspiraciones por lograr fama y el reconocimiento de todo el Imperio[726]. Es precisamente la biografía del historiador antioqueno Amiano Marcelino, que pasó una temporada en Roma, la que evidencia de manera paradigmática cómo una dilatada estancia en la Urbe era considerada un enriquecimiento personal y, además, una condición ineludible para aquellos intelectuales que pretendían pertenecer a la nomenclatura cultural[727].

Aunque Roma seguía siendo la meca de la cultura pagana, la vida cristiana desempeñaba cada vez más un papel más relevante. El obispo de Roma disfrutaba en todas partes, pero especialmente en la mitad occidental del Imperio, de un prestigio considerable. Sin su expresa colaboración en cuestiones teológicas, difícilmente se podía alcanzar un acuerdo generalizado en el seno de la Iglesia. Liberio, a la sazón titular de la cátedra episcopal romana, en el momento de la visita de Constancio II a Roma se encontraba en el destierro por orden

suya, porque se había negado a suscribir la condena a Atanasio, decidida casi dos años antes en el sínodo de Milán[728]. Mientras tanto, sus rivales habían elegido a Félix como nuevo titular de la sede episcopal. Los correligionarios de Liberio aprovecharon la presencia del emperador en la ciudad para interceder en su favor. Una delegación de damas romanas de alta alcurnia solicitó de Constancio II el regreso del desterrado. El emperador se mostró dispuesto a aceptar la propuesta, con la condición de que Liberio se aviniera a reconocer la resolución del sínodo de Milán y a convivir con el nuevo obispo Félix en Roma. Cuando se dio a conocer la decisión imperial en el Circo, encontró una aceptación entusiasta[729]. Este espíritu de distensión en lo referente a cuestiones religiosas no tardará a extenderse al tratamiento de los cultos paganos, cuyo ejercicio había sido considerablemente dificultado desde la promulgación de las leyes del año anterior.

En su significación para el devenir de la política religiosa, la visita a Roma del emperador obtendrá una relevancia especial. Aportará un notable cambio de orientación en las relaciones entre la corte imperial cristiana y los sectores paganos de la población del Imperio. Hasta el año 357 las leyes promulgadas por Constancio II en materia de culto fueron más radicales en su tendencia antipagana que los decretos de su hermano, o incluso de su padre, lo que pudo estar condicionado por diversos factores. El Occidente era el reducto tradicional de los círculos paganos[730]. Constancio II debió ver aquí una posibilidad de acentuar el perfil de su gobierno a través de su legislación antipagana, como una clara alternativa hacia la postura conciliadora que había adoptado el derrocado Magnencio en temas de índole cultual. En este sentido, se puede presuponer una intencionalidad política de Constancio II que, a pesar de confluir con sus creencias personales, podía ser revisada tan pronto cambiaran las coordenadas políticas reinantes. Recordemos que una fuerte dosis de pragmatismo constituyó siempre uno de los elementos básicos de su modo de gobernar.

Esta consideración puede ser confirmada a través del contenido de su legislación. Si se compara el tenor de las leyes que propagaban la proscripción del paganismo con los decretos promulgados contra el culto judío, se puede comprobar que Constancio II se mostró en la práctica bastante más condescendiente con respecto a los últimos[731]; de lo que se deduce que el nivel de tolerancia religiosa y la disposición a cooperar con las diferentes comunidades de culto podían variar sensiblemente según la coyuntura reinante, acoplándose siempre a las necesidades políticas del momento. Veamos un solo ejemplo: en

Oriente, regentado por Constancio II hasta la guerra contra Magnencio, las comunidades judías se posicionaron a favor de la política religiosa imperial, prestándole su incondicional apoyo, lo que se traducía en el decidido rechazo del partido liderado por Atanasio[732].

Casos como este nos demuestran como la dependencia mutua en temas cultuales podía constituir un motivo determinante para la promulgación de leyes moderadas en materia religiosa[733]. No deja de ser significativo que, al principio de la estancia del emperador en Occidente, el texto de los decretos dirigidos a regular el culto pagano se endureciera sensiblemente. Semejante modo de proceder también estaba condicionado de manera visible por el escaso conocimiento que tenía Constancio II del panorama político y cultual de su nueva zona de gobierno.

Precisamente por estos motivos, Constancio II pretendía, al inicio de su regencia sobre las provincias occidentales, mostrar energía y determinación en su labor legislativa. Al final de una larga y cruenta guerra civil, que había causado grandes pérdidas, se imponía de manera perentoria la necesidad de aclarar la tensa situación política interna a través de directrices jurídicas inequívocas. No hay que olvidar, en este contexto, que los círculos paganos occidentales estaban bajo la sospecha de haber conspirado con Magnencio, lo que al principio había hecho aumentar la suspicacia de Constancio II, que albergaba dudas sobre su fidelidad. Una mayor moderación y flexibilidad en el trato del paganismo será posible desde el momento en que se amplía el conocimiento de la realidad política de Occidente por parte del emperador. Al cumplirse esta circunstancia, Constancio II se percatará de cuán relevantes e imprescindibles eran las élites paganas para la realización de sus futuros proyectos políticos. Este proceso se acelerará de manera notable cuando, durante su estancia en Roma, el emperador se viera directamente confrontado con la tradición pagana y sus máximos representantes, con los que pudo establecer contactos personales directos que devinieron en un aumento del respeto mutuo[734]. Gracias a las noticias de Amiano, disponemos de un vivo retrato de este intercambio de formas de cortesía y pareceres[735].

Dentro del contexto descrito, impregnado por una atmósfera de distención religiosa, la decisión de mantener el alejamiento del altar de la Victoria de la curia senatorial debe ser interpretado como un acto aislado de carácter simbólico[736]. En contraposición, existen numerosas pruebas que certifican el favor imperial hacia los prominentes representantes de la tradición milenaria de Roma.

Evidentemente, Constancio II se mostró tan profundamente impresionado de las capacidades y fuerza de atracción de algunos miembros de las élites paganas, muchos de ellos renombrados senadores, que a partir de estos encuentros atenuará sus resentimientos antipaganos y procederá a revisar su anterior comportamiento. En el pasado había promulgado una serie de leyes que dificultaban los sacrificios, había obstaculizado ciertas prácticas del culto pagano o las había prohibido, e incluso había clausurado algunos templos. A partir de ahora se percibirá un notable viraje de timón. El modo de proceder de Constancio en todos los temas referentes a la religión pagana se convertirá en mucho más templado e indulgente. Ya no se volverán a promulgar medidas legislativas contra los cultos paganos. Además, dejará a una serie de sacerdocios sus ancestrales privilegios y cubrirá las vacantes que se producen en dichos colegios del culto pagano, otorgándoles la protección del Estado[737].

En el espacio de las dos generaciones que median entre la promulgación de los edictos de Nicomedia (303) por Diocleciano, que decretaban la persecución de los cristianos, y las leyes antipaganas de Constancio II (356) se había operado uno de los cambios más radicales en la larga historia del Imperio Romano. Visto desde una perspectiva panorámica, se puede observar un complejo proceso pendular: en la medida en que la comunidad cristiana se va afianzando tanto en el Estado como en la sociedad, va decayendo la capacidad de atracción de los cultos paganos. Estos últimos quedarán relegados a determinados segmentos impregnados por el poder de aglutinación de la tradición, como el Senado romano y múltiples curias locales, donde sobrevivirán en la periferia de la sociedad, mientras que el cristianismo, amparado por la corte imperial, logrará de forma progresiva acaparar la centralidad en la arquitectura espiritual de la cambiante sociedad tardorromana.

Al observar la legislación de Constancio II, que con sus avances antipaganos del año 356 inició un giro extremo en la política religiosa del Imperio, en el sentido de que puso un punto final a una tradición secular, es digno de reseñar que no se dio ninguna clase de explicación al respecto. Igualmente sorprende que su reajuste fuera aceptado con bastante naturalidad por una sociedad que, al parecer, no opuso excesiva resistencia ante esta ruptura del consenso religioso milenario. Los autores antiguos, tanto cristianos como paganos, no relatan cómo reaccionaron los círculos paganos al verse repentinamente limitadas sus prácticas de culto y, en correspondencia, tampoco nos informan, cómo las justificó el emperador. Sin embargo, sí que se tuvieron en

cuenta las medidas adoptadas por Constancio II durante su estancia en Roma en favor de los cultos paganos. El célebre senador pagano Símaco, uno de los espíritus más preclaros de la época, elogiará la política de tolerancia de Constancio II y la idealizará, contrastándola al mismo tiempo con las medidas restrictivas del emperador Graciano:

> Este (Constancio II) no ha retirado a las Vestales sagradas ninguno de sus privilegios, ha asignado los sacerdocios patricios, no ha denegado a los cultos romanos sus subsidios y ha caminado por todas las calles de la Ciudad Eterna detrás del regocijo de los senadores (...) a pesar de ser él mismo de otra religión, ha mantenido la nuestra en el Imperio[738].

Debemos proceder con cuidado al analizar esta clase de textos y no olvidar su correspondiente subtexto. Constancio II orquestó su política religiosa prestando siempre atención a necesidades políticas concretas. Dicho de otra manera: quería tranquilizar al todavía poderoso bloque pagano y fomentar la mutua cooperación en vista de las desastrosas consecuencias de una guerra civil, recién librada, y de la problemática situación causada por la endémica división de la Iglesia. De todas maneras, es un hecho indiscutible que su estancia en Roma fomentó la convivencia entre los dos grupos antagónicos, así como entre las corrientes de opinión paganas y cristianas[739]. Al evaluar las consecuencias derivadas de este proceso de suavización de pareceres contrapuestos, hay investigadores que hablan incluso de un renacimiento pagano[740], lo que no deja de ser una evidente, pero comprensible, exageración.

18. Entre soldados y obispos: consolidación de la región danubiana

La corte imperial (*comitatus*) se encontraba continuamente de viaje. Se desplazaba, en tiempos de guerra y de paz, de una esquina a otra de los límites del dominio de Roma, recorriendo enormes distancias y afrontando los diferentes espacios naturales y las diferenciadas zonas climáticas del vasto Imperio. Solo entre los años 350 y 357 se trasladó desde la ciudad mesopotámica de Edesa hacia Constantinopla, a continuación hacia Sérdica, Sirmio y Mursa. Desde aquí, pasando por Aquilea y Milán, se dirigió a Arlés. Siguiendo el camino del Ródano, alcanzó el Rin, desde donde retomó de nuevo la ruta hacia Milán. Luego cambió la dirección hacia Roma, para regresar a la región del Danubio y llegar otra vez a Sirmio[741], desde donde marchó más tarde hacia Constantinopla.

Junto con el emperador y su familia viajaban los altos dignatarios de la corte, las cabezas de la administración con sus respectivas cancillerías, una pléyade de mandatarios, huéspedes oficiales, embajadores, una gran cantidad de personal de servicio, numerosos clérigos, las tropas de la guardia de corps e importantes contingentes del ejército[742]. Era inevitablemente necesario un considerable dispositivo logístico para garantizar el transporte, abastecimiento, alojamiento y la seguridad de esta central de gobierno itinerante. A ello se añadía la coordinación del itinerario así como la nada fácil tarea de concertar audiencias para una multitud de peticionarios, cargos de la administración, militares, notables locales, obispos y mucha gente más que pretendía entrevistarse con los altos dignatarios de la corte o incluso con el mismísimo emperador.

Los asuntos de Estado no podían paralizarse, tampoco se podía admitir cualquier demora de la gestión política. En las diferentes etapas del camino se escenificaba la representación del poder imperial, se organizaban actos festivos, se realizaban nombramientos, se convocaban sínodos episcopales, se promulgaban leyes, se celebraban sesiones del consistorio imperial, donde se tomaban decisiones de amplia trascendencia. Todo esto precisaba una esmerada preparación y exigía igualmente una infraestructura compleja y, a la vez, eficiente para poder abordar todas estas tareas de tan diferente

índole.

Desde un principio, en el entorno de Constancio II se encontraba un determinado número de personal clerical. Mientras vivió su padre estuvo también rodeado de personalidades legendarias como Eusebio de Cesarea, el historiador de la Iglesia y teórico de la monarquía cristiana; Osio de Córdoba, el experto consejero; el carismático obispo misionero Teófilo; Eusebio de Nicomedia, el prestigioso teólogo, o Leoncio, el erudito obispo de Antioquía. Especialmente Eusebio de Nicomedia, una naturaleza política y eclesiástica a la vez, versado en filosofía y teología, ejerció en los primeros años de su gobierno una influencia considerable. En ese tiempo se fraguó el posicionamiento teológico del emperador. Constancio II, afecto al cristianismo por educación y convencimiento, podía identificarse ampliamente con la teología imperante entonces en Oriente, representada por Eusebio de Nicomedia y modelada por la idea de buscar consensos: conciliación de la fe nicena con una línea arriana moderada. Sobre la base de una postura dogmática subordinacionista se pretendía establecer una amplia concordancia con el dogma niceno, reconocido ampliamente en Occidente.

A pesar de las fuertes desavenencias eclesiásticas en la década de los años 40, que condujeron a la polarización y al endurecimiento de las respectivas posturas enfrentadas, Constancio II se mostró como un soberano siempre dispuesto a alcanzar compromisos. Su postura en la agria disputa por el regreso de los obispos exiliados de su zona de dominio, especialmente en el caso de Atanasio, no fue nunca extrema, sino más bien contemporizadora. Se esforzaba por hermanar las exigencias políticas de Occidente con los posicionamientos teológicos y jurídicos del episcopado oriental. Por supuesto, una tarea hercúlea, difícil de llevar a cabo, ya que siempre se creaban focos de oposición según la postura que se adoptase[743].

Constreñido por un frente de adversarios variopintos y conscientes de su poder, su campo de acción en materia religiosa quedó más de una vez limitado por consideraciones de cariz político. Especialmente durante el decenio anterior, las coordenadas de su actuación vacilaron entre la necesidad de hacer concesiones o reafirmarse en su postura, oscilaron entre tener que reaccionar ante imposiciones ajenas o hacer valer sus propias demandas. Esta forma de proceder no tiene nada que ver con un carácter presumiblemente variable, sino que guarda una estrecha relación con las cambiantes realidades teológicas que, en las décadas de los años 40 y 50, marcaban el clima político del Imperio. Sin embargo, todo lo que hasta el momento le había impedido gestionar una política eclesiástica de cuño propio cambia radicalmente

cuando Constancio II, tras destronar a Vetranio y Magnencio, alcanza la cima del poder. Con ello se incrementan considerablemente sus competencias resolutivas. Ante esta nueva situación no se puede descartar que tras superar sus espectaculares retos no solo aumentara exponencialmente su autoestima y la fe en su buena estrella, sino también su conciencia de ser un elegido por la Providencia. Y puestos a hacer conjeturas, también se podría pensar que el emperador contemplara su propia postura teológica, a la vista del venturoso transcurso de los sínodos de Arlés y Milán, como la única viable y verdadera opción, llegando incluso a sobrevalorarla[744]. Si esto fuera así, los próximos acontecimientos se encargarán de reducir sus ilusiones al respecto.

Uno de los fenómenos más dignos de destacar de esta fase de su gobierno es la configuración de una nueva nomenclatura episcopal. A la generación de los obispos de la era de Constantino le seguirá una serie de nuevos prelados, menos definidos desde el punto de vista teológico, pero más versados en los entresijos de la política cortesana. Los obispos Valente de Mursa, Ursacio de Singidunum, Basilio de Ancira, Acacio de Cesarea, y otros más, constituirán una nueva élite clerical que rivalizaba, frente a otros grupos de presión, por el favor de Constancio II[745]. Su objetivo era ganarse la aquiescencia del emperador para imponer sus propias propuestas de fe. En este complejo proceso de interacción política y eclesiástica estaban en juego posiciones teológicas, constituciones dogmáticas, el prestigio de determinadas sedes episcopales y una creciente cantidad de privilegios. Si dirigimos nuestra mirada hacia esta nueva evolución de los asuntos eclesiásticos, salta a la vista la formación de un entramado de ambiciones personales alentado por posturas dogmáticas convergentes. El deseo del emperador de establecer nuevas directrices religiosas que posibilitaran el consenso de toda la Iglesia coincidirá con las ambiciones de los obispos de su entorno de obtener un elevado grado de protagonismo. Una febril movilidad episcopal, y un sensible aumento de la actividad sinodal, caracterizan externamente los cambios de orientación en los puntos esenciales de su nueva política eclesiástica. Amiano, desde una moderada postura pagana, no es el único que registra de forma crítica esta evolución cuando, por ejemplo, ironiza acerca del uso excesivo del correo imperial, a expensas del erario público, por parte de hordas de obispos itinerantes[746].

El emperador abandonó Roma el 29 de mayo del año 357. Enfiló su comitiva hacia la región danubiana pasando por Trento[747]. Tras una breve estancia en Singidunum[748], se dirigió finalmente a Sirmio,

donde fijó su residencia durante los siguientes tres años[749]. Justo tras su llegada a Sirmio se encontró con el caudillo alamán Cnodomaro, que, tras ser vencido por Juliano en la batalla de Estrasburgo, había sido relegado a la corte imperial. El ilustre prisionero, símbolo del fortalecimiento de la autoridad del Imperio en las provincias galo-germánicas, recordaba a Constancio II que aún quedaba pendiente acometer una acción similar en la ribera del Danubio.

Pero antes de poder dedicarse con firmeza a sus tareas militares, Constancio II emprendió una serie de iniciativas eclesiásticas relevantes, partiendo del convencimiento de que había llegado el momento oportuno para tomar decisiones de trascendencia. Pues, después de forzar el consenso sobre el destierro de Atanasio y de sus seguidores, Constancio II era de la firme opinión de que ya nada ni nadie se opondría a sus planes de consumar definitivamente la unidad de la Iglesia. Este deseo, comprensible si lo analizamos desde el punto de vista del gobierno en general y, por cierto, muy similar al de su padre y predecesor, se revelará a la larga como una ficción.

Todo aquel que hubiera pensado que su ascensión a la cima del Imperio, ligada a la casi unánime solidaridad episcopal (más aparente que real) mostrada en el sínodo de Milán, podría favorecer la consecución sin fricciones de una profesión de fe, única y generalizada, no tardará en convencerse de lo contrario. Además, aparecieron otras dificultades, esta vez provenientes de Oriente. Su principal motivo fueron viejas y nuevas rencillas teológicas que, dada la imposibilidad de reconciliarlas, profundizarán las grietas dentro del episcopado oriental. Será precisamente esta falta de cohesión en el seno de la Iglesia de Oriente lo que dificultará la política de unificación que perseguía Constancio II[750]. Como ya había sucedido en el pasado, en el transcurso de la década de los años cincuenta, el episcopado oriental aparece dividido por varias tendencias doctrinales: mientras que los teólogos de orientación homea y homeusiana, que propagaban un curso moderado subordinacionista (arriano), no rechazaban acuerdos con las directrices derivadas del credo niceno, los anhomeos (arrianos radicales) se cerraron a cualquier fórmula de compromiso con los homeusianos de Occidente[751].

Ante esta novedosa situación era impensable llegar a una solución pactada capaz de establecer la ansiada concordia, lo que dificultaba enormemente toda política encarrilada hacia la idea de unidad. Independientemente de en qué bloque teológico se apoyara el emperador, dicho grupo no representaría a la mayoría. Y si esto sucediera, comportaría una notable modificación de las pautas de la

política eclesiástica, según hacia qué partido episcopal, con sus diferenciados conceptos teológicos, se produjera la adhesión del emperador. Así se explican las aparentes vacilaciones de la política imperial[752]. La espinosa situación en la que habían maniobrado las diferentes corrientes de opinión teológica no era fácil de desbloquear. A pesar de ello, Constancio II no se opuso a la celebración de un sínodo para determinar una fórmula de fe que pudiera ser aceptada por una mayoría lo más amplia posible. Germinio, el obispo local, fue comisionado para presidir la reunión de Sirmio. Su agenda pretendía tratar no solo las cuestiones referentes al personal eclesiástico, que afectaban principalmente a los obispos exiliados, sino que las deliberaciones se centraran en el debate acerca de las posiciones teológicas más controvertidas.

En el curso de la asamblea, Valente y Ursacio, obispos próximos a Constancio II, alcanzaron una influencia decisiva[753]. Su objetivo era lograr la unidad de la Iglesia mediante una fe que encuadrara bajo su profesión un amplio espectro de opiniones. También entraba en los planes del sínodo la reanudación de los debates en torno al dogma trinitario. El emperador respaldó la línea argumentativa de los teólogos arrianos moderados (homeos). Parece ser que se quería impedir un desbordamiento de las discusiones teológicas. Y obviamente, al operar así, se daba de forma implícita la espalda a las resoluciones del sínodo niceno, que los obispos occidentales entretanto habían instrumentalizado con fines propagandísticos para justificar sus argumentos[754]. La fórmula de fe aprobada en Sirmio evitó los polémicos conceptos *homoousios* y *homoiousios* y se apoyó en la jerarquía inspirada en el subordinacianismo del Hijo respecto del Padre; resaltó, sin embargo, al mismo tiempo, su relación recíproca como un misterio impenetrable. Apoyándose en un denominador teológico común, la profesión de fe promulgada tras la clausura del sínodo no dejaba de representar un consenso mínimo, aprobado no por la convicción generalizada de los participantes en el debate, sino más bien por la presión imperial. En estas circunstancias es fácil de comprender que la fórmula de Sirmio no despertara gran entusiasmo dentro de los círculos teológicos del Imperio[755].

Una vez finalizado el sínodo de Sirmio, Constancio II pudo concentrar toda su atención en los problemas territoriales de la ribera danubiana. Había acudido a su ciudad natal para proteger, tal vez a instancias del prefecto del pretorio Anatolio, esta sensible región. En la tercera década del siglo IV, el emperador Constantino ya había adoptado una serie de medidas para estabilizar las fronteras de las provincias panónicas y tracias. Su efectividad está fuera de duda, pues

durante las convulsiones en torno a las guerras civiles no se produjeron incursiones de los pueblos limítrofes, en contraposición con lo sucedido en el espacio galo-germánico. El tratado concluido con los godos en 332 siguió vigente en las décadas siguientes, como puede deducirse por los contingentes de tropas auxiliares aportados en los años 348, 360 y 363 para las campañas persas[756]. Mientras la situación en el Bajo Danubio permanecía en gran parte estable, los pueblos sármatas y cuados asentados al oeste de los asentamientos godos se mostraban cada vez más agresivos. Desde la mitad de los años cincuenta emprendieron varios intentos de incursión en Retia, Panonia y Mesia, que al final obligaron a Constancio II a intervenir directamente en la amenazada zona para poder sofocarlas[757].

Como informa Aurelio Víctor, el emperador estableció, durante una prolongada temporada (357-359), su corte en Sirmio, donde desplegó con gran pompa una esplendorosa estilización del poder imperial[758]. Su presencia en la ribera danubiana permite reconocer el enfoque sistemático de su política exterior. En los años precedentes había estabilizado las fronteras renanas a través de un cúmulo de acciones concertadas con los diferentes contingentes de su ejército. De acuerdo con este concepto, dejó a Juliano en las Galias para que completara la tarea iniciada. Después de acometer esta primera fase, Constancio II se vio obligado a regular la protección de las fronteras del Bajo Danubio con el fin de concluir el segundo escalón estratégico de su plan. Solo entonces le sería posible dirigirse a continuación hacia Oriente para poner coto a las ambiciones persas.

En el año 358,[759] las tribus germanas de los jutungos devastaron Retia y ocasionaron cierta confusión, pues, en contra de su costumbre, asediaron plazas fuertes y penetraron en suelo romano, permaneciendo allí más tiempo de lo usual en esta clase de incursiones[760]. Constancio II envió al *magister peditum* Barbacio para rechazarlos. Este asestó un duro golpe a la mayoría de los intrusos y puso en fuga al resto. Amiano lo confirma a regañadientes debido a su animadversión contra Barbacio, lo que permite suponer que el éxito alcanzado por el legado de Constancio II fue mayor de lo que quería reconocer nuestro informante[761]. Menospreciando las obligaciones contraídas con las autoridades romanas, los jutungos habían invadido vastas zonas de la región rética. Todo indica que no proyectaron una simple correría de pillaje como de costumbre, sino que sus intenciones (posiblemente conquistar Ratisbona) tenían por objetivo la ocupación de algunas comarcas de la provincia[762]. La situación de partida para llevar a cabo sus planes parecía favorable. Constancio II se encontraba por entonces en Panonia. Juliano estaba en la Galia totalmente

ocupado con los alamanes y francos. Los jutungos intentaron aprovechar esta oportunidad que les brindaba la dislocación de las fuerzas de choque romanas. La amenaza que pendía sobre los territorios fronterizos réticos era seria y justificaba plenamente los fuertes contingentes que obtuvo Barbacio para repelerla. Las consecuencias de la derrota de los jutungos fueron graves. Una gran parte de la tribu fue aniquilada en los combates, los sobrevivientes se integraron en las tribus vecinas. A partir del año 358 desaparecen de nuestras fuentes. No volverán a ser mencionados más.

Al mismo tiempo que Barbacio se disponía a reprimir a los jutungos, Constancio II concentraba en la primavera del año 358 importantes contingentes de tropas en el frente del Danubio para iniciar unas amplias maniobras contra una coalición de tribus de cuados y sármatas, que desde hacía tiempo causaban inquietud en la ribera danubiana de la Baja Panonia[763]. La estrategia militar la había puesto el emperador previamente a prueba en Germania. Dividió su dispositivo militar en dos cuerpos de ejército y, a continuación, penetró en territorio sármata por dos rutas distintas[764]. La intención del alto mando romano era realizar un ataque preventivo contra los sorprendidos enemigos. Mientras Constancio II atravesaba el Danubio con una parte del ejército desde la Panonia meridional, los restantes efectivos cruzaban el río desde la provincia de Valeria para cercar a las huestes dispersas de los cuados y sármatas[765]. La devastación del país obligó finalmente a los sármatas a luchar contra los intrusos. Los romanos les infligieron una sonada derrota. Estimulado por este éxito, Constancio II decidió penetrar en los territorios vecinos de los cuados[766]. A la vista de la supremacía romana, cada acto de resistencia resultaba estéril[767]. La forma de proceder del ejército romano había consistido en atacar por separado a los enemigos, lo que multiplicó el efecto intimidatorio del potencial militar que se había movilizado al respecto. Una vez finalizadas venturosamente las operaciones, se negociaron tratados de paz por separado con las diferentes tribus[768].

Constancio II adquirió mediante su enérgica intervención notables ventajas estratégicas que le permitieron tomar la iniciativa en este conflictivo frente. También se concienció de que solo se podía alcanzar un respeto duradero de los acuerdos contraídos si se lograba garantizar una presencia militar permanente en la región. Otro objetivo de la diplomacia romana era obstaculizar las coaliciones entre vecinos fronterizos para, en caso de conflicto, poder enfrentarse ventajosamente con las partes debilitadas. Por este motivo, el emperador separó a las huestes cuadas y sármatas, unidas hasta

entonces, al mando de Arahar y Usafer respectivamente, y empezó a negociar de manera individual con los caudillos de cada tribu[769]. Los cuados de Arahar tuvieron que aportar rehenes y Usafer, que estaba subordinado con sus sármatas al caudillo cuado, fue exonerado de su obediencia. Para justificar esta medida[770], Amiano aduce la vigencia de unos antiguos vínculos clientelares de los sármatas con el Imperio. Acogiéndose a este argumento, Constancio II se otorgó el papel de árbitro de las relaciones tribales y se situó como protector de sus aliados menores. Los parámetros de su actuación poco tenían que ver con la orquestación de una política expansiva, sino que la sistemática debilitación de los cuados obedecía más bien a la necesidad de incrementar la seguridad de las fronteras[771].

La separación de los grupos tribales permitía controlar mejor que antes sus movimientos, al tiempo que ayudaba a estrechar las relaciones de los así reducidos grupos tribales con el Imperio. Otra consecuencia de este propósito se pondrá de manifiesto en la conclusión de un tratado de amistad con la tribu sármata de Zizáis, a lo que este se opuso en un principio[772]. Para explicar la reticencia de los sármatas, Amiano refiere los eventos del año 334, cuando estos, hostigados entonces por sus anteriores siervos, los limigantes, tuvieron que desalojar sus asentamientos[773]. La resistencia de los sármatas a las ofertas de Constancio II y la petición de garantías tenían un trasfondo concreto. A la vista de la actuación romana en el pasado, cuando los sármatas, a pesar de su alianza con Roma, no habían obtenido su respaldo contra sus adversarios, sus dudas eran totalmente comprensibles. Su desconfianza hacia una oferta de cooperación por parte de los romanos se remontaba a estas experiencias negativas. Así no es de extrañar que tuvieran reparos en llegar a un acuerdo con el aliado que ya les había defraudado unos decenios antes[774]. Pero al final de arduas negociaciones, Constancio II pudo imponer sus criterios políticos, ejerciendo una fuerte presión: Zizáis tuvo que comprometerse a proporcionar ayuda militar contra los limigantes, que mantenían ocupada la zona fronteriza de la región del Banato[775].

Los planes de Constancio II apostaban por la animadversión de los sármatas contra sus anteriores siervos. Perseguían la idea de expulsar a los limigantes del Banato con ayuda de Zizáis[776]. Posiblemente para el emperador el creciente poderío de los limigantes constituía un riesgo para la estabilidad y el futuro de la región. Por eso decidió aprovechar la oportunidad que le brindaba la alianza con Zizáis para eliminar este potencial foco de conflictos. Los métodos aplicados por Constancio II en el Bajo Danubio dejan entrever una forma de proceder similar a la de su padre Constantino, que no había querido

vecinos poderosos en la frontera y, por ese motivo, siempre había apoyado a aquellos socios considerados como menos peligrosos. De esta manera, los sármatas obtuvieron, tras casi tres décadas, una satisfacción ulterior de sus deseos, que, sin embargo, servía principalmente a las directrices de la política romana. Como fruto de esta renovada cooperación, Constancio II confirmaría las aspiraciones de Zizáis de reinar sobre los sármatas y, en contrapartida, este se comprometerió a cumplir en el futuro las exigencias del Imperio[777].

Constantino, que por la tensa situación con la monarquía persa en los años treinta, estaba interesado en mantener la tranquilidad en el flanco del Danubio, permitió asentarse a las tribus limigantes de la rama de los amicenses frente a Aciminco, y a los picenses, frente a Pinco. Desde el año 334, fecha en la que se produjo la asignación de su nuevo hábitat, los limigantes pudieron consolidarse allí. A todo parecer, aprovecharon el momento en que Constancio II estaba plenamente ocupado en combatir a los cuados y sármatas para cruzar las fronteras y realizar incursiones de pillaje[778]. El emperador fijó primero su atención en los amicenses. Sin embargo, no se llegó enseguida a intervenciones armadas, pues estos se comprometieron a mantenerse tranquilos, a satisfacer un tributo anual y a proporcionar tropas auxiliares en el caso de que les dejaran el usufructo de sus actuales tierras[779]. Pero Constancio II declinó sus ofertas y se mantuvo firme en querer asentarlos en territorios bastante alejados de las fronteras[780]. Como los limigantes se negaron a ceder se produjo un enfrentamiento que les reportó sensibles bajas[781].

Hasta aquí la narración de Amiano. Según esta versión, tenemos la impresión de que Constancio II pretendía alejar a los amicenses de la ribera norte del Danubio, y solo después de que estos se negaran a acceder a su petición, se iniciaron las acciones militares. Existen dudas de si la correlación de los hechos sucedió tal como relata nuestro cronista. Este utiliza el argumento de la *utilitas publica* para dar por válida una actuación enérgica contra los bárbaros; es decir, asume la argumentación de los panegiristas, que siempre atenuaban las infidelidades romanas apelando al bien común o a la razón de Estado[782].

Cuando Amiano habla de las vilezas de los bárbaros, que no debían quedar impunes[783], lo hace para justificar la intervención romana. Verdaderamente, la situación general era favorable a una expedición de castigo desde el punto de vista estratégico. Cuados y sármatas habían sido rechazados y atados al Imperio por medio de tratados de alianza. Más aún, los sármatas de la tribu de Zizáis, así como los taifalos, prometieron ayuda activa contra los limigantes. También se

contaba con que el ejército romano, motivado por los recientes éxitos, se encontraba cerca del teatro de operaciones. Si sumamos todos estos factores, es digno de destacar que Constancio II hiciera oídos sordos a las ofertas de los amicenses. En su anterior actuación en la frontera renana se había mostrado satisfecho con la clase de propuestas que ahora se negaba a aceptar[784].

Al analizar los hechos se puede observar un notable cambio de paradigma: Constancio II no quería negociaciones, pues sabía exactamente que sus condiciones eran inasumibles. Sus exigencias no permitían soluciones de compromiso. Su postura solo contemplaba una alternativa: o reasentamiento o guerra. Entre estos dos extremos, no les quedaba elección a los limigantes[785]. Los hechos que expone Amiano están tergiversados. Es evidente que los amicenses fueron víctimas de una artimaña, pues la orden de ataque partió de Constancio II, que previamente les había preparado una encerrona, para poder intimidarlos sin gran riesgo[786]. Cuando en este contexto, Amiano acusa a los bárbaros de deslealtad, y sugiere que fueron ellos los que desencadenaron las hostilidades, confunde deliberadamente el efecto con la causa de semejante acción[787].

Tras la sumisión de los amicenses, Constancio II se dirigió contra los limigantes picenses. Para ello sumó los contingentes auxiliares de los sármatas aliados y de los taifalos[788]. Atacados simultáneamente en tres frentes, se sometieron ante la promesa de una retirada libre. Tuvieron que desalojar sus territorios y aceptar un nuevo domicilio asignado por el emperador[789]. Como asegura Amiano, no tuvieron lugar en esta ocasión acciones bélicas, lo que parece perfectamente comprensible en vista de las poderosas fuerzas que había movilizado Constancio II en la región[790]. Dado que los limigantes se replegaron a sus exigencias, los dejó en paz. Los romanos se contentaron con apartarlos de las regiones fronterizas. Se les impuso las mismas condiciones ya exigidas a los amicenses. La reducida oposición de los picenses se explica sobre todo por la actuación romana contra los amicenses, cuyo efecto intimidatorio había producido los efectos deseados.

Sin duda alguna, las campañas militares del año 358 se desarrollaron con éxito. A principios de abril, Constancio II había abandonado su cuartel general en Sirmio para hostigar a los cuados y sármatas. Las operaciones, realizadas en su mayor parte en suelo foráneo, se extendieron desde Brigecio[791] hasta la depresión del río Theiss[792], abarcando la ribera danubiana a lo largo de las fronteras provinciales de Panonia II, Valeria, Savia y Mesia I[793]. Tras finalizar las campañas, Constancio fue aclamado por sus soldados, que

concedieron a su comandante el título honorífico de *Sarmaticus iterum*[794]. El emperador festejó con un pomposo triunfo su entrada solemne en Sirmio, donde pasó el invierno.

Apenas hubo tiempo para recuperarse, pues una acusación elevada contra el *magister peditum* Barbacio ocasionó una nueva e inesperada crisis[795]. Con motivo de una carta imprudente de su mujer, que le afectaba a él, cuando emprendió la campaña contra los jutungos, el victorioso general cayó bajo la sospecha de tramar una usurpación. Tras llevarse a cabo una investigación, se acentuó el reproche de conspiración[796]. Barbacio y su mujer fueron ejecutados (359). No era la primera vez que altos comandantes militares ambicionaban el poder. En el caso de que la incriminación de Barbacio hubiera sido correcta; hay que resaltar que los planes de subversión se encontraban en un estadio embrionario, lo que tuvo como consecuencia que no llegara a producirse una lucha por el poder.

Después de la venturosa conclusión de las campañas militares y de calmarse los ánimos tras el revuelo que produjo la intentona de Barbacio, Constancio II empleó el tiempo que le ofrecía el cuartel de invierno en Sirmio para retomar el proceso, en curso ya, de la unificación religiosa del Imperio. No tardó en percatarse de que el apoyo que había proporcionado en el último año a los homeos era un error. Si había esperado que la protección imperial, ya de por sí, bastaba para llevar adelante una profesión de fe válida para todo el Imperio, la tenue acogida de la fórmula de Sirmio le enseñó lo contrario Era ineludible una inmediata rectificación del posicionamiento teológico adoptado el año anterior. Se añadía a esto que el resultado del sínodo, calificado como segunda fórmula de Sirmio, no era una solución aceptable desde el punto de vista teológico, pues no pudo convencer a los clérigos escépticos de Oriente, ni a los de Occidente.

Constancio II había apoyado la fallida fórmula de fe y, de esta manera, tuvo que suscribirla incluso el anciano Osio de Córdoba bajo la presión imperial[797]. Dado que el emperador se había granjeado con esto pocas simpatías, y que el proceso de unificación se encontraba paralizado, era necesario encontrar una solución rápida. Esta se esperaba obtener mediante la proclamación de un símbolo de fe más convincente y conciliador. El resultado del debate episcopal se materializó en la llamada tercera fórmula de Sirmio, con la que se daba a entender la predisposición a la unificación de pareceres con el de aquella parte del episcopado que se había mostrado reticente[798]. Que este nuevo credo también fue aceptable para los obispos occidentales lo demuestran las reacciones de sus principales

representantes: Liberio lo suscribió y así pudo regresar a Roma[799], Hilario de Poitiers redactó un escrito conciliador, *De synodis*, en el que se abría a la nueva fórmula de fe y la contemplaba como una base plausible para un próximo acercamiento de posiciones[800], y hasta Atanasio vio en el homeusiano Basilio de Ancira, cabeza del partido episcopal oriental moderado, a un interlocutor digno de ser tomado en cuenta[801].

Este cambio de orientación también tenía que ver con las nuevas coordenadas de la política eclesiástica. En el seno del episcopado oriental se habían generado virajes significativos que condujeron a un distanciamiento de las posturas arrianas radicales representadas por los anhomeos. La toma de posesión de la cátedra de Antioquía por Eudoxio, partidario de Aecio, la cabeza del grupo anhomeo, fue rechazada por la mayoría de los obispos orientales[802]. Esta evolución obligaba al episcopado oriental a reorientar la política eclesiástica, con el fin de evitar el incremento de unas fricciones innecesarias que, adicionalmente, podían entorpecer cualquier estrategia de entendimiento con la Iglesia de Occidente. A ello se añadía que toda radicalización de las posturas teológicas significaba una afrenta contra el propio emperador. Su intensa implicación en la política exterior, como la guerra contra los pueblos danubianos y la incipiente amenaza persa[803], reforzó la percepción de que una línea eclesiástica intransigente perjudicaba a los intereses del gobierno en su afán de establecer un consenso interno duradero.

Durante los últimos años, y particularmente desde su estancia en Roma, Constancio II no solo había adquirido un conocimiento mejor de los asuntos religiosos de Occidente, sino que también aumentó notablemente su predisposición hacia una actitud más conciliadora que antaño, circunstancia que queda reflejada, por aducir un solo ejemplo, en la promulgación de leyes a favor de los influyentes círculos paganos de Occidente.[804] Roma seguía teniendo su importancia. No se podía gobernar el Imperio de forma eficaz sin tomarla en consideración[805]. Esta mayor implicación del emperador en los entresijos de la política occidental favoreció también a las comunidades cristianas de esta parte del Imperio. Ya que el Occidente se veía ahora en contraposición al Oriente, al que la discusión teológica sobre la esencia (*ousia*) de Cristo no le había proporcionado ni clarificación definitiva, ni unidad de credo, los obispos occidentales pudieron desenvolverse con mayor decisión y seguridad respecto a sus planteamientos, lo que conllevó una actuación más incisiva frente a Constancio II en materia sinodal[806].

Las conclusiones de Sirmio requerían la confirmación de un sínodo

ecuménico. Para lograr la *unitas ecclesiae* por medio del consenso del mayor número posible de obispos, se elaboró conscientemente una fórmula abierta a todas las corrientes dogmáticas, de la que se esperaba que pudiera ser aceptada por la mayoría de la Iglesia. La regulación definitiva de este arduo problema se aplazó para el año siguiente.

19. La cara oscura del imperialismo romano

Las siguientes líneas pretenden dilucidar dos aspectos de la política danubiana del emperador Constancio II. En primer lugar, se procederá a delimitar el marco cronológico y geográfico de la expedición dirigida contra las tribus limigantes en el año 359. En segundo lugar, se profundizará sobre el brutal y despiadado carácter de dicha acción militar, acometida para demostrar la autoridad imperial en una frontera presumiblemente amenazada, que derivará en una intencionada y desproporcionada masacre que desenmascara la cara más siniestra de las pretensiones imperiales de Roma.

En torno a la política del emperador Constancio II en la región danubiana existe desacuerdo acerca del lugar donde se produjeron, en el año 359, los conflictos bélicos entre romanos y limigantes. Algunos investigadores –principalmente los autores de artículos biográficos sobre Constancio II, aunque también los comentaristas de Amiano– tienden a considerar como escenario de las acciones militares del emperador la localidad de Acimincum[807]. Este campamento militar romano se encontraba cerca de la desembocadura del Tisza en el Danubio y en la vía que comunicaba Aquincum con Viminacium[808] (hoy en día este lugar corresponde a la ciudad serbia de Sremska Mitrovica). Sin embargo, aquellos autores que se dedican a analizar la política danubiana sitúan el campo de batalla en la región del Danubio Superior, en las inmediaciones de la ciudad de Aquincum (Budapest)[809].

Esclarecer esta controvertida apreciación podría no solo contribuir a la resolución de una polémica relacionada con la biografía de Constancio II, sino también a fomentar la comprensión de la obra de Amiano. Todos los autores recurren en su argumentación a un texto de Amiano (XIX 11, 2-6), que es nuestra fuente principal para reconstruir estos acontecimientos. Los pasajes en cuestión son los siguientes:

> Durante estos sucesos tan confusos, a Constancio, que gobernaba en Sirmio por la pausa invernal, le inquietaban noticias estremecedoras y graves, que anunciaban lo que por entonces más temía: los sármatas limigantes (…) después de abandonar gradualmente los territorios que en beneficio general se les habían asignado el año anterior (…) habían ocupado regiones limítrofes y vagaban

> libremente según su innata costumbre, dispuestos a provocar todo tipo de desórdenes si no se los expulsaba. (2) Pensando que, de postergar su intervención, esta situación empeoraría de día en día, el emperador reunió de todas partes un buen número de soldados especialmente dispuestos a la lucha e inició la campaña cuando la primavera no había llegado a su plenitud (…). (4) Así pues, como se dijo, el emperador, con la intención de remediar la urgente situación, se puso en camino con pretenciosos medios llegando a Valeria (…) y, después de distribuir al ejército acampado en tiendas a lo largo de las márgenes del Danubio, vigilaba a los bárbaros, que, antes de su llegada, mantenían una apariencia amistosa (…). (5) En consecuencia, envió [el emperador] con urgencia a los limigantes dos tribunos con sendos intérpretes, que tratarían de averiguar mediante discretas indagaciones por qué razón habían abandonado sus hogares y, después de haber llegado a tratados de paz a petición suya, merodeaban de esa manera a sus anchas, amenazando las fronteras contra lo establecido (…). (8) Como consecuencia, después de construir una empalizada cerca de Aciminco y de levantar un terraplén a modo de tribuna, se [el emperador] ordenó que (…) naves de legionarios armados a la ligera patrullasen la zona del río próxima a la orilla, de modo que si veían alborotarse a los bárbaros, atacaran de improviso la retaguardia del enemigo.

Mientras que el primer grupo de investigadores considera decisiva la identificación del lugar como Acimincum, el segundo grupo prioriza la marcha por la provincia de Valeria, con lo que se llega a la conclusión de corregir el nombre de Acimincum –a pesar de ser mencionado por Amiano– por Aquincum[810]. Es evidente que el itinerario que contempla la marcha del ejército por la provincia de Valeria (con Sirmio como punto de partida asegurado) y la mención de Acimincum como el lugar de la batalla parecen ser, en principio, incompatibles. Lo que nos lleva a las siguientes preguntas: o bien el informe de Amiano es incoherente porque presenta dos versiones contrarias (lo que plantearía la cuestión de cuál de las dos tendría mayor credibilidad), o bien las notas de Amiano corresponden efectivamente a hechos reales, lo que conllevaría la necesidad de averiguar cómo podrían estos haber sucedido.

Es cierto que muchos estudiosos que se han ocupado del tema asumen una contradicción en el texto de Amiano, y la suavizan tomando partido a favor de la opción de Aquincum. Sin embargo, esta aparente contradicción es inexistente. A pesar de la extrema escasez de datos topográficos, el informe de Amiano muestra una versión completamente comprensible y creíble acerca del desarrollo de la campaña. El hecho de que esta circunstancia no haya sido siempre percibida así se debe a una lectura unilateral del texto que no aprecia suficientemente las fuentes utilizadas por Amiano, así como los componentes estratégicos, tanto topográficos como militares, en los que se insertan las acciones bélicas. Por otra parte, esta identificación tampoco tiene en cuenta la no menos relevante cuestión cronológica:

¿cuándo se realizó dicha campaña?

Es un hecho conocido que Amiano –generalmente crítico con Constancio II– refleja una visión altamente positiva de las medidas adoptadas por el emperador al describir su última expedición danubiana[811]. Esta imagen contrasta con la ya demostrada y repetida tendencia de Amiano de achacar al emperador la responsabilidad de los reveses sufridos en materia de política exterior[812]. En las fuentes consultadas por Amiano para narrar estos eventos se presupone la existencia de un escrito oficial (por ejemplo, un boletín de campaña) o un panegírico dedicado al emperador Constancio II como base informativa sobre las actividades bélicas orquestadas contra los cuados, los sármatas y los limigantes, que tuvieron lugar en el año 358, y que se describen en los capítulos 12 y 13 del libro XVII de Amiano, y que han sido tratados en el capítulo precedente. Pero si observamos más de cerca los avatares en torno a las expediciones militares contra los limigantes en el año 359, hay también una serie de razones que sugieren igualmente que Amiano utilizó una fuente panegírica para confeccionar los capítulos 10-16 de su libro XIX[813]. Por una parte resalta el afán de Amiano de enfatizar un interés romano superior (*utilitas publica*) como motivo fundamental para la resolución del conflicto fronterizo, una situación que, según la óptica romana, fue generada exclusivamente por la migración de los limigantes[814]. Por otra parte, en el texto amianeo se aprecia una actitud decidida y eficaz del emperador en cuanto a la planificación y ejecución de la campaña[815]. Además, las indicaciones geográficas un tanto indefinidas apuntan a un panegírico como fuente de Amiano[816].

Los dos primeros puntos habrían podido ser extraídos de un informe oficial de campaña que luego aprovechó el autor del panegírico para confeccionar su texto. Especialmente el último punto, en particular, es decisivo para postular una alocución panegírica como fuente de Amiano con respecto a los datos que posibilitan la compresión de la expedición. Las notas que nos facilita Amiano al describir las operaciones militares del año 359, aunque escuetas, son, como se demostrará más adelante, bastante exactas y por eso fiables.

El espacio geográfico que aquí nos ocupa comprende, en su vertiente septentrional, las zonas periféricas de la antigua provincia de Panonia Superior, en torno al Danubio Superior. En el extremo occidental, limita con la ciudad de Brigetio, y en el extremo meridional de la curva del Danubio, con Aquincum. El territorio en cuestión se extiende por el sur a lo largo del Danubio Central hacia más allá de la desembocadura del río Tisza, y llega a la frontera norte de la antigua provincia de Moesia Superior. Las estribaciones de esta

vasta región se prolongarían hasta los alrededores de Acimincum (cerca de la desembocadura del Tisza en el Danubio) y las inmediaciones de Pinctum[817]. Según la ordenación territorial del siglo IV, la región danubiana se dividió de norte a sur en las siguientes provincias: Panonia I, Valeria, Savia y Moesia I. El territorio adyacente al suelo romano, habitado por las etnias cuadicas, sármatas y limigantes, se caracterizaba por unas extensas llanuras que favorecían diferentes formas de vida semisedentaria. Cerca del río, las parcelas de cultivo eran de buena calidad, bastante aptas para la agricultura. En las vegas, especialmente en los estuarios de los ríos Tisza, Drein y Tiblecus, existían amplias marismas y valles que también favorecían la explotación agrícola y ganadera del suelo. Son precisamente estas zonas de gran valor económico las que ejercieron una fuerte atracción sobre las tribus transdanubianas.

También hay que incluir dentro de este espacio geográfico a los territorios de la extensa llanura panónica (actual Hungría), que se ubicaban más allá de las fronteras del Imperio. Desde época de Constantino, estas zonas habían sido aseguradas por terraplenes y formaban una especie de espacio previo a las provincias romanas. La región que se extendía al norte de la línea Viminacium-Sirmium-Mursa, a lo largo de la orilla izquierda del Danubio, se consideraba una zona muy sensible para la seguridad del Imperio, por lo que cualquier intento de las tribus sármatas o limigantes de asentarse allí se consideraba por parte del alto mando romano como *casus belli*. De esta manera parece haber empezado la guerra sármata de Constantino en el año 322[818]. Para fortalecer esta política de contención se promocionó la construcción del ya mencionado extenso sistema de terraplenes entre Constantia, en la rodilla danubiana, y Viminacium, en las estribaciones del Bajo Danubio.

En la era de Constantino (334) los limigantes se rebelaron contra sus amos, los llamados *Sarmatae Argaragantes*, y los expulsaron de sus residencias ancestrales. Roma acogió a los fugitivos y permitió que estos se convirtieran en los nuevos vecinos fronterizos del Imperio[819]. Las fuentes, que narran de forma muy escueta estos acontecimientos, no ofrecen ninguna pista acerca de la ubicación de las zonas de asentamiento de los limigantes. Es posible que Amiano nos dé la información más fiable sobre estos eventos al referirse a los pueblos limigantes de los amicenses y picenses en relación con la campaña del año 358[820]. Los nombres de ambas agrupaciones tribales pueden derivarse de las fortalezas fronterizas romanas de Acimincum y Pinctum, lo que, a su vez, podría interpretarse como una indicación que hacía referencia a sus respectivas zonas de asentamiento (este

argumento, por tanto, sumaría a favor de una localización de los limigantes en el Banato occidental). Al negarse los limigantes a desalojar las zonas fronterizas, Constancio II se volvió contra ellos, de la misma manera como había intimidado previamente a los cuados y a los sármatas, subrayando a través de una demostración de su poderío bélico la posición dominante del Imperio en toda la franja danubiana que limitaba con el territorio romano[821].

Si observamos el contexto de las fuentes disponibles, podemos determinar el siguiente transcurso de los acontecimientos. A principios de abril del año 358, Constancio II partió de su cuartel general en Sirmio para hostigar a los cuados y sármatas[822]. Los combates que, en su mayoría, tuvieron lugar *in solo barbarico* se extendieron desde Brigetio[823] hasta la zona de las tierras bajas de Tisza[824]. Por tanto, la lucha se produjo en las provincias de Panonia II, Valeria, Savia y Moesia I[825]. Tras la conclusión de las operaciones militares, el emperador recibió la noticia de la rebelión de los limigantes a principios del año 359 cuando se hallaba en sus cuarteles de invierno en Sirmio. Constancio II no parece haber dudado un instante en solucionar el asunto con la máxima celeridad y a través de las armas[826].

En cualquier caso, Constancio II regresó a Sirmio antes del 22 de mayo[827], y sabemos que poco después, el 18 de junio, ya estaba en marcha hacia Oriente (es posible cotejar esta fecha con su estancia en Singidunum)[828]. Por consiguiente, se puede definir el marco temporal de la campaña mediante las fechas clave documentadas entre el 25 de marzo y el 22 de mayo de 359. El texto de Amiano ofrece una pista sobre la duración del despliegue militar: en XIX 11, 2 se puede leer que el emperador se puso en marcha contra los vecinos fronterizos en rebeldía antes incluso de que la primavera hubiera alcanzado su cenit (*necdum adulto vere*). Suponiendo que el punto culminante de la primavera se encuentra a finales de abril, y que el emperador abandonó Sirmio poco antes, la campaña debió de haberse llevado a cabo en el espacio temporal de unas tres semanas, ya que la presencia de Constancio en Sirmio el 22 de mayo presupone el fin de las operaciones. Teniendo en cuenta la distancia entre Sirmio y Aquincum (unos 300 kilómetros) y las importantes medidas organizativas que requirieron tanto la preparación como la realización de las acciones militares, es bastante improbable que todas estas maniobras estuvieran proyectadas hacia Aquincum, debido a que la ciudad estaba situada en el extremo norte de la provincia de Valeria. Por lo tanto, ha de tenerse en cuenta la posibilidad de que Acimincum, y no Aquincum, fuera el lugar a donde se dirigió la campaña militar. Tanto

el texto de Amiano (que menciona de forma explícita Acimincum) como la ubicación geográfica de la ciudad con respecto a Sirmio, y también el territorio de asentamiento transdanubiano de los limigantes, avalan esta suposición.

La siguiente reconstrucción de los hechos parece plausible: en un momento imposible de determinar con exactitud, pero probablemente aún en el invierno del año 358-359 (Amiano XIX 11, 4), los limigantes dejaron el territorio que les había sido asignado en verano como residencia (seguimos sin conocer su ubicación exacta) y se asentaron al norte del Danubio, en las inmediaciones de la frontera del Imperio. A partir de la información que nos ofrece Amiano (XIX l l, 8) se puede deducir que –al menos poco antes del decisivo encuentro con el emperador Constancio II– los limigantes se encontraban en la curva del Danubio, cerca de Acimincum. Aunque en aquel momento no parece que se hubieran producido escaramuzas militares, los romanos consideraron la migración de los limigantes como una amenaza. Es posible que el alto mando romano se inquietara con la entrada de los limigantes en el territorio al oeste de la desembocadura del Tisza (actual Bačka), lo que sería una posible explicación para entender su posterior beligerancia.

Probablemente, Constancio II, al recibir la noticia de la enorme amenaza que se cernía sobre la frontera persa, se vio obligado a partir hacia el Oriente para frenar la ofensiva. De forma paralela se realizaban grandes esfuerzos para calmar la situación en el frente danubiano. Incluso cabe la posibilidad de que bajo otras circunstancias el emperador hubiera preferido recurrir a una solución diplomática ante la negativa de los limigantes de alejarse de la frontera. Sin embargo, Constancio II estaba decidido a que reluciera el potencial militar y la energía combativa del Imperio antes del comienzo de la campaña persa. Su propósito era, por tanto, emplear con contundencia su maquinaria castrense en la frontera danubiana, un territorio que se encontraba en peligro y que era extremadamente sensible para los intereses geoestratégicos del Imperio. Con gran rapidez, Constancio II movilizó a sus tropas de élite y se desplazó desde Sirmium hasta Acimincum, pero ¿qué ruta eligió?

El testimonio de Amiano en XIX 11, 4 nos dice que las columnas romanas se dirigieron primero a la provincia de Valeria, lo que no excluye necesariamente la posibilidad de que la campaña se llevara a cabo en el área de Acimincum. Por lo tanto, parece lógico que Constancio II se trasladara desde Sirmio hacia el norte, siguiendo la vía que discurría por la orilla sur del Danubio, al frente de las *scholae palatinae* que se encontraban en el campamento de invierno de

Sirmio[829]. En las guarniciones de Cibalae[830] y Mursa[831] incorporó más unidades de élite a su ejército (Amiano subraya varias veces la cuidadosa preparación de la campaña). Después de reforzar su dispositivo militar, la ruta le obligó a atravesar la provincia de Valeria. Lo más probable es que cruzara el Danubio cerca de la frontera provincial, ya fuera en Altinum, Lugio o Contra Florentiam, y luego marchara por la zona norte del río hacia donde se encontraban los limigantes, a quienes finalmente halló no lejos del recodo que forma el Danubio en la zona de Acimincum.

La decisión del emperador de transitar por la ruta norte del Danubio se debió, probablemente, a dos razones. En primer lugar, gracias a este itinerario, tuvo la oportunidad de ir reforzando por el camino a sus tropas con las unidades acuarteladas en los campamentos panónicos, lo que le permitió evitar los obstáculos del terreno (probablemente las inundaciones en el estuario del Tisza[832] dificultarían el avance por la ruta sur). También hay que considerar que la decisión de emprender la ruta norte se debió a que las zonas amenazadas por los limigantes se ubicaban al oeste de la desembocadura del Tisza en el Danubio. Aunque esta ruta no era la más corta, sí era la más segura y adecuada para las intenciones del emperador[833]. En términos generales, su longitud consistía aproximadamente en la mitad de la distancia Sirmio-Aquincum-Sirmio, por lo que dicha ruta parece concordar con la limitación temporal de la campaña, cuya duración fue de tres semanas[834].

Después de haber reconstruido el marco geográfico y temporal de las operaciones del año 359 en el frente danubiano, es necesario revisar el texto en el que Amiano XIX 11, 8-16 narra el tira y afloja del enfrentamiento entre las tribus bárbaras y las tropas de Constancio II, en cuyo transcurso se produjo un baño de sangre entre los limigantes[835]. Según la versión de Amiano, los acontecimientos tomaron el siguiente cauce:

> Después de construir una empalizada cerca de Aciminco y de levantar un terraplén a modo de tribuna, se ordenó que, al mando de Inocencio, un agrimensor que había sido promotor de esta idea, naves de legionarios armados a la ligera patrullasen la zona del río próxima a la orilla, de modo que, si veían alborotarse a los bárbaros, atacaran de improviso la retaguardia del enemigo, cuya atención estaría concentrada en otra dirección. Aunque los limigantes notaron que esto se llevaba a cabo a toda prisa, continuaron, sin embargo, en su actitud sumisa, sin aparentar nada más que ruegos, mientras maquinaban en lo profundo de sus mentes algo muy diferente de lo que daban a entender con gestos y palabras. Al ver al emperador dispuesto a pronunciar desde lo alto del terraplén un discurso amigable y pensando en hablarles como a sus futuros súbditos, uno de ellos, llevado de un furor sanguinario, arrojó su calzado contra la tribuna gritando «*marha*, *marha*» (que es un grito de guerra entre ellos); una multitud en

tropel le siguió enarbolando de improviso el estandarte bárbaro y entre feroces alaridos se lanzaron contra la persona del príncipe. Este, como hubiese visto, mirando desde lo alto, que todo el espacio estaba atestado de una turba que corría con proyectiles en todas direcciones y que su destrucción estaba cercana, ante las espadas desenvainadas y las jabalinas, se mezcló entre propios y extranjeros sin que se supiera si era jefe o soldado, pues no había tiempo para la duda o la tardanza, y escapó montado a caballo en veloz galope. No obstante, unos pocos de la guardia imperial, que intentaban resistir al enemigo desbocado como un incendio, murieron bien al caer heridos, bien al ser arrollados por el empuje de los que embestían, y el trono real con el almohadón de oro fue robado, sin que nadie lo impidiera. Apenas se supo que el emperador había estado a punto de morir y que seguía en dificultades, el ejército pensó que lo primero de todo era acudir en su ayuda, puesto que todavía no estaba libre de peligro, y lleno de prepotencia, aunque estaba semiarmado por el súbito ataque, se sumergió voceando sonoros gritos de guerra en las hordas de bárbaros, decididos a morir. Y como nuestras tropas se lanzaron enardecidas con la intención de lavar con su valor la afrenta, desatando sus iras contra el pérfido enemigo, derribaban todo lo que les salía al paso, al tiempo que pisoteaban sin contemplaciones a vivos, moribundos y cadáveres, y antes de que sus manos quedaran saciadas de muertes sármatas, se hacinaron pilas de muertos. Los rebeldes, en efecto, se veían acosados después de que unos fueran pasados a cuchillo y otros se hubiesen dispersado por el miedo, una parte de los cuales, reclamando injustamente con vanos ruegos una esperanza de salvarse, fue abatida entre reiterados golpes; y después de su completo exterminio, una vez que nuestras trompetas tocaron a retirada, se veían también, aunque escasos, cadáveres de los nuestros, a los que había atropellado el arrollador empuje o había arrebatado una disposición del destino, cuando intentaban resistir al furor enemigo y desguarnecieron sus flancos. Destacó entre otros sin embargo la muerte de Cela, tribuno de los escutarios, que en los preliminares de la batalla se lanzó el primero de todos en medio de las hordas sármatas. Después de tan brutales sucesos, Constancio tomó las medidas que le dictaron urgentes consideraciones para asegurar las fronteras y volvió a Sirmio, llevando consigo la venganza sobre un enemigo traidor; y una vez solucionado lo que las necesidades del momento exigían perentoriamente, partió de allí en dirección a Constantinopla.

Llama la atención la invocación por parte de Amiano de la razón de Estado (*utilitas publica*) como un motivo esencial para justificar las acciones del alto mando romano y, al mismo tiempo, acusar a los bárbaros de perfidia, doblez y de haber cometido un sinfín de atropellos. Este es el tenor habitual de la literatura panegírica, que al vapulear al enemigo de turno, ensalza las virtudes del propio bando, presentándolo ante la opinión pública como un ejemplo del buen quehacer y de generosidad. La realidad era completamente distinta y poco tenía que ver con fidelidad y moderación.

Por otra parte, una primera lectura del texto citado podría sembrar la duda de si la sangrienta matanza de los limigantes fue el deseo expreso del alto mando romano, o de si este fue mas bien víctima de una treta por parte de los limigantes, o hasta qué punto una serie de

malentendidos provocaron el fatal desenlace del episodio. Pero si se estudia el texto con imparcialidad y, además, se tiene en cuenta el carácter panegírico y con ello justificativo acerca del modo de proceder de Constancio II que revisten las fuentes históricas utilizadas por Amiano, se puede suponer con buenos argumentos que los romanos actuaron con alevosía contra los indefensos bárbaros, objeto de un falaz engaño. Fue Constancio II quien traicionó a sus antiguos socios sometiéndoles a una presión inaceptable, calculando fríamente su posible reacción, que, al producirse, desató una acción violenta premeditada, llena de brutalidad y desconsideración.

Su meta era erradicar de forma definitiva un problema fronterizo. Existían varios factores a favor de un modo de proceder riguroso y expeditivo: el tiempo apremiaba y Constancio II ya estaba preparando su enfrentamiento con la monarquía persa. Era este mucho más importante y complicado que los asuntos danubianos. Además, el ejército de Constancio II había salido fortalecido de la campaña del año anterior y se encontraba altamente motivado para acometer un nuevo reto. El riesgo previsible era, merced a la perfidia del plan de ataque romano, relativamente calculable. El enemigo fue simplemente acorralado y sorprendido, y por eso no estaba preparado para una confrontación militar, lo que contribuyó decididamente a su aniquilación.

El resultado de la política romana tras el golpe inesperado propiciado a los limigantes fue una acción despiadada que conllevó la pacificación de la conflictiva región. Las últimas medidas de Constancio II en el frente del Danubio trajeron consigo una falta de escrúpulos que llama la atención si tenemos en cuenta su natural predisposición a adoptar medidas diplomáticas para solucionar conflictos fronterizos, puestas tantas veces de manifiesto en la región renana. Evidentemente, el emperador quería poder dedicarse lo más rápido posible y por completo a la protección de la frontera oriental; no quería perder más tiempo en el Danubio, porque los intentos para llegar a una solución diplomática del conflicto fronterizo con la monarquía persa habían fracasado, y Sapor II había irrumpido en verano (359) en las provincias orientales del Imperio. Visto desde esta perspectiva, la política romana estaba muy interesada en solucionar su problema con los limigantes fuese como fuese y de la manera más rápida posible. Por eso, el violento apaciguamiento del frente danubiano a costa de una riada de sangre entre los pueblos vecinos, que hasta entonces habían sido sus aliados, entraba en los cálculos de Constancio II[836].

20. Éxitos y reveses: defensa de la frontera oriental

Sobre la intensa actividad diplomática desplegada en Oriente a mitad de los años cincuenta, estamos informados principalmente por Amiano[837]. La iniciativa de las negociaciones partió del *praefectus praetorio* de Oriente Estrategio Musoniano, quien tanteó el terreno para lograr un acuerdo con el sátrapa de Asiria Tamsapor[838]. Amiano afirma que la propuesta de paz fue concebida como una reacción ante las dificultades de Sapor II con sus aguerridos vecinos, lo que motivó a la diplomacia romana a presentar entonces su oferta para solucionar el dilatado conflicto por medio de un acuerdo pactado[839]. Sin embargo, las iniciativas desarrolladas por Musoniano comportaron una serie de consecuencias muy contrarias a las esperadas.

Posiblemente, el deseo de Musoniano de llegar a una paz negociada habría podido ser interpretada por el gobernador persa Tamsapor como un signo de debilidad. Del prófugo romano Antonino, que mantuvo largo tiempo contactos con el sátrapa persa, pudo este haber obtenido información de primera mano[840]. Fue él quien llamó la atención de Tamsapor acerca de la dudosa combatividad del ejército romano, dado que sus mejores unidades estaban entonces estacionadas en la Galia y en Iliria, completamente ocupadas en concluir diversas misiones contra sus aguerridos vecinos más allá del Rin y del Danubio. Basándose en estas convicciones, Tamsapor informó a su monarca de que Constancio II se encontraba en una situación precaria y que solicitaba la paz[841]. A la luz de semejante valoración, Sapor II suponía que Constancio II, enredado en un cúmulo de desafíos bélicos, deseaba obtener la paz a cualquier precio. Pretendiendo sacar el máximo provecho de la situación, el monarca persa formuló sus exigencias a Constancio II. Estas fueron puestas en su conocimiento por medio de una embajada.

El 28 de febrero de 358 llegó a Constantinopla la delegación persa[842]. Prosiguió su camino hacia la corte imperial en Sirmio[843], donde llegará poco tiempo después. Del intercambio de notas entre el monarca persa y el emperador romano se desprenden los siguientes puntos que constituían el núcleo de las negociaciones[844]: Sapor II se apoyaba en su memorándum en una serie de referencias históricas.

Deducía de ellas la justificación de la supremacía persa sobre las provincias orientales del Imperio, aduciendo que estas siempre habían formado parte de la monarquía persa. Remitiéndose al legado del pasado, Sapor II formuló sus exigencias sobre la devolución de Armenia y Mesopotamia, argumentando que dichos territorios le habían sido arrebatados fraudulentamente a su abuelo Narses. Acto seguido, añadía sin disimulo la amenaza de que, en caso de ser declinada su propuesta, se reabrirían inmediatamente las hostilidades. La contestación de Constancio II rechaza categóricamente las exigencias de Sapor II sobre la devolución de Armenia y Mesopotamia. El emperador manifestó, además, que su *praefectus praetorio* había iniciado sin su conocimiento y expresa aprobación las negociaciones con Tamsapor. No obstante, confirmaba que no se resistía a concluir un tratado de paz. También especificaba que dicho acuerdo sería bien recibido si se estipulaba respetando la dignidad del Imperio. La amenaza de Sapor II de recuperar por la fuerza los territorios que constituían la manzana de la discordia la contrarrestó Constancio II al afirmar que Roma siempre había salido victoriosa en todos sus enfrentamientos con potencias externas.

Las exigencias de Sapor II sobre la devolución de Mesopotamia y Armenia[845], que, por lo demás, no era la primera vez que se formulaban[846], y su ultimátum, si no se aceptaban sus propuestas[847], de iniciar las hostilidades, junto a la contundente negativa de Constancio II[848] constituyen los puntos centrales de las negociaciones. La demanda de Sapor II sobre los territorios que desde el tratado de Nísibis del año 298 formaban parte del Imperio era para Constancio II una exigencia inviable. A ella no podía acceder, cuanto que dichas adquisiciones eran contempladas por los romanos como una posesión obtenida legítimamente, y que, además, había podido ser mantenida bajo su dominio tras toda clase de impugnaciones.

Fundamentalmente, el tira y afloja entre Roma y Persia pone de manifiesto un caso paradigmático acerca de un típico conflicto de intereses, en el que cada parte creía tener razón[849], y por ello no se mostraba dispuesta a ninguna clase de concesiones. Ante esta circunstancia, no es de extrañar que los esfuerzos para lograr una paz negociada fracasaran estrepitosamente[850]. La firme determinación de Constancio II de no ceder, también deja entrever su entretanto reforzada posición de poder, fruto de las venturosas campañas libradas en el Rin y Danubio. No obstante, también se puede presuponer que el emperador hubiera visto con buenos ojos una regulación pacífica del conflicto que desde dos generaciones causaba una tensión permanente en las fronteras orientales del Imperio.

El escrito que contenía la respuesta de Constancio II se le entregó al rey persa por medio de una delegación compuesta por Próspero, Eustacio y Espectato, este último un sobrino de Libanio y probablemente la fuente de información de Amiano[851]. Tenían la delicada misión de convencer al rey persa de que concluyera un convenio de amistad con la salvaguarda de las conocidas condiciones romanas sobre Armenia y Mesopotamia[852]. Pero, sobre todo, debían ganar tiempo y entorpecer en lo posible[853] los preparativos bélicos de Sapor II en vistas a la campaña que amenazaba iniciarse. Tras la previsible negativa de Sapor II, Constancio II envió una segunda delegación integrada por Luciliano y Procopio. Como era de esperar, tampoco tuvo éxito este nuevo intento apaciguador. El emperador se vio forzado a recurrir a la diplomacia, porque sus medidas militares de cara a una protección efectiva de la frontera oriental aún no habían sido concluidas, y él mismo se había visto detenido más de la cuenta en la región danubiana por las campañas contra los limigantes[854].

En el año 359 iniciaron los persas la ofensiva. Sus preparativos se habían alargado más de lo esperado[855], y de esta manera Sapor II solo pudo cruzar el Tigris en pleno verano. Sobre las medidas adoptadas por Constancio II para organizar la defensa de las provincias orientales, algunos autores antiguos se muestran bastante críticos. Retoman un tópico y ponen de relieve los retrocesos sufridos en las luchas con los persas, y los contrastan con los éxitos del emperador en las guerras civiles[856]. Como había quedado demostrado en el pasado, la cuestión territorial en Oriente no se podía solucionar por medio de una sola campaña. Este conocimiento de causa, fruto de las experiencias del pasado, era la firme convicción de Constancio II y de sus asesores militares. No se podía comparar la situación en el frente persa con la que imperaba en las fronteras occidentales. Este juicio domina los conceptos tácticos de la política romana hacia Persia. Por estos motivos, las medidas tomadas por el emperador para mantener intactas las fronteras orientales no eran especialmente espectaculares, pero sí altamente efectivas y necesarias, a pesar de algunos retrocesos transitorios, que, en todo caso, quedaban delimitados localmente.

Para entender la complejidad de la política oriental hay que concienciarse acerca de los puntos clave de la estrategia de Constancio II. Desde el principio de la década de los años cincuenta se constata una sensible disminución de las periódicas ofensivas persas. Este decrecimiento de la actividad bélica facilitó la vigilancia de las provincias orientales a las unidades romanas estacionadas allí. Dada la considerable longitud y las diferentes condiciones orográficas de las líneas fronterizas, era necesario acantonar a estos efectivos en

determinadas bases militares o en ciudades fortificadas, situadas en sus puntos más neurálgicos[857]. Apenas se pueden dar datos precisos sobre la composición de los contingentes desplegados a lo largo de la frontera persa, pero sí se puede destacar que las fuerzas acuarteladas allí desde la ausencia de Constancio II de Oriente bastaron para garantizar la protección efectiva de la región, ya que todas las tentativas de invasión pudieron ser reiteradamente rechazadas[858].

El fracaso de las conversaciones de paz del año 358 trajo consigo un viraje de la situación. Para proteger los territorios orientales ante el inminente peligro de una invasión persa, se trasladaron tropas desde Occidente hacia Siria y Mesopotamia[859]. Parece que Constancio II, en previsión, había enviado previamente allí una serie de unidades móviles antes de la ruptura definitiva de las conversaciones de paz. Se puede dar por seguro que la invasión persa no cogió desprevenidos a los romanos, como insinúa Amiano[860]. Pero a pesar de que, entretanto, se había podido concentrar una fuerza considerable, esta era inferior en número y capacidad operativa a los contingentes persas. Las unidades de élite del ejército estaban todavía en la Galia y la región del Danubio, de manera que la defensa militar del Oriente romano todavía no estaba completamente garantizada en el momento en que Sapor II atravesó el Tigris. A la sazón había suficientes efectivos para contener de momento la primera oleada enemiga, pero estos no bastaban para acometer empresas de mayor entidad. La dependencia del ejército de Oriente de refuerzos de Occidente a nadie le era mejor conocida que a Constancio II, quien durante largos años tuvo que prescindir de estos auxilios. Ahora, tras la consolidación de su gobierno, todo había cambiado. A través de la pronta presencia de tropas procedentes de Occidente, se esperaba dar el vuelco a la situación.

Ursicino, hasta entonces *magister militum* en Oriente, fue nombrado en el año 359 sucesor del malogrado Barbacio en calidad de *magister peditum praesentalis* en la corte imperial[861]. Su puesto lo asumió Sabiniano, a quien cubre de críticas Amiano[862]. Este siguió ostentando su puesto de mando cuando Ursicino, poco tiempo después, fue enviado de nuevo a Mesopotamia[863]. El hilo conductor de nuestro cronista Amiano cuando narra los pormenores de la guerra contra los persas aparece impregnado por las rencillas entre ambos generales. Uno de ellos, Ursicino, siempre es alabado, mientras que el otro, Sabiniano, es denostado y acusado de cobardía. En ello desempeña un papel decisivo no solo una posible animosidad personal, sino también las diferentes concepciones tácticas que representaban ambos oficiales y que dieron paso a esa rivalidad[864].

Constancio II se decidió con el nombramiento de Sabiniano por una estrategia básicamente defensiva. De él esperaba una forma cautelosa de proceder, para mantener, en la medida de lo posible, intacta la propia posición[865]. Pensaba, y ahí no se equivocó, que Sabiniano no ofrecería una batalla en campo abierto, y que sus esfuerzos se concentrarían en la defensa de las plazas amenazadas. Constancio II no quería, bajo ninguna circunstancia, poner en juego de manera inconsciente la operatividad del ejército, posiblemente esto era una lección que había extraído de la malograda batalla de Síngara (344). La ejecución de una contraofensiva de gran envergadura debía esperar hasta que él mismo llegara con refuerzos al teatro de operaciones oriental. Evidentemente no confiaba en que Ursicino fuera capaz de materializar estos planteamientos. El hecho de que, en el momento de máximo peligro, lo volviera a enviar a la frontera oriental pone de manifiesto que, no obstante, esperaba algunos logros de su colaboración y creía que Ursicino los conseguiría si cooperaba con Sabiniano. Que la pretendida cooperación no diera los frutos esperados, difícilmente puede achacarse a Constancio II.

Acerca de los principales sucesos de la invasión persa poseemos el testimonio ocular de Amiano, muy buen conocedor del terreno y, además, una fuente primaria de primer rango, al que hay que agradecer que estemos bien informados sobre numerosos detalles[866]. El transcurso de la confrontación bélica se puede resumir en pocas palabras. Sapor II, por consejo del desertor romano Antonino, proyectó iniciar las operaciones con un ataque sorpresa sobre las provincias sirias, débilmente custodiadas, mediante una amplia maniobra envolvente para someter a las poblaciones ubicadas en su ruta[867]. Pero por motivos que desconocemos, cambió su plan y se decidió a conquistar la ciudad de Amida, fuertemente fortificada. Tras más de dos meses de lucha encarnizada, pudo tomar la plaza y destruirla (septiembre de 359). Entretanto había avanzado la estación del año de tal manera que se vio obligado a concluir las operaciones y regresar a Persia[868].

La estrategia romana consistía en dificultar el avance enemigo mediante calculados golpes de efecto y el empleo de la táctica de tierra quemada para dificultar su avituallamiento[869], lo que, por una parte, confería a los persas la iniciativa para poder articular sus acciones, mientras que por otra, su sistema defensivo les obligaba a largos asedios para los que un ejército tan grande como el que había movilizado Sapor II era bastante inadecuado[870].

A pesar de sus profundos conocimientos del escenario bélico, Amiano, partidario incondicional de Ursicino y movido por criterios

personales, nos proporciona una valoración tendenciosa de los sucesos, ya que su exposición, un tanto novelística, queda lejos de un análisis riguroso e imparcial[871]. Por ejemplo, nos oculta el trasfondo del relevo de Ursicino, que imputa unilateralmente a la camarilla de la corte de Constancio II[872], y no queda claro si esta medida estaba justificada desde un punto de vista objetivo. Teniendo en cuenta la constitución de una comisión investigadora para esclarecer las responsabilidades por la caída de Amida en manos persas, ante la que Ursicino tuvo que rendir cuentas[873], no se puede obviar la sospecha de que el general, tan altamente valorado por Amiano, hubiera podido cometer errores estratégicos que habrían puesto en entredicho la posición romana.

La pérdida de Amida hacía cada vez más imperiosa una enérgica respuesta. Constancio II, que había llegado ya a Constantinopla tras la finalización de las campañas en el frente del Danubio a finales del verano del año 359, tras amplios preparativos se dirigió con el grueso de su ejército, en la primavera del año 360, en dirección al Éufrates[874]. Primero tomó posiciones en Cesarea de Capadocia. Aquí convocó al monarca armenio Arsaces para renovar la alianza romano-armenia puesta en peligro por las recientes acciones de Sapor II[875]. Arsaces prometió el cumplimiento de sus obligaciones con Roma, lo que efectivamente así sucedió. Arropado por estas garantías vitales, el emperador esperaba, además, el concurso de tropas de élite del ejército galo que había solicitado de su césar Juliano. Provisto de estos apoyos, quería detener el avance del ejército persa y obligarlo a desistir en su empeño. En este preciso momento, cuando Constancio II ya se acercaba a la orilla del Éufrates, recibió la noticia de la usurpación de su primo Juliano (marzo de 360)[876], que desbarataba radicalmente su plan de acción, puesto que se cuestionaba la contraofensiva que ya había sido puesta en marcha. Mientras que, motivada por la inesperada evolución en su propia retaguardia, la capacidad de maniobra del emperador quedaba de momento paralizada, Sapor II renovaba sus ataques en la frontera de Mesopotamia[877]. Al inicio del verano pudo tomar las ciudades fronterizas de Síngara y Bezabda[878]. Pero las acciones militares del rey persa no transcurrieron sin reveses. Ante la fortaleza de Virta llegó al límite de sus posibilidades y tuvo que retirarse sin lograr su propósito a sus bases en territorio persa (junio 360)[879].

Cualquier valoración que pretenda analizar adecuadamente la manera de proceder de Constancio II en el frente persa debe considerar ante todo el enorme golpe psicológico que representaba la usurpación de Juliano. Por inesperada, originó una notable parálisis

en la planificación estratégica de Constancio II, ya que no tardó en hacerse evidente que no se podría solucionar el conflicto por vía de la negociación y que se perfilaba una nueva guerra civil[880]. Es una innegable prueba de la acentuada responsabilidad que Constancio II siempre observó hacia las tareas imperiales que, en esas difíciles circunstancias para él, no abandonara sus obligaciones en política exterior y se dedicara a acometer sus desafíos. Lejos de dejarse llevar por el impulso repentino de cancelar las operaciones contra los persas y de dirigirse inmediatamente contra su rebelde subordinado, Constancio II dio una vez más, en medio de una situación extremadamente crítica, una prueba de su aplomo y de su sentido del deber.

En mayo del año 360 prosiguió su ya iniciada campaña. Se dirigió desde Cesarea a Samósata y desde allí a Edesa, donde concentró a sus tropas y reguló el abastecimiento de su ejército[881]. En otoño emprendió la marcha hacia Amida, a fin de inspeccionar la cuantía de las devastaciones persas. Dio orden de reconquistar la fortaleza de Bezabda, ocupada por los persas, a pesar de la avanzada estación del año[882]. Pero sus obstinados intentos de tomar la ciudad resultaron infructuosos[883]. El convencimiento de la inutilidad de esta acción, además de las condiciones climatológicas adversas y la preocupación por el transcurso de los acontecimientos en Occidente, le indujeron a levantar el sitio. A continuación, regresó a Siria, donde instaló su cuartel de invierno en Antioquía[884].

A pesar de este revés, el emperador no daba por finalizada su tarea en Oriente. Amiano informa[885] de que dispuso grandes levas para completar las filas a la espera de los próximos enfrentamientos. Constancio II no dio muestras de abatimiento y, de hecho, era considerado entre sus contemporáneos como futuro vencedor de Juliano[886], al que le se concedía una más que reducida oportunidad de poder imponerse. En esta situación crítica, Constancio II actuó otra vez más fiel a sus máximas: primero, lograr la seguridad de las fronteras contra los enemigos externos, y después, emprender el ajuste de cuentas con el desafío político interno. Tras haberse asegurado la renovación de la alianza de los reyes de Iberia y Armenia, en verano de 361 atravesó el Éufrates en Campersana y tomó posiciones en Edesa. Quería esperar allí la evolución de los acontecimientos, pero a la vez dictó medidas para asegurar las fronteras[887]. Cuando llegó la noticia de que Juliano amenazaba Tracia, y además averiguó que los persas no planeaban ese año ninguna incursión en territorio romano, dejó tropas suficientes en Mesopotamia para repeler un eventual ataque, y se dirigió personalmente a Occidente con la intención de

detener el avance de Juliano[888].

El diseño de la política persa de Constancio II se estructura en dos partes: la primera fase abarca todas las acciones emprendidas desde el principio de su gobierno en Oriente hasta la gran ofensiva persa del año 359. Durante este tiempo, las algaradas entre los dos bandos enfrentados se produjeron de forma periódica, siguiendo un mismo esquema. Sapor II asolaba al llegar la primavera Mesopotamia, intentaba tomar algunas fortificaciones fronterizas y se retiraba a su propio territorio sin conseguir resultados dignos de ser reseñados. Las tropas de Constancio II contestaban habitualmente con un contragolpe, irrumpían en territorio fronterizo persa y lo devastaban por igual. Como era de esperar, con ello no se producía un giro significativo en la tensa situación. Solo de forma aislada tenían lugar intervenciones armadas de cierta envergadura, y cuando se daba el caso, como por ejemplo en la batalla de Singara, su incidencia quedaba reducida al ámbito local, sin generar con ello consecuencias de gran alcance. En lugar de movilizar un extenso dispositivo militar para librar batallas decisivas a campo abierto que podrían haber aportado una solución final, la estrategia romana no se arriesgó nunca a apostar el destino de la política oriental a una sola carta. Por eso se orquestaban operaciones de ámbito limitado en aquellas zonas fronterizas mayoritariamente afectadas por la presión persa. Lógicamente, este modo de proceder no podía ni quería revolucionar sensiblemente el *statu quo* que reinaba en la región mesopotámica desde la conclusión del tratado de Nísibis (298). Si nos ceñimos a la consecución de estos postulados, podemos constatar la vigencia de una especie de estrategia de agotamiento. Escaramuzas fronterizas, asedios y acciones de saqueo limitadas en el tiempo determinaron la vertiente militar en la política oriental de esos años. Así se entiende que no se alcanzaran éxitos espectaculares por una u otra parte[889].

Será ante todo el fracaso de las negociaciones de paz (358) entre Constancio II y Sapor II lo que trastornará notablemente el panorama de la política oriental. Fortalecido por las alianzas con los albanos, quionitas y gelanos, Sapor II intentará, a partir de ahora y con mayor vehemencia que en el pasado, solucionar sus aspiraciones territoriales por medio de una gran ofensiva. Pero las campañas de los años 359 y 360 solo le aportaron escasas ventajas desde un punto de vista global. Desde luego que la pérdida de plazas fuertes tan significativas como Amida, Síngara o Bezabda podía ser dolorosa para el prestigio del Imperio. Pero si comparamos las amplias metas de Sapor II y los enormes preparativos orquestados para conseguirlas, los beneficios obtenidos no dejaban de ser discretos. Es más, si podemos dar crédito

a los datos que suministra Amiano[890], los persas sufrieron cuantiosas pérdidas frente a los romanos. En todo caso, la irrupción ofensiva del ejército persa en el año 359 pudo ser rechazada al año siguiente, y a partir del año 361 se podrá constatar incluso una clara disminución de sus actividades bélicas.

Los éxitos de las armas persas fueron en realidad más espectaculares que efectivos y no guardaron ninguna relación proporcional con los enormes esfuerzos realizados. Aunque el dispositivo militar persa seguía siendo considerable, las experiencias de los últimos enfrentamientos clamaban por un cambio de estrategia: las conquistas territoriales habían sido escasas y Constancio II no estaba en absoluto dispuesto a ceder. Ante la ciudad de Virta quedaron patentes los límites del poderío militar de Sapor II. Otra contribución de Constancio II a la estabilidad de las provincias orientales fue la construcción de un amplio sistema de fortificaciones en los puntos neurálgicos de las fronteras. Paralelamente se estrecharon los vínculos de amistad con Armenia y los aliados caucásicos, así como las relaciones con las tribus árabes. Estos activos, fruto de un arduo quehacer diplomático, confirieron a Constancio II la sensación de haber construido un bloque defensivo sobre bases sólidas con el que podía enfrentarse a la exigente tensión persa, en la medida en que, después de la debilitación de las fuerzas enemigas tras el año 361, se perfilaba un entendimiento negociado con Sapor II sobre la base del *statu quo*[891].

Después de la última campaña persa se desvaneció el peligro que durante tanto tiempo había pesado sobre el Oriente romano. La intención de Sapor II de recuperar la región transtigritana por medio de la fuerza militar había fracasado. El principal mérito de este gran logro recae sobre Constancio II, quien, con su diferenciada política defensiva, sus actividades diplomáticas y su prudente estrategia de contención, acabó teniendo razón. Una paradójica confirmación sobre la eficacia del *modus operandi* de Constancio II la pondrá posteriormente de manifiesto el propio Sapor II, quien, con ocasión de la expedición de Juliano en territorio persa (363), utilizará medios similares a los de su rival y obtendrá con ellos un rotundo éxito sobre el ejército invasor.

21. Hacia la unidad de credo: espejismo de la concordia religiosa

A lo largo de casi tres siglos, el cristianismo llevó una existencia en la sombra, asentado en las áreas periféricas de la sociedad romana. Moviéndose frecuentemente al margen de la legalidad, aprendió a desarrollar una considerable tenacidad y una notable capacidad de resistencia y adaptación. Incluso las medidas intimidatorias del Estado, entre las que hay que resaltar las orquestadas por los emperadores Valeriano (260) y Diocleciano (303), no pudieron debilitar su vitalidad y fervor misionario[892]. Para las comunidades cristianas de la época las principales cuestiones giraban en torno a la vida cotidiana. Los temas derivados de la organización y supervivencia de las comunidades amenazadas por gobiernos hostiles tenían preferencia sobre todo lo relacionado con la especulación teológica, el dogma o la disciplina eclesiástica[893].

Ligado a la protección que Constantino (desde 312) otorgó a la doctrina cristiana y su rápida difusión en la sociedad, se puso en marcha un complejo proceso de integración de las capas dirigentes del culto cristiano en las estructuras del Estado. Por una parte, las autoridades se encontraron de repente ante la tarea de organizar la creciente aceptación de la recién legalizada nueva comunidad de culto. Por otra parte, los representantes de la Iglesia tuvieron que afirmar su posición como guías espirituales reconocidos frente a las nuevas exigencias de las comunidades cristianas y de la administración estatal. Durante el gobierno de Constantino se tomaron las primeras resoluciones al respecto[894]. No obstante su función normativa de cara al futuro, esta etapa, impregnada de innovaciones y mutua colaboración, representó un momento excepcional e irrepetible en la historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Los sucesores de Constantino tuvieron que enfrentarse con una realidad distinta, que les obligaba a canalizar lo que hasta entonces había constituido la excepción. Al ponerse en práctica este proceso de normalización, no se podrán evitar discrepancias entre los agentes implicados en el intercambio de pareceres y el reparto de cuotas de poder. A partir de la mitad del siglo IV crecerán las tensiones entre los dos focos nucleares del área cultual: el político y el eclesiástico. El

enfrentamiento entre el particularismo teológico de determinados grupos episcopales y la exigencia del emperador de turno hacia la unidad de la Iglesia se convertirán en elementos prioritarios de una crisis institucional que afectará a ambas instituciones y que con el tiempo se revelará como insoluble.

Si se observa la escenificación de las divergencias internas de la Iglesia, que alcanzaron su punto culminante en el reinado de Constancio II, se obtienen impresiones bien diferentes en relación con los motivos que las originaron. Para una gran parte de los clérigos implicados en los debates teológicos, sus respectivos posicionamientos dogmáticos constituyeron un tema central que radicaba en lo más profundo de su personalidad y que reflejaba tanto su vena espiritual como la racional: estaban totalmente convencidos de la postura que propagaban. Otros se mostraron menos interesados en los contenidos teológicos de las iniciativas dogmáticas puestas a debate, y daban prioridad a las exigencias de la política eclesiástica, anhelando ante todo lograr una conjunción de pareceres, y condenaban por eso cualquier clase de desviación de la línea mayoritaria. Tampoco faltaron aquellos que intentaban extraer ventajas de la incipiente polarización entre las facciones enfrentadas sumándose al bando que más beneficiaba a sus propios intereses, tanto teológicos como personales. A estos últimos, la politización de la teología les abría la puerta para poder reclamar el cumplimiento de sus propios deseos como compensación a su predisposición de alinearse en las filas de un determinado grupo episcopal más o menos mayoritario.

Desde la era de Augusto ningún emperador había tenido que ocuparse de los asuntos del culto de una manera tan intensa como Constancio II. Año tras año, se veía atrapado en los entresijos de la política religiosa. De él se esperaba mediación en caso de conflicto y resolución de las inacabables pugnas eclesiásticas. Pero hiciera lo que hiciera, nunca podría contentar satisfactoriamente a todos los bloques enfrentados por conseguir la hegemonía cultual. Los parámetros de su actuación perseguían, por una parte, el rechazo de cualquier intento de injerencia ajena en materia cultual; por otra parte, Constancio II se postulaba como mediador entre las facciones enfrentadas y, sobre todo quería evitar la ruptura de un credo unitario. Como su padre, estaba imbuido de la idea de unificar la Iglesia bajo una fórmula de fe reconocida por todos y en consonancia con los intereses de la corte imperial. Según su opinión, el sínodo de Sirmio había preparado el terreno para materializar en breve un consenso general. A pesar de ello, hay que recalcar que la principal motivación del poder político que representaba Constancio II no era establecer una determinada

línea dogmática. Más bien se pretendía limar asperezas y reconciliar a la comunidad cristiana mediante una profesión de culto universalmente aceptado que cohesionara a sus adeptos, pero no solo a ellos, como fieles ciudadanos del Imperio[895].

Por ello, el deseo principal de Constancio II era dar término definitivamente a la ya larga e inacabable división eclesiástica. Él mismo quería aportar una contribución decisiva y ayudar, mediante una nueva propuesta diseñada personalmente por él, a solucionar el problema de forma definitiva.[896] A este propósito proyectó un concilio ecuménico en la antigua ciudad residencial de Nicomedia, pero, por la enorme destrucción ocasionada por un terremoto, hubo de trasladarse a Nicea.[897] Los obispos occidentales temieron encontrarse en una posición minoritaria en tal reunión, dada la lejanía del lugar. Por ello propusieron un sínodo doble en Oriente y Occidente, una variante que se había puesto anteriormente en práctica, cuando en Roma y en Antioquía (340-341) se celebraron reuniones separadas sobre el mismo tema[898].

Constancio II aceptó esta sugerencia. Se acordó, además, que una vez finalizadas las deliberaciones de ambos sínodos, diez representantes de cada uno de ellos debían personarse ante el emperador, que se encargaría de divulgar la decisión final. Para agilizar las sesiones de las respectivas asambleas, Constancio II hizo difundir un texto, la llamada cuarta fórmula de Sirmio, con fecha de 22 de mayo del año 359, de ahí también el nombre despectivo de «credo datado». Su contenido constituía una fórmula de compromiso, orientada, tanto en la segunda fórmula arriana de Sirmio como en la teología de Basilio de Ancira, reconocido mayoritariamente por los obispos de Occidente[899]. Pero en las notas redactadas para comentar la fórmula que constituía la base del debate, se insertaron los argumentos teológicos de los obispos Valente de Mursa y Acacio de Cesarea, allegados de Constancio II[900].

Los obispos occidentales iniciaron a final de mayo del año 359 sus sesiones en la ciudad adriática de Rímini[901]. Faltaron figuras tan significativas como Liberio de Roma, que se mantuvo alejado intencionadamente, en virtud de lo cual, pudo acceder Restituto de Cartago a un primer plano. Constancio II delegó como observador de la reunión en el prefecto del pretorio Tauro. Este se comportó ante los obispos de forma poco diplomática[902]. Presentó al principio de las deliberaciones un escrito del emperador en el que este solicitaba un breve debate, que además debía amoldarse en lo posible a sus ideas, lo que no dejaba de ser una clara instrucción gubernamental. La composición de los diferentes grupos episcopales durante el sínodo era

unívoca, pues los homeos formaban solo una quinta parte de los sinodales reunidos. No obstante representar a una minoría, desde el principio de las deliberaciones tomaron de manera decidida la iniciativa en los siguientes debates[903]. Exigían la adhesión a la cuarta fórmula de Sirmio, que subrayaba la unidad de esencia entre el Padre y el Hijo, a sus ojos una explicación suficiente que bastaba para llegar a un acuerdo. Además pedían que se diera carpetazo definitivo a la causa de Atanasio. La mayoría de los obispos reunidos rechazó esta propuesta y se opuso a cualquier desviación doctrinal de la fe de Nicea. Instaron a reconocer el término *homoousios* y a condenar la herejía de Arrio. Los obispos Valente de Mursa, Ursacio de Singidunum y Germinio de Sirmio rehusaron realizar dicha profesión. Abandonaron el sínodo de Rímini y a continuación fueron excomulgados por la mayoría de los obispos que había permanecido allí. Con esta problemática decisión en su equipaje, que lo dejaba todo igual y no avanzaba nada en el tema de la reconciliación de pareceres, viajaron veinte obispos, liderados por Restituto de Cartago, a Constantinopla, donde entretanto se encontraba Constancio II después de haber concluido sus expediciones militares en la frontera danubiana.

Pero Valente y Ursacio no se dieron por vencidos. Tratarían de atraer al emperador a su causa, lo que pronto sería posible. Con ello, el partido dominante en el sínodo de Rímini quedó finalmente relegado a un segundo plano. Restituto tuvo que ceder en sus pretensiones y reconocer de nuevo, no solo a Valente y a los otros obispos excomulgados, sino que también fue obligado a suscribir la cuarta fórmula de Sirmio, el denominado «credo datado». Los acontecimientos habían dado un giro radical. Esta nueva decisión se trasladó prescriptivamente a los obispos que habían permanecido en Rímini. El obispo Valente de Mursa y el prefecto del pretorio Tauro pusieron en juego toda su capacidad de persuasión, sin desistir de la presión sobre los sinodales, para alcanzar el consenso deseado[904]. En el nuevo texto que tenía que ser aprobado se hablaba del Hijo como *ante omnia saecula et ante omnium principium natus ex Deo*. Por medio de una hábil concesión de Valente se pudo doblegar la resistencia de los obispos disidentes en torno a Febadio y Servacio. Al cierre del sínodo se envió una carta a Constancio II en la que se le agradecía haber desterrado definitivamente el controvertido término *homoousios* de la profesión de la fe cristiana[905]. Fue una victoria del poder imperial sobre la teología. Como había mostrado frecuentemente la experiencia del pasado, esta clase de decisiones impuestas no eran precisamente las más adecuadas para tranquilizar en el futuro la

situación.

El sínodo de los obispos orientales convocado en Seleucia (Isauria) se inició a todo parecer tras la finalización de la reunión de Rímini. Al principio solo estuvieron presentes muy pocos prelados. Entre los ausentes se podía reseñar a Basilio de Ancira, mientras Macedonio y Patrófilo aplazaron conscientemente su asistencia. Como observador imperial actuó allí el *quaestor* Leonas[906]. La mayoría de los asistentes se enmarcaban en una posición homoousiana, mientras que los partidarios de la línea doctrinal anhomea y homea estaban en clara minoría. Representaban como máximo a un tercio del aforo. Pero también aquí, de forma parecida a lo que había sucedido en Rímini, fue la minoría de los arrianos moderados (homeos) la que tomó la iniciativa en las deliberaciones. El 28 de septiembre del año 359 dieron comienzo los debates sobre el dogma doctrinal con el consenso generalizado de prescindir del conflictivo concepto *homoousios*. Con ello se agotó, no obstante, la comunidad de pareceres. En contra de lo esperado, no se pudo llegar a un acuerdo sobre la base del credo de Antioquía, que en el año 341 había alcanzado la aprobación mayoritaria del episcopado oriental. Tampoco se logró la aceptación de la cuarta fórmula de Sirmio a pesar de los esfuerzos realizados por Acacio de Cesarea. Este fue vehementemente atacado y tuvo que retirarse con sus seguidores para no ser derrotado en la votación. Se dirigió en busca de ayuda al comisario imperial Leonas. El siguiente día, el 29 de septiembre, se retomó el debate, que pudo revivir gracias a la llegada de Basilio de Ancira y Macedonio de Constantinopla. Leonas abrazó abiertamente el partido de Acacio, pero, a pesar del apoyo del representante del emperador, este grupo tuvo que adoptar otra vez una posición defensiva. Además, se les reprochó estar en combinación con Valente de Mursa y los homeos. Entonces los partidarios de Acacio abandonaron en signo de protesta el sínodo, se negaron definitivamente a proseguir el debate y, por supuesto, a regresar.

La ruptura fue total. El resto del sínodo declaró la deposición de los partidarios de Acacio de Cesarea y envió una delegación bajo la dirección de Eustacio y Basilio al emperador a Constantinopla. También en esta ocasión la postura mayoritaria del sínodo no logró imponerse, pues entretanto Acacio había conseguido atraerse a Constancio II y hacer caer en desgracia a Basilio de Ancira[907]. Ante la fuerte presión ejercida, la delegación del sínodo de Seleucia se adhirió con Acacio al voto emitido en Rímini a instancias de Valente de Mursa. Con ello se consumaba la derrota de la postura teológica mantenida por Basilio y sus partidarios. Acto seguido, el emperador

cursó órdenes a los representantes del episcopado oriental, obligándoles a reconocer la declaración de Rímini y a unirse al concepto de *homoios* como la nueva fórmula que resumía el dogma imperante en la Iglesia. La suerte parecía decidida[908].

Con el fin de anunciar de manera oficial la declaración definitiva de la nueva profesión de fe, se convocó en Constantinopla una asamblea episcopal. En su transcurso se obviaron los debates y se procedió a aprobar el credo de Rímini mediante un decreto (diciembre del año 359). A continuación se estableció una especie de tribunal episcopal sobre los derrotados, compuesto por miembros del partido triunfante: Aecio, la cabeza del grupo anhomeo, fue condenado. Los líderes de los obispos homoousianos fueron denunciados por haber incumplido las normas de la disciplina eclesiástica, y numerosos obispos, como Macedonio, Basilio, Silvano y otros tantos, fueron depuestos de sus sedes[909].

Una minoría de prelados, arropados por la autoridad del emperador, había tomado las riendas de la política eclesiástica y desacreditado a sus oponentes, deponiéndolos de sus sedes episcopales, que acto seguido serán ocupadas por sus correligionarios[910]. Nunca antes en la historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado se había procedido de forma tan rigurosa contra el partido derrotado como después de los decretos adoptados por el sínodo de Constantinopla. Las numerosas deposiciones de obispos no tenían precedentes en la reciente historia de la Iglesia. Constancio II, que puede ser considerado el promotor de este reajuste, corrió con ello un grave riesgo. Obligó a la mayoría del episcopado a aceptar sus propuestas doctrinales con el concurso de un reducido grupo episcopal que mantenía posturas teológicas próximas a él. Al actuar de forma tan poco moderada, renunció a cualquier tipo de mediación, sentando así nuevos criterios. En comparación con los sucesos derivados de la disidencia eclesiástica en los decenios pasados, las deposiciones y los nombramientos ejecutados tras el sínodo de Constantinopla no pueden ser considerados como un simple golpe de timón, sino más bien como un verdadero terremoto.

Las nuevas imposiciones de la política eclesiástica amparadas por el mismo emperador causaron una fuerte corriente de oposición. La disidencia eclesiástica no había finalizado[911], como muestran algunos ejemplos: Eudoxio, el nuevo obispo de Constantinopla, un clérigo del gusto de Constancio II, provocó a causa de sus creencias homeas la repulsa de gran parte de la comunidad cristiana y del clero de la residencia imperial. De nuevo se volvieron a abrir las zanjas de la discordia y se perfilaron nuevas líneas de conflicto e irritación.

También el nuevo obispo de Antioquía, Melecio, uno de los representantes más destacados de la teología homea, no pudo disfrutar mucho tiempo de su cátedra episcopal, pues tuvo que abandonarla pronto, probablemente debido a irregularidades en el ejercicio del cargo.

No obstante, se produjo un hecho que aparentemente redundó de forma positiva en el proceso de consolidación de la función del emperador: Constancio II se constituyó en el actor principal de las decisiones en torno a la fundamentación teológica de la unidad en la Iglesia. Se había ganado el rol de árbitro, pero había sido empujado a ello por determinados grupos episcopales, que esperaban beneficios de esta situación. No tardará en ponerse de manifiesto que el edificio eclesiástico que había levantado Constancio II, estaba constituido sobre débiles pilares. Por un lado, pronto se tambalearon las cátedras de algunos obispos fieles a su causa; por otro lado, el mantenimiento del equilibrio en la política eclesiástica dependía excesivamente de su persona y de su constante apoyo y benevolencia.

En la realidad cotidiana de las comunidades cristianas apenas había cambiado nada, pues la fragmentación de los partidos episcopales continuó existiendo y la resistencia de la población frente a los posicionamientos confesionales impuestos fue más bien en aumento. El éxito del emperador se revela, pues, de carácter temporal[912]. Su principal contratiempo fue que el grupo de obispos con una firme voluntad de consenso al que se remitía Constancio II ya no representaba la mayoría del episcopado. Y en la medida en que se agudizaban las divisiones doctrinales en el episcopado oriental, más se fragmentaba su tradicional base de apoyo. Por eso la unidad conseguida sobre el papel se revelará como extremadamente precaria. La realidad discurría muchas veces por otros cauces bien distintos.

Los sucesos que encadena el sínodo de Constantinopla son muy instructivos para evaluar los nuevos aires en la política religiosa. También el modo de hacer efectivas resoluciones sinodales arroja un rayo de luz sobre la situación de la Iglesia. Si el emperador quería continuar gozando de credibilidad como máxima autoridad en todo lo relacionado con el culto, estaba obligado a pronunciarse a favor o en contra de una determinada opción. Traducido a la realidad del siglo IV: tenía que fraguar una creencia unitaria y, si fuera necesario, utilizar los medios coercitivos de los que disponía para lograrlo. ¿Quién lo hubiera podido hacer, sino él? Y precisamente esta manera de actuar no dejará que enmudezca la acerba crítica de los afectados. Es evidente que en el proceder riguroso de Constancio II contra clérigos recalcitrantes se lesionaron algunas reglas del juego que

habían sido respetadas por Constantino[913]. El padre había tenido a la Iglesia bajo la misma tutela en que la mantenía el hijo, pero ahora la intromisión imperial era más perceptible e insoportable. Constancio II no cuidó las formas tan hábilmente como lo hizo Constantino en situaciones similares.

Tras la oleada de destierros a consecuencia del sínodo de Constantinopla, Hilario de Poitiers retiró enérgicamente su disposición a llegar a un entendimiento y criticó el comportamiento del emperador sin tapujos. En su obra *Liber contra Constantium imperatorem*[914] denunció públicamente el falso modo de proceder, según su opinión, de la intervención estatal en los asuntos de la Iglesia. Según su línea argumentativa, era digno de condena el mal uso de la posición preponderante del emperador, no la posibilidad en sí de poder hacerlo adecuadamente. De lo que se deduce que, en adelante, la política imperial debería ser regulada de acuerdo con las exigencias que requería el seguimiento del dogma[915]. De ninguna manera se ponía en tela de juicio la competencia judicial suprema del emperador cristiano; lo que se ponía en entredicho era su presumible abuso por parte de un emperador tildado de hereje[916]. Con ello se insinuaba que a un regente ortodoxo, y por consiguiente legítimo, sí que se le toleraba una posición preeminente en la regulación de los asuntos de la Iglesia. Esta clase de consideraciones sobre el futuro rol de la máxima autoridad imperial conllevarán una reconsideración de las normas que hasta ahora marcaban la distancia entre la Iglesia y el Estado, y obligará a ambos actores a definir su respectiva ubicación dentro del sistema de coordenadas que delimitaba su relación. En este sentido el regente de turno será, cada vez más, visto como *filius ecclesiae*.

Sin embargo, los juicios negativos volcados sobre el emperador fueron una excepción. Si observamos el panorama del gobierno de Constancio II en su totalidad, la percepción es bastante distinta. La primera fase de su regencia es evaluada positivamente por los autores eclesiásticos. Hasta bien entrada la década de los años cincuenta, el propio Atanasio lo tuvo en muy alta consideración. Apenas encontramos una caracterización negativa del emperador Constancio II que se pueda interpretar como censura a su persona, o que criticara su postura respecto a los asuntos la Iglesia. Los ataques iracundos de Atanasio contra Constancio II aparecen solo a partir de los últimos capítulos de su *Apologia adversus Arianos*[917], en la *Historia Arianorum* [918] y en *De synodis*[919]. De la misma manera que Atanasio, la crítica masiva por parte de otros obispos hacia Constancio II data de las mismas fechas[920]. Será ante todo el espacio de tiempo entre los años

354 a 357, en el que Constancio II pudo conocer mejor el Occidente, cuando se pondrá de manifiesto un cambio radical al momento de enjuiciarlo[921]. El tono se volverá más rudo al referirse a él y la polémica culminará por fin en la invectiva: Constancio II será considerado por sus críticos más acérrimos como precursor del Anticristo[922].

El conflicto latente entre el emperador y los obispos occidentales experimentará una escalada gradual hasta que tras el año 358 se dirimirá abiertamente[923]. Atanasio y sus partidarios empezaron a la sazón a identificarse con la ortodoxia nicena y a considerarse como los valedores de la idea de la libertad de la Iglesia. Esta suerte de atribuciones genéricas, oscilantes entre blanco y negro, conducen a la formación de esquematismos, tales como el Occidente ortodoxo y el Oriente arriano, tangibles en la polémica de Atanasio. Toda esta clase de estereotipos se proyectarán retrospectivamente hasta la primera etapa del gobierno de Constancio II, distorsionando así su imagen. Dada la fuerza que obtendrá el partido de Atanasio en la futura evolución teológica del Imperio, su interpretación sesgada de la historia será asumida por gran parte de los autores eclesiásticos posteriores.

La política religiosa de Constancio II no se limitó a la actividad sinodal, a pesar de que esta acaparó temporalmente gran parte de sus energías. Igualmente importante era la regulación de las relaciones con los paganos, que constituían numéricamente la mayoría de la población. Las leyes promulgadas al respecto y el trato dado a las todavía poderosas élites paganas son los aspectos visibles de su forma de proceder. Vista desde un plano general, la tolerancia hacia los cultos paganos había alcanzado nuevos límites. Lo que para los emperadores paganos había sido un principio fundamental de su quehacer cultual, preservar la concordia entre todas las religiones del Imperio, no lo era para los emperadores cristianos, condicionados en su forma de actuar por la exigencia de exclusividad inherente en la fe cristiana. La sociedad y el Estado, sumidos en un creciente proceso de cristianización desde el gobierno de Constantino, experimentarán una notable aceleración de su dinámica religiosa bajo la regencia de sus hijos, en la que se acentuarán los problemas derivados del encaje de una doctrina monoteísta en una sociedad tradicionalmente politeísta, poco dispuesta a renunciar, sin más, a su legado cultual[924].

En vista de esta situación, y ante la imposibilidad de socavar de forma inmediata los fundamentos del culto pagano, las medidas adoptadas por los emperadores de la dinastía constantiniana desisten, salvo en contadas ocasiones, de atacarlo frontalmente. Persiguen, sin

embargo, una línea más bien indirecta, pero no menos eficaz: favorecer la profesión de la doctrina cristiana en todos sus campos de acción. El vehículo utilizado será una intensa actividad legislativa. La vertiente jurídica que los emperadores cristianos ponen decididamente en práctica se orientará principalmente hacia dos direcciones: otorgar privilegios por una parte y decretar restricciones por otra. Ambas tuvieron como consecuencia que, en el transcurso del tiempo, se ensanchara la grieta de la discriminación entre ambas esferas cultuales, favoreciendo así solo a aquella parte de la sociedad implicada en la progresiva evolución cristiana del Imperio.

Un significado esencial recae en los edictos promulgados en favor de los estamentos cristianos. Entre ellos, la concesión de privilegios al clero desempeña un papel primordial. Desde que en el año 313, a través del edicto de Milán, Constantino y Licinio consideraran al culto cristiano como *religio licita,* se generará una línea ascendente en su carrera hacia la exclusividad. Durante el gobierno de Constancio II, la fe cristiana adquirirá el carácter de religión preferente, protegida enérgicamente por el Estado, y favorece de este modo una evolución que culmina bajo la regencia de Teodosio, cuando se prescribirá la profesión de su culto, convirtiéndolo así en la religión oficial del Imperio[925].

La praxis legislativa no estaba exenta de complicaciones. Con los privilegios otorgados a los clérigos se relaciona el problema de la deserción de los decuriones, es decir, el éxodo de las aristocracias municipales adineradas hacia sectores poco productivos desde el punto de vista fiscal. La pertenencia a la Iglesia, como al ejército o a la administración imperial, permitía la liberación de los *munera*, lo que disminuía considerablemente los ingresos de las finanzas públicas. Para contener esta huida de decuriones ya se habían introducido desde la era de Constantino una serie de reglamentaciones restrictivas[926]. Todo aquel que deseara hacerse clérigo podía entregar sus bienes al Estado, y solo a partir de entonces se producía una exoneración de los *munera*. Aquel que, no obstante, quería conservar sus bienes, fue tratado, aunque fuera clérigo, conforme a sus obligaciones pecuniarias hacia su curia local. Un decreto[927] promulgado tras el sínodo de Rímini (30 de junio de 359) contempla la imposición de tributos a los clérigos que poseían tierras, lo cual es visto por una parte de la investigación como ruptura con las medidas adoptadas por Constantino. En realidad, fue la respuesta a demandas prácticas que partían de exigencias y expectativas de los sectores más hacendados entre los potenciales clérigos, que no estaban dispuestos a renunciar a sus bienes[928]. Bajo Constantino era obligatoria la entrega

de tierras y bienes[929]. Constancio II facilitó una mayor flexibilidad. A la necesidad de asegurar la prestación de *munera* y de impedir el enriquecimiento unilateral de la Iglesia a costa del Estado, se oponía la de dotar a las comunidades cristianas de los recursos suficientes para que pudieran reclutar el personal adecuado con el fin de cumplir su misión[930]. No debía disuadirse a jóvenes hacendados de entrar a formar parte del estamento clerical, pero estos tampoco podrían sacar provecho de sus bienes sin satisfacer previamente sus obligaciones con el erario público. Por medio de estas medidas jurídicas, bien acogidas por la sociedad, ganaron imagen tanto la Iglesia como el Estado.

Al reformar la línea diseñada por Constantino, se generaba una nueva situación. La creciente cristianización de la sociedad, en cuya cima se situaba la dinastía reinante, manifestará claramente sus efectos durante la regencia de sus sucesores, lo que se refleja en su respectiva legislación. De manera decidida, las directrices de su actuación como emperadores cristianos[931] quedan patentes en el lenguaje jurídico de la cancillería imperial, como ilustra el siguiente pasaje de una ley emitida el 14 de febrero de 361, donde se lee: *Gaudere enim et gloriari ex fide semper volumus, scientes magis religionibus quam officiis et labore corporis vel sudore nostram rem publicam contineri* («nuestro Estado se sostiene más en la religión que en los deberes oficiales, el esfuerzo físico y el sudor»)[932]. Lo que es bueno para la Iglesia, también es bueno para el Imperio. Así reza el tenor de esta ley. Llama la atención el orden de prioridades: la religión cristiana es considerada como el factor determinante para la cohesión del Imperio.

Sin embargo, y a pesar de la línea decididamente cristiana con la que se identifica la casa imperial, el cristianismo seguía siendo una religión minoritaria dentro del vasto engranaje cultual del Imperio. Aludiendo a la sentencia de la cancillería imperial, Peter Brown señala acertadamente:

> Esta situación de alguna manera permite explicar el incierto perfil público del cristianismo latino hasta al menos la década del 370. Se trataba de una religión privilegiada. Pero sus líderes no eran en modo alguno socialmente dominantes. Carecían del músculo de la riqueza, así como del estatus hereditario que distinguía a los líderes tradicionales de la sociedad tardorromana[933].

22. Juliano, augusto: crónica de una ambición insaciable

Mientras la posición del Imperio en la región galo-germánica había mejorado sensiblemente merced a los éxitos del césar Juliano, Constancio II, de camino a Siria, tuvo que sufrir algunos reveses en el frente oriental. A fin de propiciar un cambio de la situación estratégica, el augusto Constancio II reclamó de su césar ayuda militar en forma de tropas de élite[934]. Pero este accedió solo a regañadientes, ya que proyectaba realizar en el año siguiente (360) una serie de acciones militares en Britania[935]. Al instar Constancio II al traslado de parte del ejército de la Galia hacia Oriente para dar un giro favorable a la guerra contra los persas, los proyectos del enérgico césar se quedaron en suspenso[936]. Aparentemente fue este estado de crispación, el tira y afloja entre el augusto y su césar, el detonante que conllevará la ruptura de sus relaciones y el consiguiente estallido de una guerra civil. Pero esta situación conflictiva fue solo una causa de una crisis cuyas raíces se retrotraían hasta una más que complicada relación familiar plena de aversiones, resentimiento y explosividad, como a continuación se podrá demostrar.

Pero vayamos por partes. La primera se inicia con motivo del requerimiento de tropas por parte de Constancio II, su comandante en jefe. En efecto, Juliano dispuso el envío de una parte de las unidades militares solicitadas, no sin antes mostrar sus reparos contra la dislocación de dichas tropas. Se cuenta que las mujeres de los soldados dispuestos para partir desde París hacia el Oriente opusieron una tenaz resistencia contra la movilización de sus maridos, destinados a ir a la guerra contra los persas. De manera similar parecen haber reaccionado las tropas auxiliares germánicas, obligadas a prestar ayuda militar a los contingentes regulares del ejército. En medio de la convulsión causada con motivo del mandato de Constancio II, se producirá un motín, seguido de un tumulto que culminará en una revuelta militar, cuyo desenlace se saldará con la proclamación en París de Juliano como augusto, es decir, emperador plenipotenciario para todo el Imperio (febrero o marzo de 360)[937].

Mientras Juliano y Amiano atribuyen la iniciativa en estos sucesos a la irritación de los soldados, repelentes a aceptar su nueva misión,

Eunapio traslada la responsabilidad de la crisis exclusivamente a Juliano, con lo que nos proporciona una versión más verosímil de los hechos[938]. En la correspondencia que intercambiaron Juliano y Constancio II, trasmitida por Amiano con la intención de justificar los actos de Juliano, este se presenta como víctima de las circunstancias acontecidas, forzado a asumir una función de la que no se sentía responsable[939]. Es evidente que Juliano, muy consciente de que sus recursos de poder eran más débiles que los de su contrincante, pretendía alcanzar un acuerdo negociado con su rival[940]. Entre las primeras medidas tras su elevación al trono en París se consigna el despacho de una embajada a Constancio II, integrada por Pentadio, fiel al augusto, y Euterio, amigo del césar[941]. A estos experimentados estadistas les fue conferida la misión de transmitir el mencionado mensaje escrito, cuyo tono deferente y devoto con Constancio II, a quien se dirigía Juliano reverentemente como augusto, mientras él mismo se autotitulaba césar, no podía engañar acerca de las verdaderas intenciones del remitente. Pues aunque este se mostraba dispuesto a hacer ciertas concesiones, más bien marginales, por ejemplo, al dejar en manos de Constancio II el nombramiento de los prefectos del pretorio y al ofrecer a su vez caballos hispánicos así como algunos regimientos para la guerra contra los persas. De otra parte, se mantenía inquebrantable en los temas de fondo: se resistía a renunciar a su nueva dignidad de augusto, así como a enviar unidades del ejército galo, acompañadas por voluntarios germánicos a Oriente[942]. Además, insistía en poder elegir él mismo, ahora y en el futuro, a sus colaboradores políticos y militares más próximos.

La proclamación de Juliano constituyó una declaración indisimulada de guerra a Constancio II, ya que este no podía condescender a las exigencias de su subordinado, ni dar su visto bueno a los hechos acontecidos en París, que contradecían expresamente su voluntad. En el caso de que el augusto hubiera reconocido las propuestas de su césar, su intento de contemporizar la crisis a través de concesiones se habría visto como una capitulación. En este sentido, llegar a un entendimiento entre ambos altos mandatarios del Imperio era simplemente impensable, pues con la elevación de Juliano se había consumado un hecho irreversible, difícil de resolver mediante una negociación. ¿Cómo se pudo llegar tan lejos?

Es ahora el momento de abordar la cuestión familiar, tan cacareada tanto por el propio Juliano como por sus seguidores. Si Constancio II, en medio de la revuelta del ejército tras la repentina muerte de Constantino en el año 337, hubiera sido el único responsable de la muerte del padre y los tíos de Juliano, tal como el levantisco césar se

lo reprochaba, no se entiende por qué Constancio II corrió el enorme riesgo de asociar a la dirección del Imperio a los hijos de los asesinados. En calidad de césares, tanto Galo como Juliano ejercían el mando sobre cuerpos del ejército autónomos que podían llegar a representar un peligro para el augusto, que no siempre se encontrara en sus cercanías para vigilarlos atentamente. ¿Acaso no debía temer Constancio II que pensaran en la venganza? ¿Se comprende que un carácter tan prudente como el de Constancio II no hubiera podido salir al paso de este peligro o por lo menos prevenirlo?

El transcurso de los acontecimientos tras la respectiva elevación de Galo y Juliano al rango de césares pone de relieve que Constancio II, al tener en cuenta la cuestión familiar, no se había equivocado al calcular los riesgos de sus nombramientos. Sí es cierto que se había llegado, entre Constancio II y Galo primero, y luego con Juliano, a desavenencias, pero el motivo no había sido el deseo de venganza por los familiares asesinados. Galo se enemistó con el augusto por su manera de gobernar y por su propia ambición. Y Juliano se rebeló simplemente[943] porque se sentía relegado, lo que consideraba injusto a tenor de las victorias militares cosechadas recientemente. Juliano no quería dejar de lado a Constancio II, sino compartir con él el poder en plano de igualdad. Se trataba sobre todo de asegurar su futuro, es decir, de regular la cuestión sucesoria, ateniéndose a sus propias demandas. No se debatía una cuenta pendiente y abierta de cariz familiar, sino asuntos de poder. Solo en un sentido reivindicativo, el desafío de Juliano a Constancio II puede ser considerado como un acto de política familiar. Su rebelión podría ser interpretada como un desquite tardío, ejecutado en nombre de aquella parte del clan familiar de Constantino que a lo largo de los años habçia permanecido alejado del núcleo del poder, acumulando con ello resentimientos contra el clan dominante, en cuyo portavoz se erigía ahora Juliano. Cuando en este contexto Juliano explicitó con posterioridad estos sentimientos al denunciar públicamente a Constancio II como asesino de sus padres, se sirvió de este argumento para justificar su comportamiento, lo que le aportó una reprobación unánime por parte de la opinión pública del Imperio[944].

Un mejor motivo para explicar la sublevación de Galo y Juliano contra Constancio II puede ser su poca predisposición a compartir la dirección del Imperio en plano de total igualdad. Ambos césares exigieron una posición comparable a la que ostentaba el primo mayor, según las pautas del modelo de los tres hermanos reinantes entre los años 337 y 350. A ello se opuso Constancio II con rotundidad, y avezado por las experiencias adquiridas en la época del gobierno

compartido con sus hermanos, con toda la razón. Como augusto, Constancio II quería gobernar el Imperio siguiendo el ejemplo de su padre[945]. En los césares procedentes de su propia familia, había visto siempre a unos ayudantes de alto rango que actuaban siguiendo sus directrices[946]. Constancio II no era el único que pensaba así. También hay que constatar que siempre le fue posible neutralizar a los usurpadores, que aunque habían sido designados para su cargo por él, fueron ellos mismos los causantes de su desgracia, provocando con su rebelión su propia caída. Así se presentaba también el caso de Juliano, que, aunque disponía de notables recursos de poder, tenía en el momento de materializar la usurpación al grueso del ejército y a la opinión pública en su contra de manera decidida. Sin duda alguna, Constancio II era considerado ampliamente como el seguro vencedor en esta tan predecible como superflua lucha de poderes[947].

La posición de Constancio II acusó un notable fortalecimiento en el transcurso de la década de los años 50. En todas partes donde había actuado personalmente consiguió ganarse adhesiones y partidarios influyentes. Las élites políticas cerraron filas a su alrededor. El prestigio de que disfrutaba se incrementó notablemente, de manera que, a pesar de las experiencias negativas con Galo y Silvano, se atrevió a nombrar a su primo Juliano como césar y a hacerle partícipe de su regencia. Esta circunstancia lo señala como un político flexible, dotado de seguridad en el trato de los asuntos de Estado y también muy consciente de sí mismo, capaz de valorar con precisión situaciones complejas. El esquema de un soberano inseguro, trazado por algunos autores que le son decididamente hostiles, se revela ante el imparcial análisis de estos hechos como una mera caricatura. Que Constancio II, a pesar de todo, se equivocara y se mostrara incapaz de prevenir el comportamiento de su primo, es un hecho incuestionable.

Sin duda alguna, Constancio II y Juliano poseían unos caracteres bien diferentes. No se puede descartar que sus respectivas predisposiciones sicológicas pudieran estar lastradas por las tragedias familiares, de cuya responsabilidad no se podía exonerar del todo a Constancio II. Pero más allá de las aversiones y motivaciones personales que habrían podido influir en su estado de ánimo, existía otra cuestión de cariz estructural que los definía y separaba al mismo tiempo: las concepciones contrapuestas que tenían ambos sobre cómo desempeñar las funciones imperiales. Este punto de fricción se plasmará a través de la orientación religiosa de sus respectivas personalidades.

Mientras Juliano, que había recibido una esmerada educación cristiana, se revolverá contra las creencias de su niñez, desmarcándose

de su pasado y realizando así un cambio interno de dirección espiritual, percibido como un acto de liberación[948], Constancio II permanecerá siempre fiel a los fundamentos religiosos de su entorno familiar, afianzándose en la profesión de sus creencias cristianas. Ambos obraron de buena fe. En el quehacer de Constancio II se puede destacar cierta dosis de pragmatismo; en el de Juliano, un fuerte componente idealista. Su respectivo comportamiento en materia religiosa no estaba motivado por ningún cálculo ni por ningún oportunismo. Sus opciones religiosas, procedentes de diversas fuentes, se alimentaban preferentemente de sus vivencias personales. Su actuación en esta esfera aparecía ante todo influida por sus profundas convicciones[949].

Al igual que el acercamiento al cristianismo por parte de su tío Constantino, la apostasía de Juliano constituyó un acto político de primer orden. Juliano se sintió invadido de un fervor misionero por salvar, con la ayuda de los tradicionales dioses del mundo antiguo y según sus puntos de vista, al Imperio amenazado, a su modo de ver, por la perniciosa religión cristiana. Bidez, en su excelente biografía, ha caracterizado este proceso de la siguiente manera:

> Ni la rebelión de un no creyente contra los dogmas de la Iglesia, ni la creencia de que los sacerdotes sean farsantes maliciosos lo condujeron de nuevo al paganismo; ni revolverse contra lo razonable lo convirtió en enemigo del cristianismo, disolviendo los lazos religiosos. Seguía una llamada mística cuando se decidió a rendir culto a los dioses antiguos obedeciendo con ello a las divinidades que habían protegido a su dinastía y al Imperio. Se dejó guiar por su llamada interior y se entregó a ello de todo corazón con una confianza total. En un interrogatorio emprendido en lo recóndito de su conciencia sobre sus convicciones religiosas tendría que haber eliminado finalmente una simple profesión de fe, de manera similar a la de los mártires frente a sus perseguidores[950].

En el pasado ya había sucedido repetidas veces, que algunos regentes se inclinaban por ciertas divinidades protectoras, solicitando por una parte su amparo y por otra instrumentalizándolas para legitimar su gobierno[951]. En estos casos, la iniciativa partía siempre del emperador, quien se valía así del prestigio de un determinado culto, con el propósito de incrementar la aceptación de su reinado. Los emperadores que precedieron a Constantino ejercían de forma incontestable la supervisión sobre los múltiples cultos que configuraban el panteón de la religión romana. Insertado en este tradicional contexto, la relación de Constancio II con el dios monoteísta y excluyente de su dinastía se revela bastante diferente. El dios único cristiano había quitado a los hijos de Constantino cualquier posibilidad de elección entre otras deidades. El soporte ideológico que

proporcionaba el cristianismo al ejercicio de su función imperial, considerado como providencial, estaba fuera de toda discusión. Ante esta premisa, solo se puede hablar de una función moderadora del emperador en cuestiones de culto. Por consiguiente, las actividades de Constancio II en este ámbito se desenvolvieron dentro de un sistema de coordenadas impregnado por los dogmas de la doctrina cristiana. Como demuestran todas sus iniciativas cultuales, actuaba de forma autónoma al igual que hicieran los emperadores paganos. Estaba, además, enormemente constreñido por las pretensiones de la jerarquía eclesiástica. Constancio II, consciente de que su opción por la fe cristiana comportaba una sensible pérdida de atribuciones inherentes a su cargo, la intentó compensar mediante el recurso a su autoridad imperial, lo que realizó a través de sus iniciativas políticas y jurídicas, decretando de manera autocrática la unidad de la Iglesia. Su primo Juliano era muy consciente del frágil equilibrio que existía entre la esfera del culto y la potestad imperial.

Tal vez estas posiciones contrapuestas, a las que estaban adheridos Constancio II y Juliano, reflejaban claramente los diferentes conceptos que diferenciaban su respectivo uso del poder imperial, entre los que mediaba un abismo[952]. El emperador cristiano Constancio II, que pasó una parte de la batalla de Mursa rezando en el círculo de sus obispos adictos, se sentía estrechamente ligado a su dios, que le otorgó la victoria por gracia divina. De ahí que su política religiosa oscilara constantemente en busca de una fórmula de compromiso que pusiera la majestad imperial en perfecta sintonía con el ejercicio del debido culto divino. Por consiguiente, si muchas de las medidas que adoptó en esta esfera, tan sensible como cambiante, podrían parecer como vacilantes e indecisas, fue porque las prioridades a las que debía enfrentarse eran diferentes a las de su primo, adicto al culto pagano.

En el quehacer de Juliano, influenciado por el sugestivo modelo que representaba Alejandro Magno, sinónimo de determinación y de éxito, destacaban en cambio sus propias vivencias íntimas, lo que le confería una dosis de espiritualidad y propiciaba una enorme capacidad de acción[953]. Su conciencia de ser un favorito de los dioses y al mismo tiempo su protector, era la que ya antes de él había experimentado más de uno de los emperadores paganos que le precedieron. Su decidida forma de desempeñar su cargo imperial en todo lo referente a la esfera del culto contrastaba con la resignación cristiana adoptada muchas veces por Constancio II. A pesar de su elevada posición, este se encontraba supeditado a su dios monoteísta. A él le debía su poder y sus éxitos. Profesándole devoción y acercándose a él con sus obras y plegarias esperaba asegurarse su

ininterrumpida benevolencia. Juliano, por el contrario, se movía dentro de un sistema politeísta de divinidades, en esencia iguales unas y otras. La distancia hacia ellas era esencialmente menor, mucho más reducida que la que mediaba entre Constancio II y su dios. Cuando Juliano se decidió conscientemente por una determinada opción cultual, no se puso en cuestión el equilibrio que reinaba dentro del panteón politeísta, por eso aparece en este contexto siempre como la parte activa, mientras que Constancio II, en su relación con Cristo, parece asumir un papel más bien reactivo, lo que condicionaría su comportamiento como emperador.

Sin embargo, y a pesar de todo lo expuesto hasta ahora, no se debe olvidar que, al diferenciar los sentimientos religiosos de Constancio II y Juliano, y subrayar su marcado dualismo, nos movemos en un ámbito altamente especulativo. El análisis de los testimonios disponibles evidencia que se trataba básicamente de percepciones, posturas y actitudes. Los hechos ofrecen a menudo un cuadro bien distinto. El modo y la manera en que ambos adoptaron decisiones políticas en situaciones similares, y cómo las llevaron a cabo, discrepan poco de uno a otro. Lo que los diferenciaba eran ante todo sus concepciones opuestas, mucho menos la praxis de su respectivo gobierno.

Para indagar los entresijos de la pugna por el poder entre Constancio II y Juliano solo disponemos de noticias procedentes de la tradición filojuliana. Sin embargo, se puede obtener una impresión, nada despreciable, del efecto que causaron los acontecimientos dependientes de la desavenencia entre sus máximos protagonistas, a partir de las reacciones exteriorizadas por los círculos determinantes del Imperio. A través de la carta que dirigió el propio Juliano a los atenienses, justo tras estallar el conflicto, obtenemos un testimonio extraordinario que sintetiza los reproches de Juliano hacia Constancio II.[954] Se trata, por supuesto, de un escrito tendencioso, en el que naturalmente no faltan exageraciones y deformaciones. Fue útil para Juliano como medio propagandístico para difamar a su adversario. Pues no hay que olvidar que fue Juliano quien, tras levantarse en armas contra su superior en la jerarquía del Imperio, había cometido una irregularidad. Por eso envió dicho escrito a diversos destinatarios con el fin de justificarse y poder atraerlos así hacia su causa.

En Roma sus argumentos causaron impresión, pero de forma contraria a lo que había esperado Juliano. El Senado condenó su actitud y le recomendó mostrar el respeto debido a Constancio II[955]. El recibimiento escéptico de la proclamación de Juliano se debía a varios motivos. Por una parte, los reproches esgrimidos contra Constancio II

no llegaron a convencer; por otra parte, Constancio II se había ganado la fama de ser un emperador prudente, reflexivo y digno de confianza. Quien, como en este caso Juliano, trastocara la concordia interna, lograda tras sangrientas guerras civiles, no podía esperar por ello ninguna clase de comprensión. Antes al contrario: se veía en Juliano al responsable de una guerra civil tan perniciosa como innecesaria. En qué medida una mayoría de los estamentos civiles y militares se había posicionado entretanto a favor de Constancio II se pone de manifiesto al constatar que los emisarios que había mandado Juliano a todas las provincias cosecharon un contundente rechazo. Nadie quería alinearse al lado de un césar faccioso[956]. El recuerdo del sangriento tributo de la batalla de Mursa, sinónimo de los desastres ocasionados por una terrible guerra civil, seguía impresionando fuertemente a la opinión pública del castigado Imperio.

Constancio II reaccionó con enfado a la embajada de Juliano, que lo alcanzó en abril del año 360 hallándose entonces en Cesarea de Capadocia, en plena campaña persa. Consideró el comportamiento de su primo como una rebelión, por lo que se negó a entrar en el contenido del escrito de justificación que le había mandado Juliano. Constancio II reaccionó tomando una serie de medidas inmediatas. Destituyó a los altos mandatarios de la corte del césar y efectuó nuevos nombramientos. Al hasta entonces cuestor Nebridio lo promovió a la dignidad de prefecto del pretorio, al notario Félix le confirió el cargo de *magister officiorum* y también nombró a Gomoario comandante supremo del ejército como sucesor de Lupicinio. Además, envió a su cuestor Leonas a la Galia con nuevas instrucciones (abril-mayo de 360)[957]. Ante estas maniobras de Constancio II, Juliano reaccionó con habilidad. Dispensó al enviado del lejano augusto una acogida cordial, proporcionándole la oportunidad de dirigirse a la tropa. Cuando este anunció que Juliano debía contentarse con el cargo de césar, fue abucheado por los soldados presentes y los provinciales adictos a Juliano, por lo que Leonas tuvo que dar por concluida su misión (junio de 360)[958]. También cabe recalcar que cualquier intento de mediación entre las posturas enfrentadas era ahora más difícil que nunca, entre otras cosas por la falta de interlocutores adecuados: tanto Eusebia, la esposa de Constancio II, amiga de Juliano, como Elena, la hermana de Constancio II y esposa de Juliano, habían fallecido poco antes de estallar el conflicto[959]. Con ello, la lucha armada era inevitable, por lo menos así lo parecía.

Antes de retar a Constancio II, dirigiéndose hacia el Oriente, era necesario reforzar la autoridad del Imperio en Occidente. En este contexto se insertan las siguientes operaciones militares de Juliano

contra los germanos. La campaña contra los francos atuarios (julio de 360), la primera acción que emprendió Juliano como augusto, no permite vislumbrar, por lo pronto, ningún cambio sustancial en su modo de proceder. Como en sus operaciones de los años anteriores su estrategia se distinguió por su decisión y rapidez. Juliano atravesó el Rin junto a *Vetera castra* e irrumpió en los confines de los atuarios, que fueron sorprendidos por el alarde de fuerza del ejército romano. Los venció y los obligó a concluir un tratado de paz que benefició sobre todo a los propietarios rurales romanos de las proximidades[960]. Todo indica que los atuarios se convirtieron en víctima propiciatoria de las ambiciones de Juliano. Cuando, en este contexto, Amiano habla de la necesidad de no dejar enfriar el ardor de los soldados[961], se remite con ello al trasfondo de la cuestión. Por medio de una victoria relativamente fácil sobre un enemigo desprevenido, se quería reforzar la moral de la tropa ante la perspectiva de una lucha previsible contra Constancio II. Además, se pretendía intimidar a los germanos antes de que una parte del ejército se ausentara de las fronteras galo-germánicas. Así se entiende el viaje de inspección subsiguiente: debido a la situación creada por el conflicto en ciernes, Juliano se interesó especialmente por reforzar las plazas ocupadas con anterioridad por los germanos. La actuación contra los francos había sido una medida ofensiva de disuasión. A continuación, Juliano se dedicará a proteger las provincias galas por medio de fortificaciones y otras estrategias defensivas[962].

Un cuadro similar se dibuja en las acciones siguientes de Juliano contra los alamanes de la región de Brisgovia, explicables igualmente en función de su papel de usurpador. Es evidente que no se puede sostener el reproche contra Constancio II, cacareado por Juliano con intención meramente propagandística, de que el lejano augusto se había conjurado con Vadomario[963], caudillo de una tribu alamana, para abrir un segundo frente en las Galias a la retaguardia de Juliano[964]. Las incursiones de un grupo de alamanes de la tribu de Vadomario (primavera de 361) se dirigían contra la Retia[965], gobernada por Constancio II y perteneciente a la prefectura itálica. Por el propio Amiano sabemos que la tribu de Vadomario se asentaba cerca de Kaiseraugst y que hasta el momento solo había realizado correrías en la Galia, como demuestra la campaña de Constancio II en el año 354 o la participación de Vadomario en la coalición alamana liderada por Cnodomaro en el año 357[966]. Amiano pone también de manifiesto que las incursiones en territorio rético fueron emprendidas hasta entonces por los lentienses, asentados en las proximidades del lago de Constanza, y también por los jutungos, que habitaban más al

este[967]. Pero si las inculpaciones de Juliano fueran ciertas, no se entendería por qué dejó Vadomario penetrar a su gente en el territorio controlado por Constancio II. Además, hay que tener en cuenta que el motivo que lleva a la detención de Vadomario, quien según Amiano se había dirigido al territorio romano en plena paz, alimenta la sospecha de que este era desconocedor de la incursión efectuada por una parte de sus huestes, lo que sería inverosímil[968]. ¿Cómo se pueden reconstruir los sucesos a la luz de su trasmisión distorsionada? En su conjunto, los eventos descritos habrían podido haberse desarrollado de la siguiente manera: un grupo de alamanes devastó el territorio fronterizo entre las prefecturas gálica e itálica. Juliano envió allí al *comes* Libino con algunas unidades para restablecer el orden. Pero los romanos sufrieron un revés en el que resultó muerto Libino[969]. Con ello se le presentó a Juliano la ocasión de eliminar a un enemigo que acechaba la frontera delimitadora de ambas zonas de influencia, lo que le reportaría ventajas estratégicas respecto a su enfrentamiento con Constancio II. Como los atuarios un año antes, los alamanes de la tribu de Vadomario fueron ahora víctimas de los planes de Juliano. El motivo de su sometimiento no radicaba en las necesidades de seguridad de las fronteras, sino que su causa más profunda la constituía los preparativos de la inminente expedición proyectada por Juliano para intimidar a Constancio II.

Como quería anticiparse a los preparativos de su oponente, Juliano tomó la iniciativa y puso en marcha a su ejército en dirección a Oriente[970]. A la cabeza de su vanguardia, atravesó la Selva Negra y avanzó rápidamente a lo largo del Danubio hacia Panonia. El grueso del ejército fue dividido en dos secciones, de las que una, bajo el mando de Nevita, avanzó a través de Retia y el Nórico por las llanuras situadas entre los Alpes y el Danubio, mientras la otra columna, a las órdenes de Jovino, tomó el camino del norte de Italia[971]. Para acelerar su marcha, Juliano embarcó a sus tropas en el Danubio y alcanzó Sirmio en verano del año 361[972]. La guarnición local, que se entregó sin luchar, la envió a las Galias, pero una vez esta llegó a Aquilea, se pasó a las filas de Constancio II[973]. Juliano reunió a su ejército en Sirmio. Desde aquí se dirigió directamente hacia Constantinopla. En el camino ocupó Neso.

Sobre las medidas tomadas por Constancio II, tras el fracaso de las negociaciones con Juliano (verano de 360) para poner coto a su expedición, solo se puede diseñar un cuadro superficial. De los pocos datos que poseemos al respecto, podemos extraer las siguientes informaciones: A principio del año 361, cuando todavía permanecía en el cuartel de invierno de Antioquía, distinguió a sus fieles

colaboradores, los antiguos prefectos del pretorio Florencio y Tauro, con el consulado. Después se casó en terceras nupcias con Faustina (febrero-marzo 361)[974]. Ambas medidas, el nombramiento de los nuevos cónsules, que no estaban emparentados con la casa imperial, y la nueva unión matrimonial fueron una respuesta a la usurpación de Juliano. Sin precipitaciones, Constancio II se preparó minuciosamente para acometer sus dos tareas pendientes: en primer lugar, afianzar la frontera del Éufrates, y en segundo lugar, desbaratar las acciones militares de Juliano. Para ello se llevaron a cabo levas generalizadas y se erigieron nuevos depósitos de aprovisionamiento y otras medidas similares para optimizar la logística de su ejército. También se recaudaron grandes sumas a través de impuestos para poder financiar las operaciones militares inminentes[975]. Al mismo tiempo, Constancio II activó todos los recursos imaginables para debilitar la posición estratégica de su rival. Envió a un comisionado extraordinario, el notario Gaudencio, a África, para activar la defección de esa disputada región tan relevante para la logística de Juliano. Los esfuerzos de Gaudencio no tardaron en verse venturosamente recompensados[976].

Mientras Juliano se encaminaba con presteza a la cabeza de su ejército a lo largo del Danubio, Constancio II pudo llevar a cabo todo un cúmulo de medidas defensivas para reforzar las fronteras. Incluso, en el caso de que los persas retomaran una actitud beligerante, la seguridad de las provincias orientales quedaba garantizada. Fue a partir de este momento, y no antes, cuando Constancio II mostró su disposición de emprender la marcha hacia Occidente. Desde Hierápolis se dirigió a Antioquía. Una vez llegado allí continuó su avance en dirección a Tarso. En el camino hacia Constantinopla enfermó súbitamente a causa de un letal ataque de fiebre. La muerte sorprendió al soberano el 3 de noviembre a los 44 años de edad en la pequeña ciudad cilicia de Mopsucrene, cerca de Tarso[977]. Poco antes había recibido el bautismo (361).

Su cadáver fue embalsamado y conducido entre gran pompa a Constantinopla para ser sepultado junto a la tumba de su padre en la iglesia de los Santos Apóstoles. Joviano, entonces miembro de la guardia palatina, que llegará a ser emperador tras la desaparición de Juliano, conducía el carromato procesional del finado, al que los soldados y la población de las ciudades que jalonaban el camino le tributaron los honores póstumos[978]. Siguiendo las normas imperantes de la etiqueta tradicional de corte pagano, tras su muerte, el cristiano Constancio II fue consagrado y con ello integrado en el panteón de los dioses romanos. Nadie parece haberse sentido molesto por esta deificación póstuma de un mortal que profesaba la fe cristiana. Su

tercera mujer, Faustina, le obsequió con la anhelada descendencia, una hija póstuma: Constancia. Como esposa del futuro emperador Graciano, accederá unos años más tarde al trono imperial y prolongará con ello la presencia de la dinastía constantiniana en la cúspide del Imperio tras la muerte de su padre.

Queda por consignar un hecho notable que evidencia la enorme calidad política y humana del emperador, y que lo define al mismo tiempo como un excepcional hombre de estado, toda vez que subraya su altura de miras. Dado que Constancio II al caer mortalmente enfermo no tenía aún descendencia, reconoció en su lecho de muerte a su primo y contrincante Juliano como sucesor. Con ello realizó un último servicio al Imperio al preservarlo de la terrible amenaza de una inminente guerra civil[979].

23. El *Imperator Christianissimus* como modelo

Constancio II fue el último emperador romano que ejerció una regencia continua y efectiva sobre la totalidad del Imperio, dominando su parte oriental y occidental. No solo se había empleado personalmente a fondo en casi todas las fronteras amenazadas, sino que durante su reinado estuvo presente en las regiones más relevantes del Imperio. Excepto Alejandría, apenas se podía contar una ciudad de renombre, como Antioquía, Edesa, Constantinopla, Nicomedia, Tarso, Heraclea, Sérdica, Neso, Sirmio, Milán, Roma, Aquilea, Lyon o Arlés que no le hubiera servido por un tiempo como sede de gobierno. De su antecesor Constantino había heredado en lo esencial un Imperio en buen estado. A su sucesor Juliano le dejó igualmente un Estado consolidado.

Desde el inicio de su reinado, se vio obligado a ocuparse de manera intensiva de un cúmulo de problemas relacionados con la praxis religiosa de una Iglesia cristiana segmentada y enfrentada entre sí, que al final de su regencia permanecían tan insolubles como estaban al principio. Los retos de la política exterior los afrontó con diplomacia y flexibilidad mediante un uso moderado de la fuerza militar y con una sólida política de fronteras orientada a preservar la integridad territorial de sus vastos dominios. Un inconveniente gravoso fue el alto tributo en sangre que ocasionaron las guerras civiles, pero también aquí fue capaz de iniciar, con buen ojo y de forma sistemática, un proceso de recuperación más o menos soportable. Concentró numerosas atribuciones en materia administrativa en la corte, e inició reformas y adaptaciones del organigrama burocrático del Estado a las necesidades del momento, lo que afectó más a las estructuras que a las personas. En este terreno cosecho a la vez éxitos y fracasos.

La corte y la administración imperial constituían un bloque cuya eficiencia dependía esencialmente de la calidad de sus miembros dotados de poder de decisión. Constancio II no siempre demostró acierto en la elección de sus colaboradores, como subraya el importante testimonio de Aurelio Víctor, un observador excepcional del escenario político de la época[980]. En qué medida durante el

gobierno de Constancio II se generaron iniciativas decisivas para impulsar la economía o para mejorar la dinámica social o incluso para promover tendencias estabilizadoras que redundaran en beneficio de determinados grupos, o de toda la población, es difícil de evaluar, dada la escasez de fuentes que informan al respecto[981].

En todo caso, Constancio II se desenvolvió siempre con extrema cautela al acometer sus tareas de gobierno, pues algunos de los excesos cometidos en el pasado invitaban a la moderación. Desde su punto de vista, no se podían dilapidar los decrecientes recursos disponibles. Concentrarse en lo esencial, evitar aventuras militares descabelladas y utilizar con buen sentido los recursos existentes caracterizan los principios de su actuación política. Proyectar metas alcanzables era más importante para él que realizar proyectos de prestigio, espectaculares por una parte, pero siempre arriesgados por otra. Su política exterior se orientó siempre hacia la consecución de objetivos realizables. Por eso aparece determinada por acciones controladas y calculadas que intentaban alcanzar objetivos viables según las circunstancias reinantes. En este sentido, Constancio II fue un político pragmático, no un visionario, bastante alejado de abrigar sueños de grandeza imperial. Si se achaca a sus decisiones cierta carencia de intrepidez o incluso de genialidad, es porque un sentido agudizado de la sensatez y del cálculo dominaban tanto su pensamiento como su modo de ser.

El ejército y la Iglesia constituían los factores de poder determinantes en el Bajo Imperio. Por eso las prerrogativas militares del emperador eran más determinantes que nunca. Hacía tiempo que el gobierno imperial había dejado de apoyarse en el consenso de la aristocracia senatorial, pasando a depender, ante todo, del favor del ejército[982]. El emperador de turno, comandante en jefe de las fuerzas armadas, solo podía mantenerse en su cargo ejerciendo el *imperium*, es decir, tomando personalmente en última instancia las decisiones pertinentes en materia bélica. Muy conscientes de ello, los emperadores del siglo IV se desenvuelven con preferencia en el ámbito castrense: aparecen rodeados de sus soldados, concediéndoles recompensas, efectuando nombramientos, otorgando ascensos a oficiales destacados, planeando y dirigiendo directamente las operaciones, celebrando triunfos sobre sus enemigos[983]. Las biografías de Constantino (306-337), Constancio II (324-361), Valentiniano (364-375) o Teodosio (379-395) nos suministran un cúmulo de ejemplos acerca de la implicación de cada uno de ellos en tareas militares de toda índole. Aquellos emperadores que suscitaron la oposición de la oficialidad, como sucedió en el caso concreto de la

revuelta desencadenada contra Constante (350), pagaron un alto precio por alejarse de la tropa y desentenderse de sus obligaciones militares[984].

El permanente cultivo de las relaciones con el estamento militar, así como un intenso contacto con la plana mayor del ejército, constituía la garantía más sólida de supervivencia. Este aspecto puede ser ilustrado a través del comportamiento de Constancio II. Este emperador condujo personalmente una y otra vez a sus tropas a la frontera del Éufrates a fin de combatir contra la monarquía persa, hecho que le permitió adquirir un alto grado de compenetración con el ejército estacionado en Oriente. También operó de manera reiterada con las legiones destacadas en las orillas del Danubio y del Rin contra los sármatas, godos, alamanes y francos, lo que le acercó al ejército occidental. Constancio II adoptó personalmente un sinfín de iniciativas en materia militar. Proyectó y dirigió múltiples campañas, nombró o destituyó a numerosos mandos, castigó infracciones y recompensó servicios prestados. La oficialidad de su ejército se mantuvo leal en tiempos de crisis. Sus soldados, acostumbrados a su atinada forma de ejercer el mando, apoyaron su quehacer. Siempre le mostraron una inquebrantable fidelidad.

Dentro de este contexto, el año 387 marcará un hito en la historia militar del Imperio. Por aquel entonces Arbogasto, destacado oficial de la élite militar germánica al servicio de Roma, obtuvo la dignidad de *magister militum*, es decir, el máximo cargo operativo del ejército. Lo sorprendente del caso es que este nombramiento aconteció sin que el emperador Valentiniano II fuera previamente consultado y diera su aprobación. Era la misma cúpula militar, apoyada por la tropa, la que prescindía de su comandante en jefe y elevaba a uno de sus miembros a la cumbre del organigrama militar, convirtiendo al emperador en un mero espectador[985]. Con ello no solo se acentuaba la existencia de un foco de decisión paralelo a la corte imperial, sino que se ponía públicamente de manifiesto el deterioro de la autoridad del primer mandatario del Estado. En la medida en que el emperador quedaba relevado del ejercicio de sus prerrogativas militares, que desde la época de Augusto habían constituido el factor primordial de su mandato, aumentaba la influencia política de aquellos que se las atribuían. Será decisivo el protagonismo de un creciente número de *magistri militum*, tales como Arbogasto, Merobaudes, Ricimero, Aetio o Estilicón[986], que asumirán de facto la dirección del Imperio al relegar a un segundo plano en cada caso a los emperadores de turno[987]. A pesar de ello no llega a consumarse un vacío de poder, pero sí un trasvase de competencias en detrimento del emperador. Al quedar este

último cada vez más aislado de su dispositivo militar, perdía parte de su capacidad de acción, que quedaba reducida a un entorno político, económico y social cada vez más exiguo. Desde la fase final del siglo IV, el dominio militar efectivo de los emperadores que administraban las provincias occidentales del Imperio se fue reduciendo paulatinamente hasta límites nunca antes imaginados. Al perder el control sobre el ejército, su autoridad tendía a convertirse en un mero formalismo. Para percatarnos de hasta qué punto el modo de proceder de Arbogasto consiguió quebrar una tradición secular, basta observar una escena acaecida dentro de los muros del palacio. Arbogasto no tuvo reparo en matar en el consistorio a un favorito del emperador que, consciente del peligro que le acechaba, había buscado amparo bajo la púrpura imperial. De nada le sirvió. A continuación, y ante la consternación de los cortesanos, Arbogasto hizo pedazos la orden de destitución firmada por el mismo Valentiniano II (375-392)[988]. Mientras el *magister militum* continuaba en su puesto, el humillado emperador debía temer por su vida. No tardaría en ser eliminado por Arbogasto que, a su vez, nombrará un emperador de su agrado para sucederle: Eugenio.

En comparación con la evolución posterior, que conllevará el desmantelamiento de las prerrogativas militares del emperador, Constancio II estaba muy lejos de perder el control y favor de su ejército. Su venturosa actuación en el ámbito militar contrasta fuertemente con su política eclesiástica, donde su manera de proceder no fue tan afortunada como sus relaciones con el estamento militar. Pues aunque Constancio II fuera capaz de reunir a su alrededor a una serie de obispos, estos formaban solamente un grupo muy alejado de constituir mayoría. Esta escasa representatividad la intentó compensar recurriendo a su potestad imperial. Los medios empleados oscilaban entre la persuasión y la intervención coercitiva contra los desviacionistas. En este sentido, Constancio II se asemejaba mucho a su padre, que en situaciones parecidas no vaciló en tomar medidas represivas para someter a los disidentes.

El emperador romano era esencialmente tanto comandante militar como sacerdote. El ejercicio de estas funciones no solo poseía una vertiente formal, sino también de contenido. Al igual que hicieran Diocleciano o Constantino, también Constancio II reguló reiteradamente múltiples aspectos del quehacer estatal, social, económico y religioso. El resultado será un alud de leyes, decretos y edictos orientados a hacer perseverar la voluntad del emperador en aquellos asuntos que reclamaban su atención.

Una considerable parte de la actividad legislativa afectó a la

política religiosa en el sentido más amplio. En este campo, y teniendo en cuenta la resistencia de los numerosos disidentes, la necesidad de generar la unidad de credo desde el punto de vista de la centralización del gobierno imperial fue especialmente imperativa. Las disposiciones adoptadas al respecto muestran dos fases diferenciadas de proceder. Al principio se intentaron solventar las virulentas cuestiones de índole personal a través de la ola de amnistías surgida de la conferencia de Viminacio (337). Colocar a los candidatos adecuados en las cátedras episcopales correspondientes constituyó en este contexto un hecho prioritario. Cuando Constancio II contemporizaba ocasionalmente, en medio de un entresijo de intrigas, con los grupos enfrentados, su postura reflejaba la necesaria atención que debía prestar a los complejos problemas políticos que determinaban las relaciones de poder entre las diferentes partes del Imperio. Pretendía ante todo llegar a compromisos firmes en materia de culto en sintonía con sus hermanos. Al conseguir una indiscutible posición de dominio sobre la totalidad del Imperio, su actuación abarcará más esferas temáticas. También obtendrá una mayor capacidad de decisión. La necesidad de conseguir una doctrina universalmente aceptada, capaz de cohesionar a toda la Iglesia, pasará a ocupar el primer plano en su agenda de gobierno. Dependiendo de la coyuntura reinante, políticas de poder y objetivos teológicos podían equipararse o caer en oposición. Tras haber resuelto las cuestiones de índole personal, es decir, haber promovido a sus candidatos a las cátedras episcopales arrebatadas a sus opositores, se agudizará la tendencia en Constancio II de intervenir en los asuntos internos de la comunidad cristiana.

Al contrario que en la Iglesia occidental, la Iglesia oriental apenas fue capaz de defenderse de las intromisiones imperiales[989]. Por otra parte, la fuerte posición de Constancio II dentro del episcopado oriental podría ser consecuencia de la profesión de la fe arriana. La escalonada jerarquía de su concepción trinitaria se podía prestar a establecer comparaciones[990]. La fórmula monoteísta arriana permitía, en el plano teórico, un posicionamiento del emperador por debajo del Padre, pues se le podría comparar con el del Hijo, igualmente subordinado al omnipotente Padre. Si Cristo era similar y no de la misma esencia que el Padre, y por eso no igual, distinto de él y creado, además, en un momento concreto, es decir, que no había existido desde el principio de los tiempos, entonces una personalidad excepcional como un emperador –quién dudaría de su excepcionalidad–, podría igualmente asimilarse a dios. Constancio II había crecido en una familia de dioses, el abuelo y el padre habían sido divinizados. Todo emperador romano estaba rodeado de un aura

de divinidad.

La aceptación del cristianismo exigía una definición de la posición divina del emperador. De manera indirecta, la disputa arriana podría haber suscitado esta cuestión y acarreado consecuencias visibles. ¿Se podría explicar a partir de ahí el apego de Constancio II a la teología subordinacionista? ¿Se puede considerar que Constancio II se adhirió conscientemente a esta directriz, que le prometía el más alto rango sagrado posible para un humano y creyente cristiano? Si esto hubiera sido así, el emperador se habría hermando con Cristo, el hijo de dios, dado que él, en calidad de emperador cristiano, al contrario que sus antecesores, ya no podía optar a ser considerado como una divinidad. Con la orientación del gobierno romano hacia el cristianismo, se había modificado sustancialmente el carácter de la soberanía, al quedar esta fuera del entorno celestial, ocupado exclusivamente por un concepto divino resultante de la dualidad entre el Padre y el Hijo. En comparación con sus antecesores paganos, dioses potenciales todos ellos, el emperador cristiano deberá afrontar la precariedad ya que su lugar en el sistema monoteísta cristiano se ubicaba fuera de la Trinidad.

Además, aunque Constancio II todavía conservaba la dignidad de *pontifex maximus*, solo podía ejercer una influencia limitada sobre una Iglesia cristiana, liderada por firmes bloques episcopales, que, entretanto, se había reafirmado como un cuerpo social autónomo, al margen del Estado. La asunción de las directrices de la política religiosa, desde la época de Augusto una competencia inherente al ejercicio del poder imperial, se deslizará progresivamente de las manos del soberano. Con la concentración de poder y prestigio en una serie de personajes episcopales carismáticos, se genera un contrapeso de cariz religioso y político y, a la vez, se minan las atribuciones del emperador de turno. Ya durante el reinado de Constantino, el obispo Optato suscitó por primera vez la cuestión sobre el lugar que debía ocupar el emperador en la Iglesia. La mera formulación de este interrogante mostraba que este estaba de todo menos aclarado. Con ello ya estaba servida la próxima controversia[991]. Asimismo, Constancio II tuvo que enterarse por boca de un obispo de que era un herético. Una generación más tarde, a finales del siglo IV, el obispo Ambrosio de Milán vetará al emperador Teodosio el poder utilizar un asiento en el recinto del altar, asignándole un lugar fuera de él, pues este espacio estaba reservado exclusivamente para el clero. Con ello obtenemos una de las imágenes más paradigmáticas acerca de la evolución de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

De la postura de Constantino durante las disputas donatistas se

derivarán consecuencias considerables. Cuando en su función de emperador y en calidad de sacerdote supremo del culto estatal, *pontifex maximus*, fue requerido para el arbitraje en el conflicto donatista, remitió la cuestión a especialistas en la materia, esto es, a un sínodo episcopal convocado en Arlés (314). Fueron los obispos los que emitieron el veredicto, que obtendría posteriormente la confirmación imperial. Si Constantino quiso entonces desembarazarse de un problema espinoso, el precedente que sentó tuvo una mayor trascendencia de lo que a primera vista podría parecer. En el futuro las reuniones de especialistas en cuestiones de teología y de culto adquirirán una creciente relevancia en detrimento de las atribuciones religiosas del emperador. Algo parecido, aunque el tema tratado era de índole bien distinta, sucedió también en Nicea (325), donde Constantino se mostró más interesado en el resultado de la asamblea que en el procedimiento adoptado y los contenidos tratados. Lo que en Nicea se inició como un intento de solucionar un problema regional, con el tiempo desarrollará una dinámica propia que llegará a modificar la esencia tradicional del gobierno imperial en los asuntos de la fe. A medida que el emperador perdía capacidad resolutiva, los obispos experimentaron un incremento de sus competencias. El rol tradicional de los emperadores paganos como gestores de la política religiosa lo asumieron sus sucesores cristianos de distinta manera al actuar como moderadores en la resolución de los asuntos relacionados con la disidencia eclesiástica. De forma paralela a este viraje, que condicionaría las coordenadas de la esfera cultual, aparecieron en la escena pública del Imperio clérigos muy conscientes de su poder que reclamarían la primacía en todo lo referente al culto cristiano. Su autoridad encontrará un amplio reconocimiento.

Desde su infancia y juventud, Constancio II estuvo inmerso en un ambiente impregnado de influencias clericales. En su época de soberano de Oriente aspiraba a llegar a acuerdos con sus hermanos corregentes sobre la base de una posición teológica intermedia, buscando siempre la conciliación de los obispos enfrentados. En su calidad de regente de todo el Imperio, sus posibilidades decisorias eran teóricamente mayores, pero en la práctica, y aquí se ha de pensar sobre todo en la situación de los años cincuenta, su presunta libertad de acción quedaba a menudo limitada por la incesable discordia teológica y el enfrentamiento entre los bloques episcopales antagónicos. El cambio que operó en el ánimo de Constancio II en materia cultual, de una inicial postura receptiva a una enérgica actuación activa, para poder llevar a cabo sus planes de unificación del credo cristiano, conllevó medidas coercitivas estatales que

elevaron la presión sobre sus oponentes, lo que constituyó una novedad en su modo de proceder.

Los motivos de este giro significativo hay que buscarlos en su recién consolidada posición de poder. Tras cosechar una serie de éxitos militares, Constancio II obtuvo, a partir del año 358, la oportunidad de esclarecer, en paralelo con las medidas adoptadas para estabilizar el deteriorado sistema político, el convulsivo y fragmentado panorama religioso. Los pasos dados nos revelan que actuó en concordancia con un plan meticulosamente diseñado: mientras consolidaba la región del Bajo Danubio a través de expediciones militares contra cuados y sármatas, los sínodos de Sirmio, Rímini y Seleucia debían generar la necesaria cobertura teológica para materializar la política de unificación de la Iglesia, que sería promulgada oficialmente en Constantinopla, donde pensaba establecer su nueva residencia temporal. Después de alcanzar el consenso doctrinal que, en su opinión, contribuiría a tranquilizar la política eclesiástica, Constancio II pretendía afrontar su próximo reto, movilizando para ello todos los recursos del Imperio: la cuestión persa. De la venturosa conclusión de este largo conflicto, se podía esperar un impulso adicional a su política de unificación de la cristiandad. Constancio II habría podido aparecer ante la opinión pública como protector de las comunidades cristianas más allá de las fronteras del Imperio.

En la política interna del reunificado Imperio se puede observar una intensificación de las medidas dirigidas contra potenciales focos de oposición. En la fase final de su reinado se recrudecieron considerablemente los decretos contra la magia y la hechicería[992]. La principal fuente para enjuiciar la política del emperador es Amiano que, por supuesto, exagera al comentar ciertos casos que, posiblemente, distaban bastante de ser representativos. A través de la exposición de algunos procesos somete a crítica la aplicación del derecho penal[993]. Los procedimientos en torno a acusaciones de *crimen laesae maiestatis* se dirigían preferentemente contra personalidades paganas, incoadas de manera formal por ejercer prácticas mágicas que se consideraban delitos de alta traición. Según Amiano, estos casos eran bagatelas, instrumentalizados de forma exagerada por el emperador para deshacerse de adversarios potenciales. Desde esta perspectiva se caracteriza a Constancio II como un tirano temeroso[994], que siempre prestaba oídos al comadreo de aduladores y muñidores de rumores[995], que contaba por todas partes con conjuraciones[996] y en su arbitrariedad infligía castigos desproporcionados.

Si analizamos la credibilidad de semejantes reproches, podemos

constatar que gran parte de esta imagen negativa de Constancio II aparece extremamente desdibujada y, además, elaborada de acuerdo con estereotipos procedentes del arsenal argumentativo de una tradición literaria forjada para criticar a los tiranos griegos. Semejante evaluación esquemática del comportamiento del emperador no es de ninguna manera constante, sino que oscila en sus juicios según las circunstancias: en una ocasión se le reprocha haber actuado de forma brutal; en otra, se le censura por su comportamiento excesivamente indulgente. Si, no obstante, tomamos en consideración el contexto histórico de los procesos de lesa majestad, observamos que prácticamente ningún otro emperador había tenido que defender su trono frente a tantos usurpadores como Constancio II (Magnencio, Vetranio, Nepociano, Silvano, Galo, Barbacio, Juliano)[997]. A ello se añade la tensa situación reinante en la política exterior (persas, germanos, sármatas), que pesaba como una hipoteca sobre la política interior del Imperio. Una cierta desconfianza, pues, no carecía de fundamento. Visto desde una perspectiva más amplia, los procesos de lesa majestad poco o nada tenían que ver con la filiación religiosa de los acusados[998]. Las creencias de los implicados nunca eran el motivo para iniciar la instrucción del caso, sino el hecho de que algunos partidarios del politeísmo mostraban cierta predisposición para hacer causa común con determinados usurpadores.

Por ello, la sospecha de conspiración afectaba a aquellos círculos paganos que manifestaban públicamente su desacuerdo con la política represiva del emperador. En este contexto, los procedimientos seguidos contra la práctica de la adivinación y la magia, como evidencian los procesos de lesa majestad a los que alude Amiano, fueron una consecuencia de situaciones excepcionales. Los regentes cristianos eran muy conscientes de que no se podía obviar a las élites paganas. Su leal colaboración para el funcionamiento del aparato administrativo y militar era imprescindible, y por ello evitaron siempre una confrontación generalizada, a sabiendas que tenían todas las de perder.

La política de reclutamiento de personal para los altos cargos seguida por los emperadores cristianos deja entrever aspectos interesantes que se pueden relacionar con lo observado hasta ahora. En contraste con el tono eufórico de algunos historiadores de la Iglesia, que sugieren que ya en tiempos de Constantino emerge un Imperio Romano Cristiano, hay que señalar que bajo los primeros emperadores cristianos, de todos los altos mandatarios de la administración, a lo sumo una quinta parte eran cristianos[999]. En concordancia con sus firmes creencias cristianas, se podría pensar que

los hijos de Constantino habrían practicado una política selectiva de reclutamiento de personal decididamente filocristiana, intentando cristianizar, por decirlo así, el Imperio desde arriba[1000]. Sin embargo, la evolución que se puede constatar tras la muerte de Constantino es en esencia más compleja.

Varios motivos hacían inviable una rigurosa ocupación de los altos cargos del Estado por parte de nuevos candidatos exclusivamente cristianos. Los personajes provenientes de la aristocracia pagana estaban, por su formación y experiencia, altamente cualificados, y eran indispensables para asegurar el funcionamiento de las instituciones. De manera que no solo se los mantuvo en sus cargos, sino que se siguió ininterrumpidamente recurriendo a ellos para ocupar los puestos clave del gobierno civil y del aparato militar. En este sentido, la política de los hijos de Constantino parece orientada hacia la distención. En asuntos religiosos, se buscaba un *modus vivendi* entre cristianos y paganos que respetara las respectivas realidades diferenciadoras en determinadas provincias[1001]. A este fin, algunos renombrados paganos se revelaron como intermediarios útiles en las luchas internas de la Iglesia. El nombramiento de por lo menos tres *praefecti Aegypti* paganos por Constancio II constituyó una reacción a la tensa situación reinante en la sede metropolitana de Alejandría con motivo de la agitación generada en torno a Atanasio[1002].

Entre cristianos y paganos existía una mayor y recíproca predisposición a la cooperación que lo que algunas disposiciones jurídicas dejaban entrever. Aquí se pone de manifiesto la distancia entre teoría y praxis. En Roma, por ejemplo, llama la atención la ocupación alternante de la prefectura de la ciudad por paganos y cristianos[1003], una prueba de cómo se esforzaba Constancio II por dar forma a una relación sostenible para la aristocracia pagana de la Urbe[1004]. La lista de mandatarios conocidos pone de relieve que en el fondo no hubo una política de reclutamiento de personal por motivos religiosos, por lo menos en las primeras generaciones de emperadores cristianos. La ocupación de cargos públicos estuvo encaminada, bajo los hijos de Constantino, hacia la primacía de las exigencias pragmáticas. Pero en ningún caso servía como instrumento de una consciente o incluso planificada cristianización del Imperio. Es muy significativo, en este contexto, que durante la restauración pagana de Juliano, el intento de seleccionar consecuentemente a los candidatos a tenor de la filiación religiosa, ahora bajo paradigmas paganos, no solo fracasara por la brevedad de su reinado, sino también porque se obviaron las realidades sociales, políticas y religiosas que determinaban la complejidad plurirreligiosa del Imperio[1005]. La

exclusión de los paganos de los cargos públicos será decretada por primera vez por Teodosio II, en pleno siglo V, cuando la mayoría de los cultos paganos se encontraban ya en una agonía avanzada[1006].

Un balance de la actividad legislativa de Constancio II permite extraer las siguientes conclusiones: hasta el año 350, la iniciativa legislativa estuvo en manos de Constante. Tras la finalización de la guerra contra Magnencio, prosiguió Constancio II la tarea legislativa de su hermano. A continuación fueron condenadas ciertas prácticas del culto pagano. Pero la visita de Constancio II a Roma en el año 357 marcará un sensible cambio de orientación. A partir de este momento se revocarán las limitaciones del culto pagano. Esta política de conciliación fue el resultado del cálculo de que los paganos no podían ser soslayados como factor político. Se trataba de un acto de benevolencia cuya finalidad no era integrar al paganismo, a largo plazo, en el seno de una sociedad cristiana, dado que la exigencia de exclusividad del cristianismo no dejaba espacio a la tolerancia de cualquier culto ajeno[1007].

Uno de los principales motivos de la crisis que experimentó el gobierno de Constancio II durante varias etapas de su reinado fueron las continuas impugnaciones a las que estuvo sujeto. En lo referente a su concepción del poder imperial, Constancio II se había alineado conscientemente con su padre. Siguiendo este modelo, en los años de su gobierno autónomo sobre la totalidad del Imperio, se valió de un sistema dinástico de reparto del poder en cuyo centro de gravedad se ubicaba él mismo. Estaba convencido de poder garantizar un gobierno estable, a pesar de la pluralidad de regentes, siempre y tanto que su indiscutible autoridad como emperador plenipotenciario (augusto) no fuera puesta en duda por sus subordinados (césares). Sobre las modalidades de ejercer sus respectivas potestades resultaron las desavenencias con Galo y Juliano, que interpretaban de manera diferente a Constancio II su posición como integrantes del colegio imperial. En medio de una sorda lucha de poderes entre los dos últimos representantes de la familia constantiniana, acaecerá el inesperado fallecimiento de Constancio II.

La repentina muerte de Constancio II trajo consigo una brusca interrupción de sus proyectos, planeados concienzudamente y realizados con habilidad y prudencia. Su sucesor, Juliano, no se atendrá a las directrices de gobierno diseñadas por su antecesor. Intentará, en múltiples áreas de su nueva responsabilidad como único regente del Imperio, sentar acentos propios, claramente diferenciados de la línea política vigente hasta entonces. En materia de política exterior se lo jugará todo a una carta y perderá su ejército y su propia

vida: su expedición militar contra la monarquía persa conllevará una catástrofe sin precedentes[1008].

Su reajuste de la política religiosa se revelará igualmente como bastante infructuoso. La pretendida implantación de la religión pagana en detrimento del cristianismo fue decretada desde arriba sin tener en cuenta el clímax reinante. Al intentar poner en práctica el retorno al paganismo, una gran parte de la sociedad se mostró indiferente o lo consideró como una imposición, por eso resultó inoportuno e inviable. Las medidas que adoptó para realizarlo no estaban exentas de una fuerte dosis de anacronismo, con ello sus probabilidades de triunfar eran más que exiguas[1009].

Si nos preguntamos sobre los motivos del fracaso de la política filopagana de Juliano, debemos remitirnos al largo reinado de Constancio II. Al haber tomado partido de manera decidida por la Iglesia cristiana, marcó unas pautas de proceder que no podían fácilmente desoír sus sucesores, al margen de su capacidad de tratar, venturosamente o no, con los grupos episcopales dominantes. En la prosecución de la unidad religiosa del Imperio no podía obviarse la capacidad integrativa de la Iglesia cristiana. No estaba claro qué posición podría imponerse finalmente: la del emperador o la de los obispos. Pero que el consenso eclesiástico-político representaba una nueva dimensión en la política del Imperio no lo sabía ningún emperador mejor que Constancio II.

24. El siglo «más largo» de la era imperial

A continuación, se pretende establecer una comparación entre las tres centurias que anteceden a la era constantiniana y los episodios más relevantes del siglo IV. Es este último crucial para entender la influencia que ejerce una tradición secular arraigada en los procesos históricos generados durante sus cien años, que, dado su notable significado para la posteridad, lo convertirán en el eje que enlaza la milenaria historia de Roma con la incipiente Edad Media, básico para la configuración del mapa político que se extiende desde el occidente europeo hasta los confines minorasiáticos y norteafricanos. En este sentido y dada la diversidad y el peso de sus innovaciones, y por la relevancia de sus líneas de continuidad, el siglo es, metafóricamente hablando, el más largo de la historia del Imperio, como ya apunta el título del presente libro.

Para dilucidar los contenidos específicos que lo identifican y al mismo tiempo lo diferencian de otras épocas, es necesario analizar, en primer lugar y de forma concisa, los principales eventos de la era que le antecede y que se extiende desde el Principado de Augusto hasta la Tetrarquía de Diocleciano, con el fin de obtener así una base conceptual que nos ayude a comprender hasta qué punto el advenimiento de la dinastía constantiniana marca un hito en la historia del mundo antiguo. En segundo lugar, revisaremos las coordenadas históricas más determinantes desde la era constantiniana hasta la época teodosiana, con especial atención en la profunda metamorfosis que se produce en el mundo de las creencias y del culto, y la evolución del cristianismo en el punto de mira por ser uno de los factores más trascendentales del legado histórico de la Antigüedad. También contemplaremos una serie de novedades en el área de la administración, del aparato militar, de la política exterior y de la economía y sociedad que confieren al siglo IV su peculiar e inconfundible carácter.

Al contrario de lo que sucede al final de la República Romana, sumida en una larga y cruenta guerra civil sin precedentes (César versus Pompeyo, Marco Antonio versus Octaviano)[1010], los tres primeros siglos de la historia del Imperio de los Césares, desde su fundamentación por Augusto, el denominado Principado, muestran un

panorama bien distinto, impregnado de continuidad y de relativa estabilidad. La muerte de Augusto (14) dejó un sensible vacío de poder en la dirección del Imperio. La ciudad y las provincias se habían acostumbrado tanto a su gobierno que no se podía pensar seriamente en una restauración de la República. Muchos de sus defensores habían caído en las guerras civiles y, para los contemporáneos, la pretérita *libera res publica* no era más que un cúmulo de palabras biensonantes, pues la mayoría de ellos no la habían vivido, como acertadamente apunta Tácito en la introducción a sus *Anales*. Esta situación previa y unos preparativos muy cuidados para traspasar el poder permitieron que Tiberio, hijo adoptivo de Augusto, pudiera suceder al fallecido *princeps* sin mayores dificultades[1011].

Si se compara la época imperial con la era republicana, lo primero que resalta es que aquella, vista en su totalidad, prescinde de los tintes dramáticos que caracterizan sobre todo a la República tardía. Desde el final de las guerras civiles, la situación del Imperio aparece marcada en el interior por un creciente intercambio económico y social entre las diversas provincias, lo que genera prosperidad, así como por una política exterior eficaz y comedida, que en ocasiones llega a pasar a un segundo plano. No sin razón, la *pax augusta*, como pregonaba la propaganda imperial, servirá de soporte ideológico a la primera centuria del Principado.

Los ánimos se caldeaban sobre todo en el momento de enjuiciar la gestión de los distintos emperadores, cuyo diferente estilo de gobierno provoca aceptación o rechazo. Tiberio (r. 14-37) fue un dirigente capaz, acreditado como hábil general y administrador ya durante el reinado de su padre adoptivo. Sin embargo, sobre su persona y su regencia, pese a las páginas indudablemente positivas, se cierne una sombra que debemos a la valoración tendenciosa de Tácito, quien no disimula su aversión por Tiberio[1012] y esboza un retrato oscuro de su carácter y gobierno. El reinado de su sucesor Calígula (r. 37-47) acabará en una catástrofe. Después de cuatro años de gestión sacudida por la crisis, donde las ansias de poder por parte del *princeps* eran enormes y cundía el despilfarro y el mal gobierno, Calígula caerá víctima de una revuelta palaciega.[1013] Cuando a raíz de su desaparición surgieron voces en el Senado que exigían una restitución de la República[1014], la guardia pretoriana tomó la iniciativa proclamando emperador al último superviviente de la dinastía[1015]. De esta manera llegará Claudio al poder (r. 41-54). Con él los libertos de su entorno alcanzarán una influencia decisiva[1016]. Constituían la columna vertebral de un gabinete de gobierno dividido por negociados, aunque el modo de operar de esta camarilla no dejaba de

ser bastante rudimentario. Ante todo hay que resaltar el importante papel desempeñado por su esposa Agripina, madre de Nerón, que no solo preparó la sucesión de su propio hijo, sino que dejó entrever unas facultades políticas y una ambición poco comunes[1017]. A Claudio le sucedió su hijo adoptivo, Nerón (r. 54-68). Tras los cinco primeros años de reinado, plenamente positivos, bajo la influencia de Agripina, del intelectual Séneca y del prefecto del pretorio Burro[1018], el estilo de su gobierno dará un vuelco al ir sumándose una serie de convulsiones internas[1019]. Un levantamiento militar gestado en las provincias occidentales pondrá fin a su regencia. Con él se extingue la dinastía Julio-Claudia, cuyas relaciones de parentesco se remontaban hasta Augusto.

En las dos generaciones posteriores a Augusto, el trono imperial fue testigo de significativas carencias desde el punto de vista humano. El hecho de que, sin embargo, el sistema monárquico perdurara se debe a la solidez de las bases cimentadas por Augusto y a que las ciudades, que eran en realidad las células nucleares del Imperio, apenas si se vieron afectadas por las crisis desencadenadas en su centro de gravitación: el palacio del emperador. Las víctimas de los abusos de poder procedían del relativamente pequeño círculo de la aristocracia senatorial, que tenía contacto directo con el máximo mandatario. También debe tenerse en cuenta que, pese a situaciones críticas, la mayor parte de la labor cotidiana de gobierno apenas se vio afectada por ello. De este modo se explica que el Imperio se expandiera paulatinamente en esta época. Germania, Mauritania, Britania y Tracia pasaron a ser nuevas provincias, y el rey de Armenia tuvo que desplazarse a la Urbe para que el emperador le impusiera allí la corona de su país[1020].

Tras la muerte de Nerón, siguió un interludio, caracterizado por una acerba lucha por el poder (Galba, Otón, Vitelio). Esta crisis sucesoria tocó a su fin con la ascensión al trono de Vespasiano (r. 69-79)[1021]. El ejército estacionado en las fronteras del Imperio hizo valer por vez primera sus pretensiones políticas, con lo que se perfiló entonces claramente dónde residía el verdadero poder. Ya el reinado de Augusto no podía ocultar el hecho de ser una velada monarquía militar. Por ello es comprensible que, al surgir un vacío de legitimidad, las legiones apoyaran la ambición al trono de su respectivo comandante en espera de obtener una sustancial recompensa.

Vespasiano, fundador de la dinastía Flavia, consiguió mejorar las relaciones entre la casa imperial y el Senado, deterioradas desde el reinado de Nerón, y con ello pudo activar la colaboración de la

aristocracia en las labores de gobierno[1022]. Su Principado se caracteriza por el auge de los valores tradicionales, fomento del ahorro y restricción del gasto público. Tito (r. 79-81), hijo de Vespasiano y vencedor en la guerra contra los judíos, mostró los mismos valores que habían distinguido al gobierno de su padre. Sin embargo, debido a su repentina muerte, su reinado no fue más que un episodio[1023]. Domiciano (r. 81-96), hermano de Tito y su sucesor, llevó a cabo una política exterior dinámica. Amplió las fronteras del Imperio en Britania y Germania, donde hizo que se situara la frontera *(limes)* en una línea que se adaptaba a los cauces del Rin y del Danubio[1024]. En Roma, su reinado se caracterizó por una fuerte oposición del Senado, enfrentado con las tendencias autocráticas del emperador. Finalmente, Domiciano será eliminado mediante una conjura senatorial[1025]. Con él se acabó el dominio de los Flavios. Entonces, el Senado, que había recobrado fuerzas, tomó la iniciativa y proclamó de entre sus filas al senador más antiguo, Nerva (r. 96-98) como emperador[1026].

La época de los emperadores Flavios marca la traslación del poder imperial desde la ciudad de Roma a Italia. Vespasiano procedía de un municipio itálico y fue el primero de su familia que consiguió un asiento en el Senado[1027]. El cambio en la procedencia social y geográfica de la casa imperial era, sin embargo, mucho menos llamativo de lo que tal vez pudiera suponerse. La mayoría de los senadores mostraban una nobleza relativamente nueva, y muchos de ellos provenían de Italia o de las provincias del Occidente romanizado, lo que, a su vez, venía a reflejar la creciente importancia de la periferia del Imperio en relación con Roma. Esta tendencia será reforzada por el sucesor que nombrará Nerva, Trajano, que fue el primer emperador romano venido del seno de una familia provincial, ubicada fuera de Italia[1028].

El reinado de los llamados «emperadores adoptivos» ha sido considerado múltiples veces como la etapa dorada de la historia de Roma.[1029] Una serie de mandatarios eficientes se sucedió durante tres generaciones en el trono imperial. La política interna y externa, el bienestar común, el ambiente cultural y las provincias experimentaron un sensible auge. La serie fue iniciada por Trajano, que procedía de Hispania (r. 98-117). Su gobierno se caracterizó por la jovialidad que irradiaba su persona. Los enojosos procesos políticos, un mal cancerígeno del despotismo imperial, acabaron bajo su reinado. También logró mejorar las relaciones con el Senado y con las élites provinciales. Sus medidas en política doméstica destacan por su liberalidad. En política exterior amplió las fronteras del Imperio más

allá del Danubio y del Éufrates. Si bien se creó la provincia Dacia, con lo que el proceso de romanización también avanzó al norte del Danubio, los frutos de sus conquistas en Oriente mermaron sensiblemente los recursos del Imperio y, además, fueron de poca duración. Las nuevas provincias que se establecieron allí no pudieron ser mantenidas: su sucesor se vio obligado a prescindir de ellas. Nada expresa de mejor modo la impresión general que causó su gobierno que el título honorífico de *optimus princeps* que se le concedió.

Adriano (r. 117-138), de origen hispano al igual que Trajano, puso en parte su atención sobre otros aspectos distintos a los de su celebrado antecesor. La política exterior expansiva fue corregida y adaptada a los medios reales de los que disponía el Imperio[1030]. En el interior, Adriano, que durante sus largos viajes logró recorrer una gran parte de sus vastos dominios, tuvo la misma mano dichosa que Trajano. En un aspecto, sin embargo, fue superior a su predecesor. Como ningún otro emperador antes que él, Adriano poseía una sólida formación intelectual, lo cual le distinguió durante toda su vida como un admirador de la cultura helena. El desnivel civilizador que permanecía constantemente latente entre las partes occidentales del Imperio, romanizadas, y las orientales, helenizadas, cristalizaría a lo largo de la época imperial tardía en un antagonismo definido. Sin embargo, gracias a Adriano este proceso de desintegración pudo ser atenuado. Antonino Pío (r. 138-161) prosiguió en la misma línea de reformas iniciada por su antecesor. A la ordenación de la administración y de la justicia se añadió una política social encarrilada a apoyar a los más necesitados a través de *alimentationes*. La situación legal de los esclavos mejoró y el sistema de asistencia estatal empezó a cubrir más esferas[1031]. Con el mismo espíritu de su antecesor cumplió también con sus deberes de gobierno Marco Aurelio (r. 161-180), mejor conocido como el filósofo en el trono imperial. Su personalidad polifacética, que gana relieve sobre todo gracias a sus *Meditaciones*, produjo en sus contemporáneos una profunda impresión. Bajo su reinado aparecieron los primeros síntomas de crisis. Las consecuencias de una gran peste, que diezmó amplias capas de la población, así como la revuelta de los marcomanos ensombrecieron su regencia[1032]. El emperador, en contra de su inclinación[1033] y de su voluntad, tuvo que librar largas guerras en las fronteras, que, aunque se desarrollaron con éxito, minaron las fuerzas del Imperio. Con la elevación de su hijo Cómodo como socio y heredero de su regencia, Marco Aurelio rompió el hasta ese momento imperante principio de adopción (que había sido fomentado porque ningún emperador desde Nerva hasta Antonino Pío había tenido descendencia masculina

propia) y posibilitó así que se retomara la sucesión dinástica que había producido algunas decepciones en el pasado[1034].

La época imperial romana estuvo profundamente impregnada por una cultura urbana que se manifiesta en centenares de ciudades dotadas de un alto nivel civilizatorio (teatros, templos, termas, bibliotecas, edificios públicos, amplias zonas residenciales, etc.), dispersas a lo largo de la geografía mediterránea. Una tendencia a la unificación es el cuño más característico de la época, lo que conlleva una disminución de las diferencias regionales y la asimilación de las diversas provincias al modelo cultural grecorromano. El proceso de romanización dejó sus huellas más profundas allí donde las tradiciones urbanas y sus consecuencias civilizadoras pudieron enraizarse. Esto afectó sobre todo a las regiones occidentales (Hispania, Galia, Britania, Germania, África). Aquí se adoptó de buen grado la lengua latina y el modo de vida romano se impuso con rapidez. De modo distinto se desarrolló este proceso en los territorios orientales del Imperio, donde desde tiempos inmemoriales existía una peculiar y avanzada cultura secular asentada en una tupida red de ciudades helenizadas. De esta manera, la parte oriental del Imperio permaneció fiel a su marcado carácter helenístico. La lengua griega y su cultura permanecieron siempre vigentes allí, a pesar de que el latín se impuso como la lengua de la administración y del ejército.

De las sangrientas luchas por el poder desatadas tras el fin de Cómodo, saldrá vencedor Septimio Severo, general experimentado de procedencia africana que logra afianzarse a partir del año 193[1035], consiguiendo estabilizar el frágil orden político interno y defender con éxito las amenazadas fronteras. Una extraordinaria relevancia recae en las mujeres de su corte: Julia Domna, Julia Mesa, Julia Soemias y Julia Mamea se nos presentan como fuertes personalidades dotadas de ambición, creatividad y audacia. A sus manejos se debe que sus hijos y nietos alcanzaran el trono imperial después de la muerte del fundador de la dinastía. Especialmente durante los reinados de Caracalla (r. 211-217), de Heliogábalo (r. 218-222) y de Severo Alejandro (r. 222-235) se multiplican las dificultades del Imperio al aumentar la presión de los pueblos limítrofes y al manifestarse de forma dramática y por primera vez la debilidad del sistema defensivo, incapaz de repeler las incursiones de manera efectiva. Grupos de alamanes y francos consiguen penetrar durante sus correrías en las Galias e Italia. Solo podrán ser contenidos a duras penas. Con ello se crea un precedente que sensibiliza a los aguerridos pueblos limítrofes sobre la vulnerabilidad del Imperio. Un hecho digno de ser consignado tiene lugar en el año 212, al decretar Caracalla la *constitutio Antoniniana*,

que garantizaba a todos los hombres libres el derecho a acceder a la ciudadanía romana, con lo que se alcanzó por vez primera la igualdad jurídica de todos los habitantes del Imperio.

El vacío de poder producido por la eliminación de Severo Alejandro pude ser subsanado mediante el acceso al trono de un comandante del ejército, con lo que se inicia la era de los llamados «emperadores soldados». Este término, que se utiliza como contrapunto de la idea del cogobierno senatorial, muestra uno de sus problemas nucleares de la época: el conflicto entre el Senado y el ejército en su pugna por el control del Estado. Mientras que las dinastías de los Flavios, los emperadores adoptivos y los Severos mostraron su respeto al Senado, la ancestral institución, y pese a su ingente pérdida de poder real, mantuvieron la apariencia de un gobierno compartido, esto cambió visiblemente con la llegada de Maximino[1036]. Antes de ser promovido al trono, este militar procedente de Tracia no había sido ni tan siquiera senador. Roma y el Senado desempeñaron en su política solo un papel subordinado (r. 235-238). Sin embargo, no sucedió lo mismo con algunos de sus sucesores. Los Gordianos (r. 238-244), por ejemplo, procedían de la antigua nobleza senatorial y mantuvieron estrechas relaciones con la aristocracia romana, que se convirtió en el apoyo más importante de su breve reinado[1037]. Bajo el emperador Galieno (r. 253-268) se desarrolla un concepto de dominio según el cual el poder imperial pasa a ser parte integrante de una teología política. Sus fundamentos tenían sus raíces en una profesión de universalidad griega, mediante la cual se puede apreciar la fuerte influencia que ejercía el neoplatonismo sobre el emperador. Ateniéndose a estos paradigmas, el gobierno de Galieno se irá desligando del programa tradicional de sus predecesores, y se impregnará de la idea de un gobierno humanitario, tal como floreció bajo los emperadores adoptivos.

Por más que los emperadores del siglo III fueran diferentes entre sí por su origen (los Gordianos procedían de Capadocia, Filipo de Arabia, Decio, Claudio Gótico, Aureliano y Probo de los paises del Danubio), formación, carácter, aptitud y objetivos, había algo común a todos ellos: ninguno fue capaz de consolidar un dominio tan duradero como para poderlo transmitir en herencia a sus hijos y la mayoría de ellos murió de manera violenta. Docenas de pretendientes y usurpadores se fueron relevando en la dirección del Imperio, que vivió entonces una dilatada fase de devastación interna, decrecimiento económico e inestabilidad social. A ello se añadió una acentuada crisis de autoridad que solo pudo ser subsanada con la ascensión de Diocleciano al trono (284) y la fundamentación del sistema

tetrárquico[1038].

Vista la imagen panorámica de los tres primeros siglos de la era imperial, vamos a continuación a centrarnos en los procesos específicos originados durante el siglo IV que lo definen como una época *sui generis*. El principio de esta era lo marca la creación de un gobierno compartido, la Tetrarquía, que logra abolir los conatos de usurpación por parte del ejército y que genera una situación política estable. Especial relevancia recae sobre los edictos de Nicomedia (303) promulgados por Diocleciano, cuya finalidad era erradicar la doctrina cristiana como factor religioso y social. Su propósito de fortalecer la autoridad imperial mediante la creación de una teocracia política, y alejar esta de las vicisitudes cotidianas mediante su sacralización como símbolo del Estado, sentó un nuevo precedente. Dado el enorme poderío que se concentra en la figura del emperador, se utiliza el calificativo de «Dominado» para ilustrar una gestión de gobierno que convierte a los ciudadanos en súbditos a merced del poder estatal. El emperador, como miembro de un colegio divino, oscilaba entre la esfera humana y la de los dioses. Ciñéndose a esta función, la legislación anticristiana constituía a ojos de Diocleciano y los miembros de la Tetrarquía un acto de legítima defensa del sistema cultual tradicional, lo que se pone de manifiesto en la exigencia de honrar a los dioses del panteón oficial. Al ofrendar un sacrificio se entremezclaban la dimensión cultual y la política. Si un súbdito se negaba a efectuarlo, no solo volvía la espalda a las divinidades sustentadoras de la sociedad, sino también a la persona del emperador indisolublemente unida a ellas, es decir, al propio Estado. La política religiosa de Diocleciano se blindará con una serie de prohibiciones que amenazaban con castigos y violencia a los disidentes. No solo las medidas coercitivas, sino también la nueva teología política de la Tetrarquía (que llamaba a la veneración del colegio de regentes legitimados por la divinidad), reflejan una profunda crisis social y, por lo tanto, también de la religión tradicional.

Ser cristiano no era nada fácil en los tiempos anteriores a Constantino. Se vivía con el miedo constante a ser denunciado y acosado periódicamente[1039]. Que el cristianismo quedara fortalecido, no obstante sufrir persecuciones, no se debió solo a una serie de condiciones favorables, como la protección social que cada comunidad religiosa amenazada ofrece a sus miembros, sino que fue fomentado por la hostilidad de sus detractores. La polémica de sus críticos más acérrimos (Celso, Porfirio) trajo consigo la apología, con lo que se facilitó que se controlaran y corrigieran los propios defectos[1040]. La persecución produjo mártires, y de ese modo creció su

irreductibilidad, generando con ello la sensación de invencibilidad, porque a pesar de la militancia estatal, las prácticas cristianas no cesaron. Constantino, y todos aquellos que pensaban de una manera similar, debieron haber madurado muy pronto la idea de que la reanimación de los cultos tradicionales, realizada con tanto esfuerzo y con el apoyo oficial del gobierno, era un anacronismo. Es muy posible que imperara la opinión general de que la política de restauración religiosa promovida por la Tetrarquía estaba condenada a fracasar. Y es precisamente este sentimiento el que pudo haber fomentado la opción cristiana, que se presentaba como una alternativa. También se impone constatar que a lo largo del siglo III las religiones paganas sufren en determinadas zonas de la geografía imperial una notable pérdida de atractivo, constatable a través del descenso de sus respectivas actividades cultuales[1041].

La decisión en favor del cristianismo fue ante todo propiciada por la enérgica toma de posición de la dinastía constantiniana en favor de esta doctrina (véase al respecto el apéndice 1). El culto cristiano era ante todo la religión preferida de los miembros de la casa imperial[1042]. Sin su protección hubiera sido impensable su expansión y su posterior carrera triunfal. Ya desde principio de su reinado, Constantino, que debe ser considerado el iniciador de este proceso, manifestó una notable condescendencia ante los cristianos. El debate de la investigación alrededor de la presunta conversión de Constantino está marcado desde tiempos de Jacob Burckhardt por el carácter táctico de la política del emperador[1043]. El pragmatismo u oportunismo de Constantino se sitúa siempre en el centro de la controversia, y con ello se olvida un elemento clave de su política, a saber, su considerable capacidad creativa. Pese a sus simpatías por los cristianos, Constantino era consciente de ser el emperador de todos sus súbditos. La primacía de la política se mantuvo firme durante su gobierno frente a las cuestiones religiosas. De este modo, no sorprende que virtudes típicas del estamento militar como lealtad, obediencia o unidad, determinaran su postura en los asuntos religiosos. Los cristianos disidentes de la Iglesia mayoritaria (donatistas, arrianos) pasarán gradualmente a la esfera de la ilegalidad. No obstante, la postura política de Constantino no se mostró siempre inspirada por el ideario cristiano, y esto es debido a las muchas consideraciones políticas que debía tener en cuenta un soberano que gobernaba un Imperio mayoritariamente pagano y fragmentado además en innumerables comunidades de culto.

La expansión del cristianismo en la sociedad tardorromana no se desarrolló linealmente y, desde luego, tampoco con la misma

intensidad en todos los rincones del Imperio. Sin lugar a dudas, y de forma especial durante el largo reinado de Constancio II, ganó mucho peso en la sociedad y en las instituciones del Estado sin llegar a convertirse en la religión profesada por la mayoría de la población. Sin embargo, este crecimiento no se correspondía con una desaparición de los cultos paganos. Por la información general de que disponemos, la transformación religiosa fue un proceso de extrema complejidad.

Lo que era válido para la ciudad de Roma no tenía por qué serlo para Antioquía; lo que sucedía en Italia podía ser irrelevante en las Galias, Iliria o Retia[1044]. Junto a las oleadas de cristianización, hubo también momentos en que los ritos paganos gozaron de una gran aceptación: tanto se hacían cargo los cristianos de templos y cementerios paganos como coexistían los cultos paganos y cristianos uno al lado del otro y, a veces, incluso aunados. Las fronteras entre el mundo cristiano y el pagano aparecen a veces tan difusas que no se detienen ante instituciones ni usos ni personas. Cuando Juliano, recién designado césar, se dirigió hacia la parte occidental del Imperio (355), se encontró para su sorpresa con Pegeo, obispo de Ilión, adorador del héroe troyano Héctor y de la diosa Atenea[1045]. La *Expositio totius mundi et gentium*, escrita a mitad del siglo IV, ofrece testimonio de la ininterrumpida veneración a los dioses que se escenificaba en Alejandría. Juliano compuso un elogio al Serapeo alejandrino, que es ensalzado como la primera de las maravillas del mundo. Mientras en el año 359, Tértulo, el *praefectus urbi*, llevó a cabo un sacrificio en el templo de Cástor en Ostia, señal de que el paganismo en Roma todavía estaba muy arraigado[1046], el cristianismo se estaba expandiendo por Sicilia velozmente[1047]. Seguro que existieron celos mutuos, fricciones y confrontaciones que en parte fueron zanjados y en parte fueron dirimidos con violencia. De este modo, por ejemplo, el santuario cartaginés de la Dea Celeste, muy renombrado en la Antigüedad, se convirtió en el año 399 en una iglesia cristiana[1048]. Aquí se hace notar ya una tendencia avasalladora que desembocará en la clausura de la Academia de Atenas bajo Justiniano (529) por ser considerada como un baluarte del tradicionalismo pagano[1049].

Casi de manera inapreciable, se extendió una nueva cualidad en el pensamiento religioso del siglo IV hasta entonces desconocida: la dualidad entre ortodoxia y herejía, que a partir de ahora condicionará la vida religiosa de los siglos posteriores. Los emperadores paganos exigían respeto y consideración hacia la religión romana; sin embargo, en el siglo IV, los regentes cristianos requerían con una vehemencia inusitada el reconocimiento exclusivo del credo correcto (ortodoxo),

promulgado por el obispo correspondiente en conjunción con la casa imperial. El carácter explosivo de esta fórmula será descomunal. La ortodoxia podía convertirse en una directriz política e incluso, bajo determinadas circunstancias, en un arma de doble filo. Si un alto representante del gobierno, o el mismo emperador, no guardaba la ortodoxia, su autoridad podía sufrir graves daños e incluso podían llegar a surgir dudas sobre su propia legitimidad[1050]. Este factor, extraído de la observancia religiosa, constituye una novedad en la arquitectura anímica y social del Imperio.

Aunque la orientación religiosa del emperador siempre había sido relevante para la política, en tanto que se privilegiaba el culto a la divinidad preferida por este, sin embargo, esta inclinación personal del primer mandatario del Imperio no era preceptiva para el resto. Respecto a la profesión del credo religioso propagado por el Estado que emerge en estas circunstancias, no se había visto nada parecido hasta ahora. Los inicios deben buscarse en tiempos de Constancio II, pero su definitiva irrupción se producirá en la era teodosiana: con la promulgación del edicto de Tesalónica en el año 380, Teodosio prescribirá el dogma niceno como patrón de observancia religiosa obligada, vinculante para todos los súbditos cristianos del Imperio[1051].

Durante la época que media entre el gobierno de Constantino (324) y la subida al trono de Teodosio (379) se generaron los cambios decisivos que hicieron posible el asentamiento y la paulatina imposición de la vertiente doctrinal nicena como la línea religiosa directriz de toda la comunidad cristiana. No se puede constatar una vía directa que enlace ambas posturas, representadas por dichos emperadores, sino que lo que acontece durante este periodo es como un camino largo y accidentado, lleno de curvas, obstáculos, proyectos y meras casualidades. Lo que sí se puede destacar es que el reinado de Constancio II sentó un importante precedente en la culminación de este objetivo al haber decidido, mediante la potestad imperial, dar apoyo masivo a su credo favorito (arrianismo moderado).

Un papel importante en este proceso de homologación religiosa lo desempeñarán una serie de factores sociológicos y psicológicos que contribuyeron a la cristianización de amplias capas de la población, sobre todo en la parte oriental del Imperio. Una de las condiciones esenciales para la implantación del credo cristiano fue la férrea organización del estamento clerical. La ascensión de una jerarquía episcopal reconocida no solo propiciará la expansión de la Iglesia, sino que pondrá igualmente de manifiesto el creciente carácter de imprescindibles de las instituciones eclesiásticas[1052]. En una época de desintegración estatal en aumento, condicionada por diversas

amenazas exteriores y numerosas dificultades políticas internas, en muchos lugares la figura del obispo supo afirmarse como una instancia decisiva en cuestiones religiosas, pero también políticas, jurídicas y sociales. Determinadas prestaciones como la administración de la justicia, de la enseñanza, así como de las obras sociales que el Estado no podía atender de forma satisfactoria, acabaron en su mayor parte siendo monopolizados por la Iglesia[1053]. Al mismo tiempo, se debe tener en consideración el creciente atractivo que comenzó a ejercer el cristianismo sobre las capas ilustradas y pudientes de la sociedad, ávidas de ocupar puestos de relevancia dentro de la jerarquía eclesiástica. No es en modo alguno una coincidencia que en la misma medida en que poderosos terratenientes (*potentes*) se aprovechaban de la debilidad de la administración provincial para ampliar sus parcelas de poder, aparecieran obispos carismáticos que reclamaban su primacía apoyados en la protección del emperador y sabiéndose poseedores de un cargo avalado por una fuerza sobrenatural[1054].

En este contexto hay que tener en cuenta la capacidad integrativa de la sociedad tardorromana. El contacto de más de trescientos años entre formas de vida paganas y cristianas generó una simbiosis cultual. Por esta razón, el paganismo no desapareció por completo, sino que más bien se transformó. Por una parte, sufrió una serie de deformaciones al ser adaptado por la fuerza a las nuevas circunstancias políticas; por otra parte, se cubrió con un vestido cristiano y pervivió así dentro del cristianismo. Ambos extremos debilitaron sus energías de manera considerable. Aquello que hubiera podido ser defendido, será paulatinamente incorporado a la praxis cristiana en el curso de un largo proceso de asimilación. Solo es posible explicar de este modo que el paganismo no se hubiera rebelado contra sus opresores cristianos. La querella en torno al altar de la Victoria, el ejemplo más conocido de la voluntad de afirmación pagana, se circunscribió solo a la ciudad de Roma, se limitó a un grupúsculo de senadores filopaganos y no logró más que un significado testimonial. Por otra parte, la causa de la querella se manifiesta como especialmente instructiva, porque permite apreciar a la par lo paradójico de la situación.

¿Cuáles fueron los antecedentes? Constancio II había ordenado retirar, dado su fuerte simbolismo pagano, el altar de la Victoria de la curia romana y su sucesor Juliano, que abrazó el paganismo, hizo que lo situaran de nuevo en la sala de sesiones del Senado. Después de la consolidación del cristianismo bajo Valentiniano, algunos senadores cristianos en connivencia con el obispo romano Dámaso abogaron por la retirada del altar debido a su marcada connotación pagana. La

petición fue satisfecha tras una calurosa y agitada discusión en la que participaron el senador pagano Símaco y Ambrosio, obispo de Milán, como exponentes de dos principios antagónicos. Lo más curioso de este suceso es que el mismo gobierno que se había plegado a la presión de Ambrosio y había apartado la estatua de la Victoria del Senado romano, no sintió como contradictorio seguir acuñando en sus monedas la imagen de esta Victoria pagana con el estandarte cristiano (*labarum*) en su mano.

A través de este ejemplo se puede observar que las opciones de sincretismo religioso, tal como puso de manifiesto Símaco en su alegato y como profesaba el gobierno en sus emisiones monetarias, no significaban un obstáculo infranqueable[1055]. La decisión final la tomó Ambrosio con el recurso a la intransigencia, pues puso en la balanza la autoridad y el poder de su persona, y con ello obtuvo la ventaja decisiva. Convencido de estar investido de la fuerza sobrenatural de la revelación cristiana, Ambrosio fue capaz de imponerse a la argumentación del senador pagano, basada en la tolerancia y el sincretismo: una señal temprana de la fusión, iniciada bajo Teodosio, entre el altar y el trono. También hay que destacar el estilo de la disputa. Mientras que Símaco argumenta, ruega y desea, Ambrosio habla de manera apodíctica, exige y requiere. El obispo se sabe repleto de una nueva fuerza que imprime respeto incluso al propio emperador. Con ello, las posibilidades de supervivencia del paganismo desaparecieron por completo. Por el momento el asunto se limitaba a un símbolo externo, la retirada de un altar pagano. Sin embargo, el siguiente paso, que ya se encontraba latente en la argumentación de Ambrosio, iba encaminado a la destrucción de este altar, es decir, a la extinción del paganismo[1056].

De manera distinta al cristianismo cuando había sido perseguido, el paganismo, en el momento de su máxima impugnación y además dificultado por su extrema heterogeneidad, solo fue capaz de movilizar unas defensas escasas; nunca existió una comunidad pagana unificada, ya que su esencia era la diversidad de cultos, segregados y sin unidad de acción común, lo que mermó considerablemente su capacidad de presión. De este modo, el paganismo se retiró a sus reservados, ubicados preferentemente en las zonas rurales de las provincias occidentales y en aquellos centros urbanos en los que vivían ciudadanos con un profundo sentido de la tradición y que gozaban de una holgada independencia económica, así como de suficiente influencia política para sobrevivir[1057]. A todo esto hay que añadir que durante la segunda mitad del siglo III, con motivo de la profunda crisis económica y social que azota a la sociedad y al Estado

por igual, ya se perciben claros indicios que apuntan a un decrecimiento del interés por los cultos tradicionales, que van perdiendo relevancia y capacidad de convocatoria[1058].

Si se intenta evaluar los efectos de la legislación procristiana de los sucesores de Constantino, Constancio II y, en especial, Teodosio, el escenario político-religioso después del año 380 muestra que el credo niceno denominado católico (término que alude a su vigencia general), que a partir de ahora será declarado como válido en exclusividad, se había mostrado incapaz de imponerse totalmente y en todas partes por igual. En la medida en que las fuentes disponibles nos proporcionan información al respecto, no se puede afirmar que, con el decreto de Tesalónica, el culto único favorecido y proclamado por el emperador se expandiera de manera inmediata. Numerosos testimonios coetáneos nos informan de que las querellas dogmáticas dentro del mundo cristiano se mantuvieron con virulencia durante varias generaciones. Ya en el transcurso del gobierno de Teodosio, y bajo el de sus sucesores, las disputas entre ortodoxos, arrianos, donatistas, maniqueos, priscilianistas, monofisitas, diofisitas (véase el apéndice número 3), se avivaron y mantuvieron en vilo a la opinión pública. Por otra parte, es posible observar que el paganismo seguía activo por doquier. Especialmente Dioniso, la ancestral deidad, seguía ejerciendo un fuerte atractivo no solo en las esferas de la intelectualidad pagana, sino que, como la reciente y esclarecedora obra de David Hernández de la Fuente ha puesto de manifiesto, también se esparce una sugerente corriente sincretista que engloba el culto a Dioniso en un contexto cristiano, asimilándolo a la figura de Cristo[1059].

En torno al año 500, Zósimo pudo redactar una historia romana inspirada en el paganismo, una especie de contrapunto a la interpretación cristiana de la historia visible a través de las obras de san Agustín o de su discípulo Orosio, en la que atacaba virulentamente a Constantino y Teodosio por causa de su política religiosa filocristiana, y en la que veía el motivo del ocaso de Roma en el abandono de los ancestrales cultos paganos[1060]. Sin embargo, la postura propagada por Zósimo constituye más bien una excepción. Bastante más típica es la reacción del historiador pagano Amiano ante las exigencias políticas en materia religiosa de su tiempo: inhibirse en la medida de lo posible. Esto no debe ser en ningún caso equiparado a una indiferencia religiosa, sino que tal actitud se atenía al seguimiento de unas normas éticas vigentes, aceptadas por cristianos y paganos, en las que convergían las enseñanzas neoplatónicas con el ideario cristiano. A partir de esta conjunción de pareceres, se alentaba la

exigencia de una convivencia pacífica entre las distintas corrientes religiosas. El reconocimiento de Amiano por la acertada orquestación de la política religiosa toma cuerpo en el juicio emitido sobre Valentiniano, y en el que subyace una crítica implícita a la posición filocristiana militante de Teodosio:

> Finalmente, su gobierno (Valentiniano) fue famoso por un comportamiento mesurado en las querellas religiosas, en las que adoptó una postura imparcial. En este aspecto, no acosó a nadie ni tampoco dio ninguna orden de fomentar un determinado culto. No hizo ningún intento de doblegar la cerviz de sus vasallos a su propia voluntad mediante prohibiciones amenazantes[1061].

La política cotidiana podía, desde luego, generar enconados enfrentamientos, pero también pueden ser observadas extensas fases de tregua que contrarrestaban las rígidas posturas dogmáticas en materia de fe impulsadas por Teodosio y sus sucesores. Pues, a pesar del énfasis del gobierno en decretar una fe única e incontestable, mediante el decreto de Tesalónica publicado por Teodosio no se logró un cambio radical e inmediato de la realidad cultual del Imperio. Su estado de ánimo a finales del siglo IV no favorecía que se siguiera sin objeciones la enfática llamada del emperador a la unidad religiosa. Si Teodosio quería que su iniciativa no fuera más que una simple declaración retórica de principios, esta debía ser flanqueada por un cúmulo de medidas coercitivas. Esto sucedió años más tarde, cuando el 25 de julio del año 383, pero sobre todo el 24 de febrero del año 391, se decretaron las leyes más severas hasta el momento contra las prácticas del culto pagano, probablemente surgidas bajo el influjo de la disputa con el pretendiente al trono Eugenio, que se presentó ante la opinión pública como protector de los ancestrales ritos paganos[1062]. Pero incluso esta iniciativa legislativa quedó, al menos en parte, sin los efectos que deseaba conseguir el legislador, al igual que ya había acontecido anteriormente en una serie de casos similares. La capacidad de la legislación imperial de imponerse topaba a menudo con límites. Y esto sucedía precisamente en un terreno tan complejo y delicado como era la política religiosa.

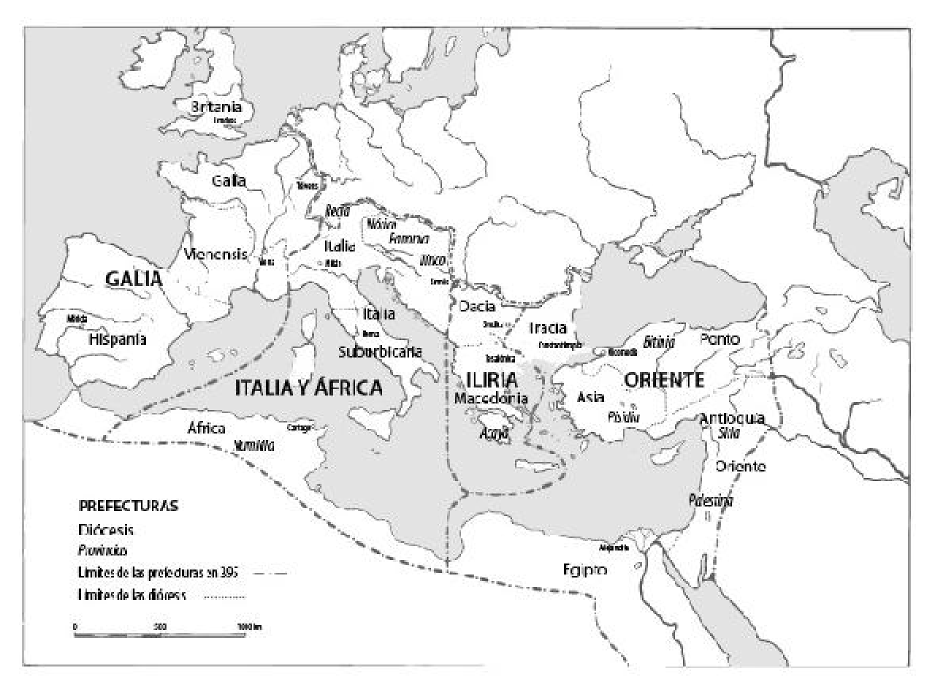
Desde nuestra perspectiva actual, existen una serie de episodios que a primera vista nos pueden parecer inconsecuentes, pero desde la óptica de los contemporáneos, no resultaban ser tan incomprensibles. Un cristiano niceno como Teodosio no veía ningún obstáculo en mantener contactos intensivos con paganos relevantes, que al prevalecer fieles a sus creencias de manera pública ponían en entredicho la efectividad de la legislación imperial. Por otra parte, Teodosio no mostraba ninguna renuencia a adoptar medidas radicales: consintió que el Serapeo de Alejandría fuera destruido (391) por

monjes fanatizados o radicalizó la legislación antipagana como respuesta política a la posición conciliadora que había adoptado Eugenio frente al paganismo. La guerra civil entre Teodosio y Eugenio, que tocó a su fin el año 394 en la batalla del Frígido, presentará las características de una guerra de religión. Si el vencedor Teodosio adoptó finalmente una postura de mesura, esto fue debido en último extremo al convencimiento de haber aplastado definitivamente la resistencia y capacidad de acción del más poderoso grupo pagano del Imperio[1063].

Si recapitulamos los puntos más relevantes en la evolución histórica de las cuatro centurias que componen la época imperial, podemos constatar que, durante los tres siglos posteriores a la fundación de la monarquía por Augusto, se habían generado primordialmente cambios graduales en la estructura política, económica, social y religiosa del Imperio. El poderío del emperador seguía conservando las prerrogativas adquiridas, lo que variaba sensiblemente era la talla política de las personas que lo ejercían. El Imperio continuará engrandeciéndose; incluirá a lo largo de esta época nuevas provincias (Germania, Egipto, Britania, Mauritania, Dacia) que redondearán un bloque territorial que se irá configurando paulatinamente a través de un intenso proceso de urbanización y romanización. La estructura económica y social permaneció hasta bien entrado el siglo III estable, sufriendo pocas alteraciones. En el campo de la religión se observa un proceso de integración de múltiples cultos foráneos en el seno de la religión del Estado. El advenimiento del cristianismo causará al principio irritaciones y, en la era de Diocleciano, una enérgica repulsa, lo que puede ser leído como un síntoma de crisis. En el plano general, observamos pues unas fuertes líneas de continuidad, que, vistas en su conjunto, se revelan como más sólidas y persistentes que las del cambio.

En comparación con este resultado, todo lo que sucede durante el siglo IV es mucho más convulsivo y pendular. Al principio de la época observamos, como respuesta a la crisis del siglo III, las reformas políticas de Diocleciano, que con su creación del sistema tetrárquico revolucionaron decididamente el organigrama administrativo del Imperio, lo que conllevaría una nueva forma de gobernar amparada por una nueva ideología del poder que culminará con el enaltecimiento de la figura del emperador: a partir de ahora el ciudadano romano será considerado como súbdito de las autoridades estatales y quedará insertado en la parte inferior de la pirámide social. Este proceso será retomado y dinamizado por los miembros de la dinastía constantiniana, y su consecuencia será la génesis de un nuevo

ordenamiento social, una nueva economía y un nuevo Estado.



Mapa 2. Prefecturas y diócesis del Imperio Romano en el siglo IV.

El reinado de Marco Aurelio generó cambios sustanciales en la evolución de los procesos económicos. El aumento de los problemas en las fronteras, sobre las que presionaron con insistencia algunos pueblos que intentaban penetrar en el próspero territorio romano, la grave epidemia que afectó a gran parte de la población y el agotamiento de los recursos metalíferos, que fueron hasta la era de Trajano la fuente principal de ingresos del tesoro romano, son el detonante. Sus consecuencias provocarán, primero, el estancamiento, y luego, la recesión de los mercados, con una grave afección sobre el proceso productivo, el descenso de la circulación monetaria y la disminución de la plata en las acuñaciones. A ello se unirá, como una consecuencia inevitable, la creciente dificultad para recaudar los impuestos en efectivo; todo ello repercute en una imparable carrera de precios. Atrás quedaba el bienestar del Alto Imperio y su régimen de costes estables. Las medidas de Diocleciano, crear un nuevo sistema monetario y decretar el control de los precios en un intento intervencionista de regular el mercado, resultarán insuficientes. De hecho, el Edicto del Precio Máximo se manifestará totalmente ineficaz. Otros agravantes de estos tiempos de crisis fueron el encarecimiento provocado por los costosos transportes, el acaparamiento y los enormes beneficios conseguidos por codiciosos especuladores. El siglo

IV se verá influenciado por estos hechos, pero mucho menos de lo que la tradicional visión historiográfica ha venido considerando. Esta centuria no fue una época económicamente fracasada si se tiene en cuenta que el mundo rural siguió generando excedentes, sosteniendo con ello las necesidades de la población y el ejército[1064]. Aunque la crisis iniciada a finales del siglo II y acentuada durante el siglo III convulsionó los anteriores tiempos de bonanza y prosperidad, la sociedad romana se adaptará a los radicales cambios operados, superando el desgobierno y facilitando con ello que las instituciones reformadas prolonguen la cohesión del Imperio y mantengan el funcionamiento del Estado. Aunque es cierto que, al final de este proceso de catarsis, esa misma sociedad presente una fractura aún mayor entre los poderosos y los débiles, entre los ricos y los menesterosos.

La adaptación a las nuevas necesidades económicas y sociales condicionará la arquitectura política del Estado tardoantiguo. En este sentido, la estructura territorial del Imperio se verá afectada por una serie de medidas políticas y económicas que, al multiplicar el número de provincias y reglamentar su aparato administrativo y fiscal, transformarán notablemente su silueta. De forma paralela a la reorganización del espacio político, se crea un nuevo organigrama burocrático centralizado, que abarca tanto los resortes del gobierno central, como la organización de las nuevas demarcaciones administrativas (prefecturas, diócesis y provincias) que configuran la nueva arquitectura política del Imperio. El elemento más determinante de estas innovaciones de carácter tecnocrático es el desmesurado crecimiento de un renovado funcionariado público, con lo que se pretende optimizar los distintos niveles de la administración, pero que en la práctica supone un aumento desproporcionado de la presión fiscal para poder financiarlo.

Algo parecido sucede también respecto al estamento militar, cuyo mantenimiento se hace cada vez más inviable. También hay que destacar las profundas modificaciones que se generan en la reestructuración del dispositivo bélico, dividido en contingentes estacionados en las fronteras más amenazadas (*limitanei*) y en unidades operativas móviles (*comitatenses*). Las consecuencias de las guerras civiles causan estragos difícilmente superables. A ello se añade una endémica falta de reclutas, lo que obliga a recurrir a las aportaciones de los pueblos vecinos y, ligado a ello, se aprecia un considerable aumento del presupuesto militar. Ambos factores conllevan una trasformación de la esencia del aparato militar. Nuevas estructuras de mando –por ejemplo, la figura del *magister militum*–

obtendrá cada vez mayores prerrogativas, una incipiente germanización de la tropa y el creciente protagonismo de las élites castrenses propician una fuerte politización del ejército, al margen y a veces incluso en detrimento de su comandante en jefe, es decir, del emperador de turno.

Especial relevancia recae en los cambios funcionales que se pueden observar en las regiones orientales, las más productivas y prósperas del Imperio. Aquí se concentra el núcleo de la actividad política y económica, lo que tiene su expresión más visible en la elección de Constantinopla como nueva residencia imperial y centro de actividades políticas, administrativas, económicas y culturales. Será durante el reinado de Constancio II, que al equiparar jurídica y administrativamente a la metrópolis del Bósforo con Roma, cuando se revalidará y profundizará esta notable promoción de este espacio tan vital para la economía y el erario público, lo que implica una dislocación del eje de gravitación del Imperio de Occidente hacia Oriente. En este contexto se inserta la paulatina segregación de la parte oriental del Imperio de la parte occidental, acechada por las incesables incursiones de los pueblos bárbaros, que acabarán asentándose en las provincias itálicas, galas, norteafricanas e hispanas. La futura evolución histórica del Imperio Bizantino debe ser considerada como una consecuencia directa de este proceso de reorientación política, ideológica y territorial, que puede ser observado a partir de la mitad del siglo IV[1065].

En política exterior los virajes que acontecen durante el siglo IV son más dramáticos si cabe. Durante el enérgico gobierno de la dinastía constantiniana los límites del Imperio permanecen invulnerables y su integridad territorial puede mantenerse a pesar de algunos reveses sufridos. Constancio II será el último regente que conseguirá detener las pretensiones de los aguerridos pueblos limítrofes, preservando intactas todas las fronteras del Imperio, unificado por última vez durante su reinado bajo un único mando. A partir de la catástrofe de Adrianópolis (378), todo cambia de manera irrevocable. Grupos poblacionales godos penetran en suelo romano y se establecen allí, ejerciendo un dominio directo sobre los territorios ocupados que se sustraen así a la autoridad y al control del poder central[1066]. Este ejemplo, que será imitado por otros pueblos germánicos, fermentará un imparable proceso de desintegración de la unidad territorial del Imperio, especialmente visible en sus regiones occidentales (Hispania, Galia, Italia, África). Las autoridades imperiales pierden paulatinamente el control sobre una creciente parte del propio territorio que quedará a merced de los pueblos godos, alamanes,

francos y vándalos. A finales del siglo IV y principios del siglo V, serán estas gentes externas los factores determinantes de la política de Roma.

Pero al margen de las relevantes, a veces convulsivas, transformaciones políticas, económicas, administrativas y militares, que se pueden observar a lo largo del tramo que separa el reinado de la dinastía constantiniana de la teodosiana, será ante todo la política religiosa la que marcará las líneas de cambio más acentuadas y duraderas. El siglo IV había comenzado con la prohibición del cristianismo y las persecuciones de aquellos que profesaran su doctrina. Al final del siglo, este se convertirá no solo en la religión oficial del Imperio, sino en su principal soporte. De él dependerá una gran parte del camino que marcará la futura orientación de la sociedad y del Estado en el cambiante mundo tardoantiguo en transición hacia Bizancio y al Medievo. Una evolución comparable capaz de revolucionar el engranaje político, económico, social, militar, territorial y religioso de un ente estatal milenario, y transformarlo de tal manera que aparezca como difícilmente reconocible al compararlo con el pasado, raras veces logrará producirse a lo largo de la historia.

Apéndice 1 En torno a Constantino

La figura de Constantino desempeña en los primeros capítulos del presente libro un papel esencial. Su relevancia como precursor y modelo de su hijo y sucesor Constancio II es indiscutible. En este contexto, Constantino aparece como una individualidad única e irrepetible. Cuando comentamos sus realizaciones y su legado nos referimos a un regente claramente reconocible por su personalidad y definido por sus hechos. Sin embargo, esta manera de entenderlo y enjuiciarlo obvia una fase primordial de su biografía en la que se fragua su futuro modo de ser como hombre de Estado: los comienzos de su quehacer político. Por eso se pretende aquí ampliar la óptica histórica y responder a la pregunta: ¿cómo hay que enjuiciar las actividades públicas del joven emperador al inicio de su reinado, etapa marcada por sus pretensiones de cimentar su posición de poder? Es precisamente a esta fase de su devenir político a la que se va a prestar atención a continuación, no solo con la intención de completar su perfil personal, sino también con el propósito de dilucidar el abanico de estrategias que configuran su actuación en el resbaladizo tablero político de las dos primeras décadas del siglo IV.

Como ya hiciera el emperador Aureliano, quien antes de acometer la decisiva batalla de Emesa tuvo una visión del dios Sol y, después de la victoria, construyó un templo en Roma dedicado a su protector celestial[1067], así actuó Constantino cuando se encontró en el año 312 con una situación comparable e imploró la ayuda de un poder sobrenatural capaz de facilitarle la victoria sobre sus enemigos. Tras obtener el respaldo necesario del dios cristiano, Constantino le demostró al punto su gratitud[1068].

El contacto privilegiado entre regentes y dioses no era ninguna excepción en el complejo entramado de relaciones que existía entre el mundo terrenal y el cosmos celestial, especialmente en tiempos de crisis. El deseo de explorar y utilizar la voluntad divina cuando se afrontaban desafíos decisivos conllevaba con frecuencia el uso de la esfera sacra para fines políticos, para satisfacer ambiciones personales insaciables y conseguir los objetivos previstos. En el mundo antiguo, el control y dominio del ámbito de la religión y, especialmente, de la adivinación, fue siempre una herramienta social de hondo calado. Al

igual que sus contemporáneos, Constantino se hallaba al comienzo de su carrera ante el dilema de elegir una divinidad adecuada bajo cuyo signo colocarse frente a sus múltiples competidores. Prodigios, sueños o visiones eran los instrumentos apropiados en este contexto para activar la protección del dios deseado. Sin embargo, el acercamiento a una u otra deidad no solo ponía en marcha un proceso de comunicación bidireccional, sino que podía conllevar consecuencias de largo alcance, generadas principalmente por las exigencias que determinaban el destino político de quien lo escenificaba.

Una victoria frente a los rivales solía ser considerada como la prueba más irrefutable del favor divino hacia aquel que la lograba y que, al mismo tiempo, se preciaba ser el elegido de la divinidad en cuestión El éxito subrayaba la conformidad de una voluntad superior con las medidas terrenales adoptadas por el implorante. También expresaba la certeza de haber actuado correctamente. En un mundo de interdependencia global y necesidad constante de certidumbres propias como el del Bajo Imperio, estaban llamadas a destacar sobre todo aquellas personalidades carismáticas que lograban estrechar unas relaciones especialmente fecundas con los poderes sobrenaturales atribuibles a una determinada deidad.

En los turbulentos años que siguieron a la abdicación de Diocleciano y de Maximiano (305), generar un vínculo entre los aspirantes al trono y aquellos dioses que pudieran auspiciar su éxito era de especial relevancia para garantizar la supervivencia política de los afectados. Tanto Constantino como sus rivales, en su frenética carrera hacia el dominio del Imperio, se hallaban en una suerte de competición por ganar tanto el favor del estamento militar como el de la población en general, pero, ante todo, el de los dioses. En consecuencia, cuando los candidatos al trono reivindicaban la protección de determinados poderes celestes, estaban actuando de cara a la opinión pública. Cualquier recurso a los dioses precisaba de una cuidada puesta en escena. No es de extrañar, por tanto, que fuera una especie de mensaje oracular comunicado por el aparato propagandístico del interesado lo que proporcionará la cobertura ideológica necesaria al desafío de Constantino en el momento de medirse en el campo de batalla con su poderoso rival Majencio en octubre del año 312[1069].

Los antecedentes de la confrontación decisiva entre ambos rivales son comentados por un panegirista y posteriormente por los escritores cristianos Lactancio y Eusebio de Cesarea. Desafortunadamente, los informes existentes al respecto se muestran tan contradictorios que no puede discernirse ninguna secuencia clara de los hechos que narran.

En total poseemos cuatro versiones en torno al legendario evento. La más cercana es la alocución laudatoria del panegirista, que se remonta al año 313. En su florido discurso pronunciado en presencia de Constantino y de toda la corte, se glorifican las hazañas del año anterior protagonizadas por el aludido personaje de la siguiente manera:

> ¿Qué dios, qué presente majestad te alentó de tal manera que, en contra de la opinión del pueblo y de las advertencias de los augures y a pesar de que casi todos tus acompañantes y generales no solo no estaban en silencio, sino que expresaban abiertamente su temor, solo tú reconociste que había llegado el momento de la liberación de la ciudad? Tú tienes, Constantino, algún vínculo secreto con el espíritu divino, pues, después de que él ha desterrado de nosotros toda preocupación acerca de los dioses menores, solo te ha estimado a ti digno de mostrársete directamente. De lo contrario, tú, el más valiente emperador, dinos cómo ha sido que has podido prevalecer[1070].

Mientras que el panegirista reflexionaba sobre la divinidad que entraba en juego en ese momento tan crucial de la biografía de Constantino, y que había hecho posible su victoria sobre Majencio ante las murallas de Roma, pero sin posicionarse de manera explícita al respecto, pues no dice de qué divinidad se trataba, solo unos pocos años más tarde (315), el maestro de la retórica cristiana, Lactancio, manifestaba con claridad expresa que había sido Cristo el responsable de este éxito:

> En el sueño estaba Constantino cuando recibió el consejo de poner el símbolo de dios en las insignias y de dar comienzo entonces a la batalla. Así lo hizo, tal y como se le reveló, y al poner la letra X y doblar la parte superior del estandarte, puso a Cristo en las insignias[1071].

Eusebio, obispo de Cesarea que proporciona dos versiones distintas del proceder de Constantino, afirma inicialmente, en su *Historia de la Iglesia,* confeccionada en los años inmediatamente posteriores a los acontecimientos (315), que la victoria de su admirado regente se debió ante todo a la invocación del dios de los cristianos mediante una plegaria:

> Constantino invocó al Padre Celestial a través de la oración y a su Logos, Jesucristo, Salvador de toda la humanidad, como su aliado[1072].

Dos décadas más tarde, en un tratado de carácter panegírico dedicado a ensalzar las virtudes del emperador, redactado después de su muerte (337), Eusebio no ve el escenario de la pugna por el dominio de Roma tan sobriamente como hiciera años atrás. A diferencia de Lactancio, el obispo de Cesarea sitúa la visión antes de la campaña itálica. Apelando al testimonio de Constantino, Eusebio

explicaba la intervención divina en los designios del emperador de la siguiente manera:

> Al mediodía, cuando el día comenzaba a declinar, según dijo él (Constantino), vio con sus propios ojos en el cielo como justo sobre el Sol se formaba un signo de la victoria con la cruz hecho de luz, y luego, sobre esta señal se añadió una escritura que decía: «Por esto vencerás». Pero por esta visión un temor se apoderó de él y de todo el ejército que, mientras él estaba en algún lugar en marcha, le había acompañado y que, por lo tanto, se había convertido en espectador del milagro de la señal. Y él se quedó significativamente indeciso respecto de lo que significaba esta señal milagrosa. Pero mientras que estaba pensando inmerso en muchas consideraciones lo sorprendió un sueño durante de la noche. En el sueño, se le aparecía el ungido del Señor (Cristo) y le ordenaba tomar el signo aparecido en el cielo con el fin de usarlo en la lucha con el enemigo como una señal de protección[1073].

Una sinopsis de los diferentes textos existentes sobre la epopeya constantiniana ilustra cómo se va forjando progresivamente la leyenda del «emperador piadoso y por supuesto cristiano» como parte integral de la biografía política de Constantino aún durante su vida. Este aparece en este contexto como una especie de agente de la divinidad, por lo que sus acciones son interpretadas como una ineludible necesidad histórica. A la luz de tales evidencias se impone relativizar el análisis de los antecedentes políticos de semejante instrumentalización de la figura de Constantino que, como bien certifican los testimonios citados, va abandonando el marco de la historia para convertirse en el idealizado prototipo de regente providencial[1074].

Cuando el 25 de julio del año 306 Constantino fue proclamado augusto por el ejército de Britania, este golpe de audacia, que no había sido consensuado con los demás regentes, ponía en entredicho el sistema tetrárquico vigente[1075]. Después de acaloradas discusiones, en septiembre de ese mismo año se logró una solución pactada. El augusto Galerio consintió en reconocer al usurpador, haciéndole un hueco dentro del gobierno de los cuatro regentes que pasarían, a partir de este momento, a constituir una renovada Tetrarquía[1076]. El hasta entonces césar Severo se convirtió en augusto de Occidente y Constantino se le subordinó como césar. No obstante la inclusión de Constantino en el colegio tetrárquico, su posición siguió siendo bastante precaria. De ello dan fe las circunstancias de su proclamación, un hecho consumado que los otros socios del gobierno (Galerio, Severo, Maximino) se habían visto obligados a aceptar de mala gana. La proclamación de Constantino quebrantaba los cimientos del credo tetrárquico, es decir, el hecho de que volviera a ser el estamento militar la institución que designara a un determinado

emperador apenas un año después de la abdicación de Diocleciano, que tantos esfuerzos había dedicado a elaborar un sistema de gobierno libre de las presiones del ejército.

La situación se agravó notablemente por el hecho de que el comportamiento de Constantino no tardó en ser imitado por un personaje dotado de amplios apoyos y una gran ambición. Cuando el 28 de octubre del año 306 Majencio fue elevado a la dignidad de augusto en Roma, Galerio ya no se mostró dispuesto a aceptar una nueva erosión de la estabilidad política conseguida con tanto trabajo y respondió directamente con acciones bélicas a las pretensiones del nuevo usurpador (primavera 307)[1077].

En estos años de cruenta guerra civil permanente cada gobernante se hallaba en una pugna constante con sus competidores[1078]. Así, Severo, el augusto de Occidente, cayó en la primavera del año 307 en el curso de una expedición de castigo contra Majencio[1079]. Poco después Galerio, aunque salvó la vida, volvió a fracasar en su intento de destronar al señor de Roma. Cuando Majencio fue acosado por Severo y Galerio, su padre Maximiano salió en su ayuda. Con placer revocó su abdicación, que había sido forzada por Diocleciano, e intervino a partir de entonces con vehemencia en la convulsa escena política de esos años (306-310) al reactivar su *potestas* imperatoria. En busca de aliados, Maximiano acordó con Constantino un pacto que fue sellado con un matrimonio de Estado.

En el año 307, Constantino se casó con Fausta, la hija de Maximiano y hermana de Majencio, y a cambio recibió el título de augusto que le había sido negado por Galerio[1080]. A través de esta designación, Constantino legitimaba su dominio al recurrir a los fundamentos ideológicos de la Tetrarquía, pues Maximiano había sido, junto con Diocleciano, la figura fundacional del sistema del poder compartido. En la primavera de 308, sin embargo y por motivos que desconocemos, se produce un distanciamiento entre Majencio y Maximiano que obligaría a este último a abandonar apresuradamente Italia y a acudir a la corte gala de Constantino en busca de exilio político.

Galerio, Maximino, Constantino, Majencio y Maximiano estaban poseídos de un afán desenfrenado por hacerse con la cuota más alta posible de poder, siempre en mutua competencia. Sus rivalidades irreconciliables socavaban la gobernanza del sistema tetrárquico. Este fue el principal motivo de que se convocara el 11 de noviembre de 308 en Carnuntum una cumbre de Estado con el fin de solucionar la crisis de autoridad que amenazaba con quebrantar el gobierno imperial. Sin embargo, el resultado de esta reunión fue desalentador

para Constantino. No solo Maximiano resultó depuesto de forma definitiva, sino que Constantino tampoco fue promovido a la dignidad de augusto en lugar del fallecido Severo, cargo que recayó, para sorpresa de todos, en Licinio, un compañero de armas de Galerio y hombre de su entera confianza. Por supuesto, Constantino se negó a reconocer dicha resolución, lo que conllevó un incremento de las tensiones y el germen en sí mismo de nuevos conflictos que no tardarían en estallar[1081].

El siguiente sobresalto fue protagonizado por el recién depuesto Maximiano. Amargado por haber sido apartado contra su voluntad de las tareas de gobierno, el experimentado regente utilizó la primera oportunidad que se le presentó, cuando regresó a las Galias, para rebelarse contra Constantino, su yerno y hasta el momento su principal aliado (primavera de 310). Este intento de conjura fue frustrado por Constantino, quien logró desembarazarse de su suegro[1082]. De repente, Constantino se encontró ante una situación altamente precaria, porque hasta entonces había recibido la ansiada aprobación a sus pretensiones de poder en virtud de la dignidad de augusto que le había sido conferida por Maximiano. Sin embargo, la eliminación de Maximiano ponía fin de forma brusca a la utilización de la ideología tetrárquica como base del gobierno de Constantino, que se vio a partir de este momento obligado a buscar una nueva fuente de legitimación. Se imponía la necesidad de reorientarse políticamente. La respuesta no se demoró.

Para justificar esta nueva situación, un panegirista proclamó mediante un discurso dirigido a la opinión pública en julio del año 310 que Constantino descendía del emperador Claudio Gótico, un predecesor casi olvidado del siglo tercero, pero que conservaba buena fama[1083]. Con la elaboración mediante subterfugios de una continuidad dinástica, Constantino rompía deliberadamente con el modelo de legitimidad tetrárquica de su gobierno, que había sido hasta el momento la justificación principal de su asunción al trono. En esta situación, tensa en extremo, cobra especial sentido una aproximación a Apolo escenificada públicamente por un panegirista en ocasión del feliz desenlace de la rebelión de Maximiano en el año 310. La invocación de Apolo cumplía con el propósito de justificar el viraje político de Constantino, recurriendo al popular dios solar que simbolizaba un gobierno transparente y eficaz. El panegirista subrayaba en su alocución que Constantino mantenía una estrecha relación con Apolo, divinidad muy venerada en las Galias y que, a partir de este momento, aparece como el nuevo símbolo celestial de las pretensiones de soberanía de Constantino:

> Tú (Constantino) le has visto realmente (a Apolo) y has reconocido sus rasgos, al dios que según los antiguos videntes ha merecido gobernar en todo el mundo. Y estas predicciones se cumplen, en mi opinión, solo (en ti), porque solo tú, emperador, reúnes como ese dios, juventud, salud y hermosura más allá de las palabras[1084].

Todo esto sucede en el año 310, pero la orientación ideológica de Constantino dará un nuevo giro durante el año 312, cuando el emperador de las Galias decidió declarar la guerra a Majencio, disponiéndose a invadir Italia[1085]. Con ello, Constantino asumía un riesgo incalculable ante un temible enemigo. Visto desde una postura neutral, el planteamiento de Constantino solo podía parecer una tremenda temeridad. Los precedentes protagonizados por los emperadores Severo y Galerio, expertos militares, quienes irrumpieron en Italia para destronar a Majencio, saliendo malparados en su empeño, así como la tenacidad de Majencio, que había logrado erigir un dique de contención en torno a Italia y de manera especial en Roma, constituida en una fortaleza inexpugnable, eran sólidos argumentos contra la empresa bélica de Constantino[1086].

Ya el primer obstáculo al que tuvo que enfrentarse Constantino en su marcha a Roma, el asedio de la ciudad de Verona, puso a prueba su capacidad operativa y la combatividad de su ejército, compuesto básicamente por fuerzas de caballería poco preparadas para la toma y ocupación de plazas fortificadas[1087]. Pero los verdaderos problemas de Constantino empezaban aquí: la continuación de su avance a través de Italia no fue precisamente un paseo militar. Es decir, la realidad de esta campaña no se ajusta en absoluto a la imagen que presenta la literatura panegírica, la cual diseña la marcha de Constantino a Italia comparándola con el avance de Alejandro Magno a través de Asia. Según una breve noticia de Lactancio, Constantino sufrió un serio percance antes de llegar a Roma[1088], donde le esperaba Majencio arropado por un considerable ejército y protegido por las imponentes murallas de la ciudad. Todos los indicios disponibles sugieren que Constantino había calculado mal la situación. Sin duda había infravalorado la capacidad de resistencia de sus enemigos. Si Constantino abrigaba la idea de que su mera presencia en Italia provocaría deserciones en el bando opuesto, no tardó en verse defraudado al percatarse de que nada de esto se producía. La lealtad del ejército de Italia respecto a Majencio le empezaba a crear serios problemas. Todo dependía de la confrontación decisiva en Roma[1089]. Como ya había llegado el otoño, la situación estratégica de Constantino, lejos de ser propicia, corría el riesgo de empeorar notablemente. Cuanto más se prolongase la campaña, mayor era el peligro que corría el ejército invasor de sufrir los efectos de una

defección masiva, acrecentada por las dificultades de suministro y la manifiesta imposibilidad de vencer al adversario. Ante esta situación, no deja de ser sorprendente el hecho que Majencio, en posesión de todas las ventajas, no colaborara en desmoralizar a las tropas de su rival y permaneciera inactivo dentro de la inexpugnable fortaleza de Roma, esperando que las inclemencias del tiempo y la desesperación se apoderasen de las tropas enemigas. Sabido es que Majencio actuó contra todo pronóstico y, por supuesto, al margen de la lógica militar. Ordenó sacar a su ejército de Roma sin ninguna necesidad y presentó batalla al desesperado Constantino, que tuvo de repente la única posibilidad de dar un cambio a la situación. Después de una encarnizada lucha alrededor del puente Mulvio, Constantino logra imponerse a su rival. En esta extremadamente crítica situación Constantino había implorado la ayuda de Cristo. Convencido de que su triunfo solo fue posible gracias a un apoyo sobrenatural, no tardará en mostrarle el debido agradecimiento a su nuevo y eficaz benefactor divino, artífice de su victoria y responsable de su existencia política renovada[1090].

El recurso al dios de los cristianos le había ayudado a salvar una situación desesperada. Después de superar infinitas dificultades, Constantino había conseguido neutralizar a sus competidores y escaparse de un callejón sin salida, convirtiéndose tras su victoria en el nuevo señor de Occidente. Lo que había amenazado con terminar como un estrepitoso revés resultó ser, visto desde la posterior perspectiva, un paso crucial en el camino en pos del dominio del Imperio. Una divinidad invocada por el emperador lo había apoyado de manera decisiva en el momento de su mayor crisis. Su protector celestial, el dios de los cristianos, aparecía ahora como garante de la victoria. Su pretensión al monopolio exclusivo de la esfera celestial se correspondía con los sueños de dominio de Constantino. El monoteísmo cristiano era incompatible con los antiguos dioses, tanto al menos como la ambición de Constantino hacia la supremacía del Imperio, que no quería compartir con nadie.

Desde la perspectiva del año 312, no obstante, mucho de lo que sucederá posteriormente aún no resultaba predecible. Contra el escepticismo expresado por algunos estudiosos[1091], hay que presuponer que Constantino acudió en procesión al Capitolio, la morada de los dioses milenarios de Roma, para celebrar su triunfo sobre Majencio según las reglas que imponía la tradición. Aunque el panegirista del año 313 no dice nada al respecto, pero tampoco asegura que la deidad protectora de Constantino fuera Cristo. Será mucho más tarde, durante su estancia en Roma del año 326, cuando

Constantino, siguiendo aparentemente el consejo de un obispo cristiano, se negará a sacrificar en el templo de Júpiter. Con esta decisión, se interrumpe una tradición ancestral que data de los inicios de Roma. Por entonces, la situación político-religiosa ya había cambiado notablemente, al orquestarse en el centro del Imperio un rechazo público y explícito a los dioses capitolinos[1092].

Ciertamente, esta interpretación no está exenta de conjeturas. Sin embargo, estas no se refieren a los sentimientos religiosos de Constantino, cuya intimidad nos queda bastante oculta, sino más bien a una combinación de elementos personales y situacionales que, en definitiva, se pueden objetivar, como se demuestra a continuación.

La situación política, tras el período relativamente tranquilo de la primera Tetrarquía de Diocleciano, se nos presenta inmersa en un incesante vaivén de violentas convulsiones internas. No menos de siete pretendientes al trono se disputaban el dominio del Imperio. Sin embargo, cuando la nunca extinguida tendencia de la tropa a proclamar emperadores fortaleció los siempre latentes sentimientos dinásticos, el modelo de gobierno tetrárquico adaptado a la persona de Diocleciano se debilitó de forma irreparable, propiciando así la agonía del sistema. Esta situación ejerció un efecto significativo en la política religiosa de Constantino. Ya su padre, Constancio I, había practicado cierta contención respecto a la persecución de los cristianos. El hijo dio un paso más al permitir que practicasen sus ritos, como nos asegura Lactancio, lo que sugiere que el regente de las provincias occidentales del Imperio había suspendido de facto la aplicación de los edictos de Nicomedia[1093]. La pregunta es: ¿en qué momento sucedió tal cambio de postura? Si se examina la secuencia de los eventos descritos anteriormente, esto solo puede haber ocurrido después del año 310, cuando Constantino, finalmente, rompió con Maximiano y con la ideología tetrárquica y cambió de orientación en busca de nuevas oportunidades para legitimar sus enormes ansias de poder[1094].

Este tipo de enfoque no implica reconocer en Constantino una conversión temprana al cristianismo. Constantino quería determinar de manera autónoma sus medidas de gobierno, y de forma especial la política religiosa, sin tener en cuenta las convenciones existentes. En este complejo campo de acción, se mostraba especialmente receptivo hacia todos lados. En consecuencia, Constantino hizo que el divinizado emperador Claudio Gótico fuese reconocido como antepasado suyo e hizo también consagrar a su difunto padre Constancio I, con lo que se insertaba en una continuidad genealógica de emperadores divinizados, es decir, de dioses. Por otra parte, no

guardó en secreto su afinidad con el culto de Apolo. Los dos, Constantino y Apolo, aparecen en los textos de los panegíricos cara a cara, como iguales. Esta referencia al dios solar, tan popular entre la tropa, entraba en juego sobre todo cuando apremiaban decisiones militares. Así sucedió en el año 310, cuando Constantino fue capaz de defenderse, con la ayuda de Apolo, de la amenaza que representaba Maximiano y, tras su eliminación y el sometimiento de los bárbaros en la frontera del Rin, logró consolidar su gobierno, cada vez más autónomo y seguro de sí mismo.

Del mismo modo pueden evaluarse los sucesos acaecidos en el año 312. En su campaña itálica, Constantino se vio confrontado con una situación extremadamente angustiosa y solicitó asistencia de una determinada divinidad en medio de una crisis que amenazaba su existencia política. Recordemos que desde el edicto de Galerio del año 311, con el que finalizó la persecución, el dios de los cristianos gozaba de una mayor disponibilidad que en el pasado[1095]. La espectacular asunción por parte de Constantino de una divinidad hasta entonces mal vista, e incluso marginal en su relación con el panteón capitolino, aconteció en una situación de extrema emergencia militar. Es comprensible que los motivos personales desempeñaran aquí un papel crucial.

Si comparamos las invocaciones a Apolo y a Cristo por parte de Constantino y se sacan las consecuencias de ambas aproximaciones al poder de sugestión que emanaba de dichas deidades, podemos tomar los siguientes aspectos en consideración: la visión de Apolo del año 310 sucede en un momento menos dramático y de riesgo que en el caso del año 312. Además, los elementos sorpresa eran menores. Apolo disfrutaba de una posición firmemente reconocida en las Galias, por lo que su invocación obedecía a una combinación de factores locales ligados a temas de victoria clásicos (sofocamiento de una rebelión, triunfo sobre los bárbaros). Todo esto le imprime un cierto carácter conservador, convencional. El papel de Apolo en el mundo romano era conocido por todos y no requería ninguna explicación o redefinición. Por el contrario, aunque la invocación de Cristo presenta de hecho una estructura similar a la aproximación a Apolo, sin embargo, los componentes internos y el entorno histórico de ambas situaciones son muy diferentes.

La amenaza que pesaba sobre Constantino en el año 312 era mucho mayor que dos años atrás y también la necesidad de una asistencia efectiva por parte de la divinidad parecía significativamente mayor. Por otra parte, ningún emperador romano había puesto delante de sus insignias al hasta entonces arrinconado Cristo como una especie de

talismán capaz de materializar la ansiada victoria. En este sentido, y en su parte más esencial, la utilización de Cristo por parte del emperador generó un escenario totalmente distinto. Por primera vez se planteaba el papel que podía o debía ejercer Cristo en el Imperio de Constantino, con lo que se consumaba una perspectiva novedosa por completo.

Al acercarse a Cristo, la poco convencional propuesta de Constantino al frágil equilibrio de poder generó una tensión que oscilará entre la adaptación a la cambiante situación y la innovación que esta suponía, lo que desataría una dinámica inaudita en la política religiosa de la época. El utilizar a Apolo primero y a Cristo después no resultaba en absoluto incompatible[1096]. Por el contrario, en ambos casos Constantino intentó cosechar un máximo provecho de sus diferentes opciones dentro del ambiente religioso vigente, moviéndose siempre por vías tradicionales. Lo hizo también cuando, impulsado por su ambición desmedida, emprendió una aventura militar en el año 312 que a punto estuvo de convertirse en un camino sin retorno. Como algunos emperadores que le precedieron y que tuvieron igualmente que afrontar situaciones críticas, también Constantino se aferró, como último recurso, al apoyo que le podía brindar una prometedora divinidad.

Pero ¿por qué precisamente Cristo? Nos gustaría saber mucho más sobre un entorno familiar posiblemente cristiano, como se ha postulado en repetidas ocasiones al referirse a su madre Elena[1097]. No obstante, es dudoso que este aspecto fuera crucial al momento de tomar la determinación. Constantino estaba probablemente muy impresionado por el dios de los cristianos porque este había desafiado toda clase de hostilidades y había logrado surgir fortalecido de la opresión de la que había sido objeto por parte de sus detractores. Cristo había sufrido durante la persecución de Diocleciano la violencia de un omnipotente Estado y salido victorioso de las impugnaciones de sus enemigos. ¿No es, pues, imaginable que Constantino alimentara la esperanza, en el momento de su crisis personal más extrema, de obtener ayuda de una divinidad experta en superar las máximas adversidades?

El año 312 no solo acelera la transformación del panorama religioso del Imperio, sino que inicia también la fulminante ascensión de la dinastía constantiniana hacia la cumbre del poder[1098]. La conmemoración de la victoria lograda por Constantino sobre su rival Majencio el 28 de octubre del año 312 –prólogo de este proceso– tiene su expresión más visible en la construcción de un arco triunfal a expensas del Senado de Roma que sería inaugurado algún tiempo

después, en el año 315[1099]. El arco dedicado a Constantino destaca por su impresionante monumentalidad, así como por su esmerada realización y composición artística. Pero también constituye, merced a su riqueza epigráfica y a sus valiosísimos relieves, un documento histórico-artístico de primera magnitud. Su valor como fuente histórica reside en su expresividad y en la intercalación de materiales y de alusiones de diferentes épocas que, enlazados entre sí, conllevan un elocuente y original mensaje. Son precisamente las manifestaciones de este legado del pasado las que nos permiten comprender su simbología, su significado, así como su valor testimonial[1100].

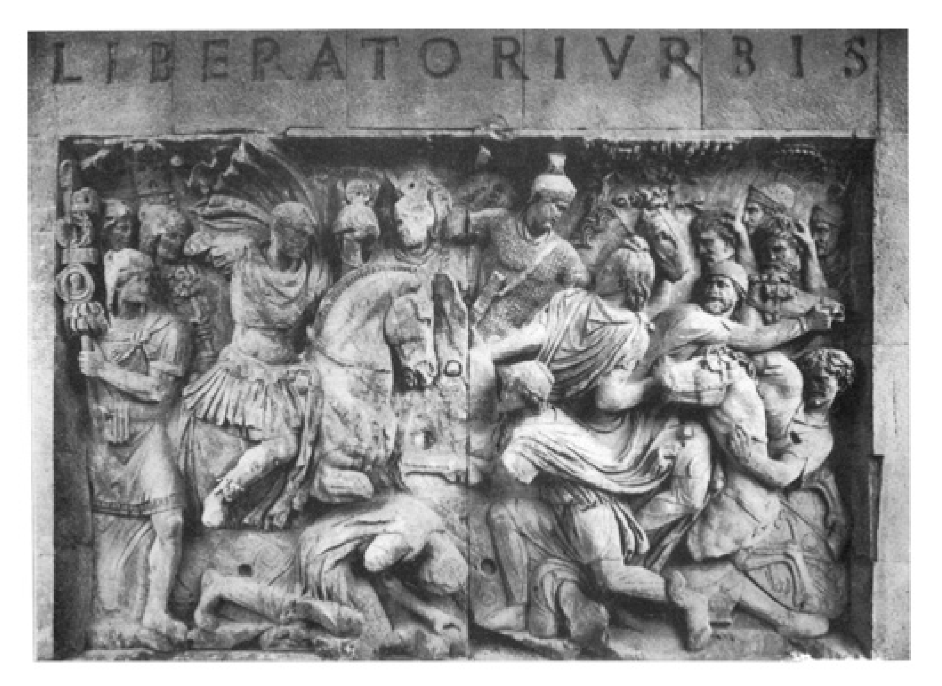
La adecuada interpretación de los múltiples elementos decorativos que aparecen en el arco de Constantino, cuya mayoría proviene de distintos lugares y de diversas épocas, siempre ha sido un tema controvertido en la investigación científica[1101]. Si seguimos las indicaciones que nos proporciona la arqueología, constatamos, en el centro de la fachada principal, dando la vuelta a todo el arco, así como en las paredes laterales, una franja reducida llena de una serie de elementos, contemporáneos a la época constantiniana, que recogen una amalgama de episodios históricos (sitio de Verona, entrada triunfal en Roma, distribución de donativos, etc.) relacionados con la campaña itálica de Constantino[1102].

Aparte de la decoración contemporánea, la mayoría del material escultórico lo constituyen relieves reutilizados. Los de la época antoniniana (mitad del siglo II) se ubican en la zona frontal del ático y muestran escenas sobre la interacción del emperador con el ejército y con prisioneros bárbaros. Toda la composición guarda una estrecha relación con la actuación de Constantino en el año 312, y pretende sugerir que, al igual que sus ilustres predecesores, también él, a pesar de combatir a su rival, no cesa en esforzarse para mantener la integridad del Imperio, vigilando las fronteras para impedir las incursiones de tribus bárbaras[1103]. De la época de Adriano datan los grandes medallones (*tondi*) insertados en la zona central del arco, plenos de alusiones a temas bucólicos y sacros.

Los elementos decorativos más antiguos se remiten al reinado de Trajano (inicios del siglo II). En ellos se representa la entrada triunfal del emperador en la urbe (*adventus*), así como una serie de escenas de lucha con las tribus dácicas. Del gigantesco friso original, que sobrepasaba los 35 metros de longitud y medía más de 3 metros de altura, y del que se extrajeron los relieves actuales, solo se conservan cuatro fragmentos de casi 3 por 5 metros cada uno de ellos, adosados simétricamente en los laterales del ático y en el pasillo central. Son precisamente estas últimas piezas las que vamos a analizar

detenidamente, cuestionando también el lugar de su primitiva ubicación.

Generalmente, es el Foro de Trajano el lugar que se postula como foco de origen de dichos relieves. Buenos conocedores de la materia como Filipo Coarelli, Paul Zanker o Sandro Stucchi propugnan esta tesis, que por muy razonable que a primera vista pueda parecer, no se apoya sin embargo en pruebas determinantes que la confirmen, por cuyo motivo no deja de ser una hipótesis[1104]. El criterio principal que apoya dicho punto de vista lo constituye la suposición de que un friso de tan enorme tamaño (repetimos que medía más de 35 metros de largo por 3 metros de ancho) solo puede haberse encontrado en el vasto área del Foro de Trajano, en algún lugar de la basílica Ulpia. Es decir, se considera esta plaza céntrica de la Roma imperial como el genuino lugar de emplazamiento del monumental friso, que desde el año 315 pasaría a adornar el arco de Constantino. Sin embargo, este razonamiento, a pesar de ser aceptado mayoritariamente por la investigación, no llega a convencer.



6. Friso trajaneo ubicado en la parte occidental del pasillo central del arco de Constantino.

En primer lugar, consideramos impensable que el Foro de Trajano, joya urbanística de la Roma imperial, hubiera podido ser utilizado como cantera de despojos para suministrar material a otro monumento emblemático de Roma. En segundo lugar, el Foro de

Trajano, como proveedor de piezas arquitectónicas para el arco de Constantino, queda descartado por otra razón de peso que nos facilita el historiador Amiano, quien poseía profundos conocimientos sobre la topografía histórica de Roma por haber vivido bastante tiempo allí[1105].

Con motivo de la visita que en el año 357 realizó el emperador Constancio II a Roma, el erudito historiador nos proporciona una minuciosa descripción de la silueta urbanística de la ciudad. Sus noticias son de extraordinario valor, ya que pueden ser consideradas como una especie de inventario de los monumentos públicos que determinaban la silueta de la ciudad en la segunda mitad del siglo IV. Entre todos ellos sobresale el Foro de Trajano, al que Amiano dedica especial atención. Este era, según su opinión, incomparable con los demás monumentos: *singularem sub omni caelo structuram, ut opinamur, etiam numinum assensione mirabilem*[1106]. En este contexto, Amiano no solo dedica un comentario exhaustivo al Foro de Trajano, sino que se detiene a subrayar detalles relacionados con el efecto que causaba el impresionante conjunto arquitectónico a sus visitantes. Por ejemplo, utiliza la escultura ecuestre de Trajano emplazada en el centro del Foro para ambientar un diálogo entre el emperador Constancio II y el príncipe persa Hormisdas.

Es difícil de imaginar que los relieves de época trajanea que aparecen en el arco de Constantino, que, por cierto, son de los más grandes que conocemos de la Antigüedad, hayan sido arrancados sin más del Foro de Trajano y provocado así un enorme vacío; y que Amiano, al describir con todo lujo de detalles dicho lugar, no haya emitido ningún comentario al respecto. El silencio de Amiano Marcelino permite extraer solo una conclusión: en el año 357, es decir, más de cuarenta años después de la inauguración del arco de Constantino, el Foro de Trajano permanecía intacto, libre de semejante expolio. ¿Qué significa esta omisión? La contestación no puede ser otra a que hay que buscar la procedencia de los relieves trajaneos en otro lugar.

Vamos a describir a continuación la escenografía de los relieves, pues solo a través de sus formas y contenido será posible llegar a las próximas conclusiones. Desde luego, no es nada fácil hacerse una idea exacta del motivo original de su prístina composición, pues debemos tener en cuenta que formaban inicialmente una unidad visual, distaban mucho de estar fragmentados tal como aparecen actualmente en distintas zonas del arco[1107]. Además, no hay que olvidar que las figuras representadas están enlazadas entre sí sin respetar los límites escenográficos originales. Observamos que, al contrario de lo que

sucede en la columna de Trajano, que se conserva íntegra en su estado original, en los relieves que aquí nos ocupan, no se representa un ciclo de imágenes ordenado cronológicamente, sino que detectamos más bien episodios singulares de los que emana un mensaje idealizado.

Vemos en la pared occidental una impresionante representación ecuestre del emperador a la cabeza de ataque un irresistible. Sobre la imagen, leemos la inscripción: *Liberatori urbis.* La pared oriental también esta rubricada por una inscripción que, aludiendo a las gestas del emperador, reza: *Fundatori quietis.* En ella observamos como este entra triunfante en la ciudad flanqueado por una alegoría de Virtus/ Roma. La elección del programa de imágenes guarda estrecha relación con la dirección que toma la comitiva imperial al penetrar a través de la vía Sacra hacia el centro de la urbe. Los enunciados de las dedicatorias están en conjunción con el mensaje que rezuma de las imágenes: el emperador triunfante se deja aclamar al término de la batalla decisiva que le convierte en el liberador de la ciudad[1108]. Traducido a la situación concreta, esta se nos representa de la siguiente manera: después de haber derrotado a su rival Majencio tras la encarnizada pugna librada junto al puente Mulvio, Constantino es recibido en la urbe como portador de la paz. Los constructores del arco se sirven del friso trajaneo, cambian la efigie de Trajano por la de Constantino, y aprovechan la expresividad de la escena para celebrar su reciente triunfo y propagar también su clemencia con los derrotados. Observamos como no solo se reutiliza material escultórico de época trajanea, sino que también se realiza una apropiación de su contenido, insertando a Constantino en la gloriosa tradición de su prestigioso antecesor. Al equiparar a Constantino con Trajano, se le representa como portador de las virtudes que caracterizaban a este: habilidad, valor y moderación.



7. Friso trajaneo ubicado en la parte oriental del pasillo central del arco de Constantino.

En el friso original se plasmaba, al lado de la entrada triunfal del emperador en Roma *(Adventus Augusti)*, una representación de una batalla que evocaba la represión de los dacios gracias a la aplastante superioridad de la caballería e infantería romanas. Otro episodio nos muestra al emperador romano montado a caballo, lanzándose en tromba contra las fuerzas enemigas. Ante sus pies se postran y humillan los dacios vencidos. Es evidente deducir de la conjunción de los diferentes elementos que configuran este complejo estatuario, que las escenas de lucha representan y resaltan el éxito de las armas romanas. Vemos al emperador triunfante rodeado de sus soldados, artífices de sus victorias, mostrándose indulgente con los vencidos, quienes obtienen su perdón. El hecho en sí no tiene nada de especial tratándose del emperador Trajano, para quien fueron confeccionadas estas imágenes como celebración de sus victorias contra las tribus dácicas. Trajano pasó una considerable parte de su reinado ocupado en dirigir acciones bélicas a la cabeza de operaciones militares en todas las fronteras amenazadas del Imperio, alcanzando a través del poder de las armas, en combinación con la fuerza de la persuasión, un *modus vivendi* con los vencidos. Es precisamente Trajano el prototipo de emperador romano en campaña, respetado por sus soldados, temido por sus enemigos y en posesión de un amplio palmarés de sonados éxitos.

Si observamos con detenimiento la interacción entre las diferentes figuras, salta a la vista la relación que se entabla entre los hombres de armas representados. El *imperator* y los *milites* aparecen como una unidad de acción indivisible, subrayada por el dinamismo de los combatientes. Son los soldados y su comandante quienes ocupan la parte central de la iconografía. Hay partes donde el protagonismo de los soldados aparece incluso tan acentuado como el del emperador.

Al retener estas observaciones, surge de inmediato la pregunta de si el mensaje político que subyace en la composición del monumental friso mantenía una relación directa con el carácter y la función del lugar para el que fue realizado. ¿A qué edificio público podría atribuírsele un programa iconográfico de tan marcado cariz castrense para potenciar así su estética y funcionalidad? Naturalmente, no se puede excluir la idea de que algún sitio del Foro de Trajano fuera el lugar adecuado para colocar este relieve. Pero ya hemos visto las dificultades que existen, después de analizar el testimonio de Amiano, para poder situarlo en este contexto arquitectónico. Ante esta evidencia, resulta más prometedor buscar otro lugar cuya función mantenga una correspondencia directa con el tono y las alusiones castrenses que tanto abundan en el friso. ¿Dónde se encontraba en Roma un edificio adecuado, con las dimensiones necesarias, capaz de acoger las escenas de combate que proliferan en los relieves?

Ante todo hay que averiguar quiénes son los soldados representados en las escenas de lucha. ¿Se trata de tropas regulares o de unidades especiales? La vestimenta, el armamento y la proximidad al emperador hacen pensar que estamos ante un cuerpo determinado que actúa a las órdenes directas del emperador y que se mueve a su entorno. Podría ser la guardia imperial. Los emperadores de la dinastía Julio-Claudia crearon un cuerpo de guardia especial, compuesto por soldados germanos, que fue disuelto durante el reinado de Galba[1109]. Estos quedan descartados, al igual que las cohortes de la guardia pretoriana, cuya indumentaria no concuerda con la representada en el friso del arco de Constantino. Existe, sin embargo, otra unidad compuesta por tropas de caballería al servicio directo del emperador, denominada *equites singulares Augusti*, que estaba concentrada en Roma y que solía acompañar al emperador en todas sus campañas militares[1110]. Las primeras noticias que tenemos respecto a estos regimientos de élite datan de la época de Trajano[1111]. Según el testimonio de las fuentes narrativas, tenemos constancia de que destacamentos de los *equites singulares Augusti* participaron en todas las campañas dirigidas por él[1112]. Existían en Roma dos cuarteles para acoger a los miembros de esta agrupación militar. El

más antiguo data de la época de Trajano y es conocido como *castra priora*; el otro, posterior a este, se constituyó durante el reinado del emperador Septimio Severo y se le denomina *castra nova*[1113]. Los dos cuarteles se ubicaban dentro del mismo recinto situado en el Monte Caelio, en el área ocupada actualmente por la basílica de Letrán. Las excavaciones realizadas en los siglos XVIII y XIX ya confirmaron esta situación.

Si consideramos que los relieves que están hoy en el arco de Constantino fueron encargados para adornar la sede principal de esta fuerza de choque, podemos pensar que ya formaban parte del primer cuartel erigido por Trajano, dado que las alusiones a los enemigos derrotados por la irresistible maquinaria bélica romana que aparecen en ellos concuerdan muy bien con la ideología imperial y el gusto de la época. No sabemos exactamente si estas espléndidas realizaciones de arte bélico romano permanecieron siempre ahí o fueron reutilizadas para adornar el segundo cuartel de Septimio Severo. Lo que sí podemos deducir con bastante certeza es que la exaltación de las victorias romanas conseguidas en las Guerras Dácicas nos suministra una valiosa referencia cronológica que permite calcular cuándo fueron confeccionados estos relieves[1114]. Si nos analizamos de nuevo de su contenido, podemos avanzar un paso más. Es bastante probable que este material arquitectónico, que subraya la estrecha vinculación entre el emperador, en este caso Trajano, y sus victoriosos soldados, se prestaba muy bien al objetivo del edificio. Constatamos una correspondencia entre el mensaje de la escenografía estatuaria, en la cual se ensalzaba la *virtus imperatoria* de Trajano, producto de la cooperación activa y fidelidad de sus *milites*, y la función del lugar de acogida de estos relieves. Ningún sitio parece ser más apropiado para resaltar esta declaración de principios que el cuartel general de esta tropa tan íntimamente ligada a los éxitos del emperador. Pero, al margen de estas observaciones, existen motivos adicionales que permiten atribuir los relieves trajaneos del arco de Constantino al cuartel general de los *equites singulares Augusti*. Para resolver esta incógnita, es preciso tener en cuenta el desenlace del conflicto entre Constantino y Majencio.

El 28 de octubre del año 306 Majencio fue aclamado emperador en Roma, por cierto, pocos meses después de haber acontecido la elevación de Constantino (25 de julio de 306). Ambos actos revistieron todas las características propias de una proclamación tumultuaria al trono del Imperio protagonizada por la soldadesca de turno[1115]. En el primer caso fue el respeto y la admiración que las tropas británicas profesaban a su padre Constancio, el incentivo que

propició la proclamación de su hijo Constantino[1116]; en el segundo caso, la situación era también comparable. La buena fama de su padre Maximiano fue el factor decisivo que llevó a los veteranos soldados estacionados en Roma e Italia a elevar al trono a Majencio[1117]. No puede sorprender el hecho de que fueran en ambos casos los soldados el soporte principal del reinado de ambos jóvenes y ambiciosos emperadores. Todas las fuentes disponibles subrayan la estrecha colaboración y el buen entendimiento existente entre Constantino, Majencio y sus respectivas tropas[1118]. Sin la adhesión incondicional de sus unidades de élite, Majencio nunca hubiera podido solventar los grandes problemas que su proclamación había suscitado[1119]. El alto grado de compenetración alcanzado entre Majencio y su tropa se hace patente de forma especial al estallar abiertamente un conflicto entre padre (Maximiano) e hijo (Majencio), en cuyo transcurso este último puede contar con el apoyo y la adhesión del ejército acantonado en Roma e Italia[1120].

Muy consciente de esta situación, Majencio cultivó hábilmente los vínculos de amistad que le unían a la tropa, colmándola de recompensas y honores[1121]. En todas las situaciones difíciles que había atravesado su reinado, Majencio había podido contar con la buena predisposición de su ejército. A él le debía el trono, y era también la fidelidad de sus *milites* el soporte más firme de su indiscutible dominio sobre Italia y el norte de África. Gracias a esta relación, Majencio se convierte durante la primera década del siglo IV en el primer hombre en la zona occidental del Imperio romano. A inicios del año 312 Constantino toma la iniciativa y proyecta un ambicioso plan para apoderarse de los territorios de Majencio. El enérgico Constantino gobernaba desde el año 306 Galia, Britania e Hispania. Sus actuaciones político-militares, llevadas a cabo durante este primer tramo de su reinado, lo confirmaban como un versado estadista y general[1122]. Sin embargo, sus aspiraciones a conseguir una posición hegemónica en Occidente se veían frenadas por los recientes éxitos obtenidos por Majencio, quien se encontraba en la cima de su popularidad, y cuya posición, después de superar todas las impugnaciones, estaba mejor consolidada que nunca. Ante las ambiciones de Constantino, sus colegas en el trono imperial Majencio, Licinio (regente de la región danubiana) y Maximino (regente de Oriente) no eran solo meros competidores dentro del frágil pero aún vigente sistema tetrárquico, sino que constituían un serio obstáculo en su camino hacia la cúspide del Imperio, meta declarada de Constantino.

A causa de su origen y carácter, Licinio no parecía ser la persona

capaz de poner en duda el sistema creado por sus laureados predecesores y protectores, Diocleciano y Galerio. Majencio poseía, sin duda alguna, un carácter distinto al de Licinio, pero sus ambiciones personales parecían estar cumplidas por el momento, especialmente después de haber logrado imponer su señorío en el norte de África y en Italia, regiones neurálgicas del Imperio. Este no era el caso de Constantino. Su voluntad de acumular más poder y dominios de los que ya poseía estaba más aguzada que la de sus colegas en el trono imperial. También los superaba en cuanto a energía y a voluntad de asumir riesgos. Constantino parece haber sido de la opinión de que ya había esperado demasiado y que le correspondía desempeñar una función preponderante en el Imperio. En otoño del año 312 da el paso decisivo al arrebatar a Majencio el dominio de Italia y de Occidente.

Después de conseguir este triunfo y entrar victoriosamente en Roma, la principal cuestión a resolver era definir su postura respecto a los vencidos, la aristocracia romana y, sobre todo, ante el dios de los cristianos. Este último tema encerraba una especial importancia, pues de él dependía la futura orientación religiosa del nuevo señor de Occidente. Una vez instalado en la urbe, Constantino entabla contacto directo con los círculos cristianos de la ciudad, cuya comunidad era una de las más sobresalientes de Occidente. Quería mostrarse agradecido con el obispo de Roma y saldar la deuda contraída con su nuevo protector celestial: efectúa una donación, una gran área idónea para construir un nuevo templo al dios cristiano.

En la vía Caelimontana se hallaban los cuarteles de los *equites singulares Augusti,* fuerza de choque que había destacado por la particular fidelidad profesada a Majencio. Constantino los ordena demoler como medida de castigo. Luego cede los terrenos a la Iglesia de Roma[1123]. Esta forma de proceder se regía por razones prácticas e ideológicas a la vez. Al actuar así, Constantino daba una muestra de su recién obtenida soberanía y al mismo tiempo disolvía una unidad militar de élite, peligrosa por la fidelidad demostrada a su rival y prescindible para sus futuros planes. Su maquinaria propagandística había caracterizado la campaña itálica como una lucha contra un tirano al que convenía eliminar. Pero no era solo Majencio, sino también sus instrumentos más valiosos los condenados a desaparecer. En este sentido hay que interpretar la frase que aparece en la inscripción principal del arco: *cum exercitu suo de tyranno quam de omni eius factione uno tempore iustis rem publica ultus est armis*[1124].

Al permitir que se edifique la basílica de San Juan de Letrán sobre las ruinas de los cuarteles derrumbados, Constantino rubricaba su nueva orientación política. La sede de sus enemigos debía ser

transformada en un monumento consagrado a un dios protector. Pero las posibilidades de celebrar su triunfo no estaban agotadas aún. La espléndida decoración escenográfica mural del edificio de época trajanea era adecuada para una glorificación de sus victorias. La calidad de las escenas de combate y triunfo plasmadas en el friso permitía su reutilización e reinterpretación. Por consiguiente, podemos suponer que el monumento dedicado a Constantino fue decorado a conciencia con los relieves procedentes del cuartel de los *equites singulares Augusti.* Esta forma de actuar encerraba varias ventajas. En primer lugar, se mantenía intacto material artístico de primera calidad y, lo que era más importante, se incautaban así las posesiones de los enemigos vencidos, que pasaban a convertirse en el expolio triunfal del vencedor. Es difícil imaginarse un botín más adecuado que los relieves conmemorativos de las Guerras Dácicas, cuyo lugar de emplazamiento, por permanecer ligado a la memoria de Majencio, quedaba ahora borrado del mapa urbanístico de Roma, pero no sus elementos decorativos, connotados al reinado de Trajano, de los que se apropia Constantino para rescatarlos y resaltarlos.

Cuando el Senado de Roma, con la aprobación de Constantino, aplica partes decorativas del edificio demolido al arco dedicado a su victoria, esto lo hace no solo para expresar su lealtad al nuevo señor de Occidente, sino que al mismo tiempo se cierra un capítulo de la historia reciente de Roma. Tras la desaparición de Majencio, la ciudad quedará desmilitarizada. La pista de los *equites singulares Augusti* se pierde aquí, las fuentes ya no los volverán a mencionar. Si la reconstrucción histórica que propugnamos es exacta, habríamos explicado el motivo que condujo a la disolución de esta unidad y al mismo tiempo obtenido un inestimable indicio cronológico, que nos permite datar su desaparición.

Apéndice 2 Génesis del espacio cultual cristiano

Al igual que hiciera Jesús de Nazaret, sus más antiguos partidarios, judíos en su mayoría, frecuentaban regularmente las sinagogas. Estos lugares de culto tradicionales les brindaban la oportunidad de congregarse y de explicar los motivos que les inducían a seguir las enseñanzas de su maestro. También hacían allí proselitismo, circunstancia que conllevó un aumento del conflicto con la mayor parte de sus compatriotas, que no se mostraban dispuestos a reconocer a Jesús como Mesías y a aceptar sus enseñanzas y su doctrina.

Aparte del templo de Jerusalén, escenario de los sacrificios rituales y de las máximas celebraciones litúrgicas, la sinagoga era el núcleo de la vida religiosa de las comunidades judías. Allí se leían y comentaban las Sagradas Escrituras, lo que las convertía en centros de adoctrinamiento y de debate teológico a la vez. Cuando los cristianos de procedencia judía viajaban al extranjero, visitaban regularmente las sinagogas de la diáspora, donde intentaban, con más tesón si cabe que en su patria, ampliar su actividad misionera para atraer a su entorno a los gentiles que, por lo general, se mostraban más susceptibles hacia las propuestas del Evangelio que sus propios compatriotas,

Si nos preguntamos cuáles fueron las áreas primitivas de predicación de la nueva doctrina en la era que sucedió a la muerte de Jesús, no cabe ninguna duda de que la sinagoga ocupó un sitio preferente en esta primera fase de afirmación cristiana. La biografía de san Pablo ilustra muy bien este proceso de búsqueda de un espacio cultual, íntimamente ligado a la propagación de la fe cristiana, a la veneración de dios y a la captación de adictos. Fuera de las sinagogas, Pablo, para fomentar la fe en Jesús, se movió en los ámbitos públicos y privados más dispares del mundo grecorromano (en el teatro de Éfeso, en casas privadas, en el ágora y en el Areópago de Atenas, en las cárceles de Roma, etc.)[1125].

Al acentuarse la división doctrinaria entre judíos y cristianos, la sinagoga –baluarte del judaísmo ortodoxo– dejará de ser la plataforma natural de acogida de los judeo-cristianos, que se verán obligados a procurarse otros lugares para congregarse. La pronta impugnación de

las creencias cristianas por parte de las autoridades judías y, ante todo, el acoso que sufrían los que las profesaban por parte de los representantes del Imperio dificultó enormemente la creación de un espacio sacro cristiano en la esfera pública.[1126] A partir de este momento, es decir, desde la segunda mitad del siglo I, los centros de reunión de las comunidades cristianas se desplazarían a zonas periféricas, alejadas de la atención social.

Un testimonio explícito que hace referencia al significado que otorgaban los cristianos más antiguos al concepto de morada divina aparece en el contexto de la controversia entre los judíos ortodoxos fieles a la Ley Mosaica y los seguidores de Jesús, que terminará con la condena de san Esteban, el primer mártir cristiano. Remitiéndose a Jesaías, Esteban afirmaba que dios no habitaba en edificios hechos por los hombres, sino en el universo, resaltando así su majestad e inconmensurabilidad y relativizando a la vez la validez del templo como punto de referencia cultual exclusivo[1127]. Esta apreciación tiene un carácter paradigmático. Frente a los múltiples santuarios paganos, considerados como moradas específicas de determinadas deidades, el espacio de convocatoria de los cristianos servía primordialmente como lugar de oración y de culto a la memoria de Jesús a través de la celebración de la eucaristía[1128].

La famosa carta de Plinio a Trajano de principios del siglo II, uno de los documentos más antiguos sobre las prácticas cristianas en Asia Menor, nos sugiere que los adeptos de Jesús se congregaban en casas privadas o al aire libre para evitar el acecho de su entorno[1129]. A través de la polémica pagana recogida en la obra *Octavio*, del autor cristiano Minucio Félix, percibimos una sugestiva imagen acerca de la impresión que causaba la profesión del cristianismo, visto desde la óptica de sus adversarios. Dice el texto, refiriéndose a los seguidores de Cristo:

> En reuniones nocturnas, tras ayunos solemnes, después de una comida contraria a la naturaleza, se erigían no con un juramento, sino con un sacrificio[1130].

Esta clase de noticias, que pueden ser generalizadas, nos confirman que, durante el siglo II, las comunidades cristianas celebraban sus rituales de forma discreta, muchas veces a escondidas, en sitios que oscilaban entre la privacidad y la clandestinidad.

Motivado en parte por la ubicación marginal de sus áreas de culto y sus prácticas exclusivistas, se echará en cara a aquellos que las seguían un marcado absentismo frente a la vida social de su entorno y un imperdonable desinterés por los asuntos públicos. Al no participar en el culto oficial del Estado, se les acusará adicionalmente de ateísmo.

Celso, uno de sus mayores detractores, constata en pleno siglo III, que los cristianos de su época no poseían ni templos, ni altares, ni imágenes de los dioses[1131]. También las catacumbas, enormes cementerios subterráneos producto de la escasez de suelo urbano en Roma, fueron utilizadas temporalmente como centros de reunión y enterramiento de una comunidad religiosa sumida en la ilegalidad y acosada periódicamente por su entorno.

Los autores antiguos, tanto cristianos como paganos, que tratan desde su diferente perspectiva las peculiaridades, la doctrina, las prácticas religiosas, así como el impacto del cristianismo en la sociedad grecorromana, no dedican una atención especial al espacio donde tenían lugar las tareas del culto. ¿Era este irrelevante? Y si no, ¿cómo debemos entender tal omisión? Posiblemente lo más acertado sea presuponer que, hasta bien entrado el siglo III, y a causa de las esporádicas persecuciones de cristianos, aún no se había desarrollado un concepto nítido que definiera la naturaleza y la función del área religiosa reservada al cumplimiento del rito litúrgico. Todo lo que más tarde denominaremos iglesias, templos, basílicas o catedrales, considerándolos elementos identificativos del espacio cultual cristiano, son términos que reflejan un proceso evolutivo posterior ligado a la expansión del cristianismo y a su aceptación por parte de las autoridades del Imperio. De todos estos vocablos, «iglesia» puede ser utilizado en un doble sentido. Escrito en mayúscula denomina la totalidad de la institución, es decir, la suma de todas las comunidades. Escrito en minúscula designa, sin embargo, un edificio en concreto o una determinada comunidad.

Independientemente de la tendencia general, hay que consignar, sin embargo, ciertos lugares donde ya existían iglesias desde tiempos muy antiguos, como, por ejemplo, en las cuevas capadocias de la región de Göreme, en Dura Europos o en Edesa, sedes de los primeros recintos cristianos conocidos[1132].

Con la paulatina transformación de la esfera sacra, desde la estrechez de las viviendas privadas a espacios mayores más o menos tolerados por las autoridades, a lo largo de los tres primeros siglos, se producirá una modificación de las prácticas litúrgicas, o dicho de otra manera: unos rituales religiosos cada vez más complejos planteaban nuevas y mayores exigencias al espacio cultual. La predicación primitiva por parte de los contemporáneos de Jesús, plena de improvisación y éxtasis, impulsada por profetas, maestros y aquellos que gozaban de un carisma especial, confería un amplio margen de acción a los fieles, que se implicaban intensivamente en unos oficios de marcado carácter espontáneo.

Con el transcurso del tiempo, se irá imponiendo una ordenación del ceremonial en cuyo centro se insertará una liturgia ritualizada que propiciaba el protagonismo de los que la organizaban y dirigían, es decir, del clero. El obispo, como director espiritual de la comunidad cristiana, tomaba asiento en la «cátedra» (de donde se deriva la voz catedral), rodeado de sus presbíteros y diáconos, al este del edificio, la zona más venerable por estar orientada hacia Jerusalén. Presidía y oficiaba los servicios religiosos, que constaban de plegarias, cánticos, lecturas y homilías. Antes de celebrarse la eucaristía, en la que solo podían tomar parte los que estaban bautizados y habían realizado previamente un acto de penitencia para obtener el perdón de sus pecados, los catecúmenos, postulantes y demás personas que no pertenecían a la comunidad tenían que abandonar el interior del recinto en cuyo centro se alzaba el altar.

A tenor de la evolución de la liturgia y de la diferenciación del personal encargado del culto, se reorganizaron las comunidades. Los líderes carismáticos, que hasta entonces habían marcado la vida de las iglesias locales, dieron paso a una jerarquía institucionalizada cuyo distintivo será el episcopado de corte monárquico, propagado por primera vez por el obispo Ignacio de Antioquía[1133].

Una diatriba de principios del siglo III, obra de un obispo sirio, planteaba la dicotomía entre la asistencia a los espectáculos lúdicos y a la iglesia, conminando a los fieles a no dejarse llevar por la desidia y a no descuidar sus obligaciones religiosas. El texto es uno de los raros testimonios que se refieren a la profesión del culto cristiano en la vida cotidiana, contrastando dos vitales focos sociales antagónicos de la cultura grecorromana, el templo y el teatro:

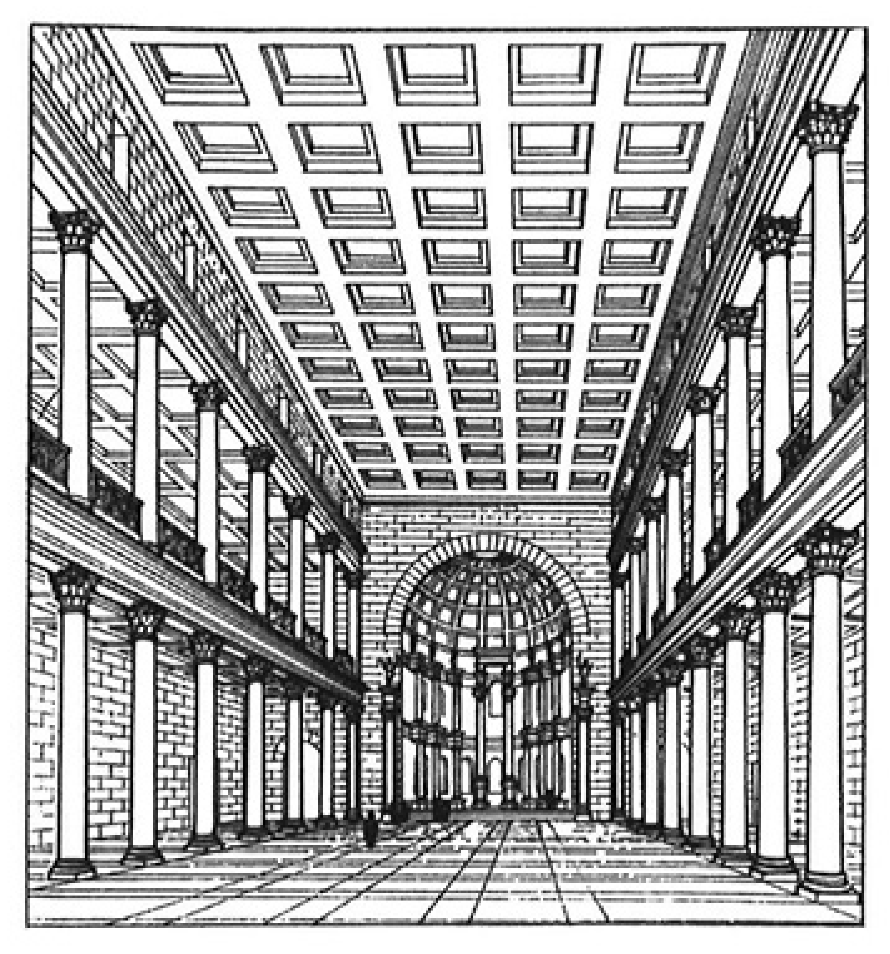
> Así, por lo tanto, obrad de forma que nunca os sustraigáis a una asamblea de la iglesia. Pero si alguien sale de la asamblea de la iglesia de dios y pasa a la de los paganos, ¿qué será lo que dirá como excusa ante dios en el día del Juicio acerca de por qué se salió de la santa iglesia y de las palabras sagradas del dios vivo (pues son vivas y vivificantes y pueden salvar, liberar de la pira y dar la vida), y se dirigió a la compañía de los paganos, ansioso por ver su teatro?[1134].

También los decretos del emperador Valeriano, promulgados en la década de los años cincuenta del siglo III contra el clero y las prácticas cristianas, confirman, aunque de forma indirecta, la existencia de lugares cultuales cristianos donde se reunía regularmente la comunidad[1135]. Allí se veneraban también los libros sagrados, los objetos del culto, las reliquias de los mártires y determinadas imágenes que suscitaban la devoción de los asistentes.

En vista de la información disponible, podemos concluir que en la transición del siglo III al IV se desarrollaron los parámetros decisivos

que posteriormente configurarán el espacio sacro cristiano. Por una parte, las persecuciones de Valeriano (257-260) y de los tetrarcas Diocleciano, Maximiano, Galerio y Constancio (303-311)[1136] supondrían la última fase de opresión estatal del culto cristiano. Por otra parte, la tolerancia otorgada primero por Galieno a partir del año 260[1137] y luego, y de forma definitiva, por Constantino[1138], fomentarían la creación de nuevos recintos eclesiásticos que, además de sustraerse definitivamente a la clandestinidad, establecerán los precedentes de nuestro actual concepto de templo cristiano. Durante la segunda mitad del siglo III y como consecuencia de la política permisiva de Galieno, ya se perfila la basílica como prototipo del espacio público cristiano del futuro. Esta consistía regularmente en una construcción rectangular, cuya entrada se instalaba frente al ábside, posibilitando así una nueva orientación topográfica de todo el recinto hacia el altar mayor. El edificio sacro cristiano estaba fuertemente influenciado por la basílica clásica, lugar de interacción social y de actividades comerciales, y jurídicas, y referente arquitectónico obligado en los foros de todas las ciudades del mundo grecorromano[1139].

En el texto de los edictos de Nicomedia, con los que los tetrarcas iniciaron la proscripción del culto cristiano (303), encontramos la expresión *ecclesia* para designar el lugar donde se celebraba la eucaristía, que, como centro de la comunidad, servía adicionalmente de depósito de los objetos del culto. En este contexto, Lactancio, con la intención de minimizar la responsabilidad de Constancio I, padre de Constantino, quien, como los otros tetrarcas, hizo cumplir los edictos anticristianos, nos cuenta que el emperador mandó derrumbar las paredes de las iglesias (que nuestro autor denomina *conventicula*); sin embargo, dejó en paz a los que profesaban la fe cristiana, según Lactancio, los verdaderos depositarios del templo de dios (aquí utiliza Lactancio el término *templum*)[1140]. Este sofisma teológico, que deja entrever la existencia de casas dedicadas al culto cristiano en las regiones occidentales del Imperio bajo el gobierno de Constancio I, pone de relieve una metáfora acerca aleccionadora de la distinción entre el espacio físico y la esfera espiritual que engloba el concepto «iglesia».



8. Basílica de Leptis Magna

Es básicamente durante la época que inaugura Constantino cuando se produce un notable salto cuantitativo y cualitativo en la concepción, el diseño y la función de la arquitectura del culto cristiano. El propio emperador y los miembros de su familia (aquí hay que mencionar a su madre Elena) protagonizaron un destacado mecenazgo en Aquilea, Antioquía, Belén, Constantinopla, Jerusalén, Roma y otros sitios más donde se erigieron basílicas que servirían de modelo a innumerables templos que, a partir de ahora, proliferarán en múltiples regiones del Imperio[1141]. Durante el gobierno de Constantino la Iglesia, que desde la época de Galieno ya había estado presente de manera esporádica en la vida pública de las ciudades del Imperio, abandona definitivamente la clandestinidad y se proyecta con enorme vigor hacia el exterior, constituyéndose en una esfera de culto protegida y privilegiada. Este último aspecto lo certifica una legislación que otorga a los clérigos cristianos inmunidad

tributaria[1142] y a los templos cristianos, entre otras cosas, subvenciones del Estado, así como el derecho de asilo, hasta entonces exclusivamente en manos de los santuarios paganos[1143].

Tenemos constancia de que el emperador asistía ocasionalmente a las principales celebraciones litúrgicas, y presidía los actos sentado en la zona más distinguida del templo, en medio del ábside, frente al altar mayor, rodeado de los obispos, sacerdotes y diáconos que oficiaban los servicios religiosos[1144]. Esta presencia del emperador, al principio esporádica, luego regular, en el centro del culto cristiano, marcará una fase dinámica en la interacción entre los representantes del poder político y la jerarquía eclesiástica dentro de los muros de la iglesia. Comienza la pugna por el control del espacio sacro.

El panorama político y religioso del Imperio se transforma radicalmente con la legalización del cristianismo por el emperador Constantino como consecuencia del derrumbamiento de la Tetrarquía, último baluarte del paganismo[1145]. Ningún otro fenómeno adquirirá tanta relevancia para el futuro del Imperio como la expansión y la consolidación de la nueva doctrina[1146]. Constantino y sus sucesores, de acuerdo con una ambiciosa jerarquía clerical, que consigue incrementar con asombrosa celeridad sus recursos y su presencia social[1147], sentarán las bases de una relación de privilegio entre la Iglesia y el Estado, conmoviendo con ello los cimientos de la milenaria tradición romana.

Lo que hasta ahora era un hecho indiscutible, es decir, la ubicación del emperador en el centro del culto pagano, empezará a tambalearse. Mientras que los antecesores de Constantino, como supervisores del culto (*pontifices maximi*), habían ocupado la cima del complejo entresijo de relaciones cultuales que garantizaban el orden político y social del Estado, los sucesores cristianos de Constantino se verán desplazados paulatinamente a su periferia[1148]. De repente, las autoridades políticas y religiosas podían entrar en mutua competencia a la hora de definir el lugar de cada una en un mundo pluriconfesional, sumergido en un intenso y complejo proceso de transformación religiosa que redundará en la progresiva cristianización del Imperio.

Sin embargo, el tema de la ubicación del emperador en el seno de la cristiandad en su doble vertiente, es decir, su posición jurisdiccional en relación con los obispos y su lugar protocolario en la celebración eucarística (¿quién presidía los actos litúrgicos, el obispo que los oficiaba o el emperador cuando este asistía a ellos?) no se puso en evidencia durante el gobierno de Constantino. Todavía estaba demasiado vivo el recuerdo de que fue él quien había liberado a la

Iglesia de la persecución y le había concedido un sinfín de donaciones y privilegios.

Por su parte, Constantino, en su calidad de *pontifex maximus*, ejercía de protector de todas las comunidades de fe, tanto paganas como cristianas. Además, ostentaba la indiscutible dirección en todo lo relacionado con el culto, procurando que reinara la armonía religiosa en sus dominios[1149]. Al mismo tiempo gozaba de un prestigio y una admiración reverencial por parte de la recién redimida población cristiana de los estragos de la persecución. Gratitud y devoción son los adjetivos que caracterizan igualmente los sentimientos del clero ante el «primer emperador cristiano». Nadie le disputaba la preeminencia dentro de la cristiandad como su cabeza visible, como inspirador de concilios y sínodos episcopales, así como centro de gravedad y última instancia decisiva en asuntos doctrinales y disciplinarios concernientes a la jerarquía eclesiástica.

En este sentido, hay que observar la escenificación de sus comparecencias en la comunidad cristiana y su más o menos entusiasta aceptación por parte del clero. En las asambleas de obispos, Constantino se sentaba en un trono dorado, ocupando un lugar preferente y destacado de los demás, moderaba el debate teológico y confería a través de su presencia una validez especial a las decisiones adoptadas[1150].

La construcción de la basílica de los Doce Apóstoles en Constantinopla, destinada a ser su tumba-mausoleo, en cuyo interior descansaba Constantino como decimotercer apóstol, subrayaba su ubicación en el cosmos cristiano, perpetuando el dominio que había ejercido en vida sobre el espacio cultual hasta después de su muerte, escenificada como un episodio de la historia sagrada. ¿O no sería incluso que se identificaba a Constantino con Cristo, que también aparece, según la tradición evangélica, rodeado de sus doce apóstoles? [1151].

Muy consciente del papel relevante desempeñado por su padre, su hijo y sucesor, educado por mentores cristianos, no dudará un momento en ocupar el vacío dejado por su predecesor. Constancio II (324-361) impondrá al igual que Constantino su voluntad a varios sínodos episcopales, al aprobar o censurar algunas veces nombramientos de obispos, al promulgar decisiones teológicas de su agrado que procuraban lograr la unidad de credo según su criterio dentro de una Iglesia segmentada por disidencias doctrinales, al ocupar un lugar preferente en el ceremonial religioso, presidiendo celebraciones y documentando públicamente la supervisión imperial en temas de índole dogmático, disciplinario y litúrgico.

La implicación de los emperadores de la dinastía constantiniana en las festividades religiosas se convierte en una parte integrante de su tarea de gobierno. El fasto de los rituales litúrgicos con motivo de inauguraciones de iglesias, de aniversarios dinásticos, de fiestas del calendario cristiano es notorio y aparece reiteradamente atestiguado por las fuentes. En ellas se reúne la cúpula dirigente bajo la presidencia del emperador. Aquí obtienen los obispos cercanos al poder la oportunidad de anudar lazos de amistad con la élite política. Es de suponer que la asistencia asidua de las autoridades a las celebraciones religiosas moderara las reglas del culto, dotando a la liturgia de más solemnidad y a la homilía de un papel destacado. Pocas veces tenían los obispos la oportunidad de ser oídos por las autoridades o incluso por el mismo emperador. Por otra parte, la preponderancia protocolaria del poder político dentro del templo podía ser contrarrestada mediante el derecho al uso de la palabra por parte del clero. Con ello ambas instituciones, que dominaban y compartían el espacio sacro, generaban un precario equilibrio a través de la liturgia y del ceremonial, como muy bien demuestra un famoso episodio protagonizado por el emperador Teodosio y el obispo Ambrosio de Milán que luego comentaremos.

A propósito de la solemne inauguración de la basílica de Tiro, Eusebio de Cesarea pronuncia un discurso en el que entona el elogio del obispo Paulino, titular de la renombrada sede fenicia, que nos ilustra acerca de la marcada y sorprendente autoestima del estamento clerical, elevada hasta esferas cósmicas:

> Mas quizá se concede a otro, a uno solo, después de Él los mismos cometidos, es decir, al capitán destacado al frente de este ejército a quien el propio gran sacerdote, el primero y principal, le ha honrado con el segundo lugar en esta iglesia, y al que él, como pastor de su venerable rebaño obtenido según elección y juicio del Padre para vuestro pueblo, le ha convertido en su siervo e intérprete, como un Aaron o Melquisedec, hecho a imagen del hijo de dios y permaneciendo siempre protegido por él según vuestras oraciones conjuntas[1152].

El elocuente texto citado nos muestra como la comunidad cristiana se definía a través del obispo, su director espiritual y máxima autoridad en asuntos de la fe y en todo lo relacionado con la disciplina interna, la representación hacia el exterior, la supervisión del clero y la administración del patrimonio; este último punto le confería, de hecho, la potestad sobre el recinto del culto[1153]. Celebraba la misa asistido por sus presbíteros, diáconos y otros clérigos menores (cantores, lectores, ostiarios, subdiáconos, etc.). El acceso al interior del templo era regulado por un diácono que se encargaba de vetar la asistencia al sacrificio de la eucaristía a los catecúmenos, y de asignar

a los fieles sus correspondientes lugares según su condición y rango. Hombres y mujeres estaban separados, los mayores se acomodaban delante de los menores y en el lugar preeminente, a la vista de todos, se instalaba el clero. La estructuración del espacio sacro cristiano seguía criterios sociológicos, teológicos, litúrgicos y protocolarios a la vez. Era un fiel espejo del espíritu jerárquico de la sociedad tardorromana.

La progresiva cristianización de la sociedad romana fue acompañada de un notable auge de la actividad edilicia: observamos por todas partes un incremento en la construcción de iglesias. En la medida en que el santuario cristiano se convierte en el espacio sacro preferido de la corte imperial, se multiplican las edificaciones de templos de gran magnitud que destacan por su calidad arquitectónica y su monumentalidad. Para su emplazamiento se escogen preferentemente sitios relacionados con episodios de la vida y muerte de Jesús, de los apóstoles y de los mártires, o lugares donde se conserva alguna renombrada reliquia, apostando por el influjo milagroso que confería su cercanía.

Casi todas las grandes ciudades del Imperio obtienen nuevas basílicas patrocinadas por la familia imperial, las aristocracias locales, las comunidades urbanas o fieles acaudalados. A muchas de ellas se añaden fundaciones que dotan a las nuevas plataformas eclesiásticas de la necesaria solvencia económica para sufragar los gastos del culto, otorgándoles así una creciente cuota de independencia con respecto al poder político.

Veamos algunos ejemplos significativos. Inmediatamente después de derrotar a Majencio, Constantino, al entrar en Roma, cedió la propiedad del área urbana donde se ubicaban los cuarteles de los *equites singulares Augusti*, una tropa de élite fiel a su rival, al obispo de la ciudad[1154], mandando edificar allí la basílica de Letrán, que se convertirá en el prototipo de la arquitectura sacra cristiana por antonomasia. Este templo, centro de la topografía cristiana de Roma, constaba de cinco naves a las que se entraba tras cruzar un atrio. El edificio, sede episcopal romana, estaba ricamente adornado gracias a donaciones imperiales, y era muy apropiado para escenificar grandes celebraciones religiosas. Constaba, además, de una serie de elementos típicos de la arquitectura palacial, que servían para magnificarlo[1155]. Otra famosa iglesia romana, entre las muchas que se podrían citar aquí, era la dedicada a la memoria de san Pedro, erigida en el campo Vaticano, y que constituye los fundamentos de la basílica Vaticana, actual centro del catolicismo universal[1156].

Entre las basílicas cristianas de Palestina destaca el emblemático

templo construido en la ciudad donde se conmemoraba la Pasión de Jesús. La iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén era, y sigue siendo, uno de los lugares más prestigiosos del culto cristiano, junto con la monumental basílica de Belén, edificada en honor al lugar donde se recuerda el nacimiento de Jesús[1157].

Sobre la iglesia de Tiro poseemos un extenso testimonio literario procedente de Eusebio de Cesarea que, como testigo presencial de su apertura, nos relata las peculiaridades del templo y el impacto que causaba a los que lo visitaban, alabando al mismo tiempo el buen gusto del obispo Paulino, al que se le atribuía la autoría del impresionante monumento:

> Mas cuando uno entra por las puertas, no se permite directamente el acceso al santuario interior con pies impuros y mancillados, sino que dejando el mayor espacio posible entre el templo y la primera entrada, lo ha adornado en derredor con cuatro claustros transversales (...). Y tras pasar por este panorama, hizo corredores abiertos de entrada al templo aún en mayor número, que se desplegaban hacia el interior (…). De la misma manera dispuso también a uno y otro lado del templo entero columnatas (...) y las adornó lujosamente con trabajo. Pero la casa real la proveyó de materiales aún más bellos y lujosos, sin tener en cuenta los dispendios (…). Y después de completar el templo, dispuso asientos elevados para honrar a los superiores y sobre ellos aún más, sitios en orden según lo conveniente que adornaban todo el edificio y al fin, en el medio, puso el sanctasanctórum, el altar, y para que fuese inaccesible a la multitud, lo encerró con una rejilla de madera, ejecutada con un arte muy refinado, y que presentaba una visión maravillosa para quienes lo observaban. Y ni siquiera el suelo fue descuidado por él, sino que lo adornó también con mármol en brillante ornato[1158].

Al igual que la basílica de Tiro, numerosas casas de culto que se asemejaban más a los palacios imperiales que a sitios de oración, aparecen adornados con frescos, mosaicos, pinturas e imágenes de alta calidad artística y coste material. Dada su enorme relevancia religiosa y política, las iglesias se convertirán en núcleos de atracción social, en memoriales y también en símbolos de poder. Con la revitalización y creciente importancia del espacio cultual cristiano, se transforma su función y significado. Los antiguos lugares de reunión y recogimiento, sumidos antaño en un relativo anonimato y sencillez, serán reemplazados por lugares de adoración y prestigio. Al penetrar en ellos los fieles quedaban deslumbrados ante la majestuosidad y solemnidad que tenían estas espléndidas mansiones. El aura celestial que emanaba de las ostentosas realizaciones arquitectónicas y artísticas recaía igualmente sobre el estamento clerical que las administraba y regía. Cada patriarca, metropolita u obispo que se preciaba de desempeñar un papel relevante en la política religiosa podía subrayar sus ansias de preeminencia a través de la

magnificencia de su respectiva sede episcopal. Al esplendor del edificio correspondía una compleja liturgia. Como si del *adventus* del propio emperador se tratase, el obispo orquestaba su entrada en la basílica con gran boato y pompa. Oficiaba la misa ataviado con unas lujosas vestiduras, exhibiendo ante la comunidad de creyentes su autoridad eclesiástica y espiritual.

Aunque el lujo de detalle descrito en nuestras fuentes se circunscribe preferentemente a las renombradas basílicas de las grandes ciudades, no debemos olvidar la función modélica que estas ejercían sobre el mundo provinciano y rural, del que poseemos muchas menos noticias. No obstante, podemos afirmar que las reducidas iglesias de las pequeñas localidades intentaban, en la medida de sus posibilidades, imitar el estilo arquitectónico y litúrgico de los grandes centros de la cristiandad.

En su totalidad, los factores enumerados evidencian un notable cambio en la apreciación y la utilización del templo cristiano en relación con su antigua función. Desde mitad del siglo IV, las flamantes basílicas cristianas se definirán en el ámbito jerárquico primordialmente como sedes metropolitanas o episcopales y en el ámbito espiritual como moradas divinas, santuarios de mártires o centros de identificación religiosa que suscitaban la sentida admiración y devoción de los fieles. Al igual que en las residencias de los emperadores, donde una pléyade de *silentiarii* se encargaba de conferir solemnidad y decoro al *sacrum palatium*, en el templo cristiano reinaba igualmente un silencio reverencial que recalcaba la santidad del lugar. No obstante el auge de la iglesia de la época teodosiana, algunos contemporáneos, cristianos comprometidos, como era el caso de san Jerónimo, criticaban acerbamente las deficiencias internas que afectaban al clero, comparándolas con el esplendor externo de los templos. En una carta al presbítero Nepotiano, el Padre de la Iglesia subraya con amargura:

> Muchos construyen iglesias y las fundan sobre columnas: los mármoles brillan, sus techos brillan con el oro, el altar es adornado por piedras preciosas, pero no se presta cuidado en la elección de los servidores de Cristo[1159].

A pesar del auge que experimenta la expansión del cristianismo, la evolución religiosa desde Constancio II a Teodosio presenta elementos de continuidad pero también de ruptura. El episodio de la restauración pagana impulsada por Juliano (361-363), así como la agudizada segmentación religiosa entre Occidente, gobernado por Valentiniano (364-375) y partidario de la fe de Nicea, y Oriente, gobernado por Valente (364-378), defensor de la doctrina arriana, debilitan a la larga la unidad de la Iglesia así como la posición

mediadora del primer hombre del Estado. La pérdida de su capacidad de integración merma el protagonismo religioso del emperador, que pasará cada vez más a depender de la facción episcopal mayoritaria en sus respectivos dominios.

De forma paralela al desplazamiento del emperador del ámbito cultual se acentúa la filiación cristiana de los regentes, que ven en el legado pagano con creciente desagrado una carga anacrónica que no están dispuestos a soportar. Por este motivo Graciano (375-383), el hijo de Valentiniano, renunciará a su dignidad pontifical[1160] y Teodosio (379-395), elevado al trono por Graciano tras la desaparición de Valente, será el primer emperador que tras su proclamación ya no asumirá el título de *pontifex maximus*, hecho insólito, si lo comparamos con la actitud de Constantino o Constancio II, que siempre tuvieron la última palabra en todo lo relacionado con la regulación del complejo entramado religioso del Estado.

Con la renuncia voluntaria al sumo pontificado, Teodosio se deshizo de su tradicional función directora en el ámbito de las competencias sacras que, entre otras cosas, englobaban la supervisión de los sacerdotes y del culto. Lo que a primera vista solo parece haber causado repercusiones inmediatas en la administración del culto pagano, se revelará como factor esencial a la hora de definir la relación entre un emperador, que ya no era *pontifex maximus*, y el clero cristiano, afectando igualmente a su capacidad de decisión en asuntos del credo.

Cuando en su legislación, Teodosio se pronunciará en materia de fe, lo hará apoyándose en determinados expertos en teología. En esta línea de actuación se inserta su famoso edicto *cunctos populos,* que prescribe el seguimiento obligatorio de la doctrina católico-nicena, iniciativa avalada por renombrados obispos (Pedro de Alejandría y Dámaso de Roma), que asumen la autoría espiritual de la legislación imperial[1161]. El emperador se había posicionado claramente al principio de su gobierno a favor de la ortodoxia nicena, condenando el arrianismo, así como otras desviaciones doctrinales catalogadas como heréticas, que no tardarán en ser sancionadas por el derecho penal. Al igual que sus antecesores cristianos en el trono, también Teodosio movilizará el aparato estatal para intentar unificar una Iglesia dividida por profundas disidencias dogmáticas[1162].

Una importancia esencial dentro del proceso de sociologización cristiana en la biografía del emperador Teodosio recae en su bautismo. Sus consecuencias fueron notables. A diferencia de sus celebrados predecesores Constantino y Constancio II, que solo hicieron acto de profesión de fe poco antes de fallecer, Teodosio, al salir en vida de una

gravísima enfermedad, se dejó bautizar por el obispo Acolio de Tesalónica poco después de haber sido elevado al Imperio (380)[1163]. A través de esta medida, Teodosio quedaba plenamente integrado en la comunidad cristiana y, lo que será más determinante, a partir de este momento, el emperador podía pasar a depender de la tutela espiritual de la autoridad clerical pertinente. Esta circunstancia es básica para entender el desenlace del acto de penitencia de Milán.

Los antecedentes de este notable evento, dotado de una extraordinaria carga simbólica, hay que buscarlos en Tesalónica. Allí se desató en la primera mitad del año 390 un tumulto en el hipódromo, en cuyo transcurso fue linchado el *magister militum* Boterico, comandante de la guarnición goda de la ciudad. Por aquel entonces, Teodosio, que se encontraba cerca de Milán reorganizando las provincias occidentales después de superar la usurpación de Máximo, reaccionó encolerizado a esta inadmisible alteración del orden público mandando castigar ejemplarmente a los culpables[1164]. Temiendo, sin embargo, una escalada de la espiral de violencia y que la situación se escapase de su control, no tardó en suavizar la orden. Pero la guarnición goda ya lo había ejecutado antes de que llegara la contraorden, probablemente para evitar el posible cambio de opinión del emperador, y orquestaron así una matanza indiscriminada. El conflicto se saldó con miles de víctimas masacradas en el circo por las tropas godas, ávidas de venganza por la muerte de su comandante[1165]. Fue el episodio más oscuro del reinado de Teodosio.

Los sucesos sangrientos de Tesalónica produjeron un fuerte impacto no solo en el ánimo de Teodosio, sino también en la opinión pública y en las autoridades eclesiásticas. Un sínodo episcopal reunido en Milán condenó el hecho y Ambrosio, obispo de la ciudad, se sumó a los críticos del emperador[1166]. En este contexto conviene recordar que los soldados godos que causaron la brutal represión profesaban la fe arriana, mientras que las víctimas pertenecían mayoritariamente al credo católico niceno, al igual que Ambrosio, acérrimo enemigo del arrianismo, y el mismo emperador. No era la primera vez que el obispo de Milán, en situaciones donde entraba en conflicto la fe cristiana ortodoxa con el mundo pagano o con grupos cristianos disidentes, anteponía con vehemencia el derecho de la Iglesia que él representaba a prevalecer en cualquier razonamiento, indistintamente de quien lo formulara y sin reparar en la lógica de los argumentos ajenos[1167].

¿Cómo habría reaccionado el obispo de Milán si los autores del genocidio hubieran sido católicos nicenos y los masacrados arrianos? Un episodio acontecido dos años antes en Calínico (388) nos da una

respuesta. En esta ciudad cercana a la frontera persa, en la región del Éufrates, una turba cristiana, espoleada por su propio obispo, había incendiado una sinagoga judía. Teodosio, que por aquel entonces también se encontraba en Milán, ordenó restablecer el deteriorado orden público castigando a los sediciosos y condenando al obispo de Calínico a reconstruir la derruida sinagoga. Ambrosio se opuso rotundamente a la decisión del emperador, instándole a que desistiera de penalizar a los culpables del atropello. El enfrentamiento entre obispo y emperador, del que tenemos constancia gracias a una carta de Ambrosio a su hermana Marcela, tuvo lugar entre las paredes de la basílica de Milán durante una misa, entre el final del sermón y el inicio de la eucaristía, cuando de repente se interrumpió el acto religioso, produciéndose un acalorado enfrentamiento[1168].

Como el elocuente texto muy bien ilustra, Teodosio y Ambrosio se enzarzaron en plena celebración litúrgica en una apasionada disputa en la que el recurso a la *clementia principis* desbarató la intransigencia del obispo. El emperador no levantó el castigo de los culpables, pero lo suavizó sensiblemente. Sin dar del todo la razón a Ambrosio, Teodosio reconcilió ambas posturas: por una parte, el deber del gobierno de penalizar atropellos y las pretensiones del obispo de defender a la Iglesia por otra, evitando así el mutuo deterioro de la autoridad civil y eclesiástica. Especial interés recae en la justificación del atropello por parte de Ambrosio.

El argumento principal del obispo era que la sinagoga representaba un monumento a la idolatría que debía desaparecer[1169]. Con ello, Ambrosio atenuaba la violencia cristiana, y contrastaba al mismo tiempo la impureza de un lugar de culto pagano con la innata sacralidad del templo cristiano. En opinión del obispo de Milán, todo edificio cultual que no servía a las prácticas cristianas no solo era prescindible, sino que constituía una provocación intolerable ante a la que había de reaccionar. Ambrosio, dotado de una notable capacidad de persuasión, apelaba a los instintos cristianos del emperador a sabiendas de que estos podían hacer mella en su ánimo. Según esta valoración, únicamente el templo cristiano merecía el calificativo de legítimo. El comportamiento de Ambrosio, aparte de estar impregnado de motivos partidistas, pues sus miramientos se extendían exclusivamente a sus correligionarios, pone también de manifiesto una tendencia hacia la monopolización del espacio sacro por parte de la jerarquía eclesiástica, que pretendía imponer su punto de vista a los representantes del Estado.

El tema poseía una segunda vertiente, plena de actualidad. Entraba también aquí en juego el control del espacio sacro en aquellas

ciudades donde los seguidores de las diferentes tendencias dogmáticas (católicos nicenos, arrianos, priscilianistas, etc.) competían por la supremacía espiritual y por la posesión de determinados templos cristianos[1170]. Justina, simpatizante de la doctrina arriana y madre del emperador Valentiniano II, había reclamado unos años antes para sí y para su escolta goda la basílica Porciana, situada en las afueras de Milán (385). Después de una serie de escenas tumultuarias, en las que una parte de la guarnición urbana apoyó a Ambrosio, se frustró el proyecto. En medio de esta tensa situación de enfrentamiento entre el obispo y la corte, Ambrosio emitió una declaración de principios. Manifestó reconocer la potestad del emperador de disponer libremente de los recursos tanto públicos como privados, incluso de las vidas de los súbditos si fuera necesario, pero excluyendo al mismo tiempo las propiedades de la Iglesia de la disponibilidad del Estado: lo que pertenecía a Dios, según la opinión del imperturbable Ambrosio, no estaba sujeto al poder imperial[1171].

Si analizamos desde la perspectiva de los sucesos de Calínico el tema de la matanza de Tesalónica y sus repercusiones, se perfila con mayor nitidez la volatilidad de la postura de Ambrosio, así como el posterior remordimiento de conciencia que se generó en el alma del emperador, que era un cristiano convencido, después de enterarse de la catástrofe humana que él mismo había provocado. En una carta dirigida al regente a raíz de los trágicos sucesos de Tesalónica, Ambrosio, como sacerdote, recriminó el comportamiento ético del cristiano niceno Teodosio, echándole en cara su culpa como responsable de la riada de sangre desatada entre la población niceno-católica de Tesalónica, e incitándole al arrepentimiento para obtener el perdón de Dios:

> No es, en fin, sorprendente que un hombre cometa pecado, pero es censurable que no reconozca que se ha equivocado y no se humille ante dios (…). El pecado no se quita sino por medio de las lágrimas y la penitencia (…). Persuado, ruego, exhorto y aconsejo, pues me causa dolor que tú, que eras ejemplo de una piedad inaudita y ostentabas la cumbre de la piedad, no permitas que el pecador salga del peligro y no sientas dolor por la destrucción de tantos inocentes. Aunque has resultado siempre victorioso en las batallas y también en otros asuntos has sido digno de elogio, sin embargo la cumbre de tus trabajos siempre fue la piedad. Siempre te envidió el diablo porque te mantenías con excelente virtud. Véncele mientras eres capaz de vencer como hasta ahora. No añadas a tu pecado otro pecado, de forma que te apoderes de lo que a muchos se impidió obtener[1172].

El tenaz e irreductible Ambrosio, muy seguro de sí mismo al sentirse arropado por una fuerza sobrenatural, capaz de intimidar al mismísimo emperador, incitaba a Teodosio a rectificar. Como obispo amonestaba a un miembro de la comunidad cristiana, excluyéndole de

la celebración de la eucaristía si no mostraba su contrición mediante obras de penitencia. En vísperas de Pascua del año 391, posiblemente el Jueves Santo, después de haber estado meses sin asistir a los oficios religiosos, apareció Teodosio desprovisto de las insignias de su alto rango, como un fiel más, ante la basílica de Milán, pidiendo ser admitido en la celebración litúrgica, haciendo pública penitencia e implorando el perdón de sus pecados. Mediante semejante actitud, Teodosio traspasaba el límite que mediaba entre su conciencia cristiana y la majestad de su cargo. Al aceptar el mandato del obispo, lograba acceder al culto y reconciliarse con sus creencias. Entre las consecuencias de esta acción, se contaba el pleno reconocimiento de la primacía de la jerarquía clerical sobre la esfera sacra.

Si el hecho de que un emperador asumiera el papel de mero miembro de la comunidad cristiana dependiente de su obispo, era, de por sí, espectacular, lo que sucederá poco después dentro del templo no lo será menos. El cronista eclesiástico Teodoreto lo ha transmitido de la siguiente manera:

> Cuando llegó el momento de llevar las ofrendas al altar, Teodosio se levantó llorando y se aproximó al santuario. Tras realizar la ofrenda, como era su costumbre, se quedó dentro del recinto sagrado. Una vez más Ambrosio no se quedó en silencio, sino que le enseñó la importancia de distinguir cada lugar. Primero le preguntó si quería algo y cuando el emperador le replicó que esperaba recibir el santo sacramento, Ambrosio le mandó decir, por medio del primer diácono, lo siguiente: El sanctasanctórum, señor, solo está abierto para los sacerdotes; todos los demás deben permanecer afuera; apártate, pues, y quédate allí donde están los demás, que la púrpura hace emperadores, pero no sacerdotes[1173].

También en esta ocasión Teodosio se plegó a la exigencia del obispo. El traslado del lugar que ocupaba tradicionalmente el emperador en las celebraciones litúrgicas, a instancias de Ambrosio, del ábside de la basílica, reservado a la jerarquía clerical, a las gradas asignadas a los fieles es, posiblemente, la imagen más emblemática del triunfo del clero sobre el emperador dentro de las paredes de la iglesia. Milán no fue un caso aislado. Al regresar a Constantinopla y asistir a los servicios religiosos en su basílica, Teodosio, ante la perplejidad del obispo de su residencia imperial, volverá a ocupar las gradas adjudicadas a los fieles, ausentándose de la zona en torno al altar mayor, reservada a los que oficiaban los ministerios divinos. Desde entonces, el clero incrementará su autoestima en detrimento del primer hombre del Estado que, al contrario de sus antecesores cristianos de la dinastías constantiniana y valentiniana, ya no era sacerdote, como le había recordado Ambrosio, sino laico, quedando con ello teóricamente sujeto a la dirección espiritual de su respectivo

obispo.

La novedad de la situación se debía también al hecho de que fuera precisamente el templo cristiano el campo de acción donde se dirimió el pulso entre el poder imperial y la autoridad eclesiástica, transgrediendo fronteras hasta entonces claramente delimitadas. En este sentido, el cara a cara entre Teodosio y Ambrosio evidenciaba la enorme politización de la basílica cristiana, depósito de sacralidad que, al ser utilizado como recurso intimidatorio, se convertía en un foco de poder. La cátedra del obispo asumirá así una especie de función oracular.

A finales de la época teodosiana, el enérgico obispo Cirilo, patriarca de Alejandría y uno de los principales teólogos del credo niceno, en un memorando dirigido a Teodosio II y a la corte imperial de Constantinopla, plagado de reminiscencias bíblicas, formulará las obligaciones del emperador con la Iglesia poniendo especial énfasis en la subordinación del primer hombre del Estado a la voluntad de dios[1174].

La basílica, sinónimo del considerable potencial espiritual de la religión cristiana, y el palacio, símbolo de la autoridad terrenal del emperador, enlazados entre sí a través de un complejo equilibrio personal e institucional, se perfilan como los centros de poder de la cristianizada sociedad tardorromana. Durante el siglo V, la balanza se irá decantando en favor del templo cristiano, cuyos titulares irán paulatinamente asumiendo funciones otrora ejercidas por los representantes de un Imperio que, debido a segmentaciones internas, a las invasiones germánicas en su parte occidental y a la formación de núcleos centrífugos independientes del poder central, entrará en un dilatado proceso de desmembración. A partir del siglo XIV, el obispo de Roma revitalizaría el título que desechó Teodosio precisamente por su connotación pagana, dándole ahora un nuevo significado dentro del mundo cristiano. Como *pontifex maximus* aspirará al reconocimiento universal de la primacía de su sede episcopal[1175].

Es básicamente durante la época teodosiana cuando se produce el salto definitivo dentro del proceso de clericalización del área del culto, cuyas consecuencias tendrán una relevancia secular. La inicialmente difusa esfera del ministerio cristiano, dependiente en gran parte de las diversas fases de amalgamación del cristianismo a la sociedad romana, se transforma a lo largo de la época analizada en un lugar público dotado de un enorme simbolismo religioso y, al mismo tiempo, de no menos relevancia económica, política, jurídica y social. Se configura como un área estratificada, sacralizada y estructurada por el ritual litúrgico y por la interacción entre los fieles y el clero. Será este

último estamento quien, finalmente, asumirá el control del espacio sacro, imprimiéndole su peculiar sello hasta la actualidad.

Apéndice 3 Disputas teológicas en el siglo V: los concilios de Éfeso y Calcedonia

Poco después de que el Concilio de Constantinopla (381) calmara la tormenta desatada en torno a la controversia trinitaria (fe nicena versus arrianismo) estalló una nueva y virulenta polémica cristológica que afectó, ante todo, a los más prestigiosos obispados de Oriente. Ahora ya no se trataba de la comprensión de la Trinidad y de la clarificación jerárquica de la relación entre el Padre y su divino Hijo, sino que se intentaba especificar la naturaleza (*physis*) de Jesús, un tema considerado cada vez más como punto de referencia central de la fe cristiana. Reducidas a una simple fórmula, las preguntas clave eran: ¿poseía Jesús una naturaleza humana o divina, o ambas a la vez?, ¿en qué proporción se imponía una a la otra? Y si coexistían en él lo divino y lo humano ¿qué consecuencias debían extraerse de ello?[1176].

Para gran parte de la Iglesia, Jesucristo era conceptuado como dios, y su sacrificio por la salvación de la humanidad solo podía hacerse comprensible y eficaz si su naturaleza divina se constituía en el aspecto decisivo: tal era la fe del partido monofisita. Otros, sin embargo, veían en Jesús primordialmente a un hombre y a un dios al mismo tiempo, compuesto por dos naturalezas que se complementaban mutuamente sin llegar a mezclarse: así pensaban, en suma, los diofisitas. De esta posición se deduce también que el papel de María fuera cuestionado, ya que su culto había arraigado con fuerza en la vida cotidiana de las comunidades cristianas: ¿debía ser considerada como madre de Jesús o de dios?[1177].

Aunque aquí, como ya sucedió en los debates sobre el controvertido credo niceno, pueda parecer que el motivo de las divergencias era excesivamente sutil o incluso de índole académica, sin embargo, para aquellos que estaban inmersos en esta clase de polémicas se trataba de mucho más que una simple discusión teológica. En el fondo asistimos a una acérrima pugna acerca de las cuestiones fundamentales de la fe, que condicionaban la pastoral cristiana, así como las respectivas pretensiones de preeminencia de los patriarcas de Roma, Constantinopla, Alejandría y Antioquía. Se trataba de lograr seguridad sobre la posición dogmática correcta, básica para obtener la salvación eterna y, a la par, fortalecer el propio poder y la influencia terrenal de

aquellos que la postulaban.

Como punto de partida de la agria disputa sobre la naturaleza de Jesús, que había afectado principalmente a la Iglesia de Oriente, se pueden constatar diferentes puntos de fricción que necesariamente habrían de conducir a una confrontación explosiva, no solo doctrinal, sino también política e incluso física entre los grupos enfrentados. De una manera semejante a lo que decenios antes había ocurrido durante la controversia en torno a Atanasio de Alejandría, será una denuncia sobre el adecuado desempeño del obispado, instigada por el poderoso patriarca Cirilo de Alejandría, el impulso inicial que fomente una disensión profunda que se extenderá de forma imparable por toda la cristiandad y que se convertirá en una lucha de principios y poderes que implicará a múltiples personas y a sus respectivos posicionamientos confesionales[1178].

Aparte de esta cuestión, perduraban otros conflictos potenciales. Por una parte, aún persistía la secular rivalidad entre la escuela teológica de Antioquía, que se inspiraba en ideas neoplatónicas y se aferraba a la doctrina de las dos naturalezas, y la de Alejandría, que defendía estrictamente la doctrina de la única naturaleza divina de Jesucristo. Por otra parte, hay que constatar la elección de Nestorio, perteneciente a la escuela de Antioquía, como titular de la sede episcopal de Constantinopla (428). Dado que el Concilio de Constantinopla (381) había elevado, contra la oposición de Occidente, el rango de la cátedra episcopal constantinopolitana a la segunda posición más importante de la cristiandad después de Roma, la autoridad clerical del ambicioso patriarca Cirilo de Alejandría quedó claramente mermada[1179].

Otra razón que fomentó la discordia fue la actitud crítica de Nestorio respecto a la arraigada y popular devoción mariana. Nestorio se resistía a la adoración generalizada de María como madre de dios. Estaba de acuerdo con las opiniones expresadas en Antioquía de que, en el mejor de los casos, María podía ser considerada como madre de Cristo. Su postura le creó un serio conflicto con la mayoría de los fieles de su sede metropolitana[1180]. En última instancia, la intromisión de la corte de Constantinopla en este antagonismo doctrinal resultó crucial para globalizar los debates confesionales. Pronto la controversia se apoderaría de la propia familia imperial. Mientras que el débil e influenciable emperador Teodosio II estaba más interesado en la literatura teológica que en los asuntos de gobierno, Pulqueria, su piadosa hermana, que había hecho voto de castidad, favorecía las aspiraciones de los diofisitas. Por el contrario, la esposa de Teodosio, Atenaide, que cambió de nombre a Eudocia después de su conversión

al cristianismo, apoyaba fervorosamente el credo monofisita[1181].

La rivalidad abierta entre las dos mujeres más poderosas de la corte constantinopolitana, que en vez de una sede gubernamental parecía más bien un monasterio[1182], devino en un verdadero conflicto de política religiosa que alcanzó su clímax cuando Nestorio le negó a la hermana del emperador, Pulqueria, una celosa devota mariana, el acceso al área del altar reservada al clero, pese a estar acostumbrada a recibir la eucaristía allí, al parecer debido a su voto de virginidad. Con ello se constataba el aumento del poder clerical del prelado constantinopolitano, circunstancia que provocaría la enemistad de las personas más influyentes de la familia imperial. Vanidades heridas, deseos de venganza y ansias de poder se mezclaron con una situación impregnada por disputas teológicas que no tardaría en dominar la política religiosa de todo el Imperio oriental[1183].

Después de haber fracasado en la tarea de lograr un equilibrio entre posturas teológicas irremediablemente divergentes, se acordó celebrar un Concilio en Éfeso (431) para consguir un consenso que pudiera contribuir a resolver de forma definitiva el problema cristológico. La convocatoria del sínodo se inició con una animada correspondencia entre Cirilo y Nestorio, que, sin embargo y a pesar de la notable erudición teológica desplegada por ambos prelados, no consiguió armonizar las posiciones contrapuestas ni concluyó en acuerdos previos que habrían facilitado el posterior debate conciliar[1184].

El desarrollo del tercer concilio ecuménico tras Nicea (325) y Constantinopla (381) estuvo plagado de maniobras tácticas por ambos bandos, que aspiraban a desarmar a la parte contraria e imponerse a toda costa sobre sus respectivos adversarios[1185]. Cirilo de Alejandría fue capaz de asegurarse las ventajas decisivas. La asamblea inició el debate antes de que los obispos de Siria, en su mayoría partidarios de Nestorio, llegaran al lugar de reunión. De esta forma se aprobaron de antemano importantes decisiones favorables a la teología defendida por Cirilo, al ser excluidos sus opositores de las votaciones preliminares. La protesta del comisario imperial y de la parte perdedora no sirvió para nada. Nestorio fue condenado y depuesto. Su doctrina cristológica sería considerada en lo sucesivo como herética, y él se verá obligado a retirarse a un monasterio poco después. Por su parte, Cirilo había logrado su objetivo aunque mediante métodos fraudulentos. A pesar de las protestas y los disturbios que se produjeron en algunas iglesias de Oriente, el emperador Teodosio II cedió a las demandas de Cirilo y reconoció los resultados del Concilio de Éfeso, que también fueron aceptados por la sede romana, por entonces ocupada por el mediocre teólogo Celestino[1186]. Fue una

victoria de Alejandría sobre sus patriarcados rivales de Constantinopla, Antioquía e incluso Roma.

Para ganarse el favor de la corte de Constantinopla a la hora de culminar el reconocimiento de los decretos de Éfeso, Cirilo de Alejandría, un hombre de gran erudición teológica, pero totalmente carente de escrúpulos, no dudó en recurrir al soborno para conseguir sus propósitos. Cirilo fue el artífice del escándalo de corrupción más espectacular de la Antigüedad tardía: intrigas, amenazas, compra de votos, violencia e intimidación no estuvieron ausentes en la conclusión del Tercer Concilio Ecuménico de la cristiandad[1187]. Sin embargo, de forma similar a lo que había sucedido después del Concilio de Nicea, el partido derrotado no fue vencido del todo, y su persistencia llevará a que, dos décadas más tarde, tenga lugar una revisión de las decisiones del Concilio de Éfeso, que redundaría en la condena de la teología alejandrina de Cirilo.

Consciente de que la teología alejandrina había obtenido el liderazgo doctrinal en la Iglesia de Oriente, Eutiques, portavoz del obispo de Alejandría en la corte de Constantinopla, formuló de manera determinante su posición monofisita. Según dicha fórmula, la encarnación de las dos naturalezas de Cristo proviene de una sola naturaleza divina (*mono/ mia physis*). Esta proclama excluía al mismo tiempo la equiparación de Cristo con una naturaleza humana. Frente a esta afirmación, Flaviano, el obispo local, se defendió de las acusaciones que pesaban sobre él, condenando la doctrina monofisita en un sínodo convocado en Constantinopla, (448)[1188]. Pero el archimandrita Eutiques era el padrino bautismal del todopoderoso Crisafio, favorito del emperador Teodosio II, lo que le aseguró un considerable margen de maniobra política para la toma de decisiones en la corte. Por lo tanto, trató de que su doctrina alcanzase una validez general y vinculante. Consiguió que el emperador le encargara a su aliado más poderoso, al obispo de Alejandría Dióscoro, sucesor de Cirilo, la dirección de un nuevo Concilio en Éfeso (449).

El denominado «latronicio de Éfeso» –donde se escenificará de nuevo el enfrentamiento entre Constantinopla y Alejandría– pasará a los anales de la historia de la Iglesia como una de las más turbulentas asambleas eclesiásticas de la Antigüedad[1189]. Al comienzo de la reunión Hilario, el legado del obispo romano León, trató de leer una carta dirigida a la asamblea, lo que, sin embargo, impidió Dióscoro como presidente de la conferencia[1190]. Arropado por la protección de la corte imperial, Dióscoro tramitó la rehabilitación de Eutiques, cuya doctrina había sido condenada un año antes en Constantinopla. Luego logró que todo aquel que osara cambiar una sola palabra del credo de

Nicea fuera anatematizado. La intención era deponer a Flaviano, el obispo constantinopolitano, quien, según una denuncia presentada por Dióscoro, no profesaba el credo niceno. Cuando el legado del obispo de Roma y Flaviano pusieron en duda la credibilidad del obispo de Alejandría, se produjo un tumulto en cuyo transcurso Dióscoro abrió las puertas de la sede conciliar. Entonces una multitud de personas, desbordando la resistencia de los soldados y monjes encargados de mantener el orden, penetró en el recinto y amenazó a los adversarios del obispo de Alejandría de forma violenta, obligándolos a desistir. Poco después, la mayoría de los obispos presentes –si bien algunos de ellos debido a sus propias convicciones– aceptó las ideas de Dióscoro[1191]. Sin embargo, las cátedras episcopales más importantes del Imperio, Constantinopla, Antioquía y Roma, se opusieron vehementemente a las decisiones del Segundo Concilio de Éfeso. Por otra parte, los célebres obispos Ibas de Edesa, Domno de Antioquía o Teodoreto de Ciro fueron depuestos y desterrados. Lo mismo le ocurrió a Flaviano de Constantinopla, que falleció poco tiempo después.

Dióscoro se pudo considerar en otoño de 449 –al igual que su predecesor Cirilo, que en el año 431 había provocado en Éfeso el derrocamiento de Nestorio– en la cumbre de sus aspiraciones, especialmente porque el emperador Teodosio II le había otorgado el apoyo necesario. El metropolita alejandrino había consolidado su liderazgo de opinión en el seno de la Iglesia de Oriente, lo que propició decididamente el avance teológico del monofisismo. Sus opositores fueron relegados de sus sedes episcopales o condenados al silencio. Con ello la controversia cristológica había quedado resuelta; así parecía al menos[1192].

De repente, la situación cambió radicalmente cuando Teodosio II se cayó del caballo y murió inesperadamente (450). Le sucedió el renombrado militar Marciano y Pulqueria, la hermana del difunto emperador, ávida seguidora de las enseñanzas diofisitas, quien, respetando al mismo tiempo su voto de castidad, se casó con el nuevo emperador. De pronto se abrió un nuevo capítulo en la política de la Iglesia en el que los opositores de Dióscoro lograron alcanzar un renovado protagonismo[1193].

Por estas razones, en octubre del año 451 se convocó un nuevo concilio, por invitación del emperador Marciano, en la basílica de Santa Eufemia, en Calcedonia, suburbio de Constantinopla, por aquellas fechas la iglesia más grande de la cristiandad, al que asistieron cerca de 450 obispos[1194]. Su misión era la aclaración definitiva del problema cristológico, una disputa que había provocado

discusiones incesantes durante más de dos décadas y que ahora amenazaba con destruir la cohesión de la Iglesia oriental[1195].

Las deliberaciones del Concilio de Calcedonia fueron supervisadas por diecinueve comisionados imperiales que mantenían constantemente informada a la corte constantinopolitana y que se instalaron bien visibles en el centro de la sala de reuniones, en medio de los grupos enfrentados. Estaban presentes todos los obispados importantes de Oriente y una representación de la Iglesia de Occidente, encabezada por el legado del obispo de Roma. Ya en la primera reunión, se revisaron las resoluciones del Concilio de Éfeso del año 449 y se desecharon en sus partes más esenciales. Tras un acalorado debate, que reflejaba el nuevo equilibrio de poder, el obispo de Alejandría Dióscoro fue condenado y, a continuación, a causa de un proceso eclesiástico, relegado de su cátedra episcopal. La cooperación entre los obispos de Roma y Constantinopla, fortalecida por el apoyo de la familia imperial, se ganó a la mayoría de la asamblea. Como resultado teológico del Concilio de Calcedonia se promulgo una fórmula diofisita según la cual existía un solo Cristo en (no solo a partir de) dos naturalezas, inseparables, pero no mezcladas entre sí. Con la adopción de la confesión de fe diofisita se dio la espalda a los nestorianos y se produjo una rotunda negación de la doctrina monofisita.

Las decisiones del Concilio de Calcedonia tuvieron una importancia crucial para el posterior desarrollo de la Iglesia en cuanto conformaron las bases de la labor dogmática de las futuras generaciones de teólogos. Desde el punto de vista político del Imperio oriental, la fórmula adoptada mayoritariamente por el Concilio profundizó las divisiones entre las teologías de orientación monofisita, que no reconocieron las resoluciones de Calcedonia, y las que seguían profesando una ortodoxia diofisita[1196].

El resultado de las disputas cristológicas sobre la naturaleza y la persona de Jesús, unificó, por un lado, a una parte del episcopado oriental con la Iglesia de Occidente, pero también produjo, por el lado contrario, una profunda división en la cristiandad oriental, cuyas consecuencias políticas afectaron a la cohesión de las regiones dominadas por grupos disidentes. Mientras que la periferia del Imperio Romano de Oriente (Egipto, Siria, Armenia) permaneció en términos generales monofisita pese a las decisiones de Calcedonia, toda Asia Menor, Constantinopla y el Imperio Occidental se adhirieron firmemente a la doctrina diofisita[1197]. La alianza tradicional entre los obispos de Roma y Alejandría, que procedía de los tiempos de Atanasio y Julio (mitad del siglo IV), se rompió definitivamente a raíz

de la controversia cristológica y las decisiones de Calcedonia. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, los obispos de Roma y Constantinopla, que en los debates teológicos del Concilio de Calcedonia aún habían cooperado estrechamente, por motivos de rango, jerarquía y prestigio de sus respectivas sedes sembrarán las semillas de un nuevo cisma eclesiástico que aún hoy no ha podido ser superado.

La expresión «cisma eclesiástico» puede sonar un tanto eufemística, pero, traducida a la realidad política del siglo V, significaba más bien enemistad irreconciliable, rebelión y derramamiento de sangre. En realidad, fue una lucha sin cuartel entre ciudadanos de una misma confesión cristiana: monofisitas contra diofisitas, Alejandría contra Antioquía, Roma contra Constantinopla, centro contra periferia. Puesto que cada lado pensaba que estaba en posesión de la razón y por lo tanto representaba el partido verdadero de dios, no podía haber ningún compromiso con aquellos que adoraban a un falso dios, negando así la merecida veneración al dios verdadero[1198]. Lo que desde una perspectiva moderna identificamos como fundamentalismo e intolerancia religiosa alcanzó a través de esta clase de razonamientos un punto culminante: la profunda convicción de estar en posesión de la verdad absoluta era entonces, como lo es ahora, insensible a la dimensión humana y la racionalidad. A partir de aquí se abría la puerta de la intolerancia y de la violencia.

Los caminos divergentes que emprendieron la Iglesia occidental y la oriental a raíz de la controversia trinitaria y las cuestiones relacionadas con las grandes figuras teológicas de los siglos IV y V aumentaron, adicionalmente, debido a la rivalidad existente entre las principales cátedras episcopales del Imperio. Aunque el obispo de Roma ostentara un lugar de honor protocolario, no poseía una posición de primacía sobre el episcopado oriental. Las más renombradas sedes episcopales maniobraron durante el siglo V en una deriva que tendía a la colisión. La constante presencia del emperador en Constantinopla restringía de forma considerable las posibilidades de poder del obispo local. A ello se añadió la rivalidad entre los obispos de Alejandría y Antioquía con respecto al titular de la sede del Bósforo[1199]. Muy diferente era la situación en Roma. El impotente emperador de Occidente residía principalmente en Rávena, hecho que le confería al obispo León I una notable capacidad de maniobra, suficiente para potenciar sistemáticamente su autoridad sobre su propia sede episcopal. La ideología de la sucesión apostólica, que se remitía hasta el apóstol Pedro, será esbozada ahora, por primera vez, a raíz de las disputas surgidas entre Roma y Constantinopla. Arropado

por la tradicional preponderancia de Roma, consecuencia del legado de la historia y por ello basada en motivos políticos, el obispo romano de turno pretenderá erigirse en el portavoz indiscutible de la parte occidental del Imperio, sumida desde el siglo V en el caos de las invasiones bárbaras[1200].

Un breve repaso de los más de cien años que median entre los Concilios de Nicea (324) y Calcedonia (451) permite tener una primera impresión sobre los procesos de disidencia que dominaron la vida religiosa del Imperio, con sus múltiples agitaciones teológicas y segmentaciones confesionales. Frente a los esfuerzos de los gobernantes y de las altas jerarquías eclesiásticas, que postulaban la unidad del dogma y de la fe cristiana, la realidad cotidiana mostraba a menudo un cariz bien distinto, caracterizado por la diversidad, el disenso y la alternancia. Por paradójico que pueda parecer, son precisamente estas incesantes disputas teológicas, en permanente conflicto mutuo, las que confieren a la historia de la Iglesia en la fase final de la Antigüedad, pese a sus aspectos conflictivos, un inconfundible signo de vitalidad.

Posiblemente, tanto para los contemporáneos como para los estudiosos actuales, la confusa pluralidad de aportaciones a la doctrina cristiana, así como sus divergencias irreconciliables pueden haber sido percibidas como un grave problema de clarificación confesional pero, por otra parte, esta circunstancia no deja de ser una prueba palmaria de la versatilidad de la Iglesia, así como de su notable capacidad para encontrar diferentes respuestas a los más complicados interrogantes teológicos surgidos de la compleja y contradictoria naturaleza monoteísta del cristianismo.

A la imagen global del cristianismo en el Bajo Imperio, pertenecen y se asocian aspectos clave tales como especulación intelectual, erudición teológica, ansias de poder, violencia, fórmulas prescritas, religiosidad profunda, generosidad clerical, pero también terquedad, ambición, egoísmo y, por lo tanto, la necesidad perentoria de encontrar fórmulas de consenso. Sin embargo, estas consideraciones aparecen casi siempre como una especie de imagen instantánea. Una solución de compromiso recién lograda podía convertirse al poco tiempo en un nuevo problema. Cada compromiso conseguido tras arduas negociaciones nunca aparece exento de fecha de caducidad. Frente a esta situación, la Iglesia se verá continuamente obligada a sortear innumerables vaivenes y, ante el desmoronamiento del Imperio occidental durante los siglos V y VI, se inclinará a concertar acuerdos con los poderes fácticos y a adaptarse al espíritu contemporizador de una sociedad acosada por un profundo proceso de

transformación política, económica y social.

Hasta el siglo VI todo impulso decisivo que dinamizaba y transformaba el paisaje político-religioso del Imperio provenía de su propio fuero interno. Pero de repente, con la aparición y expansión del Islam a lo largo del siglo VII, una fuerza religiosa nueva e irresistible irrumpirá desde el exterior de la cultura grecorromana-cristiana en las zonas periféricas del mundo antiguo, imprimiendo a las regiones orientales y meridionales del Mediterráneo su inconfundible sello hasta nuestros días.

Los motivos y las causas que provocaron la absorción de extensas zonas del Imperio romano por el nuevo Imperio islámico se pueden localizar, en primer lugar, en el ritmo acelerado marcado por la prolongada e irreconciliable división religiosa dentro del cristianismo. En el transcurso de unas pocas décadas, las regiones fronterizas orientales y meridionales del Imperio bizantino abrazaron la doctrina coránica. Fueron precisamente aquellas zonas que, a causa de su orientación monofisita, habían presentado una acérrima resistencia al gobierno central en las que a la larga se generaría una creciente desafección hacia la corte constantinopolitana[1201]. Sin lugar a dudas, las largas y sangrientas guerras contra las tribus germanas en el frente del Danubio y contra el Imperio persa en el Tigris y el Éufrates agotaron el potencial militar de Bizancio, hecho que debilitó considerablemente su capacidad de resistencia frente a la invasión islámica. Pero no menos crucial fue el descontento permanente de gran parte de la población de Mesopotamia, Siria, Egipto y norte de África con las prácticas opresivas de los terratenientes, así como la intolerancia religiosa de las autoridades gubernamentales, la cual no ayudó precisamente a fortalecer la defensa de las zonas afectadas por la inminente amenaza de los ejércitos islámicos.

Visto desde esta perspectiva, existían razones de peso para comprender la metamorfosis religiosa acaecida en dichos territorios, que se encontraban inmersos desde hacía tiempo en una secular oposición frente al gobierno central. También hay que tener en cuenta en este contexto la nunca superada disidencia religiosa. El resentimiento de las comunidades monofisitas, nestorianas y donatistas contra la corte imperial de Constantinopla, de marcado cuño diofisita, desempeñó sin duda un papel importante dentro del proceso de distanciamiento con respecto a Bizancio, propiciando de esta manera el acercamiento de gran parte de los territorios sirios, mesopotámicos, egipcios y norteafricanos al Islam.

Bibliografía

Acerbi, S., *Conflitti politico-ecclesiastici in Oriente nella tarda antichittà. Il Concilio di Efeso (449)*, Madrid 2001.

Adam, A., *Lehrbuch der Dogmengeschichte,* vol. 1: *Die Zeit der alten Kirche*, Gütersloh 1992.

Aja Sánchez, J. R., *Tumultus et urbanae seditiones: sus causas. Un estudio sobre los conflictos económicos, religiosos y sociales en las ciudades tardorromanas (s. IV)*, Santander 1998.

–«La crisis de Antioquía del año 354: un ejemplo de la pervivencia de la 'vis publica' en la Antigüedad Tardía», *Antigüedad y Cristianismo* XIV, Murcia 1997, 61-81.

–«El linchamiento del obispo Jorge y la violencia religiosa tardorromana», *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía* VIII, Murcia 1991, 111-136.

Alvar, J., *Los misterios. Religiones «orientales» en el Imperio Romano*, Barcelona 2001.

Alberigo, G. (ed.), *Geschichte der Konzilien. Vom Nicaeum bis zum Vaticanum II*, Düsseldorf 1993.

Alföldy, G., «Die Krise des Imperium Romanum und die Religion Roms», W. Eck (ed), *Religion und Gesellschaft in der römischen Kaiserzeit. Kolloquium zu Ehren von F. Vittinghoff,* Colonia, Viena 1989, 53-102.

Altendorf, H. D., «Römische Senatsaristokratie und Christentum am Ende des 4. Jahrhunderts», H. Frohnes, *et. al.* (eds.), *Kirchengeschichte als Missionsgeschichte*: I. *Die Alte Kirche*, Múnich 1974, 227-243.

Altheim, F., Stiehl, R., *Die Araber in der Alten Welt*, vol. II, Berlín 1965.

Alviz, M., *Hacia una historia social del* theios aner *pagano en la Antigüedad Tardía. Un estudio sobre la figura del hombre divino como maestro carismático de la educación superior helena en los siglos III y IV a través de las obras biográficas de Porfirio de Tiro y Eunapio de Sardes* (tesis doctoral UNED), Madrid 2019.

Anton, H. H., «Kaiserliches Selbstverständnis in der Religionsgesetzgebung der Spätantike und päpstliche Herrschaftsinterpretation im 5. Jahrhundert», *Zeitschrift für Kirchengeschichte* 88 (1977) 38-84.

Arce, J., «La educación del emperador Constancio II», *AC* 48 (1979) 67-81.

Athanassiadi-Fowden, P., *Julian and Hellenism. An Intellectual Biography*, Oxford 1981.

Barceló, P., *Die alte Welt. Von Land und Meer, Herrschaft und Krieg, Mythos, Kult und Erlösung in der Antike*, Darmstadt 2019.

–, *Das Römische Reich im religiösen Wandel der Spätantike. Kaiser und Bischöfe im Widerstreit*, Ratisbona 2013.

–, «Konstantins Bekehrung zum Christentum», *Historicum. Zeitschrift für Geschichte* 2008, 32-41.

–, «Monoteísmo y monarquía en el Imperio romano», C. Rabassa, R. Stepper (eds.), *Imperios sacros, monarquías divinas,* Publicacions de la Universitat Jaume I, Castellón 2002, 17-37.

–, «Warum Christus? Überlegungen zu Constantins Entscheidung für das Christentum», C. Batsch, U. Egelhaaf-Gaiser, R. Stepper (eds.), *Zwischen Krise und Alltag –Conflit er normalité,* Potsdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge 1 (1999) 253-269.

–, «Diocletian 284-305», M. Clauss (ed.), *Die römischen Kaiser*, Munich 1997, 258-272.

–, «Zur Begegnung, Konfrontation und Symbiose von religio Romana und Christentum», G. Gottlieb, P. Barceló (eds.), *Christen und Heiden in Staat und Gesellschaft des 2. bis 4. Jahrhunderts. Gedanken und Thesen zu einem schwierigen Verhältnis*, Múnich 1992, 151-208.

–, «Constantius II. und die Limiganten: Einige Präzisierungen zu Amm. Marc. XIX 11», *Klio* 74 (1992), 422-430.

–, «Trajan, Maxentius und Constantin: Ein Beitrag zur Deutung des Jahres 312», *Boreas* 14/15 (1991/92) 145-156.

–, «*Roms auswärtige Beziehungen unter der Constantinischen Dynastie (306 - 363)*, Ratisbona 1981.

– y Ferrer Maestro, J. J., *Historia de la Hispania romana,* Madrid 2019.

– y Hernández de la Fuente, D., *Historia del pensamiento político griego. Teoría y praxis*, Madrid 2014.

– y V. Rosenberger (eds.), «Constantins Visionen: Zwischen Apollo und Christus», *Humanitas: Beiträge zur antiken Kulturgeschichte. Festschrift für Gunther Gottlieb zum 65. Geburtstag.* Múnich, 2001, 45-61.

Barnard, L. W., «The Council of Serdica –Two Questions Reconsidered», *Ancient Bulgaria* II (A. G. Poulter, ed.), Nottingham 1983, 215-231.

–, «Athanase et les empereurs Constantin et Constance», C. Kannengiesser (ed.), *Politique et Théologie chez Athanase d'Alexandrie*, París 1974, 127-143.

Barnes, T. D., *Constantine. Dynasty, Religion and Power in the Later Roman Empire,* Oxford 2011.

–, «Constantine, Athanasius and the Christian Church", S. Lieu, D.

Montserrat (eds.), *Constantine: history, historiography and legend*, Londres, Nueva York 1998, 7-20.
–, *Athanasius and Constantius. Theology and Politics in the Constantinian Empire*, Cambridge (Mass.), Londres 1993.
–, «Praetorian Prefects, 337-361», *ZPE* 94 (1992) 249-260.
–, «Christians and Pagans in the Reign of Constantius», *L'église et l'empire au IVe siècle. Entretiens sur l'Antiquité Classique* XXXIV, Vandœuvres-Ginebra 1989, 301-337.
–, *The New Empire of Diocletian and Constantine*, Cambridge (Mass.), Londres 1982.
–, «Imperial Chronology, A. D. 337-350», *Phoenix* 34 (1980) 160-166.
Baus, K., Ewig, E., «Die Reichskirche nach Konstantin dem Großen, 1. Halbband: Die Kirche von Nikaia bis Chalkedon», H. Jedin (ed.), *Handbuch der Kirchengeschichte* vol. II, Friburgo 1973.
Beck, H. G., *Kirche und theologische Literatur im byzantinischen Reich*, Múnich 1977, Byz. Handb., vol. II 1.
Beisel, F., *Studien zu den fränkisch-römischen Beziehungen. Von ihren Anfängen bis zum Ausgang des 6. Jahrhunderts*, Idstein 1987.
Bergmeier, R., *Kaiser Konstantin und die wilden Jahre des Christentums. Die Legende vom ersten christlichen Kaiser*, Aschaffenburg, 2010.
Bering, K., «Das Kirchenbauprogramm Kaiser Konstantins d. Gr.», F. Schuller, H. Wolff (eds.), *Konstantin der Große. Kaiser einer Epochenwende*, Lindenberg 2007, 179-184.
Berkhof, H., *Kirche und Kaiser. Eine Untersuchung zur Entstehung der byzantinischen und theokratischen Staatsauffassung im vierten Jahrhundert*, Zúrich 1947.
Bidez, J., *Julian der Abtrünnige*, Múnich 1930.
Bienert, W. A., «Das vornicaenische *Homoousios* als Ausdruck der Rechtgläubigkeit», *Zeitschrift für Kirchengeschichte* 90 (1979) 151-175.
Bleckmann, B., «Constantius II.», *Der Neue Pauly*, vol. 3, Stuttgart, Weimar 1997, 145-146.
–, *Konstantin der Große*, Reinbek (Hamburgo) 1996.
–, «Constantina, Vetranio und Gallus Caesar», *Chiron* 24 (1994) 29-68.
Bleicken, J., *Constantin der Große und die Christen. Überlegungen zur konstantinischen Wende*, Múnich 1992.
–, *Zum Regierungsstil des römischen Kaisers*, Wiesbaden 1982.
Blockley, R. C., «Constantius II and his Generals», Derroux, C. (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History*, vol. 2, Bruselas 1980, 467-486.
–, «Ammianus Marcellinus on the Battle of Strasburg. Art and Analysis in the History», *Phoenix* 31 (1977) 218-231.
–, «Constantius Gallus and Julian as Caesars of Constantius II», *Latomus* 31 (1972) 433-468.

Blum, W., «Die Jugend des Constantius II. bis zu seinem Regierungsantritt. Eine chronologische Untersuchung», *Classica et Mediaevalia* 30 (1974) 389-402.
Bonfils, de G., *Il comes et quaestor nell'età della dinastia costantiniana*, Nápoles 1981.
Brandenburg, H., *Roms frühchristliche Basiliken des 4. Jahrhunderts,* Múnich, 1979.
Brandt, H., *Geschichte der römischen Kaiserzeit. Von Diokletian und Konstantin bis zum Ende der konstantinischen Dynastie (284-363)*, Berlín 1998.
Bratoz, R., «Die Geschichte des frühen Christentums im Gebiet zwischen Sirmium und Aquileia im Lichte der neueren Forschungen», *Klio* 72 (1990) 508-550.
Brennecke, H. C., *Hilarius von Poitiers und die Bischofsopposition gegen Konstantius II.*, Berlín, Nueva York 1984.
Bringmann, K., «Die konstantinische Wende. Zum Verhältnis von politischer und religiöser Motivation», *HZ* 260 (1995) 21-47.
Brockmeier, B., «Der Große Friede 332 n. Chr. Zur Außenpolitik Konstantins des Großen», *Bonner Jahrbücher* 187 (1987) 79-101.
Brown, P., *Por el ojo de la aguja. La riqueza, la caída de Roma y la construcción del cristianismo en Occidente (350-550 d. C.),* Barcelona 2016.
Brown, P., *Power and Persuasion in Late Antiquity. Towards a Christian Empire*, Londres 1992.
–, *Die letzten Heiden. Eine kleine Geschichte der Spätantike*, Berlín 1978.
–, «Religious Coercion in the Later Roman Empire. The Case of North Africa», *Historia* 47 (1963) 283-305.
Buenacasa Pérez, C., «La constitución y protección del patrimonio eclesiástico y la apropiación de los santuarios paganos por parte de la Iglesia en la legislación de Constancio II (337-361)», *Pyrenae* 28 (1997) 229-240.
Burckhardt, J., *Die Zeit Constantins des Großen*, reimp. Múnich 1982.
Cameron, A., *Das späte Rom, 284-430 n. Chr.*, Múnich 1994.
Campenhausen, H. von, «Die ersten Konflikte zwischen Kirche und Staat und ihre bleibende Bedeutung», G. Ruhbach (ed.), *Die Kirche angesichts der konstantinischen Wende, WdF* 306, Darmstadt 1976, 14-21.
–, *Griechische Kirchenväter*, Stuttgart 1981.
Cantarelli, L., *La serie dei Prefetti di Egitto II: Da Diocleziano alla morte di Teodosio I*, Roma 1968.
Caspar, E., *Geschichte des Papsttums I,* Tubinga 1930.
Ceška, J., «Die Rolle des Christentums im Ausgang der Antike», *Das Altertum* 13 (1967) 176-181.
–, «Die politischen Hintergründe der Homousios-Lehre des

Athanasius», G. Ruhbach (ed.), *Die Kirche angesichts der konstantinischen Wende, WdF* 306, Darmstadt 1976, 297-321.
Chadwick, H., *Die Kirche in der antiken Welt*, Berlín, Nueva York 1972.
Chauvot, A., *Opinions romaines face aux barbares au IVe siècle ap. J. C.*, París 1998.
Chenoll Alfaro, R., «Eucaristía y banquete mesiánico», J. Martínez-Pinna (coord.), *Mito y Ritual en el Antiguo Occidente Mediterráneo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga 2002, 161-182.
Christ, K. (ed.), *Der Untergang des römischen Reiches, WdF* 269, Darmstadt 1970.
Cimma, M. R., *L'episcopalis audentia nelle costituzione imperiali da Costantino a Guistiniano*, Turín 1989.
Clauss, M., *Athanasios der Grosse. Der unbeugsame Heilige*, Darmstadt 2016.
–, *Der Kaiser und seine wahrer Gott. Der spätantike Streit um die Natur Christi*, Darmstadt 2010.
–, *Konstantin der Große und seine Zeit*, Múnich 1996.
–, *Der magister officiorum in der Spätantike (4.-6. Jahrhundert). Das Amt und sein Einfluß auf die kaiserliche Politik,* Múnich 1980.
Coarelli, F., *Rom. Ein archäologischer Führer*, Friburgo, Basilea, Viena, 1975.
Cracco Ruggini, L., «Christianisation in Sicily (IIIrd-VIIth Century)», Gerión 1 (1983) 219-234.
Dagron, G., *Naissance d'une capitale. Constantinople et ses institutions de 330 à 451*, París 1984.
Delbrück, H., *Geschichte der Kriegskunst, Teil 2: Die Germanen*, Berlin 1921.
Demandt, A., *Die Spätantike, HdAW*, Múnich 2008.
Diefenbach, S., *Römische Erinnerungsräume. Heiligenmemoria und kollektive Identitäten in Rom des 3. bis 5. Jahrhunderts n. Chr.*, Berlín, Nueva York 2007.
Dillemann, L., «Ammien Marcellin et le pays de l'Euphrate et du Tigre», *Syria* 38, 1961.
Dittrich, U. B., *Die Beziehungen Roms zu den Sarmaten und Quaden im vierten Jahrhundert nach Christus*, Bonn 1984.
Domínguez Monedero, A., *La polis y la expansión colonial griega (siglos VIII-VI)*, Madrid 1991.
Downey, G., «Education in the Christian Roman Empire: Christian and Pagan Theories under Constantine and his Successors», *Speculum* 32 (1957) 48-61.
Duval, N., «Les résidences impériales: leur rapport avec les problèmes de légitimité, les partages de l'empire et la chronologie des combinations dynastiques», F. Paschoud, J. Szidat (eds.),

Usurpationen in der Spätantike, Historia-Einzelschriften 111, Stuttgart 1997, 127-153.

Eck, W., «Der Episkopat im spätantiken Africa», *HZ* 236 (1983) 265-295.

–, «Der Einfluß der konstantinischen Wende auf die Auswahl der Bischöfe im 4. und 5. Jahrhundert», *Chiron* 8 (1978) 561-585.

Ehrhardt, A., «Constantin der Große. Religionspolitik und Gesetzgebung», H. Kraft (ed.), *Constantin der Große, WdF* 131, Darmstadt 1974, 388-456.

Elbern, S., *Usurpationen im spätrömischen Reich*, Bonn 1984.

Elliott, T. G., *The Christianity of Constantine the Great*, 1938, reimp. Scranton 1996.

–, «The Tax Exemptions Granted to Clerics by Constantine and Constantius II», *Phoenix* 32 (1978) 326-336.

Elton, H., *Warfare in Roman Europe, AD 350-425*, Oxford 1996.

Escribano, M. V., «El cristianismo marginado: heterodoxos, cismáticos y herejes en el s. IV», M. Sotomayor, J. Fernández Ubiña (coords.), *Historia del Cristianismo, I. El mundo antiguo*, Granada 2003, 400-417.

Faber, E., *Römer, Christen, Goten. Religion und Politik in der Spätantike, Potsdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge*, Stuttgart 2011.

Farina, R., «Religion und Politik in der Mitte des 4. Jahrhunderts in der pars orientis des Römischen Reiches», *Theologie und Leben. Festgabe für G. Söll zum 70. Geburtstag*, Roma, LAS 1983, 85-96.

Fears, J. R., *Princeps a dies electus. The divine election of the Emperor as a political concept at Rome. Papers and Monographs of the American Academy in Rome* 26, Roma 1977.

Feder, A., *Studien zu Hilarius von Poitiers* I-III, Viena 1910.

Fernández Ubiña, F., «Constantino y el triunfo del cristianismo en el Imperio romano», M. Sotomayor, J. Fernández Ubiña (coords.), *Historia del Cristianismo, I. El mundo antiguo*, Granada 2003, 348-353.

Fernández Vega, P. A., *El mito, el sexo y la caza de brujas*, Madrid 2018.

Ferrer Maestro, J. J., *Economía de la antigua Roma: guerra, comercio y finanzas*, Madrid 2019.

Finley, M. I., *Die Sklaverei in der Antike. Geschichte und Probleme*, Múnich 1981.

Flaig, E., «Für eine Konzeptionalisierung der Usurpation im Spätrömischen Reich», F. Paschoud, J. Szidat (eds.), *Usurpationen in der Spätantike, Historia-Einzelschriften* 111, Stuttgart 1997, 15-34.

Fögen, M. T., *Die Enteignung der Wahrsager*, Frankfurt 1993.

Fornis, C., *Esparta. Historia, sociedad y cultura de un mito historiográfico*,

Barcelona 2003.
Fraschetti, A., «Constantino e l'abbandono del Campidoglio», A. Gardina (ed.), *Societa romana e impero tardoantico*, vol. 2, Roma 1986, 59-98, 412-438.
Frend, W. H. C., «The Church in the Reign of Constantius II (337-361). Mission - Monasticism - Worship», Dihle, A. (ed.), *L'Église et l'Empire au IV*e *Siècle. Entretiens sur l'Antiquité Classique* XXXIV, Vandœuvres-Ginebra 1989, 73-111.
–, *The Donatist Church: A Movement of Protest on Roman Africa*, Oxford 1952.
Frézouls, E., «La mission du 'magister equitum' Ursicin en Gaule (355-357) d'après Ammien Marcellin», *Hommages à A. Grenier, Latomus* 58 (1962) 673-688.
Fuhrmann, M., *Rom in der Spätantike. Porträt einer Epoche*, Darmstadt 1994.
Funke, H., «Majestäts –und Magieprozesse bei Ammianus Marcellinus», *Jahrbuch für Antike und Christentum* 10 (1967) 145-175.
Garbsch, J., Overbeck, B., *Spätantike zwischen Heidentum und Christentum. Ausstellungskatalog der Prähistorischen Staatssammlung*, vol. 17, Múnich 1989.
Geffcken, J., *Der Ausgang des griechisch-römischen Heidentums*, Heidelberg 1929.
Gelzer, I., «Das Rundschreiben der Synode von Serdika», *Zeitschrift für Neutestamentliche Wissenschaften* 40 (1941) 1-24.
Gentz, G., [I] «Arianer», *RAC*, Stuttgart 1950, 647-652.
–, [II] «Athanasius», *RAC*, Stuttgart 1950, 860-866.
Girardet, K. M., «Kaiser Gratian-letzter Träger von Amt und Titel eines pontifex maximus in der Geschichte des antiken Rom», *Römische Quartalschrift* 113 (2018) 166-196.
–, «Kaiser Konstantin d. Gr. Als Vorsitzender von Konzilien», *Gymnasium* 98 (1991) 548-560.
–, «Konstantin der Große und das Reichskonzil von Arles (314). Historisches Problem und methodologische Aspekte», D. Papandreou, W. A. Bienert, K. Schäferdiek (eds.), *Oecumenica et Patristica, Festschirft W. Schneemelcher*, Chambésy-Ginebra 1989, 151-154.
–, «Das christliche Priestertum Konstantins des Großen», *Chiron* 10 (1980) 569-592.
–, «Kaiser Konstantius II. als 'Episcopus Episcoporum' und das Herrscherbild des kirchlichen Widerstandes (Ossius von Corduba und Lucifer von Calaris)», *Historia* 26 (1977) 95-128.
–, *Kaisergericht und Bischofsgericht. Studien zu den Anfängen des Donatistenstreites (313-315) und zum Prozeß des Athanasius von*

Alexandrien (328-346), Bonn 1975.
–, [I] «Appellatio. Ein Kapitel kirchlicher Rechtsgeschichte in den Kanones des vierten Jahrhunderts», *Historia* 23 (1974) 98-127.
–, «Constance II, Athanase et l'édit d'Arles (353). A propos de la politique religieuse de l'empereur Constance II», C. Kannengiesser (ed.), *Politique et Théologie chez Athanase d'Alexandrie*, París 1974, 63-91.
Gómez Espelosín, F. J., *Introducción a la Grecia antigua*, Madrid 1998.
Gottlieb, G., Barceló, P., «Das Glaubeensedikt des Kaisers Theodosius vom 27. Februar 380: Adressaten und Zielsetzung«, K. Dietz, *et al.* (eds.), *Klassisches Altertum, Spätantike und frühes Christentum. A. Lippold zum 65. Geburtstag gewidmet*, Würzburg 1993, 409-423.
–, *Ost und West in der christlichen Kirche des 4. und 5. Jahrhunderts, Schriften des Philosophischen Fachbereichs der Universität Augsburg* XII, Múnich 1978.
–, *Ambrosius von Mailand und Kaiser Gratian, Hypomnemata* 40, Gotinga 1973.
Grasmück, E. L., *Coercitio. Staat und Kirche im Donatistenstreit*, Bonn 1964.
Grillmeier, A., Bacht, H. (ed.), *Das Konzil von Chalkedon*, 2 vol. Würzburg 1979.
Groß-Albenhausen, K., *Imperator christianissimus. Der christliche Kaiser bei Ambrosius und Johannes Chrysostomus*, Frankfurt 1999.
–, «Constantius II.», Clauss, M. (ed.), *Die römischen Kaiser*, Múnich 1997, 322-333.
Grünewald, T., *Constantinus Maximus Augustus. Herrschaftspropaganda in der zeitgenössischen Überlieferung, Historische Einzelschriften* 64, Stuttgart 1990.
Gutsfeld, A., «Der Prätorianerpräfekt und der kaiserliche Hof im 4. Jahrhundert n. Chr.», A. Winterling (ed.), *Comitatus. Beiträge zur Erforschung des spätantiken Kaiserhofes*, Berlín 1998, 75-102.
Habicht, C., «Zur Geschichte des Kaisers Konstantin», *Hermes* 86 (1958) 360-378.
Haehling, R. von, «Heiden im griechischen Osten des 5. Jahrhunderts nach Christus», *Römische Quartalschr*ift 77 (1982) 52-85.
Haehling, R. von, «Damascius und die heidnische Opposition im 5. Jahrhundert nach Christus», *Jahrbuch für Antike und Christentum* 23 (1980) 82-95.
Haehling, R. von, [I] «Ammianus Marcellinus und der Prozeß von Skythopolis», *Jahrbuch für Antike und Christentum* 21 (1978) 74-101.
–, *Die Religionszugehörigkeit der hohen Amtsträger des Römischen Reiches seit Constantins I. Alleinherrschaft bis zum Ende der Theodosianischen Dynastie: 324 - 450 bzw. 455 n. Chr.*, Bonn 1978.

Hagel, K. F., *Kirche und Kaisertum in Lehre und Leben des Athanasius*, Borna, Leipzig 1933.

Hagl, W., «Die Religionspolitik der Kaiser Constantin und Constantius II. im Spiegel kirchlicher Autoren», G. Gottlieb, P. Barceló (eds.), *Christen und Heiden in Staat und Gesellschaft des zweiten bis vierten Jahrhunderts*, Múnich 1992, 103-129.

Hainthaler, T., «Cyrill von Alexandria. Vater der Kirche im 5. und 6. Jh. und inder Ökumene heute?», J. Arnold, *et al.* (eds.), *Väter der Kirche*, Paderborn 2004, 283-312.

Halsberghe, G. H., «Le culte de Deus Sol Invictus à Rome an 3e siècle après J. C.», H. Temporini, W. Haase (eds.), *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt II 17,4,* Berlín, Nueva York, 1984.

Harnack, A. von, *Die Mission und Ausbreitung des Christentums in den ersten drei Jahrhunderten*, 2 vol., Leipzig 1924 (reimp. 1965).

Harreither, R., «Die Synoden von Ephesos», *Mitteilungen zur christlichen Archäologie* 8 (2002) 78-94.

Hartke, W., *Römische Kinderkaiser*, Darmstadt 1972.

Heinen, H., *Trier und das Trevererland in römischer Zeit*, Tréveris 1985.

Hernández de la Fuente, D., *El despertar del alma. Dionisio y Ariadna: mito y misterio*, Barcelona 2017.

–, *Breve historia de Bizancio*, Madrid 2014.

–, *Oráculos griegos*, Madrid 2008.

Herrmann-Otto, E., *Konstantin der Große*, Darmstadt 2007.

Herz, P., *Studien zur römischen Wirtschaftsgesetzgebung. Die Lebensmittelversorgung, Historia-Einzelschriften* 55, Stuttgart 1988.

Hess, H., *The Canons of the Council of Serdica A. D. 343*, Oxford 1958.

Hoffmann, D., *Das spätrömische Bewegungsheer und die Notitia Dignitatum* I, Düsseldorf 1969.

Honoré, T., «Roman Law», S. Swain, M. Edwards (eds.), *Approaching Late Antiquity. The transformation from Early to Late Empire*, Oxford 2004, 122-124.

Humphries, M., «In Nomine Patris: Constantine the Great and Constantius II. Christological Polemic», *Historia* 46 (1997) 448-464.

Jacobs, M., *Die Reichkirche und ihre Dogmen, Zugänge zur Kirchengeschichte 3*, Gotinga 1987.

Joannou, P. P., *Die Ostkirche und die Cathedra Petri im 4. Jahrhundert, Päpste und Papsttum*, vol. 3, Stuttgart 1972.

Jones, A. H. M., «Der soziale Hintergrund des Kampfes zwischen Heidentum und Christentum», R. Klein (ed.), *Das frühe Christentum im römischen Staat, WdF* 267, Darmstadt 1982, 337-363.

–, *The Later Roman Empire (284-602)*, 3 vol., Oxford 1964.

Jonge, P. de, [I] *Philological and Historical Commentary on Ammianus*

Marcellinus XVI, Groninga 1972.
–, [II] *Sprachlicher und Historischer Kommentar zu Ammianus Marcellinus*, Groninga 1972.
Just, P., «Imperator et Episcopus. Zum Verhältnis von Staatsgewalt christlicher Kirche zwischen dem 1. Konzil von Nicaea und dem 1. Konzil von Konstantinopel (381)», *Potsdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge 8,* Stuttgart (2003).
Kannengiesser, C., «Arius and the Arians», *Theological Studies* 44 (1983) 456-475.
Kany, R., «Kaiser Konstantin und das erste Konzil von Nizäa», F. Schuller, H. Wolff (eds.), *Konstantin der Große. Kaiser einer Epochenwende*, Lindenberg 2007, 95-124.
Karayannopulos, J., «Konstantin der Große und der Kaiserkult», *Historia* 5 (1956) 341-357.
Kienast, D., *Römische Kaisertabellen. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt 1996.
Klein, R., «Constantius II.», *Lexikon des Mittelalters* III, Múnich, Zúrich 1986, 172-173.
–, «Der Rombesuch des Kaisers Konstantius II. im Jahre 357», *Athenaeum* 47 (1979) 98-115.
–, «Die Kämpfe um die Nachfolge nach dem Tode Constantins des Großen», *Byzantinische Forschungen* 6 (1979) 101-150.
–, *Constantius II. und die christliche Kirche*, Darmstadt 1977.
–, *Der Streit um den Victoriaaltar. Die dritte Relatio des Symmachus und die Briefe 17, 18 und 57 des Mailänder Bischofs Ambrosius*, Darmstadt 1972.
Kolb, F., *Diocletian und die Erste Tetrarchie*, Berlín, Nueva York 1987.
Kraeling, C. H., *The Christian Building. Excavation at Dura Europos*, New Haven 1967.
Kraft, H. (ed.), *Konstantin der Große, WdF* 131, Darmstadt 1974.
–, «Kaiser Konstantin und das Bischofsamt», *Saeculum* 8 (1957) 32-42.
–, *Kaiser Konstantins religiöse Entwicklung,* Tubinga 1955.
Kuhoff, W., *Studien zur zivilen senatorischen Laufbahn im 4. Jahrhundert n. Chr. Ämter und Amtsinhaber in Clarissimat und Spektabilität*, Frankfurt, Berna 1983.
Laqueur, R., «Das Kaisertum und die Gesellschaft des Reiches», R. Laqueur (ed.), *Probleme der Spätantike, Vorträge auf dem 17. Deutschen Historikertag,* Stuttgart 1930, 1-38.
LeBohec, Y., *L'armée romaine sous le Haute-Empire*, París 1990.
Lehnen, J., *Adventus Principis. Untersuchungen zu Sinngehalt und Zeremoniell der Kaiserankunft in den Städten des Imperium Romanum*, Frankfurt et al. 1997.
Leppin, H., *Theodosius der Große. Auf dem Weg zum christlichen Imperium*, Darmstadt 2003.

Leppin, H., «Constantius II. und das Heidentum», *Athenaeum* LXXXVII (1999) 457-480.

Lietzmann, H., «Die Anfänge des Problems Kirche und Staat», G. Ruhbach (ed.), *Die Kirche angesichts der konstantinischen Wende, WdF* 306, Darmstadt 1976, 1-13.

Lietzmann, H., *Geschichte der alten Kirche, III: Die Reichskirche bis zum Tode Julians*, Berlín 1961.

Lieu, S., Montserrat, D., «The sons of Constantine: Libanius, Oratio LIX», S. Lieu, D. Montserrat (eds.), *From Constantine to Julian: Pagan and Byzantine Views*, Londres, Nueva York 1996, 147-164.

Lohse, E., «Die Entstehung des Bischofsamtes in der frühen Christenheit», *Zeitschrift für die Neutestamentliche Wissenschaft* 71 (1980) 58-73.

L'Orange, H. P., van Gerkan, A., «Der spätrömische Bildschmuck des Konstantinbogens», *Studien zur spätantiken Kunstgeschichte*, X, Berlín, 1939.

López Gómez, J. C., *El desvanecimiento del politeísmo romano en Hispania: transformaciones religiosas en el siglo III* (tesis doctoral Universidad Carlos III), Madrid 2019.

Lorenz, R., «Das Problem der Nachsynode von Nicaea (327)», *Zeitschrift für Kirchengeschichte* 90 (1979) 22-40.

–, *Das vierte bis sechste Jahrhundert, Die Kirche in ihrer Geschichte I, C 1*, Gotinga 1970.

Lorenz, S., *Imperii fines erunt intacti. Rom und die Alamannen 350-378*, Frankfurt et al. 1997.

Lucien-Brun, X., «Constance II et le massacre des princes», *Bulletin de l'Association G. Budé*, París 1973, 585-602.

Maraval, P., *Le cristianisme de Constantin à la conquête arabe*, París 2001.

Martin, A., «Athanase et les Mélitiens (325-335)», C. Kannengiesser (ed.), *Politique et Théologie chez Athanase d'Alexandrie*, París 1974, 31-61.

Martin, J., *Spätantike und Völkerwanderung*, Múnich 1995.

–, «Zum Selbstverständnis, zur Repräsentation und Macht des Kaisers in der Spätantike», *Saeculum* 35 (1984) 115-131.

Martínez Maza, C., *Hipatia. La estremecedora historia de la última gran filósofa de la Antigüedad y la fascinante ciudad de Alejandría*, Madrid 2009.

Matthews, J., *The Roman Empire of Ammianus*, Baltimore 1989.

Meijering, E. P., «Die Diskussion über den Willen und das Wesen Gottes, theologiegeschichtlich beleuchtet», A. Dihle (ed.), *L'Église et l'Empire au IV*e *Siècle. Entretiens sur l'Antiquité Classique* XXXIV, Vandœuvres-Ginebra 1989, 35-66.

Migl, J., *Die Ordnung der Ämter. Prätorianerpräfektur und Vikariat in der*

Regionalverwaltung des Römischen Reiches von Konstantin bis zur valentinianischen Dynastie, Frankfurt et al. 1994.

Mitchell, S., «The Cities of Asia Minor in the Age of Constantine», S. Lieu, D. Montserrat (eds.), *Constantine. History, historiography and legend*, Londres, Nueva York 1998, 52-73.

Mócsy, A., *Pannonia and Upper Moesia. A History of the Middle Danube Provinces of the Roman Empire*, Londres, Boston 1974.

Momigliano, A., «Das Christentum und der Niedergang des römischen Reiches», K. Christ (ed.), *Der Untergang des römischen Reiches*, Wdf 269, Darmstadt 1970, 404-424.

–, *The Conflict between Paganism and Christianity in the Fourth Century*, Oxford 1963.

Moreau, J., «Constantius II», *Jahrbuch für Antike und Christentum* 2 (1959) 162-179.

Müller-Seidel, I., «Die Usurpation Julians des Abtrünnigen im Lichte seiner Germanenpolitik», *HZ* 180 (1955) 225-244.

Nixon, C.E.V., Rodgers, B.S., *In Praise of Later Roman Emperors. The Panegyrici Latini*. Los Angeles, Berkeley, Oxford, 1994.

Noetlichs, K. L., «Revolution from the top? "Orthodoxy" and the Persecution of Heretics in Imperial Legislation from Constantine to Justinian», C. Ando, J. Rüpke (eds.), *Religion and Law in Classical and Christian Rome, Postdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge*, 15, 2006, 115-215.

Noethlichs, K. L., «Strukturen und Funktionen des spätantiken Kaiserhofes», A. Winterling (ed.), *Comitatus. Beiträge zur Erforschung des spätantiken Kaiserhofes*, Berlín 1998, 13-49.

–, «Kirche, Recht und Gesellschaft in der Jahrhundertmitte», A. Dihle (ed.), *L´Église et l´Empire au IVe Siècle. Entretiens sur l´Antiquité Classique* XXXIV, Vandoeuvres-Ginebra1989, 251-299.

–, «Zur Einflußnahme des Staates auf die Entwicklung eines christlichen Klerikerstandes. Schicht- und berufsspezifische Bestimmungen für den Klerus im 4. und 5. Jahrhundert in den spätantiken Rechtsquellen», *Jahrbuch für Antike und Christentum* 15 (1972) 136-153.

–, *Die gesetzgeberischen Maßnahmen der christlichen Kaiser des vierten Jahrhunderts gegen Häretiker, Heiden und Juden*, Colonia 1971.

Nordberg, H., *Athanasius and the Emperor. Commentationes humanarum litterarum* XXX 3, Helsinki 1963.

Norden, E., *Alt-Germanien*, Leipzig, Berlín 1934.

Nutt, D. C., «Silvanus and the Emperor Constantius II.», *Antichthon. Journal of the Australian Society for Classical Studies* 7 (1973) 80-89.

Ortiz de Urbina, I., *Nizäa und Konstantinopel: Geschichte der ökumenischen Konzilien* 1, Maguncia 1964.

Patsch, C., «Beiträge zur Völkerkunde von Südosteuropa 3», *Die Völkerbewegung an der unteren Donau in der Zeit von Diokletian bis Heraklius. Bis zur Abwanderung der Goten und Taifalcn aus Transdanuvien, SB* de *ÖAdW, phil.-histor. KI. 209*, Viena 1929.

Peeters, P., *L'intervention politique de Constance II dans la Grande Arménie en 338*, Bull. Acad. Roy. Belg. 17, 1931.

Petit, P., «Die Senatoren von Konstantinopel im Werk des Libanios», G. Fatouros, T. Krischer (eds.), *Libanios*, Darmstadt 1983, 203-247.

–, «Libanius et la 'Vita Constantini'», *Historia* 1 (1950) 562-582.

Piepenbrink, K., *Konstantin der Große und seine Zeit*, Darmstadt 2002.

Piétri, C. y L. (eds.), «Das Entstehen der einen Christenheit (250-430)», *Die Geschichte des Christentums. Religion, Politik, Kultur*, N. Brox (ed.), Friburgo, Basilea, Viena 1996.

–, «La politique de Constance II: Un premier 'césaropapisme' ou l'imitatio Constantini?», A. Dihle (ed.), *L'Église et l'Empire au IV*e *Siècle. Entretiens sur l'Antiquité Classique* XXXIV, Vandœuvres-Ginebra 1989, 113-172.

–, «La question d'Athanase vu de Rome», Kannengiesser, C. (ed.), *Politique et Théologie chez Athanase d'Alexandrie*, París 1974, 93-126.

Piganiol, A., *L'Empire Chrétien (325-395)*, París 1972.

Pighi, G. B., *I Discorsi nelle storie d'Ammiano Marcellino,* Publ. della Univ. d. Sacro Cuore, Milán 1936.

Rahner, H., *Kirche und Staat im frühen Christentum. Dokumente aus acht Jahrhunderten und ihre Deutung*, Múnich 1961.

Ritter, A. M., «Arianismus», *Theologische Realenzyklopädie* [TRE] III, Berlín, Nueva York 1978, 692-719.

Rodríguez Gervás, M.J., «Las 'virtudes' del Emperador Constantino», *Studia Historica,* 11/111, 1984-1985.

Roethe, G., *Zur Geschichte der römischen Synoden im 3. und 4. Jahrhundert*, Stuttgart 1937.

Roldán, J. M., *Césares. Julio César. Augusto. Tiberio. Calígula. Claudio y Nerón. La primera dinastía de la Roma imperial*, Madrid 2008.

Ronning, C., «Pontifex Maximus, charismatischer Herrscher, ‚allen gemeinsamer Bischof' oder ‚dreizehnter Apostel'? Das römische Herrschaftsverständnis und der christliche Kaiser», F. Schuller, H. Wolff (eds.), *Konstantin der Große. Kaiser einer Epochenwende*, Lindenberg 2007, 125-149.

Rosen, K., *Julian. Kaiser, Gott und Christenhasser*, Stuttgart 2006.

–, *Ammianus Marcellinus, EdF* 183, Darmstadt 1982.

–, *Studien zur Darstellungskunst und Glaubwürdigkeit des Ammianus Marcellinus*, Bonn 1970.

–, «Beobachtungen zur Erhebung Julians 360-361 n. Chr.», *Acta Classica* 12 (1969) 121-149, reimp. R. Klein (ed.), *Julian Apostata,*

WdF 509, Darmstadt 1978, 409-447.

Sabbah, G., *La méthode d'Ammien Marcellin*, París 1978.

Sanz Serrano, R., *Historia de los godos. Una epopeya histórica de Escandinavia a Toledo*, Madrid 2009.

Saxer, V., «Die christliche Organisation im 3. Jahrhundert», C. y L. Piétri (eds.), *Die Geschichte des Christentums. Religion, Politik, Kultur, vol. II: Das Entstehen der einen Christenheit (250-430)*, Friburgo, Basilea, Viena 1996, 35-42.

Scharf, R., «Comites und comitiva primi ordinis», *Abh. Akad. Wiss. u. Lit., Maguncia*, Stuttgart 1994.

Schatz, K., *Allgemeine Konzilien- Brennpunkte der Kirchengeschichte*, Paderborn et al. 1997.

Schlange-Schöningen, H. (ed.), *Konstantin und das Christentum, Neue Wege der Forschung*, Darmstadt 2007.

–, *Kaisertum und Bildungswesen im spätantiken Konstantinopel,* Historia-Einzelschriften 94, Stuttgart 1995.

Schleich, T., «Missionsgeschichte und Sozialstruktur des vorkonstantinischen Christentums. Die These von der Unterschichtenreligion», *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht* 33 (1982) 269-296.

Schlinkert, D., «Dem Kaiser folgen. Kaiser, Senatsadel und höfische Funktionselite (comites consistoriani) von der 'Tetrarchie' Diokletians bis zum Ende der konstantinischen Dynastie», A. Winterling (ed.), *Comitatus. Beiträge zur Erforschung des spätantiken Kaiserhofes*, Berlín 1998, 133-159.

Schlinkert, D., *Ordo senatorius und nobilitas. Die Konstitution des Senatsadels in der Spätantike. Mit einem Appendix über den praepositus sacri cubiculi, den «allmächtigen» Eunuchen am kaiserlichen Hof,* Hermes-Einzelschriften 72, Stuttgart 1996.

Schrott, R., *Homers Heimat. Der Kampf um Troia und seine realen Hintergründe*, Múnich 2008.

Schneemelcher, W., «Die Kirchweihsynode von Antiochien 341», *Bonner Festgabe J. Straub zum 65. Geburtstag* am 18.10.1977, 319-346.

–, «Serdika 342. Ein Beitrag zum Problem Ost und West in der alten Kirche», W. Bienert, K. Schäferdiek (eds.), *Gesammelte Aufsätze zum Neuen Testament und zur Patristik*, Thesalónica 1974, 338-364.

–, *Kirche und Staat im 4. Jahrhundert, Bonner Akademische Reden,* vol. 37, Bonn 1970.

–, «Athanasius von Alexandrien als Theologe und als Kirchenpolitiker», *Zeitschrift für Neutestamentliche Wissenschaft* 43 (1950/51) 242-256.

Scholten, H., «Der oberste Hofeunuch. Die politische Effizienz eines

gesellschaftlich Diskriminierten», A. Winterling (ed.), *Comitatus. Beiträge zur Erforschung des spätantiken Kaiserhofes*, Berlín 1998, 51-73.

Schulz, R., *Die Entwicklung des römischen Völkerrechts im vierten und fünften Jahrhundert n. Chr.*, Stuttgart 1993.

Schwartz, E., *Zur Kirchengeschichte des 4. Jahrhunderts, in: ders., Zur Geschichte der alten Kirche und ihres Rechtes, Gesammelte Schriften* IV, reimp. Berlín 1960, 1-110.

–, *Zur Geschichte des Athanasius, Gesammelte Schriften* III, reimp. Berlín 1951.

Seeck, O., *Geschichte des Untergangs der antiken Welt*, vol. 6, Berlín 1910-1920.

–, *Regesten der Kaiser und Päpste für die Jahre 311 bis 476 n. Chr.*, Stuttgart 1919.

Seiler, E. M., *Konstantios II. bei Libanios. Eine kritische Untersuchung des überlieferten Herrscherbildes*, Frankfurt et al. 1998.

Selem, A., «A proposito del comando militare di Guliano in Gallia secondo Ammiano», *Rivista di Cultura classica e mediovale* 13, 1971.

Sieben, H. J., *Die Konzilsidee der Alten Kirche*, Paderborn 1979.

Sievers, G. R., *Das Leben des Libanios*, reimp. Amsterdam 1969.

Speidel, M., *Die Equites Singulares Augusti. Begleittruppe der römischen Kaiser des zweiten und dritten Jahrhunderts*, Bonn, 1965.

Staesche, M., *Das Privatleben der römischen Kaiser in der Spätantike. Studien zur Personen-und Kulturgeschichte der späten Kaiserzeit*, Berna et al. 1998.

Stallknecht, B., *Untersuchungen zur römischen Außenpolitik der Spätantike (306-395 n. Chr.)*, Bonn 1969.

Stein, E., *Geschichte des spätrömischen Reiches, Bd. 1: Vom römischen zum byzantinischen Staate (284-476 n. Chr.)*, Viena 1928.

Stemberger, G., *Juden und Christen im Heiligen Land. Palästina unter Konstantin und Theodosius*, Múnich 1987.

Stepper, R., *Augustus et sacerdos. Untersuchungen zum römischen Kaiser als Priester*, Potsdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge 9, Stuttgart 2003.

Stockmeier, P., «Konstantinische Wende und kirchengeschichtliche Kontinuität», *Historisches Jahrbuch* 82 (1963) 1-21.

Straub, J., *Vom Herrscherideal in der Spätantike*, reimp. Darmstadt 1964.

Straub, J., «Konstantins Verzicht auf den Gang zum Kapitol», *Historia* 4 (1955) 297-313.

Stroheker, K. F., *Zur Rolle der Heermeister fränkischer Abstammung im späten vierten Jahrhundert. Germanentum und Spätantike*, Zúrich, Stuttgart 1965.

Szemler, G. J., «Pontifex», *RE Suppl. XV*, 331-396, Múnich 1978.
Szidat, J., *Historischer Kommentar zu Ammianus Marcellinus Buch XX-XXI. Teil I: Die Erhebung Julians, Historia-Einzelschriften* 31, Wiesbaden 1977; *Teil II: Die Verhandlungsphase, Historia-Einzelschriften* 39, Wiesbaden 1981; *Teil III: Die Konfrontation, Historia-Einzelschriften* 89, Stuttgart 1996.
–, «Zur Ankunft Julians in Sirmium 361 n. Chr. auf seinem Zug gegen Constantius II.», *Historia* 24 (1975), 375-378.
–, «Der Feldzug Constantius II. an der mittleren Donau im Jahre 358 n. Chr.», *Historia* 21 (1972) 712-720.
Teja, R., *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo antiguo*, Madrid 1999.
Thompson, E. A., «Constantine, Constantius II and the Lower Danube Frontier», *Hermes* 84 (1956) 372-381.
Thümmel, H. G., *Die Kirche des Ostens im 3. und 4. Jahrhundert*, Berlín 1988.
–, «Aspekte und Probleme des sog. Arianischen Streites», *Theologische Literaturzeitung* 109 (1984) 413-424.
Tietze, W., *Lucifer von Calaris und die Kirchenpolitik des Constantius II. Zum Konflikt zwischen Kaiser Constantius II. und der nicaeisch-orthodoxen Opposition (Lucifer von Calaris, Athanasius von Alexandria, Hilarius von Poitiers, Ossius von Corduba, Liberius von Rom und Eusebius von Vercelli*), Tubinga 1976.
Timpe, D., «Was ist Kirchengeschichte? Zum Gattungscharakter der Historia Ecclesiastica des Eusebius», W. Dahlheim, *et al.* (ed.), *Festschrift für Robert Werner, Xenia* 22, Constanza 1989, 171-204.
Tränkle, H., «Der Caesar Gallus bei Ammian», *Museum Helveticum* 34 (1977) 162-179.
Trombley, F. R., *Hellenic Religion and Christianization*, 2 vol., Lieja 1993.
Vittinghoff, F., «Staat, Kirche und Dynastie beim Tode Konstantins», A. Dihle (ed.), *L'Église et l'Empire au IV*e *Siècle. Entretiens sur l'Antiquité Classique* XXXIV, Vandœuvres-Ginebra 1989, 1-34.
Vogler, C., *Constance II et l'administration impériale*, Estrasburgo 1979.
Vogt, J., «Toleranz und Intoleranz im constantinischen Zeitalter. Der Weg der lateinischen Apologetik», *Saeculum* 19 (1968) 344-361.
Waas, M., *Germanen in römischen Dienst im 4. Jh.*, Bonn 1963.
Weiss, P., «Die Vision Constantins», J. Bleicken (ed.), *Colloquium zum Anlaß des 80. Geburtstags von Alfred Heuss*, Kallmünz, 1993, 143-169.
Whitby, M., «Emperors and Armies, AD 235-395», S. Swain, M. Edwards (eds.), *Approaching Late Antiquity. The Transformation from Early to Late Empire*, Oxford 2004, 156-158.
Wieber-Scariot, A., «Im Zentrum der Macht. Zur Rolle der Kaiserin an

spätantiken Kaiserhöfen am Beispiel der Eusebia in den Res gestae des Ammianus Marcellinus», A. Winterling (ed.), *Comitatus. Beiträge zur Erforschung des spätantiken Kaiserhofes*, Berlín 1998, 103-132.

Wiemer, H. U., «Libanios und Zosimos über den Rombesuch Konstantins I. im Jahre 326», *Historia* 43 (1994) 469-494.

Wiesehöfer, J., *Das antike Persien von 550 v. Chr. bis 650 n. Chr.*, Düsseldorf, Zúrich 1998.

Winterling, A. (ed.), «Zwischen Haus und Staat. Antike Höfe im Vergleich», *Beiheft der HZ* 23, Múnich 1997.

Wipszycka, E., *Storia della chiesa nella tarda antichità*, Milán 2000.

Wirth, G., «Julians Perserkrieg. Kriterien einer Katastrophe», WdF 509, Darmstadt 1978, 455-507.

–, «Constantin und seine Nachfolger», *JbAC* (1996) 13-75.

Zanker, P., «Das Trajansforum in Rom», *AA* (1970).

Zwierlein, O., *Petrus in Rom. Die literarischen Zeugnisse. Mit einer kritischen Edition der Martyrien des Petrus und Paulus auf neuer handschriftlicher Grundlage*, Berlín, Nueva York 2010

Índice de autores antiguos

Amiano Marcelino, *Historia Romana*, 4 vols. (ed. W. Seyfarth), Berlín 1974.

Anónimo Valesiano, *Excerpta Valesiana* (ed. J. Moreau), Leipzig 1968.

Atanasio, *Obras* (ed. H. G. Opitz), Berlín 1934 ss.

Aurelio Víctor, *Liber de Caesaribus* (ed. K. Groß-Albenhausen, M. Fuhrmann), Zürich, Düsseldorf 1997.

Casio, Dion, *Historia Romana*. Obra completa, Madrid 2004, 2011.

Chronica Minora, 3 vols. (ed. T. Mommsen), Berlín 1892-98, 1961.

Codex Teodosiano (ed. T. Mommsen, T. Krüger), Berlín 1904, 1971.

Corpus Inscriptionum Latinarum, CIL (ed. T. Mommsen, *et al.*), Berlín 1862 ss.

Epítome de Caesaribus (ed. F. Pichlmayr), Leipzig 1966.

Eunapio de Sardes, *Vidas de los sofistas*, traducción de M. Alviz Fernández basada en *Vies de Philosophes et des Sophistes* (ed. Goulet), París 2014.

Eusebio de Cesarea, *Vita Constantini* (ed. F. W. Winkelmann), Berlín 1975.

–, *Historia Eclesiástica* (ed. A. Velasco Delgado), Madrid 2010.

Eutropio, *Breviarium ab urbe condita* (ed. F. Ruehl), Darmstadt 1975.

Festo, *The Breviarium* (ed. J. W. Eadie), Londres 1967.

Filostorgio, *Historia Eclesiástica*, GCS 21 (ed. J. Bidez, F. W. Winkelmann), Berlín 1972.

Fírmico Materno, *De errore profanarum religionum* (ed. K. Ziegler), Múnich 1953.

Gregorio de Nazianzo, *Contra Julianum*, Migne PG XXXV.

Jerónimo, *Chronicon*, GCS 47.

Hilario de Poitiers (ed. A. L. Feder), CSEL, Viena, Leipzig 1919; Nueva York 1966, Migne PL X.

Herodiano, *Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio* (ed. J. Torres Esbarranch), Madrid 1985.

Inscriptiones Latinae Selectae (ILS) (ed. H. Dessau), Berlín 1892-1916.

Juliano, *Oeuvres complètes*, 3 vols. (ed. J. Bidez), París 1924-1932.

–, *Briefe* (ed. B. K. Weis), Múnich 1973.

Lactancio, *De mortibus persecutorum* (ed. J. Moreau), París 1952.

Libanio, *Opera* (ed. R. Förster), Leipzig 1903-1927, 1963.

–, *Briefe* (ed. G. Fatourus, T. Krischer), Múnich 1980.

Lucifer de Calaris, *Opuscula* (ed. G. Hartel), CSEL 14.

Panegyrici Latini, 5 vols. (ed. E. Galletier), París 1949-55.
Porfirio de Tiro, *Sobre la vida de Plotino y el orden de sus libros*, traducción de M. Alviz Fernández basada en *Vie de Plotin* (ed. Brisson, *et al.*), París 1992.
The Prosopography of the Later Roman Empire, A. D. 260-395 (PLRE), vol. 1 (ed. A.H.M. Jones, J.R. Martindale, J. Morris), Cambridge 1971, 1993.
The Roman Imperial Coinage (RIC), vol. VIII (ed. C. Kent), Londres 1967-81.
Rufino de Aquilea, *Kirchengeschichte*, GCS 5 (ed. T. Mommsen), Leipzig 1903-9.
Scriptores Historia Augusta (SHA), ed. C. Samberger, W. Seyfarth, Leipzig 1965.
Símaco, *Relatio III* (ed. J. Wytzes), Lovaina 1977.
Sócrates, *Historia Eclesiástica*, Migne PG LXVII.
Sozomeno, *Historia Eclesiástica*, GCS 50 (ed. J. Bidez, G. C. Hansen), Berlín 1960.
Suetonio, *Vida de los doce césares*. Obra completa, Madrid 1992.
Sulpicio Severo, *Chronicon*, CSEL 1 (ed. C. Halm), Viena 1866.
Tácito, *Historias*. Obra completa, Madrid 2012-2013.
–, *Anales*. Obra completa, Madrid 1986, 1991.
Temistio, *Orationes* (ed. H. Schenkl, G. Downey), Leipzig 1965.
Teodoreto, *Historia Eclesiástica*, GCS 44 (ed. L. Parmentier, F. Scheidweiler), Berlín 1954.
Zonaras, *Epitome* (ed. L. Dindorf), Leipzig 1868-75.
Zósimo, *Histoire nouvelle* (ed. F. Paschoud), París 1971.

Tabla cronológica

284 Diocleciano accede al trono del Imperio.

293 Constitución del sistema de poder compartido entre los emperadores Diocleciano, Maximiliano, Constancio I y Galerio (Tetrarquía).

298 El tratado de Nísibis reconoce la supremacía romana en Mesopotamia, pero no cesa la tensión en la frontera persa.

303 Los decretos de Nicomedia promulgados a iniciativa de Diocleciano y Galerio promueven la persecución del cristianismo.

306 Elevación en Britania de Constantino al trono como sucesor de su padre Constancio I.

311 El augusto Galerio promulga el edicto de Sérdica que garantiza la libertad del culto cristiano.

312 Tras derrotar a Majencio ante las murallas de Roma, Constantino se convierte en el señor de Occidente. Inicio de una estrecha y duradera relación entre Constantino y el dios de los cristianos.

313 Constantino y Licinio ratifican en Milán la tolerancia al culto cristiano, que a partir de ahora obtiene el pleno reconocimiento y la protección del Estado.

314 El sínodo de Arlés condena la doctrina donatista, muy arraigada en el norte de África, lo que agudiza la división de la Iglesia africana.

324 Tras derrotar a Licinio, Constantino se convierte en el señor de todo el Imperio.

325 El concilio de Nicea establece una fórmula de fe que reconoce la consustancialidad entre el Padre y el Hijo; condena del arrianismo.

330 Fundación de Constantinopla (Nueva Roma) como nueva residencia imperial.

337 Fallece Constantino. Inicio del gobierno de Constancio II en Oriente. El Congreso de Viminacio confirma el reparto de poder entre los hijos de Constantino. Constantino II obtiene las provincias occidentales, Constante Italia y la región danubiana, y Constancio II el Oriente.

339 Atanasio, ferviente defensor del credo niceno, pierde su obispado y se exilia en Occidente; le sucede Gregorio, de tendencia arriana, en la sede episcopal de Alejandría.

340 Tras imponerse sobre Constantino II, que fallece en el curso de las

operaciones militares, Constante y Constancio II se reparten el gobierno del Imperio.

343 El sínodo de Sérdica aviva la división entre las Iglesias de Occidente y Oriente.

344 Las campañas persas de Constancio II (batalla de Singara) concluyen con la consolidación del *statu quo* en la frontera oriental del Imperio.

346 Tras el fallecimiento del obispo Gregorio, Atanasio retorna a Alejandría.

350 Magnencio elimina a Constante y se enfrenta a Constancio II por el dominio del Imperio.

351 Constancio II designa a su primo Galo, bajo el título de césar, como regente en Antioquía. La sangrienta batalla de Mursa inclina la balanza a favor de Constancio II.

353 Tras la eliminación de Magnencio, Constancio II logra el gobierno de todo el Imperio.

354 Expedición de Constancio II contra los pueblos alamanes de la región renana. Condena y ejecución de Galo por alta traición.

355 Segunda expedición contra los alamanes. El sínodo de Milán condena a Atanasio de Alejandría. Constancio nombra césar a su primo Juliano y le asigna la dirección de las campañas contra los alamanes y los francos.

356 Última campaña de Constancio II contra los alamanes. Legislación antipagana.

357 El césar Juliano derrota a los alamanes en Estrasburgo, con lo que se afianza la frontera del Rin. El augusto Constancio II visita Roma.

358 Campaña danubiana de Constancio II contra los cuados y los sármatas. El sínodo de Sirmio promulga una fórmula de fe de tendencia arriana moderada.

359 Con una rudeza extrema Constancio II expulsa a las tribus de los limigantes de la frontera danubiana. Los sínodos de Rímini y Seleucia fortalecen la profesión de fe arriana.

359/360 Bajo la presión de Constancio II, el sínodo de Constantinopla ratifica los resultados de los sínodos de Rímini y Seleucia.

360 Mientras Constancio II está ocupado en organizar una expedición militar contra la monarquía persa, el césar Juliano se rebela en París contra su primo y superior e inicia una guerra civil.

361 Tras la inesperada muerte de Constancio II, Juliano se convierte en la máxima autoridad del Imperio.

363 Fracaso militar de Juliano, que cae en el campo de batalla en su campaña contra la monarquía persa.

378 La derrota del emperador Valente en Adrianópolis permite que los godos se asienten en suelo romano.

380 Teodosio promulga el edicto de Tesalónica, que impone la fe nicena a sus súbditos.

381 El concilio de Constantinopla condena el arrianismo y fortalece el credo niceno-constantinopolitano.

382 Teodosio se ve obligado a conceder a los godos que establezcan una zona de dominio propio en territorio romano, entre el Danubio y la cordillera balcánica.

406 Suevos, vándalos y alanos atraviesan el Rin en la región de Maguncia.

410 Tropas godas bajo el mando de Alarico saquean la ciudad de Roma.

429 Los vándalos se establecen en el norte de África después de su paso por la península Ibérica.

431 I Concilio de Éfeso, condena del nestorianismo, triunfo de la doctrina monofisita que sostiene la exclusiva naturaleza divina de Jesús.

449 II Concilio de Éfeso, radicalización de la doctrina monofisita.

451 El concilio de Calcedonia revoca la doctrina monofisita. En contrapartida, la doctrina diofisita, que sostiene la naturaleza divina y humana de Jesús, es aceptada en Occidente y en parte del Imperio bizantino, cuya periferia (Siria, Egipto, Armenia) sigue profesando el credo monofisita

Notas

1 Barceló (2013) 11.

2 Prescindiendo de los artículos de corte enciclopédico de Seeck, Constantius II, RE IV 1, 1044-1094; Moreau 1959, 162-179; Klein 1986, 172-173; Bleckmann 1997, 145-146, el perfil biográfico más reciente se encuentra en un ensayo de doce páginas (322-333) de Gross-Albenhausen, incluido en la obra *Die römischen Kaiser*, editada en 1997 por Clauss.

3 Es significativo el título del libro de Bowder, *The Age of Constantine and Julian* (Londres 1978). Demandt (2008) 80-93, también incluye un capítulo sobre Constancio II bajo el título «Los hijos de Constantino».

4 En este sentido, Barnes (1989) 302.

5 Stein (1928) 205. Como otro ejemplo se podría mencionar el párrafo de Seeck (1910-20) IV 31: «Así ofrece (Constancio II) la semblanza de un hombre que se cree llamado a lo más elevado y que aspira a ello con todo su empeño, mientras que las limitaciones de sus dotes, sin embargo, no le permiten pasar nunca de la mediocridad».

6 Junto a Atanasio y Amiano Marcelino deben citarse además como fuentes coetáneas la extensa obra de su primo Juliano y la de Libanio, que en parte depende de él. Para una revisión del retrato tendencioso de Constancio, véase Klein (1986) así como el estudio de Seiler (1998).

7 Kolb (1987); Demandt (2008) 46ss.; Vittinghoff (1989) 2ss.; Martin (1995) 1ss.; Barceló (1997) 258-272.

8 Lactancio, *De mortibus persecutorum* VII 8, 9; Aurelio Víctor 39, 30; Eutropio X 1, 1.

9 Panegírico VI 14, 1; Eutropio IX 23-25.

10 Eutropio IX 27, 2; 10, 2, 1; Zósimo II 8, 1-2, 10.

11 Brown (2016) 37-46.

12 Grünewald (1990); Barceló (1991/92) 145ss.

13 Clauss (1996) 58-93; Bleckmann (1996) 109ss.; Brandt (1998) 27-37; Brown (2016) 98-101; Hernández de la Fuente (2014) 21-27.

14 Martin (1995) 7ss.

15 Bringmann (1995); Clauss (1996) 33ss.; Barceló (1999) 263ss.

16 Véase Barceló (2019) 631-641.

17 Kraft (1955) 24; Gottlieb (1973) 23s. La evolución religiosa de Constantino encontró una expresión plástica en sus monedas. Entre 308 y 323 acuñó todavía monedas con la imagen del dios solar. Tras la victoria sobre Licinio, este motivo desaparece, y en su lugar emergen una serie de contenidos conceptuales generales susceptibles de una interpretación cristiana. Desde 315 se pueden observar en sus monedas símbolos cristianos, cf. Garbsch/Overbeck (1989) 107ss.

18 Barceló (2013) 69-86.

19 Martin (1995) 16ss.; Piétri (1996) 256ss.

20 Girardet (1989) 165s.

21 *Codex Teodosiano* II 81; Eusebio, *Vida de Constantino* IV 18 es tendencioso; véase también Sozomeno, *Historia de la Iglesia* I 8.

22 Eusebio, *Vida de Constantino* IV 19.

23 Piétri (1996) 217.

24 Eusebio, *Vida de Constantino* IV 16.

25 Ehrhardt (1974) 388-456.

26 Ciertamente las noticias existentes son escasas, pero de algunos párrafos recogidos por Eusebio, *Vida de Constantino* IV 51, 52, se pueden obtener impresiones que pueden ser completadas por las noticias tardías de Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 3, y Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 2. Más amplia es la información que tenemos acerca de la esmerada formación cristiana que recibió Juliano. A este respecto, Bidez (1930) 9ss.; véase también Downey (1957) 48-61.

27 Vittinghoff (1989) 9ss.

28 Piganiol (1972) 70 s.; Martin (1995) 84ss.; Clauss (1996) 58-71; son fundamentales los trabajos de Gutsfeld (1998) 78ss. y Teja (1999) 39-71; acerca del protocolo de la proclamación del emperador a tenor de la de Juliano, véase Rosen (1978) 410-419.

29 Noethlichs (1998) 18; Seiler (1998) 117ss.

30 Schlinkert (1998) 140; Staesche (1998) 15ss.

31 Rosen (1982) 60ss.

32 Martin (1995) 84ss.; Clauss (1996) 58-71; Gutsfeld (1998) 78ss.

33 Piganiol (1972) 386-388; Migl (1994) 49ss.

34 Piganiol (1972) 361-371.

35 Clauss (1980) 40-45; Demandt (2008) 23-235.

36 Vittinghoff (1989) 5ss.; Scharf (1994) 6ss.; Noethlichs (1998) 16-21; Schlinkert (1998) 143 ss.; Piepenbrink (2002) 66-73.

37 Demandt (2008) 241s.; Scholten (1998) 51ss.

38 De Bonfils (1981) 2ss.; Schlinkert (1998) 138ss.

39 De Bonfils (1981) 41ss.; Demandt (2008) 235s.

40 Demandt (2008) 233.

41 Demandt (2008) 236-240.

42 Martin (1995) 185. Véase el útil esquema de la administración estatal de Clauss (1980) 131.

43 Demandt (2008) 236s.; Cameron (1994) 137ss.; Brandt (1998) 31, 123-127.

44 Barceló (1981) 58.

45 Eusebio, *Vida de Constantino* IV 56; Juliano, *Oración* I 13 b; Eutropio X 8, 2; Festo XXVI. Barceló (1981) 80-82.

46 Sobre la política exterior de la dinastía constantiniana: Stallknecht (1968), Barceló (1981). Para la política oriental, Wirth (1993). Sobre la frontera del Danubio, Dittrich (1984). Para la frontera del Rin, Lorenz (1997).

47 Piganiol (1972) 393ss.; Aja Sánchez (1998) 68-72.

48 *Codex Justiniano* XII 33, 2; Vittinghoff (1989) 13s.

49 Brown (2016) 37-94.

50 Demandt (2008) 408ss.

51 Piganiol (1972) 314ss.; sobre la política económica del Bajo Imperio, véase Demandt (2008) 322ss.; Herz (1988) 208ss.; Barceló, Ferrer Maestro (2019) 591ss. ; Ferrer Maestro (2019) 52-61.

52 Se puede citar como ejemplo, entre otros muchos más, la región de Tréveris; véase Heinen (1985) 302-312; también determinadas comarcas del norte de África, véase Brown (2016) 47-54.

53 Demandt (2008) 275s.; Aja Sánchez (1998) 42ss.

54 *Codex Teodosiano* V 17,1; Piganiol (1972) 304-307; Cameron (1994) 144s.; sobre la situación del campo y del colonato tardorromano, Brown (2016) 68-75.

55 Finley (1981) 179s.

56 Barceló (1992) 67; Teja (1999) 149-171.

57 Véase la meritoria traducción y comentario crítico de los textos de Porfirio de Tiro y Eunapio de Sardes en la obra de Alviz (2019).

58 Piganiol (1972) 425ss.

59 Véase la concisa sinopsis de Fuhrmann (1994) 46ss.

60 Schlange-Schöningen (1995)

61 PLRE I 505-507.

62 PLRE I 889-894.

63 Brown (1992) 35-70.

64 Sievers (1969) 16-42; Fuhrmann (1994) 81-107; Hernández de la Fuente (2014) 66ss.

65 Eunapio, *Vida de los sofistas* 9, 1 (3): «El Este era el campo del sirio Epifanio; el árabe Diofanto representaba a Arabia, mientras que los estudiantes procedentes del Ponto y de los territorios limítrofes se agrupaban en torno al armenio Proheresio». Bidez (1930) 383.

66 Demandt (2008) 89ss.; Piétri (1996) 720ss.

67 Timpe (1989); Barnard (1974) 127s.

68 Fuhrmann (1994) 108ss.

69 A pesar de que se establecieron rangos y niveles en los cargos de la administración, la proximidad al emperador era en última instancia decisiva. Quien disfrutara de su favor, independientemente de su cargo, se situaba automáticamente en lo alto de la siempre cambiante jerarquía. Gutsfeld (1998) 89s.

70 Cameron (1994) 139s.; Piganiol (1972) 399ss.; Finley (1981) 176ss.

71 Vittinghoff (1989) 17 resume al respecto: «Piénsese en el carisma del cargo de un obispo como sucesor de los apóstoles, en su poder absoluto de carácter sacerdotal y sacramental unido a la responsabilidad en relación con la salvación de las almas desde el bautismo hasta la excomunión, en su autoridad disciplinaria sobre clérigos y creyentes; así, de esta manera, se reconocen los nuevos tiempos» (traducción propia). Teja (1999) 75-107. Véase también la reciente tesis doctoral de Marco Alviz, Madrid (2019).

72 Wirth (1996) 13ss.

73 Valoraciones críticas sobre el gobierno de Constantino en Eutropio X 7, 1; 8, 1. Véase Piganiol (1972) 77-79.

74 Eusebio, *Historia de la Iglesia* X 9, 8.

75 Constancio Cloro, su abuelo paterno, obtuvo el rango de césar en 293 convirtiéndose así en miembro integrante de la Tetrarquía creada por Diocleciano. Gobernó hasta su muerte el 25 de julio de 306. Su abuelo materno, Maximiano, había accedido al trono en 285 y fue promovido a la dignidad de augusto en el 286, en la que se pudo mantener con algunas interrupciones hasta 310.

76 Véase el calendario de Filócalo (CIL I 302); Eutropio X 15, 2; *Epitome de Caesaribus* 42, 17; Sócrates, *Historia de la Iglesia* I 47; *Codex Teodosiano* VI 4, 10. Sobre la cronología de la vida de Constancio II, véase Barnes (1980) 160-166; Kienast (1996) 314-319.

77 No se puede precisar con absoluta seguridad su lugar de nacimiento, pero Sirmio es el lugar más probable; véase Juliano, *Oración* I 5 d.

78 Para el acercamiento de Constantino al cristianismo, véase Barceló (1991/92) 145ss. y (1999) 253ss.; Piétri (1996) 205-209.

79 Habicht (1958) 360-378.

80 Bleckmann (1996) 80ss.; Piétri (1996) 209s.

81 Barceló (1981) 51ss.

82 Aurelio Víctor 41, 6.

83 Acerca de las otras divergencias entre Licinio y Constantino, véase Piétri (1996) 210-213.

84 Vittinghoff (1989) 14ss.; Piétri (1996) 213ss.

85 Los primeros años de vida del emperador apenas se han estudiado debido a la escasez de fuentes. Blum (1974) 389-402. Véase también Downey (1957) 48-61, Stockmeier (1963) 1-21 y Arce (1979) 67ss.

86 Durante sus campañas contra los persas, Constancio mantuvo un estrecho contacto con el obispo Eusebio de Émesa. En el sínodo de Milán brilló Constancio II por la solidez de sus conocimientos bíblicos. Para la formación teológica de Constancio II: Atanasio, *Apología de Constancio* 18, 2; Eusebio, *Vida de Constantino* IV 51; Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 28,17; Aurelio Víctor 42, 1-4; Libanio, *Oración* LIX 35ss.; Themistio, *Oración* II 39 b; Juliano *Oración* I 31 b; *Or*. III 76 d; Zósimo II 44s.

87 Sobre Juliano, véase Bidez (1930) 34-42.

88 Justificación en Rosen (1982) 118s., 156.

89 Aurelio Víctor 42, 23; véase también Eutropio X 15, 2.

90 Arce (1979) 67-81; Schlange-Schöningen (1995) 40ss.; Staesche (1998) 243-245.

91 Eusebio, *Vida de Constantino* IV 52, 1-2.

92 Bleckmann (1996) 97ss.; Piétri (1996) 219ss.

93 Para la cronología del reinado de Constancio II, véase Szidat (1996) 187s.

94 Anónimo Valesiano 30; Eutropio X 8, 1; Piétri (1989) 116; Staesche (1998) 222-225; Hernández de la Fuente (2014) 28-33.

95 Eutropio X 6, 2. Constantino permaneció a la sazón en la parte oriental del Imperio, y se puede suponer que la ceremonia de entronización de Constancio II tuvo lugar en Bizancio/Constantinopla, y no en Nicomedia, como en ocasiones se sostiene. Véase Barnes (1982) 85; Piétri (1996) 217.

96 Previamente, en 325, Constantino ya la había celebrado en Nicomedia; véase Jerónimo, *Chronica* 2342.

97 Eutropio X 6 , 3; Aurelio Víctor 41, 11; Piganiol (1972) 38s.

98 Zósimo II 29.

99 La delimitación del poder entre un augusto y su césar constituyó un problema permanente, que, como señalan los ejemplos posteriores de Constancio II con Galo y

con Juliano respectivamente, nunca pudieron solventarse de manera pacífica. Véase también Staesche (1998) 125-128.

100 El hecho de que Constancio II se encontrara a la sazón entre la comitiva de su padre en Roma, lo acepta Barnes (1982) 85 con razón. Desde la interpretación de Straub se ha extendido la opinión de situar la negativa de Constantino a subir al Capitolio en el año 312, pero sus argumentos no son convincentes. Véanse las explicaciones correspondientes en Wiemer (1994) 481ss.

101 Zósimo II 29, 5; Lorenz (1970) 12.

102 Piganiol (1972) 39s.; Fraschetti (1986) 89ss.; Clauss (1996) 9-17; Wiemer (1994) 480ss.

103 El sincronismo entre la fundación de Constantinopla y la proclamación de Constantino II como césar lo resalta Temistio, *Oración* IV 58 b. Véase Humphries (1997) 451.

104 Piganiol (1972) 53-58; Dagron (1974); Piétri (1996) 216s.; Brandt (1998) 30, 118-122.

105 Hernández de la Fuente (2014) 28-33.

106 Eunapio, *Vida de los Sofistas* 6, 2 (18)ss.; Zósimo II 40, 3; Lorenz (1970) 12, 14ss.; Piganiol (1972) 57.

107 Frend (1989) 74.

108 Los jóvenes césares obtuvieron cada uno un prefecto del pretorio propio y un ejército con estado mayor incluido. Véase Eusebio, *Vida de Constantino* IV 51, 3.

109 Anónimo Valesiano 32.

110 Brockmeier (1987) 79ss.; Brandt (1998) 28s., 112-118.

111 Juliano, *Oración* 9, 12, dice que Constancio II (desde 332) ocupó en las Galias el lugar de su hermano Constantino II, quien fue enviado al Danubio. En *Oración* 9,13 b se menciona el traslado de Constancio II a la frontera persa. Sobre la presencia de Constancio II en Oriente (Antioquía) existen diversos puntos de vista. Piganiol parte de un traslado en el año 333, mientras que Bidez lo sitúa en el 336. Véase también Blum (1974) 400s.

112 Libanio, *Oración* LIX 62ss.

113 PLRE I 803.

114 Probablemente bajo la supervisión de Constancio II se restableció el orden en Oriente. La escasez de fuentes ha conducido a todo tipo de suposiciones. Los testimonios de Teófanes de Bizancio, Filostorgio y Festo son problemáticos y difícilmente se pueden armonizar, sin mencionar a Fausto III 21. Para el estado actual de la investigación, véase Klein (1977) 193s.; Wirth (1996). Así pues, Constancio II pudo rechazar cerca de Amida a un ejército persa que había penetrado en Mesopotamia, e impedir con ello que Armenia se uniera a los persas.

115 Amiano XVIII 9, 1. Véase Matthews (1989) 54; Seiler (1998) 23.

116 Eusebio, *Vida de Constantino* 49; Juliano, *Epistula a los Atenienses* 272 d; Atanasio, *Historia del Arrianismo* 6 a, PRLE I 226.

117 PLRE I 241.

118 Aurelio Víctor 41, 20; Anónimo Valesiano, 35; *Epitome de Caesaribus* 41, 30; Amiano XIV 1, 2; PLRE I 407. De las fuentes no se puede deducir claramente qué conjunto de competencias había otorgado Constantino al *rex regum*. Probablemente el emperador pretendía a través de los lazos dinásticos acercar Armenia al Imperio. Véase Barceló (1981) 80; Klein [II] (1979) 109-112.

119 Dessau *ILS* 724; Amiano XVII 13, 25, 33. Véase Chavout (1998) 153.

120 Acerca de los objetivos de la guerra, Wirth (1996) 42s.

121 Sobre las convicciones cristianas de la familia de Constantino, Piétri (1996) 23s.

122 Aurelio Víctor 41, 24.

123 Amiano XIV 1, 3, 8.; PLRE I 222.

124 Eutropio X 5.

125 Piganiol (1972) 60s.

126 De una serie de documentos dispersos parece desprenderse que Constantino sentía un afecto especial por su hijo Constancio II. Véase Juliano, *Oración* I 45 c, 2; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* II 34, 2; Sócrates, *Historia de la Iglesia* I 39; Rufino, *Historia de la Iglesia* 10, 12; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 3, 5ss.

127 Para la fecha de muerte: *Chronica minora* I 235; además, Seeck (1919) 184; Jerónimo, *Chronica* 2353; Eusebio, *Vida de Constantino* IV 64; Sócrates, *Historia de la Iglesia* I 39. 40; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* II 34; además, Klein [II] (1979) 103.

128 Eusebio, *Vida de Constantino* IV 68. Además Klein [II] (1979) 105; Moreau (1959) 164; Stein (1928) 202s.

129 *Codex Teodosiano* XIII 4, 2 (inmunidad de *artifices*), del 2 de agosto de 337, es decir, dos meses y medio después de la muerte de Constantino, aún se promulgaban leyes en nombre del emperador fallecido. Klein [II] (1979) 105s.

130 Stein (1928) 203; Lucien-Brun (1973) 585-602.

131 Aurelio Víctor 41, 22ss.; *Epitome de Caesaribus* 41, 19ss.; Eutropio X 9; Zósimo II 39-43.

132 Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 3-25; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 2 - IV 1.

133 Stein (1928) 203 sitúa la masacre antes de la proclamación, igualmente Schwartz (1951) 267s. y Moreau (1959) 164; mientras Seeck (1910-20) 28s., Klein [II] (1979) 115-118 y Piétri (1989) 123, sitúan los disturbios en el año 338.

134 La cuestión de la responsabilidad es tratada extensamente por Lucien-Brun (1973) 591ss. y Klein [II] (1979) 118-138.

135 Eusebio, *Vida de Constantino* IV 70; Libanio, *Oración* III 297; Aurelio Víctor 41,

17; *Epitome de Caesaribus* 41, 17; Anónimo Valesiano 35; además, Stein (1928) 203; Moreau (1959) 164.

136 Eutropio X 9; Juliano, *Oración* I 17. Véase también Moreau (1959) 164; Klein [II] (1979) 122 habla de la «impotencia de un Constancio de veinte años frente a la soldadesca indisciplinada». En un sentido parecido argumenta Stein (1928) 203.

137 Filostorgio, *Historia de la Iglesia* II 4, 18; además Klein [II] (1979) 132-135; Seeck (1910-20) IV 28.

138 Amiano XXI 16, 8; Juliano, *Epistula a los Atenienses* 270 c. 271 a. 281 b; Libanio, *Oración* I 524-532; Atanasio, *Historia del Arrianismo* 69; Gregorio de Nazianzo, *Oración* XXI 16; Zósimo II 40.

139 Únicamente Eusebio, *Vida de Constantino* IV 68, no cae en esa polaridad cuando observa a este propósito: «Como por inspiración superior todos los ejércitos, acantonados en todos los países, tomaron la decisión unánime ante la noticia de la muerte del emperador (Constantino) de que, como si su gran emperador aún estuviera en vida, no debía reconocerse a otro emperador en Roma nada más que a sus hijos. No mucho después reclamaron que todos sus hijos no se llamaran más césares, sino que en adelante debían ostentar el título de augusto, en lo que debía verse la mayor distinción y mejor expresión del más alto poder imperial». Los desórdenes en torno a la sucesión, que eran conocidos por Eusebio, Petit (1950) 573, permanecen sin mencionar, tal vez por consideración a Constancio II. En Eusebio, *Vida de Constantino* I 9, se disimulan estos más claramente, donde en analogía con la toma del poder de Constantino se resaltan los derechos dinásticos de los hijos para justificar indirecta y ulteriormente la reacción del ejército. Según Eusebio, fue el ejército la instancia decisiva para regular la sucesión.

140 A diferencia de Dalmacio, Anibaliano no gobernó ningún territorio del Imperio. No sabemos si dispuso de una corte y de aparato militar propio. Residía con su esposa Constantina en Cesarea (Capadocia) con la expectativa, tras el éxito en la guerra contra los persas, de acceder a una zona de dominio fuera de las fronteras.

141 Barnes (1993) 19; Seiler (1998) 198s.

142 Otra cuestión muy diferente es la de la inducción de los móviles, incluso a posteriori, si es que acaso se puede hablar de una cierta independencia de los acontecimientos que degeneraron en una orgía de sangre. Esto no afecta precisamente al problema de la responsabilidad; nos ofrece, sin embargo, una visión sobre la dinámica de intereses y personas afectadas por la sucesión del soberano fallecido.

143 Aurelio Víctor 41, 15; Zósimo II 40; Klein [II] (1979) 107-111.

144 Eunapio, *Vida de los Sofistas* 6, 3 (8); PLRE I 3s.; Gutsfeld (1998) 96.

145 Piganiol (1972) 83; PLRE I 650.

146 Piétri (1989) 122ss.

147 Como *praefectus praetorio* ejerció el cargo Septimio Acindino (337-340). La dignidad de *magister officiorum* la asumió entre 342 y 349 Flavio Eusebio. *Praepositus sacri cubiculi* fue Eusebio (337-361).

148 Acerca del abastecimiento de la ciudad, Herz (1988) 302ss.; sobre su excepcional relevancia, Schlange-Schöningen (1995) 15ss.; Hernández de la Fuente (2014) 43-47.

149 Libanio, Oración I 279; 30, 37. Véase Alviz (2019).

150 Véase Clauss (2016) 13-22.

151 Piétri (1996) 1030ss.

152 Seiler (1998) 30.

153 Klein (1977) 160ss. subraya la interdependencia entre las turbulencias eclesiásticas y la política exterior.

154 Para la datación de la conferencia de Viminacio, cf. Barnes (1982) 86; Piétri (1989) 120s.; Bleckmann (1997) 145; Migl (1995) 164s. Se inclina por una datación tardía (338). ¿Por qué se debía dejar pasar tanto tiempo para la regulación de una cuestión tan central como la del reparto del poder?

155 *Codex Teodosiano* IX 34, 5; X 10, 4.

156 Aurelio Víctor 41, 21.

157 Seiler (1998) 30.

158 Atanasio, *Historia del arrianismo* 8; Filostorgio *Historia de la Iglesia* II 18.

159 Lorenz (1970) 9s.; Aja Sánchez (1991) 90.

160 Constantino tuvo que enfrentarse repetidamente a los donatistas sin poder llegar a un entendimiento. El conflicto se agudizará bajo su hijo Constante, que acosará a los donatistas con medidas represivas, llegando incluso a utilizar el ejército en su contra. Girardet (1975) 6-43; Barnes (1993) 176-179; Piétri (1996) 242ss.

161 Thümmel (1988) 52s.; Meijering (1989) 35ss.

162 Piétri (1996) 271-285.

163 Thümmel (1988) 53-58; Barnes (1993) 14ss.; Piétri (1996) 285-294; Clauss (2016) 24-33.

164 Meijering (1989) 42ss.; Schatz (1997) 27-29.

165 Piétri (1996) 294-300.

166 Clauss (2016) 33-38.

167 Sulpicio Severo, *Chronica* II 40,1, evidencia que el resultado de Nicea también se puede entender como favorable al arrianismo. Véase Schatz (1997) 30-36; Piétri (1996) 302-317.

168 Hagel (1933) 19s. Como se negó, sin embargo, a condenar a Arrio, Eusebio tuvo que partir al exilio. Piganiol (1972) 45-47.

169 Alberigo (1993) 47ss.

170 Piganiol (1972) 45-47.

171 Acerca de la teología de Marcelo, Thümmel (1988) 66.

172 Como sucesor fue elegido Basilio, quien desempeñó un papel importante en la política de la Iglesia en las décadas siguientes. Eusebio, *Contra Marcellum* II 4, 29; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* II 33 ,1.2.

173 Deben mencionarse aquí los obispos Eusebio de Nicomedia y Teognis de Nicea, quienes dos años después, en un postsínodo en Nicea (noviembre de 327), fueron restituidos en virtud de un decreto imperial, al igual que el sínodo de Tiro (335) hizo lo propio con Arrio. El motivo para este giro de Constantino (Baus/Ewig (1973) 30), según algunos historiadores modernos de la Iglesia, fue originariamente la disposición de los principales partidarios del arrianismo de acatar el credo de Nicea. Véase Lorenz (1979) 22-40.

174 Clauss (2016) 38-41.

175 Hagel (1933) 20-30; Barnard (1974) 131ss.; Piétri (1996) 327ss.; Barnes (1993) 20ss.

176 Piganiol (1972) 64s.; Barnes (1993) 21s.

177 Piganiol (1972) 65s.; para las críticas que se elevaron por los obispos melitianos en Tiro contra Atanasio, cf. Martin (1974) 44ss.; Piétri (1996) 335-339; Clauss (2016) 42-78.

178 Barnes (1993) 23ss.

179 Piganiol (1972) 67; Clauss (2016) 79-88.

180 Clauss (2016)88-91.

181 Sobre el acuerdo entre los hermanos para el reparto de la región danubiana no se puede obtener, a tenor de las fuentes disponibles, ninguna claridad definitiva. Ante todo, queda la controvertida cuestión de cuándo y qué partes de los territorios bajo el mando de Dalmacio pasaron al control de Constante y Constancio II respectivamente. Mientras algunos historiadores, como Seeck (1919-20) 46, creen que la diócesis tracia se redistribuyó después de las divergencias entre Constantino II y Constante, también se presupone que Constancio II ya reinaba en Tracia, como muy tarde, desde la conferencia de Viminacio; véase Demandt (2008) 82. Este punto de vista es quizá el más probable, prueba de ello es que Constancio II pudo intervenir en las rencillas constantinopolitanas sin que Constante hiciera nada en contra.

182 Juliano, *Oración* I 19a-20a.

183 Barnes (1993) 35.

184 Sobre la organización político-territorial del Imperio, véase Kuhoff (1983) 50ss.

185 Piganiol (1972) 84.

186 Barnes (1993) 35s.; Aja Sánchez (1991) 131s.

187 La toma de posesión de Eusebio del obispado de Constantinopla puede situarse

en 337, Schwartz (1951) 278, lo que se apoya en la datación del escrito sinodal del concilio de Alejandría (338), en el que se menciona ya como obispo de Constantinopla a Eusebio: «Pues mira, también ha abandonado esta (la Iglesia de Nicomedia) y ha entrado otra vez en posesión de una extranjera (la Iglesia de Constantinopla) al dirigir sus ojos a todas partes sobre ciudades extranjeras e introducir en la riqueza y grandeza de las ciudades el temor de Dios» (Atanasio, *Apología segunda* 6; Opitz, II 92s.)

188 En Viminacio (337) se había llegado ya a un encuentro entre Atanasio y Constancio II. Barnes (1993) 34s.

189 Acerca de la situación geopolítica del Imperio de Oriente, Kuhoff (1983) 82-110.

190 Una breve descripción de las provincias orientales en Amiano XIV 8,1-15, donde se habla de numerosas ciudades florecientes, de fértiles campos y de la laboriosidad de sus habitantes en el comercio y la artesanía.

191 Amiano XIV 2; XIX 13.

192 Juliano, *Oración* I 15, 20 a/b.

193 Juliano, *Oración* I 14, 18 b/c.

194 Zósimo II 21.

195 Juliano, *Oración* I 16, 21 c, menciona la creación de una unidad de élite de caballería según el modelo persa. Para el sistema de defensa en Mesopotamia, Juliano, *Oración* 21, 26 d; Amiano XVIII 9, 1.

196 Jerónimo, *Chronica* 2354; Juliano, *Oración* I 14, 18 c/d; Libanio, *Oración* III 297; Festo XXVII; Firmico Materno, *De errore profanarum religionum* 29, 3; *Chronica Minora* I 236.

197 Peeters (1931); Seeck (1919) 186 data el asedio en la primavera de 338.

198 Juliano, *Oración* I 14, 19 a.

199 La naturaleza de las fuentes para estos años impide un esclarecimiento del trasfondo político. Con frecuencia dependemos de suposiciones. Es improbable que Constantino, que designó en 335 a Anibaliano como soberano armenio, reconociera a Arsaces. Según Klein (1977) 202, Arsaces debía su trono a Constancio II y por ello permaneció fiel a los romanos en 338.

200 Tras 63 días de esfuerzos infructuosos, Sapor II tuvo que interrumpir el sitio y retirarse otra vez sin haber logrado su propósito.

201 *Codex Teodosiano* XII 1, 25; Juliano, *Oración* 15, 20 c.

202 Juliano, *Oración* I 14, 19 a, notifica que los árabes que vivían en vecindad con Siria emprendieron expediciones de saqueo contra territorios romanos. Contenerlas podría ser la primera intención del emperador; además, querría desviar los ataques árabes hacia Persia (Juliano, *Oración* I 15, 21 b). Puede tomarse por cierto el hecho de que Constancio II comprara sus éxitos entre los árabes con subvenciones. Para ello, Klein (1977) 216. Véase también Cameron (1994) 169s. y Seiler (1998) 34.

203 En relación con Sapor y los árabes, Altheim/Stiehl (1965) 344ss.

204 Juliano, *Oración* I 15, 20 d. Véase Peeters (1931) 10ss.

205 Juliano, *Oración* 15, 20 d.

206 Una fecha exacta para la celebración de la boda falta en nuestras fuentes. Amiano XX 11, 3; Fausto IV 15; Moisés de Corene III 24. Piganiol (1972) 111 la data en 357 apoyándose en Atanasio, *Historia del arrianismo* 69. Cf. PLRE I 109.

207 Straub (1964) 134s.; Caspar I (1930) 137.

208 Gottlieb (1973) 23.

209 Para el trasfondo religioso en la parte oriental del Imperio, cf. Ritter (1978) 692-719 (con amplias citas bibliográficas); Kannengiesser (1983) 456-475; Thümmel (1984) 413-424.

210 Además, Schwartz (1951) 269.

211 Este punto de vista se ha convertido en una *communis opinio*. Es parcial y por ello debe relativizarse. Caspar (1930) 137 sostiene que los hijos del emperador, todavía jóvenes, habían caído «bajo la influencia de los diferentes partidos episcopales», que se habrían aprovechado de la oportunidad «para reconquistar parte de la autonomía eclesiástica perdida con Constantino»; igualmente Schwartz (1951) 277s. Contra la tesis del emperador «políticamente dependiente», Klein (1977) 68-105.

212 A este propósito expuso Berkhof (1947) 197: «En Oriente se formó el dogma; en Occidente, la organización de la Iglesia. Pues el espíritu occidental es activo, diligente en el mundo dado; el oriental por el contrario es pasivo, meditando sobre el mundo de dios». Esta clase de tipologías son extraordinariamente problemáticas y susceptibles de revisión; Gottlieb (1978). Al respecto observa Eck (1986) 266: «Con cierta frecuencia, se han contemplado en exceso el Oriente helenístico y el Occidente latino como una unidad global, sin prestar atención a las características específicas que imperaban en ciertas provincias o conjuntos de provincias. Precisamente para averiguar las tendencias centrífugas en el plano provincial es necesario diferenciar la oposición total entre Oriente y Occidente».

213 Momigliano (1963) 5 reclama con razón la máxima consideración de los factores regionales en las iglesias provinciales y no de las unidades globales como Iglesia oriental e Iglesia occidental.

214 Según Eusebio, *Vida de Constantino* IV 13, la aceptación de la fórmula *homoousios* por parte del sínodo de Nicea es inequívocamente una iniciativa de Constantino.

215 Debe mencionarse otra vez a Atanasio, a quien en Nicea se le permitió ser testigo de la condena de sus adversarios, pero diez años después fue desterrado en el sínodo de Tiro (335). Véase Eusebio, *Vida de Constantino* IV 41, 42; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* I 29; Atanasio, *Apología segunda* 71-87; Sócrates, *Historia de la Iglesia* I 28; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* II 25; véase Schwartz (1951) 246-258; Girardet (1975) 66-79.

216 El denominado «Panegírico de Constantino», de Eusebio de Cesarea, es visto por

parte de algunos investigadores como ideología del ejercicio del poder o como teología cortesana. Schneemelcher (1970) 15.

217 Kraft (1955) 1-27.

218 Martin (1984) 118.

219 Girardet (1980) 569-592.

220 Karayannopulos (1956) 341-357; En lin (1954) 449-468.

221 Eusebio, *Vida de Constantino* III 13.

222 Eusebio, *Vida de Constantino* III 14. Las actas del concilio de Nicea no se han conservado; el escrito sinodal se refleja en los escritos de Teodoreto, *Historia de la Iglesia* I 9; Sócrates, *Historia de la Iglesia* I 9; Gelasio de Cízico, *Historia de la Iglesia* II 33. Beck (1977) 44; Demandt (2008) 72-74.

223 Girardet (1975) 28, 33s.; Schwartz (1951) 181. Así, no se podía hablar ya más de una autonomía de los sínodos eclesiásticos. El emperador invitaba a las reuniones, participaba en la búsqueda de acuerdos y se reservaba el derecho de aprobar o rechazar las decisiones ya tomadas.

224 Eusebio, *Vida de Constantino* III 12.

225 Eusebio, *Vida de Constantino* IV 13. No deja de ser sorprendente que la fórmula nicena se pudiera imponer, pues los participantes en el sínodo, tanto orientales como occidentales, apenas podían identificarse con su contenido. El credo de Nicea experimentó una recepción retardada, cf. Bienert (1979) 5-29. Con motivo de la destitución de Paulo de Samosata (268, sínodo en Antioquía), el Oriente ya había tenido que debatir sobre dicho concepto (*homoousios*), que para los teólogos orientales no constituía ninguna novedad.

226 Esta intervención fue criticada desde el punto de vista teológico. Véase Lietzmann (1976) 10; Campenhausen (1981) 14-21.

227 El efecto de este concepto de soberanía se manifiesta también en Lucifer de Calaris. Girardet (1977) 95-128.

228 Homero, *Ilíada* 1, 511 ss. Sobre la configuración del panteón olímpico, véase Gómez Espelosín (1998) 87-95.

229 Schrott (2008) 109-111, 133ss.

230 Domínguez Monedero (1991) 74-78; Gómez Espelosín (1998) 99-101.

231 Domínguez Monedero (1991) 34-41; Barceló, Hernández de la Fuente (2014) 91-95.

232 Uno de los debates más apasionados sobre esta materia lo encontramos en la obra de Agustín de Hipona. Para propagar las ventajas del monoteísmo cristiano, el teólogo norteafricano se remite a los dioses homéricos, símbolos del sistema politeísta pagano, a quienes achaca ser vulnerables y por eso incapaces de proteger debidamente a sus adeptos. Véase Agustín, *De civitate Dei* 1, 2.

233 Los espartanos, como la mayoría de los ciudadanos de los estados griegos,

tenían fama de ser extremadamente escrupulosos en el cumplimiento de las prescripciones cultuales y de los rituales religiosos; véase, por su carácter paradigmático, el listado de ejemplos recogidos en la obra de Fornis (2003) 290-305.

234 Hernández de la Fuente (2008) 79 ss.

235 Los ejemplos más relevantes provienen de la Atenas democrática, dado el flujo de información que poseemos. En primer lugar, hay que reseñar el caso de Anaxágoras, acusado por Cleón por haber afirmado que el Sol era una masa de materia encendida y ofender así los sentimientos religiosos de una parte de la población que veía en el astro una deidad. Fue condenado a una multa y a abandonar la ciudad (Diógenes Laercio II 12). Poco después, la causa de la mutilación de los *hermoi* atenienses terminará con el exilio de Alcibíades (Tucídides VI 27-29, 53-61). Pero sin duda alguna, la condena de Sócrates por ateísmo es el caso que mayor repercusión ejercerá en la posteridad. Véase Barceló (2019) 178-182.

236 Cicerón, De *natura deorum* 2, 8.

237 Suetonio, *Vida de Augusto* 32,1. Véase Fernández Vega (2018).

238 Véase al respecto el fundamental libro de Alvar (2001).

239 Alföldy (1989) 53-102.

240 López Gómez (2019).

241 Sobre las competencias sacerdotales del emperador, véase el catálogo confeccionado por Stepper (2003).

242 Barceló (2002) 17-37.

243 Kolb (1987) 88ss.

244 Barceló (2008) 32-41.

245 Herrmann-Otto (2007) 48ss.

246 Barceló (1992) 178-191.

247 Graciano había renunciado a su dignidad pontifical y Teodosio, después de su proclamación, ya no la asumirá. El traslado de Teodosio, a instancias de Ambrosio, del ábside de la iglesia, reservado al clero, a las gradas ofrecidas a los fieles es una imagen sumamente ilustradora. Véase al respecto el apéndice número 2.

248 Esta famosa frase atribuida a Donato fue recogida en la obra de Optato de Mileve, *Contra Parmenianum Donatistam* III 3, CSEL 26, 73.

249 Breve síntesis sobre la controversia donatista en: Brown (1963) 283-305; Fernández Ubiña (2003) 348-353; Escribano (2003) 400-417; Herrmann-Otto (2007) 80-93.

250 Eusebio, *Historia de la Iglesia* X 5, 18-20; la carta al gobernador Anullino en Eusebio, *Historia de la Iglesia* X 7, 2; para el Concilio de Roma, Optato, *Contra Donatistas*, 1.23-25; para el Concilio de Arlés, Optato, *Apéndice* 4, C. Ziwsa (ed.),

Optati Milevitani libri VII, CSEL, 26, 1893, 185-216.; carta al vicario Celso: Optato, *Apéndice* 7.34 a; Noetlichs (2006) 115-215. Véase también Lietzmann (1999) 721-733 (Reimp).

251 La autoridad legal irá siendo asumida paulatinamente por la Iglesia y administrada por el obispo a través de la *episcopalis audientia*, incluidos casos no exclusivamente eclesiásticos. Véase Cimma (1989).

252 Cuando el emperador Constantino asistía a una asamblea conciliar, era él quien la presidía. Esto no sucedió solo en Nicea, sino también en los sínodos de Nicomedia (327) y Constantinopla (336). Véase Girardet (1991) 548-560.

253 Sobre los principales puntos de debate tratados en Nicea, véase Kany (2007) 95-124.

254 Eusebio, *Vida de Constantino* IV 24.

255 Brown (1978) 87-138.

256 Wipszycka (2000) 146-149; Martínez Maza (2009) 224-275.

257 Groß-Albenhausen (1999) 63-78; Honoré (2004) 122-124.

258 Girardet (1975) 41.

259 Sobre las funciones pontificales, cf. Szemler (1978) 331-396; Stepper (2003).

260 El retroceso del paganismo se produjo paulatinamente y no debe situarse de ninguna manera demasiado pronto, por ejemplo, en relación con el denominado «giro constantiniano». Geffcken (1929). En el siglo IV el cristianismo era fundamentalmente una religión urbana en la que se daba un claro desnivel entre la parte oriental y occidental del Imperio en cuanto a la densidad de los obispados. Jones (1982) 337-363.

261 Constantino, que estaba solo medianamente interesado en cuestiones teológicas, vio en la constante disputa eclesial un peligro en primera línea para su política de unificación. No se abstuvo de criticar las especulaciones teológicas incomprensibles para él. Véase Athanasios, *Werke,* vol. III 1: *Urkunden zur Geschichte des arianischen Streites*, 318-328, ed. Opitz, Berlin 1934/5, n.º 17, 1.6.8; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* I 10; véase Gottlieb (1973) 23.

262 La hipótesis de Klauser (1948) -según la cual se daba una congruencia en el desarrollo histórico entre los escalafones estatales de rango y los de los dignatarios eclesiásticos, lo que se manifestaba en el ceremonial y ornato, y señalaba una participación en importantes derechos de soberanía del Estado (*audientia episcopalis*)- no ha permanecido sin contestación. Véase Chrysos (1969) 119-128; Kraft (1957) 40.

263 Solo se proporciona la fecha del día: datado en Tréveris el 15 día de las calendas de julio (17 de junio). Para completar el año, véase Schwartz (1951) 270 n. 1; Seeck (1919) 185. La propia designación de césar en el escrito confirma la datación.

264 Un motivo para el destierro era también el hecho de que Atanasio se había negado a hacer acto de presencia en el concilio de Tiro. A pesar de haber obtenido

una audiencia personal con el emperador, tuvo que cumplir el castigo el 7 de noviembre de 335; cf. Seeck (1919) 183; Martín (1974) 48ss.

265 El primer acuerdo entre Constantino II y Constancio II para aclarar cuestiones de esta índole tuvo lugar en Viminacio. Barnes (1980) 162.

266 Schwartz (1951) 272s.

267 Según Atanasio, *Historia del arrianismo* 8, y Filostorgio, *Historia de la Iglesia* II 18, fueron amnistiados incluso todos los obispos desterrados anteriormente.

268 Atanasio, *Apología segunda* 3.

269 La *Apologia adversus arianos* no es otra cosa que una autodefensa polémica que busca debilitar las decisiones de Tiro por medio de resoluciones sinodales que favorezcan a Atanasio. Martín (1974) 54s.

270 Herz (1988) 328s.

271 Las bases del poder del episcopado alejandrino se habían formado ya en el siglo III. Véase Campenhausen (1981) 72; Schwartz (1951) 286s.; Baus/Ewig (1973) 354-358.

272 Caspar (1930) 138.

273 Gentz [II] (1950) 860.

274 Atanasio, *Apología segunda* 87.

275 Véase el escrito del sínodo oriental de Sérdica (Hilario [Feder, CSEL 65, 55 y 56s.]). Aquí hay que resaltar la contrarrestitución en el concilio de Sérdica (343), según la cual Marcelo debía sustituir a Basilio en Ancira y Asclepas y a Quintiano en Gaza (Atanasio, *Apología segunda* 49), lo que ya implica que los sustituidos en 338 habían podido confirmar sus sedes. Véase Schwartz (1951) 278.

276 Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 7; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 4.

277 Hilario [Feder, CSEL 65, 54s.]: «Pues a lo largo de todo su camino de regreso (Atanasio) modificó la posesión de las provincias eclesiásticas, restauró de nuevo a los obispos desterrados, dio esperanzas de reintegración de sus sillas episcopales y confirmó como obispos a algunos de los no creyentes, a pesar de que había sacerdotes con buena reputación y en ejercicio. Lo consiguió por medio de luchas y matanzas de paganos, para lo que no atendió a la ley y extendió la desesperación por todas partes». Aquí se hace patente que el regreso de Atanasio no transcurrió de forma pacífica. El escrito que surgió durante el concilio de Sérdica, y que muestra una de las pocas voces transmitidas hasta nosotros del partido eusebiano, habla con evidencia de violentas injerencias e intentos revolucionarios en el plano religioso-político. Atanasio, por lo visto, no tuvo aquí reparo en utilizar para sus fines potenciales conflictos latentes entre cristianos y paganos. Barnes (1993) 36.

278 Atanasio, *Apología de Constancio* 5.

279 *Codex Teodosiano* II 6, 4. Según Seeck (1919) 184-196 y Piganiol (1972) 74-76, Constancio invernó siete veces en Antioquía, precisamente en los años 340, 341, 342, 343, 344, 346 (dos estancias) y 349.

280 *Codex Teodosiano* XI 1, 5; Juliano, *Oración* I 21 d.

281 Sievers (1969) 71-85; Seiler (1998) 9s.

282 Kent, *RIC* VIII 451. La equiparación de ambas metrópolis debería revalorizar ante todo el estatus de Constantinopla. *RIC* VIII 150.

283 Esto se consiguió definitivamente en 359, cuando Constancio II introdujo en Constantinopla, que hasta entonces había estado gobernada por un procónsul, el cargo de *praefectus urbi*, análogo al de Roma. Piganiol (1972) 116s.; Klein [I] (1979) 106s.

284 Sobre la organización eclesiástica de Constantinopla, Piétri (1996) 105ss.

285 La atracción que ejercía el Senado de Constantinopla en las élites de Oriente la pone de manifiesto el traslado de Aecio, Celso, Prisciano y Jámblico desde Antioquía hasta el Bósforo, lo que lamentó Libanio, que hubiera preferido retenerlos en Antioquía.

286 Schwartz (1951) 270; Barnes (1980) 162; Clauss (2016) 92-96.

287 En el sínodo de Alejandría se pretende legitimar la restitución de Atanasio. La *Apologia adversus arianos* es mencionada en Atanasio, *Apología segunda* 37 (misiva del sínodo reunido en Sérdica, cf, Opitz, II, 116), y en Atanasio, *Apología segunda* 1; véase Opitz, II, 87. Véase Schwartz (1951) 282-285 con un detallado resumen del escrito sinodal. Barnes (1993) 36s.

288 Citado en Atanasio, *Apología segunda* 3 y Atanasio, *Historia del arrianismo* 9. Véase Schwartz (1951) 279-282.

289 Atanasio incluyó más tarde el documento en su *Apología adversus arianos* 3-19.

290 Prefecto desde 337 hasta 338. PLRE I, 900 (n.º 22); Cantarelli (1968) 23s. (n.º 105).

291 Schwartz (1951) 279s.; Klein (1977) 32s.

292 Atanasio, *Apología segunda* 8-10; calificándolo, Atanasio tacha al sínodo de Tiro de motín ilegítimo. (Atanasio, *Apol. Sec*. 7). Barnes (1993) 137ss.

293 Atanasio, *Apolología segunda* 6. El reproche aparece con frecuencia y se convertirá ya en acusación entre los debates en Psamatia; véase Epifanio, *Contra los heréticos* 68, 7, 2-4; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* II 17, 2-3; Filostorgio, *Historia de la Iglesia* II 11.

294 Pisto, un antiguo presbítero, había sido ordenado previamente por Secundo de Ptolemaida obispo de Areotis (Atanasio, *Apología segunda* 24), una región donde la oposición a Atanasio había sido fuerte desde siempre; véase Atanasio, *Apología segunda* 11-17; 19. Véase también Atanasio, *Epistula encyclica* 6.

295 Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 8. 10; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 5. El motivo de la sustitución de Pisto por Gregorio no está aclarado a tenor de las escasas fuentes. Presumiblemente no pudo imponerse al carecer de suficientes apoyos (Atanasio, *Apología segunda* 22. 24; *Epistula encyclica* 7; *Historia del arrianismo* 9). El arriano Pisto, condenado por el sínodo de Nicea, era un candidato problemático. Girardet (1975) 80.

296 En la primavera de 338 se produjo en Cesarea un encuentro entre Constancio II y Atanasio, que este debió aprovechar para intentar convencer al emperador de la legitimidad de sus exigencias. Barnes (1993) 42ss.

297 Caspar (1930) 139 habla acertadamente del inconveniente de la inseguridad canónica. ¿Qué decisión sinodal debía tener vigencia como vinculación general en un tiempo en el que los concilios ecuménicos, en el sentido actual, eran desconocidos? Schwartz (1951) 283.

298 A pesar de que los melecianos (coptos egipcios) habían sido readmitidos en el círculo de los ortodoxos desde el concilio de Nicea, permanecieron de hecho, debido a la rigurosa política eclesiástica de Atanasio, como un grupo cismático a quien Eusebio podía recurrir fácilmente. Atanasio, *Apología segunda* 63s.; 11-17; véase Chadwick (1972) 153; Martin (1974) 31 ss.

299 Atanasio, *Apología segunda* 9. 87; Atanasio, *Epistula encyclica* 5.

300 Atanasio, *Apología segunda* 18.

301 Atanasio, *Apología segunda* 5: «Ahora le atribuyen (a Atanasio) también (los partidarios de Eusebio) los hechos de los jueces y, aunque reconocen abiertamente en la carta que el eparco de Egipto (esto es, el prefecto de Egipto Flavio Antonio Teodoro) había dictado sentencia contra algunos, no obstante no tuvieron escrúpulos en hacer responsable de estos veredictos a Atanasio». Se trata aquí, bien entendido, de penas máximas, decisiones judiciales que sobrepasan ampliamente el marco de la *audientia episcopalis*.

302 Atanasio, *Epistula encyclica* 2.

303 De Atanasio se ha transmitido la siguiente sentencia: «Mientras estáis sin tacha en vuestras iglesias reunidos con vuestra comunidad, cuando de repente os viene un sucesor por orden gubernamental, ¿no estaríais entonces indignados y clamaríais por una expiación? Por esto mismo la justicia exige que mostréis vuestro enojo, para que no se extienda; en el caso que calléis, en el espacio de poco tiempo el mal caerá sobre cada una de las iglesias y vuestros lugares de doctrina se convertirán en lugares de mercado y comercio» (*Epistula encyclica* 6). La destitución por orden imperial se da, según la opinión de Atanasio, obviamente por buena en tanto no se vea uno afectado por ella. Por otro lado, se incita a los obispos de su partido a una resistencia activa, con la idea de dificultar el ejercicio del cargo a sus sucesores. En otras ocasiones, Atanasio se aprovechará de las disposiciones imperiales sin criticar este tipo de intromisiones.

304 A este respecto Klein (1977) 35 afirma que Constancio II «en esto [estaba] inspirado por la voluntad de mantenerse en la línea de las decisiones políticas de su padre». Es improbable que Constancio II estuviera influido por su tía arriana Constancia y se alineara así junto a los adversarios de Atanasio, como opina Demandt (2008) 88 en relación con Rufino, *Historia de la Iglesia* I 11.

305 Clauss (2016) 94-98.

306 A Filagrio -inusitadamente- se le confió además este cargo por segunda vez: Cantarelli (1968) 23, n.º 104 (1.er periodo en el cargo: 334-336), 24s., n.º 106 (2.º periodo: 338-340). Véase Klein (1977) 35; Schwartz (1951) 289. En Atanasio, *Epistula encyclica* 2s., se califica a Filagrio de arriano y perseguidor de la Iglesia. Atanasio no se atrevió aún a atacar al propio emperador; esto lo acometería en obras

posteriores; Atanasio, *Historia del arrianismo* 9.

307 Para el desarrollo de los cambios episcopales, Atanasio, *Epistula encyclica* 2-5 exhaustivamente.

308 Atanasio, *Apología de Constancio* 15.

309 La descripción del proceso contra el pueblo de la Iglesia es un estereotipo que se repite casi literalmente en *Apologia de fuga* 6. 24-26 y en *Apologia adversus arianos* 25.

310 Atanasio, *Epistula encyclica* 5; véase también Atanasio, *Apología segunda* 87.

311 Atanasio ofició varios bautizos el 18 de marzo y en la víspera de Pascua (de resurrección).

312 No hubo estancias de uno de los augustos en alguna parte del Imperio del otro coemperador salvo en épocas de guerras civiles. Un panorama de sus empresas más importantes en Barnes (1993) 218-225.

313 Las emisiones de moneda, en especial, nos proporcionan información sobre la explotación propagandística de las expediciones contra los bárbaros. Chauvot (1998) 148ss.

314 De Jonge (1972) 100s.; Vogler (1979) 132ss.

315 Wirth (1996) 44s.; Heinen (1985) 333.

316 Barnes (1993) 219.

317 Compárese al respecto Juliano, *Epistula* 24, 401 b, c.

318 Al emperador, en las ciudades que visitó, se le rindió homenaje como *deus praesens*. Amiano ofrece varios ejemplos: la entrada de Constancio II en Roma (Amiano XVI 10,1ss.); la acogida de Juliano en Sirmio (Amiano XXI 10,1) y Constantinopla (Amiano XXII 2,4). Klein [I] (1979) 104. Por otra parte, el *adventus* se utilizaba para resaltar la representación imperial, cf. Lehnen (1997) 69ss.

319 Demandt (2008) 220. Para los efectos secundarios (consecuencias económicas) de la presencia de los emperadores viajeros en las ciudades afectadas, cf. Lehnen (1997) 85-97.

320 Detalle de la vida de Proeresio en Eunapio, *Vida de los sofistas* 10.

321 Eutropio X 9, 2.

322 Según Demandt (2008) 82, Constancio estuvo a la sazón en Roma. Según Seeck (1919-20) 47, en Naiso.

323 Piétri (1989) 130s.

324 Dessau *ILS* 1231. Se trata aquí de la *praefectura praetorio Galliarum, Italiae, Africae, Illyrici, et Orientis*. Cf. Stein (1928) 204s.; Vogler (1979) 111ss.; importante sobre todo, Migl (1995) 95ss.

325 Sobre la forma de vida de los pueblos vecinos de Roma, véase Elton (1996)

19ss.

326 En el transcurso de las luchas entre Constantino II y Constante, las tribus germánicas emprendieron reiteradamente incursiones en las provincias fronterizas, que por un tiempo permanecieron impunes. Tras finalizar la guerra entre hermanos, Constante se dirigió contra los francos y concluyó con ellos una paz por medio de la cual era posible poner término a la constante amenaza en las fronteras. Juliano, *Oración* I 7, 9 d; Aurelio Víctor 41, 23; Libanio, *Oración* LIX 130-132; Jerónimo, *Chronica* 2357/2358 (=341/342); Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 10, 13; *Chronica Minora* I 236; *CIL* III 6375; Zósimo II 42 menciona rehenes que se encontraban en poder de Constante; igualmente Aurelio Víctor 41, 24. Véase también Beisel (1987) 17s.; Chauvot (1998) 151.

327 A lo largo del tiempo, a Atanasio le fue posible organizar una red de apoyos. Barnes (1993) 97.

328 Piganiol (1972) 90s.

329 *Chronica minora* I 236; Seeck (1919) 189: entre marzo y principios de abril de 340.

330 No solo la barrera idiomática (griego, latín) fomentó la polarización, sino también las diferencias culturales, como el trasfondo teológico, el grado de expansión más intenso del cristianismo en Oriente y, relacionado con ello, la estructura de las comunidades, que en Oriente era más consistente. Schleich (1982), 269-296; Jones (1982) 337-363.

331 Klein (1977) 37: «No se trataba de una lucha de creencias, como asegura constantemente Atanasio en sus escritos apologéticos hábilmente redactados, sino de un forcejeo político en torno a las ciudades más influyentes de Oriente». La denominación de arrianos creció a partir de tomar en consideración la desacreditación al oponente político. Véase también Caspar (I (1930) 138; Clauss (2016) 97-115.

332 No se puede tratar de una citación de Atanasio ante el tribunal romano para poder defenderse de la acusación de los eusebianos. Ni Atanasio fue citado ni la sede episcopal romana tenía competencia para decidir en este caso. Girardet (1975) 81,92; Caspar I (1930) 144.

333 Para las relaciones entre Atanasio y Constante, cf. Barnes (1993) 63ss.

334 Atanasio, *Apología segunda*. 42, 5; véase también 21-35 (carta de Julio); Piétri (1996) 351ss.

335 A pesar de ello, Atanasio recalca explícitamente: «Yo no me dirigí desde Alejandría al campamento de tu hermano (Constante) o a cualquier otro, sino que viajé únicamente a Roma, y en la medida en que confié mi asunto a la Iglesia -pues esta era mi única preocupación-, asistí a las reuniones». (Atanasio, *Apología de Constancio* 4). El pasaje no dice nada sobre las verdaderas intenciones de Atanasio, pues en el fondo de la apología subyacía la negación de cualquier contacto con Constante. Barnes (1993) 47-55.

336 Schwartz (1951) 303-307, 310; Klein (1977) 38s., 41s. Marcelo fue condenado en el sínodo de Constantinopla (335) por herejía porque había defendido la doctrina de Paulo de Samosata (Sozomeno, *HE*, II 33). En el sínodo de Tiro había protegido a

Atanasio, de manera que no debe extrañar la coexistencia pacífica entre ambos obispos. La contrición de fe por la que fue incorporado de nuevo en la comunión de la Iglesia se hace constar en Epifanio, *Contra los heréticos* 72, 2 (GCS 37, 256).

337 Brennecke (1984) 13 anota al respecto: «En Oriente el credo niceno estaba a la sazón [es decir, hasta los años 50 del siglo IV] bastante alejado como para ser visto como una norma doctrinal vinculante. Además, también allí era desconocido». Véase igualmente Sieben (1979) 203. Atanasio utilizó la palabra clave *homousios* por primera vez a mitad de los años 50, cuando surgieron sus escritos antiarrianos.

338 Atanasio, *Apología segunda* 33. 35.

339 Roethe (1937) 83; Barnes (1993) 56-62.

340 Girardet (1974) 99 recalca el carácter ejemplar de las consultas.

341 Sobre la estancia de Atanasio en Roma, véase Clauss (2016) 102-104.

342 La amnistía de Constantino II no contaba en absoluto con el decreto eclesial del sínodo de Tiro. Girardet (1975) 84.

343 Roethe (1937) 83. La resistencia contra los obispos depuestos era mayoritaria en Oriente. Girardet (1975) 104.

344 Girardet (1975) 104.

345 El contenido de la carta de anulación en Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 8.

346 Datación según Joannou (1972) 64 s. (documento 16).

347 Atanasio, *Historia del Arrianismo* 15; véase también la carta de Julio en Atanasio, *Apología segunda* 21-35; Lorenz (1970) 20; Piétri (1974) 104-108.

348 Schwartz (1951) 310; en otro sentido, Schneemelcher (1977) 330 y Barnes (1980) 163.

349 Atanasio, *De synodis* 22-26; Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 8; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 5. Según Atanasio, *De synodis* 25, Constancio II convocó el sínodo y tomó parte en él. Evidentemente, los principales obispos de Oriente acudieron a la cita (véase la lista de participantes en Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 5).

350 Con razón afirma Klein (1977) 42 que «en el Credo conjunto (...) no se encuentra ninguna idea de Arrio, como sostiene Atanasio». Núcleo central de la doctrina era una diferenciación de la esencia divina. La distinción entre esencia y tres hipóstasis no tuvo en Occidente ninguna incidencia antes de la década de los años 60 del siglo IV. Jacobs (1987) 56s.; Piétri (1974) 109; sobre el enfrentamiento entre Roma y Antioquía, véase Clauss (2016) 104-108.

351 Así Schwartz (1951) 311, quien se apoya en Atanasio, *De synodis* 25.

352 Piétri (1996) 371s.

353 Para la fecha de muerte, Schwartz (1951) 318; en otro sentido Brennecke (1984) 16.

354 Hermógenes es el primer jefe del ejército del que tenemos constancia. PLRE 422s. (n.º 1).

355 Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 12. 13; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 7; Libanio, *Oración* LIX 94; Amiano XIV 10, 2; Seeck (1919) 190. Schwartz (1951) 320-322; las turbulencias desatadas en Constantinopla coincidieron con la celebración del sínodo de Sérdica, cf. carta sinodal de los orientales en Hilario [Feder, CSEL 65, 55, 10s.; pp. 61, 23ss.]. Girardet (1975) 142 acepta que el regreso de Paulo «sucedió por orden de Constante, quien cree poder contar un día con el apoyo de proyectos políticos a largo plazo en la cúpula de la Iglesia de la capital de su imperial hermano por medio de un hombre de su confianza». Brennecke (1984) 15-25, 29-64. Esta es una tesis interesante, pero no hay indicios de que Constante ambicionara la soberanía sobre todo el Imperio. Barnes (1993) 68.

356 Sobre este episodio, disponemos de numerosas alusiones en Libanio, *Oración* LIX; Seiler (1998) 47 ss.

357 Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 16. Se dirigió a Tréveris, donde fue acogido en la *communio* por el obispo Maximino.

358 Amiano XXVII 3, 8-10.

359 Aja Sánchez (1998) 82ss.

360 Atanasio, *Historia del arrianismo* 12-14.

361 Klein (1977) 217ss., 238ss., quien ha puesto de relieve el significado de las delegaciones romanas en las regiones índica y arábiga para la política exterior de Constancio. Véase también Frend (1989) 77ss.

362 Para el reino de Axum, Altheim/Stiehl (1965) 274ss.

363 Para la historia de Metrodoro, En lin RE XV 2 (1932), col.1480s.

364 Las fuentes más importantes en este punto son: Jerónimo, *Chronica* 2360; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* II 9-14. Véase también Wiesehöfer (1998) 269ss.

365 Aquí hay que consignar una carta de Constantino a Sapor II trasmitida por Eusebio, *Vida de Constantino* IV 8ss.

366 En cuanto Constantino obtuvo el poder único, envió una carta a Sapor II intercediendo a favor de los cristianos que vivían en la monarquía persa. Barceló (1981) 75-78.

367 Libanio, *Oración* LIX 82ss; *CIL* III, 3705 (=Dessau *ILS* 732), proporciona la denominación adiabénico que Seeck aplica a esta campaña (RE s.v. Sapor II, 2337).

368 Klein (1977) 78, 237; Wirth (1996) 48.

369 Para la datación de la batalla de Síngara hay dos planteamientos. La interpretación más antigua, que está representada por Seeck (1919) 196, conforme a Jerónimo y la *Chronica Minora*, la sitúa en el año 348. Stein (1928) 138, siguiendo a Juliano, *Oración* I 21, 26 b y Filostorgio, *Historia de la Iglesia* 213 (Bidez), la data en 344. En ello es decisivo el testimonio nada sospechoso de Juliano, explicitado en el panegírico a Constancio II (356), en el que puso de manifiesto, solo once años después de los acontecimientos, que los hechos de Síngara tuvieron lugar seis años

antes de la rebelión de Magnencio (350).

370 Libanio, *Oración* LIX 107ss.; véase la valoración crítica del texto de Libanio en Seiler (1998) 48ss., 56; Juliano, *Oración* I 18, 23. Aquí constituye Temistio una excepción, quien solo menciona brevemente los acontecimientos (*Oración* I 12 a, b).

371 De las notas de Juliano y Libanio resulta el siguiente esquema: parece que los romanos fueron víctimas de una trampa de Sapor II, pues pudieron saquear el campamento persa y capturar al heredero al trono, pero después fueron fácil presa de los arqueros persas, que causaron una masacre entre ellos. Eutropio X 10, 2.

372 Como sugieren Festo XXVII, Amiano XVIII 5, 7 y Eutropio X 10, 2, que informan desde un punto de vista más objetivo.

373 Amiano XVIII 5,7.

374 La datación es controvertida. Véase Brennecke (1984) 25-29, Girardet (1975) 108. Es fundamental Schwartz (1951) 325-334; Schneemelcher (1974) 338-364; otra datación en Feder [I] (1910) 48s.; 87s.; Seeck [I] (1900) 950; Barnard (1983) 215-231; Klein (1977) 6-51; Roethe (1937) 86-88; Barnes (1993) 72; Piétri (1996) 357-365; acerca del desarrollo del sínodo de Sérdica, véase Clauss (2016) 108-115.

375 Atanasio, *Historia del arrianismo* 15; Hilario [Feder, CSEL 65,60s.]; Barnard (1983) 215-220.

376 Julio de Roma no participó en el sínodo de Sérdica, sino que envió legados (escritos del sínodo de Sérdica a Julio en Hilario [Feder, CSEL 65,126s.]).

377 En la trasmisión de la carta de Julio a los orientales estuvo ya presente el *comes* imperial Gabiano; Atanasio, *Apología segunda* 20.

378 Sócrates y Sozomeno creían que el destino de Atanasio, Marcelo y Paulo fue el auténtico motivo; para el partido episcopal filoatanasiano, en cambio, lo fue el escrito sinodal de los obispos orientales reunidos en Sérdica. Últimamente se ve en Atanasio y los obispos occidentales Julio, Osio y Maximino a los instigadores. Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 20; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 11; Hilario [Feder, CSEL 65,57]. Véase también Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 4; Atanasio, *Apología de Constancio* 4.

379 Atanasio, *Apología segunda* 36; *Historia del arrianismo* 15; Piétri (1974) 110s.

380 Según Atanasio, *Historia del arrianismo* 15; *Apología segunda* 36, se convocó un tribunal para juzgar a los arrianos, a quienes se culpaba desde Occidente del cisma sinodal.

381 Muy ilustrativo Gentz [I] (1950) 650.

382 Hilario [Feder, CSEL 65,128].

383 Para el destino subsiguiente del obispo Marcelo de Ancira, rehabilitado en Sérdica, Barnes (1993) 92s.

384 Brennecke (1984) 31-33.

385 Barnes (1993) 72 ss. En otro sentido, Girardet (1975) 112.

386 Girardet (1975) 112s.; Brennecke (1984) 33s.

387 Véase la carta sinodal en Hilario [Feder, CSEL 65,64].

388 Canon III en Girardet (1975) 120-122; véase Joannou (1972) 83-87 (documento n.º 23); Hess (1958) 76-136.

389 Caspar (1930) 162s.; Girardet (1975) 128s.,134; Piétri (1974) 114ss.

390 Lucífer de Calaris, *Moriendum* 13.

391 Atanasio, *Historia del arrianismo* 33.

392 Moreau (1959) 177.

393 Girardet (1975) 133.

394 Hilario [Feder, CSEL 65,60s.].

395 El escrito sinodal de los orientales en Hilario [Feder, CSEL 65, 48-78]; el de los obispos occidentales en Hilario [Feder, CSEL 65, 103-126]; Atanasio, *Apología segunda* 42-47; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 8. Véase también Gelzer (1941) 1-24.

396 Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 19s.; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 11.

397 PLRE 694 (Fl. Filagrio [5]); Barnes (1993) 83s.

398 Atanasio, *Historia del arrianismo* 18.19; véase también Atanasio, *Apología de su fuga*, 3. Sobre la causa de Lucio, véase Girardet (1975) 142s.; Brennecke (1984) 46s.; Klein (1977) 79.

399 Barnes (1993) 98, 212-217.

400 Piétri (1989) 137.

401 Girardet (1975) 143; Atanasio, *Historia del arrianismo* 19.

402 Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 8, 54; Atanasio, *Historia del arrianismo* 20, no menciona el acompañamiento por el *magister equitum*; Barnes (1993) 87s.

403 Hilario [Feder, CSEL 65, 181-184 (el denominado *Liber primus ad Constantium*)].

404 Parece una interpretación exagerada atribuir a Constante la ambición de dominar la Iglesia y, por consiguiente, obtener el poder único sobre todo el Imperio. Brennecke (1984) 45s.

405 A este respecto, Girardet (1975) 138s.: «No la *libertas ecclesiae*, no una separación doctrinal entre Estado e Iglesia han escrito en sus banderas los sinodales en Sérdica, sino la *libertas* de los ortodoxos; no protestaban contra la intromisión del Estado, sino contra la intromisión de un Estado y un emperador que estaba de parte de los heréticos».

406 Atanasio, *Apología de Constancio* 6. Para la interpretación de los pasajes controvertidos, Girardet (1975) 144.

407 Contenido de la misiva en Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 22; Sozomeno,

Historia de la Iglesia III 20; Filostorgio, *Historia de la Iglesia* III 12; Rufino, *Historia de la Iglesia* X 20; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 8. Constante requirió a su hermano para que recolocara a los obispos restituidos y castigara a los ostentadores ilegítimos del cargo. En caso contrario, entraría en el territorio de Constancio II y procuraría el cumplimiento completo de las decisiones sinodales.

408 Lucífer de Calaris, *Sobre Atanasio* I 29. La fuente de Lucífer se basa en un testimonio personal del emperador Constancio II. Además Klein (1977) 79s. y la nota 156; Brennecke (1984) 50-52); Girardet (1975) 144-147.

409 Atanasio, *De synodis* 26. Además Schwartz (1960) 19s.; Brennecke (1984) 54-61.

410 Atanasio, *Apología segunda* 51; *Historia del arrianismo* 21,1.

411 Brennecke (1984) 54.

412 El 21 de octubre de 346 realizó Atanasio su entrada en Alejandría. Barnes (1993) 70, 92.

413 Clauss (2016) 116-129.

414 *Codex Teodosiano* XI 7, 5. No sabemos con exactitud por qué motivos se encontraba allí; según Seeck (RE s.v. Sapor II, 2337), parece que Constancio II estaba preparando una campaña contra los persas.

415 Jerónimo, *Chronica* 2362; Festo XXVII. Para la datación, Barceló (1981) 87.

416 Juliano, *Oración* I 19, 23 c y Libanio, *Oración* XVIII 207; LIX 80,81, hablan de una tregua que debió producirse antes de la batalla de Síngara, y que Seeck sitúa en el tiempo del segundo asedio a Nísibis. Pero su presunción no cuadra, pues la batalla de Síngara tuvo lugar en 344. La descripción de Juliano en *Oración* I 19, 23 c está retocada retóricamente y tiene poco poder convincente. Con la vaga mención de un tratado de paz existente, se debía imputar a los persas la ruptura del tratado.

417 Esto viene confirmado también por Juliano, *Oración* I 21, 26 d ss.

418 Wirth (1978) 460, quien excluye a Temistio.

419 Bidez (1930) 45.

420 Piétri (1989) 131ss.

421 Migl (1994) 122s.

422 Esto se deja deducir de manera clara mediante Libanio, *Oración* LIX; véase también Seiler (1998) 30ss.

423 Barnes (1993) 91.

424 *Codex Teodosiano* XVI 10,2; Piganiol (1972) 88; Piétri (1996) 346s.

425 Barnes (1993) 102.

426 Piganiol (1972) 94s.; Barnes (1993) 101.

427 Demandt (2008) 83; Elbern (1984) 19s.

428 Aurelio Víctor 41, 24.

429 Eutropio X 9, 3; Chauvot (1998) 156s.

430 Heinen (1985) 232.

431 Aurelio Víctor 41, 23.

432 El 3 de junio de 350 se levantó en Roma Nepociano, un primo de Constancio II (su madre era Eutropia, una hermanastra de Constantino), apoyado por un número de gladiadores. Primero rompió la resistencia de Aniceto, el *praefectus praetorio* de Magnencio, pero no pudo resistir el asalto de las tropas del *magister officiorum* Marcelino y fue derrotado tras unas tres semanas en el cargo. Eutropio X 11, 2; Elbern (1984) 50.

433 Al parecer, Constancio II no se mostraba predispuesto a ponerse de acuerdo con Magnencio. De un lado, por motivos dinásticos, tenía que presentarse como vengador de su hermano Constante; de otro, tenía que mantener su aspiración al poder único. Finalmente, por el mal principio que sentaba una usurpación exitosa, se vio obligado a mostrar un rechazo definitivo.

434 Barnes (1993) 220.

435 Sobre un nuevo y definitivo asedio a Nísibis, que duraba ya cuatro meses y que según Seeck (1919) 17 tuvo lugar en verano de 350, existe una información muy dispersa y vaga. Véase Klein (1977) 210.

436 La proclamación tuvo lugar en Mursa o en Sirmio. *Epitome de Caesaribus* 42, 3; Eutropio X 10, 2; *Chronica minora* I 237; Aurelio Víctor 41, 26.

437 Elbern (1984) 49s.

438 Filostorgio, *Historia de la Iglesia* III 22.

439 Stein (1928) 215s. sospecha que había un entendimiento tácito entre ambos, pues vislumbra, con ocasión de la usurpación de Vetranio, una hábil jugada para impedir que se extendiese el poder de Magnencio.

440 Zonaras XIII 1,17.

441 Sobre el papel de Constantina en la usurpación de Vetranio, véase Bleckmann (1994) 42ss.

442 Después de haberse tomado la decisión de iniciar la lucha contra los usurpadores, Constancio II emprendió la marcha en dirección a Constantinopla a través de Ancira, donde se encontró por primera vez con el rétor Temistio.

443 Flaig (1997) 31 f.

444 Bleckmann (1994) 56ss.

445 Petrus Patricius, *Fragmento* 16; Zonaras XIII 7, 18.

446 Kent, *RIC* 386s., Tab. 16 (n.º 283). La introducción del lábaro y la leyenda *hoc signo victor eris* corresponde aquí a la acuñación de moneda de Vetranio. Leppin (1999) 460.

447 Filostorgio, *Historia de la Iglesia* III 24.

448 Bleckmann (1994) 52s.

449 Con ello debía verse la coronación de Galo como césar del augusto Constancio II como resultado de un tira y afloja entre los intereses de poder políticos y familiares. El procedimiento no era nuevo, sino que se retrotraía a Constantino, quien vinculó a sus hijos y parientes con la concesión del cesarato al colegio gobernante. Además, el casamiento de Galo con Constantina arrebató definitivamente la esperanza a Vetranio de poder emparentarse con la familia de Constantino.

450 Bleckmann (1994) 58s. ha fundamentado esta versión con buenos argumentos.

451 Flaig (1997) 31s.

452 Eutropio X 11, 1; Aurelio Víctor 42, 1; *Epitome de Caesaribus* 41, 25.

453 Amiano XXI 8, 1; Zósimo II 44, 4.

454 *Epitome de Caesaribus* 41, 25.

455 Su sector oriental del Imperio se amplió entonces en torno a las provincias danubianas.

456 Aurelio Víctor 42, 9.

457 Probablemente Galo, hasta el éxito en la batalla de Mursa (septiembre de 351), permaneció fiel a Constancio II. Apenas puede suponerse que Constancio II, ante una hipotética derrota, corriera el riesgo de entregarse a la benevolencia de Galo, ya instalado en Antioquía.

458 Heinen (1985) 234.

459 Zósimo II 45-53; Barnes (1993) 105, 220s.

460 Piganiol (1972) 96s.

461 Zósimo II 46, 2-3.

462 Cuando vio que su enviado no regresaba, Constancio II mandó que se volviera a ocupar el puesto de Filipo ante el temor de que este hubiera llegado a un acuerdo con Magnencio. Filipo parece haber muerto poco después. Migl (1994) 120. Atanasio, *Historia del arrianismo* 7; Zósimo II 46, 2 - 49, 2.

463 Amiano XV 5, 33; Aurelio Víctor 42, 15.

464 Zonaras XIII 8, 17.

465 Elton (1996) 197, 230ss.

466 Eutropio X 12, 1; Piganiol (1972) 97.

467 Sulpicio Severo, *Chronca* II 38, 5.

468 Eutropio X 12 lamenta las pérdidas solo porque la capacidad de defensa del Imperio se resentía de ello.

469 Una generación antes, con motivo de la lucha por el poder entre Constantino y Licinio, se movilizaron enormes contingentes de tropas (por encima de 200.000 soldados), más aún que en la sangrienta guerra entre Octaviano y Marco Antonio.

470 Barnes (1993) 109ss.

471 Desde ese momento se puede encontrar en el entorno del emperador al obispo Valente de Mursa, quien había vaticinado la victoria sobre Magnencio. Se convertirá en uno de los consejeros teológicos más importantes. Piétri (1989) 154ss.

472 Barnes (1993) 109ss.; Piétri (1996) 376s; Clauss (2016) 132s.

473 El significado de estas operaciones navales se resalta en las monedas que Constancio II mandó acuñar poco después; aparece aquí la proa de un barco capturado como motivo en la victoria; véase Kent, *RIC* VIII 150.

474 *Codex Teodosiano* XV 14, 5.

475 Para Eusebia, Szidat (1996) 54s.; Wieber-Scariot (1998) 114ss.; Staesche (1998) 129-131.

476 Amiano XXI 6, 4.

477 Probablemente no ostentó el título de augusta. Los autores antiguos la tratan de *regina* o *basilis*, lo que no era una denominación oficial. Kienast (1996) 57; Demandt (2008) 221.

478 Aurelio Víctor 42, 10.

479 Según Heinen (1985) 236, no se trataba de la ciudad de Sens, sino de Senon, junto a Verdún.

480 Eutropio X 12. Al actual territorio de su demarcación se añaden también ambas diócesis itálicas, además de las diócesis de África, la Galia, Hispania, Aquitania y Britania.

481 Amiano XIV 5, 1.

482 Para fechar las tricenalias, Kienast (1996) 315.

483 Kent, *RIC* VIII 172. La emisión se data en el año 354. El lugar de acuñación se fija en Antioquía.

484 Amiano XIV 5, 1; para la cronología, Szidat (1996) 187s.

485 Lorenz (1979) 24; Girardet [II] (1974) 63ss.; Barnes (1993) 115s.; Piétri (1996) 377s.; Clauss (2016) 133-137.

486 Atanasio, *Apología segunda* 9 (donde se menciona la embajada); *Apología de Constancio* 11; Barnes (1993) 102ss.; Clauss (2016) 129-132.

487 Amiano XIV 5, 1-9 es la única fuente que nos informa sobre estos acontecimientos.

488 Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 8. El sínodo, al que acudieron solo 30 obispos, eligió como sucesor a Jorge de Capadocia. Este, sin embargo, no se personó

en Alejandría hasta 356, es decir, después de que hubiera sido expulsado Atanasio (Seeck [1919] 202); Barnes (1993) 98ss.; Clauss (2016) 140-144. Sobre el destino del nuevo obispo, véase Aja Sánchez (1991) 111ss.

489 Liberio a Osio, en Hilario [Feder, CSEL 65, 167, 4s.]. Además, Brennecke (1984) 126-129.

490 Liberio, *Epistula Obsecro* [Feder, CSEL 65, 89s.].

491 Sulpicio Severo, *Chronica* II 39.

492 Paulino de Tréveris era amigo de Atanasio, de manera que no debe extrañar la negativa (Atanasio, *Apología segunda* 58). Fue enviado al exilio (Hilario [Feder, CSEL 65,102.186]; Hilario, *Contra Constancio* II [PL. X 578 d]; Atanasio, *Apología de Constancio* 27; Sulpicio Severo, *Chronica* II 39, 3.

493 Amiano XV 4, 3.

494 *Codex Teodosiano* VIII 7, 4; además Piétri (1989) 150.

495 Amiano XXI 16, 19.

496 Matthews (1989) 238s.

497 Amiano XXI 16, 16; Libanio, *Oración* XVIII 152; Piganiol (1972) 101s.

498 Amiano XXI 16, 5s.; Szidat (1996) 294s.

499 Amiano XV 1, 3.

500 Amiano XIV 5, 1-6.

501 Libanio, *Oración* XIX 48; XX 27. Véase Seiler (1998) 233.

502 Una concisa descripción de las provincias galas en Amiano XV 11s.

503 Barnes (1993).

504 Los funcionarios de mayor rango eran el *praefectus praetorio* Talasio, el *quaestor sacri palatii* Moncio y el *idelida officiorum* Paladio. Como comandante militar figuraba, entre otros, el *comes* Barbacio.

505 Amiano XIV 1; 7; 9; 11. Matthews (1989) 483s.

506 Filostorgio, *Historia de la Iglesia* III 28.

507 Los motivos para la calma relativa en el frente occidental hay que buscarlos en la política persa del momento. Sapor II se veía obligado a dirigir una serie de campañas militares contra los quinitas y los gelanos que lo apartaban de la frontera occidental (Amiano XV 13, 4; XVI 9, 3; XVII 5, 1). A pesar de ello, no cesó en sus esfuerzos por reconquistar los territorios en disputa y encargó a su sátrapa Nohodares que mantuviera continuamente en jaque la región fronteriza de Mesopotamia. Amiano comenta la estrategia persa cuando describe los vanos intentos de estos por apoderarse de la ciudad romana de Batnas: Amiano XIV 3, 1-4 y Pighi (1936) 169s.; Sabbah (1978) 179.

508 Bidez (1930) 101-104; Piétri (1996) 371.

509 Jerónimo, *Chronica* 2368; Aurelio Víctor 42, 11; Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 33; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 7,5; *CIL* III 6733.

510 Amiano XIV 7, 2. De Jonge [I] (1972) 107s. Vogler (1979) 84ss. Para una versión parecida de los hechos en Libanio, véase Sánchez Aja (1997) 67ss.

511 De Jonge [I] (1972) 87s.; Rosen (1982) 19s.,152-156; Matthews (1989) 34ss.

512 De Talasio sabemos que tenía amistad con Libanio y que poseía bienes en Antioquía, así como Ursicino. De Jonge [I] (1972) 110s.; Vogler (1979) 87.

513 Amiano XIV 7, 5-7.

514 A pesar de haber sido silenciado por Amiano, podemos suponer que Galo reprimió con energía un levantamiento de judíos en Diocesarea, cf. Aurelio Víctor 42, 11. Que Galo estuviera directamente presente o que fuera Ursicino quien cumpliera con la orden no se puede averiguar con claridad. Matthews (1989) 484. Es cuestionable, como piensa Vogler (1979) 86, que Galo hubiera operado con éxito contra los persas. Con respecto a la fidelidad de las tropas, Amiano XIV 11, 15.

515 Amiano XIV 7, 9.

516 Amiano XIV 7, 12-17, de Bonfils (1981) 133-146.

517 Amiano XIV 7, 20.

518 Amiano XIV 7, 19.

519 Amiano XIV 9, 1.

520 Amiano XIV 11, 1ss.

521 Amiano XIV 11, 6.

522 Amiano XIV 11, 11-23; Zósimo II 55; Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 34.

523 Amiano XV 3, 1-6.

524 Amiano XV 2, 7-9; Juliano, *Epístola a los atenienses*. 272 d; Libanio, *Oración* I 530; Wieber-Scariot (1989) 107.

525 Elbern (1984) 19; Beisel (1987) 19.

526 Migl (1994) 202ss.; Flaig (1997) 30.

527 Visión de conjunto en Elbern (1984) 18-24.

528 Amiano XVIII 9, 3; Chauvot (1998) 122ss.

529 Amiano XVI 12, 2; Hoffmann (1969) 203.

530 Szidat (1977) 68.

531 Juliano, *Oración* III 77 b.

532 Szidat (1977) 66ss.

533 Wirth (1996) 53.

534 Piétri (1989) 152s.

535 Amiano XIV 5, 6-9.

536 Beisel (1987) 20.

537 Eutropio X 14, 1; Amiano XVI 12, 5; Juliano, *Epístola a los atenienses*. 7, 279 a/b; Libanio, *Oración* XII 40s., 48s.; XVIII 34; Panegírico XI 41.

538 Algunos autores antiguos responsabilizan de ello a Constancio II; sostienen que se habría aliado con los germanos para hostigar a Magnencio en dos frentes, hecho más que improbable porque la fuente principal para estos reproches la constituye Juliano, su encarnizado enemigo posterior (*Epístola a los atenienses* 12, 286 a/b), y todas estas inculpaciones extendidas entre los autores proceden de fuentes projulianas (Libanio, *Oración* XII 62; XVIII 33, 107, 113; Zósimo II 53, 3; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* V 1, 2; Sócrates, *Historia de la Iglesia* III 1, 38; Panegírico XI 6). Con razón han señalado los críticos el carácter propagandístico de las imputaciones de Juliano. Véase Stallknecht (1968) 48; Seiler (1996) 87-91.

539 Amiano XIV 10, 1. Lorenz (1997) 25-28.

540 Amiano dice que los oficiales alamanes Latino, Agilo y Escudilo habrían revelado los planes de campaña, lo que es poco probable. De una parte, las imputaciones se basan en un rumor; de otra, la empresa finalizó con éxito y, además, Escudilo será enviado poco después a Antioquía en una misión extraordinariamente difícil: tenía que atraer a Galo a Milán, lo que demuestra que disfrutaba de la confianza de Constancio II (Amiano XIV 11, 11). Para la ulterior carrera militar del tribuno Agilo, véase Amiano XX 2, 5; Waas (1965) 68s. Al parecer, Constancio II utilizó a estos oficiales como intermediarios para convencer a los alamanes del sinsentido de oponer resistencia al avance romano.

541 Amiano XIV 10, 11-15; para Rosen (1970) 217 se trata de un discurso programático que nos muestra las claves de la política exterior de Constancio II. Acerca de la técnica de los discursos trasmitidos por Amiano, Pighi (1936) 3ss.; Chauvot (1998) 158ss.

542 Amiano XIV 10, 16.

543 Las dificultades de reclutamiento son notorias en toda la época. Una y otra vez informan las fuentes de ello y destacan la escasa predisposición de la población del Imperio a alistarse en el ejército. Véase Amiano XIX 11, 7.

544 Para los sucesos en Oriente, Amiano XIV 1; XIV 7, 1-21; 11, 1-34.

545 Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 36; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 9; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 15; Rufino, *Historia de la Iglesia* X 21. Además, Brennecke (1984) 147-195; Barnes (1993) 117s.; Piétri (1996) 378s.

546 Es interesante la percepción sobre Atanasio en la obra del autor pagano Amiano XV 7, 7-9. Sobre la figura de Atanasio como hombre de la Iglesia y protagonista político de primer orden, véase ante todo el esclarecedor libro de Clauss (2016).

547 Burckhardt (1982) 294s. evalúa a Atanasio siguiendo a Schwarz (1951) 319: Atanasio sería «el prototipo de jerarca que defiende sin contemplaciones el poder de su propia Iglesia incluso frente al emperador, y solo traba relación con él cuando es útil para su Iglesia. De forma parecida ve Chadwick (1972) 157 al popular y levemente neurótico clérigo de Alejandría». Véase la diferenciada imagen de Atanasio en Lietzmann y en Schneemelcher, en su ensayo programático titulado *Athanasios als Theologe und als Kirchenpolitiker*. Campenhausen (1981) 78s. resalta que el clérigo alejandrino trasladaba *«cualquier divergencia al plano teológico* y tachaba a sus oponentes sin miramientos de herejes palmarios, ya que era incapaz de suponer cualquier distancia entre la propuesta religiosa que él representaba y la posición eclesiástica que deseaba mantener». En contra se sitúa la línea de interpretación de Klein, que se sabe deudor de Schwartz a este respecto. Una importante contribución para comprender a Atanasio es la historia de los concilios de Sieben (1979) 43, donde se muestra la génesis de su pensamiento. Los escritos de Atanasio ya no aparecen como un conjunto homogéneo, sino como reacción a determinadas situaciones eclesiástico-políticas. Sobre las bases teológicas de la doctrina de Atanasio, véase Clauss (2016) 170-192.

548 Hagel (1933) 45s.

549 Clauss (2016) 137-139.

550 Lucífer, *Moriendum* 1, 4, Tietze (1976) 34-38.

551 Atanasio, *Historia del arrianismo*. 31-33. 46. 76; *Apología de su fuga* 4. Véase Lorenz (1970) 24; Piétri (1996) 379-382; Brennecke (1984) 183.

552 Según Atanasio, los arrianos habrían creído que obtendrían la victoria sobre todas las Iglesias del Imperio con solo presentar el edicto a la firma de Liberio. Véase Atanasio, *Historia del arrianismo* 35.

553 Liberio felicitó a los obispos exiliados, Eusebio, Dionisio y Lucífer, «por su fe heroica» (Hilario, *Fragmento* VI 1s.). El pagano Amiano XV 7, 9 valora la negativa pública de Liberio frente a la decisión de un sínodo imperial. En una disputa programática entre el obispo de Roma y el emperador -que transmite Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 16, cuya autenticidad no se halla libre de duda (Brennecke (1984) 267)- afloró una pugna por los principios dogmáticos. Liberio insiste en la irregularidad de la deposición de Atanasio y reprocha al emperador su intromisión en los asuntos internos de la Iglesia. Atanasio, *Historia del arrianismo* 35-37. 41. Liberio fue desterrado tras repetidas negativas. Atanasio, *Historia del arrianismo* 41; ídem, *Apología segunda* 89; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 1.

554 Atanasio justifica solo a dos defectores, a saber, Liberio y Osio, quienes, en todo caso, habrían cedido como consecuencia de la presión ejercida por el castigo físico al que fueron sometidos y no porque los acabaran convenciendo.

555 Véase el itinerario, según Seeck (1919) 184-209; Barnes (1980) 162-164.

556 No es posible una datación precisa. Lorenz (1997) 28.

557 Amiano XV 4, 1. Para las fuentes de Amiano, Sabbah (1978) 101.

558 Para la ruta de la expedición militar, Lorenz (1997) 29s.

559 Amiano XV 4, 7-13.

560 Amiano XVI 2, 4.

561 *Codex Teodosiano* XII 1, 43.

562 Amiano XV 5, 2; Aurelio Víctor 42, 14s.; Eutropio X 13. Silvano es juzgado de manera controvertida en la investigación.

563 Amiano XV 5, 15.

564 Amiano, XVI 5, 2; XVI 2, 4. Jul. *Oración* II 37, 98 d sostiene que Silvano habría comprado la paz a los bárbaros. Waas (1965) 105ss.

565 Además, Stroheker (1965) 9s.; Waas (1965) 5ss.

566 Amiano, XV 5, 3-15; Elbern (1984) 56.

567 Todos los implicados en la intriga contra Silvano no eran germanos: Dinamio, Lampadio, Eusebio, Edesio, Arbecio y Apodemio. Amiano también pone de relieve que el final de Silvano había afectado a todos los francos en la corte imperial, como pone de manifiesto el ascenso del tribuno Malarico (Amiano XV 5, 6. 10s.).

568 La usurpación del franco Silvano no fue una acción inspirada en el amor propio germánico contra el Imperio. El hecho de que no tuviera ningún apoyo en la Germania extrarromana subraya el carácter interno de su levantamiento. Strohecker (1965) 21; Chauvot (1998) 129s. Pero estos sucesos no dejaron de tener su efecto en la política exterior. La antigua regla de que las revueltas internas atraían hacia sí dificultades externas se vio confirmada de nuevo: se incrementó la devastación de la región renana, que tuvo su punto culminante en la ocupación de Colonia por los francos (Amiano XV 8, 1; 8,19s.).

569 Aurelio Víctor 42, 16.

570 Blockley (1972) 455 cataloga el concepto de seguridad en las fronteras de Constancio II de dioclecianeo. Pero se podría considerar mejor constantinianeo, puesto que el modelo de su padre Constantino se hallaba más cerca.

571 Wieber-Scariot (1998) 112ss.

572 Seiler (1998) 93.

573 Que Constancio II debió haber calibrado todos los riesgos posibles, puede tenerse por cierto. Para mayor seguridad, Juliano se vio rodeado de un estado mayor integrado por colaboradores acreditados de Constancio II. A este propósito, y para las constantes fricciones entre Juliano y su entorno, Schlinkert (1998) 139.

574 Juliano obtuvo una corte con el *praefectus praetorio* Florencio a su cabeza, además a Salustio como *quaestor sacri palatii* y al *magister officiorum* Paladio, que ya había estado subordinado a Galo. La dirección del ejército era competencia de los experimentados *magistri militum* Marcelo y Ursicino.

575 Amiano XV 8, 5-14.

576 El reproche lanzado por los autores filojulianos de que Constancio II habría confiado a Juliano la seguridad en las fronteras, dado que él mismo tenía la tarea por arriesgada, es completamente insostenible. Seiler (1998) 91.

577 Es poco conocido el papel político-religioso de Juliano en la Galia. En el año 356 convocó un sínodo en Béziers que desterró a Asia Menor al obispo Hilario de Poitiers, que se oponía a Constancio II. Piganiol (1972) 107; Piétri (1996) 399.

578 Amiano XVI 12, 15. Lorenz (1997) 36s.

579 *Codex Teodosiano* I 2,7; Amiano XVI 7, 2.

580 Amiano XVI 12, 16.

581 Norden (1934) 21.

582 A pesar de que Amiano no ofrece puntos de referencia claros sobre una conexión entre romanos y burgundios, se puede deducir de XXVIII 5, 8ss. que en tiempo de Valentiniano era habitual una colaboración de este tipo.

583 Amiano XVI 12, 16.

584 Amiano XIV 10,14.

585 Amiano XIV 7, 8; XIV 11, 11; XX 2, 5; Stroheker (1965) 31s.

586 Es ilustrativo en este contexto Amiano XIV 10, 8.

587 Ciertamente, la colaboración del emperador con los germanos al servicio del Imperio era no solo para Amiano, sino aparentemente también para otros círculos cortesanos, un gravamen. Posiblemente, el traslado del franco Silvano a la Galia esté relacionado con una mediación de este acreditado general con los francos de la región del Rin. La oposición antigermana en la corte de Milán frustró finalmente su misión.

588 *CIL* III 3705. El bienestar de las provincias ilíricas se vio mejorado gracias al cauto gobierno del prefecto del pretorio Anatolio. Piganiol (1972) 110.

589 Otro ejemplo que atestigua la aprobación de que gozaba el gobierno de Constancio II lo constituye la conducta de los antioquenos, que cambiaron el nombre a su ciudad por el de Constancia e hicieron hincapié a Juliano, quien tras la muerte de Constancio II permanecía allí, que Constancio II siempre les había dispensado beneficios. Seiler (1998) 3.

590 Amiano XXI 16, 1ss.

591 Su aceptación en el Senado puede fecharse en el año 355. Petit (1983) 208, 216.

592 Winterling (1997) 16.

593 Brown (2016) 103-106.

594 *Codex Teodosiano* XIII 1,1. Véase además Buenacasa Pérez (1997) 230ss.

595 Noethlichs (1972) 151. Es preciso rectificar la tesis de que no solo la legislación tardorromana, sino la política religiosa imperial en su conjunto había sido únicamente una reacción (Noethlichs (1972) 193). Por ello no es de extrañar que se observe un proceder sistemático y uniforme, a la vista de la evolución siguiente en los siglos IV y V. Noethlichs habla incluso de un ejemplo casual de la legislación de la Antigüedad tardía.

596 Como aclaración de la idea de Noethlichs (1971) 2-5.

597 *Codex Teodosiano* XVI 10, 2 (341): *cesset superstitio, aboleatur sacrificiorum insania.* No es seguro si subyace aquí una prohibición general de realizar sacrificios o si el edicto solo se refería a prácticas mágicas.

598 *Codex Teodosiano* XVI 10, 3 de 1 de noviembre de 342.

599 Noethlichs *(1*971) 55.

600 *Codex Teodosiano* XVI 10, 5.

601 *Codex Teodosiano* XVI 10, 5 de 23 de noviembre de 353. Véase además Leppin (1999) 466ss.

602 *Codex Teodosiano* XVI 10, 6: *poena capitis subiugari eos, quos operam sacrificiis dare vel colere simulacra constiterit.*

603 *Codex Teodosiano* 10, 4 (1 de diciembre de 356): *Placuit omnibus locis adque urbibus universis claudi protinus templa et accessu vetito omnibus licentiam delinquendi perditis abnegari. Volumus etiam cunctos sacrificiis abstinere. Quod si quis aliquid forte huiusmodi perpetraverit, gladio ultore sternatur.* Para los ataques cada vez más habituales de los cristianos a santuarios paganos, Buenacasa Pérez (1997) 235-237.

604 *Facultates etiam perempti fisco decernimus vindicari et similiter adfligi rectores provinciarum, si facinora vindicare neglexerint.*

605 *Codex Teodosiano* XVI 10, 6 y XVI 10, 4.

606 Firmico Materno, *De errore profanarum religionum* XXVIII 6.

607 Paganos como Libanio o Juliano exageran claramente los incidentes: Libanio, *Oración* VII 10; XVII 7; XVIII 23; XXX 38; Juliano, fragmento *Epístola* 296.

608 Rosen (1970) 243.

609 Stemberger (1987) 132-150; Tränkle (1977) 162-179; Blockley (1972) 433-468.

610 Zósimo IV 29.

611 En general, para la corte imperial, Demandt (2008) 231ss.

612 Además Weiβ (1975); Schlinkert (1998) 139ss.; Wieber-Scariot (1998) 105s.

613 Scharf (1994) 59.

614 Demandt (2008) 232. En todo caso, el *praefectus praetorio* parece no haber sido miembro ordinario del consistorio. Especialmente importante fue la colaboración del *magister officiorum*, pues el *scrinium dispositionum* supeditado a él elaboraba la agenda de las sesiones. Clauss (1980) 118.

615 De Bonfils (1981) 41ss.; Schlinkert (1998) 142.

616 Esto lo realizó Juliano con los consejeros más próximos de Constancio II. A algunos incluso los persiguió judicialmente. Amiano XXII 3, 1ss.; Libanio, *Oración* XVIII 153.

617 Amiano XIV 11, 1-4; XV 2, 5; XV 5, 18; XVII 5, 9.

618 Amiano XVIII 4, 3; Schlinkert (1996) 251-261; Seiler (1998) 128-137. Para las posibilidades de poder en el cargo, Scholten (1998) 53ss.

619 Vogler (1979) 212-216.

620 Vogler (1979) 154ss.

621 Vogler (1979) 160ss.

622 Sobre la relevancia del prefecto del pretorio en la corte imperial, Migl (1994) 124ss.; Gutsfeld (1998) 85ss.

623 Clauss (1980) 15ss.

624 Vogler (1979) 170s.; Clauss (1980) 18; Demandt (2008) 233.

625 *Codex Teodosiano* VIII 7, 7 = *Codex Justiniano* XII 57, 2 (de diciembre de 358).

626 Sobre la eficiencia de las instituciones administrativas centrales, Seiler (1998) 166ss.

627 Vogler (1979) 191s.

628 Ejemplos en Seiler (1998) 158ss.

629 Amiano XIV 5, 6-9; XV 3, 3-6; XV 61. Un peso especial lo posee el informe sobre Constancio II de Aurelio Víctor, contemporáneo suyo que muestra simpatía hacia él, y quien hace observar lo siguiente: *ut imperatore ipso praeclarius, ita apparitorum plerisque magis atrox nihil* (42, 25).

630 Amiano XXI 10, 8.

631 Para los otros cometidos de Constancio II, Amiano XVII 12s.

632 Libanio, *Oración* XVIII 34s.; Bidez (1930) 148s.

633 Chauvot (1998) 104s.; Rosen (2006) 94-121.

634 Amiano XIV 1. 2. 3.

635 Juliano, *Epístola a los atenienses* 7, 278 a/b; Amiano XIV 11, 10; XVII 11, 1; XX 8, 6; XXVI 4, 3. Rosen (1970) 77s.; Vogler (1979) 97ss.; Lorenz (1997) 34; Seiler (1998) 94.

636 Frézouls (1962) 673ss.

637 Rosen (1970) 80.

638 Selem (1971) 193ss.; Vogler (1979) 97ss.

639 Amiano XVI 11, 3.

640 Amiano XVI 11, 2 habla de *viginti quinque milibus armatorum*, Libanio, *Oración* XVIII 49, 51, proporciona el número de 30.000 soldados de infantería.

641 A este propósito, Rosen (1970) 90ss., que analiza la relación entre la exposición tendenciosa de los acontecimientos en Amiano y la compara con la evidencia histórica.

642 Rosen (1970) 105ss.

643 Amiano XVI 12, 3; Libanio, *Oración* XVIII 52, menciona cartas de Constancio II que otorgaban a los germanos la posesión actual. Rosen (1970) 107s.

644 Amiano XVI 12-66; Delbrück (1921) 273ss.; Blockley (1977) 218-231; Matthews (1989) 296-300; Elton (1996) 255ss.; Lorenz (1997) 40-51.

645 Seiler (1998) 96.

646 Mientras los alamanes se abstenían de realizar acciones militares contra el Imperio, poco después aconteció una razia de una horda de francos en el Bajo Rin (Amiano XVII 2, 1-4), lo que quizá sea un indicio de que el efecto de la victoria romana en Estrasburgo estuviera limitado en principio a los alamanes.

647 Para las campañas tras la batalla de Estrasburgo no existía ninguna orden expresa de Constancio II. Su planificación y ejecución incumbía, pues, a Juliano. Barceló (1981) 36ss.

648 Eutropio X 14, 2 habla de *Gallia restituta*.

649 El aplazamiento de operaciones militares fuera de las fronteras del Imperio (*terrae hostiles*) se pone expresamente de relieve en Amiano XVII 1, 1ss. y Zósimo III 4, 2. Juliano pretendía castigar a los alamanes implicados en la pugna de Estrasburgo. Sorprendidos por el avance romano en una inusual estación del año, pidieron la paz. A pesar de que, en principio, prometieron mantener los acuerdos, cambiaron posteriormente sus intenciones y amenazaron a Juliano si no se retiraba inmediatamente. Tal vez se consideraran lo suficientemente fuertes para expulsar a las tropas romanas. Pero el césar reaccionó con un ataque sorpresa. Sus tropas devastaron sus asentamientos, quizá como venganza por los saqueos de los alamanes en la Galia (Amiano XVII 1, 4). Junto al botín, Juliano obtuvo la liberación de los prisioneros, lo que incrementó su prestigio y tuvo a la vez una vertiente práctica: el fortalecimiento de su propio ejército con los prisioneros liberados (Amiano XVII 1, 7; Zosimo III 4, 6).

650 Amiano XVII 1, 11; Norden (1934) 6 localiza una fortaleza de la época de Trajano en Landenburg, en el Bajo Neckar. Lorenz (1997) 52 lo traslada a las proximidades de Frankfurt.

651 Amiano XVII 1, 12s.

652 Amiano XVII 2, 1.

653 Amiano XVII 2, 3.

654 Aurelio Víctor 42, 17ss.

655 La imagen de Constancio II dibujada por Amiano XVI 12, 67-70 es exagerada y se retrotrae a sus conocidas animosidades.

656 Peters (1945) 118ss. Para los principios de la política exterior, véase Elton (1996) 175ss. Una interpretación adecuada de las máximas políticas de Constancio II en Wirth (1996) 52, donde también se analiza su política oriental.

657 Amiano XVII 8, 3, 4.

658 Juliano, *Epístola a los atenienses* 8, 280 a/b.

659 Este es, como ha reconocido ya Peters (1945) 142, un aspecto importante de su forma de proceder. Juliano solo quería concertar tratados con los germanos después de que estos hubieran experimentado previamente el efecto del poder militar romano. Véase también Beisel (1987) 25ss.

660 Las formaciones de tropas auxiliares francas testimoniadas por Zósimo III 8, 1,

que aún existían en su tiempo, demuestran que Juliano pudo lograr un éxito a largo plazo.

661 *FHG* IV, 17ss. Beisel (1987) 27s.

662 Amiano XVII 9, 1s.

663 Vogler (1979) 99s.

664 Amiano XVII 10, 4.

665 Amiano XVI 12, 1.

666 Lorenz (1997) 53-56.

667 Amiano XVII 10, 10. Aquí se utilizan expresiones tópicas sobre los bárbaros. Pero los caudillos alamanes Suomario y Hortario, con «la cabeza inclinada como tributarios obedientes de las órdenes romanas», continuaron siendo líderes independientes. Esto procede también de un hecho que Amiano solo menciona de pasada: los *munera* que obtuvo Hortario de los romanos (Amiano XVII 10,8). En este caso se trata de la *annona foederatica*, es decir, una contraprestación que reciben los caudillos bárbaros aliados como garantía de su buena predisposición.

668 Amiano XVIII 2, 1. Lorenz (1997) 56ss.

669 Amiano XVIII 2, 3-6.

670 Amiano XVIII 2, 2.

671 Amiano XVIII 2, 7s.

672 Amiano XVIII 2, 8. 13.

673 Estas negociaciones tuvieron lugar en el límite más exterior del país de los alamanes, Amiano XVIII 2, 15.

674 Amiano XVIII 2, 18.

675 Amiano XVI 12, 1.

676 Algo de esto, a pesar de las resonancias, es todavía tangible en Amiano XVIII 2, 17 cuando describe la sorpresa de los líderes germanos al contemplar el espléndido despliegue en el campamento romano.

677 Amiano XVIII 2, 18; Lorenz (1997) 63.

678 Amiano XVI 12, 1.

679 Amiano XVIII 2, 18.

680 El césar se comprometió a mantener solo aquellos acuerdos que se habían concluido bajo juramento de las partes. Las diferentes fórmulas que aparecen en Amiano sobre los rituales juramentales entre los germanos (XIV 10, 16; XVII 2, 13; XVII 12, 21) confirman esta suposición. En el presente caso, Juliano no quería contentarse con un acuerdo negociado en comisión. Fue forzado para obligar a todos los anteriores aliados de Cnodomaro a rendir cuentas. No es, pues, sorprendente que

no quisiera darse por satisfecho con la solución propuesta por Vadomario.

681 Amiano XVIII 2, 19.

682 Eutropio X 15, 1; Amiano XX 4, 14-22; Zósimo III 9.

683 Amiano XX 1, 2.

684 Barceló (1981) 105-108.

685 Amiano XXVII 6, 12.

686 Sobre la presión ejercida por los godos en las fronteras imperiales, véase Sanz Serrano (2009) 52ss.

687 Rosen (1982) 115-117.

688 Barceló (1981) 40-42.

689 Amiano XVII 10, 10.

690 Barceló (1981) 68-70.

691 La exterminación de los limigantes fue motivada también por razones estratégicas: estos se habían establecido en un espacio considerado como neurálgico para la seguridad del Imperio. Véase Barceló (1992) 422-430.

692 Amiano XXVII 5, 10.

693 Heather (2007) 96-100.

694 Amiano XXVII 5, 7-9.

695 Sanz Serrano (2009) 103-111.

696 Amiano XXXI 4, 11.

697 En este contexto se insertan las infructuosas medidas de Teodosio dirigidas a restablecer la autoridad del Imperio en los territorios tracios inundados por contingentes godos.

698 Amiano XXXI 5, 10-17.

699 La acogida de poblaciones foráneas se producía normalmente tras una expedición militar que culminaba con la esclavitud o el asentamiento de los derrotados. Estos se convertían en colonos adscritos al cultivo de las zonas yermas, cerca o lejos de las fronteras, según dictara la coyuntura del momento. La entrada en el Imperio se regulaba por lo general mediante un tratado (*foedus*) concluido después de la rendición (*deditio*), hecho que determinaba el estatus jurídico, político, económico y social de los bárbaros admitidos en suelo imperial. Querer hablar de integración en este contexto sería un eufemismo.

700 Themistio, *Oración* 16, 210 b-c.

701 Amiano XXV 7, 11.

702 Leppin (2003) 38-40.

703 Amiano XVI 1, 1-5.

704 Especialmente su epitafio sobre Juliano, véase Libanio, *Oración* XVIII 31ss., 45ss.

705 Eunapio, *Vida de los sofistas* 7.

706 Zósimo II 3.

707 Orosio VII 29, 15.

708 Aurelio Víctor 42, 17ss. Su contemporáneo Aurelio Víctor no deja ninguna duda de que a Constancio II le correspondía su parte de mérito por los hechos de Juliano.

709 Eutropio X 14.

710 Rosen (2006) 122-177.

711 Elton (1996) 199ss.

712 Juliano, *Epístola a los atenienses* 8, 280 c; Schulz (1993) 29s.

713 Amiano XV 8 , 5-15.

714 Con razón subraya Rosen (1978) 426 la diferencia que media respecto a Constancio II entre el primer panegírico que Juliano ofrece a su primo en 356 y el segundo en el invierno de 358/9, lo que representa un indicio acerca del creciente antagonismo entre los parientes imperiales.

715 Eunapio, *Vida de los sofistas* 7, 3 (36). Véase también Alviz (2019).

716 Amiano XXI 10, 7: «Te pedimos respeto para tu mentor». Matthews (1989) 235; véase también Rosen (2006) 178-225.

717 Compárese la inscripción honorífica a Constancio II que mandó colocar Órfito, dos veces prefecto de la urbe (*CIL* VI 31395). Para la interacción entre el emperador y la élite senatorial, Lehnen (1997) 209-213.

718 Estuvieron especialmente en condiciones de afirmarse como residencias imperiales Tréveris, Milán, Sirmio, Sérdica, Constantinopla, Nicomedia y Antioquía. Duval (1997) 127ss.

719 Lactancio, *De mortibus persecutorum* XVII 2-3.

720 Juliano, *Oración* II 97b s.

721 A propósito de la visita, Klein [I] (1979) 99-103, quien parte de una celebración de los veinte años de gobierno en relación con triunfos sobre pueblos foráneos; cf. Lehnen (1997) 75s.

722 Amiano XVI 10, 1-17. Klein [I] (1979) 98-115; Hartke (1972) 308. En relación con su entrada en Roma se revela la acritud de Amiano: primero se inclina Constancio II, a pesar de su baja estatura (Amiano XXI 16, 19), como si su majestad no fuera a caber por la puerta de la ciudad. La visita a Roma cumplió varios objetivos: 1) Propaganda de los éxitos en política exterior: 2) Señalamiento de una directriz religioso-política moderada frente a los obispos occidentales (regreso de

Liberio) y los paganos (renuncia a emprender medidas antipaganas), y 3) Clarificación de la situación política: había que exponer ante los ojos de los senadores y del pueblo por vía diplomática la igualdad de rango existente entre Roma y Constantinopla. Véase también Brandt (1998) 153-158.

723 Amiano XVI 10, 6-10; Lehnen (1997) 177s.

724 Piganiol (1972) 109. En esta ocasión, Temistio consiguió que Constancio II levantara en el año 342 el recorte decretado en el envío de trigo a Constantinopla; Herz (1988) 304s.

725 La imagen de Roma que ofrece Amiano ilustra una gran cantidad de impresiones, experiencias individuales y reflexiones históricas, que proporcionan un mosaico variopinto. Muestra el respeto ante el significado histórico de la urbe de manera absolutamente ambivalente. Por una parte, pone de manifiesto la desproporción entre el pasado brillante y la mortecina realidad; y por otra, esa visión retrospectiva está precisamente en condiciones de suavizar las penalidades del presente.

726 Uno de los ejemplos más emblemáticos es la estancia del filósofo Plotino en Roma, de la que nos informa detalladamente Porfirio de Tiro al confeccionar el perfil biográfico del intelectual más famoso de su época. Véase también *Vida de los sofistas*, donde se reúne una respetable cantidad de referencias sobre el tema.

727 Szidat (1977) 14-21.

728 Piétri (1974) 122ss.

729 Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 17; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 11; Filostorgio, *Historia de la Iglesia* IV 3; Klein [I] (1979) 110s.

730 Sobre la actividad legislativa de Constancio II, véanse Funke (1967) 145-175 y v. Haehling [I] (1978) 74-101. Sobre los privilegios a los clérigos, véanse Noethlichs (1971) 136-153 y Elliott (1978) 326-336. La política de reclutamiento de personal por el emperador es analizada en la investigación prosopográfica de v. Haehling (1978). Para valorar la relación con el paganismo, véanse Klein [I] (1979) 98-115 y Barnes (1980) 301-337, que no se limitan solo a Constancio II, sino que contemplan toda la política religiosa de los emperadores cristianos del siglo IV, donde se pone de manifiesto que la caracterización de Constancio II en las áreas legislativas, jurisdiccionales o de la política de reclutamiento de personal resulta poco contradictoria.

731 Stemberger (1987) 237-246.

732 Noethlichs (1971) 72.

733 Noethlichs (1971) 70-73. *Codex Teodosiano* XVI 8, 7 [353?] es el único decreto contra los judíos que con seguridad ha podido suscribir Constancio II. Prohíbe conversiones del cristianismo al judaísmo. Las contravenciones se castigaron con confiscaciones de bienes.

734 Sobre el panorama del paganismo tardío, véase Hernández de la Fuente (2019) 202-204.

735 Amiano XVI 10. Además, Hartke (1972) 304-323; Straub (1964) 175-204;

Laqueur (1930) 33-36.

736 Símaco, *Relatio* III 6; Ambrosio, *Epistula* 18, 32.

737 También Moreau (1959) 169. Se completaron además por decreto los *sacerdotes provinciae* en África (*Codex Teodosiano* XII 1, 46 de 27 de junio de 358); Klein [I] (1979) 111-114.

738 Símaco, *Relatio* III 7. El tercer discurso, de 384, pone de manifiesto una crítica patente a las circunstancias religioso-políticas existentes.

739 Lorenz (1970) 19.

740 Así Moreau (1959) 169; Rosen (1970) 231 y (1982) 165. Dessau *ILS* 736: *Patris opus munusqu [e suum] tibi, Roma, dicavit Augustus [toto Constan]tius orbe recepto, et quod nulla tulit tellus nec viderat aetas condidit, ut claris exa [equ]et et dona triumfis*. Se refiere a un obelisco que mandó colocar Constancio II en el Circo Máximo (Amiano XVI 10, 17; XVII 4, 12-23). Es sorprendente que el emperador no colaborara por lo demás en la construcción habitual de iglesias para adorno de la Urbe. El mitreo de San Silvestro presenta inscripciones que se datan entre los años 357-376 y ponen de manifiesto un indicador de la prosperidad de los cultos paganos (Moreau 1959, 169). También las contorniatas -estampaciones paganas del año nuevo- vivieron su esplendor desde la mitad de los años cincuenta. Esta política fue llevada a la práctica por un pagano, el prefecto de la urbe Memio Vitrasio Órfito (Jones 1964, 651-653). Bajo el prefecto de la urbe Tertulo (359-361; cf. PLRE 882s.) -que también era pagano- se llevó a cabo en Ostia durante una crisis de aprovisionamientos un sacrificio público (Amiano XIX 10, 1-4).

741 Para el itinerario seguido por Constancio II, véase Barnes (1993) 220-222.

742 Con respecto a las atribuciones del *praefectus praetorio* para la dirección de la guerra, Gutsfeld (1998) 81ss.; Demandt (2008) 231ss.

743 Piétri (1989) 141ss.

744 Piétri (1996) 369s.

745 Piétri (1996) 370.

746 Amiano XXI 16, 18.

747 Amiano XVI 10, 20.

748 Filostorgio, *Historia de la Iglesia* IV 10.

749 Amiano XVII 12, 1.

750 Kannengiesser (1983) 456-475; Thümmel (1988) 70s.; Barnes (1993) 136-143.

751 Piganiol (1972) 114. Arrio había puesto de relieve la semejanza en el Ser (*esentia*) del Padre y del Hijo, pero sin especificar el grado preciso de su diferencia. La cuestión de si Cristo es más hombre o más dios quedaba así en suspenso. El arrianismo radical, encarnado por los anhomeos, subrayaba la desigualdad entre el Padre y el Hijo. Sus representantes más prominentes eran Aecio y Eunomio de Cícico. En contraposición, los homeos tomaron una postura intermedia. Asociaron la desigualdad en el Ser con una semejanza en la Voluntad. Su teología era

subordinacionista, pero tendía hacia un equilibrio entre arrianos y nicenos. Valente de Mursa y Acacio de Cesarea fueron sus principales difusores. Los más cercanos a los nicenos, que partían de una igualdad en el Ser (*esentia*) en el seno de la Trinidad (Atanasio de Alejandría, Osio de Córdoba, Liberio de Roma), eran los homousianos, cuyo portavoz era Basilio de Ancira. Piétri (1996) 374ss.

752 Un «punto central de denuncia» del que se aparta críticamente Klein (1977) 93.

753 Clauss (2016) 144-149.

754 Atanasio, *Historia del arrianismo* 42-45; *De synodis* 28; Hilario, *De synodis* 3, 10s.; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV; Sulpicio Severo, *Chronica* II 40; Epifanio, *Contra los herejes* 73, 14. Además, Beck (1977) 52 (n.º 11). El sínodo se reunió en el edificio de la corte del emperador en Sirmio [Stein (1928) 237]. Klein (1977) 63s. observa: «Como nunca antes en Constancio II, a lo largo del año 357 se puede establecer así una cierta inclinación hacia la doctrina arriana». Piétri (1996) 382s.

755 Lorenz (1970) 25.

756 Libanio, *Oración* LIX 90ss.; Amiano XX 8, 1; XXIII 2, 7; Zósimo III 25. Véase Seiler (1998) 44ss.

757 Amiano XVI 10, 20; XVII 12, 1; Zósimo III 1s.

758 Aurelio Víctor 42, 21.

759 Seeck (1906) 505 considera el dato cronológico inseguro, pero desea colocar las luchas a principios de 357. Sin embargo, esta es una interpretación insostenible. El contexto de Amiano remite claramente al 358. Amiano XVII 5 describe las conversaciones con una embajada persa, que, según se puede demostrar, llegó a Sirmio en 358 (*Chronica Minora* I 239). Ciñéndose a estos acontecimientos, Amiano XVII 6, 1 informa sobre un ataque de los jutungos en Retia: *inter quae ambigua* (refiriéndose a las negociaciones mencionadas en XVII 5) *Iuthungi* (…) *Raetias turbulente vastabant.* Más allá Amiano concluye su narración mencionando la destrucción de Nicomedia (XVII 6, 7), atestiguada documentalmente en septiembre de 358 (*Chronica Minora* I 239). Probablemente, Barbacio inició a principios del verano su expedición contra los jutungos.

760 Amiano XVII 6, 1.

761 Amiano XVII 6, 1-3. Llama la atención la prevención que mantiene Amiano frente a un hecho grave desde el punto de vista romano, como fue la violación del tratado por los jutungos. El general romano maniobró, según Amiano, con superioridad numérica de fuerzas. Esto constituye una puntilla contra Barbacio para minimizar sus logros personales. Nevita, posteriormente estrecho colaborador de Juliano, es mencionado con alabanzas, a pesar de que en la campaña desempeñó una función subordinada. Tanto Constancio II, al iniciar la campaña, como Barbacio, que la llevó a cabo con éxito, reciben un reconocimiento. La importancia de los acontecimientos no está en consonancia con la atención que Amiano le prestó.

762 Esto proviene del asedio a fortificaciones que, según afirmación digna de crédito de Amiano, era inusual en ellos.

763 Amiano XVII 12, 1.

764 Amiano XVII 12, 4-6.

765 Amiano XVII 12, 4-8.

766 Amiano XVII 12, 9.

767 Los capítulos 12 y 13 del libro XVII se apartan del marco de la obra de Amiano en la medida en que aquí se traza una imagen inusualmente positiva de Constancio II, en claro contraste con la caracterización habitualmente crítica que se hace del emperador. Szidat (1972) 717s.; Mócsy (1974) 287.

768 Amiano XVII 12, 11.

769 Amiano XVII 12, 12-14.

770 Amiano XVII 12, 15.

771 Chauvot (1998) 162ss.

772 Amiano XVII 12, 17-20; Aurelio Víctor 42, 21s.

773 Amiano XVII 12, 18s.; Anónimo Valesiano 32; Eusebio, *Vida de Constantino* IV 6; *Chronica Minora* I 234.

774 Lo que los sármatas realmente tenían que hacer para recuperar su libertad lo sabemos incidentalmente y en otro contexto. Véase Amiano XVII 13, 19.

775 Mócsy (1974) 279.

776 Amiano XVII 12, 19.

777 Amiano XVII 12, 20; Schulz (1993) 37s.

778 Amiano XVII 13, 1.

779 Amiano XVII 13, 3.

780 Además, Vulic ((1929/30) 374ss.

781 Amiano XVII 13, 8-18.

782 Panegírico IX 22, 3ss.

783 Amiano XVII 13, 1.

784 Amiano XIV 10, 15.

785 Amiano XVII 13, 6.

786 Amiano XVII 13, 8.

787 Amiano XVII 13, 7.

788 Amiano XVII 13, 19.

789 Amiano XVII 13, 23.

790 Amiano XVII 13, 19-23.

791 Amiano XVII 12, 21.

792 Amiano XVII 13, 4.

793 Amiano XVII 12, 6; 13, 20.

794 Amiano XVII 13, 25-33; Dessau *ILS* 724.

795 Amiano XVIII 3, 1-5.

796 El hecho de que los planes subversivos de Barbacio no carecieran de fundamento lo justifican de una parte las indagaciones sobre el caso que Amiano atestigua expresamente y, además, el hecho de que reproches similares lanzados contra otros comandantes militares (Arbecio, Ursicino) quedaron sin consecuencia para los aludidos. Eltern (1984) 163.

797 Atanasio, *Apología segunda* 89.

798 Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 15. Además, Klein (1977) 89s.; Piétri (1996) 384s.

799 Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 15; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 14. Se llegó a luchas callejeras en Roma, en las que Liberio pudo oponerse abiertamente a su rival Félix; véase Filostorgio, *Historia de la Iglesia* IV 3. En todo caso, Félix continuó en el cargo hasta 365.

800 Hilario, *De synodis* 78-91, esp. 88. Además, Brenecke (1984) 346-352.

801 Hilario, *De synodis* 41. Lorenz (1970) 25.

802 Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 12-14; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 25s. Schwartz (1960) 32-34.

803 Precisamente en este año hubo difíciles conversaciones diplomáticas con Sapor II (Amiano XVII 5, 2).

804 En otro sentido, Noethlichs (1971) 73.

805 Altendorf (1974) 227-243.

806 Es sintomática la alta frecuencia de celebración de sínodos y de resoluciones conciliares. Véase Amiano XXI 16, 18.

807 Se han transmitido diferentes maneras de escribir este lugar. Mientras que Amiano y la *Notitia Dignitatum Occ*. 31, 91 anotan Acimincum, algunas inscripciones ponen Acumincum (CIL III 3252/3 y 2328, 183). En la *Tabula Peutingeriana* el nombre se convierte en Acunum. A continuación, se le dará preferencia a la versión amiana.

808 Véase *Tabula Imperii Romani,* Aquincum-Sarmizegetusa-Sirmium (L 34), Ámsterdam 1968, 23.

809 Patsch (1929) 192; Móscy (1974) 290; Dittrich (1984) 75.

810 Véase, por ejemplo, Dittrich (1984) 75.

811 Véase Szidat (1972) 712-720; Barceló (1981) 62-68.

812 Amiano XXI 16, 15.

813 El problema de hasta qué punto las acciones militares de los años 358-359 fueron objeto de una única fuente panegírica es secundario para nuestro problema, aunque es posible que las exitosas campañas de los años 358 y 359 fueran celebradas y narradas en panegíricos separados, que podrían haber sido realizados tras la conclusión de las respectivas campañas.

814 Amiano XIX 11, 1.

815 Amiano XIX 11, 2, 4.

816 Lo confirman una serie de pasajes que pueden utilizarse como fundamento para la comparación: Panegírico VII 10-13; Panegírico IX 21-23; Panegírico X 16-18; Panegírico XI 3-5.

817 Véanse los mapas del apéndice de la *Tabula Imperii Romani*: Aquincum-Sarmizegetusa-Sirmium (L 34).

818 Barceló (1981) 51s.

819 Eusebio, *Vida de Constantino* IV 6; *Chronica Minora* I 234; *Anónimo Valesiano* 32; Amiano XVII 12, 18, 19. Podemos concluir la siguiente interpretación de los hechos a través de las fuentes: los sármatas, aliados de Constantino desde el año 322, llamaron al emperador en el año 332 para que los ayudase contra los godos. La amenaza de los godos debió de parecerle muy grave a los sármatas, por lo que decidieron armar a sus súbditos, los llamados limigantes, que eran muy superiores en número a los propios sármatas. Tras la eliminación de los godos, los limigantes aprovecharon la oportunidad rebelándose contra sus señores sármatas, que se vieron obligados a emigrar. Constantino acogió a una parte de los expulsados y les asignó nuevas residencias.

820 Amiano XVII 13, 19.

821 Barceló (1981) 62ss.

822 Amiano XVII 12, 13.

823 Amiano XVII 12, 21.

824 Amiano XVII 13, 4.

825 Amiano XVII 12, 6; 13, 20.

826 Amm. XIX 11, 8.

827 Atanasio, *De synodis* 8; Amiano XIX 11, 17.

828 *Codex Teodosiano* XI 30, 28.

829 Sobre la organización militar de la región del Danubio, véase Hoffmann (1969) 209ss.

830 Véase Patsch, *RE 3,2*, Stuttgart, (1899), p. 2585, s.v. Cibalae.

831 Véase Patsch, *RE 16,1*, Stuttgart, (1933), pp. 672-676, s.v. Mursa.

832 Una descripción ilustrativa de los obstáculos topográficos se ofrece en Amiano XVII 13, 4.

833 Una comparación con las otras campañas de Constancio II muestra claramente que la planificación y activación cuidadosa de todos los recursos disponibles fue una característica de su manera de hacer la guerra. Su estrategia militar consistía en la cautela, trataba de evitar dificultades innecesarias y pérdidas de soldados debido a la precaria situación de reclutamiento. Véase Stallknecht (1969) 115.

834 Muchos autores antiguos son bastante inexactos al proporcionarnos indicaciones geográficas. En el caso de Amiano, es difícil imaginar que este experimentado soldado, conocedor de los países del Danubio, hubiera dado un informe de campaña en desacuerdo a las reglas básicas de la estrategia militar y la topografía. Los manuscritos existentes no ofrecen ninguna prueba de que, aunque fuera de manera hipotética, la versión original de Amiano contuviera el nombre de Aquincum y que hubieran sido los transcriptores posteriores quienes lo transformaran en Acimincum. Si en la obra de Amiano se hubiera encontrado Aquincum, y un transcriptor posterior hubiera reescrito Acimincum, esto habría supuesto una *lectio difficilior* difícilmente entendible. Sería un contraste total con la práctica habitual de convertir un nombre desconocido en uno más conocido y sencillo. La edición Teubner de Amiano, editada por W. Seyfarth, nos muestra que los códices contienen también Acincum además de la forma Acumincum, lo que impulsó a Patsch a convertirlos en Aquincum. La insostenibilidad de esta enmienda fue reconocida por los últimos editores y comentaristas de Amiano, quienes se declararon unánimemente a favor de Acimincum al elaborar el texto. Si la interpretación sugerida es correcta, ya no hay razón para corregir el lugar mencionado por Amiano en XIX 11, 8, Acimincum por Aquincum. Acimincum fue entonces el escenario de las batallas del año 359, una suposición que no contradice la ruta del ejército romano al comienzo de la campaña a través de la provincia de Valeria, como la describe Amiano en XIX 11, 4. Los movimientos de las tropas romanas fueron resultado de la necesidad de reunir aguerridas tropas de élite, de utilizar un puente del Danubio que estuviera protegido del clima y de presionar a los limigantes en los alrededores. Por eso, la campaña del año 359 tuvo lugar en la zona entre Lugio y Acimincum. Debido a que Amiano se inspiró en una fuente panegírica para su narración, dio un informe muy abreviado y a primera vista confuso de estos eventos, pero sin embargo bastante correcto.

835 Stallknecht (1969) 46; Barceló (1981) 69 y Dittrich (1984) 68 son de la opinión de que los romanos provocaron la batalla contra los limigantes intencionadamente.

836 Aurelio Víctor 42, 21 s.

837 Amiano XVI 9; XVI 10, 21; XVII 5, 51-55. Los elementos centrales de la correspondencia entre Sapor II y Constancio II también se encuentran en Libanio, *Epístola* 334, 3, quien, según Pighi (1936) 145ss. y Sabbah (1978) 169, puede haber sido una posible fuente para Amiano.

838 Amiano XVI 9, 1-4.

839 Amiano XVI 9, 3; Pighi (1936) 175.

840 En el año 359, Antonino se pasó a los persas. El propio Amiano dice que

Antonino había mantenido un largo intercambio epistolar y de ideas con Tamsapor, al que conocía desde hacía tiempo (Amiano XVIII 5, 3). Antonino era un extraordinario conocedor de la administración militar romana y estaba en posesión de información fiable sobre el estado de las tropas, intendencia y armamento de los ejércitos romanos en Oriente. Amiano XVIII 5, 1ss.

841 Amiano XVI 9, 4.

842 *Chronica Minora* I 239.

843 Amiano XVII 5, 2.

844 La correspondencia transmitida por Amiano entre Sapor II y Constancio II ha sido analizada por Pighi (1936) 181-199, que remite a fuentes fiables y que Amiano pudo consultar para la redacción de ambas cartas. Aquellas provienen de Ursicino, Libanio, Espectato y quizá también de Musoniano, al que Amiano pudo haber utilizado a través de Libanio, así como Joviniano, el sátrapa de Corduene, que simpatizaba con Roma, y con quien Amiano mantuvo relaciones personales. Dillemann (1961) 103.

845 Amiano XVII 5, 6.

846 Amiano XVII 5, 4.

847 Amiano XVII 5, 8.

848 Amiano XVII 5,11.

849 Amiano XVII 5, 6; XVIII 5, 13.

850 Según el punto de vista de Piganiol (1972) 11s., el hecho de que el *praefectus praetorio* Musoniano contribuyera a la declaración de guerra por su *initiative imprudente* es dudoso, puesto que el rey persa, tras el éxito de sus expediciones contra los vecinos orientales, a los que había obligado en conjunto a prestar ayuda militar contra Roma, difícilmente hubiera renunciado a la recuperación por la fuerza de los territorios disputados. Sin embargo, Constancio II solo podía concluir una paz que pudiera compaginarse honrosamente con los intereses de Roma, es decir, sobre la base del *statu quo* existente en Oriente.

851 Véase también Eunapio, *Vida de los sofistas* 6, 5.

852 Amiano XVII 14, 1.

853 Amiano XVII 5, 15.

854 Amiano XVII 14, 3; Pighi (1936) 150s.

855 Posiblemente la demora de la campaña estaba en relación con la táctica de diversión de las distintas embajadas.

856 Eutropio X 15, 2; *Epitome de Caesaribus* 42,18; Amiano XIV 11, 8; XIX 12, 16; XX 11, 32; XXI 13, 7; XXI 16, 15; para Libanio, Seiler (1996) 27ss.

857 Amiano XIV 3, 2. Cfr. Hoffmann (1969) 410ss.

858 Solo se puede demostrar la existencia de pocas unidades móviles en el ejército

de Oriente. A través de Amiano sabemos con seguridad que los *decimani fretenses* (XVIII 9, 3), los *magnentiaci* y *decentiaci* (XVIII 9, 3) y la unidad de caballería de los *sagittarii* (XVIII 9, 4) se encontraban allí, pero de ninguna manera podían haber formado la totalidad de las unidades móviles estacionadas en Oriente. Véase Hoffmann (1969) 236ss.

859 Amiano XVIII 8, 2; XVIII 9, 3.

860 Amiano XVIII 6, 10; 8, 4.

861 Amiano XVII 5, 4.5.

862 Amiano XVIII 6, 1; XVIII 6, 7s.; XVIII 7, 7. La infravaloración de Sabiniano por parte de Amiano pone de manifiesto aún más la imagen negativa de este militar en la investigación moderna. Véase Piganiol (1972) 113.

863 Amiano XVIII 6, 5.

864 Rosen (1970) 26s.

865 Amiano XIX 3, 2.

866 Amiano XVIII 4-10; XIX 1-9; para las propuestas de Amiano, véase Dillemann (1961) 101ss.

867 Amiano XVIII 5 , 6-8; XVIII 6, 3.4; XVIII 10, 1; XVIII 7, 10s.; Chauvot (1998) 110s.

868 Amiano XIX 9, 1. Por lo que se refiere a la crítica histórica del pasaje correspondiente en la obra aminiana, Rosen (1970) 21-31, 41-50, 61-68.

869 Amiano XVII 7, 3s.

870 Amiano XVIII 6, 22.

871 Rosen (1970) 61ss.

872 Amiano XX 2, 1. Cf. Szidat (1977) 103ss.

873 Amiano XX 2, 2-5. La comisión se reunió a finales del año 359 en Constantinopla.

874 Por la noticia procedente de Amiano XX 8, 1 sabemos que el emperador había exigido la prestación de ayuda por parte de los godos.

875 Amiano XX 11, 1-3. Para reforzar la alianza con Arsaces, Constancio II otorgó al rey armenio numerosos privilegios (*Codex Teodosiano* XI 1, 1; Amiano XXI 6, 8; Atanasio, *Historia del arrianismo* 69).

876 Para las diferentes fases en las divergencias entre Juliano y Constancio II, Szidat (1977) 85-93 y (1975) 375ss.

877 Amiano XX 6, 1 nada dice sobre la existencia de aliados en el ejército de Sapor II, tal como están atestiguados en el año anterior (XVIII 6, 22).

878 Un informe amplio sobre el asunto en Amiano XX 9, 1-9 y XX 7, 1-16.

879 Amiano XX 7, 17s.

880 El intercambio epistolar entre Juliano y Constancio II que proporciona Amiano XX 8, 5-17 muestra la poca predisposición por ambas partes de llegar a un entendimiento.

881 Amiano XX 11, 4.

882 Barceló (1981) 95.

883 Con mayor exactitud en Amiano XX 11, 8-32.

884 *Codex Teodosiano* XVI 2, 6; Amiano XX 11, 8-32.

885 Amiano XXI 6, 6.

886 Amiano XXI 11, 3; XXI 7, 4.

887 Amiano XXI 7, 7; XXI 13, 1ss.

888 Amiano XXI 13, 6-8.

889 Wirth (1996) 48 estima, con razón, que la carga de los persas debió ser mayor. Véanse también las oportunas observaciones que hace Seiler (1998) 72ss.

890 Amiano XIX 9, 9.

891 Wirth (1978) 460ss.

892 Barceló (2013) 24-29.

893 Noethlichs (1989) 253ss.; Fuhrmann (1994) 62ss.

894 Vittinghoff (1989) 14ss.

895 Que Constantino no tenía ningún escrúpulo en utilizar medios públicos para alcanzar sus objetivos se puede observar gracias a los ejemplos reunidos por Clauss (1980) 84ss.

896 Para las discusiones teológicas en el Imperio oriental a final de los años 50, véase Thümmel (1988) 71ss.

897 Amiano XVII 7, 1.

898 Acerca del sínodo de Rimini y Seleucia, véase Clauss (2016) 163-169.

899 La fórmula en Atanasio, *De synodis* 8, era similar a la segunda fórmula de Sirmio de 357 y conceptualmente hacía grandes concesiones a los anhomeos; Lorenz (1979) 25s.; Barnes (1993) 144ss.

900 Atanasio, *De synodis* 8, 9, 29; Piétri (1996) 386.

901 Atanasio *De synodis* 1, 7; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 16; Filostorgio, *Historia de la Iglesia* IV 16; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 18-20 (Rímini); Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 39s.; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 27 (Seleukia). En Rímini se reunieron aproximadamente 400 obispos orientales; en Seleucia cerca de 160. Véase Stein (1928) 238s.; Klein (1977) 65-67.

902 De Bonfils (1981) 152-163.

903 Para el desarrollo de las deliberaciones, Sulpicio Severo, *Chronica* II 41-45; Baus, Ewig (1973) 48ss.

904 Atanasio, *De synodis* 55; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 21 (Rímini); Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IV 23; Teodoreto, *Historia de la Iglesia* II 23; Basilio, *Epístola* 74, 82 (Seleucia); Barnes (1993) 146.

905 Piétri (1996) 388s.

906 De Bonfils (1981) 190-195.

907 Barnes (1993) 148s.

908 Baus/Ewig (1973) 50.

909 El concilio confirmó las conclusiones de Rímini y Seleucia sobre la base de la cuarta fórmula de Sirmio. Cualquier mención a nuevas creencias fue vedada. Lorenz (1970) 26; Klein (1977) 93-105.

910 Thümmel (1988) 73s.; Piétri (1996) 391-394.

911 Otro punto de vista en Klein (1977) 93.

912 Alberigo (1993) 63.

913 Además, Hagl (1992) 117.

914 Hilario, *Liber contra Constantium imperatorem* 27 (PL X 602s.); Barnes (1993) 106; Humphries (1997) 458ss.

915 Schneemelcher (1970) 22.

916 Girardet (1977) 114.

917 Atanasio, *Apología segunda* 89s. (origen: 357, según Opitz II, 87.167). Humphries (1997) 454-457.

918 Origen: en 358, según Sieben (1979) 43.

919 Origen: después de 359, según Sieben (1979) 45; tal vez tras la muerte de Constancio II, es decir, después de 361, véase Opitz II, 231.

920 Se puede colegir de la carta de Osio, escrita en 356, o del *Liber contra Constantium imperatorem* de Hilario, que fue redactado en 360. Para los escritos de Lucífer de Calaris apenas es posible dar una fecha exacta; en todo caso, ninguno debió formularse antes de 355. Tietze (1976) 68-73, 244, 248-260; Humphries (1997) 457ss.

921 Cf. Hagl (1992) 115-118.

922 Hilario, *Liber contra Constantium imperatorem* 7 (PL X, 583ss.).

923 Farina (1983) 94.

924 A propósito de la inclusión del cristianismo en el sistema tradicional pagano,

hay una bibliografía inabarcable. Stockmeier (1963) 1-21; (1975) 1-17; [I] (1967) 432-452; [II] (1967) 197-216. El éxito del cristianismo sobre el paganismo debe contemplarse en el contexto de los complejos procesos de transformación tardoantiguos en la economía, la sociedad y el Estado. También desempeña un papel particular el surgimiento de un aspecto nuevo referido a una plausibilidad creciente en materia religiosa. Momigliano (1970) 404-424.

925 El concepto es problemático («religión del Estado»), al igual que el término «iglesia imperial». Como se observa en la evolución cronológica de la política eclesiástica de Constancio II, se formó en Oriente y en Occidente una corriente que iba comprendiendo la diferencia en la relación entre Estado e Iglesia, de manera que tópicos generales de este tipo tuvieron el efecto de un enunciado llamativo. No será ninguna coincidencia que el acto de penitencia al que debía someterse Teodosio I fuera exigido por un obispo de Occidente. Véase Baus/Ewig (1973) 91-93. Sin embargo, no deberíamos caer en el dualismo de Berkhof: Occidente teocrático/ Oriente bizantino.

926 La promulgación se extiende como un hilo conductor por medio de la actividad legislativa de los emperadores tardoantiguos. Véase *Codex Teodosiano* XII 1, 1 [313]; XII 1, 63 [370]; XII 1, 80 [380]. Como han señalado Elliott (1978) 326-336 y Noethlichs (1972) 136-153, Constancio II estaba por conceder privilegios a los clérigos en la mejor tradición de su padre. La continuidad se percibe en el libro XVI del *Codex Teodosiano*, en que una comparación entre los correspondientes decretos de Constantino y Constancio II permite incidir en las diferencias.

927 *Codex Teodosiano* XVI 2, 15.

928 Las compras para la adquisición de lo imprescindible estaban libres de impuestos, y lo que excedía estaba sometido a gravamen público. *Codex Teodosiano* XII 1, 49 y VIII 4, 7 de 29 de agosto de 361, así como *Codex Teodosiano* XVI 2, 8 de 27 de agosto de 343, en que clérigos en activo eran anatemizados. Eck (1978) 561-585.

929 Se ponía a los ciudadanos ante la siguiente elección: conservar su patrimonio con las obligaciones de decuriones o vivir como clérigos en completa pobreza y renunciar a tal cargo público. Con ello se pretendía evidentemente limitar el número de clérigos.

930 *Codex Teodosiano* XVI 2, 11 de 26 de febrero de 342, dirigida a Longiniano, *praefectus Aegypti* (Jones I (1964) 514): *Iam pridem sanximus, ut catholicae legis antistites et clerici, qui in totum nihil possident ac patrimonio inutiles sint, ad munera curialia minime devocentur. Verum conperimus pro nulla utilitate publica perfectione eos inquietari. Ideoque praecipimus filios eorum, quicumque minus idonei et intra legitimam aetatem* (oscila entre 18 y 25 años) *esse reperiuntur, nullam molestiam sustinere.*

931 Anton (1977) 49.

932 *Codex Teodosiano* XVI 2, 16.

933 Brown (2016) 103.

934 Para la exposición tendenciosa de Libanio, que rebaja a Constancio II con motivos turbios, Seiler (1998) 101ss.

935 Amiano XX 1, 1-3. Posiblemente Juliano había enviado a Lupicinio a Britania

para facilitar su asalto al poder. Piganiol (1972) 137; Szidat (1977) 97s.

936 Amiano XX 4, 2-4.

937 Amiano XX 4, 12-22. Además Szidat (1977) 148ss. Para el desarrollo de la insurrección, Rosen (1978) 410ss.

938 Eunapio, *Vida de los Sofistas* 7,3.

939 Amiano XX 8, 1ss.

940 A Juliano no le fue posible mantener el apoyo unánime de su entorno. Lo que ya había ocurrido en el pasado, surgió de nuevo: altos cargos destacados (Florencio, Lupicinio, Nebridio, Síntula) mantuvieron su lealtad a Constancio II. Rosen (1978) 420s.

941 Clauss (1980) 112.

942 Amiano XX 8, 13ss.

943 Bleckmann (1994) 30ss.; Migl (1994) 128.

944 Compárese la colección de ejemplos que consignan la oposición a Juliano en la parte occidental del Imperio en Seiler (1998) 8s.

945 Amiano XIV 11, 8-10.

946 Migl (1994) 127ss.

947 Rosen (1978) 425.

948 En vida de Constancio II, Juliano no manifestó abiertamente sus convicciones paganas. Solo después de alcanzar el poder único se reconoció su nueva orientación religioso-política hacia el paganismo. Véase Barceló (2013) 101-109.

949 Una generación antes, el emperador Diocleciano había justificado su actuación con la siguiente indicación: «Los dioses inmortales en función de su providencia se dignan determinar y disponer lo que es bueno y lo que es verdadero». Así se manifestaba el emperador en un escrito al gobernador de África, Juliano también, véase *Coll.* 15,3. No de manera muy diferente causaba efecto la posición de Constancio II. *Codex Teodosiano* XVI 2, 16.

950 Bidez (1930) 98s.; cf. También Piétri (1996) 400-404.

951 Piganiol (1972) 132s.

952 Athanassiadi-Fowden (1981) 161-191.

953 Juliano, *Epístola a Themistio* 258 b, c; 259 a, b; *Caesares* 336 a-c.

954 Juliano, *Epístola a los atenienses* 270 c-d.

955 Amiano XXI 10 ,7.

956 Amiano XX 9, 1; Szidat (1981) 35s.

957 Amiano XX 9, 2-5.

958 Amiano XX 9, 6s.; Piganiol (1972) 139.

959 Wieber-Scariot (1998) 119s.

960 Amiano XX 10, 2. Al contrario de otras intervenciones, no había un motivo claro para emprender esta campaña, pues los atuarios se habían comportado pacíficamente. La expedición de Juliano los cogió desprevenidos.

961 Amiano XX 10, 1.

962 Amiano XX 10, 3.

963 Juliano, *Epístola a los atenienses* 287 a.

964 Müller-Seidel (1955) 236ss.; cf. también Lorenz (1997) 64-71.

965 Amiano XXI 3, 1.

966 Amiano XIV 10, 1ss.; XVI 12, 17.

967 Amiano XV 4, 1; XVII 6, 1.

968 Amiano XXI 4, 3. Para el destino futuro de Vadomario, que culminará una brillante carrera militar en el ejército romano, Elton (1996) 138s.

969 Amiano XXI 3, 2s. Aquí habría que preguntarse si Juliano envió intencionadamente solo una pequeña parte del ejército para combatir a los alamanes, con la intención, ante una previsible derrota, de tener un motivo plausible para intervenir él mismo con su ejército en los importantes y estratégicos territorios fronterizos de la prefectura itálica. Amiano afirma expresamente que las pérdidas romanas fueron reducidas. La preparación minuciosa de esta campaña, reconocida por Müller-Seidel (1955) 240ss., podría dar fuerza adicional a esta suposición.

970 Para la confrontación detallada entre Juliano y Constancio II, Szidat (1996) 14ss.

971 Amiano XXI 8, 2s.; Piganiol (1972) 140s.; Szidat (1996) 77ss.

972 Amiano XXI 9.

973 Amiano XXI 11, 2s.

974 Amiano XXI 6, 4.

975 Amiano XXI 6, 6; Szidat (1996) 57ss.

976 Amiano XXI 7, 2-5; Szidat (1996) 64ss.

977 Amiano XXI 15, 2s.; Szidat (1996) 181ss.

978 Amiano XXI 16, 20.

979 Amiano XXI 15, 4-6, véase también Piganiol (1972) 119; Wirth (1996) 73. La noticia de la designación de Juliano no se ha transmitido, por cierto, libre de dudas: hay sospechas sobre su historicidad. Véase Rosen (1978) 422.

980 Aurelio Víctor 42, 25.

981 Las medidas de política tributaria de Constancio II, en especial la dirigida a las ciudades, han sido en general valoradas positivamente. Seiler (1998) 143ss.

982 Sobre la función del ejército en época tardoimperial, véase Demandt (2008) 255-272; LeBohec (1990).

983 Whitby (2004) 156-158.

984 Aurelio Victor 41, 23; Eutropio 10, 9, 3. Chauvot (1998) 156s.

985 Flaig (1997) 21ss.

986 Véase, por citar un solo ejemplo, el elogio a Estilicón de la pluma de Claudiano, que eleva al *magister militum* a la altura de un emperador: «En este último peligro estuvo en suspenso el destino de Roma en medio del horroroso sufrimiento de su pueblo; la recuperación de Libia fue de mayor provecho que la primera conquista, en la medida en que las cosas perdidas provocan un dolor más profundo que las que todavía no se han poseído. ¿Quién conocería las Guerras Púnicas, quién a vosotros Escipiones; quién se acordaría ya de ti Régulo; quién cantaría al prudente Fabio, si el espantoso mauro, tras abolir nuestros derechos, saltara sobre una Cartago a él sometida? Esta victoria ha hecho revivir todos los laureles de nuestros viejos héroes; Estilicón te ha restituido, oh Roma, todos tus triunfos» (*De Consulatu Stilichonis* I 376-385).

987 Martin (1995) 36s.; Demandt (2008) 261s.

988 Demandt (2008) 134.

989 Además Gross-Albenhausen (1999) 204ss.

990 Barnard (1974) 140s.

991 Es famosa la sentencia de Donato, transmitida por Optato de Mileve, dirigida contra el emperador Constantino: «*¿Qué tiene que ver el emperador con la Iglesia?*» (Optato de Mileve, *Contra Parmenianum Donatistam*, III 3 [CSEL 26,73]). Al parecer, se cuestiona aquí la autoridad imperial en los intereses de la Iglesia. Pero no habría que pasar por alto que esta «orgullosa afirmación» se pronunció después de que se rechazara la triple acusación contra el obispo Ceciliano con una apelación directa al emperador. La capacidad de influencia del emperador no fue puesta en duda básicamente en ningún momento, como podría sugerir la frase aislada. De forma ineluctable, primero se dirigían las causas a instancias oficiales, como en el caso de Ceciliano: primero al procónsul de África, después, cuando la cuestión fue juzgada negativamente, al emperador, quien convocó diversos sínodos por este motivo (313, sínodo de Letrán; 314, sínodo de Arlés) y finalmente tomó él la decisión. Solo cuando estos trámites a través de las instancias (estatales) tenían que conformarse con el fracaso, se dispusieron los donatistas a cuestionar las competencias jurídicas del emperador. Girardet (1975) 6-43: Grasmück (1964) 26-132; Frend (1952) 169-187.

992 *Nemo haruspicem consulat aut mathematicum [astrólogo], nemo hariolum [adivino]. Augurum et vatum [vidente] prava confessio conticescat. Chaldaei ac magi et ceteri, quos maleficos ob facinorum magnitudinem vulgus appellat, nec ad hanc partem aliquid moliantur. Sileat omnibus perpetuo divinandi curiositas. Codex Teodosiano* IX 16, 4 de 25 de enero de 357. La ley marca una diferenciación terminológica en el *Codex Teodosiano* IX 16, 5, que enlaza a su vez con *Codex Teodosiano* IX, 3 [321] de

Constantino. Véase también Fögen (1993) 37,44ss.

993 Rosen (1970) 242.

994 Amiano XVIII 4, 2; Seiler (1998) 237ss.

995 Amiano XVIII 3 ,6.

996 La investigación toma este modelo característico, véase Moreau (1959) 170.

997 Rosen (1970) 244.

998 Noethlichs (1971) 67.

999 También hay que considerar completamente fuera de lugar, «después del cambio de dirección de Constantino hacia el cristianismo las masas habrían irrumpido en la Iglesia» (Baus, Ewig [1973] 219). Occidente, y especialmente la población rural, continuaron siendo en su mayor parte paganos. También importantes núcleos tradicionalmente paganos, como Roma y Antioquía (Amiano XXII 9,15), opusieron resistencia a las distintas olas misioneras cristianas durante largo tiempo, es decir, hasta bien entrado el siglo v. Véase Haehling (1980) 82-95. Véase también Trombley (1993).

1000 Haehling [II] (1978) 522s. (Constantino II); 524-526 (Constante); 527-536 (Constancio II).

1001 Haehling [II] (1978) 614.

1002 Haehling [II] (1978) 533, 614s.

1003 Haehling [II] (1978) 615, 531-533: tres paganos estaban frente a tres cristianos.

1004 Haehling [II] (1978) 615. La estimación estadística llevada a cabo por Haehling sobre la participación de paganos y cristianos en los altos cargos solo tiene un valor relativo, pues la pertenencia a una religión no puede ponderarse sin cuestionarse en un relativamente alto porcentaje de funcionarios; pero es seguro que el número de cristianos y de sus colegas paganos, desde Constantino a Constancio II, no había variado plausiblemente.

1005 Hay algunas cartas de Juliano en las que manifiesta su amargura por la indiferencia con que se tomó entre la población su política religiosa. Juliano, *Epístola* 39 (ed. Weis): «La cuestión helena todavía no se desarrolla como se podría esperar, por nuestra culpa, por la de los prosélitos». El escrito estaba dirigido a Anacio, arcipreste o arzobispo de Galacia.

1006 «El dorado Capitolio rebosa de suciedad y todos los templos de Roma están cubiertos de hollín y telas de araña (...) El paganismo es solo una aparición esporádica. Los viejos dioses, a los que rindieron homenaje pueblos enteros, languidecen solo en lo alto de los tejados junto con la lechuza y el búho. Los estandartes de los soldados exhiben el signo de la Cruz» (Jerónimo, *Epistola ad Laet.*, n.º 107, 1s.). La carta se escribió hacia el año 400. *Codex Teodosiano* XVI 10, 21 de 7 de diciembre de 416.

1007 Vogt (1968) 344-361.

1008 Barceló (1981) 98-104.

1009 Piétri (1996) 402ss.

1010 Roldán (2008) 72-82, 105-127.

1011 Suetonio, *Vida de Tiberio* 21; 23 s.; Tácito, *Anales* I 8.

1012 Tácito, *Anales* 6. 50 s.; Roldán (2008) 222-228.

1013 Suetonio, *Vida de Calígula* 50; 58; Dion Casio 59, 29, 6 ss.; Flavio Josefo 19, 105114; Roldán (2008) 258-301.

1014 Suetonio, *Vida de Calígula* 60.

1015 Suetonio, *Vida de Claudio* 10, 11.

1016 Suetonio, *Vida de Claudio* 28s.; Flavio Josefo 19, 2, 1; Roldán (2008) 319-325.

1017 Roldán (2008) 345-352.

1018 Suetonio, *Vida de Nerón* 35; Roldán (2008) 381-398.

1019 Suetonio, *Vida de Nerón* 2742; Roldán (2008) 432-439.

1020 Dion Casio 63, 16; Suetonio, *Vida de Nerón* 13; Roldán (2008) 428-432.

1021 Roldán (2008) 443-451.

1022 Tácito, *Historias* IV 3 s., 6.

1023 Suetonio, *Vida de Tito* 10.

1024 Suetonio, *Vida de Domiciano* 6.

1025 Suetonio, *Vida de Domiciano* 14-18.

1026 Dion Casio 67, 15; Eutropio VII 1, 1.

1027 Suetonio, *Vida de Vespasiano* 1 ss.

1028 Dion Casio 68, 4, 1, 2.

1029 Dion Casio 68, 4 ss.; Eutropio VIII 1, 2; Brown (2016) 49.

1030 Eutropio VIII 6.

1031 Eutropio VIII 8.

1032 Amiano XXIII 6, 24; SHA, *Vida de Marco* 13, 2.5; 17, 2; 21, 6; *Vida de Vero* 8, 12.

1033 Dion Casio 71. 3, 2.

1034 Dion Casio 72.1, 1; Eutropio VIII 9; Amiano XXVII 6, 16.

1035 Herodiano II 1-15.

1036 Herodiano VII 1, 15.

1037 Herodiano VII 5, 18.

1038 Brown (2016) 50-54.

1039 Barceló (2013) 30-34.

1040 Véase Tertuliano, *Apología* I 2, 6ss. y el tratado de Orígenes contra Celso.

1041 López Gómez (2019).

1042 Brown (2016) 126-135.

1043 Véanse los diferentes artículos que hacen referencia al tema de la conversión de Constantino recogidos en el libro de Kraft (1974); Brown (2016) 98-101.

1044 Bratoz (1990) 508-550.

1045 Juliano, *Epístola* 78.

1046 Amiano XIX 10, 4.

1047 Cracco Ruggini (1983) 219 ss.

1048 Stein (1928) 372.

1049 Geffcken (1929) 144.

1050 Véase al respecto Atanasio, *Historia del arrianismo* 44, 6-8; Hilario de Poitiers, *Contra Constantium Imperatorem* 7; Lucífer de Calaris, *De sancto Atanasio* I 7.

1051 Sobre las consecuencias del edicto de Tesalónica promulgado en el año 380, que prescribía la fe nicena para todas las comunidades religiosas del Imperio, véase Barceló (2013) 138-141; Hernández de la Fuente (2014) 48-53.

1052 Barceló (2013) 53-57.

1053 Barceló (1992) 205, notas 193 y 194; Brown (2016) 119-135.

1054 Brown (1978) 29.

1055 Sobre la personalidad de Símaco, véase Brown (2016) 215-266.

1056 Sobre Ambrosio de Milán véase Barceló (2013) 129-138; Brown (2016) 267-318.

1057 Serán ante todo los círculos reducidos y elitistas en torno a las escuelas filosóficas donde la orientación pagana continuará siendo determinante, como muy bien ilustran las noticias de Eunapio en sus *Vidas de los sofistas*. Véase al respecto Alviz (2019).

1058 López Gómez (2019).

1059 Hernández de la Fuente (2019) 216-241.

1060 Zósimo III 34; IV 59.

1061 Amiano XXX 9, 5.

1062 *Codex Teodosiano* XVI 10, 12.

1063 Barceló (2013) 152.

1064 Brown (2016) 47-54.

1065 Hernández de la Fuente (2014) 84ss.

1066 Sanz Serrano (2009) 95-139.

1067 SHA, *Aureliano* 25, 4-6; 24, 2-8. Sobre la relevancia de los cultos solares en el marco del Imperio, véase Halsberghe (1984).

1068 El dios de los cristianos pretendía detentar tanto o más poder que la totalidad de los dioses paganos. Aquel que hubiera conseguido invocarlo exitosamente, gozando así de su protección, se podía considerar invulnerable. Sobre el posicionamiento teológico del emperador Constantino después del año 313, véase Piétri (1996) 193-244.

1069 Sobre el significado histórico-religioso de las visiones de Constantino, véase Bleicken (1992) 25-33; Weiss (1993) 143-169; Barceló (2001) 45-61; Herrmann-Otto (2007) 30-57.

1070 Panegírico 12 (11) 2, 4 f.; véase también Nixon, Rodgers (1994) 295 ss.

1071 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 44, 5.

1072 Eusebio, *Historia de la Iglesia* IX 9, 2.

1073 Eusebio, *Vida de Constantino* I 28s.

1074 Véase Bleicken (1992) 6ss.; Bleckmann (1996) 41 ss.; Bergmeier (2010) 109-141

1075 Herrmann-Otto (2007) 17-30.

1076 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 25, 5; Grünewald (1990) 13-25.

1077 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 26-30; Zósimo II 9-11.

1078 Herrmann-Otto (2007) 37-42.

1079 Aurelio Víctor 40, 6 ss.

1080 Grünewald (1990) 25 ss.

1081 Grünewald (1990) 41 ss.

1082 Panegírico 6 (7) 16 ss..; Lactancio, *De mortibus persecutorum* 29 ss.

1083 Panegírico 6 (7) 21, 5-6; Nixon, Praise (1994) 219 ss.

1084 Panegírico 12 (11) 2, 4 s.; Nixon, Praise (1994) 296.

1085 Grünewald (1990) 50-61; Nixon, Praise (1994) 248-251.

1086 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 44, 2, nos informa que Majencio estaba en unas condiciones militares altamente favorables respecto a Constantino. Zósimo 11, 15, 2 nos da una cifra (totalmente exagerada) de 170.000 infantes y 18.000 jinetes que combatían al lado de Majencio.

1087 Panegírico XII 11-13.

1088 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 44, 3.

1089 Panegírico XII 16, l; Eusebio, *Historia de la Iglesia* IX 9, 4; Eusebio, *Vida de Constantino* I 38.

1090 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 44; Eusebio, *Historia de la Iglesia* I 27-32; Barceló (1999) 255-269.

1091 Straub (1955) 297-313; Diefenbach (2007) 133-152; Bergmeier (2010) 154-161.

1092 Zósimo II 29, 5; Wiemer (1994) 483 ss.; Clauss (1996) 9 ss.

1093 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 24, 9.

1094 Es muy probable que Constantino por estas fechas ya hubiera establecido relaciones con los obispos de Autun, Arlés y Colonia, ya que estas ciudades eran puntos claves de su itinerario durante el primer decenio de su gobierno. Así se explicaría la asistencia de dichos obispos, a instancias del emperador, en los sínodos de Roma (313) y Arlés (314).

1095 Bleicken (1992) 16.

1096 Bringmann (1995) 34 ss.

1097 Barnes (2011) 30-33, 44s.

1098 Véase Kraft (1955); Barceló (2008) 32-41. Acerca de las consecuencias de la victoria de Constantino sobre Majencio, véase Schwartz (1951) en Kraft (1974) 118ss.

1099 El arco fue inaugurado el 25 de julio del año 315 para conmemorar las decenalias de Constantino, véase Barceló (1991/ 92) 145-156.

1100 Coarelli (1975) 165 considera el arco de Constantino como un exuberante museo del arte oficial romano tardoantiguo.

1101 L'Orange, van Gerkan (1939) 4ss.

1102 Sobre la temática de las imágenes, véase Straub (1955) 297-313; Rodríguez Gervás (1984-1985) 245.

1103 Panegírico IX 3, 1-3. Véase Barceló (1981) 12-23.

1104 Coarelli (1975) 165. Coarelli interpreta la reutilización de materiales de anteriores épocas como un síntoma de carencia, y compara esta situación con los despojos realizados durante la Edad Media (162s.). Sin embargo, esta visión es demasiado unilateral. La reutilización de material arqueológico de épocas pasadas también cumplía una función integradora. Al actuar así, se pretendía apropiarse de

las alusiones, contenidos e ideas plasmadas en monumentos anteriores, que al ser recompuestos de esta peculiar manera, obtenían un nuevo significado. El resultado no es una simple adición de piezas sueltas, sino más bien una nueva obra de arte con la ambición de conciliar el pasado y el presente. Véase también Zanker *(*1970) 499ss.

1105 Sobre la dilatada estancia de Amiano Marcelino en Roma, véase Rosen (1982) 22-31.

1106 Amiano XVI 10, 15.

1107 En el Museo della Civiltà Romana (Roma) se expone una reconstrucción de la totalidad del friso. Sobre la descripción de sus escenas más relevantes, véase Barceló (1991/2) 146-152.

1108 Zanker (1970) 514s.

1109 Suetonio, *Vida de Galba* 12.

1110 Speidel (1965) 38, 84-88, el mejor conocedor de la materia, propone una identificación de los soldados representados en los relieves trajaneos del arco de Constantino con los *equites singulares Augusti*, basándose en un análisis comparativo efectuado a través del material arqueológico de la columna de Trajano (escena LXXXXIX).

1111 Dessau *ILS* III, 1, 1962, s. Index s. v. *Equites singulares Augusti*, 445.

1112 Dion Casio 68, 33, 3.

1113 Sobre la ubicación del cuartel general de esta tropa en el mapa topográfico de Roma, véase Speidel (1965) 26s. 88.

1114 Es sabido que Trajano dirigió dos campañas contra los dacios en los años 101-102 y 105-106.

1115 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 26, 2-3. Véase también *RE* XIV 2, 1930, 2148s. s.v. Maxentius (Groag).

1116 Anónimo, Valesiano 11 4.

1117 Panegírico VI 2 ff.; *RE* XIV, 2 (1930) 2424 s.v. Maxentius (Groag).

1118 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 26, 3.

1119 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 26, 5 s.; *RE* XIV 2 (1930) 2427, 2430s. s. v. Maxentius (Groag).

1120 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 26, 3 f.; Zonaras XII, 33; Véase *RE* XIV 2 (1930) 2436ss. s. v. Maxentius (Groag).

1121 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 26, 9, 6; Eutropio X, 2, 4; Aurelio Víctor 40, 2; Zósimo II 10.

1122 Después de su proclamación como emperador de las regiones occidentales del Imperio (Galia, Britania e Hispania), Constantino pretende obtener y no tarda en conseguir la aprobación de Galerio, primera figura de la Tetrarquía. Sin embargo,

Constantino consigue el apoyo adicional de Maximiano, padre del también proclamado emperador Majencio, a quien atrae a su corte. Pero Maximiano se rebela contra Constantino y pierde la vida en el empeño. A partir de aquí empeoran las relaciones de Constantino y Majencio. Constantino intenta aliarse con Licinio, el sucesor del fallecido Galerio y nuevo hombre fuerte del Imperio, para tener así las espaldas libres en el momento de decidirse a atacar a Majencio. Véase Barceló (2001) 49-61.

1123 Brandenburg (1979) 22.

1124 Dessau *ILS* 694.

1125 De ello dan cuenta las cartas de Pablo a los romanos, corintios, gálatas, etc.; véase Hechos de los Apóstoles 17, 16-34; 19, 23-40.

1126 Acerca de la opresión del cristianismo en la era de Nerón, véase Tácito, *Anales* XV 44, 2-5; Suetonio, *Vida de Nerón* 16, 2; Clemente, 1 *Epístola* 5-6.

1127 Jesaías 66, 1, 2; véase también Hechos de los Apóstoles 7, 48.

1128 Véase Chenoll Alfaro (2002) 161-182.

1129 Plinio, *Epístola* X 96.

1130 Véase J. Walsh, G. Gottlieb, «Die nichtchristliche Welt im Umgang mit den Christen -zehn Gründe für den Christenhaß», en: G. Gottlieb, P. Barceló (eds.), *Christen und Heiden in Staat und Gesellschaft des zweiten bis vierten Jahrhunderts*, Munich 1992, 21-86

1131 Los cristianos no eran solo acusados de ateísmo, sino también de subversión. Véase Justino, *Apología* I 6; 9; Apuleyo, *Metamorfosis* IX 14; Tertuliano, *Apologeticum* 10, 1; 35-36, 1; Minucio Félix, *Octavio* 8, 1-2; 8, 3-5; Orígenes, *Contra Celsum* I 1-2, III 5.

1132 Sobre los edificios protocristianos de culto en Dura Europos, véase Kraeling (1967).

1133 Sobre Ignacio de Antioquía y el concepto monárquico del episcopado, véase Lohse (1980) 58-73. Según la opinión de Cipriano de Cartago, *Epístola* 66, 8: «El obispo está en la Iglesia y la Iglesia está en el obispo, y quien no está con el obispo, no está tampoco en la Iglesia». Véase también Saxer (1996) 35-42.

1134 *Didascalia Apostolorum* II 61-62.

1135 Cipriano, *Epístola* 80; *Acta Proconsularia S. Cypriani* 1-5; Eusebio, *Historia de la Iglesia* VII 11, 2-11.

1136 Sobre la gran persecución dioclecianea, véase Lactancio, *De mortibus persecutorum* 10-15; Eusebio, *Historia de la Iglesia* VIII 2, 4-5; VIII 6, 7-10; *Mártires de Palestina* 3, 1.

1137 En el texto del edicto imperial de Galieno recogido por Eusebio, *Historia de la Iglesia* VII 12, se permite explícitamente el culto cristiano en las iglesias, interrumpido por la prohibición ordenada por su padre Valeriano.

1138 Sobre el inicio de la política de tolerancia frente al cristianismo, véase Barceló

(2008) 32-41.

1139 Bering (2007) 182-184.

1140 Lactancio, *De mortibus persecutorum* 15, 7: *Nam Constantius, ne dissentire a maiorum praeceptis videretur, conventicula id est parietes, qui restitui poterant, dirui passus est, verum autem die templum, quod est in hominibus, incolumne servavit.*

1141 Véase la carta de Constantino a Zeusis y otros obispos (W. Keil, *Quellensammlung zur Religionspolitik Konstantins des Großen*, Darmstadt 1989, 90-95) acerca de la donación de una parcela para construir una basílica a expensas del emperador en una ciudad africana.

1142 *Codex Teodosiano* XVI 2, 2.

1143 Maraval (2001) 178-185.

1144 Amiano XXI 2, 5 atestigua la presencia del césar Juliano en celebraciones del culto cristiano durante su dilatada estancia en las Galias.

1145 Kolb (1987); véanse los artículos en torno a la relación entre Constantino y el cristianismo recogidos en Schlange-Schöningen (2007).

1146 Herrmann-Otto (2007) 48 ss.

1147 Ya en el año 318 se crea la *audentia episcopalis*, un tribunal que actúa dentro de las paredes de la iglesia, confiriendo al obispo una amplia potestad jurisdiccional que no solo abarcaba la esfera eclesiástica, sino también la civil. Véase *Codex Teodosiano* I 27, 1.

1148 Barceló (2002) 17-37.

1149 Sobre la dimensión política y el significado de la dignidad pontifical de Constantino, véase Ronning (2007) 125-149.

1150 Sobre la solemne inauguración del concilio de Nicea y el destacado papel del emperador Constantino en el acto, véase Eusebio, *Vida de Constantino* III 10 y 11.

1151 Eusebio *Vida de Constantino* IV 64-75; Clauss (1996) 97.

1152 Eusebio *Historia de la Iglesia* X 4, 23.

1153 Muy instructivo al respecto es el conflicto entre Pablo de Samosata y los obispos que le depusieron de su cargo, y que apelaron al emperador Aureliano para que este confirmara la pertenencia de la iglesia de Antioquía a su sucesor. Eusebio, *Historia de la Iglesia* VII 30, 19 Véase Piétri (1996) 69s.

1154 Sobre el trasfondo de la donación véase Barceló (1991/2) 145-156.

1155 Bering (2007) 179-181.

1156 Bering (2007) 184s.

1157 Bering (2007) 192-195.

1158 Eusebio, *Historia de la Iglesia* X 4 39-45.

1159 Jerónimo, *Epístola* 52, 10.

1160 Girardet (2018) 166-196.

1161 *Codex Teodosiano* XVI 1, 2.

1162 Gottlieb, Barceló (1993) 409-42

1163 Socrátes, *Historia de la Iglesia* V 6.

1164 La situación era en extremo delicada desde el punto de vista político, pues, desde el *foedus* de 382, los godos asentados en Tracia eran una fuerza militar imprescindible y a la vez peligrosa con la que Teodosio estaba obligado a convivir. Véase Faber (2011).

1165 Just (2003) 200.

1166 Teodoreto, *Historia de la Iglesia* V 17; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* VII 25, 4.

1167 En la controversia desatada por la expulsión del Altar de la Victoria de la sala de sesiones del Senado romano, Ambrosio se impuso a Símaco, portavoz del grupo de senadores paganos, que abogaba por mantener en su sitio al emblemático monumento, estrechamente ligado a la historia de Roma. A través de una diatriba dirigida al emperador, el obispo de Milán se pronunció contra el altar pagano, amenazando implícitamente con la excomunión a aquellos que apoyaran la propuesta de Símaco.

1168 Ambrosio, *Epístola* 41, 27-28; Migne (extra coll. 1 [41]). Sobre la valoración del episodio de Calínico, véase Groß-Albenhausen (1999) 99-112, Leppin (2003) 139-143.

1169 Ambrosio, *Epístola* 74 (40)

1170 Sobre las peleas dogmáticas dentro del cristianismo por la posesión de las iglesias del bando ajeno, véase Atanasio, *Historia del arrianismo* 22; Sócrates, *Historia de la Iglesia* II 23; Sozomeno, *Historia de la Iglesia* III 20, donde se narra un episodio de la vida de Atanasio en el que se trasluce que cuando Constancio II le ordenó que cediera una iglesia de Alejandría a los arrianos, este pidió en compensación la cesión de una iglesia nicena en Antioquía.

1171 Ambrosio, *Epístola* 20, 8, 16.

1172 Ambrosio, *Epistola extra collectionem* 11 (51) 9; 11; 12. Sobre el acto de penitencia de Milán véase Groß-Albenhausen (1999) 113-119; Leppin (2003) 153-167.

1173 Teodoreto, *Historia de la Iglesia* V 18, 20s. Véase también Sozomeno, *Historia de la Iglesia* VII 25, 9; Groß-Albenhausen (1999) 99; Leppin (2003) 138-143; 153-167.

1174 Cirilo de Alejandría, *Sobre la ortodoxia* 1.

1175 Según los testimonios disponibles, el primer papa que utilizó el título de *pontifex maximus* no fue León I (siglo V) como frecuentemente se afirma, sino Bonifacio IX, cuyo pontificado data de finales del siglo XIV (1389-1404), hecho que concuerda muy bien con las pretensiones del obispado romano a ser reconocido universalmente frente a las pretensiones de los papas de Aviñón. Véase Girardet

(2018) 195.

1176 Véase Barceló (2013) 171-175.

1177 Hernández de la Fuente (2014) 61-66.

1178 Campenhausen (1981) 156-157.

1179 Hainthaler (2004) 283-312.

1180 Adam (1992) 305-310.

1181 Clauss (2010) 86.

1182 Sozomeno, *Historia de la Iglesia* IX 3, 2.

1183 Maraval (2001) 353-354; Hernández de la Fuente (2014) 59-61.

1184 Véase epístola de Cirilo de Alejandría a Nestorio, *Acta Conciliorum Oecumenicorum* I 1, 1.

1185 Maraval (2001) 358-362; Haareither (2002) 82-87.

1186 *Acta Conciliorum Oecumenicorum* I 1, 4.

1187 Teja (1999) 123-134.

1188 Maraval (2001) 365-367; Acerbi (2001) 60-106.

1189 Acerbi (2001) 109-148; Harreeither (2002) 89-91; Clauss (2010) 95-107.

1190 *Acta Concilorum Oecumenicorum* II 2, 1.

1191 Acerbi (2001) 224-297.

1192 Harreither (2002) 90-92.

1193 Maraval (2001) 369; Acerbi (2001) 149-173.

1194 Sobre el concilio de Calcedonia, véase Grillmeier, Bacht (1979).

1195 Adam (1992) 333-341.

1196 Adam (1992) 354-356.

1197 Maraval (2001) 394-404.

1198 Clauss (2010) 110.

1199 Demandt (2008) 449-451.

1200 Demandt (2008) 450.

1201 Maraval (2001) 419-432.

Edición en formato digital: 2022

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
www.alianzaeditorial.es

ISBN ebook: 978-84-1148-049-9